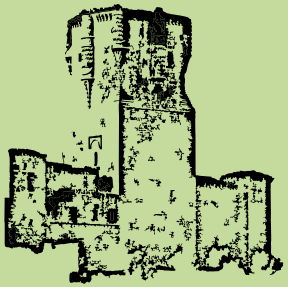

Patrimonio de Los Pedroches

Natural, histórico, artístico y social

Antonio Ángel Ballesteros Porras
Antonio María Cabrera Calero
Juan Bautista Carpio Dueñas
Luis Lorenzo González López
Pedro López Bravo
Pedro López Nieves (coordinador)
Juan Andrés Molinero Merchán
Antonio Fermín Morillo Nogueras
Manuel Vacas Dueñas

FUNDACIÓN
Ricardo Delgado Vizcaíno

Maquetación: Imprenta Castro.
Edita: Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno.
1ª edición: diciembre de 2020.
D. L.: CO-1311-2020

Salvo que aparezca reseñado, las imágenes (esquemas, gráficos y fotografías) han sido realizadas por los autores expresamente para esta publicación o pertenecen al archivo de los mismos.

Esta obra debe citarse como:

López Nieves, P. (coord.). 2020. *Patrimonio de Los Pedroches. Natural, histórico, artístico y social.* Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno. Pozoblanco.

Los capítulos deben citarse como:

- Cabrera, A.M., González, L.L., López, P y López Nieves, P. 2020. Naturaleza. *Patrimonio de Los Pedroches. Natural, histórico, artístico y social.* Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno. Pozoblanco.
- Carpio, J.B., Morillo, A.F. y Vacas, M. 2020. Historia. *Patrimonio de Los Pedroches. Natural, histórico, artístico y social.* Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno. Pozoblanco.
- Molinero, J.A. y Ballesteros, A.A. 2020. Arte y arquitectura. *Patrimonio de Los Pedroches. Natural, histórico, artístico y social.* Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno. Pozoblanco.
- Ballesteros, A.A. y Vacas, M. 2020. Sociedad. *Patrimonio de Los Pedroches. Natural, histórico, artístico y social.* Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno. Pozoblanco.

◇◇◇

Patrimonio de Los Pedroches

Natural, histórico, artístico y social

Antonio Ángel Ballesteros Porras
Antonio María Cabrera Calero
Juan Bautista Carpio Dueñas
Luis Lorenzo González López
Pedro López Bravo
Pedro López Nieves (coordinador)
Juan Andrés Molinero Merchán
Antonio Fermín Morillo Nogueras
Manuel Vacas Dueñas

Introducción

En diciembre de 2000 se publicaron dos carpetas (una de transparencias y textos y otra de diapositivas) con el título de "*Los Pedroches. Patrimonio histórico y natural. Recursos didácticos*". Fue una edición limitada, destinada a centros educativos de la comarca, en un formato e información acorde a los recursos que entonces había en ellos.

Veinte años después se vuelve a editar esa obra. Aunque habría que decir una nueva obra; pues, aunque la estructura general de la misma se mantiene, el formato, la información y el destino de la misma han cambiado sustancialmente.

El título mantiene las palabras Los Pedroches y Patrimonio, pues de eso trata la obra: de dar a conocer el rico patrimonio de la comarca. Pero se ha suprimido el subtítulo "*Recursos didácticos*", pues transciende el ámbito educativo.

No se ha pretendido hacer una enciclopedia de Los Pedroches, con datos exhaustivos, sino presentar de forma atractiva y asequible, para la mayoría de las personas, información que permita conocer mejor Los Pedroches. El formato elegido, con profusión de imágenes y textos sencillos, creemos que es el más adecuado para tal fin.

Aunque no se trata de una obra científica sino divulgativa, no por ello carece de rigor. Han sido numerosas las fuentes manejadas y revisadas. Se han descartado todas aquellas leyendas, mitos y falsos paradigmas que, en numerosas ocasiones, han circulado por algunas publicaciones y que se han transmitido, incluso de generación en generación, sin el menor atisbo de rigurosidad científica y documental. Como una característica de la ciencia es que avanza, se han modificado algunos textos o afirmaciones respecto de la obra anterior, a la luz de nuevos trabajos publicados. En algunos casos, para comprender mejor ciertos hechos históricos, procesos naturales o los paisajes presentes en Los Pedroches, se ha añadido una información más generalista, no referida exclusivamente a la comarca.

Las personas interesadas encuentran aquí información con la que podrán conocer mejor Los Pedroches, y deseamos que les sirva también como acicate para acercarse a la comarca. Pero estamos convencidos de que para que el conocimiento adquirido sea pleno, no hay nada mejor que visitar sus monumentos, dehesas, montes, caminos, ríos, lugares singulares...

La obra consta de cuatro partes que, aunque diferenciadas, constituyen una unidad: el arte y la arquitectura, la historia, la naturaleza y la sociedad. Como ya se ha apuntado, en cada una de las partes se ha seguido, aproximadamente, la organización de la obra anterior: partiendo, generalmente, de una imagen (fotografía, mapa, esquema) se accede a la información que se desea. Así, las partes de Historia y Naturaleza se organizan, en muchos casos, en torno a mapas a partir de los cuales se va profundizando en los aspectos históricos y naturales de Los Pedroches. Las secciones de Arte y Arquitectura se han estructurado, bien en torno a las localidades que presentan un patrimonio artístico más notable, bien alrededor de diversos tipos de manifestaciones arquitectónicas. El ámbito Social se ha dispuesto según los aspectos que permiten conocer mejor la evolución de la sociedad de la comarca. Como un pequeño divertimento, se han incluido en algunas secciones vídeos de corta duración, que permiten ver algunos paisajes y monumentos desde una perspectiva distinta.

En varias ocasiones hemos caído en la tentación de ampliar la información, pero, como ya se dijo en la introducción de la obra anterior "*nos hemos fijado en aquello que hemos creído más representativo, a sabiendas de que queda mucho más en el tintero y de que, en algunos casos, lo omitido pueda resultar para alguien de mayor significado e importancia*". Tal vez,

más adelante, se pueda hacer una adenda con lo que ha quedado inédito.

Los autores hemos manejado abundante información: una propia y otra de muchos investigadores. El diseño de la obra no aconsejaba las citas a dicha información y tampoco las referencias directas a los autores (salvo en contadas ocasiones). Pero es evidente que nos debemos a ellos. Las fuentes para la elaboración de mapas, gráficos, esquemas, así como la confección de los textos aparecen, por supuesto, en la bibliografía. En ella el lector interesado puede encontrar referencias para consultar y profundizar en lo aquí expuesto. Los autores somos especialmente deudores de los doctores Rafael Cabanás Pareja y Bartolomé Valle Buenestado, así como de Juan Ocaña Torrejón, que fueron pioneros en el estudio de la comarca.

Debemos dar las gracias a todos aquellos particulares, instituciones, asociaciones, ayuntamientos, que nos han abierto sus puertas y nos han permitido obtener abundante información gráfica y documental. El Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba, las monjas clarisas del Convento de Santa Clara de la Columna, el ayuntamiento de Pedroche y la Asociación Guadamatilla han facilitado la obtención de varias de las imágenes y vídeos que aparecen en el trabajo.

También queremos mostrar nuestro especial agradecimiento a José Luis González Peralbo, que ha facilitado información sobre los siglos XIX y XX; a María Dolores Carbonero Muñoz, que ha revisado y ha aportado sugerencias para los textos referidos a la dehesa; y a Pedro Peña Amaro, que ha proporcionado planos del castillo de Belalcázar, así como de varias ermitas de Los Pedroches.

Nuestro más sincero agradecimiento a la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno que, de nuevo, ha hecho posible que este trabajo vea la luz.

Los autores.

Índice general

Las comarcas naturales de Córdoba

Los Pedroches

Naturaleza

- Geología.
- Minería.
- Suelos.
- Erosión.
- Clima.
- Red hidrográfica.
- Vegetación.
- Fauna más interesante de Los Pedroches.
- Medio ambiente.
- Lugares de interés natural.

Historia

- Prehistoria.
- Historia Antigua.
- Historia Media.
- Historia Moderna.
- Historia Contemporánea (s. XIX).
- Historia Contemporánea (ss. XX-XXI).
- Museos y centros de interpretación para la historia de Los Pedroches.

Arte y arquitectura

- Belalcázar.
- Hinojosa del Duque.
- Dos Torres.
- Pedroche.
- Santa Eufemia.
- Arquitectura civil.
- Ermitas.
- Arquitectura tradicional.

Sociedad

- La población.
- Los núcleos urbanos.
- Las vías de comunicación.
- Los sectores económicos.

Fuentes documentales

Las comarcas naturales de Córdoba.

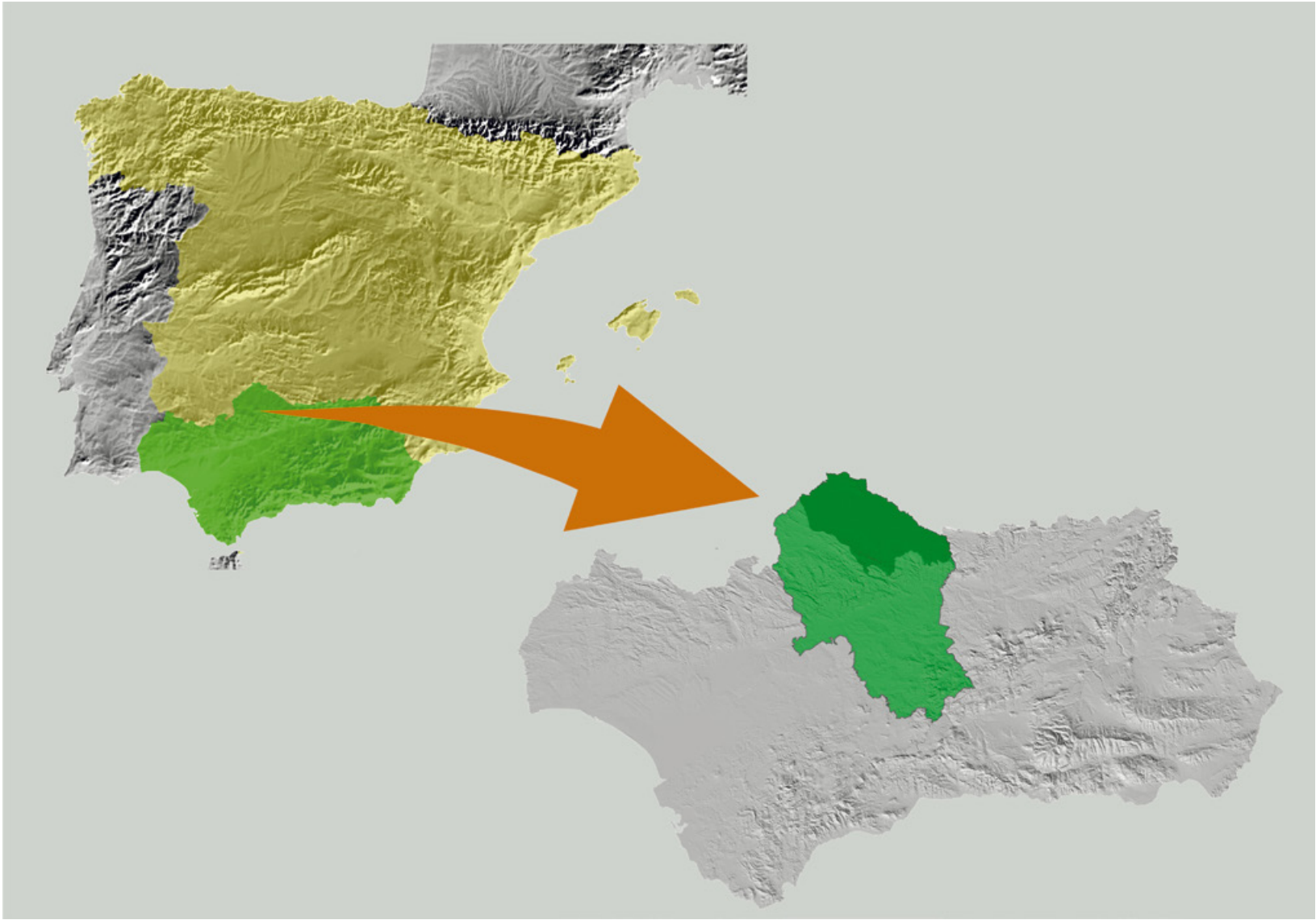

En la provincia de Córdoba encontramos tres regiones muy claramente definidas. Su diferenciación, en principio, es geológica, pudiéndose distinguir:

Al norte, **Sierra Morena**, que forma parte de la porción geológicamente más antigua de la Península Ibérica; son materiales muy antiguos, paleozoicos e incluso precámbricos, con importantes afloramientos de rocas ígneas. Tiene una extensión de unos 8.200 km^2.

Al sur, Sierra Morena va descendiendo en altitud hasta desaparecer en el contacto con la **Depresión del Guadalquivir**, caracterizada por su escasa altitud y origen geológico reciente, a partir del relleno por materiales (cenozoicos, mesozoicos y actuales) aportados por el gran río y sus afluentes, especialmente los procedentes de los relieves surgidos en la orogenia alpina. Su superficie es de 4.200 km^2.

Y más al sur, y también claramente diferenciada, la **Sierra Subbética** cordobesa, comarca formada por materiales mesozoicos y cenozoicos, que se plegaron y emergieron en la orogenia alpina. Son sierras básicamente calizas con fuerte relieve, encontrándose aquí las mayores alturas de la provincia. Esta región se extiende por una superficie cercana a los 1.000 km^2.

Esta *comarcalización*, según un criterio geológico, se manifiesta también en la fertilidad de los suelos, los seres vivos que pueblan las distintas zonas e, incluso, en la economía, cultivos y otros rasgos relacionados con la población humana.

Sierra Morena se ha dividido, tradicionalmente, en tres comarcas:

- Los Pedroches. Una comarca natural perfectamente diferenciada por su litología, clima, vegetación, actividad económica, costumbres.
- **Valle del Guadiato**. Situada en el valle del río del cual toma nombre, la comarca se caracteriza por el relieve llano y los yacimientos de carbón.
- **Sierra Norte**. Situada entre las dos comarcas anteriores y la Depresión del Guadalquivir. Presenta un relieve más abrupto que estas, aunque las altitudes que se alcanzan no son considerables, dada la antigüedad y naturaleza de sus materiales.

Los Pedroches

Actualmente la comarca de Los Pedroches está formada por diecisiete municipios y se corresponde con una división administrativa. En sentido estricto la superficie de los diecisiete términos no presenta una coincidencia total con la de la comarca natural, pues la parte sur de alguno de ellos pertenece a la comarca natural Sierra Norte. A efectos prácticos, consideramos como comarca de Los Pedroches la división administrativa.

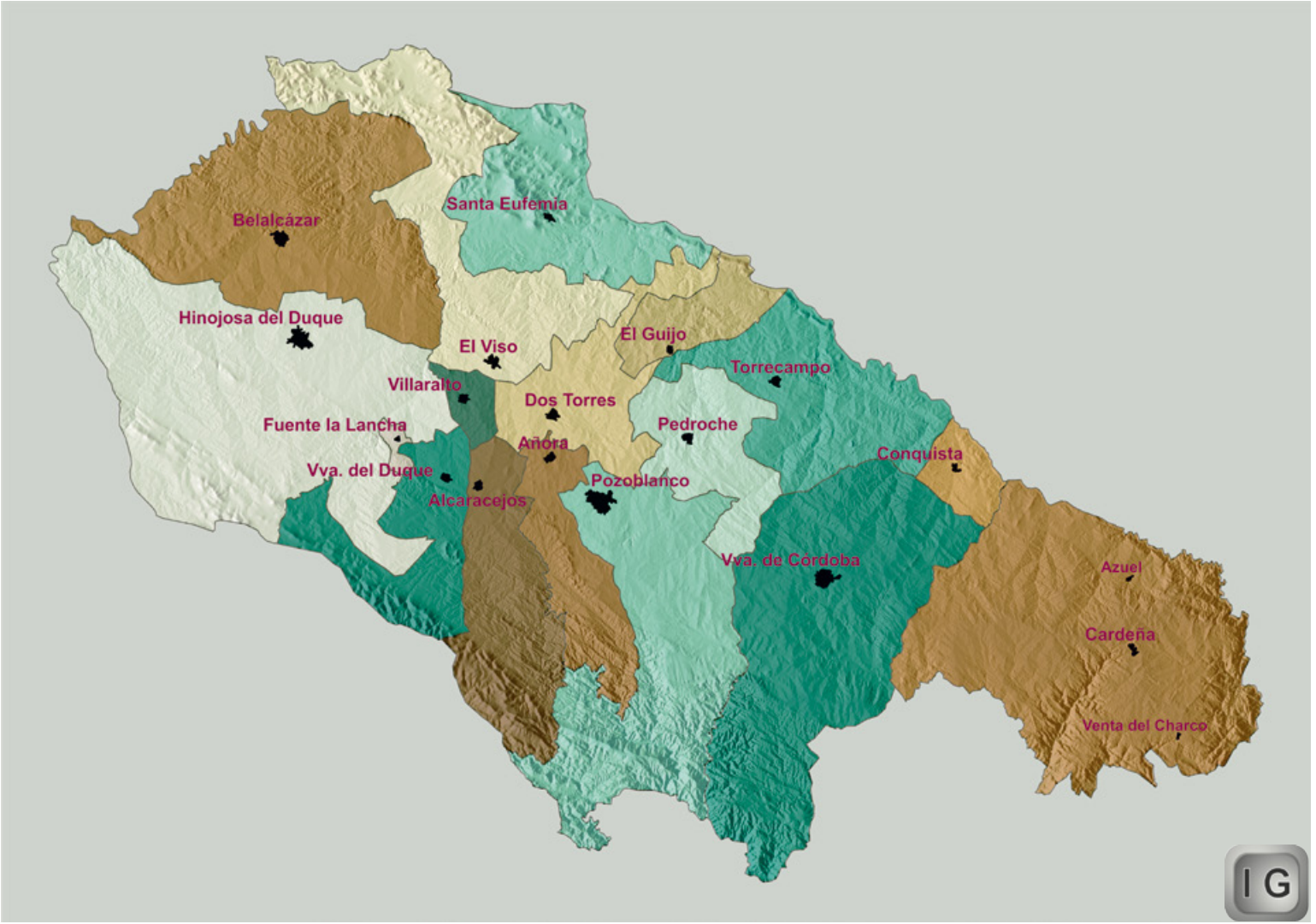

1. El relieve

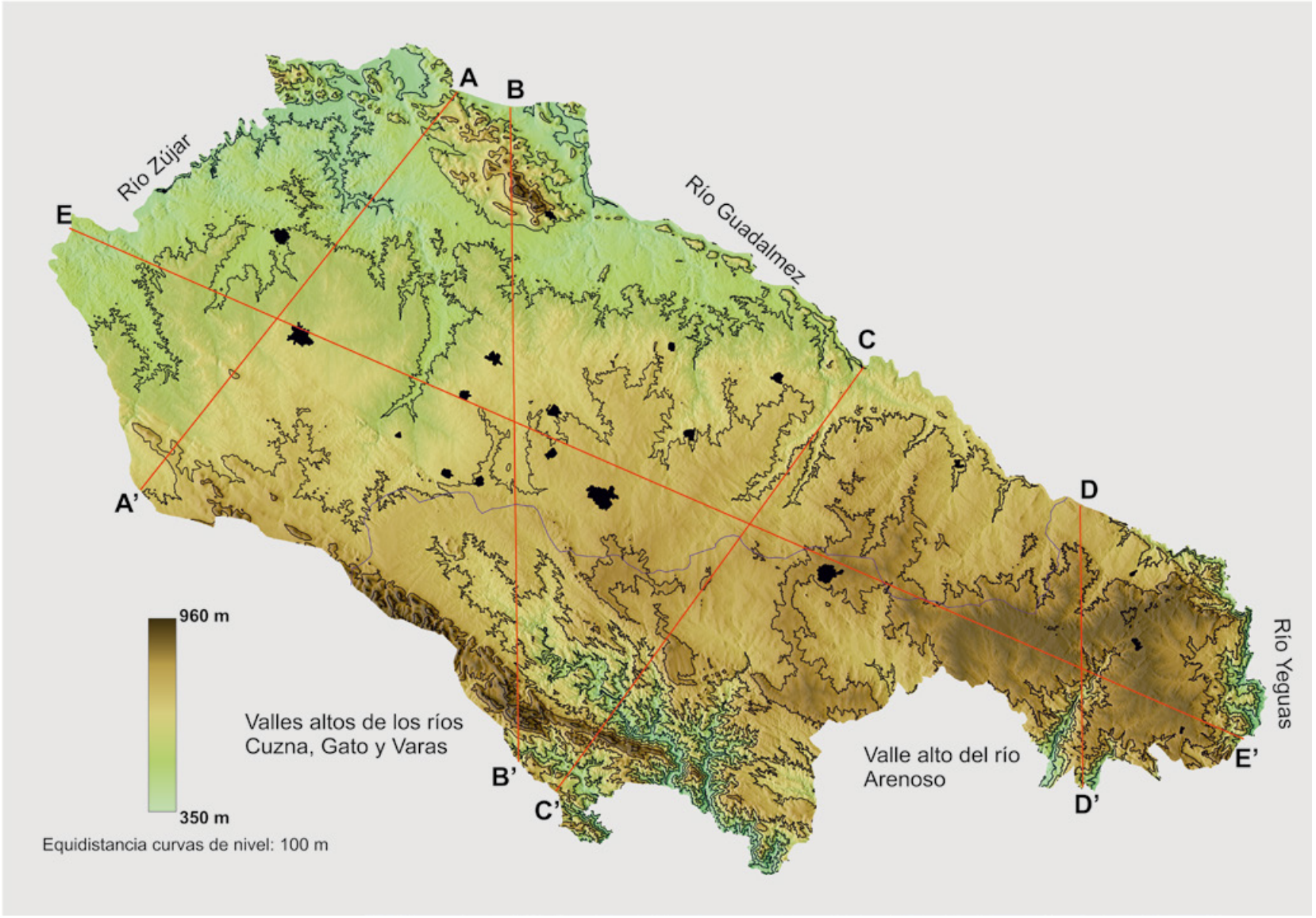
A
B
C
D
E
A'
B'
C'
D'
E'
Río Zújar
Río Guadalmez
Río Yeguas
960 m
350 m
Valles altos de los ríos
Cuzna, Gato y Varas
Valle alto del río
Arenoso
Equidistancia curvas de nivel: 100 m

Como hemos dicho anteriormente, la comarca de Los Pedroches se encuentra situada al norte de la provincia de Córdoba; ocupa una superficie de unos 3.600 km^2. Su eje mayor tiene una orientación NW–SE, con una longitud de unos 110 km y coincide, muy aproximadamente, con el eje longitudinal del batolito. La anchura máxima, en sentido N-S, de Los Pedroches está en torno a los 64 km.

Los límites por el oeste, norte y este son claros y bastante naturales: están marcados por los ríos Zújar, Guadalmez y Yeguas, respectivamente. Los dos primeros sirven de límite provincial y de comunidad autónoma; el Yeguas nos separa de Jaén por el este.

El límite peor definido de la comarca es el del sur: si atendemos al relieve, el paisaje y la biogeografía, este límite estaría marcado por el comienzo de un relieve más abrupto (Sierra Norte) y que coincide aproximadamente con los cursos altos de los ríos Cuzna, Gato, Varas, Arenoso, Arenosillo y Matapuercas.

No obstante, como ya quedó dicho, el mapa que habitualmente se maneja de Los Pedroches y que es el mismo que nosotros presentamos, utiliza como linde sur el límite administrativo de los términos municipales que se extienden hacia ese punto cardinal.

En lo que respecta al relieve, Los Pedroches es una comarca llana, pero con algunas salvedades.

La parte más llana es la central, coincidente en lo esencial con el batolito, aunque presenta un ligero abombamiento central que, como se verá después, sirve de divisoria de aguas entre las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir.

El conjunto de la comarca presenta una ligera inclinación (menor del 0,4%) hacia el oeste, con unos 400 metros de desnivel entre algunos puntos de los términos de Belalcázar y Cardeña.

Fuera del batolito sí hay algunos relieves más destacables: al norte la sierra de Miramontes (Horcón, 869 m), aunque es en el sur donde, en conjunto, el relieve es más quebrado, encontrándose aquí el punto más alto de la comarca: Chimorra (959 m).

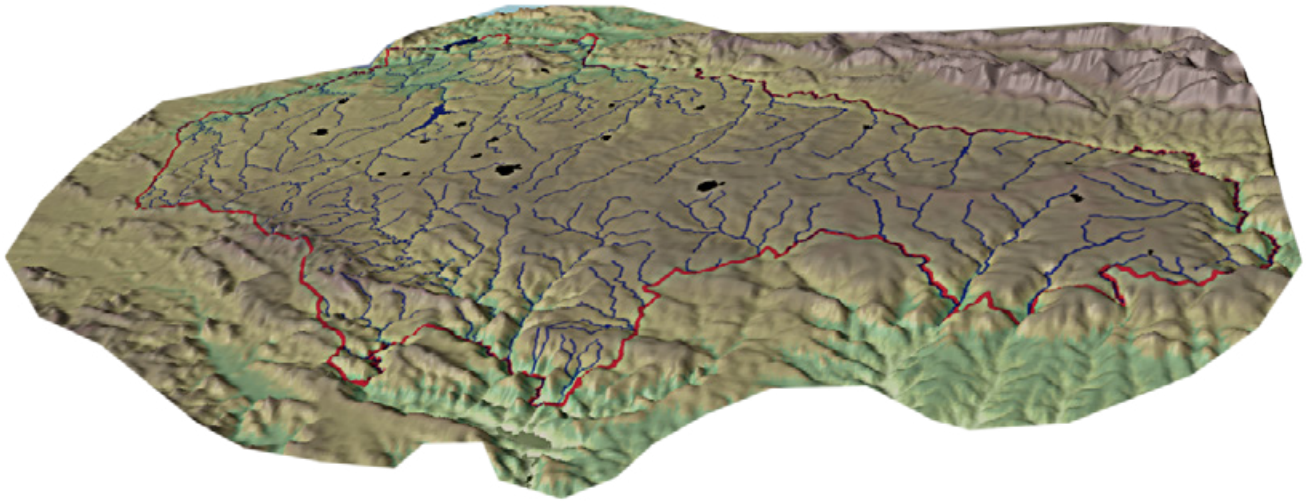

2. Perfiles topográficos

El basculamiento de la comarca hacia el oeste y la existencia de la divisoria de aguas se aprecian perfectamente en los perfiles que en dirección aproximada N-S y E-O se presentan. Igualmente es patente el poder erosivo de los ríos de la vertiente del Guadalquivir.

D
Cardeña
Río Arenoso
Cerro de los Carrizos
D'
Arroyo de los Carrizos
m
800
700
600
500
400
300
E
R. Zújar
R. Guadamatilla
R. Guadarramilla
R. Guadamora
Línea de AVE
R. Arenoso
E'
R. Yeguas
m
900
800
700
600
500
400
300

NATURALEZA

Antonio María Cabrera Calero
Luis Lorenzo González López
Pedro López Bravo
Pedro López Nieves

Índice temático

Geología

- Geología de Los Pedroches.
- La historia geológica.
- Los usos de la piedra.

Minería.

- La minería en época romana.
- La minería contemporánea y el patrimonio minero.

Suelos.

- Suelos de Los Pedroches.

Erosión.

Clima.

- Variación geográfica de las precipitaciones.
- La temperatura.

Red hidrográfica.

- La red fluvial de Los Pedroches.
- Las aguas subterráneas.
- Los aprovechamientos.

Vegetación.

- Origen del bosque mediterráneo.
- Los cambios en el bosque mediterráneo. El papel del hombre.
- Los cambios en la vegetación de Los Pedroches.
- La vegetación de Los Pedroches.
- Flora de interés.

Fauna más interesante de Los Pedroches.

Medio ambiente.

Lugares de interés natural.

Geología

La penillanura pedrocheña desde el norte; el río Guadalmez en primer término.

Incluida dentro de Sierra Morena, Los Pedroches son una de las comarcas naturales más claramente diferenciadas en el conjunto andaluz y español. Esta personalidad distintiva le viene dada en buena parte por su sustrato geológico, en particular por la existencia de una enorme masa de rocas graníticas que ocupa su franja central y donde se asientan la totalidad de los pueblos de Los Pedroches, salvo Santa Eufemia. Esta masa es un elemento geológico de primera categoría a nivel nacional, conocido con el nombre de *batolito de Los Pedroches*. Se encuentra flanqueado a norte y sur por dos franjas de pizarras, que se extienden hasta las estribaciones de las sierras cuarcíticas que delimitan la comarca: la sierra de Santa Eufemia y Sierra sur de Alcudia, al norte, y la cuerda del Calatraveño, al sur.

Al sustrato geológico, granítico, hay que añadir como otro elemento destacable un relieve suave a modo de penillanura. El granito, la suavidad de las formas de su relieve y la presencia de un amplio encinar adehesado, son sin duda los tres elementos naturales más característicos de esta comarca.

Este antiguo aplanamiento solo ha sido modificado en tiempos geológicos recientes en su esquina sureste, a causa de la acción erosiva de los afluentes por la derecha del Guadalquivir (Cuzna, Guadalbarbo, Gato, Varas, Yeguas...). Esta zona, muy diferente al resto de la comarca y tradicionalmente conocida como "la sierra", ocupada extensamente por olivar, presenta un relieve profundamente recortado y montuoso, fruto de la disección de la antigua penillanura por estas activas corrientes fluviales, que en pocos kilómetros han de salvar el gran "escalón" existente entre Sierra Morena y el valle del Guadalquivir.

Desde el punto de vista geológico, Los Pedroches se hayan encuadrados dentro del Macizo Ibérico, el núcleo geológico más antiguo de la península, que ocupa amplias zonas de ambas mesetas, Sierra Morena y Galicia. La edad de sus rocas se extiende desde el final del Precámbrico a toda la era Primaria o Paleozoico (540-250 millones de años). A este núcleo primigenio fueron adhiriéndose, en tiempos más recientes, el resto de unidades geológicas que conforman el sustrato hispano: caso de las cordilleras alpinas de edad Secundaria e inicios de la Terciaria (Pirineos, Béticas, Sistema Ibérico...) y de las depresiones del final del Terciario (Duero, Guadiana, Ebro, Guadalquivir...).

El Macizo Ibérico, también conocido como Hespérico, Hercínico o Varisco, se haya subdividido en una serie de zonas, que en su momento fueron pequeños fragmentos continentales con unas rocas y una historia geológica diferentes, y que a lo largo de la era Primaria fueron colisionando sucesivamente hasta conformar esta gran unidad. Los Pedroches se hayan situados dentro de la más extensa y central de dichas áreas, la Zona Centroibérica (ZCI), no lejos de su límite sur con la Zona de Ossa Morena (ZOM). Si bien en su momento llegó a proponerse el batolito de Los Pedroches como límite entre ellas, actualmente existe bastante consenso en situarlo en la llamada zona de cizalla Badajoz-Córdoba. Dicho contacto se sitúa, en el ámbito provincial, al sur del valle del Guadiato.

La Zona Centroibérica se caracteriza en su mitad sur por la presencia de grandes masas de rocas magmáticas, principalmente granitos, y extensos afloramientos de pizarras de edad Precámbrico superior; estas últimas, si bien no están representadas en la comarca, sí lo están en las vecinas del valle de Alcudia o La Serena. La mayor parte de sus relieves, sierras cuarcíticas, entre los que se encuentran las que rodean la comarca, o el propio batolito de Los Pedroches, se alinean según una dirección noroeste-sureste, resultado del choque y aplastamiento consecuente entre la Zona Centroibérica y la de Ossa Morena, que colisionaron hacia el final de la era Primaria según una dirección perpendicular *(véase el apartado Historia geológica)*

Vista de Los Pedroches desde el sur.

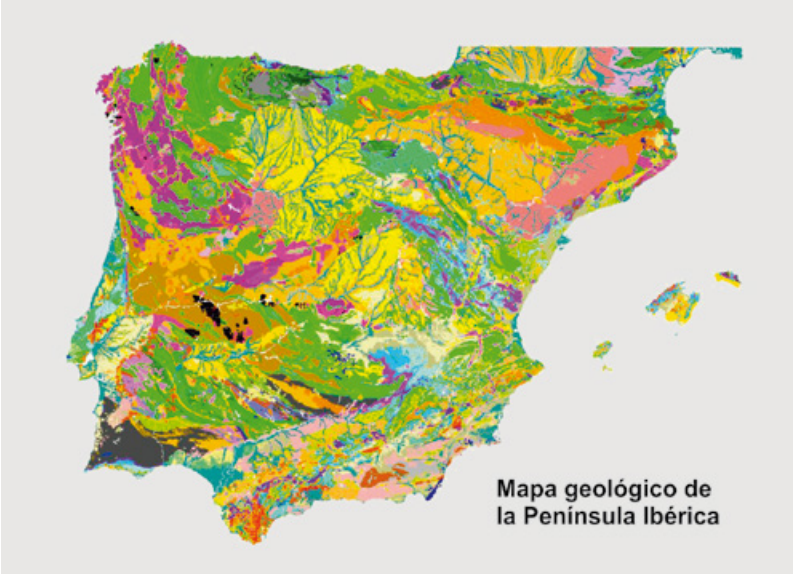

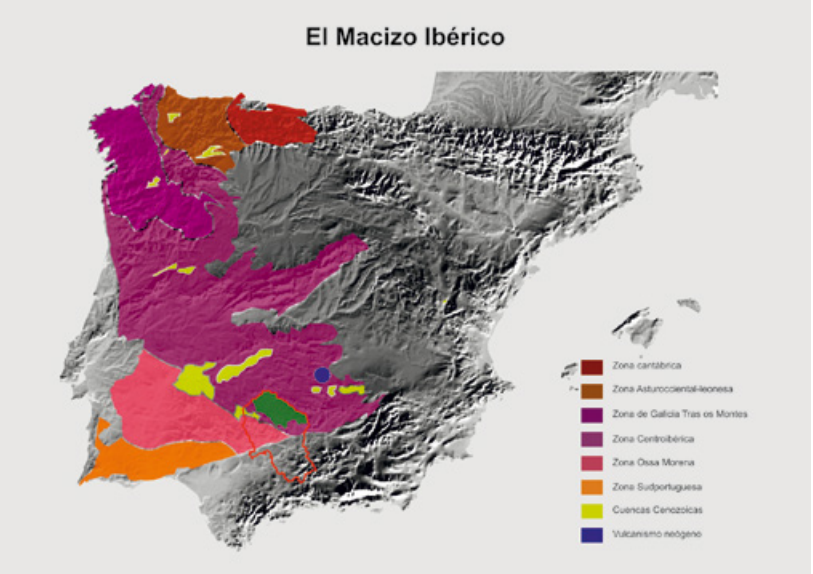

1. Geología de Los Pedroches

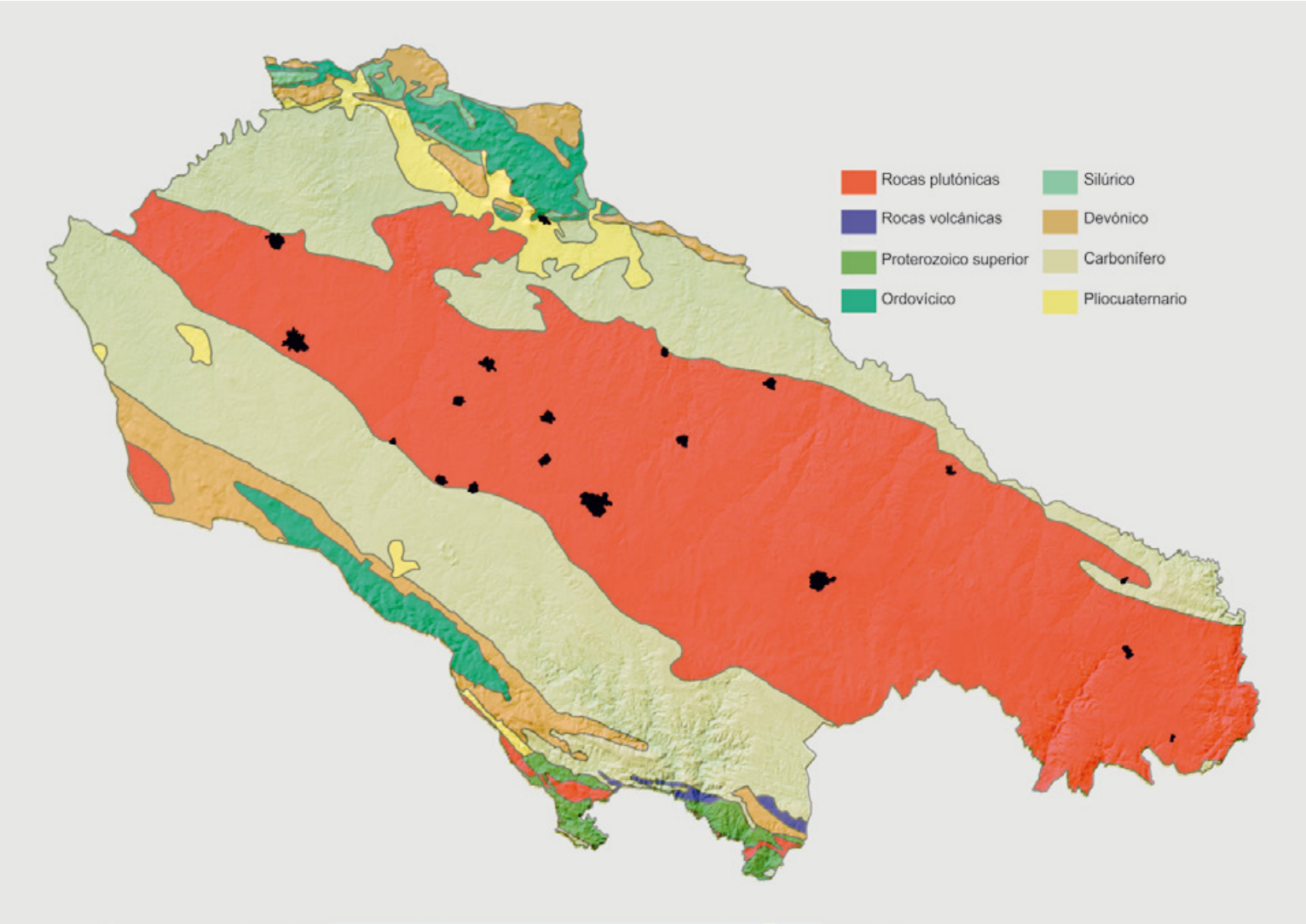

El mapa geológico de Los Pedroches muestra una extensa mancha en su zona central de rocas ígneas o magmáticas, lo que en geología se denomina como batolito, alineada según la típica dirección hercínica noroeste a sureste. Su anchura máxima se acerca a los 30 km en la trasversal de Villanueva de Córdoba. Esta gran masa ígnea, de unos 200 km de longitud, conocida como *batolito de Los Pedroches*, se interna por su extremo noroeste en la comarca pacense de La Serena y por su extremo sureste en la vecina de Jaén, recorriendo el norte de Andújar hasta Linares.

Al norte y sur, de forma simétrica, se disponen dos franjas de pizarras con algunas pasadas de areniscas de edad Carbonífero inferior (el conocido como *culm* de Los Pedroches*) y, aún más alejadas, dos alineaciones montañosas más antiguas, formadas por rocas muy resistentes a la erosión, las cuarcitas, que limitan la comarca de las vecinas de Alcudia al norte (Sierra de Santa Eufemia y Sierra sur de Alcudia) y el Guadiato al sur (alineación montañosa del Calatraveño).

(*) Con el término *culm* se alude en geología a potentes depósitos terrígenos, arcillas y arenas, producto de la erosión de una cadena montañosa recién elevada.

IT

1. 1. El batolito de Los Pedroches

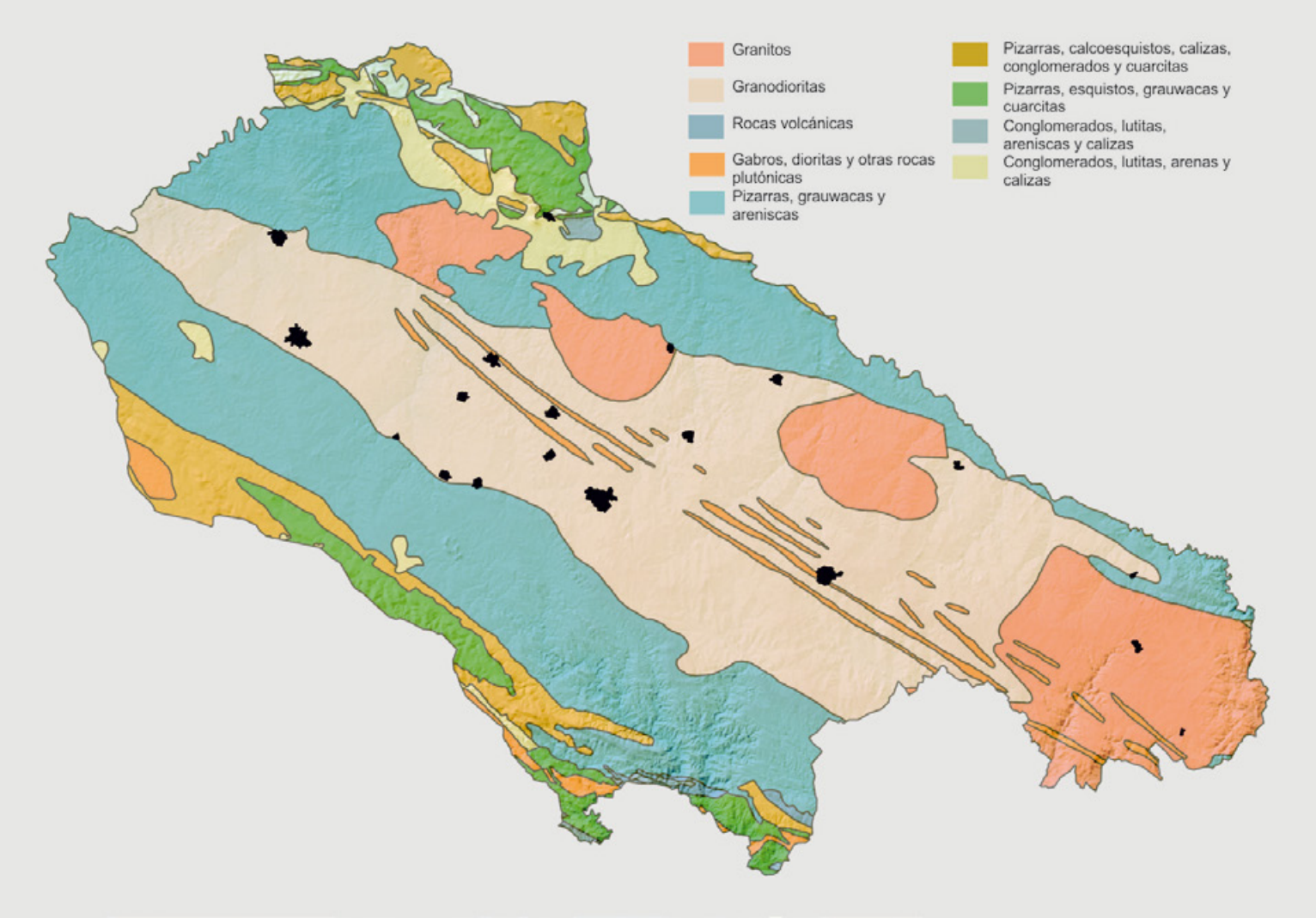

Un simple vistazo al mapa litológico permite constatar que el batolito de Los Pedroches no se formó fruto de una intrusión única, sino resultado del ascenso y solidificación de numerosas masas de magma o *plutones*. Estas se agrupan en dos conjuntos litológicos bien diferenciados: la granodiorita y los granitos porfídicos. La edad del batolito se sitúa en torno a los 300 Ma (Carbonífero Superior), es decir, posterior a las pizarras del *culm* entre las que intruyó. Sobre el "granito" se asientan todos los pueblos de Los Pedroches a excepción de Santa Eufemia, situada en las estribaciones de la sierra cuarcítica del mismo nombre. Esta roca, el granito, ha sido la materia prima con la que se han construido la práctica totalidad de sus edificios y monumentos, a la vez que es el sustento de unos suelos relativamente fértiles en comparación con el resto de Sierra Morena, lo que ha posibilitado un poblamiento particularmente denso dentro de la misma.

1.1.1. La granodiorita

Lo que comúnmente conocemos en la comarca como “granito” es en realidad una roca más pobre en cuarzo y más rica en plagioclasa*, mica negra y hornblenda**, que le dan un aspecto algo más oscuro y grisáceo que los verdaderos granitos: la granodiorita.

Una característica peculiar de la granodiorita de Los Pedroches es la presencia de numerosos enclaves o “gabarros”, conocidos en geología como *xenolitos*, manchas redondeadas mucho más oscuras y que representan fragmentos residuales sin fundir de la roca que dio lugar al magma. En otros casos se trata de fragmentos de las pizarras de caja que cayeron dentro de la masa fundida durante su ascenso. Dichos enclaves y la presencia de fracturas o diaclasas relativamente densas, han restringido su uso industrial a gran escala como piedra ornamental.

La granodiorita ocupa dos tercios de la superficie del batolito y sobre ella se asientan casi todas las localidades pedrocheñas. Alrededor de las mismas, numerosas canteras de reducidas dimensiones, surtieron con piedras, sillares, dinteles, adoquines, etc. sus construcciones.

* La plagioclasa es el feldespato más abundante, un mineral de hábito prismático y color blanco que forma la mayor parte de la granodiorita.

** La hornblenda es un anfíbol de color oscuro o negro, que, junto a la biotita o mica negra, otorga el color más o menos gris a la granodiorita.

Granodiorita con xenolitos, Fuente la Lancha.

Dique de aplita cruzando un xenolito.

Xenolito parcialmente erosionado, Azuel.

1.1.2. Los plutones graníticos

Granito porfídico con fenocristales de ortosa: plutón de Santa Eufemia.

Se trata de un rosario de masas graníticas que forman una alineación noroeste-sureste situada, en general, al norte de la granodiorita o incluidas dentro de ella. Partiendo del noroeste, estos plutones se conocen con los nombres de plutón de Santa Eufemia, El Guijo, Mogábar y Cardeña-Virgen de la Cabeza; este último se interna ampliamente en la sierra de Andújar (Jaén). El Guijo y Cardeña son los únicos pueblos asentados sobre este tipo de roca. Es una roca mucho más clara, de color crema o blanquecino, con mucha menor presencia de minerales oscuros (biotita y hornblenda) que la granodiorita, sin enclaves oscuros, y cuya característica más distintiva es la presencia frecuente de grandes cristales de ortosa* flotando en una masa de minerales de menor tamaño (lo que se conoce como textura porfídica). Los granitos intruyeron poco tiempo después de hacerlo la granodiorita, siendo por tanto las rocas más recientes de la comarca.

* Ortosa: otro tipo de feldespato, más rico en potasio que las plagioclasas.

Granito porfídico, detalle: Dos Torres.

1.1.3. Diques

El conjunto del batolito se haya atravesado por una nutrida red de diques de distinta naturaleza. Se trata de largas fracturas rellenas por los últimos restos de material magmático sin solidificar. Tras la solidificación de la granodiorita, intruyeron numerosos diques de dirección aproximada norte-sur, compuestos por pórfidos oscuros, diabasas y cuarzo.

Tras los plutones graníticos, enormes diques de decenas de metros de espesor, esta vez de dirección noroeste-sureste, de composición también granítica, atravesaron el eje central del batolito.

Estos diques son con frecuencia más resistentes a la erosión que la granodiorita en la que se introdujeron, dando como resultado crestones y resaltes de formas alargadas en el terreno.

Dique de diabasa: carretera de Fte La Lancha a Hinojosa del Duque.

Crestón formado por un dique de cuarzo en el interior de las pizarras del culm: Belalcázar.

Granito con dique de aplita y xenolito: río Guadamora.

Pequeños diques de cuarzo con turmalina.

1.2. La pizarra (*culm* de Los Pedroches)

Dos amplias bandas de pizarras de edad Carbonífero inferior bordean el batolito de Los Pedroches al norte y al sur, separadas por la intrusión, en medio de ellas, del batolito. Las pizarras o filitas son rocas metamórficas, es decir, producto de la transformación de rocas arcillosas debido al aumento de presión y temperatura, fruto del choque entre los bloques continentales que estaban conformando el Macizo Ibérico. Esta compresión o aplastamiento determina la aparición de la hojosidad o foliación tan característica de estas rocas, es decir, su capacidad de separarse según superficies planas y paralelas. El grado de metamorfismo no obstante fue muy bajo.

Se trata de una serie muy potente de sedimentos procedentes de la erosión de los nuevos relieves que se estaban elevando al sur y depositados en una especie de surco o cuenca marina. El espesor de estos sedimentos supera los 6 km, lo que muestra que la cuenca donde se depositaron sufría un continuo proceso de hundimiento o subsidencia. La banda sur, en su mitad oriental, está profundamente excavada por efecto de la erosión de los afluentes por la derecha del Guadalquivir (Yeguas, Varas, Gato, Cuzna y Guadalbarbo) conformando un relieve muy montañoso sobre el que se asienta el olivar de Los Pedroches y la llamada “serrezuela”. Por eso, aunque se trata de la misma banda de rocas el relieve de esta zona es completamente distinto al que encontramos por ejemplo al sur de Hinojosa o Belalcázar.

Culm de los Pedroches, alternancia de areniscas, en resalte, y pizarras.

Pizarras del culm, interferencia en lápices.

1.2.1. Las lavas almohadilladas submarinas

Pillow lavas o lavas almohadilladas: carretera del Cerro de las Obejuelas.

Al tiempo que se depositaban las futuras pizarras, periódicas emisiones volcánicas cubrían esos fondos marinos, más abundantes cuanto más al sur, donde tenía lugar el choque entre la ZCI y la ZOM. Como resultado encontramos, alternando con las pizarras, niveles constituidos por lavas submarinas. La presión del agua hace que las emisiones volcánicas submarinas adquieran unas curiosas formas esferoidales, como de almohadones apilados, de ahí el nombre inglés con el que se les conocen: *pillow lavas*. Estas rocas son especialmente abundantes en la cuenca del río Guadalbarbo, es decir, al sur de la cuerda del Calatraveño-Castaño-Cerro de las Obejuelas. En las amplias bandas que rodean el batolito las emisiones volcánicas fueron mucho más escasas.

Lavas almohadilladas: carretera del cerro de las Obejuelas.

1.2.2. La aureola de metamorfismo de contacto (corneanas)

Corneanas en el contacto norte del batolito: Belalcázar.

Cuando el magma del futuro batolito ascendió y se introdujo hasta una profundidad relativamente escasa (3 km) entre la serie de pizarras del Culm a una temperatura en torno a los 600 ºC, estas sufrieron un nuevo proceso metamórfico. En este caso el factor causante fue el contacto con una masa muy caliente, lo que produjo un metamorfismo de contacto o térmico. Las pizarras así transformadas se conocen con el nombre de *corneanas*.

Solo unos 500 metros de pizarras alrededor del batolito sufrieron con desigual intensidad esta transformación (obviamente, los efectos más intensos afectaron a las primeras decenas de metros en contacto con el granito) formándose como resultado del mismo una estrecha franja o *aureola de contacto* alrededor del granito. Las corneanas son rocas sensiblemente más duras y resistentes a la erosión que las pizarras y el granito entre los que se sitúan, por lo que dan lugar a una elevación montañosa poco pronunciada, pero bastante continua que recorre todo el contacto entre el granito y las pizarras.

1.3. Las sierras cuarcíticas

La penillanura pedrocheña se haya flanqueada, a norte y sur, por sendas alineaciones montañosas de orientación hercínica, es decir, NW-SE. El hecho de estar la comarca rodeada, si bien muy en la lejanía, por dos cuerdas montañosas paralelas parece ser el origen del término *valle* con el que se conoce a Los Pedroches o a la cercana comarca de Alcudia. Ambas sierras están constituidas por rocas de edad Paleozoico inferior y medio (Ordovícico a Devónico), es decir, rocas más antiguas que las pizarras del carbonífero y los granitos. Tanto en el Ordovícico como en el Devónico abundan las cuarcitas, rocas fruto del metamorfismo de areniscas ricas en cuarzo, muy resistentes a la erosión. Esta razón, y el hecho de estar plegadas dando lugar a sendos antiformes o anticlinales, explica que destaquen en el paisaje como relieves positivos.

Estratos verticales de cuarcitas.

Arenisca con huellas de oleaje (ripples), cerro Sordo.

1.3.1. La Sierra de Santa Eufemia

Esta no muy extensa sierra constituye un fragmento desgajado del gran anticlinal que constituye la Sierra Sur de Alcudia, accidente geográfico que sirve de límite natural entre las comarcas de Los Pedroches y del Valle de Alcudia. En ella abundan especialmente las cuarcitas blancas muy puras del Ordovícico inferior, conocidas como *cuarcitas armoricanas**, sobre las que se asienta el castillo de Miramontes. Se trata de rocas muy abundantes en gran parte del Macizo Ibérico y Armoricano, y que dan lugar a relieves tan característicos como Despeñaperros o Monfragüe. Su altura máxima es el Horcón, con 879 m.

Geológica y geográficamente, el límite norte de Los Pedroches debería seguir las cumbres de la Sierra Sur de Alcudia, que la separa de esta comarca adyacente, y donde se encuentran puertos tradicionales de paso hacia la misma como el Mochuelo, San Juan o el Horcajo, si bien se optó por el más preciso accidente que supone el curso paralelo a la misma del río Guadalmez.

* Cuarcita armoricana, toma su nombre de Armórica, como era conocida en la antigüedad el NW de Francia, incluida la actual Bretaña, y donde estas cuarcitas del Ordovícico inferior también abundan.

Sierra de Santa Eufemia.

Bancos de cuarcitas armoricanas, sierra de Santa Eufemia.

1.3.2. Las sierras del borde sur de Los Pedroches

Crestón de cuarcitas, Pedrique, Pozoblanco.

Por el contrario, la alineación que flanquea por el sur la comarca es mucho más continua y geológicamente se conoce como anticlinal de Peraleda, por el pueblo de Peraleda de Zaucejo (Badajoz). Parte al norte de esta localidad pacense y se interna por la zona occidental de Los Pedroches (sierras del Torozo, Trapera y Patuda), continuando por la cuerda de Cámaras Altas-Calatraveño-Chimorra-Sierra del Castaño y terminando por desaparecer al este del cerro de las Obejuelas, ya al sur de Villanueva de Córdoba.

En esta alineación las cuarcitas del Ordovícico, aunque presentes como en el gran afloramiento de Peña Águila no abundan tanto, compartiendo protagonismo con las cuarcitas del Devónico. En esta cuerda se encuentra el pico Chimorra, cumbre más elevada de Los Pedroches, con 959 m.

Cuerda de la Chimorra, al fondo, y banda de pizarras del Carbonífero con olivar.

1.4. Corte geológico

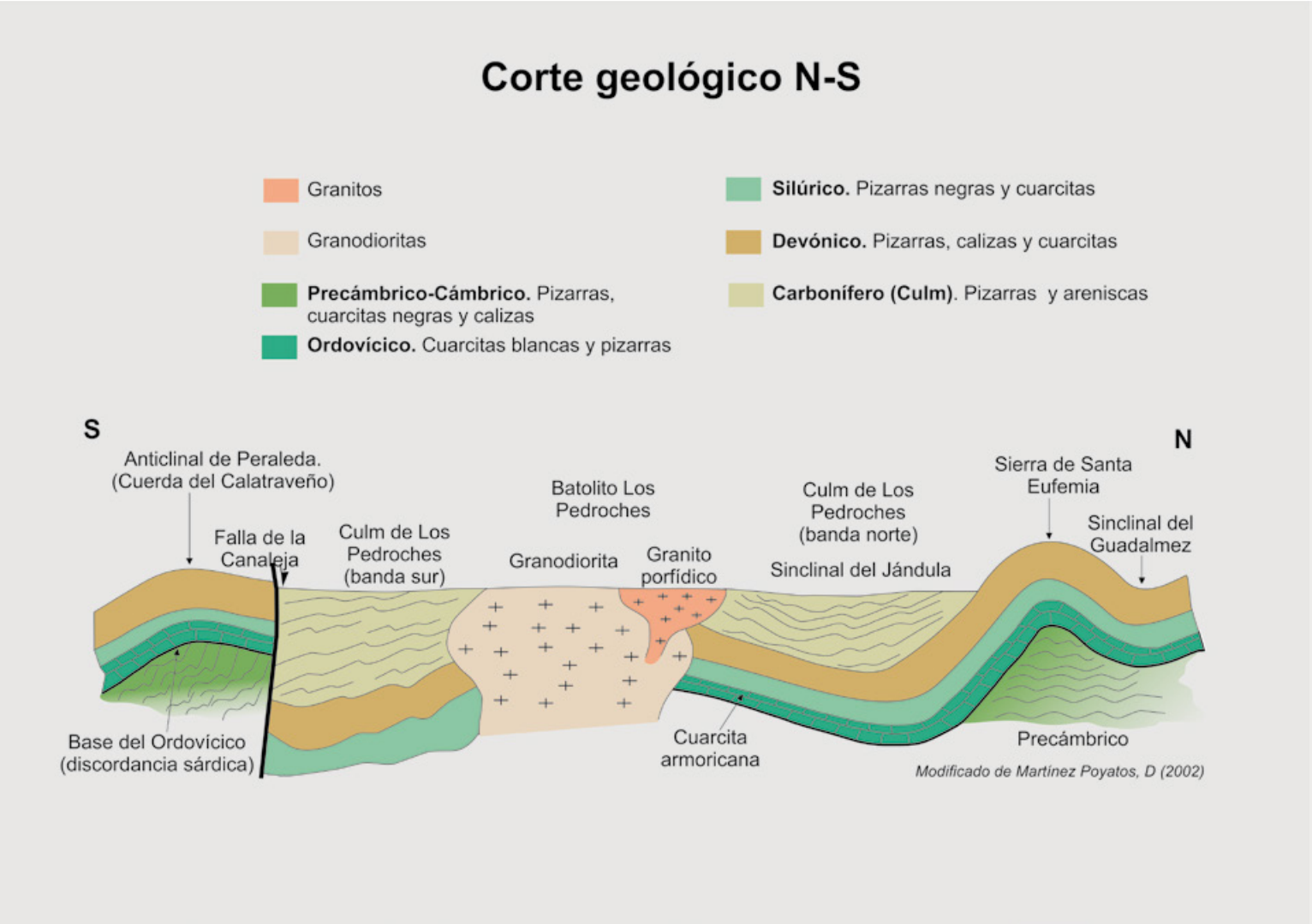

Un corte transversal simplificado de la comarca permite observar una notable simetría en su estructura geológica con respecto al batolito central. Así, al norte y sur del mismo encontramos dos amplias bandas, internamente bastante replegadas, de pizarras y areniscas del Carbonífero inferior *(culm de Pedroches)*. Los indicadores geológicos (relación espacial entre la hojosidad de la pizarra y su estratificación) de la banda sur indican la existencia de un anticlinal hacia el norte; por el contrario, los de la banda norte indican anticlinal hacia el sur. Esto significa que el batolito se introdujo en el núcleo de un gran anticlinal (pliegue con la curvatura hacia arriba) que existía en el seno de las pizarras carboníferas en su zona central.

En los extremos norte y sur de la comarca, limitándola de las adyacentes, encontramos dos grandes anticlinales de rocas del Paleozoico inferior y medio. Estos pliegues, y la mayor resistencia de las rocas, entre las que abundan las cuarcitas, explican que encontremos en las posiciones más elevadas a las rocas más antiguas de la comarca.

En el contacto entre la banda sur de pizarras y la cuerda del Calatraveño existe un importante accidente tectónico que elimina el sinclinal carbonífero que debería existir entre ambas, bautizado como falla de la Canaleja.

2. La historia geológica de Los Pedroches

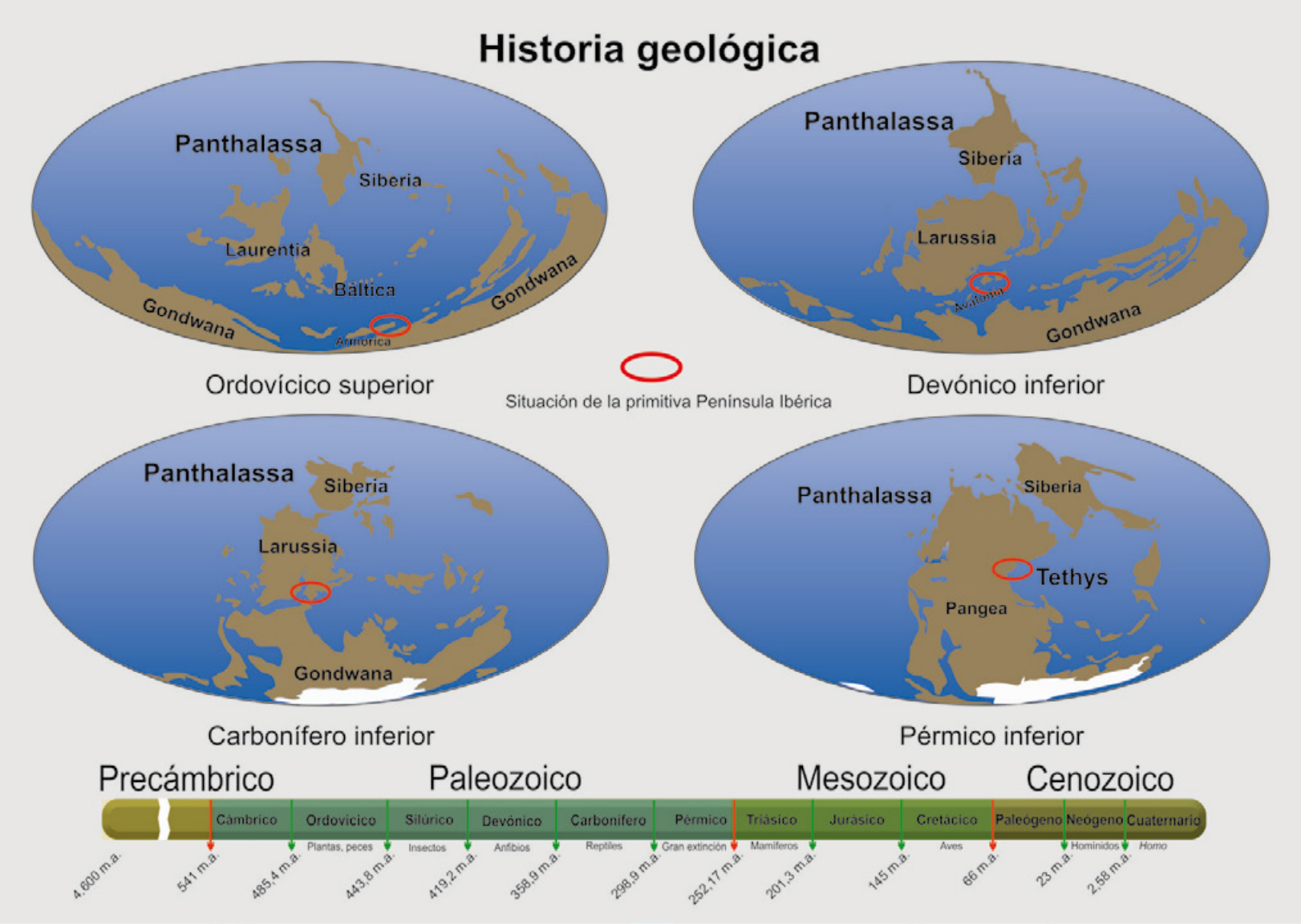

Antes de entrar en el detalle de la historia geológica de Los Pedroches, daremos unas pinceladas sobre el contexto geológico global del momento.

Al inicio de la era Primaria las masas que conformarán, por colisiones sucesivas a lo largo de la misma el Macizo Ibérico, se encontraban muy al sur del Ecuador, junto a las costas del gran continente del sur que era Gondwana (Sudamérica + África + Antártida + India + Australia). Hacia el final del Paleozoico se produce la orogenia Hercínica o Varisca, fruto de la gran colisión entre el supercontinente Gondwana y Laurusia (Norteamérica + Báltica = norte de Europa + Rusia). Atrapado en medio, el Macizo Ibérico-Armoricano sufrirá grandes compresiones y deformaciones. Fruto de esta gran colisión se forma Pangea, la reunión de todas las masas emergidas en un único supercontinente, así como la gigantesca cordillera Hercínica, de la que el Macizo Ibérico formaba parte.

Pangea se irá fragmentando a lo largo de la era Secundaria, primero en dos grandes masas: Laurasia al norte y Gondwana al sur. Tras esta nueva separación, el Macizo Ibérico quedará esta vez en la órbita del gran continente del Norte, Laurasia. Mientras tanto, buena parte de las masas continentales entre las que se encontraba el núcleo peninsular se habían ido desplazando hacia el norte, atravesando el ecuador en el tránsito entre el Paleozoico y Mesozoico, hasta su posición actual.

Al final del Precámbrico tuvieron lugar en el sur de la Zona Centroibérica (ZCI) varias etapas de deformación no muy relevantes, responsables de una serie de discordancias* y episodios de vulcanismo no presentes en las rocas de la comarca. Durante el Cámbrico, primer período de la era Primaria o Paleozoico, tiene lugar otra fase de deformación y de erosión posterior.

La historia geológica de la comarca podemos iniciarla en la importante subida del nivel del mar que tuvo lugar a continuación, en el comienzo del Ordovícico. Resultado de la misma fue el depósito en condiciones marinas poco profundas de las arenas blancas que con el tiempo darán lugar a las *cuarcitas armoricanas*, un tipo de roca muy característico de toda la ZCI y que en la comarca forman por ejemplo las zonas más elevadas de la sierra de Santa Eufemia y del Calatraveño.

Con el paso del tiempo esta cuenca marina se va profundizando, depositándose sedimentos más francamente marinos, areniscas y pizarras con trilobites, proceso que se acentúa durante el Silúrico, cuando se depositan niveles de pizarras negras ricas en graptolitos. En el Devónico la sedimentación vuelve a hacerse más somera, abundando de nuevo las areniscas y cuarcitas con niveles de calizas arrecifales de aguas cálidas y poco profundas.

Durante el Devónico medio y superior la sedimentación se interrumpe, reflejo de los importantes sucesos que estaban ocurriendo unas decenas de kilómetros al sur, cuando el choque entre la zona de Ossa Morena y la Centroibérica construirá una

Trilobites del Ordovícico.

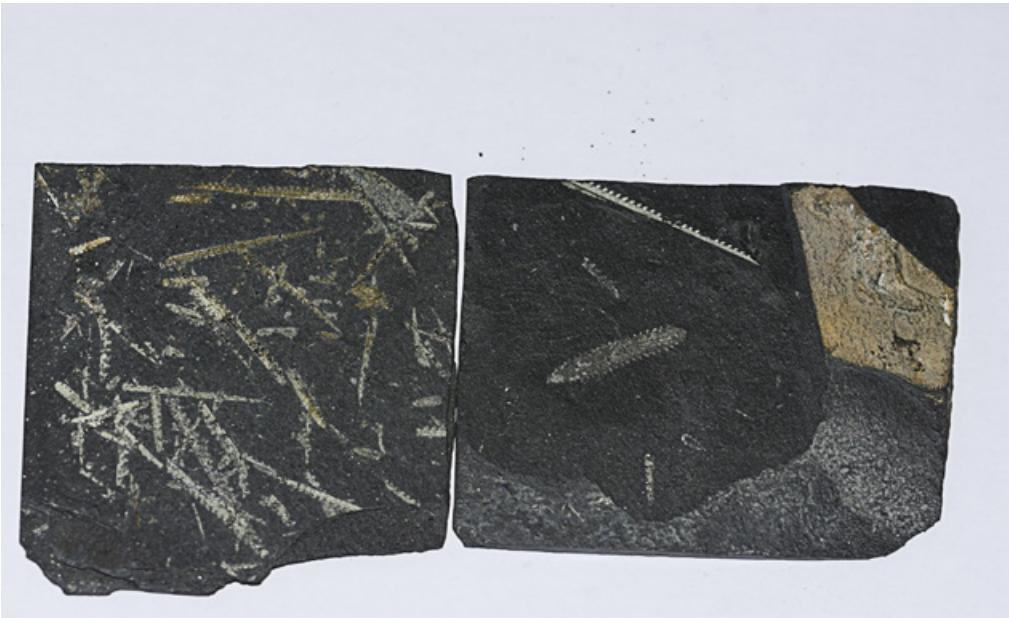

Pizarra negra con Graptolitos del Silúrico.

Caliza con corales del Devónico.

Braquiópodos en areniscas del Devónico.

cordillera de varios kilómetros de altura en el límite entre ambas.

Con el cese de la colisión y el colapso gravitatorio consiguiente, grandes fallas producen un hundimiento importante al norte de dicha cordillera generando una amplia cuenca carbonífera que iría desde el Guadiato al norte de Los Pedroches (en su momento, unos 90 km de anchura) y que se nutriría con los sedimentos producidos por la rápida erosión de dicha cordillera. A favor de esas fallas ascienden magmas del manto que dan lugar a las lavas submarinas coetáneas con la sedimentación carbonífera. El depocentro, área de la cuenca más profunda y subsidente, se situaría en la zona de Pedroches, donde llegan a acumularse más de 6 km de sedimentos (hasta el triple del espesor depositado hasta esa fecha a lo largo de todo el Paleozoico).

Una nueva fase de plegamiento durante el carbonífero medio comprime toda la zona, levantándose los grandes pliegues que observamos en la actualidad y que dieron lugar a las sierras de Santa Eufemia y Sierra Sur de Alcudia, al norte, y al anticlinal de Peraleda (Sierra Trapera-Calatraveño-Chimorra) al sur. Toda la zona emerge y cesa por tanto la sedimentación en la comarca.

Finalmente, tras esta etapa principal de deformación, intruyen sucesivamente las masas de magma cuya solidificación a unos 3 km de profundidad formará la granodiorita y los granitos porfídicos que conforman el batolito de Los Pedroches.

Esto tiene lugar hacia el final del Carbonífero (hace unos 300 Ma)

Desde entonces la erosión ha arrasado progresivamente toda la zona, permitiendo la exhumación del batolito que en su momento estaría cubierto por varios kilómetros de pizarras carboníferas, y convirtiendo la comarca y las vecinas en una especie de penillanura (un área relativamente llana por arrasamiento) sobre la que se elevan las sierras cuarcíticas.

Únicamente el cuadrante SE ha visto su relieve “rejuvenecido” en tiempos recientes por la intensa erosión remontante de los afluentes del Guadalquivir *(véase el apartado Red hidrográfica)*. Durante la orogenia Alpina (inicios de la era Terciaria), mientras se estaban elevando las cordilleras Béticas, el borde de la meseta se hundió, formándose un “escalón” entre Sierra Morena y el surco o cuenca del Guadalquivir. Sus afluentes por la derecha se han encajado profundamente en ese escalón, diseccionando la suave penillanura anterior.

*Discordancia. Contacto anómalo entre dos unidades geológicas superpuestas, que indica la existencia de un período de erosión y/o deformación entre el depósito de ambas.

Caliza carbonífera con crinoideos.

3. Los usos de la piedra

Una población tradicionalmente aislada y pegada a su tierra como es la pedrocheña, no podía menos que utilizar los productos que esta misma le ofrece para levantar sobre ella sus construcciones. Desde la vivienda tradicional, flanqueadas sus puertas con jambas y dintel, hasta los grandes edificios civiles, religiosos o militares, pasando por encima de sus pavimentos, adoquinados o empedrados, recorriendo sus vías pecuarias delimitadas por toscos cercados, para detenernos a contemplar sus cruces, los brocales de sus pozos, las pilas y abrevaderos en los lavaderos públicos..., todos ellos tienen el denominador común de la piedra. Piedra y Pedroches son términos que van unidos de la mano desde un mismo origen semántico y la piedra por definición en Los Pedroches es el granito.

Tenemos que alejarnos del batolito para encontrar cercados de piedra o cortijos hechos con las pizarras o areniscas del *culm*. O visitar pueblos como Santa Eufemia para encontrar construcciones de dura cuarcita. Pero incluso en estos lugares hay elementos, como dinteles, rulos de molinas, cruces conmemorativas... para los que el granito sigue siendo insustituible.

Adoquinado.

Abrevaderos para el ganado y brocal de pozo en granito.

Acueducto de noria en granito.

Albarradas en el olivar.

Fachada en tiras de Añora.

Fachada de pizarra con dinteles y jambas de granito, Belalcázar.

Cercado de granito con técnica de piedra seca o “vana”.

Pared de pizarra con técnica de piedra seca o “vana.

Empedrado con cuarzo, Pedroche.

Crucero de granito e hierro, Pedroche.

Horno para cerámica, Añora.

Pilas para lavar de granito, Pozoblanco.

Poste arriostrado para cerca en granito.

Portada de casa en granito, Hinojosa del Duque.

Puente de granito.

Rulos y solera de granito, Molina de doña Sandalia.

Minería

Los Pedroches cuentan con una amplísima variedad de indicios mineros. En el interior del batolito predominan los de cobre, estaño, wolframio y uranio. En la aureola de metamorfismo se concentran los de bismuto, y, más alejados, los de plomo-zinc-plata. Los de barita aparecen asociados a las sierras cuarcíticas del sur.

La zonación o distribución de sustancias guarda en general una estrecha relación respecto al batolito de Los Pedroches, fuente de los fluidos hidrotermales que durante su enfriamiento disolvieron y precipitaron en las fracturas o filones las sustancias metálicas que portaban. Esta situación respecto al batolito está a su vez controlada por la temperatura a la que estas sustancias van precipitando. Así, en el interior del mismo, precipitaron aquellas sustancias minerales que lo hacían a mayor temperatura, caso del cobre, el estaño y el wolframio. Asociados a los filones de cuarzo con minerales de cobre, aparecen con frecuencia en el plutón de Cardeña-Virgen de la Cabeza minerales de uranio. El estaño nunca se llegó a explotar en sus yacimientos primarios, pequeñas venas o filoncillos que contienen casiterita, sino en los arenales producto de la erosión del granito, donde este mineral, por su mayor densidad y dureza tiende a concentrarse.

Conforme los fluidos hidrotermales iban alejándose de la masa fuente de calor, su temperatura iba descendiendo, precipitando progresivamente sustancias: cerca del contacto, minerales de bismuto, con níquel y cobalto asociados; más alejados del mismo, los abundantes yacimientos de galena, mineral de plomo, más o menos argentífera, a los que se asocia con cierta frecuencia el zinc (blenda).

A mucha menor temperatura y ya en el dominio de las sierras cuarcíticas del sur, se formaron potentes filones de barita, a la que suele acompañar pequeñas cantidades de galena.

Existen por supuesto excepciones a esta distribución general. Es el caso, por ejemplo, de la serie de yacimientos de galena asociados al importante filón El Zumajo, que cruza la zona oriental del batolito, entre Villanueva de Córdoba y Cardeña. O el importante yacimiento de cobre y galena de Los Almadenes de Alcaracejos, situado al sur del batolito.

IG

1. La minería en época romana

Rafa romana en la Mina de la Solana, Belalcázar.

Pocos fueron los yacimientos de galena de la época contemporánea que no hubieran sido anteriormente explorados y explotados por los romanos. Estos explotadores romanos se centraron con especial tenacidad en aquellos filones más ricos de plata, caso de las Minas Viejas de Santa Eufemia, La Solana de Belalcázar, el filón argentífero de El Soldado, los filones asociados a las Morras del Cuzna (Demetrio, Sur, Reservada...) o los Almadenes de Hinojosa y Alcaracejos. En este último yacimiento está registrada la mayor profundidad alcanzada por las labores romanas en la comarca: 195 m. Por el contrario, en aquellos filones de galena pobre en plata, los romanos no bajaron usualmente de una treintena de metros o incluso no los explotaron en absoluto, caso del filón El Zumajo.

Las labores romanas conservadas se muestran en forma de pocillos y, sobre todo, estrechas y profundas trincheras o rafas. Asociados a las mismas se han encontrado diversos artilugios, numismática y objetos, siendo de destacar los restos de tornillos de Arquímedes (utilizados en el desagüe de las minas) de la mina Tres Naciones o el lingote de plomo hallado en la mina Terreras, ambas pertenecientes a Villanueva del Duque.

En el interior del batolito, donde abundan los minerales de cobre, se concentraron los asentamientos y yacimientos arqueológicos asociados al periodo Calcolítico o a época ibera.

Rafa romana en la zona minera de Villanueva del Duque.

Explotación romana en las Minas Viejas, Santa Eufemia.

2. La minería contemporánea y el patrimonio minero

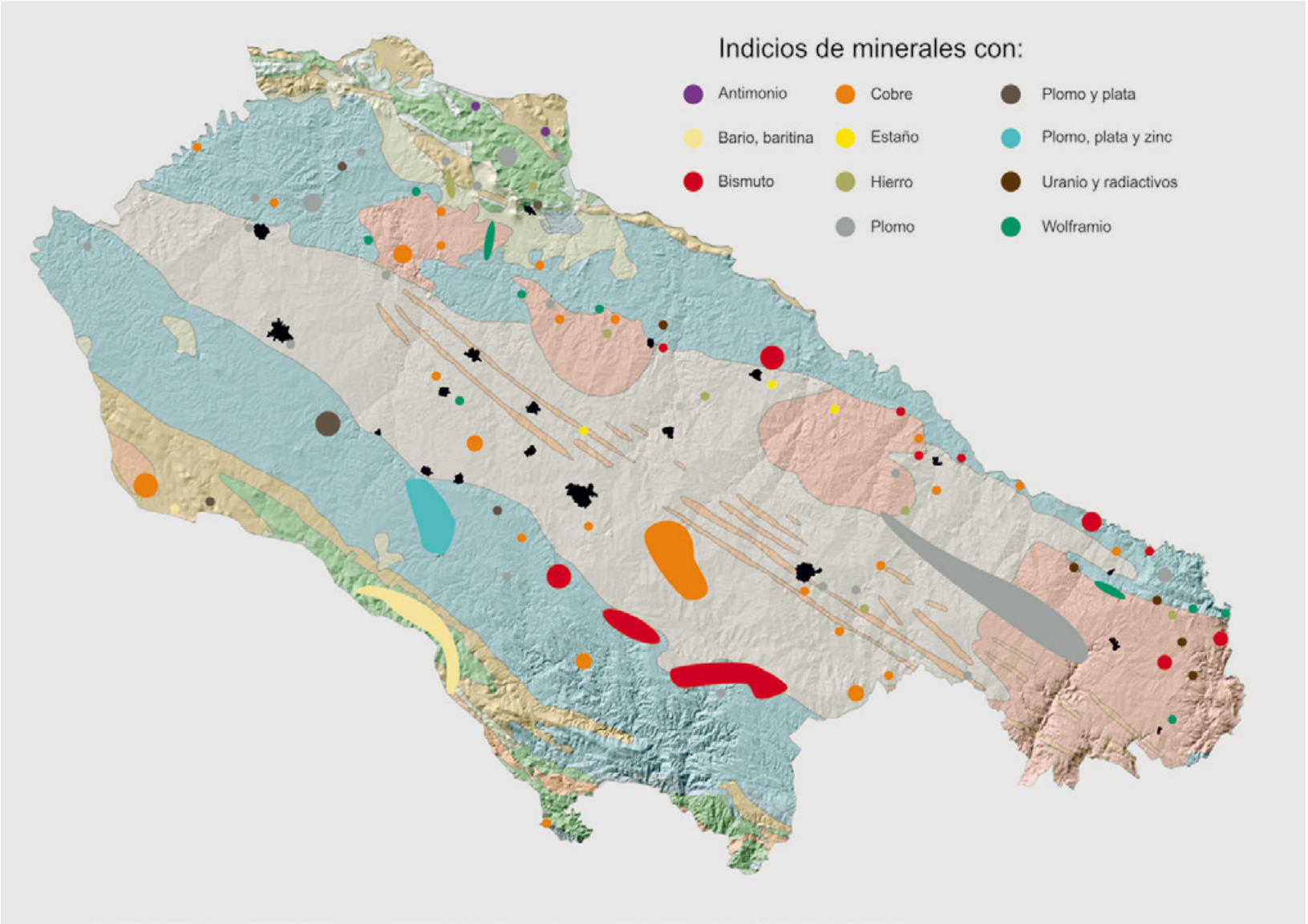

Mapa de indicios minerales en Los Pedroches.

Si se compara el mapa de indicios con el de minas, puede comprobarse la reducida proporción de los que en época contemporánea fueron explotados. La gran mayoría corresponden a yacimientos de plomo argentífero, que auparon a la provincia de Córdoba a los primeros lugares de la producción nacional, siendo de mucha menor importancia los de cobre, uranio o wolframio. Merecen destacarse también por su importancia a nivel nacional el yacimiento de estaño de Cerro Gordo (Conquista) o el de barita de mina Guillermín (Alcaracejos).

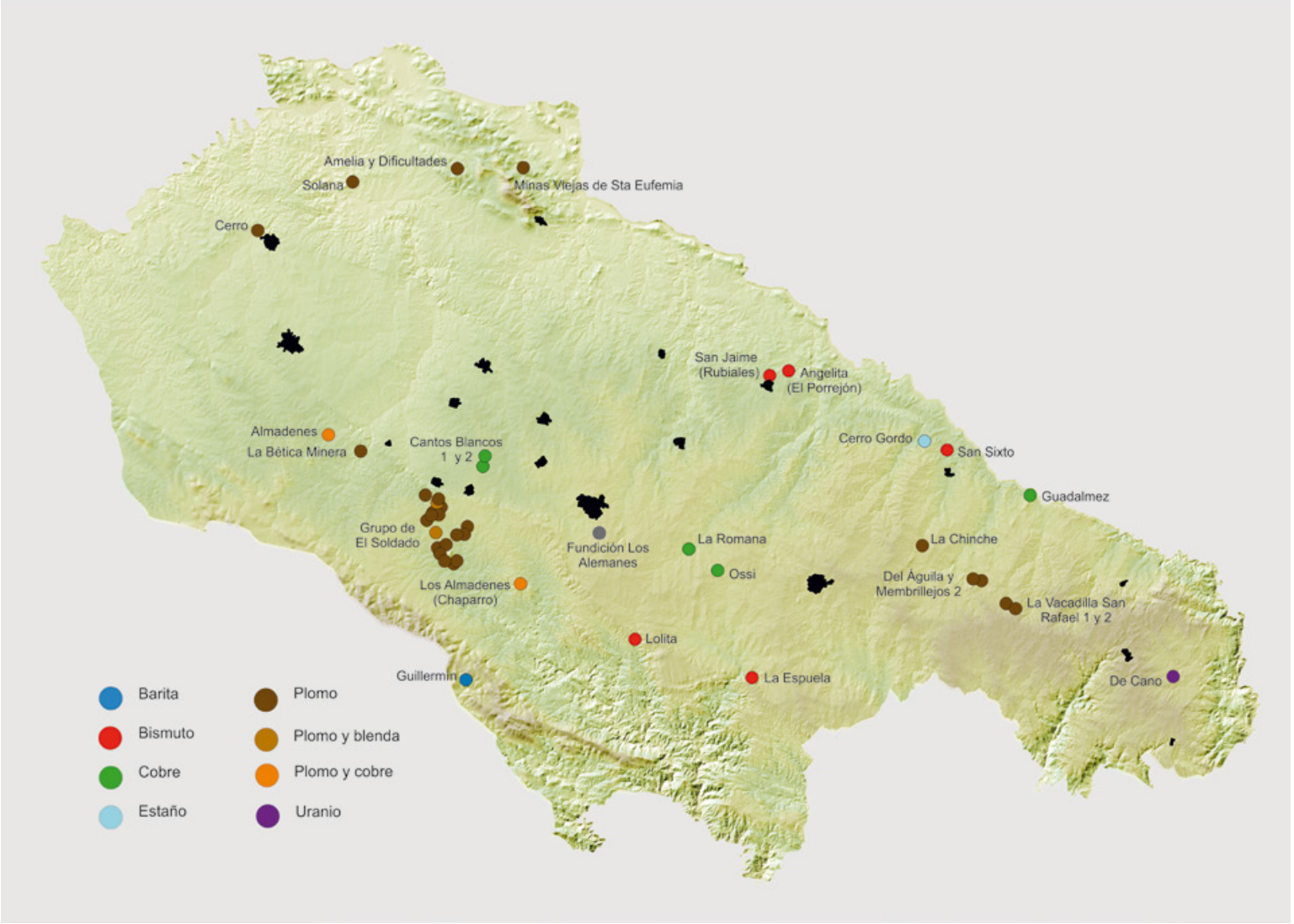

Principales minas y grupos mineros explotados en época contemporánea en Los Pedroches.

2.1. El Soldado

El Soldado fue sin duda el yacimiento de galena más importante de la provincia de Córdoba y uno de los grupos mineros de plomo más importantes de España, a la altura de otros míticos como El Centenillo, San Quintín, Los Guindos... Fue el yacimiento de plomo que más prosperidad y beneficio otorgó a su propietaria, la poderosa Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), en opinión de un estudioso de la misma, López Morell.

El grupo minero de El Soldado, cuyos filones ya se conocían por este nombre a mediados del siglo XIX, se asienta unos 3 km al sur de la localidad de Villanueva del Duque. En él se explotaron tres filones situados al sur de una pequeña mancha granítica separada de la masa ígnea principal: el stock de la Cañada de la Jara. En sus primeros años se conoció también al grupo con el nombre de Capacho de los Pájaros.

Estos tres filones, de dirección NE-SW, y más o menos paralelos entre sí, fueron, de norte a sur, el filón Pepita Norte (galena), el Intermediario (galena y blenda) y el Luisa-Pepita Sur- Granito (galena), que fue el más importante. A ellos hay que añadir los dos pequeños filones argentíferos Enriqueta Norte y Enriqueta Sur, situados al sur del filón Luisa, y el filón de Carolina, el único al norte del stock granítico y que podría ser una prolongación del Luisa. Al Soldado también llegaban, por medio de un cable aéreo, los minerales de la importante mina Claudio, situada unos 3,5 km al este del grupo, en Alcaracejos.

Los pozos principales del campo fueron:

- - Del filón Pepita Norte: el pozo Triunfo, primero que se profundizó, y el pozo Pepita Norte, principal centro de desagüe del Soldado. Desde este pozo se explotó también el filón blendoso Intermediario.
- - El filón Luisa-Pepita Sur-Granito fue explotado a partir de tres pozos con los mismos nombres, siendo el Luisa el más importante y principal pozo de todo el grupo de El Soldado. En Luisa se alcanzó la mayor profundidad del grupo y de la comarca, 650 m, por medio de un contrapozo.

Otros pozos de importancia menor fueron el pozo Oeste, desde el que se explotaban los dos filones Enriqueta, el Carolina, en el filón del mismo nombre, y el Gracias, pozo desde el que se exploró la continuación SW del filón de la mina San Rafael.

El Soldado estuvo en explotación entre 1906 y febrero de 1933 en que se cierra el pozo Luisa. En este período de tiempo produjo más de 800.000 t de galena y de blenda, superando en varios ejercicios las 30.000 t anuales y empleando de manera continua una población obrera superior a los mil trabajadores.

Posteriormente, a partir de los años 60 y durante varias décadas, se sometieron a un lavado por el método de flotación las antiguas escombreras. Resultado del mismo son las grandes montañas de finos-lodos de lavado que destacan en el paisaje.

2.1.1. Patrimonio conservado

Aunque en un avanzado estado de ruina y abandono, y rodeado de un entorno bastante transformado (explotaciones ganaderas intensivas, huerto solar, cortijadas para turismo rural) en El Soldado pueden visitarse aún los principales elementos de su explotación minera. Destacan sobre los mismos la gran montaña de finos de lavado del mineral.

Cumbre balsa de finos de flotación.

Antiguo hospital: 1911.

Pozo Pepita norte.

Pozo Oeste, junto al pozo Luisa.

Central eléctrica y subestación en el cerco de El Soldado.

Calderillas y restos del tren al pozo Luisa.

Antiguo lavadero.

Pozo Espartales.

Castillete del pozo Granito.

Acceso a galería de desagüe.

Polvorín cerca del pozo Luisa.

Casa de máquinas de tracción del pozo Oeste.

Fotografía de archivo del pozo Pepita norte.

2.2. Minería del plomo en Los Pedroches

2.2.1. Grupo minero de Villanueva del Duque y Alcaracejos

2.2.1.1. Las Morras

El grupo minero de Las Morras, o Las Morras del Cuzna, fue un grupo minero puesto en exploración por la SMMP en la segunda década del siglo XX, época en que aparecía incluido en el grupo de El Soldado. Fue posteriormente explotado por la misma entre los años 40 y 60, es decir, se trata de la mina de plomo más importante de la comarca con posterioridad a la guerra civil.

Lo reciente de su explotación y su posición destacada en el paisaje del entorno, hace que este sea, junto al Soldado, el grupo minero más conocido de la comarca.

Las Morras del Cuzna constituyen un grupo de colinas que describen una especie de anfiteatro alrededor de un stock granítico central: el stock de la casa de la Hoya. Están constituidas por corneanas, rocas más resistentes a la erosión que las pizarras circundantes o el granito, lo que les hace destacar en medio de la llanura circundante. Desde las Morras se tiene una visión inmejorable de casi todos los grupos mineros del campo de Villanueva y Alcaracejos.

Este grupo estaba constituido por dos filones de galena, más argentífera que la de El Soldado, explotados por sendos pozos: el Guadalupe, en el filón norte y el Virgen del Carmen, en el sur. Junto a este último se encontraba la mayor parte de las instalaciones auxiliares, talleres, transformador, cuartelillos, cuartel de la guardia civil y especialmente el gran y moderno lavadero, junto al castillete de Virgen del Carmen, el elemento más llamativo del conjunto. En él se trataron no solo los minerales de las Morras, sino escombreras de los grupos cercanos: Claudio y parte de las de El Soldado.

En 2012 se procedió al sellado y restauración paisajística de su balsa de finos de flotación.

Vista panorámica de las Morras.

Castillete y casa máquinas de pozo Virgen del Carmen.

Lavadero.

Transformador pozo Guadalupe.

Detalle del castillete del pozo V del Carmen.

2.2.1.2. Demetrio

La concesión Demetrio fue la más extensa del campo filoniano de Villanueva y Alcaracejos, con 147 pertenencias o hectáreas, situada a caballo entre los términos de ambos municipios. Fue la primera mina puesta en explotación por las compañías bilbaínas, en concreto en 1892 por la Sociedad Anónima La Anglo-Vasca de las minas de Córdoba. También fue la última en estar en explotación, dado que el pozo Begoña estuvo en activo hasta los años 70 del siglo XX.

En su interior se encuentran numerosos filones y pozos, destacando:

- El filón principal, explotado por los pozos Demetrio y Davies. En las cercanías de ambos pozos se situaba la colonia de Demetrio, punto neurálgico desde el que se controlaban todas las minas pertenecientes a las compañías bilbaínas hermanas. Contaba con las casas de dirección, los talleres y el almacén central, el economato, capilla...
- El filón norte, que lo fue por los pozos Gandarias y Begoña. Desde este último se explotó también el filón Tío Fernando, en los años 70.
- Filones del oeste, situados en las faldas de las Morras. Destaca el conjunto del pozo Aguirre, la última mina de tipo *Cornish*, tecnología inglesa basada en el empleo del vapor y, sobre todo, de casas y máquinas de bombeo de cilindro vertical, del área.

Casa de máquinas de bombeo del pozo Aguirre.

Ruinas del pozo Davies.

Instalaciones del pozo Begoña.

Capilla de la mina Demetrio.

Escombreras del pozo Aguirre.

2.2.1.3. Claudio-El Rosalejo

La mina Claudio fue la más importante explotada por la SMMP en la zona tras el grupo de El Soldado, a quien estaba estrechamente conectada, pues sus minerales eran transportados por medio de un cable aéreo de 3200 m hasta el lavadero de El Soldado, situado junto al pozo Pepita Norte. Este transporte tenía una capacidad de unas 25 t por hora.

Se explotó entre los años de 1912 y 1928, siendo la segunda mina más profunda del distrito, también tras El Soldado. En ella se explotó un filón principal y se exploraron otros secundarios de mucha menor importancia. Parte de dicho filón se internaba en la vecina concesión Demetrio, perteneciente a las compañías bilbaínas, a las que pagaba para ello un canon consistente en una parte del mineral extraído.

Su conjunto se encuentra bastante bien conservado, en medio de un entorno poco transformado. Destaca, sobre todo, el enorme castillete de mampostería, que sostendría otro pequeño metálico dispuesto encima, de granito y profusión de arcos y aristas de ladrillo. Se conserva, asimismo, el muro posterior y arranque del cable aéreo, la casa de extracción, los talleres, la casa de dirección...

En los años 60-70 la zona de Demetrio fue de nuevo explorada y abierta a la explotación un filón situado al SE de los antiguos de Demetrio y Claudio: El Rosalejo. Dicha explotación se llevó a cabo por medio del pozo "Tío Fernando" y Begoña. Fue por tanto la mina más reciente del importante campo de Villanueva y Alcaracejos.

Casa de máquinas de extracción y base del castillete del pozo Claudio.

Castillete de mampostería del pozo Claudio.

2.2.1.4. Terreras

Explotada por la Sociedad Argentífera de Córdoba entre 1896 y 1917, fue la más importante de las minas explotadas por las sociedades bilbaínas, y la segunda en importancia de la comarca tras El Soldado. Su producción se acercó a las 70.000 t, 3.500 de las cuales fueron de blenda. Su único filón, según el gran estudioso de la minería en Córdoba Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, es considerado el filón tipo o clásico del campo filoniano de Villanueva del Duque-Alcaracejos; un filón "de libro", por la regularidad en su potencia (90 cm) y en su relleno, de fragmentos de pizarra de caja, cuarzo y calcita, además de los correspondientes minerales metálicos. Fue explotado en una longitud cercana a los 2 km y era muy argentífero, rindiendo en torno a un kilo y medio de plata por tonelada de mineral.

Como elemento más singular conservado se encuentra la casa de bombeo de tipo *Cornish*, junto al pozo Arellano, que albergó una máquina de cilindro vertical de 60 pulgadas, de tipología bastante particular por estar construida con pizarra y tener la chimenea de sección cuadrada. Se conservan también el cercado del almacén de minerales, el polvorín (a unos 300 m al este del conjunto) y el pozo Nuevo, unos 500 m al oeste del Arellano, uno de los pocos en el distrito en superar los 500 m junto con el Luisa, Pepita Norte y Claudio. En concreto su última planta, la 15ª, se estableció a los 550 m.

Como muchas otras minas, también sus escombreras fueron lavadas tras la guerra civil, cubriéndose o borrándose buena parte de sus restos y destacando en el conjunto la pila de finos de lavado.

Casa de bombeo.

Pozo nuevo.

Almacén de minerales.

2.2.1.5. Sur-Reservada-Tres Naciones

Estas minas, explotadas por la sociedad Minas de Alcaracejos (Sur y Tres Naciones) y por la SMMP (La Reservada), se sitúan en el extremo sur de la alineación montañosa de las Morras del Cuzna.

Las minas de la Sociedad de Minas de Alcaracejos se abrieron en 1898, cerrándose Tres Naciones en 1903 y en 1909 la Sur.

Destacan en la mina Sur el conjunto en torno al pozo Goytia, muy cercano y visible desde la nacional 502, donde se conserva las ruinas de la casa de bombeo tipo *Cornish* mayor de la provincia y una de las mayores de toda España. También la casa de extracción, almacenes, polvorín...

En Tres Naciones se conservan los restos del pozo MacMahón, con las ruinas de una casa de desagüe *Cornish* y de extracción, así como del lavadero.

La Reservada se explotó en los años 20, desde el pozo Goytia arrendado a Alcaracejos, y desde el pozo Reservada, destacando en su conjunto el castillete de mampostería de este y, sobre todo, las cercanas rafas romanas.

Mina Sur.

Pozo Reservada.

Caña pozo Reservada.

2.2.1.6. San Rafael

Fue una mina explotada por la Sociedad La Argentífera de Córdoba entre 1898 y 1908. Contaba con dos filones paralelos de galena pobre en plata, al norte del stock granítico de Cañada de la Jara, en el que dichos filones se internaban, esterilizándose. También rindió esta mina cantidades apreciables de blenda. Su producción total se acercó a las 20.000 t de mineral de plomo.

Se conserva, protegido por una alambrada. el pozo maestro Etchats y los restos de la casa de bombeo *Cornish* a él asociada, que albergaron una máquina de cilindro vertical de 40 pulgadas, adquirida, como el resto de este tipo de maquinaria en la comarca, a la fundición Harvey's de Hayle (Cornwall).

Caña pozo Etchats.

Ruinas del pozo maestro.

Balsa de alimentación de las calderas.

2.2.1.7. Araceli-El Pastor

Ambas minas se asientan sobre un filón de dirección anómala en el conjunto del distrito, es decir, NW-SE. Destacan por ser las primeras minas en ser explotadas en el distrito de Villanueva del Duque, aunque sin mucho éxito.

El Pastor lo fue en la década de 1870, en que se abrieron tres pozos sobre dos filones. Destaca en el conjunto los restos del pozo San Francisco y la enorme alberca para alimentación de calderas y lavadero situada al sur del mismo, la mayor de la zona. Esta mina fue investigada por la SMMP en torno a 1910, sin resultado alguno.

La mina Araceli, propiedad de la familia Poole y Gallego, residente en Córdoba y de ascendencia inglesa, fue la primera explotación de importancia en el campo de Villanueva-Alcaracejos, siendo explotada entre 1888 y 1894. Su éxito inicial sirvió de reclamo para que se emprendieran trabajos en otras minas del entorno: San Rafael, Triunfo, Morras del Cuzna, Demetrio... Albergó una máquina de bombeo Davey and Paxman, de cilindro horizontal, una de las primeras grandes máquinas de vapor en llegar al distrito. Se conservan los talleres y almacén de minerales y carbones, destacando, sepultada en parte por los escombros del clausurado y restaurado vertedero de residuos sólidos inertes, la chimenea que en su día sirvió a la máquina mencionada.

Esta mina fue reabierta sin éxito por la SMMP en los primeros años de la década de 1910.

Chimenea de la mina Araceli.

Talleres y almacenes de la mina Araceli.

Casa de máquinas y pozo San Francisco.

Piscina de la mina El Pastor.

Pozo San Francisco de la mina El Pastor

2.2.2. Grupo de la Solana (Belalcázar)

Segundo grupo de importancia en ser explotado en la comarca, tras las Minas Viejas de Santa Eufemia. Lo fue entre 1881 y 1894 por una serie de compañías mineras escocesas que se relevaron sucesivamente: The Belalcazar Silver Lead Mining Company Ltd, The Solana Mining Company Ltd y The Toro Mining Co. Ltd. Si bien se exploraron numerosos filones, las labores se centraron finalmente en el filón principal o filón Carnaval-Toro, por los dos pozos principales.

En palabras del veterano experto en minería inglesa del sur de la península, Robert Vernon, la Solana constituye uno de los conjuntos mineros mejor conservados correspondientes a la minería del vapor de la segunda mitad del XIX de toda Andalucía. A ello contribuye no solo la variedad y estado de conservación de los vestigios de la explotación contemporánea escocesa y las numerosas rafas y vestigios arqueológicos romanos conservados, sino también el lugar elevado de La Solana y el paisaje agrario tan poco transformado y carente de vegetación arbórea de los alrededores.

Destacan sobre todo los vestigios en torno al pozo Toro, más oriental del conjunto y que conserva una casa de máquinas de bombeo (que albergó una máquina de dos cilindros conjugados de 20 pulgadas, el de alta presión, y de 36, el de baja, construida por la casa Hathorn Davey Company de Leeds), casa de calderas y chimenea de humos, restos de un malacate de caballerías, lavadero, casa de extracción...

Parte de dicha maquinaria fue adquirida y montada de nuevo en la mina Demetrio por la Sociedad Anglo-Vasca cuando los escoceses cerraron La Solana, adquirida en su conjunto por 2000 libras.

Chimenea.

Sala de máquinas y balsa.

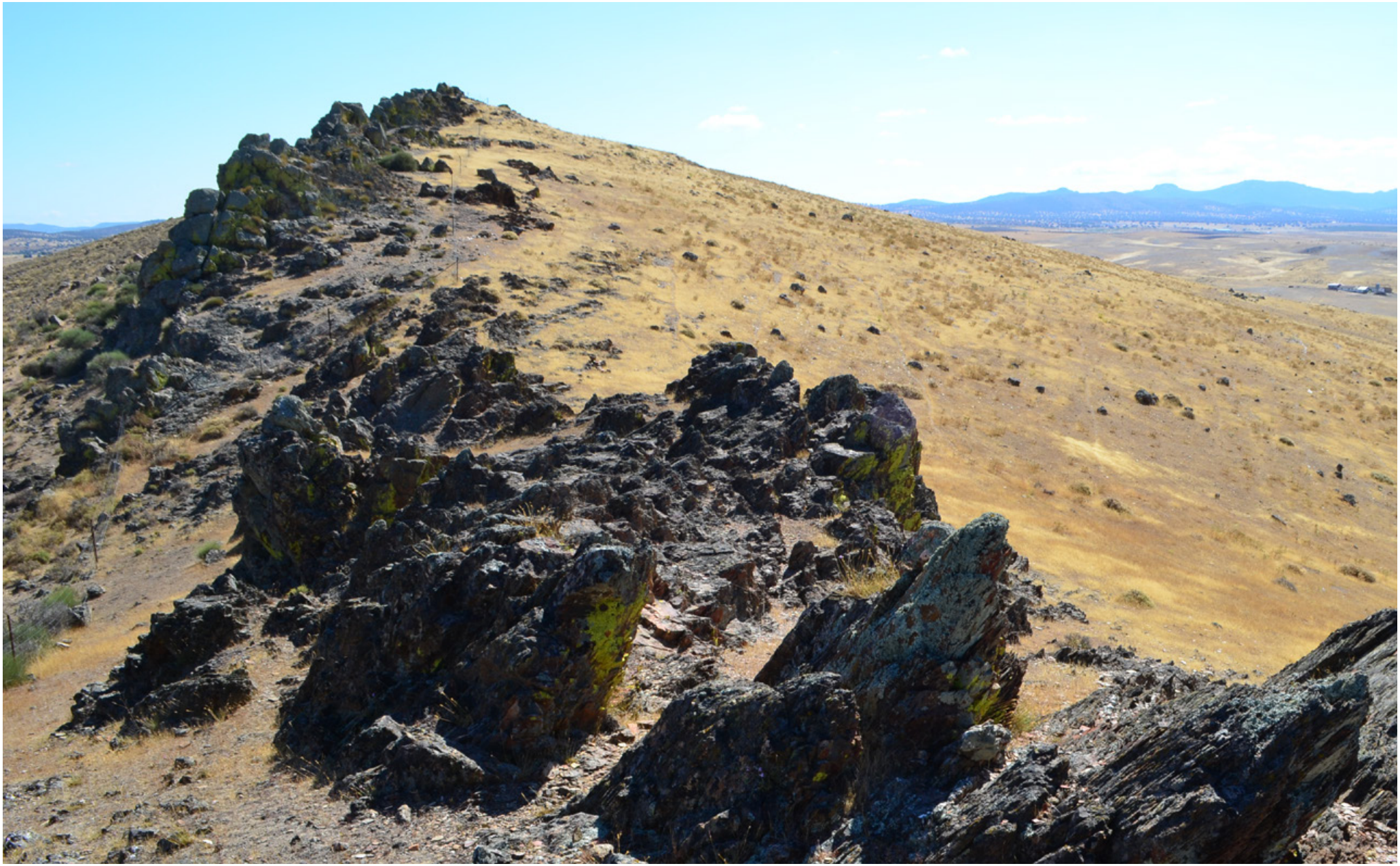

Filón.

Pozo Carnaval.

2.2.3. Minas Viejas de Santa Eufemia

Pozo Central.

Situadas junto a la carretera N-502, Córdoba-Almadén, que corta este grupo por la mitad. Constituyen el primer conjunto minero en ser explotado en la comarca durante la época contemporánea, habiendo sido también intensamente explotado por los romanos por el elevado contenido en plata de sus minerales y su posición elevada en el cerro de la Canaleja, que permitía su explotación por medio de rafas y socavones.

Lo fue por una compañía portuguesa (la compañía de Minas y Fundición de Santa Eufemia), algo único en el conjunto comarcal y seguramente andaluz. A ello contribuyó sin duda la cercanía de la línea de ferrocarril Ciudad Real-Badajoz-Lisboa, abierta en 1866, muy poco tiempo antes de abrirse a la explotación estas minas.

Ha sido el único caso de mina comarcal que contó con su propia fundición de plomo, excepción de las modestas fundiciones que operaron en algunas localidades pedrocheñas para tratar los escoriales romanos en las décadas de 1850-70. El resto de explotaciones posteriores, incluida la siguiente en el tiempo, de la Solana, enviarían sus productos a la fundición de Peñarroya en su mayor parte. Se conservan en perfecto estado los escoriales de la misma. Aparte de la galena argentífera, abundaban los minerales de alteración: fosfatos, vanadatos, molibdatos de plomo, que hacían difícil su separación y fusión. Sus ejemplares de piromorfita hicieron hace años muy conocida esta mina entre los aficionados a la mineralogía.

Destaca en el conjunto la gran rafa que corta la cumbre y la ladera este del cerro de la Canaleja.

De oeste a este fueron numerosos los pozos abiertos: Terreros, San Julio, La República, Saavedra y Oriente, este último al este de la carretera nacional.

Tras la etapa de explotación portuguesa, prolongada hasta finales de la década de 1880, y tras un breve paréntesis en manos de compañías murcianas, la SMMP reabre este grupo en la década de 1910. Para ello abre un pozo maestro de sección circular en la zona oeste de la mina, el pozo Central, y profundiza el pozo Oriente, de sección cuadrada, en la zona este. Sin embargo en ambos casos se encontró el filón prácticamente agotado en profundidad y se cerró definitivamente la explotación. Estos dos pozos son los que mejor se conservan del conjunto.

Como otras minas, sus escombreras fueron relavadas por métodos de flotación en la segunda mitad del siglo XX.

Cantera arcilla refractaria.

Pozo Oriente.

2.2.4. Grupo Amelia y Dificultades (Santa Eufemia)

Vista general de la zona del pozo San Fernando.

Está situado unos cuantos kilómetros al suroeste de las Minas Viejas de Santa Eufemia, en el quinto de las Monjas, nombre con el que también se conoce a este grupo.

Fue explotado por la importante sociedad francesa, afincada en Murcia, Compañía de Águilas. Nunca se trató de una explotación de gran importancia, aunque estuvo en marcha casi dos décadas, hasta 1916. Contó con colonia minera propia. Se conserva el pozo maestro San Fernando, casas de máquina asociadas, numerosos pocillos auxiliares de ventilación y bajada de obreros, polvorín, y sobre todo la casa de dirección de la mina, aún habitada.

Casa de máquinas del pozo San Fernando.

Polvorín y vista general de las instalaciones.

2.2.5. Los Almadenes de Alcaracejos

Balsa alimentación del lavadero.

Fue explotada por la sociedad del mismo nombre, la Sociedad Anónima Los Almadenes, entre 1901 y 1918.

Se trata de una de las minas más singulares de la comarca en cuanto a su mineralización. Esto se debe a la presencia, casi a la par, de minerales de plomo (galena) y cobre (calcopirita), así como el elevado contenido en plata tanto de las galenas como de las calcopiritas. De hecho sus minerales fueron los más argentíferos de todas las minas que tuvieron alguna entidad en la comarca. Esta fue sin duda la causa de que los romanos hubieran explotado esta mina hasta la profundidad de 195 m, la mayor alcanzada por ellos en la comarca y solo superada por las de Cerro Muriano, con unos 220 m.

La presencia de cobre y plomo asociados con frecuencia en el filón, dificultó mucho las labores de separación, con lo que hubo necesidad de montar un importante lavadero, el muro posterior del mismo es el elemento que más destaca del conjunto.

Al carecer España de fundiciones importantes de cobre, en los primeros años de su explotación, la comercialización de este mineral fue un reto importante para Almadenes, que los exportaron primero a Liverpool (West Brothers Co.) a través del puerto de Málaga y posteriormente a la belga Compagnie de Minerais, de Lieja, a través del puerto de Sevilla.

El pozo maestro de Almadenes presenta la mayor sección de la comarca, 5.80 x 2.20 metros, siendo su profundidad de 368 m, si bien por contrapozo la mina alcanzó los 410 m. Junto al mismo se conserva las ruinas de la casa de máquinas de bombeo y extracción que albergó una máquina horizontal construida en 1892 por la compañía inglesa The Sandycroft Foundry and Engine Works Company Ltd, para el desagüe, y una máquina de dos cilindros conjugados de 40 CV construida por la alemana Humboldt, para la extracción.

Aparte de ello se conserva la escuela del poblado minero, un kilómetro al este del conjunto.

Muro posterior del lavadero.

Escuela minero del poblado minero.

Galería para rellenos.

2.2.6. Los Almadenes de Hinojosa del Duque

Pozo maestro.

Se trata de un grupo minero compuesto por las minas Almadenes, Otros Almadenes y Almadenes Terceros, explotado por la SMMP entre 1915-1925. Una corta línea férrea los unía, cuyo trazado aún es reconocible en el terreno. Su importancia y producción fue relativamente escasa, habida cuenta de lo reducido de su metalización, aunque bastante argentífera, razón de que los trabajos romanos hubieran extraído buena parte de sus reservas. También son reducidos los restos conservados, concentrados en torno al pozo Almadenes y los restos del lavadero. El entorno se encuentra muy transformado, convertido en olivar de regadío, alimentado por el agua de la propia mina. Hasta 2018, en que fue arrasada, se conservaba la casa de la dirección, que nos permitía darnos cuenta del aspecto que tendrían otras tantas semejantes, mucho peor conservadas en el cerco de El Soldado.

Una línea de media tensión desde la subestación del Soldado y un camino terrero comunicaba estos dos grupos.

Casa de dirección (ya desaparecida).

Depósito de decantación de finos del lavadero.

2.2.7. Grupo de la Bética Minera (Fuente La Lancha).

Castillete del pozo Emilia.

Se trata de un grupo de minas de muy pequeña entidad explotado por la compañía cordobesa de igual nombre, en la que participaron los hermanos Poole y Gallego. Su interés deriva del buen estado de conservación en que se encuentran las que debieron ser, por la escasa entidad de sus promotores, modestas instalaciones. El grupo destaca también por el precioso entorno en el que se enclava, un meandro encajado que describe el río Guadamatilla al sur de Fuente la Lancha, antes de internarse, encajándose aún más, en la loma de corneanas que rodea el contacto sur del batolito en dicha zona.

Su conjunto nos permite reconocer los principales elementos de una modesta explotación minera de principios del siglo XX. Entre ellos destaca la espléndida chimenea de mampostería y ladrillo, perfectamente conservada, el castillete de mampostería del pozo Emilia y su casa de extracción, restos de talleres, el pozo Joselito, pequeño polvorín y ruinas de cuartelillos mineros en las inmediaciones.

Chimenea.

Polvorín e instalaciones.

2.2.8. Grupo de El Zumajo

Mina el Águila.

Se trata de una serie de explotaciones mineras que, en una extensión lineal de más de 20 km, recorren la zona central del batolito de Los Pedroches en su zona oriental, desde las proximidades del apeadero de El Minguillo (Villanueva de Córdoba) hasta las proximidades de Cardeña. De oeste a este las minas más relevantes que nos encontramos son: La Chinche, El Águila-Membrillejos, San Rafael-La Vacadilla. Son todas de galena pobre en plata.

Estas minas fueron de las más antiguas en abrirse en época contemporánea, al amparo del boom minero de la cercana Linares, que hacía pensar en una continuación hacia el oeste de sus ricos yacimientos, y ya fueron explotadas a mediados del siglo XIX, recibiendo denominaciones muy diversas. Esta temprana explotación se llevó a cabo con medios muy precarios y valiéndose de que el mineral afloraba hasta la misma superficie, sin haber sido explotado en la antigüedad. Aun así, la dureza de la roca encajante, el granito, y la presencia de agua hizo que dichas explotaciones llevaran durante décadas una vida muy lánguida e intermitente, pasando de unas manos a otras.

En la segunda década del siglo XX son tomadas a su cargo por la Peñarroya pero, a pesar de las inversiones hechas para su puesta en explotación, apenas llegaron a rendir cantidades significativas de mineral, habida cuenta de que la mineralización se encontraba muy dispersa por la larga historia de fracturación sufrida por el filón El Zumajo. Muchos han sido los estudios de investigación realizados en esta importante zona de fractura desde entonces, sin que resultaran positivos.

Sí son de destacan algunos de los más bellos ejemplos de castilletes de mampostería de la comarca (El Águila, La Vacadilla), un castillete metálico bien conservado (San Rafael), casas de dirección habitadas (el Águila), restos de lavaderos, ruinas de poblados mineros... todo en un entorno, la dehesa de Villanueva de Córdoba-Cardeña de alto valor ecológico.

Castillete de mampostería de la mina la Vacadilla.

Castillete metálico de San Rafael.

Enganche del pozo maestro de la mina el Águila.

2.3. Minería del cobre en Los Pedroches

2.3.1. La Romana-Ossi

Pozo de ventilación de la mina de La Romana.

Se trata de dos minas de cobre explotadas en las primeras dos décadas del siglo XX, momento en que en la comarca se asiste a una verdadera "fiebre del cobre". Durante esos años de denuncian e investigan multitud de minas de este metal en el interior de la mancha granítica, casi ninguna superó la fase de investigación.

Ambas minas se encuentran al este de Pozoblanco, entre el río Guadamora y la carretera de acceso al santuario de Ntra. Sra. de Luna. Apenas se conserva ningún vestigio de su pasado minero, ni siquiera de sus escombreras, que se utilizaron para firme de carreteras.

La Romana fue explotada por la sociedad anónima del mismo nombre, domiciliada en Bilbao, entre 1909 y 1917, siendo cedida en arriendo durante sus últimos años de vida. Fue una de las minas de cobre más importantes de cuantas se explotaron en la comarca, alcanzando los 213 m de profundidad (5ª planta). Su producción se acercó a las 4000 t de minerales con leyes comprendidas entre el 16 y 23% de cobre. Aun así, se trató de un negocio fallido. Muchos metros cúbicos de sus macizos quedaron sin arrancar. Sus productos se enviaban, al igual que los de Almadenes, a Liverpool y Bélgica.

La cercana mina Ossi se trató de una iniciativa, mucho menos ambiciosa, de capital cordobés: la Sociedad Anónima San Julián. Tras el fracaso de esta sociedad por ponerla en explotación, fue cedida en arriendo a la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, quien la profundizó y exploró en 1917 y 1918, labores que resultaron infructuosas, parando definitivamente. Alcanzó esta mina los 118 m, con una producción total de unas 1200 t de mineral.

Acción de la sociedad San Julián (Córdoba 1904) propietaria de la mina Ossi.

Muro del lavadero de la mina de La Romana.

2.3.2. Cantos Blancos (Alcaracejos)

Castillete del pozo Potosí.

Situadas justo al norte del casco urbano de Alcaracejos, ha sido la mina de cobre con una historia más dilatada de explotación, que se prolongó desde los primeros años del siglo hasta finales de los años 50 del siglo XX. Es por tanto de las pocas minas, junto al Rosalejo y Las Morras, y excepción de las de bismuto, que estuvieron en actividad con posterioridad a la contienda fratricida. Su filón tiene una dirección aproximada N-S y se situaba paralelo a la N-502, al este de la misma.

Fue puesta en explotación por el Sindicato y luego Sociedad Minera de Villanueva y Alcaracejos. En su primera época de explotación, hasta 1924, contó con fundición propia, donde se trataban sus minerales en hornos Water-Jackets. En su segunda época, a partir de 1945, se hace cargo de estas minas, entre otras, la sociedad bilbaína de Cantos Blancos. Las producciones y profundidad alcanzadas fueron relativamente modestas, con máximo de 400 t de mineral en 1955, con leyes de 17% de cobre. Era enviada a Bilbao.

Se conservan los dos castilletes de mampostería de granito, el del pozo El Convenio, al norte, y el Potosí, al sur.

Pozo Convenio.

2.3.3. Los Almadenes de Alcaracejos

Como ya se indicó al hablar del plomo, esta mina fue bastante particular por presentar una metalización mixta de plomo y cobre. El primero abundó más en la zona central del filón mientras que el cobre predominó en ambas áreas laterales, noreste y suroeste. Esta presencia exigió habilitar en su lavadero una línea independiente para el tratamiento de los minerales de cobre. Su comercialización también fue un quebradero de cabeza para la sociedad Los Almadenes, que lo enviaron durante los primeros años a Liverpool, vía puerto de Málaga, y luego a Bélgica a través del de Sevilla.

2.3.4. Guadalmez (Conquista)

Esta mina, situada en las pizarras cerca del contacto norte del batolito, término municipal de Conquista y cerca del cauce del río que le da nombre, fue explotada por la SMMP en la segunda década del siglo XX. Al encontrarse en un paraje bastante apartado es quizá la única mina de cobre que aún conserva bastantes vestigios, así como buena parte de sus escombreras. Sus minerales daban una ley media del 25% de cobre (calcosina y calcopirita) con unos 650 g/t de plata.

El filón, de dirección NE a SW se inclinaba hacia el NW, siendo explorado en tres plantas a los 60, 90 y 120 m. Aunque de vida muy corta (1916-1918) sus producciones fueron importantes, superando las 3000 t en 1917.

Lugar donde se situaba la mina Guadalmez (imagen: Google Earth).

2.4. Minería del bismuto en Los Pedroches

Los Pedroches, y sobre todo su zona oriental, aparece en los libros de mineralogía invariablemente unida al bismuto. Es una de las pocas regiones del mundo, si no la única, que presenta filones cuyo mineral principal es el bismuto, bien en forma de sulfuro (bismutina) o del metal nativo, también en forma de carbonatos en la zona superficial de alteración. Estos minerales daban contenidos en bismuto entre el 15 y el 40%. En el resto del mundo el bismuto aparece asociado a minerales de cobalto o plata.

La aplicación principal del bismuto fue en la elaboración de productos farmacéuticos, en forma de sales solubles, si bien este uso decayó cuando se demostró que eran algo tóxicas para el ser humano. También su propiedad de aumentar de volumen al pasar de fundido a sólido lo hizo propicio para su uso en diversas aleaciones o en tipos para imprentas.

En las primeras décadas del siglo XX se explotó en la banda norte, cerca del contacto con el batolito (Torrecampo, Conquista y Azuel). En esos años la producción de mineral de bismuto, que podía oscilar entre 10 y 150 t, venía a representar un 20% del total mundial. Posteriormente se descubrió también en el borde sur (Pozoblanco, Villanueva de Córdoba), donde se explotó principalmente tras la guerra civil.

2.4.1. Grupo de Torrecampo

Cuenta quizá con la mina de bismuto más importante, San Jaime, que en su vida llegó a rendir más de 1000 t de bismuto metal. Apenas se conservan vestigios de la misma, situados a la salida de Torrecampo al oeste de la carretera de Puertollano, no lejos de la ermita de Santiago. Poseía al menos 6 plantas, la última a los 113 m. Perteneció a la familia Alcántara-Palacios, clan familiar belmezano muy ligado a la minería de la provincia. Estos propietarios disponían de su propia fundición de bismuto en las afueras de Córdoba, a donde se enviaba la producción de sus minas. De esta fundición salieron unas 240 t de bismuto metal entre 1918 y 1927.

No lejos de la anterior, hacia el este, se encuentra la mina Angelita, de la que se conserva un airoso castillete de mampostería de granito y restos de instalaciones anexas.

Castillete del pozo Angelita y casa de máquinas.

2.4.2. Grupo de Conquista-Azuel

Restos del pozo Cavour.

Unos 3 km al noroeste de Conquista radica la decana de las minas de bismuto de Los Pedroches, San Sixto, abierta en 1904, y una de las que tuvo más dilatada existencia, formando un grupo minero con las cercanas San Isidro y La Solanita.

Su pozo principal, Cavour, apenas bajaba de los 40 metros, si bien por medio de contrapozos y del más moderno pozo San Luis, se bajó en esta mina a los 90. Como vemos, la minería del bismuto siempre se trató de una actividad muy modesta. Conserva las instalaciones alrededor del pozo Cavour, asiento de mampostería del castillete de madera, talleres, pequeña fundición, polvorín circular, restos del lavadero y hasta hace pocos años la casa de dirección y administración. El paraje se encuentra en un bosque de eucaliptos, árbol tradicionalmente asociado a la minería de finales del XIX y principios del XX; por su función drenante y propiedades febrífugas, se plantaba para combatir los episodios de paludismo y fiebres tercianas, tan comunes en la comarca por aquel entonces.

Mina san Sixto: casa de dirección y administración.

2.4.3. Grupo de la Espuela (Villanueva de Córdoba)

Transformador.

Al sur de Villanueva de Córdoba, en el paraje de la Loma de la Pizarra, junto al contacto sur con el batolito, se explotaron varias minas de bismuto en las décadas anteriores y posteriores a la Guerra Civil: Bienvenida, San Miguel... destacando sobre todas ellas La Espuela o La Espuela de San Miguel. A diferencia de las minas del flanco norte, asentadas en parajes llanos, el relieve mucho más montuoso del sur, excavado por los afluentes del Guadalquivir, propició que estas minas se explotaran por medio de socavones, galerías horizontales practicadas a distintas alturas en la ladera, a través de las que se accedía a los filones. Se conserva aún la entrada de alguno de los mismos junto a las instalaciones auxiliares: transformador, piscinas, cuarteles...

En la Espuela se alcanzó la mayor profundidad en las minas de bismuto de Los Pedroches, unos 170 m.

Instalaciones auxiliares.

Instalaciones auxiliares.

2.4.4. Grupo Lolita (Pozoblanco)

Castillete y escombrera de la mina San Francisco.

Fue trabajada por la familia Alcántara Palacios antes de la guerra civil y posteriormente por la empresa de capital alemán Cominsa-Metasa, ya en los años 50, pasando luego a manos de la empresa IARSA, Industrias Arsenicales S.A. Fue sin duda la mina de bismuto más importante del término de Pozoblanco, en cuyas lomas se asentaron muchas otras de menor importancia: San Francisco (Herruzo), Cerro Gordo, la Perdiz, Luisito...

La Lolita conserva dos espléndidos castilletes de granito, restos del lavadero y balsas de finos, casas de máquinas y asientos de las mismas, polvorín... en un paisaje adehesado en la cabecera del arroyo Tomilloso.

La empresa alemana instaló en la dehesa boyal de Pozoblanco un lavadero y fundición que se nutrían de las minas de la comarca: “Los Alemanes”. Se conserva del mismo, muy arruinado, los restos del lavadero en lo alto de la cuesta, la nave de la fundición, junto al transformador y chimenea, y las instalaciones administrativas que fueron completamente rehabilitadas por el ayuntamiento de Pozoblanco.

Pozo Oeste.

Pozo San José desde el pozo Oeste.

Fundición Los Alemanes.

2.5. Otras substancias

2.5.1. Estaño: aluviones de Cerro Gordo (Conquista).

El estaño, fue explotado en los años 60 y 70 en numerosos puntos de la comarca de forma artesanal: lavando las arenas de los fondos de arroyos y regajos que lo contenían en forma de pequeños granos de su mineral, la casiterita (SnO_2). No obstante, unos 5 km al oeste de Conquista, aflora un amplio arenal, de varios metros de espesor, cuyas mayores reservas de estaño y tierras raras permitieron una explotación a gran escala por parte de la empresa COMINSA, en los años 70.

Se trata de las pocas explotaciones mineras a cielo abierto que se conservan en la comarca, si obviamos las canteras de granito, calizas o áridos. Sobre esta antigua mina, la erosión de la lluvia ha esculpido en sus paredes un paisaje muy llamativo, cubierto de surcos o cárcavas. El elevado consumo de agua que demandaba el tratamiento de estas arenas, llevado a cabo por métodos hidráulicos, llevó a la construcción de un embalse cercano, el de Carboneras, del que se conserva, aparte de la presa, la infraestructura del bombeo y el gran depósito octogonal que se encuentra junto a la explotación. En la actualidad se está realizando una nueva explotación.

Aljibe para alimentación del lavadero gravimétrico.

Lavadero; asiento para un *round buddle*.

Embalse de Carboneras asociado a la explotación (al fondo, uno de los autores).

2.5.2. Barita: mina Guillermín (Alcaracejos)

Detalle corta sobre el filón.

Este mineral blanco y pesado es bastante frecuente en diversos municipios del norte de Córdoba, como Villaviciosa. Sin embargo, es junto al puerto Calatraveño (Alcaracejos), donde se situó la mina más importante de este mineral, no solo de España, sino de Europa, durante los años 50 y 80 (cierra en 1984). Entre sus varios explotadores, al final de su vida fue trabajada por Minas de Baritina S.A. En esta época de mayor apogeo se trabajaba por medio de una rampa desde la que partían galerías en longitud a distintas alturas.

La barita fue utilizada sobre todo, gracias a su elevada densidad, como aditivo de los lodos de sondeos empleados en la prospección petrolífera, para aumentar la densidad de los mismos y compensar por tanto la presión del crudo o el gas. También en mucha menor medida para aditivo de pinturas, fabricación de agua oxigenada...

Esta mina fue explotada a principios del siglo XX, por plomo, por la Argentífera de Córdoba, bajo el nombre de Salvador, cerrándose al poco tiempo sin pasar de la fase de exploración.

Se conserva la corta que en longitud sigue el filón, un castillete metálico, la entrada de la rampa, inundada, y los restos del lavadero.

Castillete metálico.

Lavadero.

2.5.3. Uranio y radiactivos: grupo Cano (Cardeña).

Durante el boom nuclear de los años 60 y 70 se abrieron, o al menos investigaron, numerosas minas-filones con presencia de minerales radiactivos de uranio. Se trataba básicamente de minerales de alteración de vivos colores, autunita y torbenita, asociados a pegmatitas o filoncillos de cobre. La mayoría de estos indicios se concentraban en el área al este de Cardeña, entre esta localidad y Venta del Cerezo y en la bajada al río Yeguas, bajo la denominación de grupo Cano. Dicha banda de indicios continuaba por la vecina provincia de Jaén (estaban asociados al plutón de Cardeña-Virgen de la Cabeza), al norte de Andújar.
En esta localidad existía una planta de tratamiento y concentración de minerales de uranio a donde se enviaba la producción de Pedroches.

Lugar donde se situaba una de las minas del grupo (imagen: Google Earth).

2.5.4. Wolframio

El wolframio, wólfram o tungsteno, ha sido un metal muy utilizado en la industria bélica por la elevada dureza y resistencia de sus aleaciones. También por ello se utiliza en la fabricación de cabezas de taladro o discos para serrar piedra (*widia*) así como para el filamento de las bombillas incandescentes, ya en desuso.

En la comarca es un mineral de alta temperatura, asociado por tanto a filones de estaño en el interior del granito o muy cerca de su contacto con las pizarras encajantes, sobre todo alrededor de los plutones graníticos posteriores a la granodiorita: stock de Santa Eufemia o de Cardeña.

Las especies minerales más frecuentes fueron la wolframita y la scheelita.

Los yacimientos más importantes asociados al batolito de Los Pedroches se localizaron fuera de la comarca, en la vecina Montoro, junto al contacto sur del batolito, al sur de Cardeña. De menor importancia fueron los pequeños yacimientos de El Viso o Santa Eufemia, cercanos al río Guadamatilla y asociados al plutón o stock de Santa Eufemia (Cogollarta)

Zona de Cogollarta, entre Belalcázar y El Viso, donde se hicieron prospecciones en las que se encontraron indicios de wolframio (imagen: Google Earth).

2.6. El ferrocarril minero Peñarroya-Conquista-Puertollano

Estación de El Soldado.

Desde que la principal comunicación entre el Guadalquivir y el centro peninsular se desplazara al paso de Despeñaperros, en Jaén, Los Pedroches, tradicional vía de paso entre Andalucía y Madrid, iniciaron un largo período de aislamiento. Dicha situación continuó durante la segunda mitad del XIX cuando se planifica y articula la red ferroviaria española. Entonces Los Pedroches quedaron bastante lejos de la estación de Guadalmez (conocida también como de Pedroches) en la línea Ciudad Real-Badajoz. También quedaban sus pueblos muy retirados de la estación de Zújar, de la línea que partiendo de la anterior comunicaba Almorchón con Belmez y que durante unos kilómetros cruzaba el extremo suroccidental de la comarca. Durante esas décadas de finales del XIX y primeros años del siglo XX fue la estación de Espiel, en la línea Belmez-Córdoba, nuestro principal nexo de unión con el exterior. Para ello había que utilizar la carretera Córdoba-Almadén, actual N-502, que en aquellas décadas presentaba un estado de conservación lamentable, quedando con frecuencia intransitable, en parte debido al intenso tráfico de minerales, carbón, suministros y pesada maquinaria con destino a las minas de Alcaracejos y Villanueva del Duque.

Fue también de mano de la minería como llegó finalmente el ferrocarril a Los Pedroches, aunque núcleos importantes, como Hinojosa del Duque, quedaran bastante apartados de su trazado. En 1904 se inicia la construcción y en agosto de 1906 llega el ferrocarril de vía estrecha a Pozoblanco, un año después a Villanueva de Córdoba y Conquista. La empresa al cargo, la poderosa Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, pretendía con ello conectar la fundición que poseía en Pueblonuevo del Terrible con los ricos yacimientos de galena que recientemente había adquirido en Villanueva del Duque (grupo de El Soldado), cuya riqueza hacía años que habían puesto de manifiesto las cuatro empresas bilbaínas establecidas en el distrito. También desde Conquista, un ferrocarril minero de 60 cm de ancho unía esta localidad con las Minas de El Horcajo, que explotaba desde hacía unos años. El tránsito de viajeros y mercancías de los pueblos comarcanos contribuiría a la rentabilidad de la línea.

En 1927 se perfora el túnel del Horcajo (Ciudad Real), electrificándose este tramo, por su excesiva pendiente para la tracción de vapor, quedando establecida la comunicación de la línea con Puertollano (otro centro neurálgico de la Peñarroya) y, por tanto, con Madrid y el resto de España, sin tener que dar el rodeo por Córdoba o Almorchón.

Fueron estas primeras décadas del siglo XX cuando se rompe el tradicional aislamiento y Los Pedroches se abren plenamente a la modernidad. A lo largo de la vía, a la vez que se comercializaban los productos de la comarca, llegaron otros beneficios también, como el agua corriente de La Garganta.

No obstante, con el cierre de las minas del Soldado en 1933, y tras el paréntesis de la guerra civil, la actividad de la línea decae mucho, la SMMP se desentiende de ella y la cede finalmente al Estado, llevando una actividad en declive hasta su cierre el 1 de agosto de 1970.

2.6.1. Trazado

Desde Peñarroya, la vía estrecha llegaba a Belmez (estación de la Ermita), localidad que ya contaba con otra estación en la línea de Córdoba a Almorchón. Desde Belmez, la línea abandonaba el Guadiato y encaraba las pendientes de las sierras que separan ese valle de Los Pedroches. En medio de la ascensión se situaba la estación de Cámaras Altas, bautizada en un principio como de Hinojosa, pero fue retirado este nombre ante el lógico enfado de sus vecinos, que veían cómo el tren quedaba una vez más lejos de su localidad.

Pasada Cámaras Altas, la línea encaraba su mayor obstáculo, la cuerda de cuarcitas que limita por el sur la comarca y que en esta zona, perteneciente a la cuenca del Guadiana, es un obstáculo mucho menos prominente que su continuación hacia el SE. Aquí el trazado se vuelve mucho más sinuoso para poder salvar el obstáculo con pendientes no demasiado acentuadas. Culminado el alto del Cuartanero, el ferrocarril se adentraba en Los Pedroches, hasta Conquista, desde donde la línea cruzaba el Guadalmez y se adentraba en Ciudad Real. A su paso por la comarca, el trazado se vuelve mucho más rectilíneo, sobre todo en su trayecto por el eje central del batolito: tramo Alcaracejos-Pozoblanco-Villanueva de Córdoba.

2.6.2. Estaciones, apeaderos, casetas de paso a nivel, puentes...

Excepción hecha de la estación de Pozoblanco, única desaparecida, el resto se encuentra en un estado de mejor o peor conservación; algunas de ellas han sido rehabilitadas por completo (Villanueva de Córdoba o El Soldado) y puestas a disposición de otros usos. Los apeaderos están habitados y bien conservados.

Aparte de las estaciones y apeaderos, asociados a la línea estrecha existen todo un conjunto de otras infraestructuras: puentes y alcantarillas (como los existentes sobre el Guadarramilla, Santa María, Guadamora,...), casetas de guardagujas o de paso a nivel, depósitos para el abastecimiento de agua a las locomotoras, etc.

El propio trazado de la línea se conserva en general en un estado aceptable, lo que ha permitido abrir tramos para su uso como vía verde.

Alcantarilla en los Llanos del Encinazo.

Apeadero de la Jara.

Apeadero del Minguillo.

Caseta de paso a nivel.

Depósitos de agua de la estación de Conquista.

Estación de Conquista.

Estación de Villanueva Córdoba.

Vista aérea de la antigua estación de Pozoblanco (Archivo).

Puente en las proximidades de Villanueva del Duque.

Viaducto de la Garganta.

Suelos

El suelo resulta de la interacción de tres sistemas: la atmósfera, la geosfera y los seres vivos o biosfera. Resulta de la alteración de una roca que, por el hecho de encontrarse en la superficie terrestre, interacciona con la atmósfera y los seres vivos, lo que origina profundos cambios en ella. En el suelo encontramos un componente inorgánico, procedente de la alteración de la roca y de procesos biológicos, agua, seres vivos (bacterias, hongos, invertebrados, etc.), aire (con gases procedentes tanto de la atmósfera como de la actividad de los seres vivos) y materia orgánica en distintos grados de descomposición. A lo largo del proceso de formación del suelo estos componentes se distribuyen de forma distinta a lo largo del perfil del suelo, dando lugar a horizontes caracterizados por su distinta composición.

La formación de un suelo es, en general, un proceso lento y está condicionada por numerosos factores; por ello, no en todas partes hay suelo, ni todos los suelos son iguales. En la formación y evolución del suelo (edafogénesis) van a influir sobre todo 3 factores:

- **La roca madre**, es decir, la roca a partir de la cual se forma.
- **La pendiente:** cuanto mayor sea esta, más difícil es que los productos de alteración de la roca permanezcan en el sitio. Así, en las grandes pendientes de las montañas y cordilleras, el suelo prácticamente no existe. Por el contrario, en las zonas llanas se acumulan los materiales arrastrados desde las zonas altas por el agua o la simple gravedad, por lo que en ellas el desarrollo del suelo es mayor.
- **El clima:** es el factor más importante porque condiciona el tipo de alteración que sufre la roca y los seres vivos que la colonizan. Tan influyente es el clima que, para pendientes no muy acusadas, rocas distintas bajo el mismo clima acaban dando suelos semejantes y, al revés, el mismo tipo de roca en zonas climáticas distintas da suelos diferentes.

La importancia del suelo es enorme: por una parte la inmensa mayoría de los vegetales terrestres necesitan para establecerse un suelo más o menos desarrollado; por otra, dos actividades económicas básicas para la humanidad, como son la agricultura y la ganadería, dependen totalmente de su existencia.

Proceso de formación de un suelo.

1. Suelos de Los Pedroches

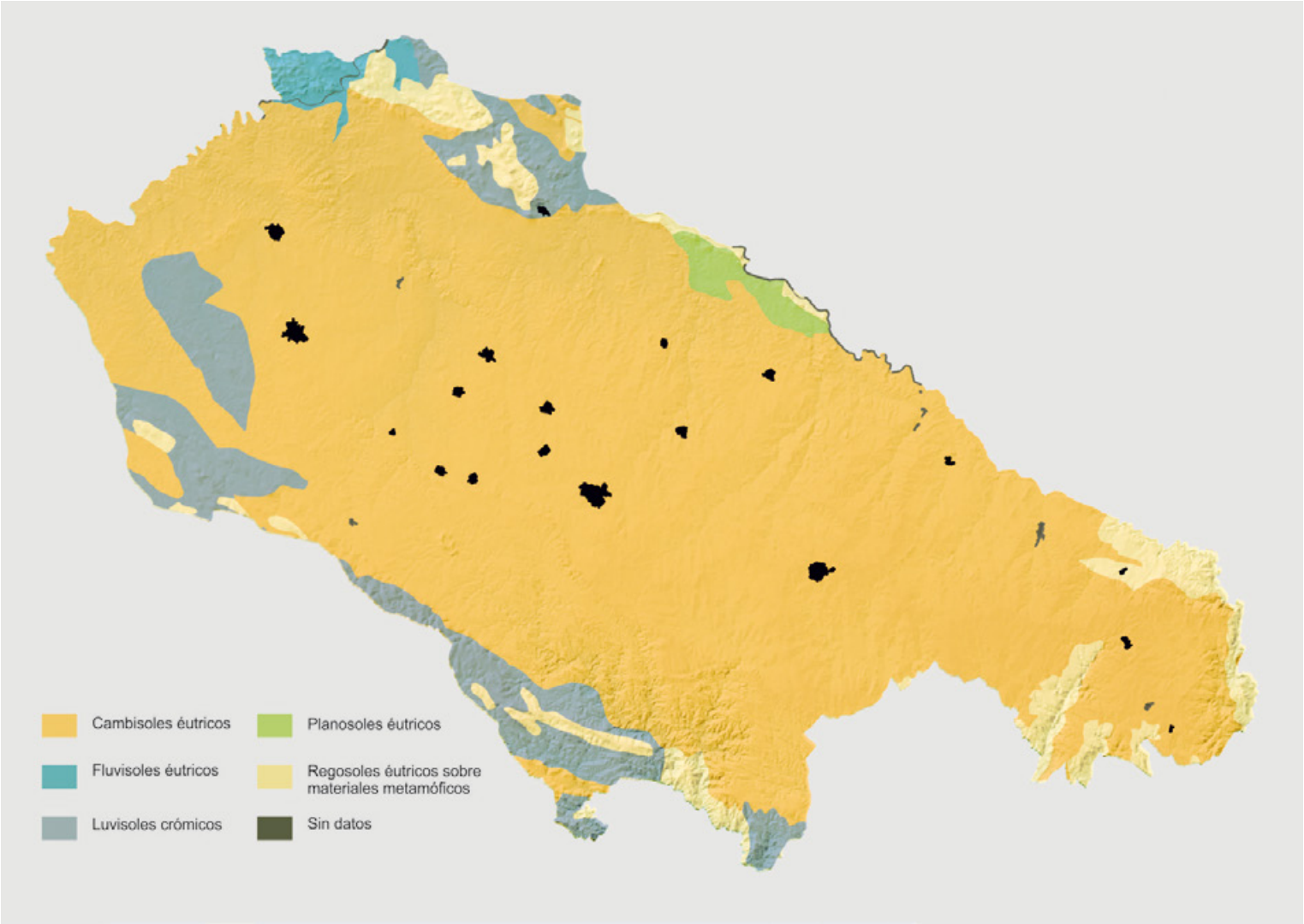

Los rasgos más notables de los suelos de Los Pedroches son: su escasa variedad en tipos (en el mapa aparecen ligeramente simplificados), la importancia que ha tenido y tiene el componente litológico en su formación y composición (más patente si se usara la clasificación más tradicional) y el escaso desarrollo que presentan.

Aunque hay distintos criterios para clasificar los suelos, la clasificación escogida suele ser la más usual *(World Reference Base for Soil Resources* o *WRB)*. Con denominaciones que al profano pueden indicarle poco, los tipos que aparecen en Los Pedroches corresponden a suelos generalmente poco desarrollados. Los **cambisoles** suelen aparecer en áreas de fuerte pendiente, rocosas. Los **fluvisoles** se forman a partir de sedimentos aluviales, y presentan un desarrollo algo mayor que los anteriores, por lo que tienen ciertas aptitudes para el cultivo. Los **luvisoles** se presentan en zonas llanas, con abundante arcilla en las capas inferiores; en el ambiente mediterráneo se suelen formar a partir de los cambisoles. Los **planosoles**, muy escasos en la comarca, se suelen formar en zonas llanas anegables, a partir de depósitos aluviales. Los **regosoles** se forman sobre materiales poco consolidados, recientes, en zonas con fuerte erosión; por ello están muy poco desarrollados.

En definitiva, los suelos de Los Pedroches, desde un punto de vista agrícola, son bastante pobres debido a que nuestra climatología no permite una evolución mayor. Los desarrollados sobre la granodiorita, es decir, la mayoría, son especialmente arenosos, lo que les hace ser muy permeables al agua, que rápidamente los abandona, dando lugar a un agostamiento temprano de los pastizales y cultivos herbáceos. Tienen, sin embargo, la ventaja de encharcarse poco y ser fáciles de trabajar y de transitar. Según Valle Buenestado, esta característica pudo ser determinante para la configuración de la densísima red de caminos y cercados de Los Pedroches. En cambio, los suelos desarrollados sobre las pizarras y esquistos son de naturaleza más arcillosa y por tanto retienen más el agua; sin embargo, al estar en zonas de mayor pendiente, su profundidad es muy escasa.

En general los suelos son muy pobres en materia orgánica y algunos oligoelementos. No obstante, la zona occidental presenta suelos más aptos para a agricultura, por estar más desarrollados y ser más ricos en nutrientes, que los de la zona oriental. Esta circunstancia, junto a determinadas vicisitudes históricas *(véase el apartado Vegetación)* ha determinado los distintos usos agro-ganaderos entre las subcomarcas occidental (cerealística) y oriental (ganadera), así como el que se produzca cierta regeneración del suelo en algunas zonas o la pérdida del mismo en otras *(véase el apartado Erosión)*

Erosión

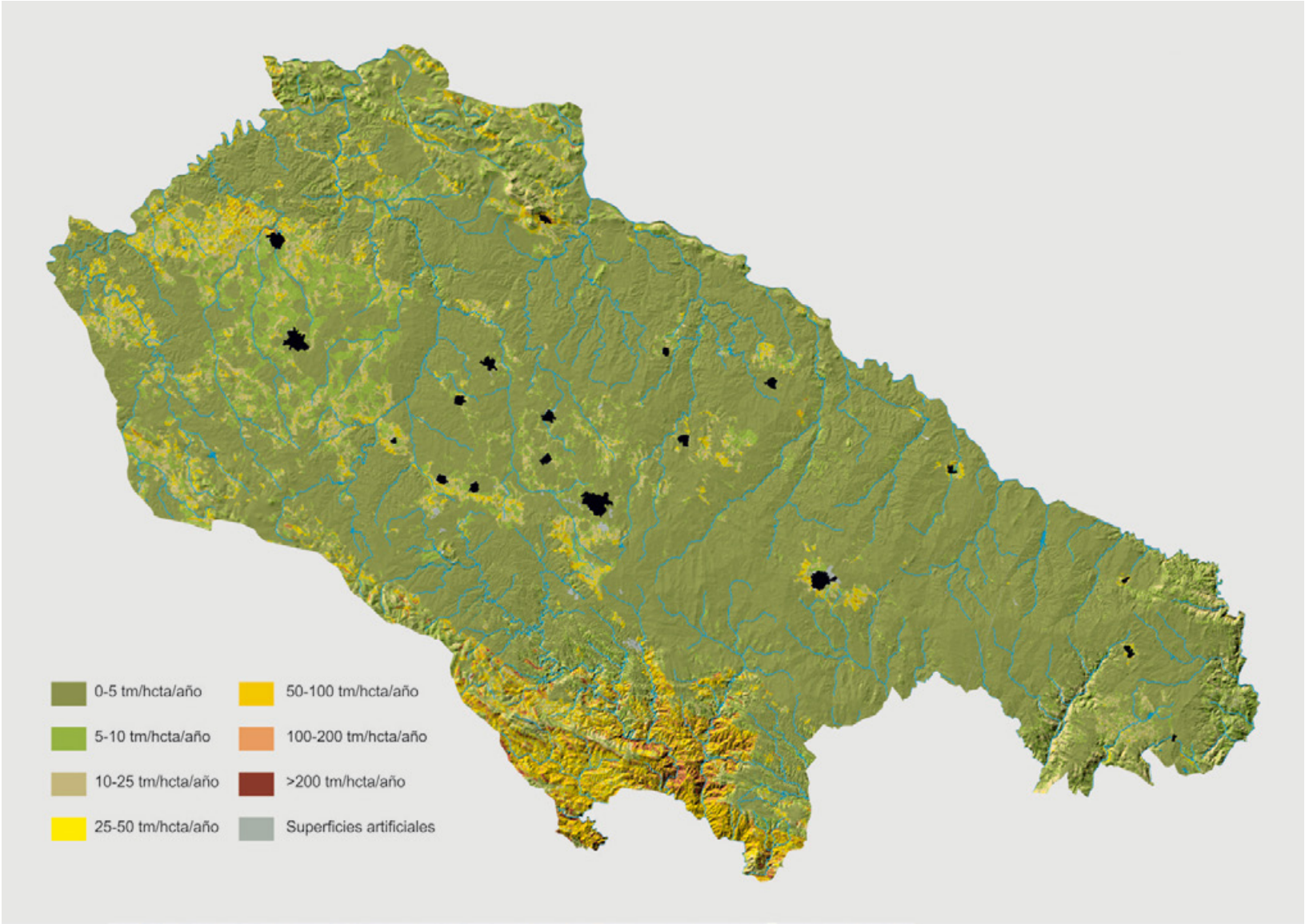

Pérdidas de suelo por erosión laminar.

La amenaza más grave para los suelos es la erosión, es decir, su eliminación del lugar donde se encuentran por algún agente geológico, sobre todo el agua o el viento. La erosión del suelo es un fenómeno natural, pero en condiciones normales ocurre a un ritmo tal que es compensado por la formación de nuevo suelo en profundidad, estableciéndose por tanto un equilibrio.

Sin embargo, la mayoría de las actuaciones del hombre sobre el suelo aumentan su susceptibilidad a la erosión. Y la erosión, por encima de un cierto umbral, conduce a la desertificación de la zona que la sufre. Al desaparecer o escasear el suelo, ocurre lo mismo con la vegetación y, de rebote, con la fauna. La desertificación es uno de los problemas ambientales más graves que tiene planteados la humanidad.

Hay diversas actuaciones del hombre que favorecen la erosión:

- En general todas las que disminuyen la cobertura vegetal como: tala de bosques, incendios forestales, pastoreo abusivo, mantener desnudos los suelos agrícolas.
- Disminución de la materia orgánica (humus), hecho que en general se produce en los suelos agrícolas por el empleo de abonos químicos y otras prácticas. El humus en el suelo tiene la propiedad de darle una textura grumosa, que al desaparecer se transforma en pulverulenta, mucho más erosionable.
- Laboreo excesivo o inadecuado.
- La erosión edáfica, en cualquier circunstancia, siempre aumenta, como es lógico, con la pendiente.

En el mapa de Los Pedroches podemos ver diferentes zonas según la intensidad de la erosión. Dentro de las partes llanas -la mayoría- hay una diferencia apreciable entre la zona occidental y la oriental solo explicable por la mejor conservación de la arboleda y un menor laboreo de las tierras en la segunda.

La mayor erosión se produce en las zonas más quebradas del sur que, en buena parte, coinciden con los olivares, donde la favorecen las labores del suelo y el hecho de que este permanezca desnudo de vegetación una buena parte del año. El desmonte de extensas zonas con elevada pendiente también se suma al incremento de erosión.

Proceso erosivo en zona de fuerte pendiente.

Erosión en terrenos con escasa vegetación.

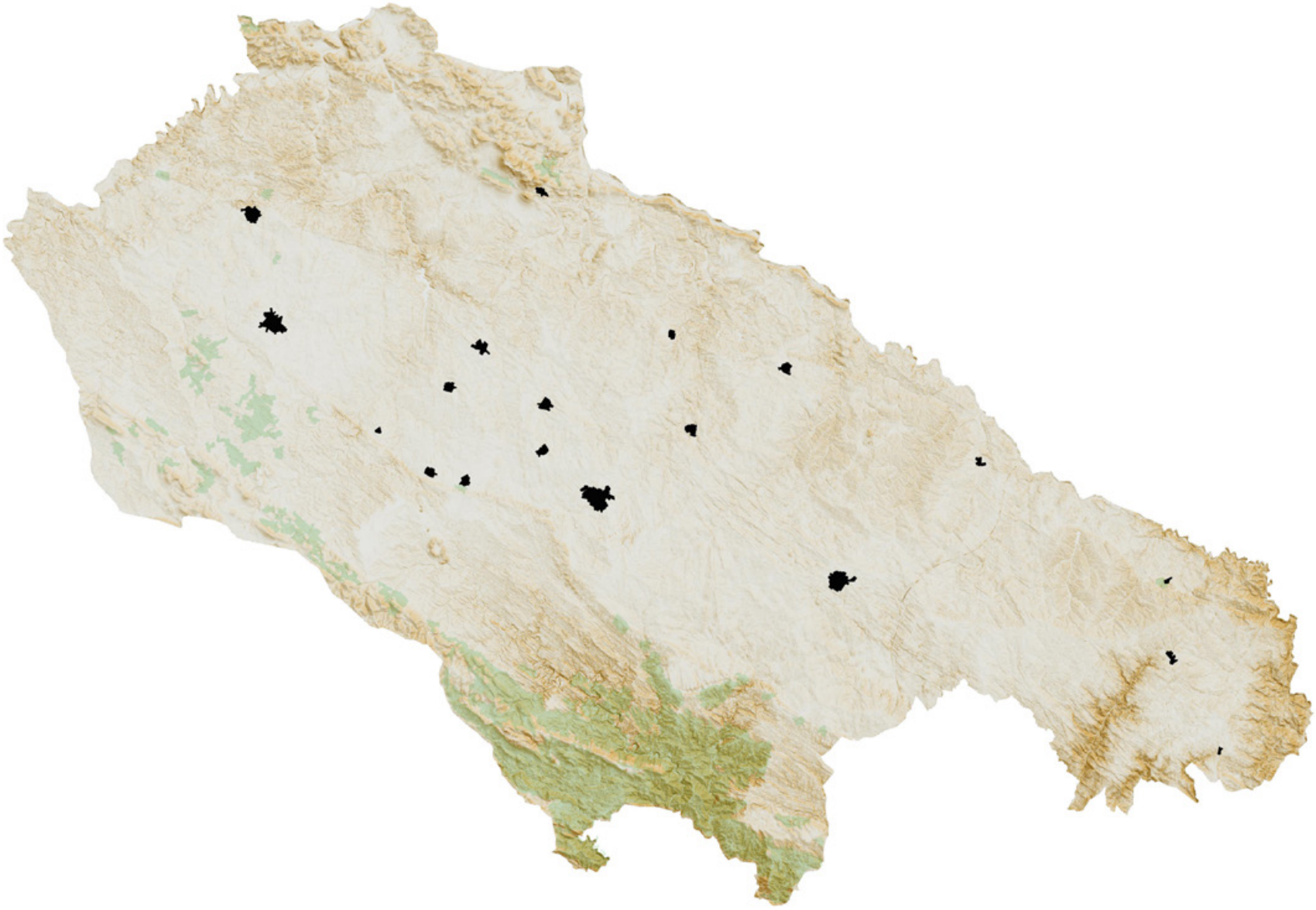

Relación entre erosión y terrenos ocupados por olivar (color verde) en zonas de fuerte pendiente (color marrón oscuro).

Clima

El clima es el estado medio de la atmósfera en un lugar a lo largo de un periodo de tiempo considerable. Se admite que son necesarios, al menos, 30 años de observación para llegar a conclusiones válidas respecto al clima.

Tiempo meteorológico es el estado de la atmósfera en un momento y lugar dados.

El clima, junto con el suelo, es determinante para la distribución de la vegetación (y, por ende, del resto de seres vivos). Por ello, la distribución de la vegetación se ha venido usando como indicadora del tipo de clima: podemos hablar de **bioclimas**.

La clasificación de los diversos bioclimas se basa en una serie de índices que tienen en cuenta, sobre todo, dos factores: termoclimáticos (temperatura) y ombroclimáticos (precipitación). Se establecen así, a escala global, **macroclimas**, que incluyen varios bioclimas, que quedan caracterizados por termotipos y **ombrotipos**, a los que corresponden determinadas comunidades vegetales.

Los Pedroches se incluyen dentro del **macroclima mediterráneo**, caracterizado por, al menos, dos meses de sequía en verano. El **bioclima** es de tipo **pluviestacional-oceánico.** En cuanto al **termotipo**, los Pedroches se enmarcan dentro del **mesomediterráneo**, y respecto al **ombrotipo**, la zona occidental y central está dentro del **seco**, mientras que la oriental lo está dentro del **subhúmedo**.

Esto, resumidamente, quiere decir que, en lo referente a temperaturas, estas son cálidas en verano y relativamente frescas en invierno, en el que se dan heladas, con notable contraste entre ambas estaciones. El otoño es la estación más suave y la primavera muchas veces apenas existe, dándose un tránsito bastante brusco del invierno al verano. En lo que respecta a las precipitaciones, estas se distribuyen irregularmente a lo largo del año con máximos en otoño e invierno y un mínimo muy marcado en verano. Además, se observa una gran irregularidad interanual en las precipitaciones y la circunstancia que de estas llegan, en una gran proporción, cuando el viento es de componente suroeste, es decir, son de influencia atlántica.

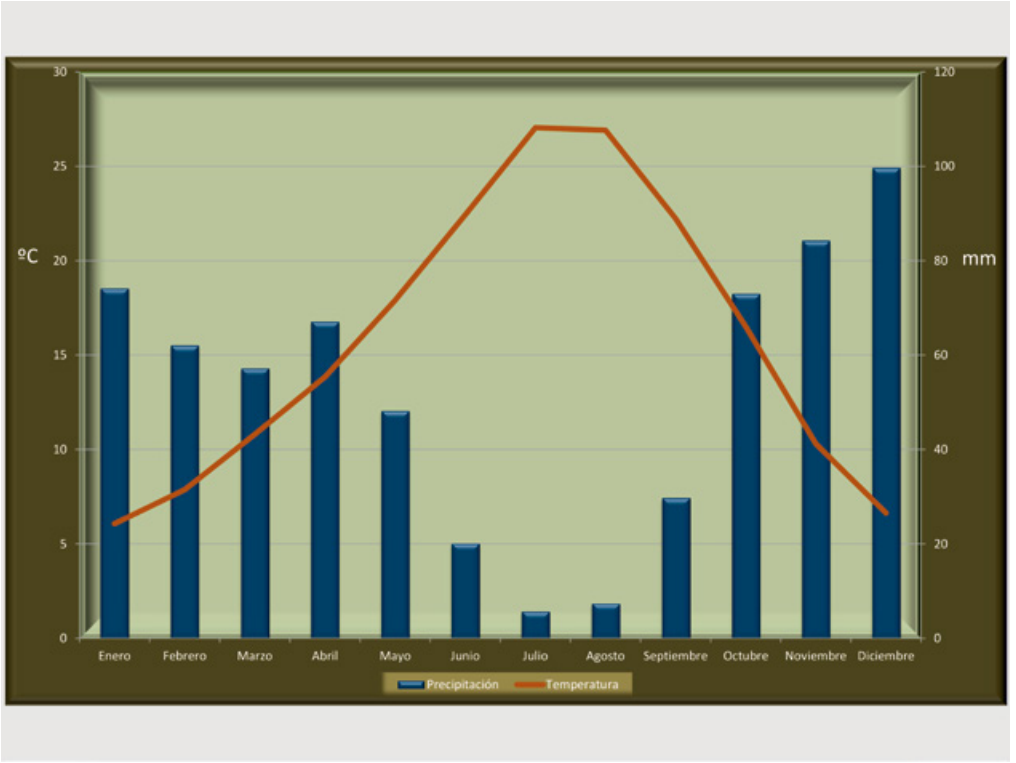

Diagrama ombrotérmico para el conjunto de Los Pedroches.

1. Variación geográfica de las precipitaciones

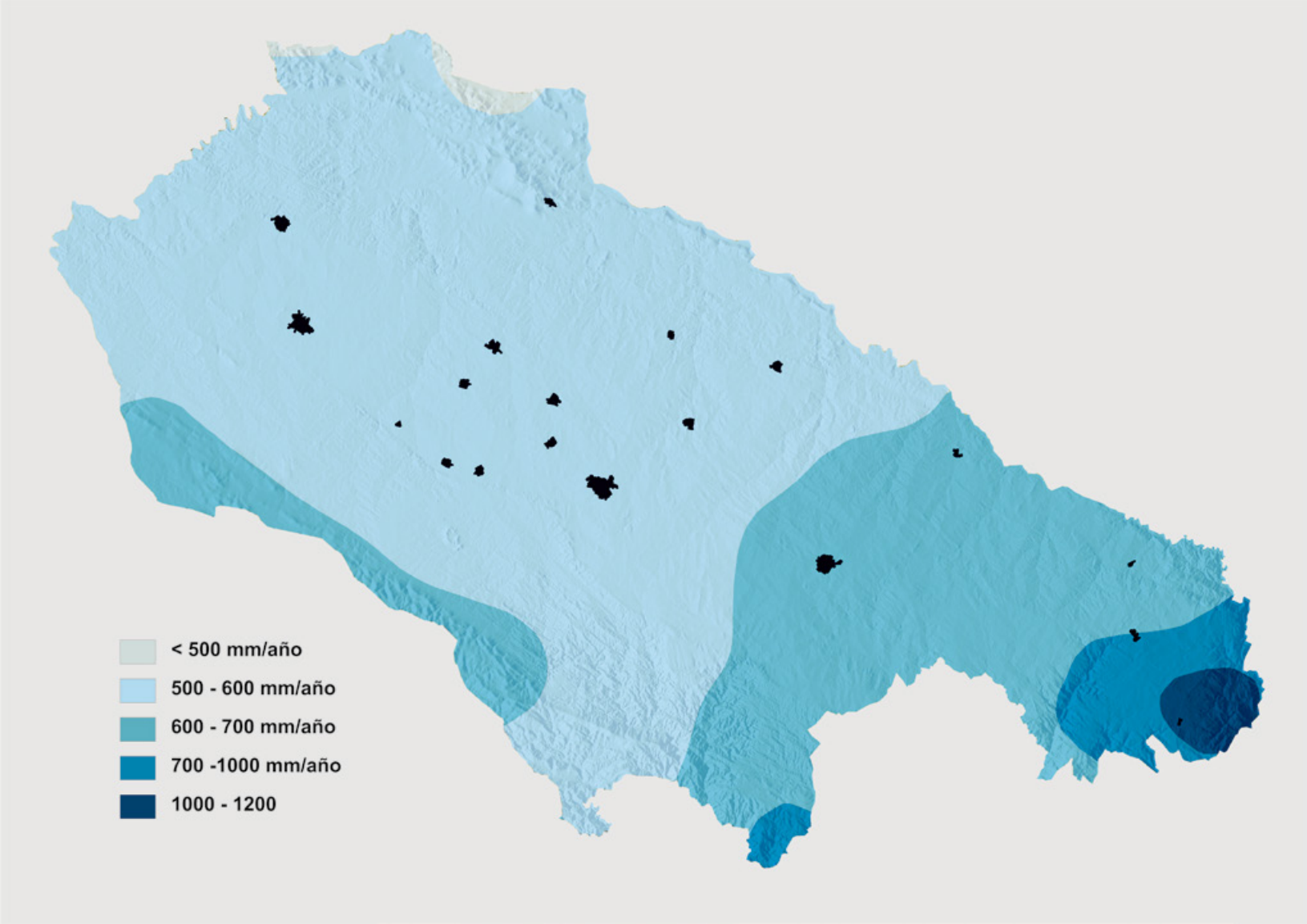

Si bien en lo que se refiere a temperaturas la comarca es bastante homogénea, las precipitaciones no se comportan de igual modo, pues existen diferencias muy marcadas entre las zonas más occidentales y orientales, como puede verse en el mapa y como queda patente al pertenecer a dos ombrotipos distintos: seco (central y occidental) y subhúmedo (oriental).

Esta mayor pluviosidad hacia el este podría explicarse por la conjunción de tres factores:

- Mayor altitud hacia el este, con lo que los vientos procedentes del oeste y suroeste se ven obligados a ascender. Así, se facilita la condensación del vapor de agua del que se forman las nubes.
- Existencia de mucho más arbolado hacia el este lo que contribuye a aumentar la humedad atmosférica.
- Presencia de la barrera orográfica de Sierra Madrona, de tal manera que la zona de Cardeña queda a barlovento de los vientos del suroeste que son los que aportan el grueso de las precipitaciones.

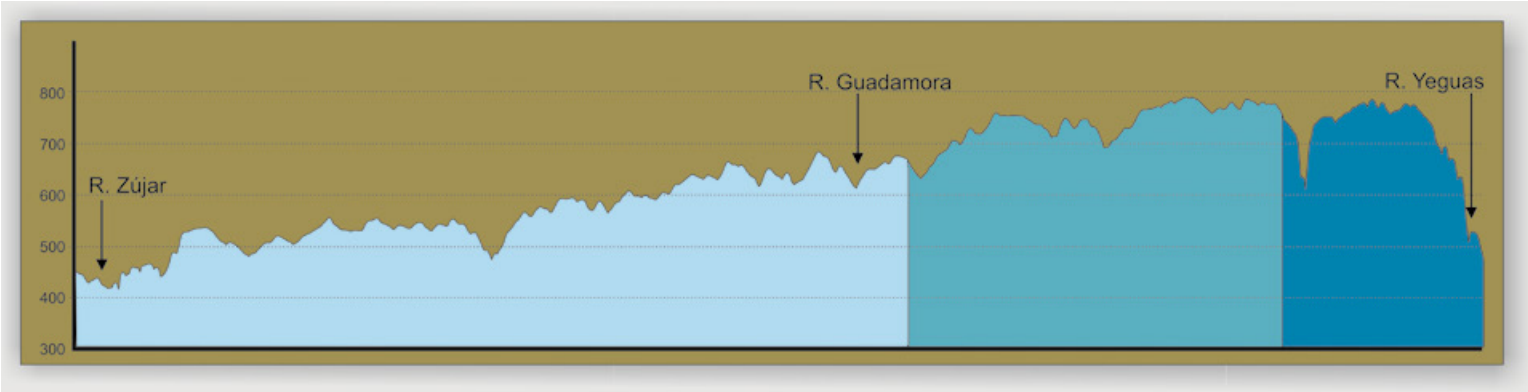

Perfil longitudinal E-O que muestra la variación geográfica de las precipitaciones.

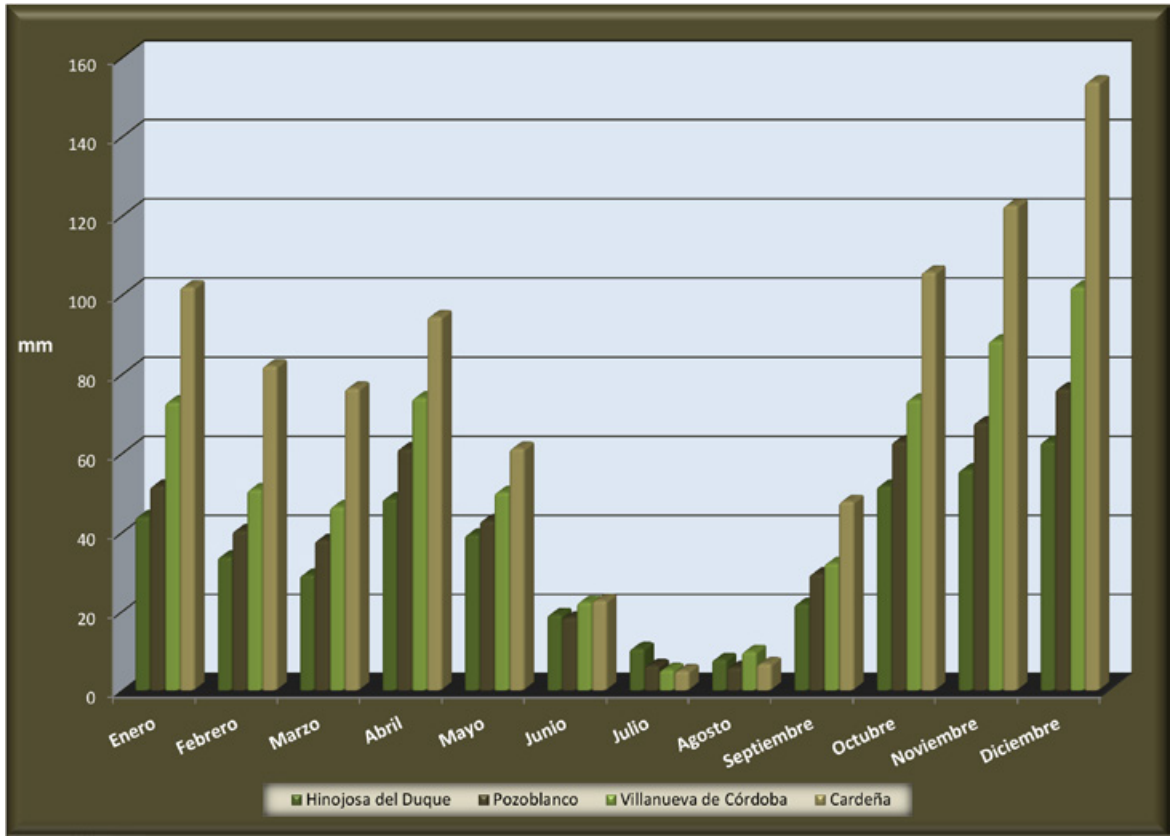

Comparación de la precipitación anual en distintas estaciones.

2. La temperatura

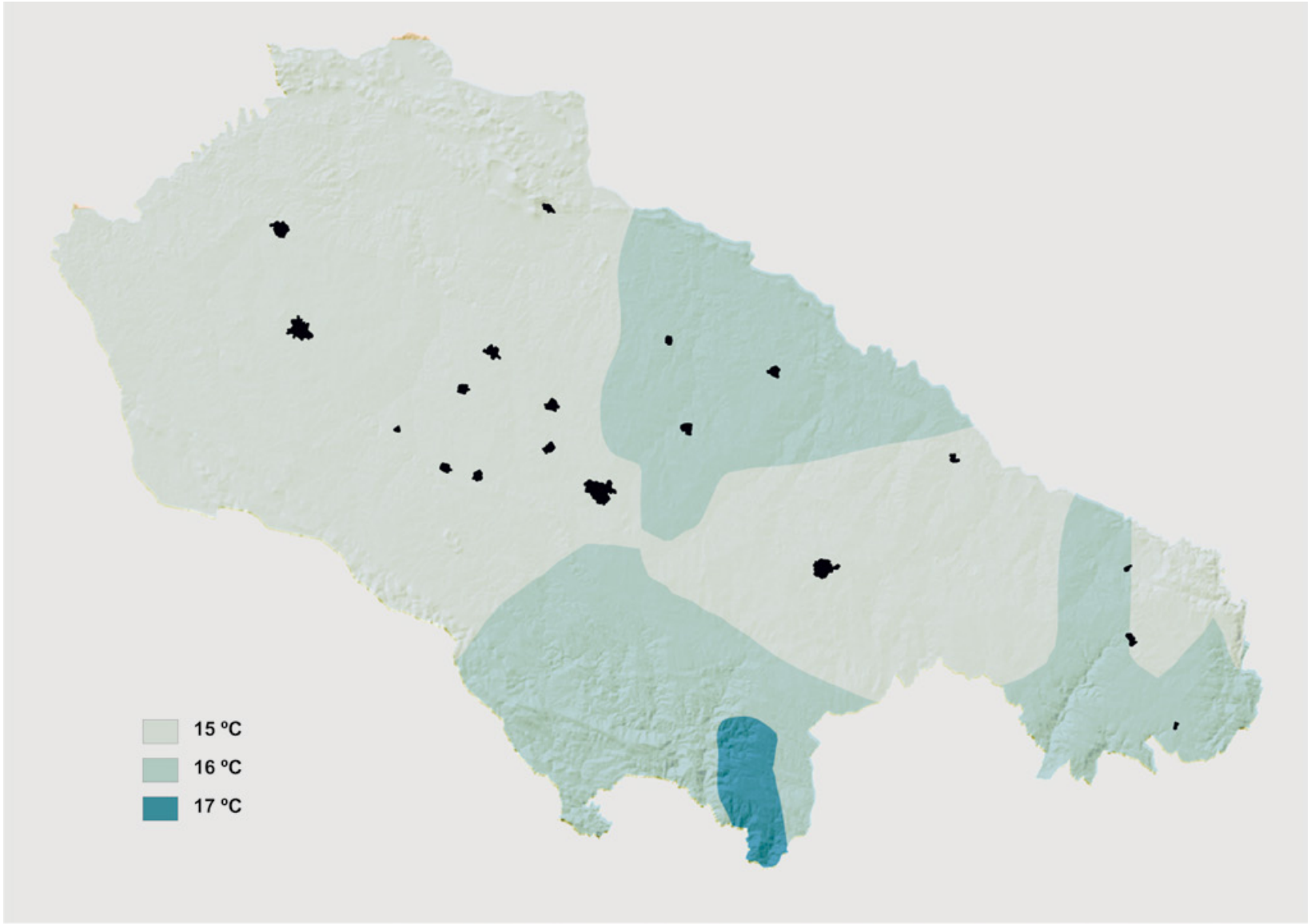

Red hidrográfica

Todas las tierras que, por su inclinación, vierten sus aguas hacia un mismo río principal, constituyen la cuenca hidrográfica de ese río.

La línea del relieve que separa dos cuencas hidrográficas entre sí, se denomina divisoria de aguas. En Andalucía la mayor parte de sus cauces fluviales pertenecen a la cuenca del Guadalquivir.

La gran mayoría de la provincia de Córdoba pertenece a la cuenca del Guadalquivir; solo la parte norte de Los Pedroches vierte hacia el Guadiana. Así pues, la divisoria de aguas de los dos grandes ríos, en una parte de su recorrido, atraviesa la comarca.

Existe una considerable asimetría en la red hidrográfica provincial: los ríos al sur del Guadalquivir son mucho menos numerosos, más rectilíneos y más largos que los situados al norte, los cuales describen numerosas curvas y configuran una red de tipo dendrítico.

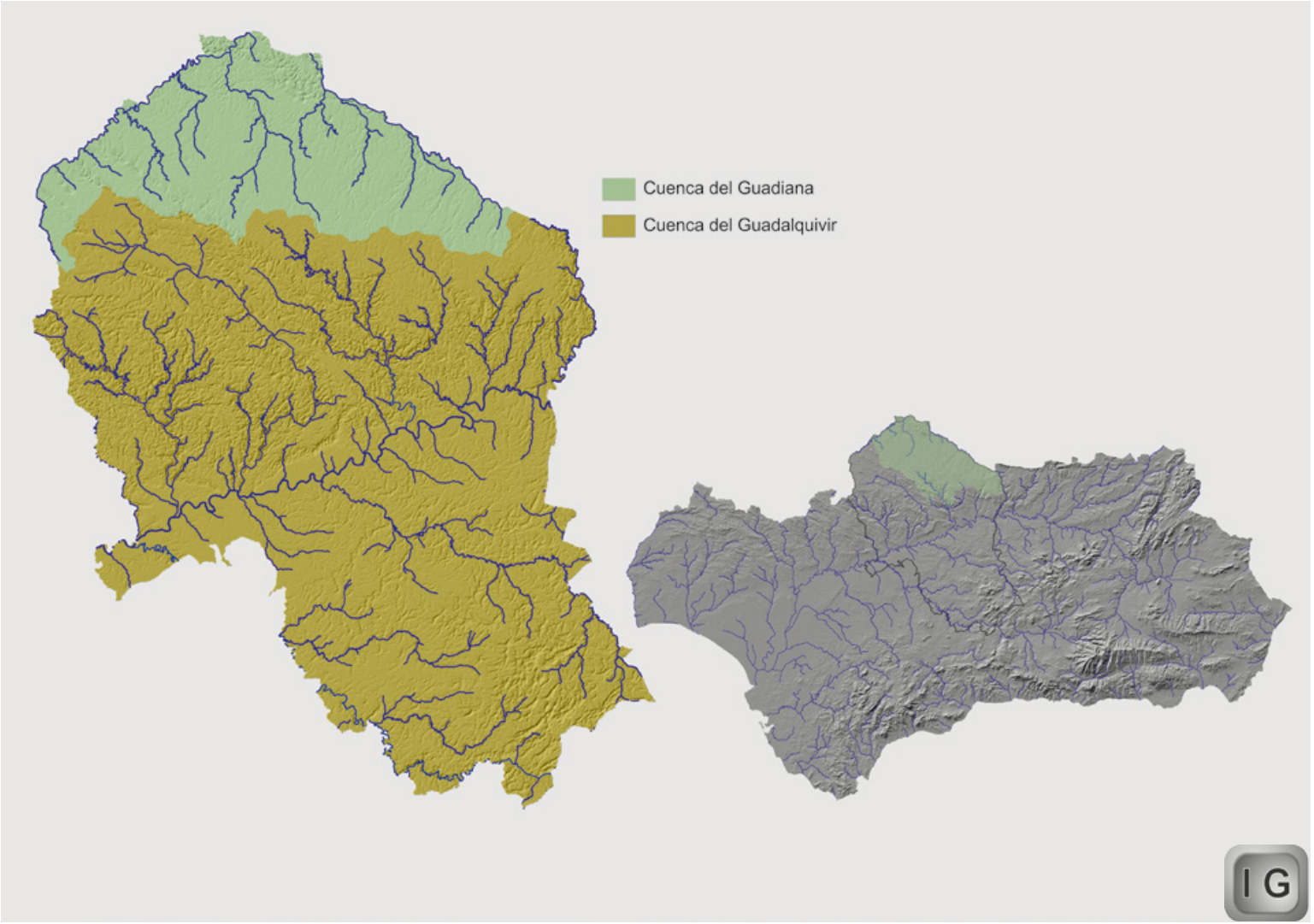

1. La red fluvial de Los Pedroches

Hay un dato que es digno de destacarse en relación a los ríos de la comarca. Se trata del hecho de que los afluentes del Guadalquivir, por la derecha, y los del Guadiana, por la izquierda, nacen muy próximos unos a otros junto a la divisoria de aguas. Esto es un hecho absolutamente normal; pero como los del Guadalquivir presentan mayor desnivel en su recorrido, realizan con mayor intensidad la denominada erosión remontante, es decir, una tendencia a profundizar y a alargar su cauce hacia la cabecera. Como los afluentes del Guadiana, al presentar menor pendiente, producen este efecto con menor intensidad, hay una predisposición a que los del Guadalquivir se introduzcan poco a poco en la divisoria de aguas, desplazándola hacia el norte; se produce lo que se denomina captura fluvial.

Los ríos y arroyos pedrocheños presentan como rasgo fundamental sus variaciones de caudal en función de las precipitaciones, siendo la mayor parte del año escaso, especialmente en verano, en que se hace nulo en la mayoría; es decir, tienen un estiaje muy marcado. Solo los de mayor entidad como el Zújar, el Guadalmez, el Yeguas, el Cuzna o el Guadalbarbo, conservan algo de agua -en zonas más profundas y protegidas de la evaporación- durante el verano de un año pluviométricamente normal.

Aunque están situados en la misma comarca, existen una serie de diferencias entre los afluentes del Guadiana y los del Guadalquivir.

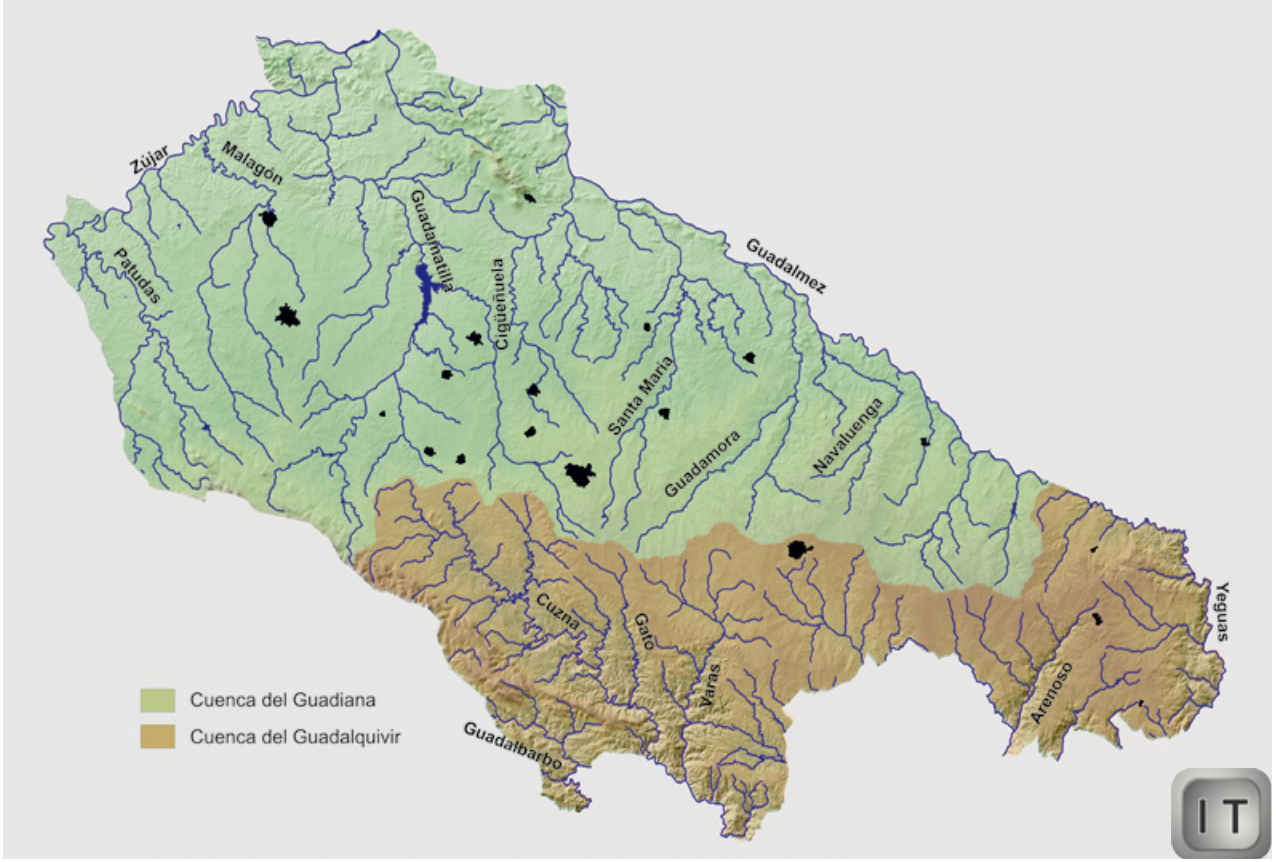

1.1. La red fluvial de la cuenca del Guadiana

Las principales características son:

- El perfil transversal del cauce es, lógicamente, variable dependiendo del río y del tramo de su curso, pero generalizando, los afluentes del Guadiana lo presentan amplio, escasamente encajado en los terrenos por los que discurren.
- El perfil longitudinal de los ríos de la cuenca del Guadiana es bastante homogéneo, sin grandes desniveles, con una pendiente suave y ligeramente menor que los del Guadalquivir.
- Los ríos de la cuenca del Guadiana presentan aluviones de carácter muy arenoso, de grano bastante uniforme. El hecho de que los cursos de agua del Guadiana discurran durante un tramo mayor que los del Guadalquivir por el batolito (cubierto por material de alteración de carácter arenoso) lo explica.
- El bosque galería es abierto, con predominio de arbustos como los tamujos y zarzas, salpicado en algunos tramos por saucedas y, en menor medida, por fresnedas. La fauna acuática y en especial la avifauna es más abundante y diversa que en los de la cuenca del Guadalquivir.

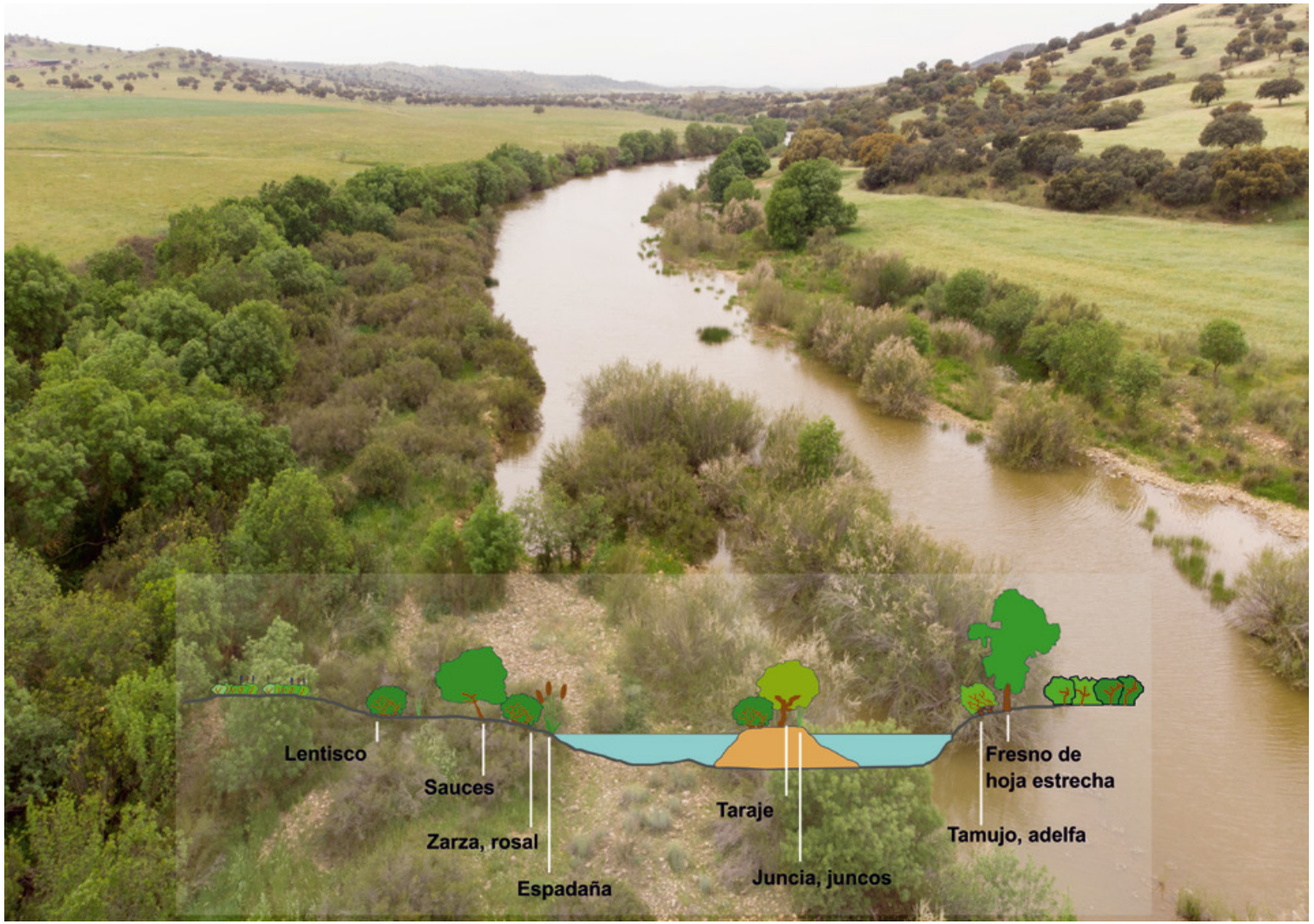

Típico valle fluvial de los ríos de la cuenca del Guadiana y esquema de su cauce y bosque de ribera.

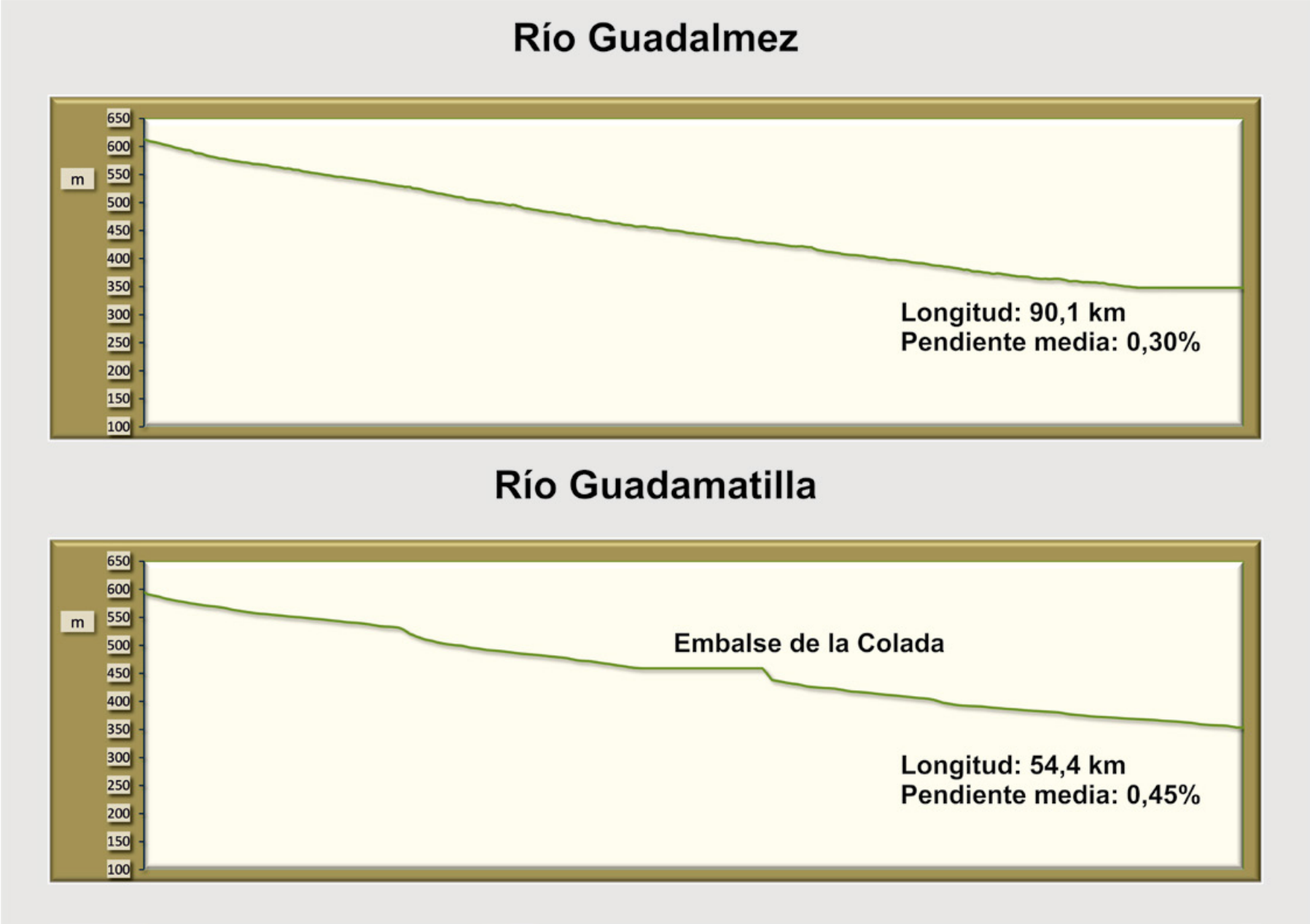

Perfiles longitudinales característicos de cursos de agua de la cuenca del Guadiana.

Valle fluvial.

1.2. La red fluvial de la cuenca del Guadalquivir

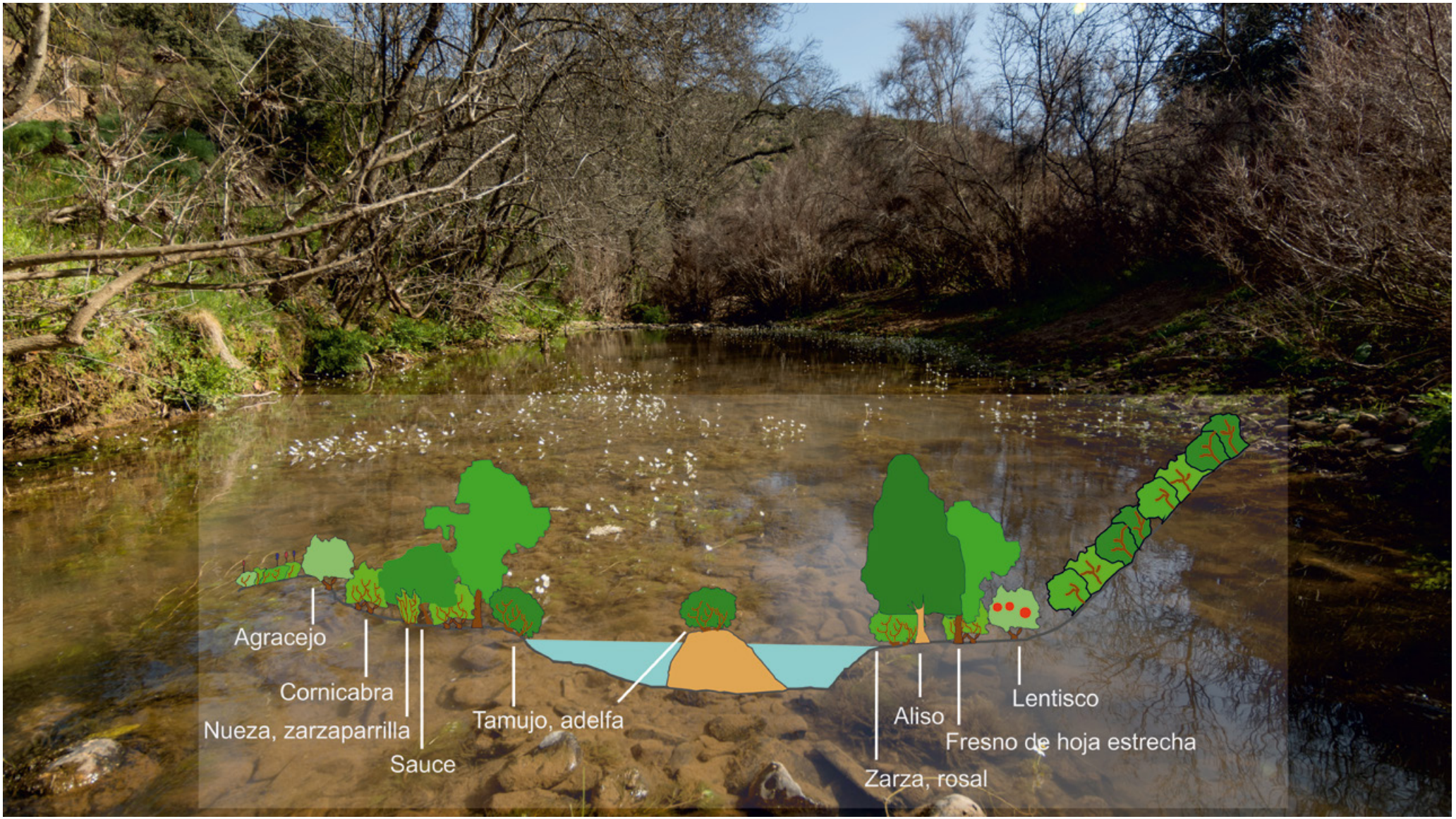

Típico valle fluvial de los ríos de la cuenca del Guadalquivir y esquema de su cauce y bosque de ribera.

Las principales características son:

- Los cursos de agua de la cuenca del Guadalquivir se encajan en el terreno por el que discurren, presentando valles muy angostos, sobre todo en los tramos medio y final, en concordancia con el relieve abrupto de esa parte de sus cuencas.
- El perfil longitudinal es algo irregular, con una pendiente ligeramente mayor que los de la cuenca del Guadiana. Esto tiene la siguiente explicación: los afluentes pedroche-ños del Guadalquivir comienzan su recorrido en el batolito o próximos a él, con lo que tienen su curso alto en un territorio más bien llano y duro; luego se adentran en terrenos más blandos como las pizarras, lo que provoca un auténtico escalón, adquiriendo así una mayor pendiente. Pero esto por sí solo no explica el mayor encajamiento de sus valles en los tramos medio y final, ya que los cursos de agua de la cuenca del Guadiana también nacen en el batolito y se adentran en los materiales carboníferos más blandos. Lo que ocurrió es que durante la orogenia alpina *(véase el apartado Geología)* el nivel de base (el río Guadalquivir) de los ríos de la cuenca del Guadalquivir descendió, con lo que sus afluentes empezaron un nuevo período erosivo, un período de erosión remontante desde la desembocadura a la cabecera; por ello excavan con más intensidad en los tramos final y medio situados sobre las rocas más blandas. Esta circunstancia no se produjo en la cuenca del Guadiana.
- Los cursos de agua de la cuenca del Guadalquivir presentan aluviones de naturaleza variada y de granulometría diversa: de grano fino a muy grueso. La circunstancia expuesta en el punto anterior lo explica. Además, o bien nacen fuera del batolito o su recorrido por él es muy corto, por lo que arrastran poca arena de alteración de la roca granítica.
- El bosque galería es, en buena parte de la longitud del río, muy cerrado y con gran cantidad de arboleda. En ella destacan los fresnos de hojas estrecha y, en algunos lugares, los alisos, que forman apretadas alisedas (dan nombre a algún arroyo). La fauna acuática, especialmente la avifauna, presenta menor diversidad que en los del Guadiana.

Valle fluvial.

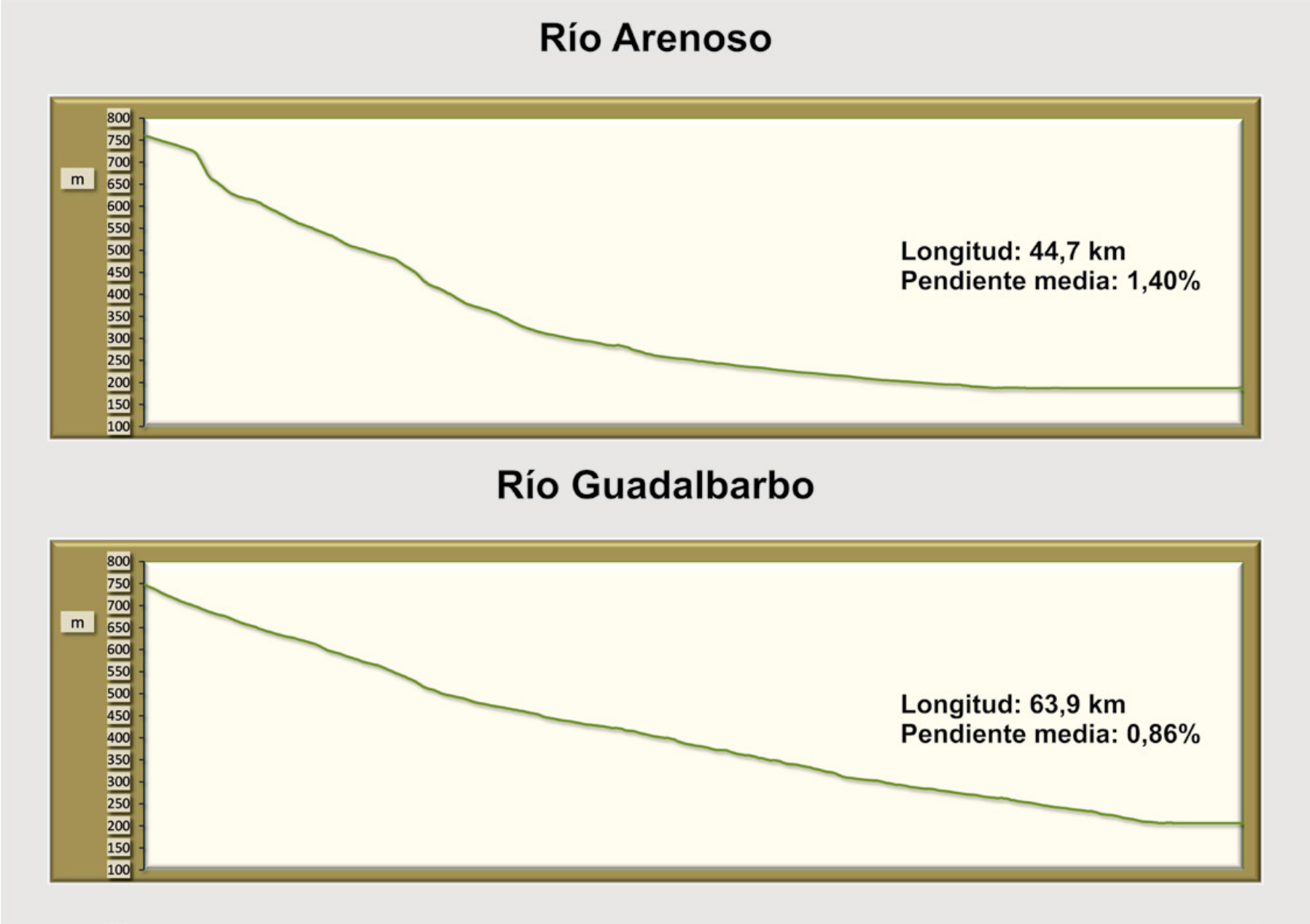

Perfiles longitudinales característicos de cursos de agua de la cuenca del Guadalquivir.

2. Las aguas subterráneas

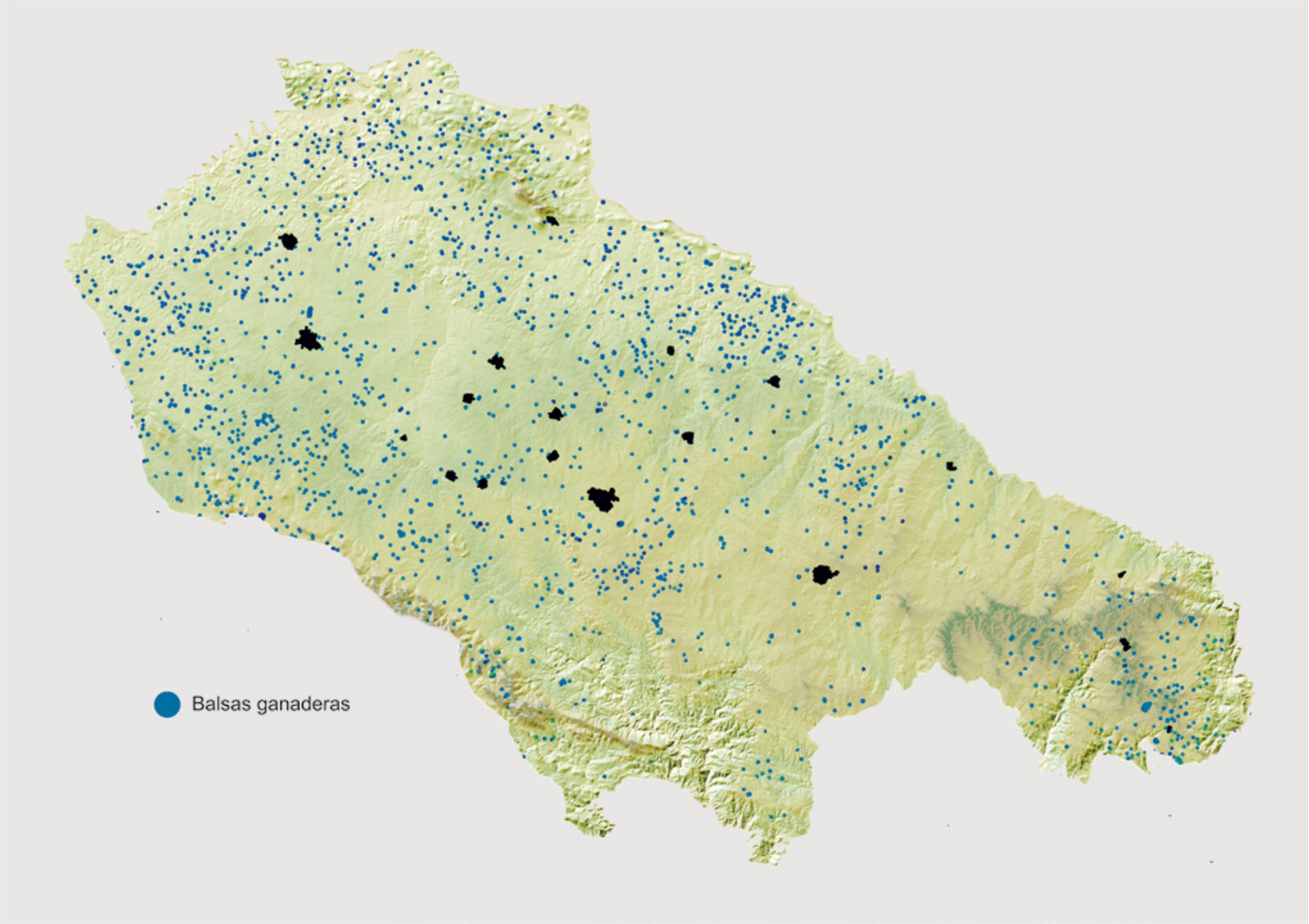

Parece paradójico que al tratar las aguas subterráneas, se haga presentando un mapa de balsas superficiales. Pero es que la comarca no posee un gran acuífero que permita satisfacer las exigencias de agua de la población y de su actividad económica. Por ello, para resolver las necesidades de la gran cabaña ganadera, han proliferado las pequeñas balsas ganaderas, que aprovechan el agua de lluvia. La construcción de presas y azudes no ha servido para solucionar esta demanda, pues carecen, generalmente, de la infraestructura necesaria para distribuir el agua embalsada.

La naturaleza geológica de la comarca, en la que domina el gran batolito granítico, impide que se acumulen en el subsuelo grandes cantidades de agua. La capa freática se sitúa, en el batolito, en la roca alterada por los procesos de meteorización, por encima de la roca inalterada, que es impermeable. Los pozos en esta zona raramente superan los 6 o 7 metros de profundidad, pues rápidamente se pasa del llamado "tosco" a la dura roca. Los pozos más profundos en esta zona son los que hacen aprovechando los pequeños filones y diques, en cuyas fisuras es más fácil la acumulación del agua.

Se han detectado niveles de contaminación por nitratos, nitritos y fosfatos en pozos y manantiales situados en la zona del batolito. Estos compuestos son indicadores de contaminación por materia orgánica; una fuente de esta es la costumbre de deshacerse de los purines y el estiércol dispersándolos por el terreno, pretendidamente como abono.

Por el contrario, en la zona metamórfica y sedimentaria que flanquea el batolito, la capa freática se pueden encontrar a más profundidad, dada la mayor permeabilidad de las rocas.

3. Los aprovechamientos

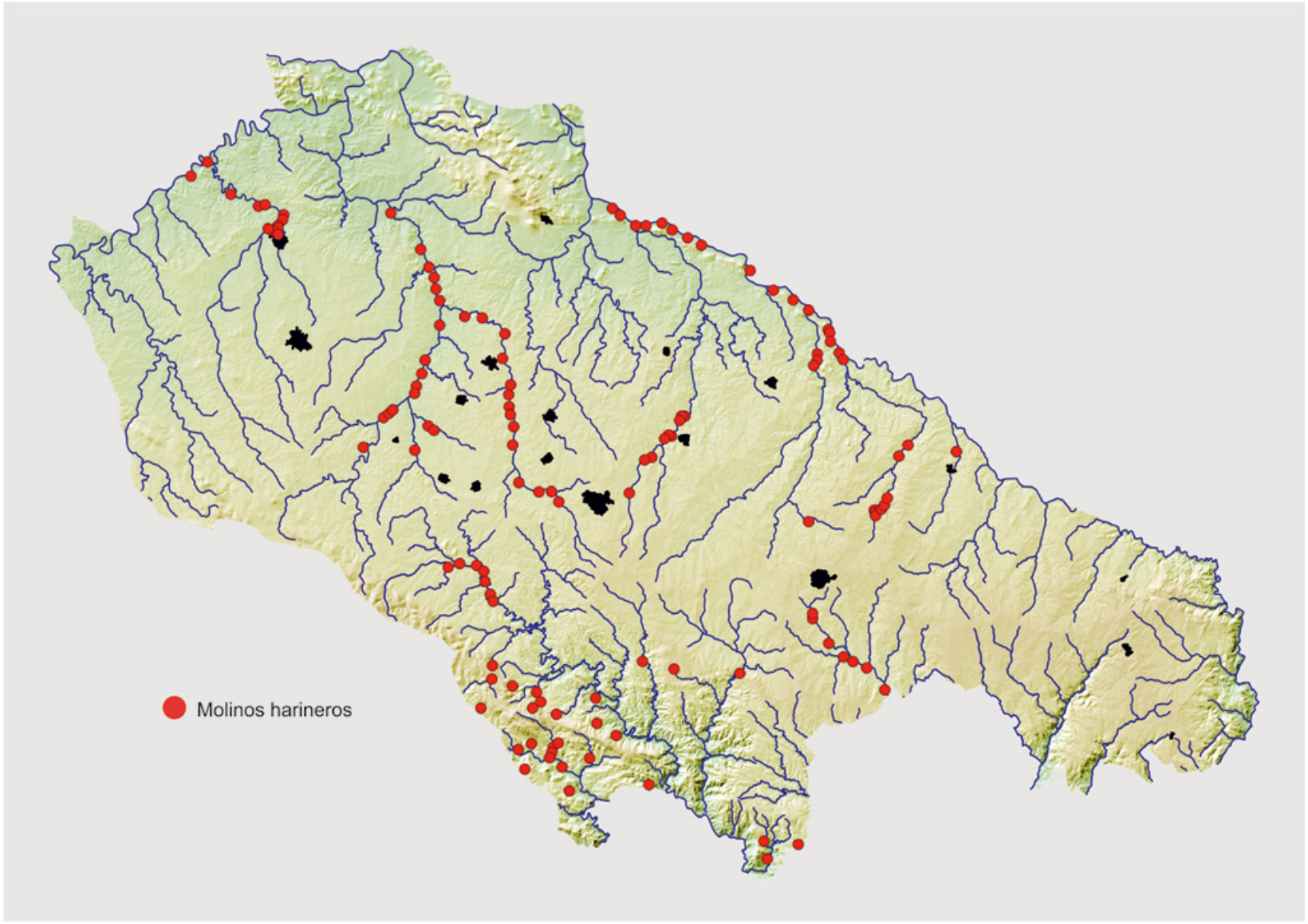

Mapa de situación de molinos harineros según datos de la primera edición del mapa topográfico nacional 1:50000.

Desde el siglo XVIII y sobre todo en el XIX proliferaron en Los Pedroches los molinos harineros, que en algunos casos llegaron a funcionar hasta mediados del siglo XX. Revisando el Catastro de Ensenada y, sobre todo, la primera edición del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000, podemos saber que en la comarca llegó a haber, al menos, 150 molinos harineros movidos por energía hidráulica.

La mayor parte de ellos se concentran en torno a unos pocos cursos de agua: Malagón, al oeste; Guadamatilla, Guadarramilla y Santa María, hacia el centro; Guadalmez, Guadamora y Navaluenga al norte; Cuzna y Guadalbarbo, al sur. Hay que resaltar que los molinos se concentraban, bien en las cercanías de varios grupos de población, como es el caso de los situados en el Malagón, Guadarramilla o Guadamatilla, bien cerca de los numerosos cortijos que surgieron al sur de la comarca, o en el río de mayor caudal (el Guadalmez), para aprovechar, en este caso, una temporada de molienda más larga.

Destaca la ausencia de molinos en el sector oriental, donde, a pesar de la mayor pluviosidad, el poblamiento era escaso.

La situación de estos molinos nos puede resultar ilógica en nuestros días, pues el caudal de los arroyos o ríos no hace pensar que pudiera aprovecharse para hacer funcionar el molino. Cabe deducir, en consonancia con datos científicos actuales, que el caudal que llevaban antaño era muy superior al actual.

Vista aérea del molino de la Gargantilla.

3.1. Estructura de un molino

Molino con tres cárcavos en el río Zújar.

Aunque había molinos de una o dos piedras (ocasionalmente tres), la tipología y el funcionamiento es común para todos ellos.

Desde una pequeña represa en el cauce, se lleva el agua por el *caz* (en algunos casos de varios kilómetros de longitud) hasta una balsa o un *cubo* (una especie de depósito de buena altura) junto al molino. La balsa o el cubo se comunican con el molino por unas compuertas y también con el cauce por un aliviadero (o *sangría*) para llevar el agua sobrante de nuevo a él.

Desde la balsa o el cubo el agua entraba por las compuertas a la parte inferior del molino o *cárcavo*; al pasar hacía girar los *rodeznos* (ruedas horizontales con aspas), que estaban unidos a las piedras de moler, y salía del cárcavo por el *socaz*. El rodezno se podía alzar mediante el *alivio* y con ello se regulaba la fricción entre las piedras de moler. Las piedras de moler eran dos: una fija o solera y otra movida por el eje unido al rodezno: la volandera o *rodadera*.

El grano se echaba en la *tolva* y de ella iba pasando a las piedras de moler por la *canaleja*. La harina molida era recogida en el *harnero*.

En algunos molinos había un aprovechamiento secundario: la pesca. En los aliviaderos del caz se colocaban nasas o trasmallos para coger los peces que habían entrado desde el cauce.

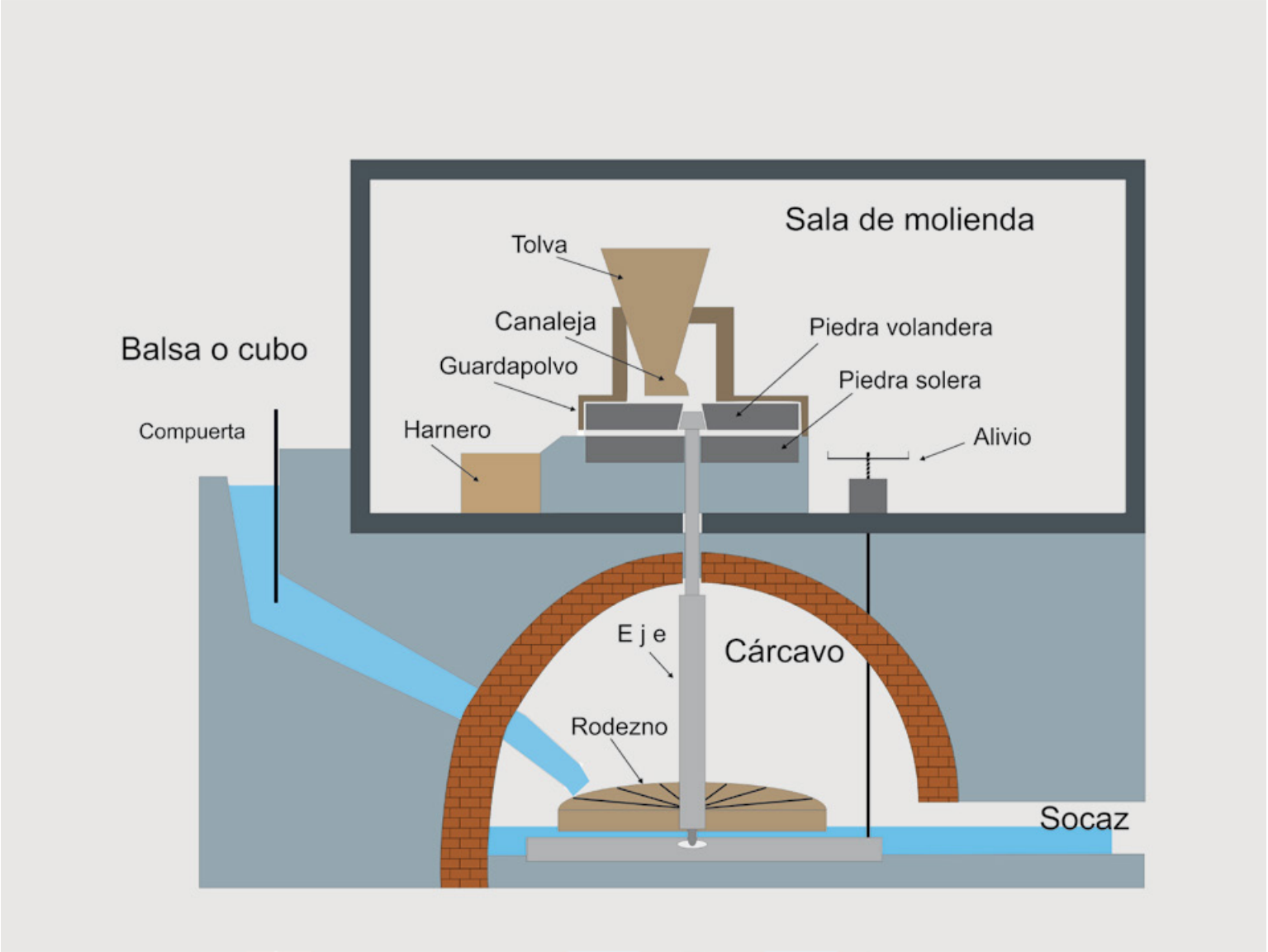

Restos de un molino.

Piedra solera y restos de la volandera.

Restos del rodezno en el interior del cárcavo.

Vegetación

La ciencia que se ocupa de la distribución geográfica de los seres vivos es la Biogeografía. Dicha distribución está condicionada por numerosos factores de tipo abiótico: suelo, litología, clima, orientación, etc. En función de estos factores y de los seres vivos, se han establecido varias áreas biogeográficas, que adoptan un sistema de clasificación jerárquico: reinos biogeográficos, regiones...

La Península Ibérica pertenece al reino Holártico y está incluida en tres regiones: Eurosiberiana, Alpina y Mediterránea. Andalucía pertenece a esta última, más concretamente a la subregión Mediterránea Occidental.

Los Pedroches forman parte de la **provincia Mediterránea Occidental Ibérica**, más concretamente de la **subprovincia Luso-Extremadurense**.

Dentro de dicha subprovincia, se encuadra en el sector Mariánico Monchiquense, subsector Marianense, en el cual se define el **distrito Pedrocheño**.

El resto de la provincia forma parte de los sectores Hispalense y Subbético, ambos incluidos en la provincia Bética.

A pequeña escala, la provincia puede dividirse en siete zonas biogeográficas, que presentan un alto grado de coincidencia con sus comarcas naturales.

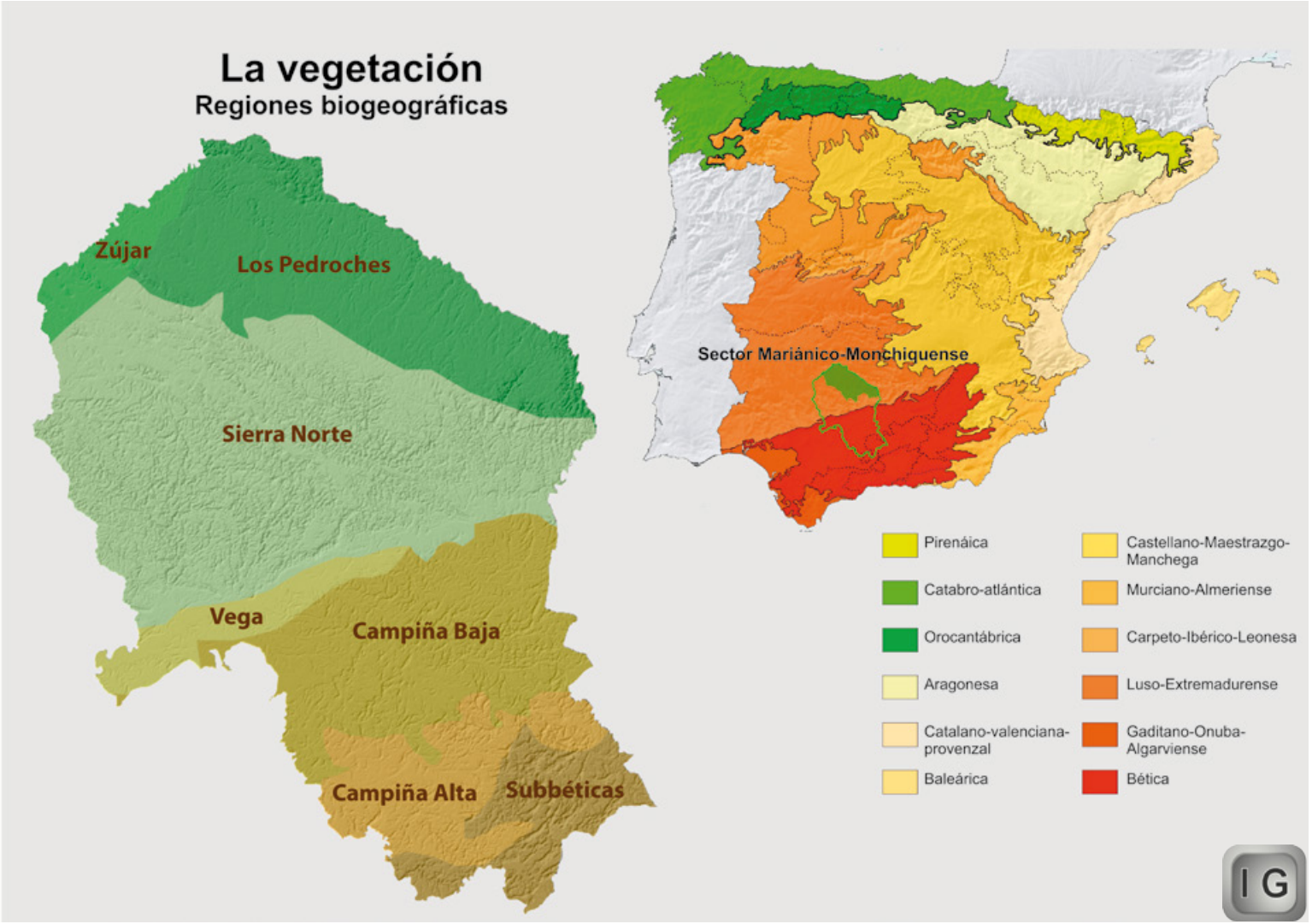

1. Origen del bosque mediterráneo

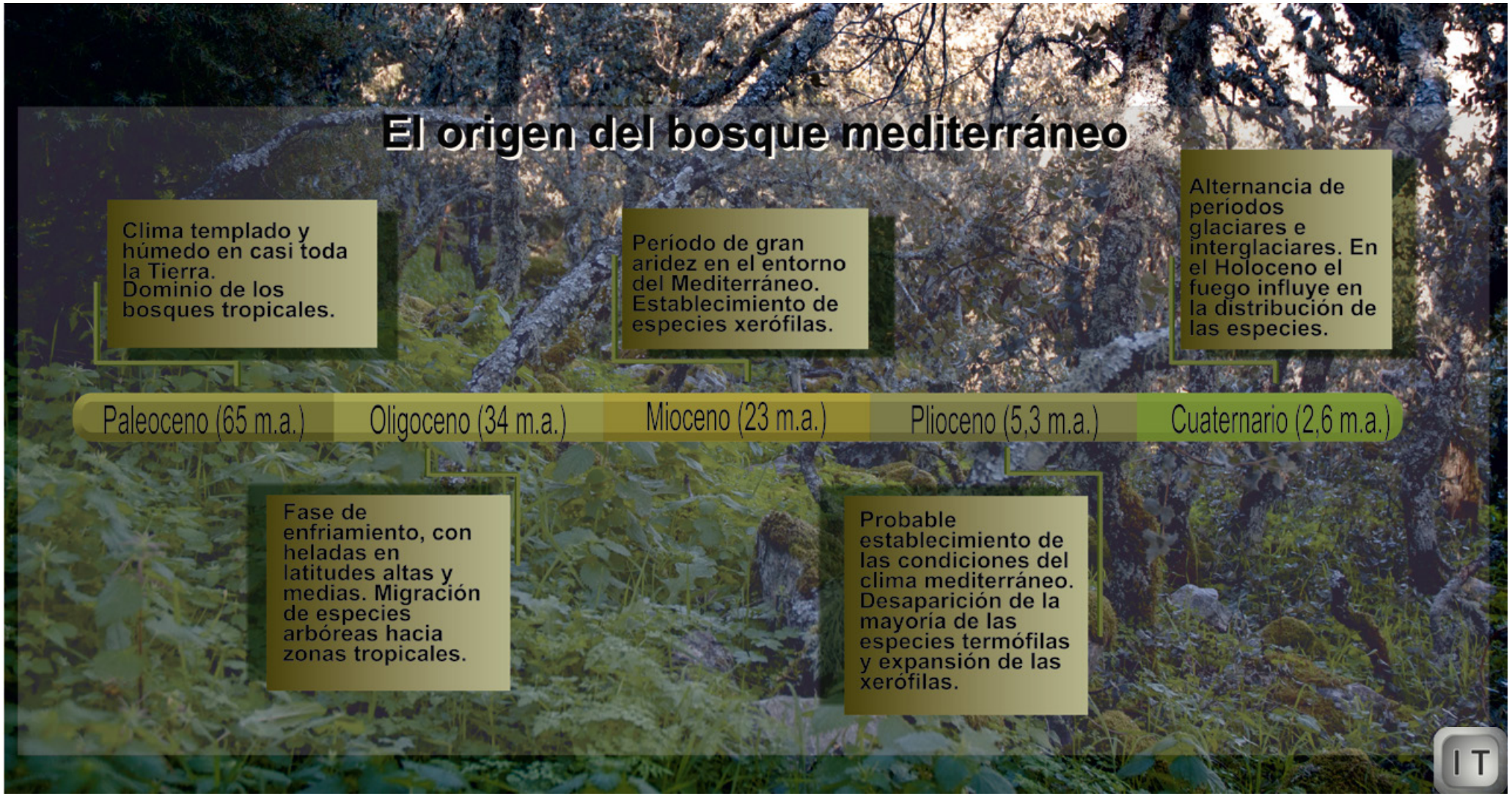

La vegetación que vemos en la actualidad es un simple fotograma de una larga película que comenzó, no solo hace unos cuantos de cientos o de miles de años, sino millones de años atrás. Solo retrocediendo en el tiempo podremos comprender las características de la vegetación actual.

La vegetación evoluciona dependiendo, fundamentalmente, de las características climáticas y edáficas; aunque no se puede desdeñar la influencia de procesos catastróficos y, por supuesto, la intervención humana. Como muestra, bastan las dos imágenes de la Loma del Calatraveño; tomadas con un intervalo de unos 60 años: la escasa vegetación de la fotografía de 1956 (tal vez todavía acusando los estragos que sufrió la zona en la Guerra Civil), contrasta con la actual, tras las plantaciones de pinos que se hicieron y el avance del monte.

La vegetación propia de Los Pedroches, así como de buena parte de la Península Ibérica, es el bosque* mediterráneo. Se caracteriza por una vegetación de hojas, fundamentalmente, perennes y esclerófilas**, adaptadas a las duras condiciones de sequía del largo periodo estival propio de nuestro clima. Aunque los árboles característicos del bosque mediterráneo pertenecen a especies del género *Quercus* (encina, alcornoque, quejigo), aparece un conjunto heterogéneo de especies (árboles y arbustos), cuyo origen se remonta a etapas en las que el clima y la distribución de los continentes era muy distinta a la actual.

- Paleoceno (65 Ma.): el clima era templado y húmedo en casi todas las tierras emergidas. El bosque dominante era de tipo tropical. Desde el este de Asia se extiende un gran número de especies por todo el hemisferio norte, aunque algunas (probablemente el género Quercus) lo hacen desde Norteamérica
- Oligoceno (34 Ma.): a finales de este período comienza una fase de enfriamiento en el que, en latitudes altas y medias, se producen heladas. A consecuencia de ello se origina una migración de especies arbóreas hacia zonas tropicales.
- Mioceno (23 Ma.): se entra en un período de gran aridez, en el que el Mediterráneo casi se desecó. Se produce el aislamiento de poblaciones vegetales y la formación de nuevas especies. En la zona circunmediterránea se establecen especies halófilas*** y xerófilas****.
- Plioceno (5,3 Ma.): acentuación de la aridez e instauración de períodos oscilantes de enfriamiento. Probable establecimiento de las condiciones del clima mediterráneo. Desaparición de la mayoría de las especies termófilas y expansión de las xerófilas.
- Cuaternario (2,6 Ma.): se caracteriza por la alternancia de períodos glaciares e interglaciares. Se producen condiciones de frío extremo en el norte europeo, mientras que en las latitudes mediterráneas se incrementa la aridez. Algunas especies, ante el clima frío, sobreviven en zonas de microclima favorable del sur; cuando el clima se vuelve más benigno en latitudes superiores, se dispersan hacia el norte a partir de estos refugios. Desde hace 10.000 años (Holoceno), el fuego aparece como un elemento importante en la distribución de las especies.

Todo ello explica por qué en el bosque mediterráneo aparecen géneros de plantas de amplia distribución mundial, junto a otras típicamente mediterráneas de origen más reciente. Unos grupos más antiguos fueron siendo sustituidos por otros más recientes. Además, explica que en él aparezcan especies tan diversas que no están necesariamente adaptadas a la sequía estival y que, en algunos casos, quedan restringidas a zonas de microclima favorable (barrancos o cursos de agua, por ejemplo); son los restos de la vegetación más termófila que encontró aquí su refugio frente al rigor de las glaciaciones y que, al presentar adaptaciones a las nuevas condiciones de mediterraneidad, perviven aun formando parte de la vegetación mediterránea.

* Entendemos por bosque un lugar poblado de árboles y matas (RAE).

** Etimológicamente significa “hoja dura”.

*** Especies que viven en ambientes con alta concentración de sal.

**** Especies adaptadas a la escasez de agua.

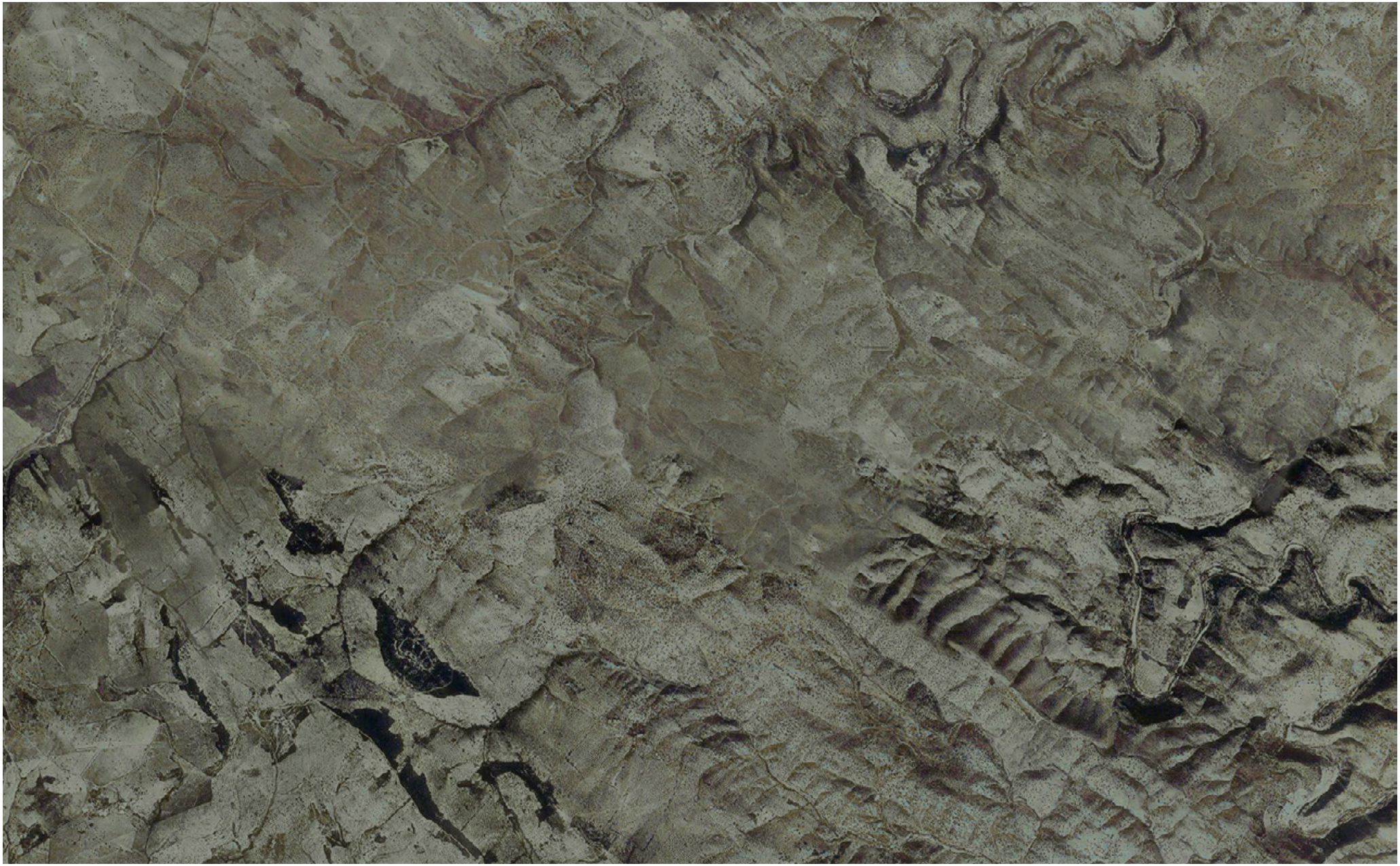

Vista aérea de la Loma del Calatraveño: imagen (coloreada) del “vuelo americano” de los años 1956-57.

Vista aérea de la Loma del Calatraveño: imagen PNOA de 2016.

2. Los cambios en el bosque mediterráneo. El papel del hombre

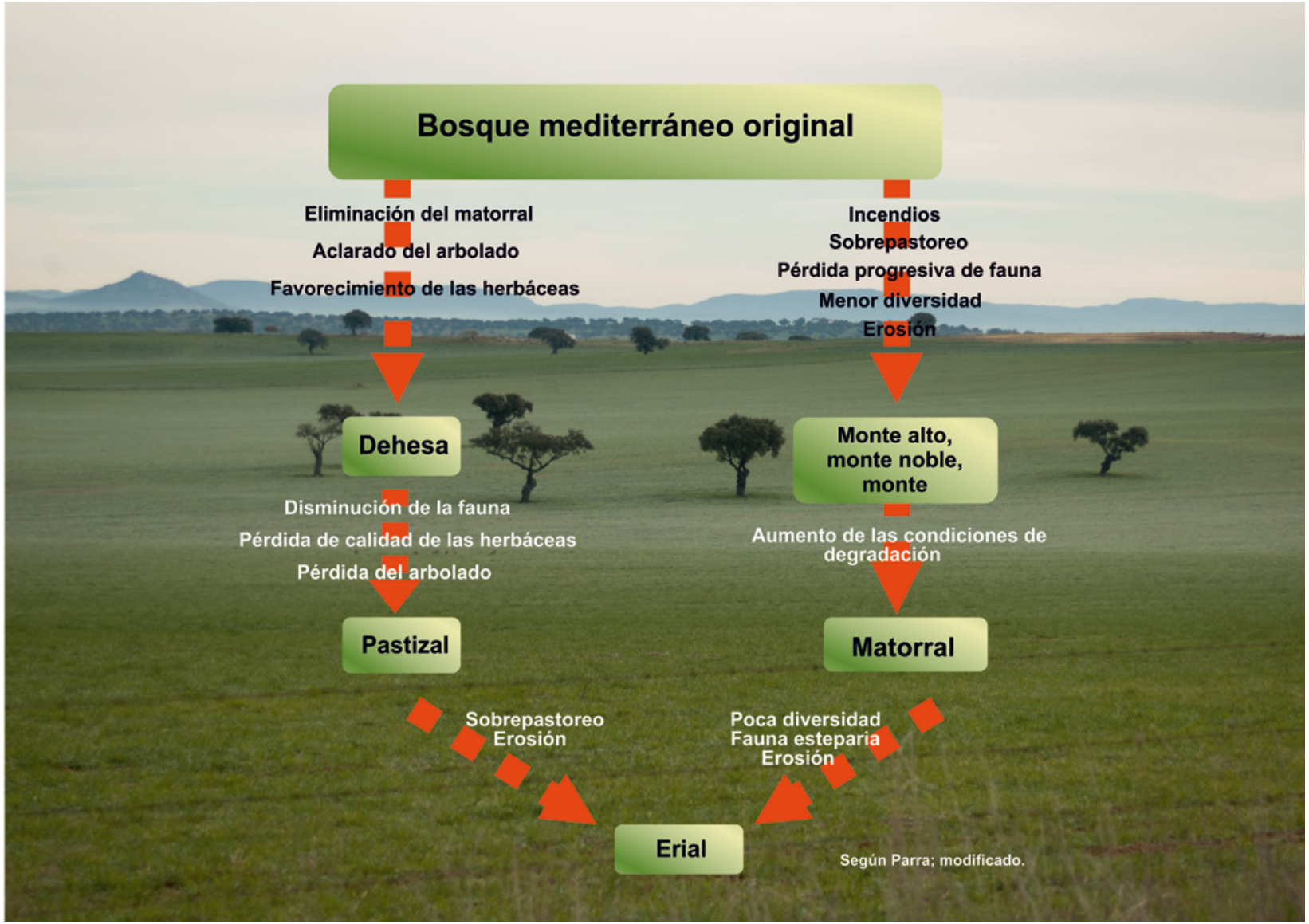

Como ya se ha dicho el bosque mediterráneo se caracteriza por la presencia de plantas con hojas persistentes esclerófilas, que les permiten competir con ventaja con otras especies que deben vivir bajo las duras condiciones estivales del clima mediterráneo. Por ello, cuando el clima es algo más lluvioso, como ocurre en la parte oriental de Los Pedroches, el microclima lo permite o se asciende en altitud, las especies de hojas caducas o marcescentes* (el roble melojo, el aliso o el sauce, por ejemplo) reemplazan a las perennifolias.

Pero el hombre, por su capacidad de intervención, ha modificado los bosques primigenios de casi toda la Tierra, de tal manera que resulta ya muy difícil encontrar reductos de vegetación y fauna vírgenes. Por ello, no se puede explicar la distribución actual de la vegetación solo teniendo en cuenta los factores edáficos y climáticos: la vegetación mediterránea actual es consecuencia del clima y de la intervención humana. En ningún lugar de la Península Ibérica es posible encontrar el bosque mediterráneo original. Nuestra comarca a este respecto no es desde luego una excepción: poblada, aunque no muy densamente, desde la prehistoria, ha venido sufriendo esa acción modificadora de nuestra especie.

El hombre ha actuado sobre este ecosistema con varios fines como pueden ser: obtener leña, establecer asentamientos, producir hierba para el ganado, cultivar, abrir vías de comunicación. Para ello se han utilizado diferentes técnicas: fuego, talas, desbroces, desmontes, pastoreo, cuyo resultado es siempre el mismo: una modificación del bosque original.

El resultado es que encontramos varios tipos de vegetación mediterránea, como consecuencia de las perturbaciones antrópicas, así como de la intensidad y persistencia de las mismas. Según el modelo clásico de sucesión**, los diferentes tipos de vegetación actual, en caso de cesar las perturbaciones, tenderían a regenerar el bosque mediterráneo original (la etapa más compleja). No obstante, modelos más actuales consideran que distintos tipos de alteraciones e intensidad de las mismas, pueden dar lugar a diferentes etapas que no sean ni graduales ni reversibles; la historia y el ambiente cobran, así, gran importancia.

- **Dehesas.** Formación resultante del ahuecado del arbolado y eliminación de los arbustos para favorecer un buen estrato herbáceo.
- **Monte.** Por este nombre se conocen distintos tipos de formaciones en las que domina el estrato arbustivo, aunque el arbolado suele presentarse con mayor o menor densidad. Se corresponde con diferentes estadios en el proceso de degradación o sucesión.
- **Pastizal**. Dominan las herbáceas, en su mayoría anuales de invierno; en las zonas de mayor humedad se instalan herbáceas perennes. Se corresponde con la etapa temprana de la sucesión.

* Hojas que se secan en otoño, pero permanecen en el árbol hasta que surgen las nuevas en la primavera siguiente.

** La sucesión es un proceso paulatino de cambio, en el que el ecosistema se va haciendo más complejo, más maduro.

3. Los cambios en la vegetación de Los Pedroches

El primigenio bosque mediterráneo no se puede contemplar en Los Pedroches; en algunos lugares más abruptos podemos descubrir un monte mediterráneo que nos puede dar una idea de cómo fue el primitivo bosque. La historia de la vegetación en la comarca es fruto del devenir histórico de la misma. Como en cualquier otro lugar de la Península Ibérica, las modificaciones y alteraciones en la vegetación han sido más intensas conforme el poblamiento humano, y su consiguiente actividad, fue aumentando a lo largo de los siglos.

4. La vegetación de Los Pedroches

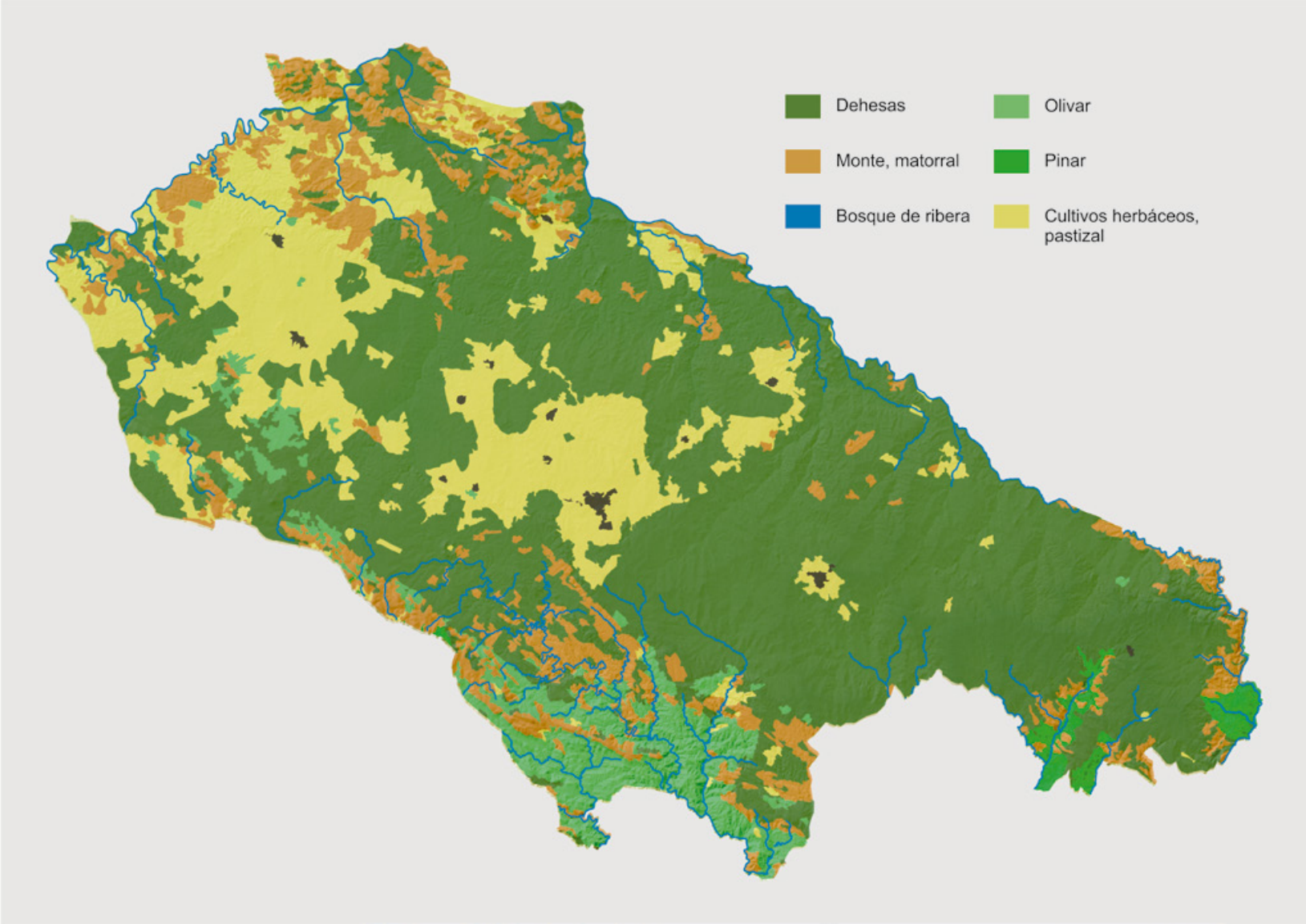

En el mapa de vegetación podemos ver como la mayor parte del territorio de Los Pedroches está ocupado por dehesas, si bien muchas de las del sector occidental se encuentran prácticamente desarboladas.

Al norte y al sur, en las zonas más escarpadas, encontramos monte mediterráneo en diferentes estados de degradación o regeneración. Especialmente degradado es el matorral que ocupa buena parte del término de Belalcázar.

Al sur se encuentra la principal mancha de olivar de la comarca. Estos olivares están situados en fuertes pendientes, principalmente en los términos de Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Añora y Alcaracejos.

En los términos de Cardeña y Belalcázar existen algunas plantaciones de pinares y, por último, en lo que a vegetación se refiere, siguiendo los principales cursos fluviales, se desarrolla la típica vegetación de ribera que, cuando presenta suficiente densidad, se suele denominar bosque en galería, por su disposición lineal siguiendo el curso de agua.

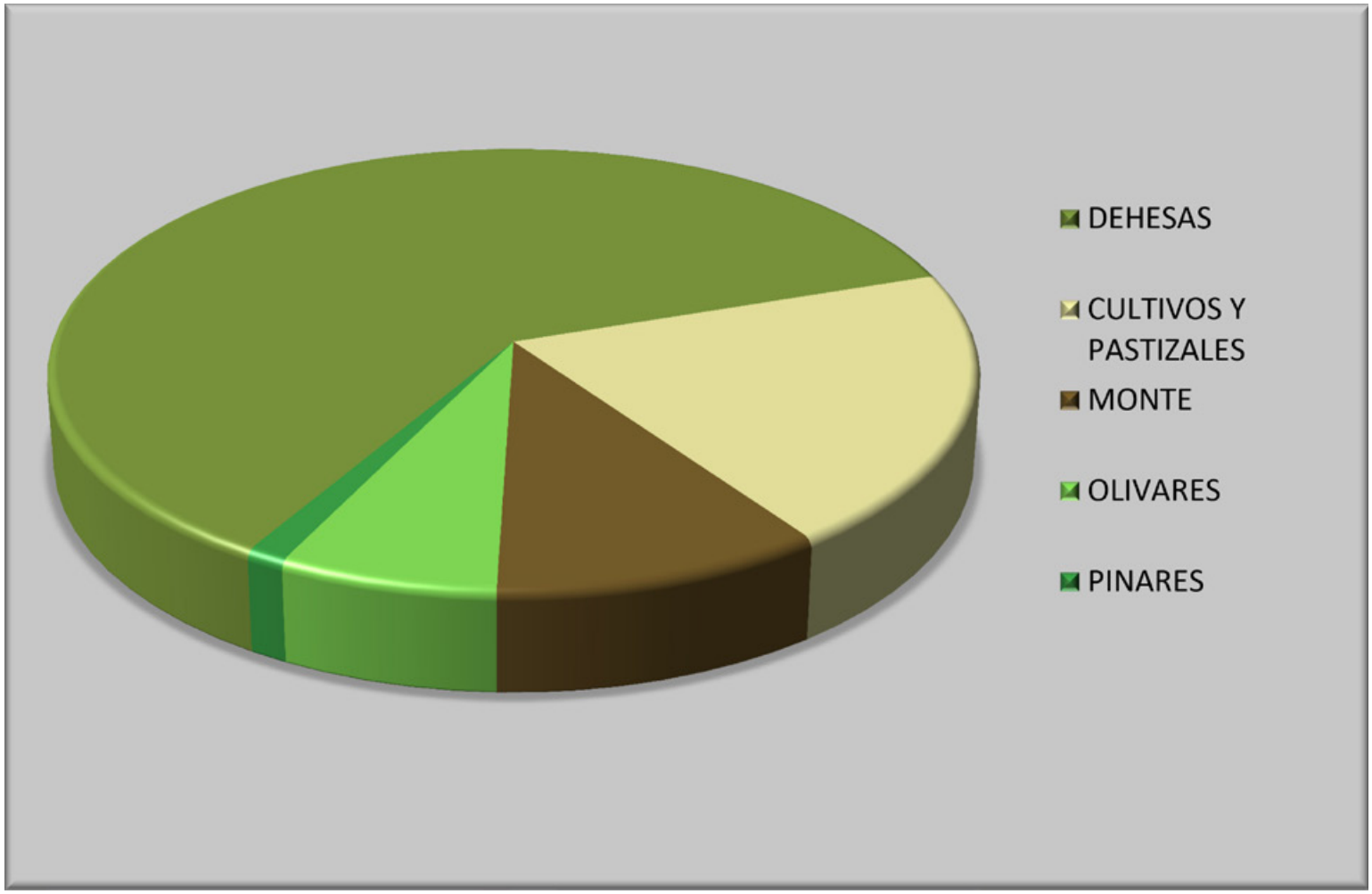

Superficie (%) ocupada por los distintos tipos de vegetación.

4.1. La dehesa

La dehesa no es otra cosa que el bosque original ahuecado por el hombre; es decir, con un cierto aclarado de la vegetación arbórea y en el que se han eliminado todos o casi todos los arbustos. Todo ello permite una mayor cantidad de luz, agua y nutrientes en el medio y eliminar competencia, de forma que se potencia el crecimiento de las hierbas para la alimentación del ganado en régimen extensivo. Tradicionalmente, se ha considerado un caso paradigmático de equilibrio entre conservación (parcial) y aprovechamiento. La alteración producida por el hombre ha sido suficiente para obtener producciones agrícolas, ganaderas y forestales, pero no tan drástica como para eliminar gran parte de la diversidad biológica. La dehesa presenta una gran biodiversidad porque en ella se presentan varios tipos de hábitats.

El hacedor de la dehesa, el hombre, por diversos motivos no eliminó todo el arbolado, como sí hizo en otros muchos lugares; con ello se aprovechó de los notables beneficios que aportaba este: frutos para el ganado; fuente de energía en forma de leña, picón y carbón; alimentación complementaria para los rumiantes a partir de las ramas de las podas en la época invernal; atemperado de las temperaturas extremas invernales y estivales; sombra para el ganado en verano; y mantenimiento de un mayor grado de humedad y fertilidad del suelo, por el bombeo de nutrientes desde las capas profundas del suelo y devueltos a la superficie por las hojas caídas. Además, desde un punto de vista ecológico, ha sido especialmente importante el mantenimiento de la arboleda pues sirve de hábitat y refugio a una variada fauna silvestre que, de otro modo, hubiera desaparecido. También es un ecosistema fijador de CO2 en forma de materia orgánica y su vegetación consume, más o menos, el agua que recibe a través de las precipitaciones.

4.1.1. Origen de la dehesa

Es necesario aclarar que lo que entendemos en la actualidad por dehesa no es lo mismo que lo que entendieron nuestros antepasados; ello ha planteado algunos problemas, tanto de orden ecológico, como administrativo o social.

Aunque hay indicios de procesos de adehesamiento en la prehistoria y en la época romana, de esas dehesas no quedaron vestigios. La palabra dehesa proviene de *defesa*, que hacia los inicios del siglo X significaba "terreno acotado al libre pastoreo"; en época visigoda existía un término parecido: *prater defesum*.

Durante la reconquista, el territorio se fue distribuyendo entre los señoríos, concejos y órdenes militares. La Mesta, gracias a la extensa red de cañadas, cordeles, veredas, movía gran cantidad de rebaños de ovejas desde el norte hacia los pastos de invernada del sur y suroeste de la península. Los abusos de los trashumantes, que aprovechaban los mejores pastos, provocaron que los propietarios y los concejos solicitaran acotar terrenos para impedir el pastoreo por parte de estos rebaños. Con el paso del tiempo el concepto de dehesa se usó para referirse a cualquier pastizal acotado. Con las sucesivas desamortizaciones se formaron grandes fincas, dedicadas a producir carne o grano, que se denominaron dehesas, por proceder de terrenos acotados. Dehesa se asimiló a gran finca, al margen del uso o características fisionómicas. Era un concepto más jurídico que ecológico.

Se supone que las primeras dehesas (en su sentido ecológico) se establecieron hace algunos cientos de años sobre suelos fértiles; pero paulatinamente, por falta de regeneración o por cortas, se fueron transformando en pastizales o cultivos de poca calidad. Poco a poco el adehesamiento se fue estableciendo en terrenos cada vez menos fértiles (de suelos poco desarrollados y silíceos) o en los menos aptos para la agricultura: son las tierras que ocupan actualmente nuestras dehesas.

No es hasta el primer tercio del siglo XX cuando el término dehesa se emplea para hacer referencia al concepto actual de la misma. De hecho, recientes estudios parecen situar el origen de buena parte de las actuales dehesas hacia la segunda mitad del siglo XIX. También existen otras zonas cuyo uso adehesado ha pervivido a lo largo del tiempo de una manera casi constante.

De la antigüedad del término surgió la creencia, generalizada hasta hace poco, de que las dehesas medievales se han mantenido hasta la actualidad sin demasiados cambios: han sido el paradigma del desarrollo sostenible y del equilibrio ecológico.

4.1.2. Estructura de la dehesa

Tradicionalmente se ha considerado que en una dehesa "conviven" partes típicas de un ecosistema maduro (el arbolado) y partes de uno más inmaduro (las hierbas) y que en ello radica la "bondad" de este ecosistema. Es decir, conviven básicamente dos estratos vegetales: uno perenne y longevo (arbolado) y otro básicamente anual (hierbas), pues al llegar el verano muchas de las especies producen semillas y se secan como estrategia de supervivencia. Sus diferentes características hacen que se complementen en lo que se refiere a uso de los recursos del medio.

La fracción madura, el arbolado, es de vida larga, se recicla lentamente, tiene baja productividad y acumula una alta biomasa. Por el contrario, las hierbas presentan una alta diversidad, son de vida corta, pero se reciclan muy rápidamente (anualmente), tienen una alta productividad y acumulan poca biomasa.

La mayor parte de las dehesas peninsulares (y también las de Los Pedroches) tienen el arbolado formado por encinas *(Quercus ilex)*, aunque en algunas zonas, dependiendo de las características edáficas y climáticas, a la encina se añaden alcornoques *(Q. suber)*, quejigos *(Q. faginea)* o melojos *(Q. pyrenaica)*, formando, en muchos casos, dehesas mixtas. En las hierbas de la dehesa coexisten una gran cantidad de familias, por encima de 30, destacando, por este orden, gramíneas, leguminosas y compuestas. Los pastos de las dehesas tienen una producción muy irregular, dependiente de la climatología.

Pero no se puede olvidar como parte de la dehesa a sus otros componentes: desde la parte más pequeña, como invertebrados, hongos y bacterias, hasta la fauna salvaje, el ganado y el hombre que la maneja y modela.

El ganado más abundante en la dehesa, por orden, es el bovino, ovino y porcino.

4.1.3. Dinámica de la dehesa

El uso actual de la dehesa no garantiza la sostenibilidad del arbolado a largo plazo, pues el 70% de las dehesas andaluzas presentan una cantidad de regenerado escaso e inviable para sustituir al arbolado existente, y existen zonas como Los Pedroches, Guadiato y Andévalo de Huelva, con un arbolado muy envejecido, especialmente en las áreas más intensamente cultivadas.

Si este estado se mantiene, tiende a transformarse en un pastizal al cabo de unos cuantos cientos de años (depende del uso y tipo de ganado), y si se abandona es ocupada por el matorral y, en un periodo relativamente corto, desaparecerán la mayor parte de las especies de pastos, cuya pervivencia va ligada al pastoreo. El uso impide la regeneración del arbolado, por eso en las dehesas más aclaradas vemos los árboles más viejos y decrépitos. Por el contrario, las dehesas mejor conservadas son las más recientes, las que aún no han sufrido pérdidas apreciables del arbolado adulto (son pocos los árboles con más de 90 años).

Partiendo de la base de que la dehesa es un ecosistema, Rocío Fernández Alés indica que es "*un sistema de distintos estados y etapas de transiciones entre unos y otros que dependen de las perturbaciones a que sean sometidos*". No obstante, es necesario precisar que ello es aplicable fundamentalmente a la parte arbórea, pues las hierbas tienen una dinámica diferente. Cada estado presenta su particular vegetación y propiedades características. Son las modificaciones en los usos (pastoreo, cargas ganaderas, ciclos de cultivo, abandono, ...) los que propician cambios en la dinámica de la vegetación. Así, una modificación del uso que propicie una mayor incorporación de bellotas al suelo redundará en una mayor cantidad de plántulas emergidas, y una modificación que permita una mayor presencia de matorral o una menor presencia del ganado en verano, repercutirá en un mayor éxito de brinzales establecidos.

En esa dinámica encaja perfectamente que las dehesas dedicadas a cultivos sean las que tienen pies más viejos, y que las que presentan matorral tengan los pies más jóvenes.

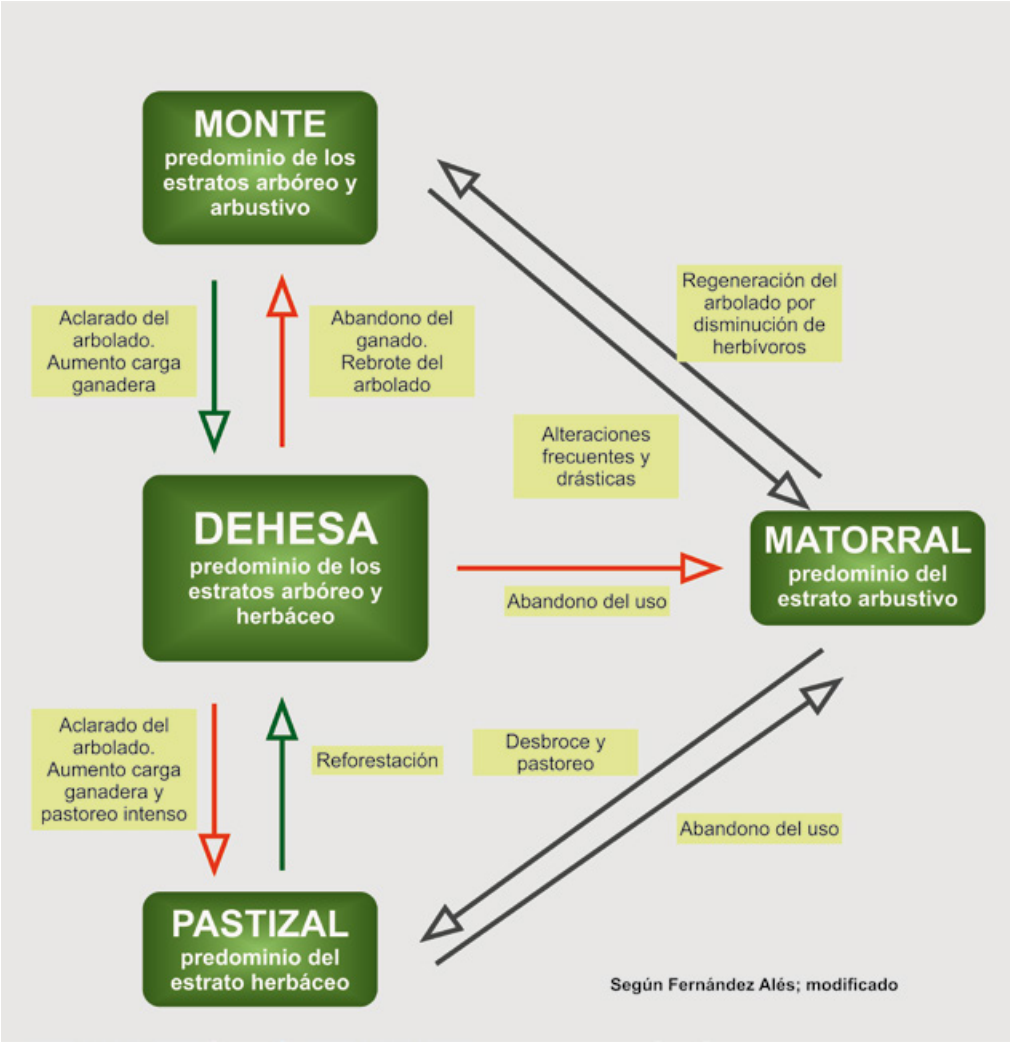

4.1.4. Problemas de la dehesa

La dehesa tiene un futuro incierto; las condiciones en las que se formaron ya no se dan ahora. La dehesa era viable en unas determinadas condiciones económicas (proveía para una economía de subsistencia) y con un manejo en el que la alternancia del ganado y la trashumancia, fueron fundamentales; pero actualmente esa rentabilidad económica está comprometida, bien por el abandono del uso ganadero y agrícola, bien por la intensificación de estos usos. Por ejemplo, el ganado necesario para mantener una rentabilidad adecuada es superior al que de manera natural puede mantener el medio, por lo que se hace necesario la suplementación en torno a un tercio.

Los principales problemas identificados son.

- Rentabilidad limitada y ligada al medio
- Dificultad para incorporar valor añadido y para diferenciar los productos provenientes de la dehesa
- Envejecimiento y falta de regeneración del arbolado.
- Plagas y enfermedades en el arbolado que aceleran su desaparición.
- Degradación de pastizales y suelo, por un exceso de ganado o un mal manejo.
- Sustitución del ovino por vacuno, que tiene un mayor impacto sobre los recursos de la dehesa.
- Intensificación del uso agrícola y del laboreo frente al uso ganadero con ovino.
- Necesidad de asistencia técnica y formación en el contexto actual.
- Escasa transferencia de resultados prácticos de investigaciones.
- Diseño administrativo que no se adapta a la complejidad del sistema.

4.1.5. Dehesas de Los Pedroches

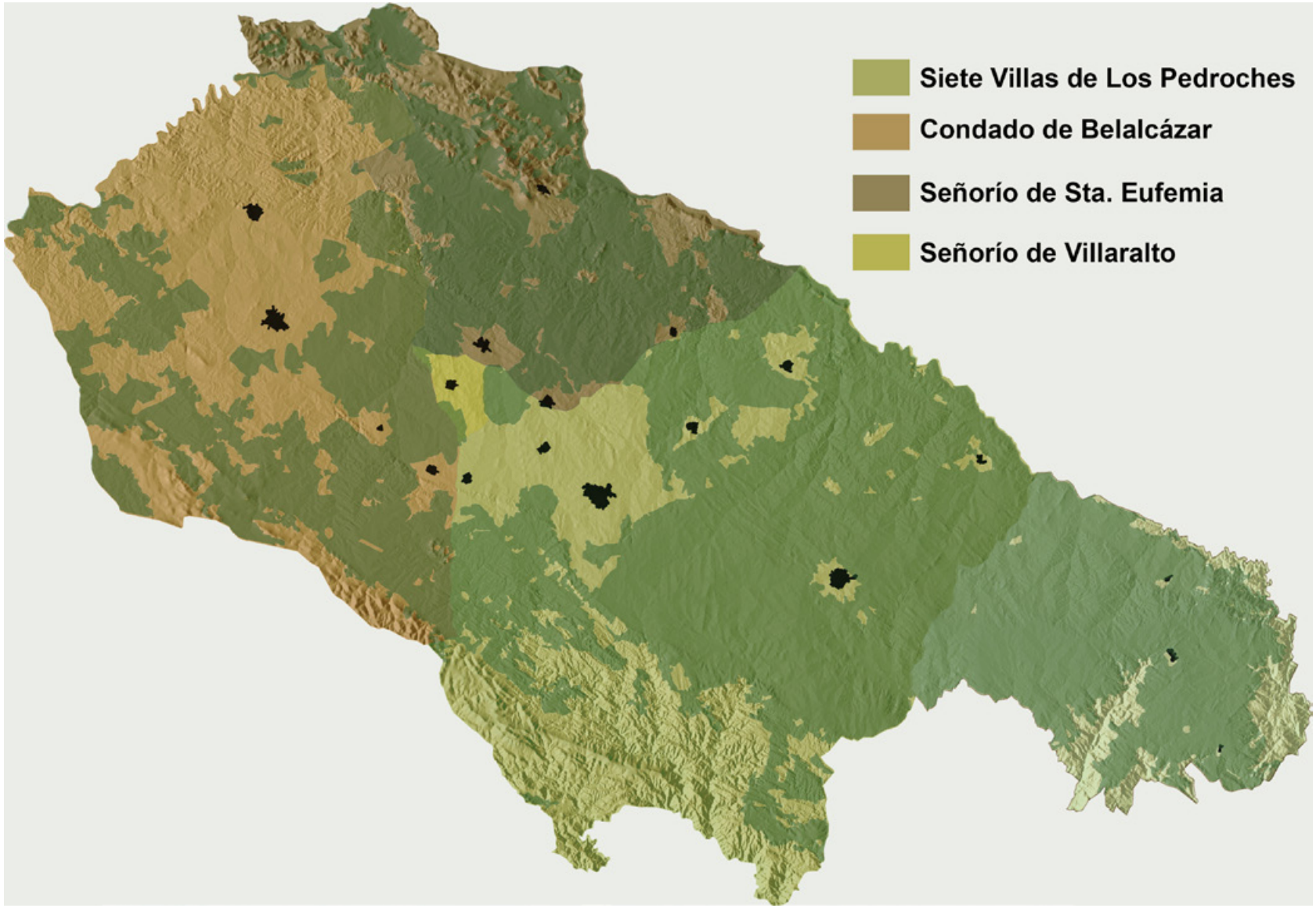

Relación de la superficie ocupada por la dehesa con la división de la comarca en territorios de realengo y señorío.

Todo lo expuesto referente a la dehesa, es de aplicación a nuestra comarca; es más, es un ejemplo antológico para entender perfectamente todas las características tratadas: estructura, origen, dinámica, problemas.

Podemos observar diferencias entre las dehesas de la zona central y occidental con la oriental en Los Pedroches. Por un lado, estas diferencias se refieren a la densidad, juventud y vigor del arbolado, en general más favorables hacia el este; y por otro, a las especies arbóreas representadas: en las occidentales exclusivamente encina y en las orientales, por la mayor pluviosidad, acompañando a aquella, el quejigo y el melojo; este solo se encuentra en la zona de Cardeña a Venta del Charco, en el área de mayor pluviosidad.

La historia no es ajena a estas diferencias en la dehesa pedrocheña: las tierras del señorío de Santa Eufemia y del Condado de Belalcázar, dedicadas desde antiguo al cultivo, presentan las dehesas en peor estado y más aclaradas, mientras que las de realengo, propiedad eclesial o comunal, dedicadas al aprovechamiento ganadero o forestal, conservan las mejores dehesas. Tras las Desamortizaciones del siglo XIX dicha situación comenzó a cambiar, al pasar grandes extensiones a manos privadas, y comenzaron los problemas de deforestación y erosión. Estos problemas se intensificaron con la mecanización, al ponerse en cultivo y eliminarse gran cantidad de arbolado; especialmente al incorporarse España a la UE, comenzar a ejecutarse las ayudas PAC, y generalizarse el uso de la motosierra, que permitía la eliminación de una mayor cantidad y diámetro de ramas y copa.

La fauna muestra una gran diversidad, especialmente en lo que a aves insectívoras se refiere. No obstante, las diferencias en el arbolado entre la zona centro-oriental y la occidental, también se trasladan a la fauna, ya que esta última zona muestra una mayor presencia de aves de tipo esteparios o, por lo menos, que no requieren una gran densidad de arbolado (grullas, avutardas, sisones, elanio azul, milanos, becada, avefría, etc.)

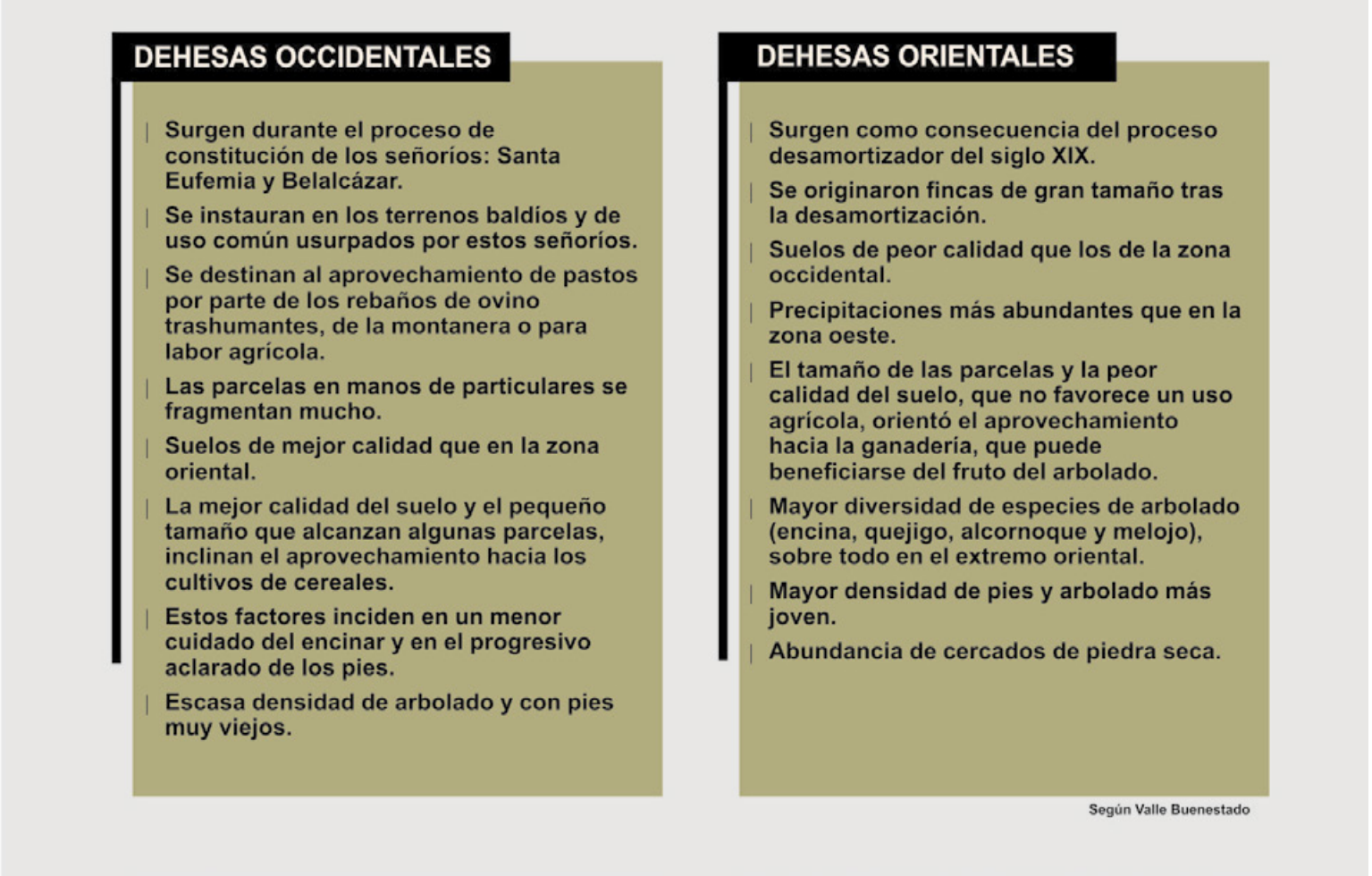

Dehesa mixta de encina, quejigo y melojo en las cercanías de Venta del Charco.

Dehesa en la zona occidental de Los Pedroches

4.2. El monte mediterráneo

Aunque en muchas ocasiones se confunde el monte mediterráneo con el bosque mediterráneo, ya quedó dicho que el primero es resultado de una modificación, por parte del hombre, del segundo (aunque hay estudios que lo discuten).

La palabra monte se refiere a un tipo de vegetación (natural o casi) formada principalmente por plantas leñosas de porte arbustivo. Pero es necesario aclarar que existen distintos tipos de monte, que están formados por comunidades de plantas con características ecológicas, reproductivas y evolutivas particulares. Se trata de un conjunto de características o adaptaciones que suelen manifestarse conjuntamente, de tal forma que un determinado tipo de monte está dominado por las especies que presentan esas adaptaciones.

Simplificando, podemos distinguir dos tipos de monte mediterráneo:

- Monte, monte alto, monte noble, monte maduro.
- Matorral, monte bajo.

Tradicionalmente se ha considerado que ambos tipos representan etapas distintas en el proceso de sucesión. En ese caso, si cuando el hombre eliminó el estrato arbustivo del primitivo bosque y aclaró el arbolado obtuvo la dehesa, cuando eliminó la vegetación original mediante tala o fuego para cultivar o criar ganado, obtuvo terrenos libres: solo las hierbas o las plantas cultivadas ocuparían esa superficie.

El pronto abandono de estas tierras daría lugar a un proceso de regeneración, que si no es de nuevo interrumpido originaría (si no hay factores de cualquier tipo que lo impidan) el monte alto, que se corresponde con etapas más maduras del proceso. Si la actividad humana persiste, la sucesión se ve interrumpida en etapas más tempranas, ya que el suelo se va empobreciendo y van desapareciendo determinadas especies que pueden condicionar la existencia de otras; se forman matorrales con menor diversidad y con especies dominantes.

4.2.1. El monte alto

Como ya se apuntó anteriormente, tanto el clima mediterráneo como su vegetación son relativamente recientes (finales del Plioceno). No obstante, buena parte de los géneros de su vegetación son anteriores, supervivientes de la vegetación terciara de tipo tropical. Se trata de géneros que fueron capaces de sobrevivir a las nuevas y exigentes condiciones del clima mediterráneo y no fruto de una evolución en respuesta a estas; hubo una extinción selectiva. El monte maduro está formado por estas especies. En zonas menos intervenidas, el arbolado a base de encinas o, en algunas zonas, de alcornoques, acebuches, quejigos, puede encontrase bastante desarrollado. Sus características principales son:

- Suele presentar una gran cobertura vegetal, por lo que la luz llega muy atenuada al suelo.
- Las hojas son esclerófilas o coriáceas, carentes de resinas o aceites esenciales; por lo que son más agradables para ser consumidas por los fitófagos.
- A las flores les suele faltar el cáliz, la corola o ambos. Suelen ser, además, pequeñas, poco vistosas y unisexuales.
- Producen frutos vistosos, con pocas semillas.
- La dispersión es por medio de animales, generalmente vertebrados que comen sus frutos.
- La polinización se realiza por medio del viento o por pequeños insectos.
- Escasa capacidad de rebrotar frente al fuego y de resistir perturbaciones.
- No se asocian las especies a condiciones de suelos infértiles o de aridez.

Algunos géneros de plantas que forman este monte son: *Quercus*, *Pistacia*, *Myrtus*, *Olea*, *Arbutus*, *Daphne*, *Smilax*, *Ruscus*, *Lonicera*, *Juniperus*.

4.2.2. El matorral

A diferencia del monte alto, las especies que lo forman son aquellas que se establecieron como respuesta al nuevo clima mediterráneo que surgió en el Plioceno o a especies cosmopolitas (*Erica*, por ejemplo). Constituido por especies arbustivas de escaso porte, muchas de ellas heliófilas*. Sus características principales son opuestas a las del otro tipo de monte:

- Las hojas no son esclerófilas; suelen ser pequeñas, lineares, en forma de escama e, incluso, ausentes. Muchas especies son caducas estivales.
- Poseen resinas, aceites o esencias que dificultan el crecimiento de otras plantas y las hacen poco agradables para los depredadores. Se consigue así el mantenimiento de la estructura de la comunidad.
- Flores grandes, muy vistosas, hermafroditas.
- Producen muchas semillas pequeñas que no son dispersadas por animales.
- Polinización siempre por insectos grandes.
- Especies asociadas a condiciones de infertilidad o de aridez.
- Presenta una cobertura menor que la del monte maduro.
- Capacidad para rebrotar tras el fuego (pirófitas) y de resistir las perturbaciones.

Algunos géneros de plantas que forman este monte son: *Thymus*, *Lavandula*, *Halimium*, *Genista*, *Cistus*, *Rosmarinus*.

En muchos lugares el matorral está dominado por una o unas pocas especies (dependiendo de las condiciones ecológicas) por lo que este suele recibir el nombre de la especie dominante: jaral, brezal, retamar, etc.

* Etimológicamente, significa amantes del sol.

4.3. El pastizal mediterráneo y los cultivos

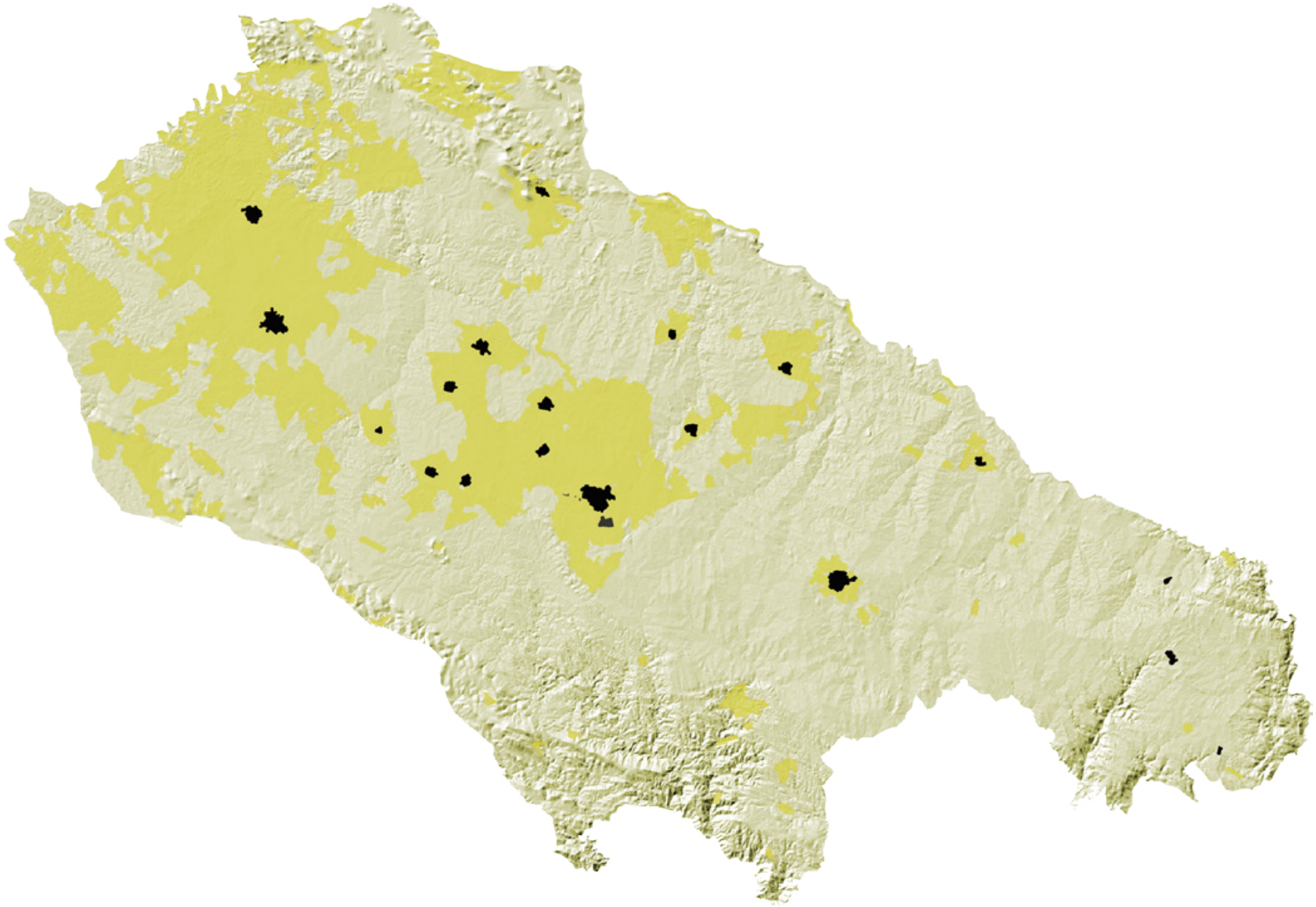

Cuando en una dehesa se eliminan los árboles, o en el monte mediterráneo todo, se origina un pastizal, y desde ese momento solo produce hierba o cultivos y el suelo, por lo general, tiende a empobrecerse.

Hoy, en Los Pedroches, en sus pastizales, dehesas claras y otras no tan claras, se suele sembrar con cierta periodicidad algún cereal o leguminosa, generalmente para la alimentación del ganado que lo consume directamente *a diente* o, con más frecuencia, se recolecta antes de su maduración total en primavera para empaquetarlo, conservarlo y utilizarlo en épocas desfavorables (heno).

Cada vez las siembras se realizan con mayor frecuencia e intensividad (utilización de abonos químicos y maquinaria pesada) en la comarca, en parte promovidas por las subvenciones de la UE. Esto tiene el inconveniente de que se degrada el suelo, se simplifican las especies herbáceas espontáneas, aumenta la erosión edáfica y, especialmente, se contribuye decisivamente a impedir la regeneración del arbolado.

La diversidad faunística se empobrece, quedando solo aquellas especies de tipo estepario, que no necesitan de la presencia del arbolado o matorral.

4.4. El bosque de ribera

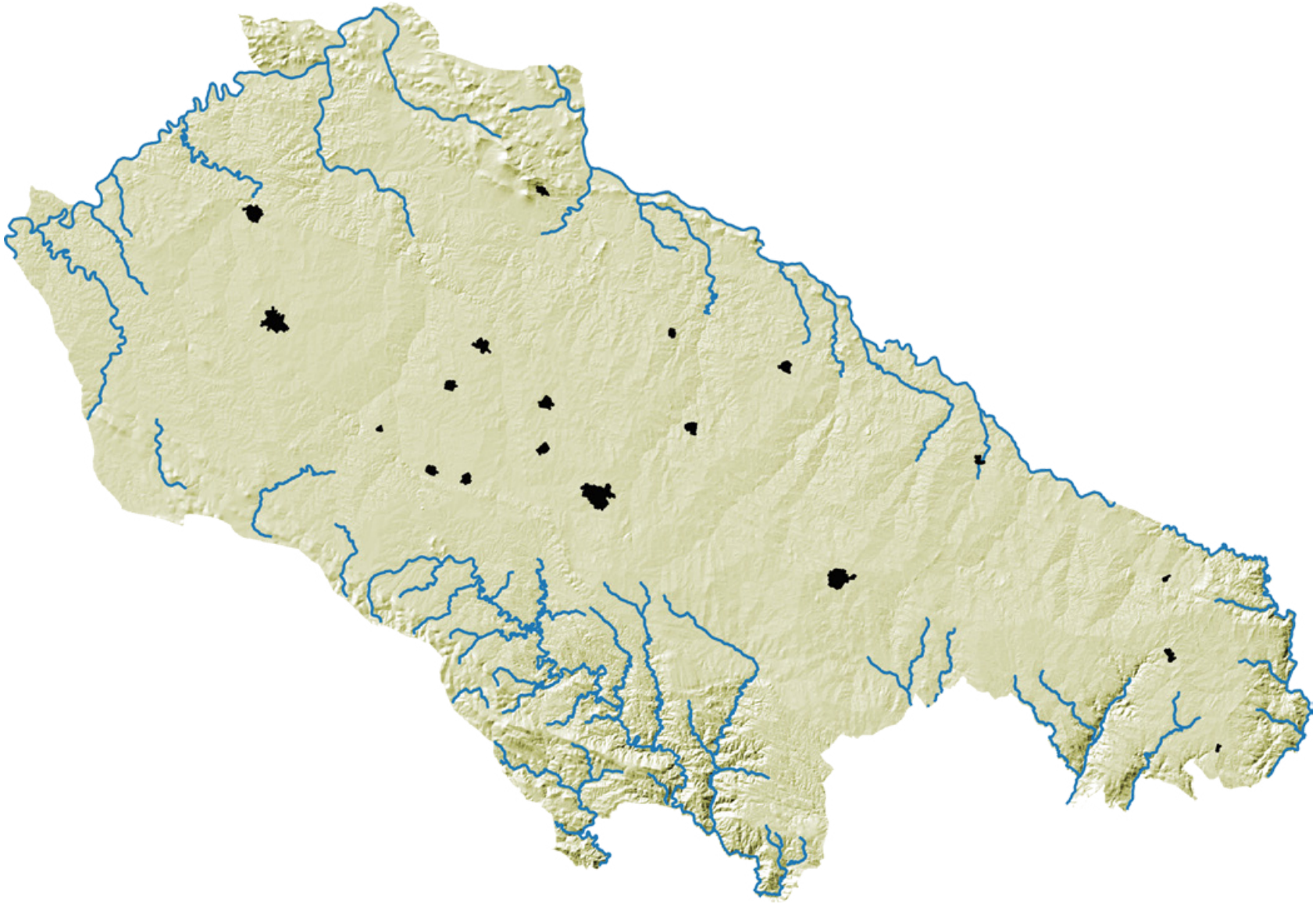

Las especies de flora y fauna más representativas de los ríos son, en la mayoría de los casos, muy diferentes de las que ocupan el resto del territorio, constituyendo una comunidad, que cuando está bien desarrollada, llamamos bosque en galería, ya que va siguiendo y cubriendo, en mayor o menor medida, el curso del río. Puede observarse, especialmente en la vegetación, una gradación en la distribución de especies; desde las más dependientes del agua, junto al cauce o dentro de él, a las que lo son menos, que pueden alejarse unos metros de la orilla, hasta confundirse en la distribución de las que no dependen de las corrientes de agua. En él encontramos restos de esa vegetación terciaria de tipo tropical y que solo ha podido llegar hasta nuestros días por las especiales condiciones microclimáticas que se dan en este entorno.

Respecto a la fauna, no nos encontramos solo las especies dependientes del agua, sino también otras que buscan refugio o alimento en la, en ocasiones, muy enmarañada vegetación del bosque en galería, por lo que su diversidad puede llegar a ser más elevada que la de zonas aledañas.

En la comarca, son especialmente importantes los bosques en galería formados por alisos, fresnos de hoja estrecha y otras especies, fundamentalmente arbustivas, de los ríos de la cuenca del Guadalquivir, especialmente en sus tramos medio y final. Los ríos de la cuenca del Guadiana poseen especies como sauces, fresnos de hojas estrecha, eneas, adelfas, que configuran un bosque en galería más abierto que, unido a la mayor amplitud de sus cauces, hacen posible una mayor diversidad de avifauna acuática.

4.5. El olivar

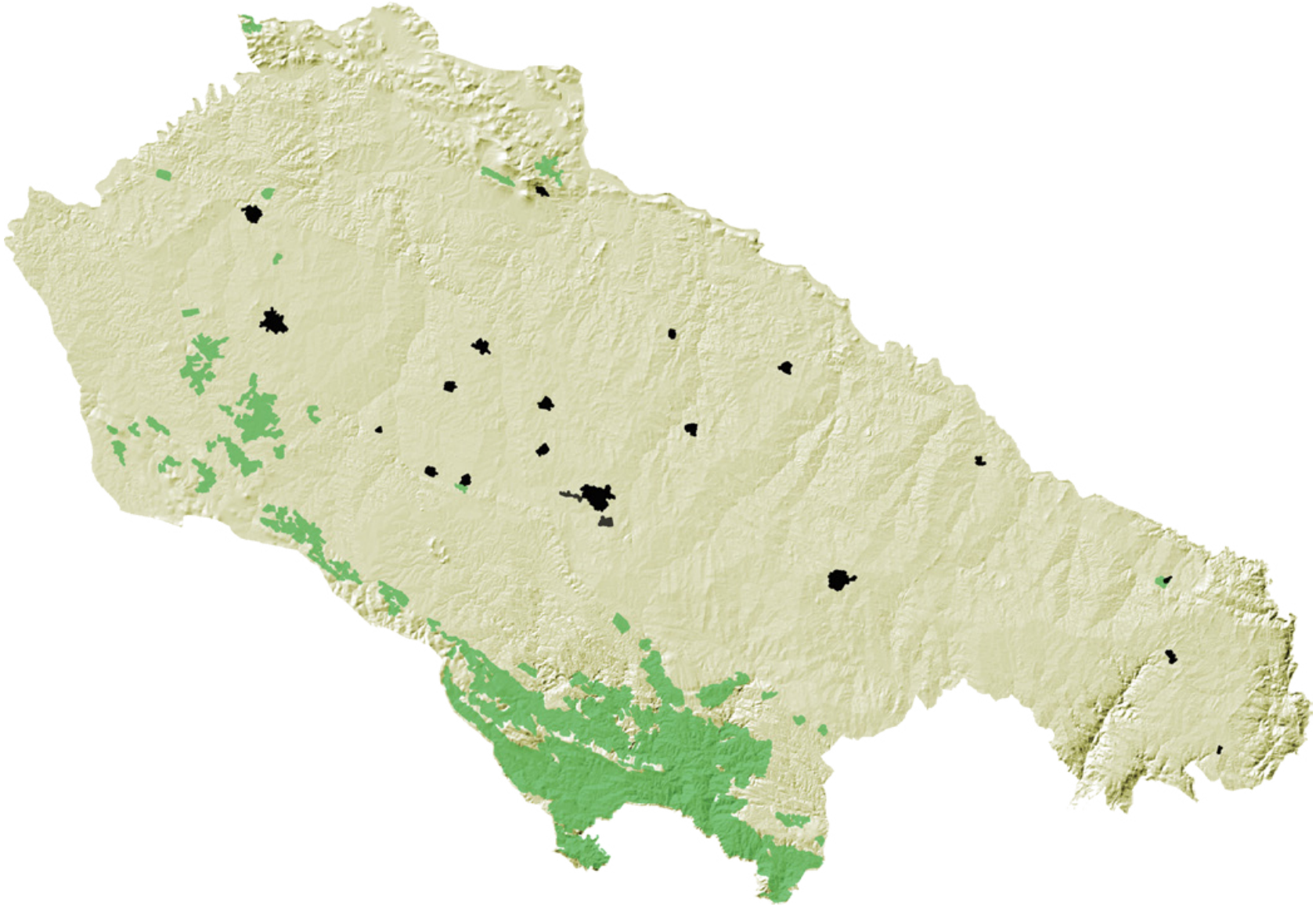

La superficie de olivar más amplia se extiende por la franja más meridional de Los Pedroches, en zonas abruptas y de fuerte pendiente; no obstante, hay plantaciones, más o menos dispersas, hacia el suroeste, al norte, en la Sierra de Santa Eufemia y Belalcázar. Se trata de un olivar de tipo marginal o de sierra, con escasa producción, en el que una parte importante del mismo está en régimen de explotación de tipo ecológico.

Aunque algunos olivares datan de finales del siglo XVIII, la mayor superficie comienza a plantarse en Los Pedroches hacia la primera mitad del siglo XIX y se extiende hasta el siglo XX. El origen último de tales plantaciones hay que buscarlo en el proceso desamortizador (el de Mendizábal, que afectó fundamentalmente a bienes de la Iglesia, y el de Madoz, que enajenó bienes de propios y comunales) y en la privatización de la dehesa de la Concordia, que pertenecía a Obejo y ocupaba la parte sur de varios términos de las Siete Villas de Los Pedroches.

Aunque en los últimos años se han empezado a implantar sistemas de regadío, casi toda la superficie es de secano. Sobre suelos pobres y con pendientes que en algunos casos superan el 40%, no es de extrañar que estos factores, sumados al laboreo propio de este tipo de cultivo, planteen problemas de erosión graves. De hecho, los valores de erosión alta (superando en algunas áreas las 200 toneladas por hectárea al año) en la comarca se localizan en donde este cultivo es más abundante; igualmente, los términos municipales que presentan valores de erosión más altos son aquellos con mayor superficie dedicada al olivar *(véase el apartado Erosión)*.

4.6. El pinar

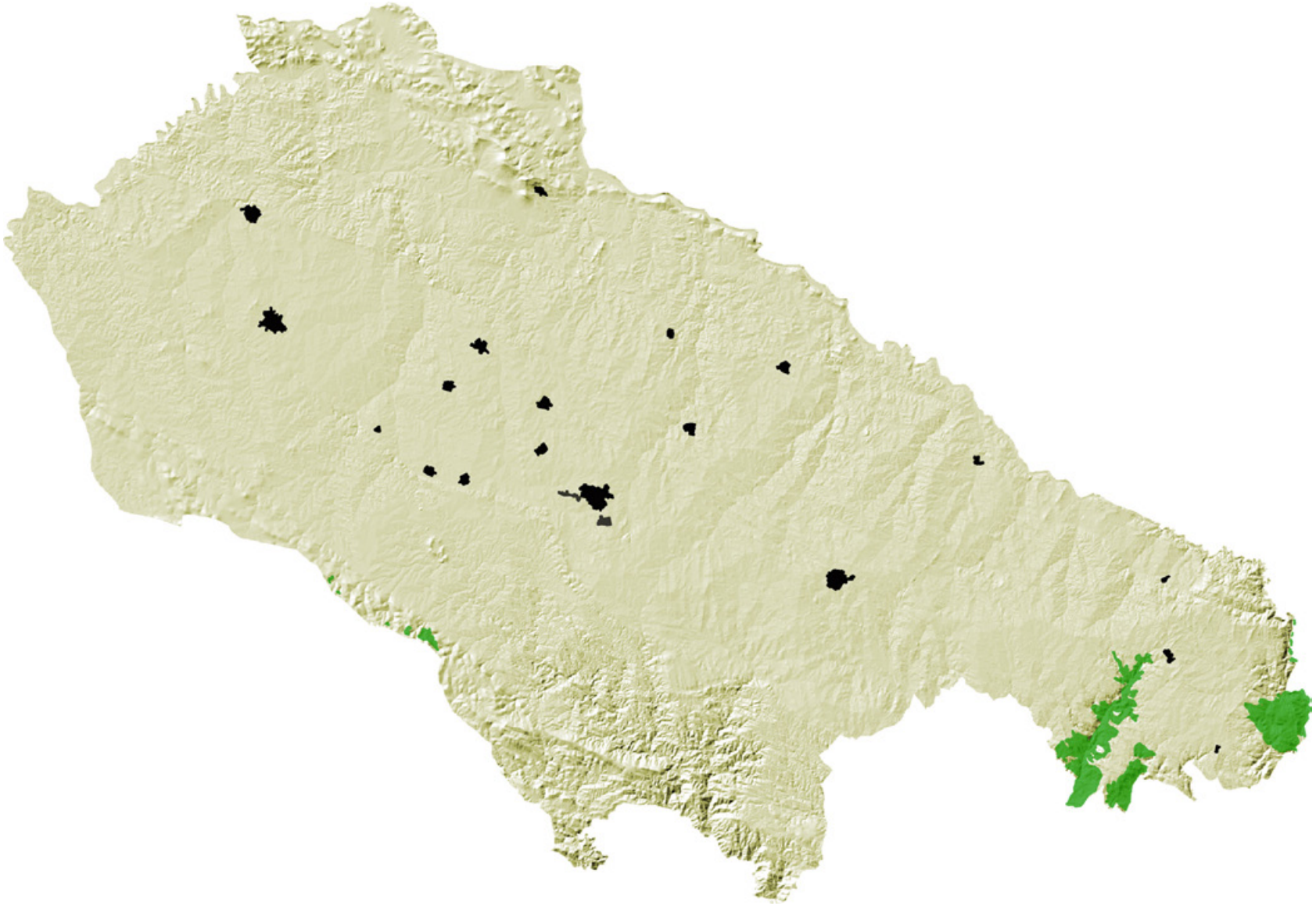

Salvo ejemplares, más o menos aislados en el monte, de pino piñonero *(Pinus pinea)*, los pinares presentes en Los Pedroches son todos producto de plantaciones de origen reciente: en las décadas de 1950 y 1960. La mayor superficie se localiza en zonas de gran pendiente en el término municipal de Cardeña; superficies menores se encuentran al norte de Belalcázar y en las Lomas del Calatraveño y Buenavista.

Las especies plantadas fueron piño piñonero, pino resinero *(P. pinaster)* y, en menor cantidad, pino carrasco *(P. halepensis)*. La explotación de estas plantaciones es muy marginal.

5. Flora de interés

Trébol de cuatro hojas.
(Marsilea batardae).

A pesar de que su nombre vulgar hace referencia a los tréboles, no tiene que ver nada con ellos, pues está emparentada con los helechos. Especie muy rara en la comarca, solo vive en zonas pizarrosas encharcadas temporalmente. Especie incluida en las Listas Rojas de la Flora Vascular de España (la única especie de la comarca) y Andalucía, en la categoría de “En Peligro Crítico”.

Helecho real.
(Osmunda regalis).

Aunque en otras zonas puede llegar a tener porte arbóreo, en Los Pedroches solo lo tiene arbustivo. Necesita zonas muy húmedas, con agua durante casi todo el año. En la provincia solo se conocen dos localidades con individuos silvestres, ambas en la comarca. Incluido en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de “Casi Amenazada”.

Scrophularia oxyrhyncha.
Exclusiva de los roquedos del norte de la comarca. Se trata de una especie endémica de la confluencia de las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real. En Los Pedroches es el único lugar de Andalucía donde se encuentra esta especie. Incluida en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de "Vulnerable".

Campanitas o junquillo de río.
(Narcissus fernandesii).
Se confunde muy fácilmente con otra especie, *N. jonquilla*, más abundante en la comarca. Se distingue de ella porque el tubo de la flor generalmente se curva hacia abajo. Aunque suele tener un uso ornamental, hay que tener en cuenta que sus bulbos son tóxicos. Crece en terrenos pizarrosos y orillas de arroyos. Especie incluida en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de "Casi Amenazada".

Digital o dedalera.

(Digitalis thapsi).

Llamada dedalera por el aspecto de sus flores, que parecen un dedal. Extremadamente tóxica, pues contiene digitoxina (digitalina), que afecta al corazón. Antiguamente se utilizó como tónico cardíaco, para regularizar su ritmo, pero puede producir confusión mental, alteraciones visuales, vómitos y diarrea. Incluida en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de “En Peligro”.

Nenúfar.

(Nymphaea alba).

Es hierba perenne, acuática, con hojas flotantes y grandes flores blancas. Es extremadamente rara en la comarca; es necesario desplazarse a ciertas zonas remansadas del río Zújar para poderla observar. Incluido en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de “En Peligro Crítico”.

Melojo.

(Quercus pyrenaica).

La principal seña de identidad de este *Quercus* es el gran tamaño de las hojas, con lóbulos muy pronunciados. Aunque es muy abundante en la cercana Sierra Madrona, en la provincia de Córdoba únicamente lo podemos encontrar, formando dehesas mixtas con la encina y el quejigo, en el Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro, en los alrededores de Venta del Charco. Incluido en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de “Casi Amenazada”.

Arce de Montpelier.

(Acer monspessulanum).

Aunque es relativamente común en ciertas zonas de la provincia, en la comarca de Los Pedroches es muy escaso: se encuentran individuos aislados, entre quejigos, encinas o monte bajo, en zonas de umbría o cerca de algún curso de agua. Incluido en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de “Casi Amenazada”.

Jarilla.
(Halimium atriplicifolium).
Es una jarilla muy escasa en la zona; se encuentra en el monte bajo de zonas con suelos ácidos, principalmente sobre cuarcitas. Destacan las llamativas flores de color amarillo. Incluida en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía en la categoría de “Casi Amenazada”.

Mandrágora, mandrágira, berenjenilla, oreja de burro.
(Mandragora autumnalis).
Escasa en la comarca, solo se encuentra en algunos claros próximos a cursos de agua o zonas arenosas del occidente. En ella destacan las flores de color azul y el fruto anaranjado con aspecto de pequeña berenjena. Tóxica: por el contenido en atropina acelera el pulso cardíaco. Se le atribuían propiedades mágicas.

Fauna más interesante de Los Pedroches

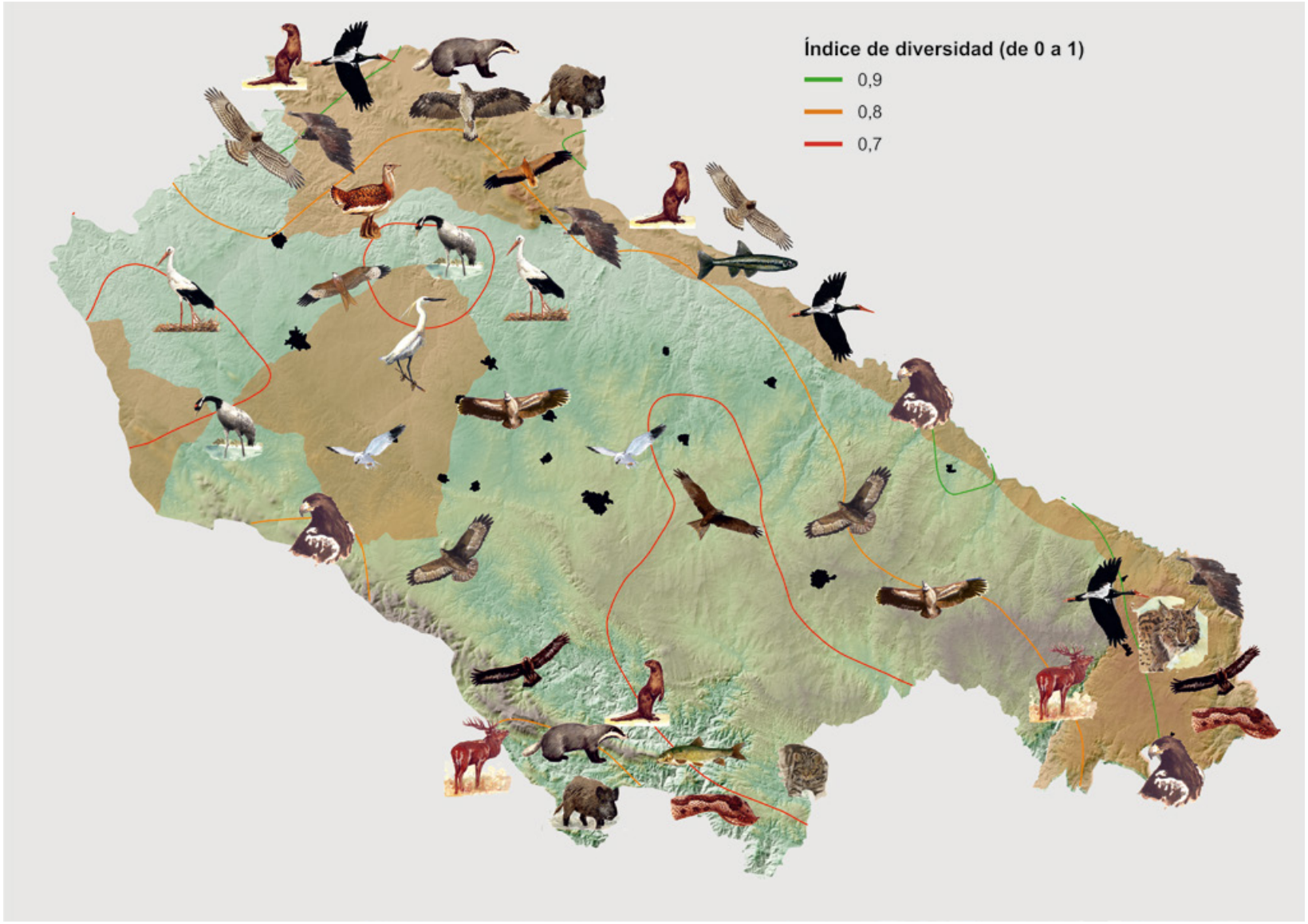

Si hay un ecosistema, la dehesa, y una geología, el batolito, que define a Los Pedroches, no podemos decir que la fauna sirva para diferenciarlos del resto de la provincia. No conocemos ningún endemismo, aunque sí existe un pequeño pez, el jarabugo *(Anaecypris hispánica)*, y una náyade *(Unio tumidiformis)* que presentan una distribución restringida a ciertos ríos de la cuenca del Guadiana, entre ellos el Guadalmez y parte de sus afluentes, y a algunos del Guadalquivir.

La fauna en Los Pedroches, igual que en el resto de la península, ha seguido una evolución paralela con la de la vegetación. El progresivo desmantelamiento de la cubierta vegetal y la cada vez más intensa presión humana, han propiciado la desaparición de algunas especies y el retraimiento de otras a zonas más aisladas. No obstante aún nos podemos considerar privilegiados, ya que entre nuestra fauna se encuentra especies de las consideradas en peligro de extinción (evidentemente el que se encuentren en peligro no es el motivo de orgullo) y que en otras áreas ya han desaparecido. Además, Los Pedroches es el hábitat para determinadas especies que, como la nutria, la cigüeña común y negra o la grulla, son menos abundantes o no se encuentran en otras zonas de la provincia. Aunque no hay estudios científicos exhaustivos sobre los vertebrados de Los Pedroches, podemos afirmar, sin mucho margen de error, que encontramos en ellos, bien de forma sedentaria o de paso, más del sesenta por ciento de las especies presentes en la Península Ibérica.

Mientras algunas especies cuentan con escaso número de individuos en la comarca, como el lince o el águila imperial, otras han experimentado un aumento en los últimos veinticinco años: la cigüeña blanca, la garcilla bueyera, el cormorán grande, las gaviotas reidora y cana, o el meloncillo. Algunas especies, ahora relativamente comunes, han sido introducidas con diversos fines: gamo, en las dehesas de Cardeña; muflón, en cotos del sur de la comarca; pez sol, perca americana y gambusia, en muchos azudes y casi todos los cursos de agua; el cangrejo americano, que desde mediados de los ochenta ha colonizado casi todos los arroyos y ríos. Los efectos sobre la fauna autóctona, sobre todo la acuática, están siendo devastadores.

El índice de diversidad de vertebrados es un indicador de las zonas más relevantes para los vertebrados. Son interesantes desde el punto de vista faunístico: la Sierra de Miramontes; valle del Guadalmez; valle del Yeguas; valles de los ríos Cuzna, Guadalbarbo, Arenoso y Yeguas; pastizales y cultivos de Hinojosa del Duque y Belalcázar y el P. N. de la Sierra de Cardeña y Montoro.

Buitre negro

Náyade o mejillón de río.

(Unio sp).

En los cursos de agua de Los Pedroches, sobre todo en los de la cuenca del Guadiana, viven varias especies de náyades o mejillones de río. Pertenecen a los géneros *Anodonta*, *Potomida* y *Unio*; todas tienen poblaciones en estado regresivo, debido, fundamentalmente, al deterioro de los ríos y a la introducción de especie exóticas. *Unio tumidiformis* es una especie exclusiva del suroeste peninsular; sus poblaciones se conocen mal y en Córdoba solo se ha citado en el río Guadalmez y alguno de sus afluentes.

Jarabugo.

(Anaecypris hispanica).

El jarabugo es un pequeño ciprínido que viven en cursos de la cuenca del Guadiana con corriente lenta, abundante vegetación y cauce pedregoso. La introducción de especies exóticas y la alteración del cauce son las principales amenazas para su conservación. En Córdoba ha sido citado en varios ríos y arroyos de Los Pedroches.

Ranitas de San Antón y meridional.
(Hyla sp).
Son las dos especies de ranas más pequeñas. Se encuentran en zonas húmedas con abundante vegetación de ribera, entre la cual se escoden. Ambas especies se distinguen entre sí por la extensión de la banda oscura del costado. La ranita de San Antón (*Hyla arbórea*) tiene la población más importante de Andalucía en la zona oriental de Los Pedroches. Mientras que la meridional (*Hyla meridionalis*) presenta una distribución más amplia.

Galápago europeo
(Emys orbicularis).
Es el galápago de más amplia distribución en el continente; sin embargo, en la comarca es mucho menos abundante que el más conocido galápago leproso (*Mauremys leprosa*). Se encuentra en zonas de aguas más claras y limpias que el galápago leproso, sobre todo en la cuenca del Guadalmez y del Yeguas.

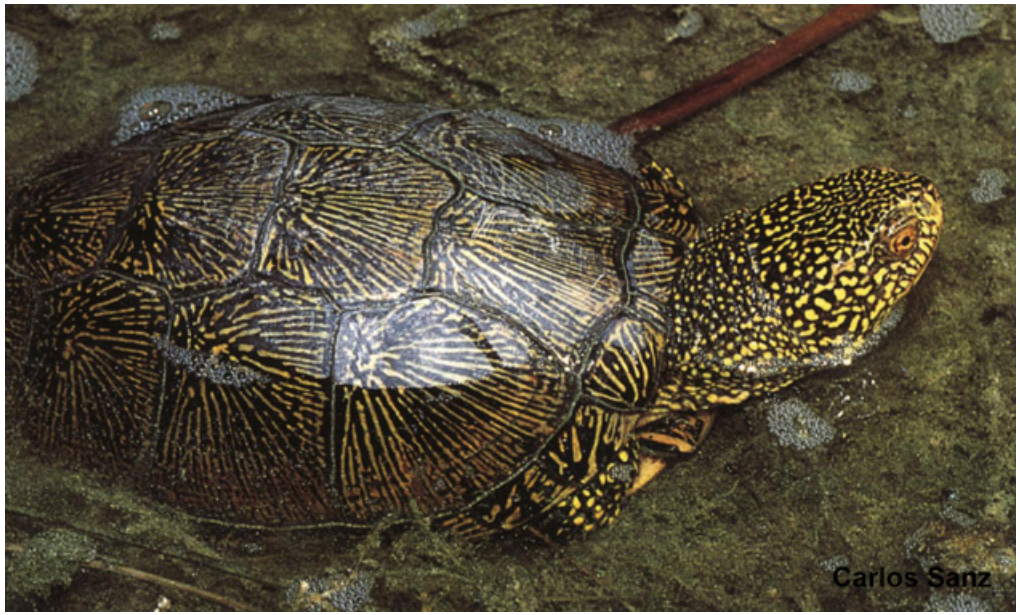

Alimoche común.

(Neophron percnopterus)

El buitre más pequeño y el único que migra (a África). Aunque hace años su presencia era relativamente común, en la actualidad es la especie de buitre más amenazada. En la provincia de Córdoba solo existen dos parejas reproductoras confirmadas, una de las cuales está en la zona norte de Los Pedroches.

Cigüeña negra.

(Ciconia nigra).

La menos común de las dos especies de cigüeñas. Mucho más retraída que la blanca, anida en zonas más aisladas que ella, preferentemente en roquedos y cerca de cursos de agua. En la comarca se mantienen varias parejas reproductoras, localizadas, sobre todo, en las zonas periféricas de la misma.

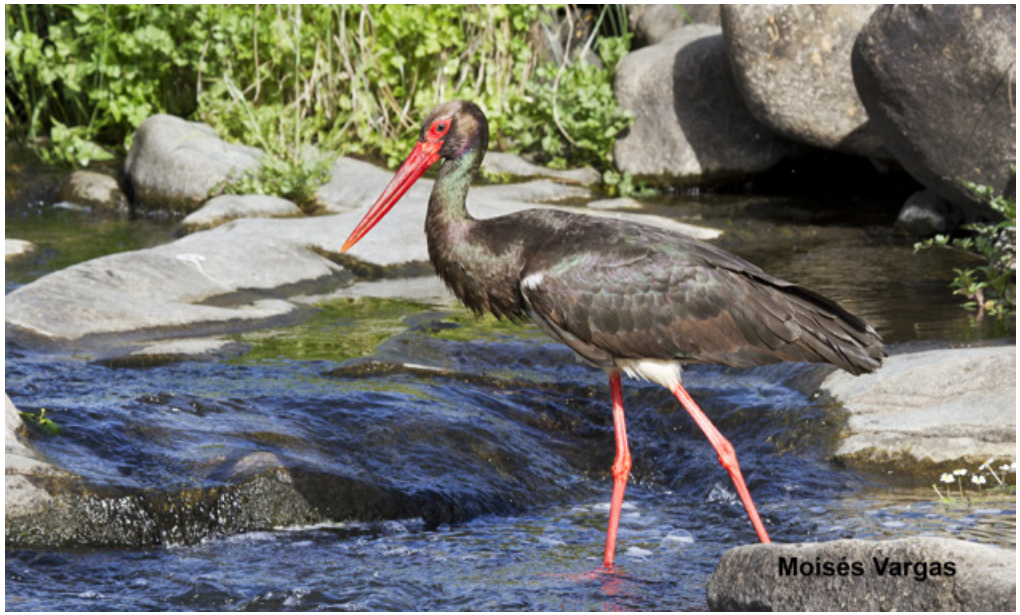

Águila imperial ibérica.
(Aquila adalberti).
Muy escasa, se puede ver en solitario y, en ocasiones, cerca de los grandes bandos de buitres, pues no desdeña la carroña. En Los Pedroches se pueden observar individuos inmaduros, pero también adultos, pues hay varias parejas reproductoras instaladas en la zona (en particular en el norte).

Grulla común.
(Grus grus).
La más abundante de las grandes aves. Invernante, los individuos procedentes del norte y centro de Europa, se concentran en la zona occidental de la comarca en un número que puede sobrepasar los cuatro mil individuos. Es fácil verla tanto en grupos pequeños como en bandos de varios centenares; en vuelo, el trompeteo distintivo y las formaciones en "V" son característicos.

Lince ibérico.

(Lynx pardinus).

Aunque hace pocos años el lince ibérico, en la comarca, estaba prácticamente restringido al P. N. de la Sierra de Cardeña y Montoro, en la actualidad, gracias las reintroducciones y a los mecanismos de dispersión de la especie, podemos encontrar individuos (incluso reproductores) en otras zonas, especialmente en el valle del Guadalmez y zona sur.

Nutria.

(Lutra lutra).

Desde siempre la nutria ha mantenido en la comarca unas poblaciones bastante saludables. Está presente tanto en los ríos más grandes, como en arroyos, embalses y pequeños azudes; contrayéndose o expandiéndose las poblaciones en función del estiaje de los cursos de agua. Si bien es difícil de observar, se puede detectar fácilmente su presencia por los excrementos y marcas olfativas que deja en piedras del cauce y orillas.

Medio ambiente

Aunque casi toda la comarca tiene suficientes valores naturales como para estar incluida bajo alguna figura de protección, hay determinadas zonas que merecen ser consideradas de manera destacada, bien por su especial riqueza faunística o botánica, por sus particularidades geológicas o por su interés como ecosistema.

Un buen indicador de dichos valores naturales podría ser el que una zona estuviera amparada por alguna figura de protección o figurara, al menos, en algún plan de protección. El mapa refleja el único Parque Natural que hay en la comarca, el de la Sierra de Cardeña y Montoro (que es también Zona de Especial Protección para las Aves: ZEPA), varias Zonas de Especial Conservación (ZEC) y otras incluidas en Planes de Protección del Medio Físico. Aunque no se trata de figuras de protección natural, existen varias IBA (áreas de Interés para las Aves), que se solapan, en algún caso, con varias de las zonas anteriores.

Teniendo en cuenta que el paisaje de Los Pedroches está caracterizado por la gran superficie que ocupa la dehesa, destaca que, salvo en el P. N: de la Sierra de Cardeña y Montoro, esta no goce de ninguna figura de protección. También destaca que sea en las zonas periféricas donde se concentran las áreas protegidas. Sobre todo es en estas áreas donde podemos encontrar especies (algunas incluidas en planes de protección) que, sin ser endemismos propios de Los Pedroches, sí tienen aquí su única representación en la provincia o en la región, o un número de ejemplares significativo de los efectivos mundiales.

En la comarca hay dos especies de invertebrados, veintiocho de vertebrados y treinta y cinco de plantas incluidas en algunas de las figuras de protección a escala regional o nacional.

En el Plan Especial de Protección del Medio Físico de Córdoba figuran los siguientes territorios pedrocheños:

- Robledales de Venta del Charco (zona de protección integral).
- Solana de Cerro Capilla (yacimiento geológico de interés científico).
- Ocho zonas de protección compatible.
- Tres complejos ribereños de interés ambiental.

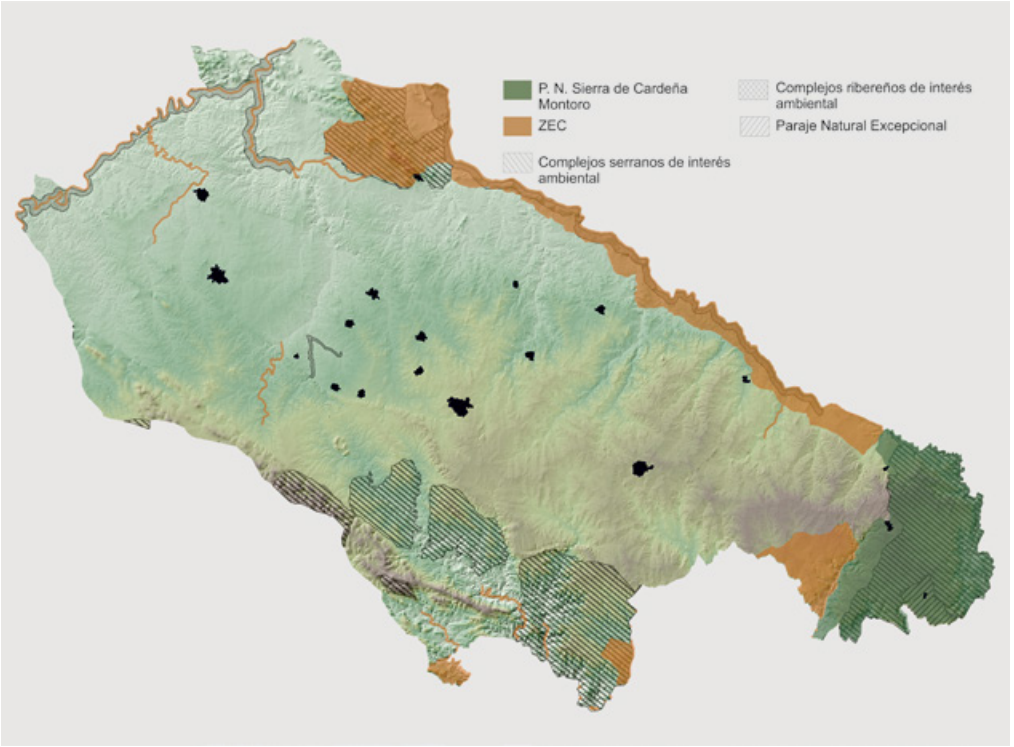

Lugares de interés natural

En numerosas ocasiones los árboles no dejan ver el bosque; en Los Pedroches la magnífica dehesa tal vez no deje ver otros aspectos de la naturaleza, otros paisajes de la comarca. Las sierras cuarcíticas del norte y sur albergan ecosistemas y características geológicas muy interesantes; los cursos de agua (desde el humilde arroyo al río) presentan características naturales de alto valor ecológico; los pastizales del occidente de la comarca albergan una interesante fauna de tipo estepario.

Además, hay aspectos naturales que suelen pasar desapercibidos, pero cuyo descubrimiento nos permite conocer mejor la interrelación que existe entre los distintos elementos de la naturaleza o simplemente del paisaje.

La siguiente relación, ordenada en función de criterios geológicos y biológicos, creemos que sirve para conocer mejor nuestra comarca: Los Pedroches. Se ha incidido especialmente en aspectos geológicos, pues pensamos que, a pesar de la importancia que estos tienen, tanto en la configuración del paisaje, como en la distribución de especies, por ejemplo, suelen pasar más desapercibidos y son menos conocidos por el común.

La relación no es exhaustiva (afortunadamente, se podrían llenar muchísimas más páginas), solo es un pequeño muestrario que quiere servir de acicate para que se conozca mejor la comarca.

1. Formas de relieve

Piedra caballera de granito: arroyo Navaluenga.

Cresta formada por un banco vertical de areniscas del culm: Salto del Cabrero.

Meandro encajado del río Cuzna, “Trabalenguas”.

Cresta de areniscas del culm: El Hundidero, río Tomilloso.

Cresta de areniscas del culm: Peña Hornos.

Cresta de cuarcitas del Devónico: las Angosturas.

Paisaje granítico: Conquista.

Valle en V del rio Cuzna a su paso por el puente colgante.

Bolos de granito: El Viso.

Bolo de granito atacado por erosión alveolar: Conquista.

Penillanura, superficie arrasada: Villanueva del Duque.

2. Estructuras tectónicas

Cueva la Osa: Pozoblanco.

Pliegue anticlinal en pizarras del culm: Cerro de las Obejuelas.

Pliegues en areniscas y pizarras del culm.

Pizarras del culm con foliación vertical y estratificación inclinada hacia la izquierda.

Antiforme, izquierda, y sinforme, derecha, en areniscas y pizarras del culm.

Disyunción en lápices, pizarras del culm.

Sinforme en alternancias del culm: Cerro de las Obejuelas.

Antiforme en pizarras y areniscas del culm.

3. Rocas magmáticas

Torre y piedra caballera.

Cantera de granito en la “dehesa de los bolos”: carretera del Cerro de las Obejuelas.

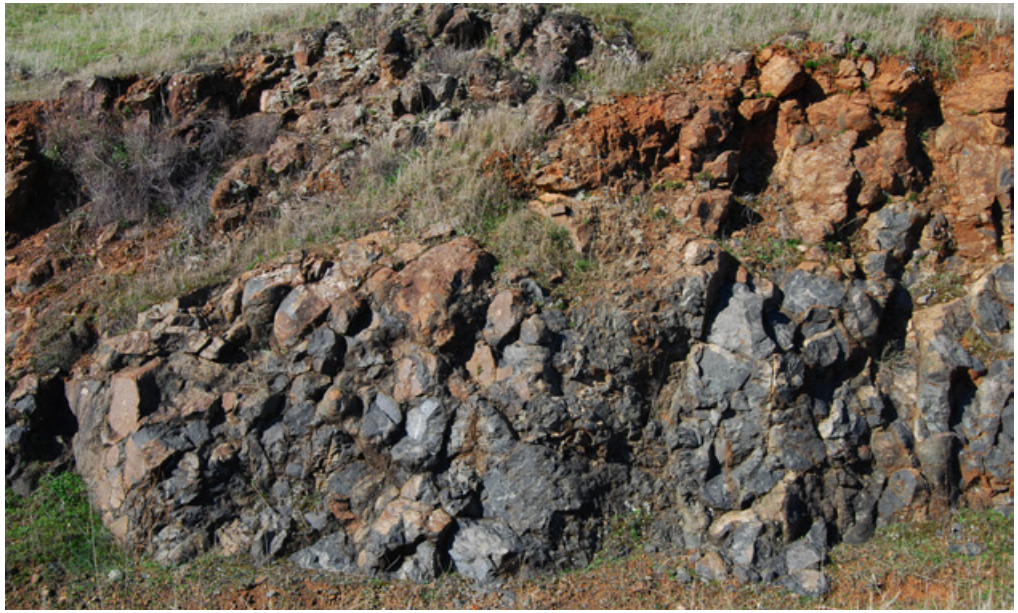

Lavas almohadilladas submarinas: Cerro de las Obejuelas.

Erosión en granito a favor de diaclasas.

Paisaje granítico: caos de bolos.

Paisaje granítico afectado por la erosión remontante en el río Yeguas: aldea del Cerezo.

Piedra caballera: Conquista.

Marmita de gigante en granitos del arroyo Navaluenga.

Lastra de granodiorita en cantera de Fuente la Lancha.

Lavas almohadilladas submarinas: carretera de Villaharta.

4. Rocas sedimentarias y metamórficas

Estratos verticales de cuarcita del devónico: Cerro Capilla.

Peñón del Lazarillo en cuarcitas: Alcaracejos.

Rocas del culm plegadas: río Tomilloso.

5. Paisajes

Dehesa

Dehesa

Dehesa con fresnos trasmochos: Villanueva de Córdoba.

Camino entre cercados de piedra seca.

Pastizales: Belalcázar.

La Sierra en el valle del Cuzna.

Peña Águila: Loma de Buenavista.

Pena Hornos: valle del Cuzna.

Sierra de Miramontes o de Santa Eufemia.

Enebral en la sierra de Santa Eufemia.

Arroyo de la Tejera: Santa Eufemia.

Estación de Belalcázar: EL Viso.

Estación de Belalcázar: EL Viso.

Junta de los ríos Guadamatilla y Zújar: El Viso.

Río Guadalmez: Santa Eufemia.

Valle del río Yeguas: Cardeña.

El Zambuco: Pozoblanco.

El Despeñadero: Dos Torres – El Guijo.

Río Yeguas: Cardeña.

HISTORIA

Juan Bautista Carpio Dueñas
Antonio Fermín Morillo Nogueras
Manuel Vacas Dueñas

Índice temático

Prehistoria.

- Paleolítico y Neolítico.
- El inicio de la Edad de los Metales. Calcolítico.
- La Edad del Bronce.
- El Bronce final. Período Orientalizante. Tartesos.

Historia Antigua.

- Entre iberos y celtas. La Beturia de los túrdulos.
- Los Pedroches en la Hispania romana.
- Los Pedroches, entre la Antigüedad tardía y el comienzo de la Edad Media.

Historia Media.

- Los Pedroches en época andalusí (ss. VIII-XIII).
- La baja Edad Media (ss. XIII-XV).

Historia Moderna.

- El proceso de señorialización de la comarca.
- La población.

Historia Contemporánea (s. XIX).

- Guerra de la Independencia.
- La Revolución liberal.
- Las sociedades económicas.
- La Desamortización.
- El Carlismo.
- Reparto de la Dehesa de la Jara.
- Las ferias.
- El movimiento social obrero.
- La Guerra de Cuba.

Historia Contemporánea (ss. XX-XXI).

- El movimiento obrero.
- La Guerra de Marruecos.
- El olivar.
- El ferrocarril.
- La industria.
- La II República.
- La Guerra Civil.
- La prensa.
- Partidos políticos y elecciones.
- El desarrollo económico.

Museos y centros de interpretación para la historia de Los Pedroches.

Prehistoria

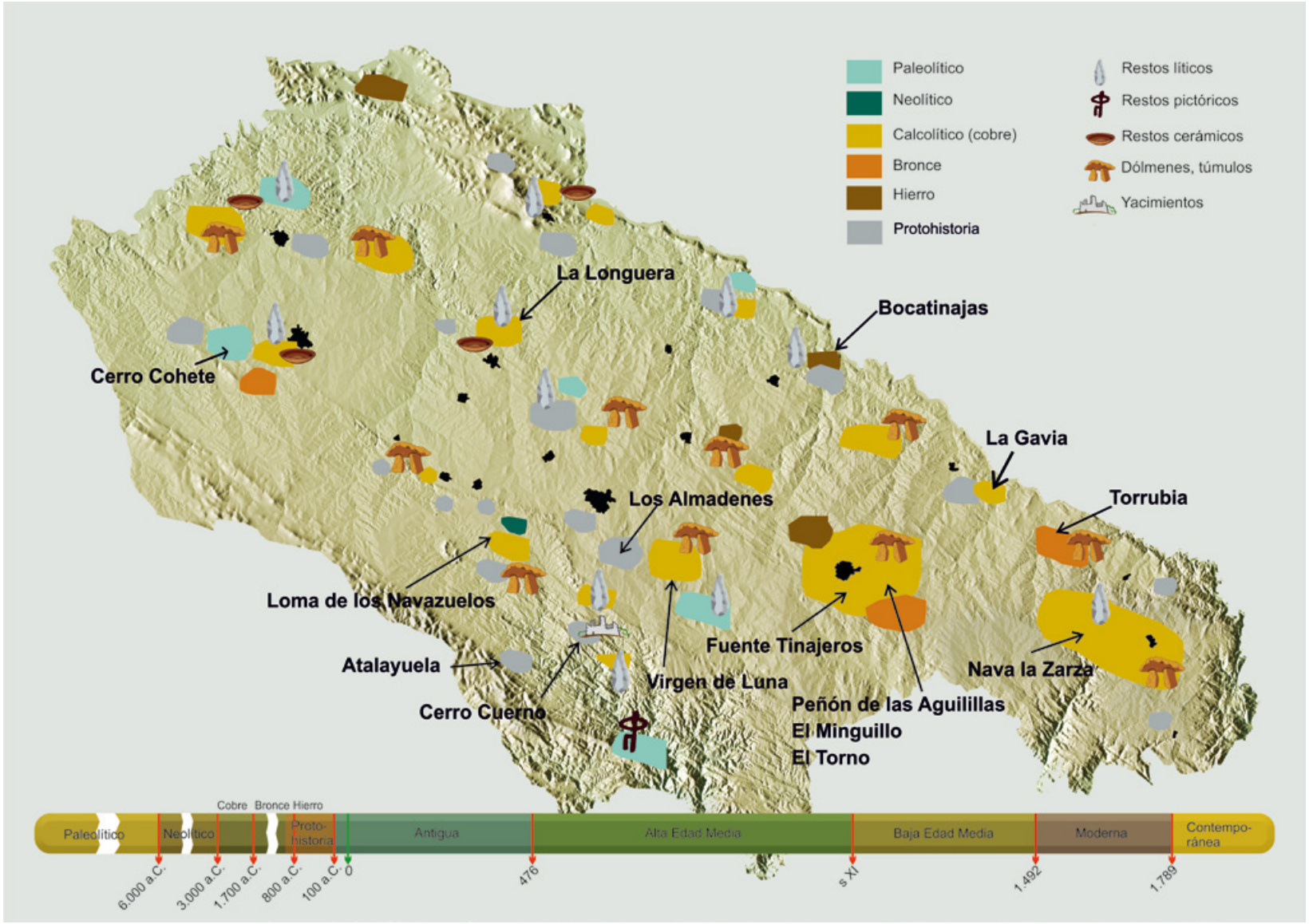

1. Paleolítico y Neolítico

La Prehistoria, período que abarca desde la aparición de la humanidad hasta el descubrimiento de la escritura, es el período más antiguo, más largo y quizá peor conocido de nuestra Historia.

La Prehistoria comienza en la Edad de Piedra Antigua o Paleolítico. Durante esta larga etapa, que abarca desde los 800.000 hasta aproximadamente hace 7.000 años, se comienzan a tallar instrumentos de piedra. Primero muy toscos, simples cantos trabajados en uno de sus lados para obtener un filo cortante, y poco a poco más elaborados, hasta llegar a los *bifaces*, en los que toda la superficie de la piedra ha sido trabajada para obtener filos más cortantes. Un lento pero constante avance tecnológico que llevará a la obtención de instrumentos cada vez más pequeños y especializados, tanto de piedra (los que habitualmente se conservan en mejor estado) como de hueso o madera.

El descubrimiento de la agricultura y ganadería supuso un avance espectacular. La economía de predadores (cazadores y recolectores) se comienza a transformar en una sociedad de ganaderos y agricultores. El desarrollo de la tecnología en el trabajo de la piedra permite la aparición de útiles pulimentados, lo que ha provocado que esta nueva etapa fuera definida como la Edad de la Piedra Nueva o Neolítico. Los instrumentos de piedra se adaptan para usos agrícolas (aparecen las primeras “hoces” para segar el cereal), se utilizan molinos de mano, forma rudimentaria aún de molturación del grano, y se transforman las costumbres alimentarias: el aprovechamiento de la leche y los guisos a base de harinas de cereal hacen preciso contar con contenedores adecuados, lo que puede explicar la aparición de los primeros objetos de cerámica.

A pesar la aparición en distintos lugares de la comarca de útiles aislados que podemos asignar al Paleolítico o al Neolítico, fundamentalmente en torno a los cursos de agua o en hitos geográficos que permiten un buen control del territorio, hasta hoy no se ha excavado con metodología científica ningún yacimiento en la comarca. Por eso, para acercarnos al conocimiento de estas etapas tenemos que recurrir a los útiles que conservamos en los museos.

1. 1. El paisaje

El Puerto del Mochuelo, en la Sierra de Alcudia, lugar de entrada a la comarca desde la llanura manchega.

Por su ubicación geográfica, la comarca de Los Pedroches ha sido siempre uno de los más importantes pasos naturales que comunican la Meseta con el Valle del Guadalquivir. Es un extenso llano elevado cerrado al norte y al sur por unas sierras siempre presentes en el paisaje comarcal.

Ya durante la más antigua Prehistoria debió de ser nuestra comarca lugar de paso. En ella podemos imaginar tanto migraciones como desplazamientos estacionales de grupos de cazadores – recolectores que atravesaban los puertos de montaña y la extensa llanura en busca de mejores cazaderos. Sin embargo, los escasos restos arqueológicos conservados de esta época y la falta de estudios científicos nos impiden conocer en profundidad nuestra más remota antigüedad.

1.2. El Paleolítico

Bifaz (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

La capacidad de crear utensilios adaptados a una determinada función es una de las características que nos sirven para situar el origen de la humanidad. Porque para fabricar el instrumento es necesario tener una clara idea mental del mismo, imaginar, en ese tosco canto rodado, un borde cortante. Rastrear los orígenes de esas ideas mentales es tanto como buscar el origen de nuestra especie.

Las herramientas más antiguas que conocemos son simples cantos en los que, con varios golpes certeros, se ha tallado un filo más o menos cortante. Un segundo paso en la evolución nos lo muestran los *bifaces*, como los de las imágenes que ilustran este texto. Se trata de piezas de sílex que han sido completamente talladas hasta darle esa típica forma de hoja triangular. En la superficie de las piezas podemos apreciar las marcas, todavía muy amplias, que han dejado los certeros golpes con los que han sido talladas.

Poco a poco, los útiles van a ser más pequeños, obteniendo su forma a través de un mayor número de golpes. Se van consiguiendo filos más cortantes e instrumentos de menor tamaño y cada vez mejor adaptados a su función.

A pesar de no contar con yacimientos paleolíticos estudiados en la comarca, las colecciones de los museos de Villanueva de Córdoba y Torrecampo nos permiten hacernos una idea sobre la lenta evolución tecnológica en esta larga etapa.

Bifaz (Museo PRASA de Torrecampo).

1.3. Los orígenes de la agricultura

Molino de mano (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

Con el paso del tiempo, desde Oriente Medio nos llega un avance que será revolucionario: además de los alimentos que obtenemos mediante caza, pesca o recolección de frutos silvestres, podemos domesticar animales. Aparte del perro, que nos ayuda en la caza, la oveja será el primero de los animales domésticos. No proporciona no solo su carne, sino fundamentalmente la leche y la lana. Paralelamente, se están haciendo experimentos con ciertas semillas, hasta conseguir controlar el crecimiento de algunos cereales. La agricultura y la ganadería han sido inventadas.

Al paso de las sociedades de cazadores y recolectores a los primeros agricultores y ganaderos lo llamamos "revolución neolítica". Aunque el nombre de esta nueva etapa (Neolítico significa "piedra nueva") hace referencia a la aparición de la piedra pulimentada, no es este el *invento* más significativo del momento. Al disponer de leche y cereales en mayor abundancia, se comienza a transformar profundamente la dieta. Y estos nuevos elementos requieren de instrumentos nuevos: aparece así la cerámica, necesaria para conservar y cocinar guisos, gachas o leche. Y también unos útiles necesarios para convertir en harina el cereal: los molinos.

Los molinos más antiguos, que empiezan a utilizarse en el Neolítico aunque continúan en uso durante las etapas posteriores, son los llamados "molinos de mano" o, por su forma similar a un barco, "molinos barquiformes". Con él trabajaban cerca del hogar fundamentalmente las mujeres (las mismas que, haciendo pruebas con las semillas, habían "inventado" la agricultura), que sufrían frecuentemente artrosis y lesiones lumbares causadas por el mantenimiento de una postura forzada durante el largo tiempo necesario para moler el cereal necesario para mantener a la familia.

Fabricados sobre piedras duras, estos molinos tenían dos partes: una mayor, que servía de base y permanecía inmóvil, que adquiría esa característica forma de barco debido al constante frotamiento, y una superior móvil, redondeada. El grano de cereal se colocaba sobre la superficie de la inferior y se molía ayudándose de la piedra móvil, llamada *mano moledera*.

Aunque este tipo de instrumentos se mantuvieron en uso hasta bien entrada la Edad de los Metales, su presencia en los museos de Los Pedroches (como muestra, en las fotografías se reproducen molinos de mano conservados en el Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba) nos informa sobre los primeros agricultores de nuestra comarca.

Molino de mano (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

1.4. Evolución tecnológica

Hacha de piedra pulimentada (Museo PRASA de Torrecampo).

La aparición de instrumentos de piedra con la superficie lisa y pulida fue lo que llevó, durante la segunda mitad del siglo XIX, a acuñar el término *Neolítico* o "Edad de Piedra Nueva" por contraposición a los instrumentos de piedra simplemente tallada de la "Edad de Piedra Antigua" o Paleolítico.

Aunque como avance técnico hoy damos más importancia a la invención de la cerámica, las hachas de piedra pulimentada típicas del Neolítico y de buena parte de la Edad de los Metales son muy representativas de estas etapas.

1.5. Las primeras cerámicas

Cerámica de carena baja (Museo PRASA de Torrecampo).

La llamada “revolución neolítica” tuvo un claro reflejo en el desarrollo tecnológico. Los nuevos alimentos hacen necesario contar con nuevos instrumentos: hoces para segar el cereal, molinos de mano para molturarlo y conseguir la harina... Y los cambios también afectan también a la cocina: al disponer de leche y harinas cambia la forma básica de alimentación. Se hace necesario contar con recipientes adecuados para contener la leche o preparar guisos y gachas que son base de la nueva cocina neolítica.

En la invención de la cerámica, la observación llevará a la experimentación y esta, finalmente, al descubrimiento. Durante el Paleolítico ya se utilizaban cestos elaborados con fibras vegetales (esparto, mimbre, etc.). Unos elementos muy útiles para la conservación y transporte de sólidos, pero no aptos para los líquidos. Para ellos, se tendrían que emplear elementos como conchas, maderas huecas o incluso recipientes de cuero. En ocasiones, se recurrió a intentar impermeabilizar con barro los cestos utilizados para el transporte de sólidos. Por observación se constata que el barro puede endurecerse al secarse, y con la ayuda del fuego y de rudimentarios hornos se realizan los primeros experimentos que darán paso a una revolución tecnológica fundamental: no se trata ya de cambiar la forma exterior de la materia (la piedra, el hueso...) sino de utilizar una materia nueva, transformando la arcilla en cerámica.

Una característica esencial de la cerámica es su enorme resistencia al paso del tiempo. Es cierto que los objetos son frágiles y se rompen con facilidad, pero los fragmentos resultantes llegan muchas veces hasta nuestro tiempo sin grandes alteraciones. La abundancia de restos cerámicos, unida al hecho de que tanto las formas como los motivos decorativos están sujetos a constantes cambios de moda, convierten este material en fundamental para los estudios arqueológicos, ya que nos permite determinar la cultura e incluso la fecha en la que podemos situar un determinado yacimiento o un estrato dentro de una excavación. De ahí la abundancia de cerámicas en nuestros museos.

La pieza que ilustra este texto es un buen ejemplo de lo dicho. Se trata de un recipiente cuya forma se caracteriza por presentar en su parte inferior una línea que marca un cambio brusco en la dirección de la curva (por lo que llamamos a estas piezas “de carena baja”) y que es representativo de una forma típica de las primeras fases de la Edad de los Metales.

2. El inicio de la Edad de los Metales. Calcolítico

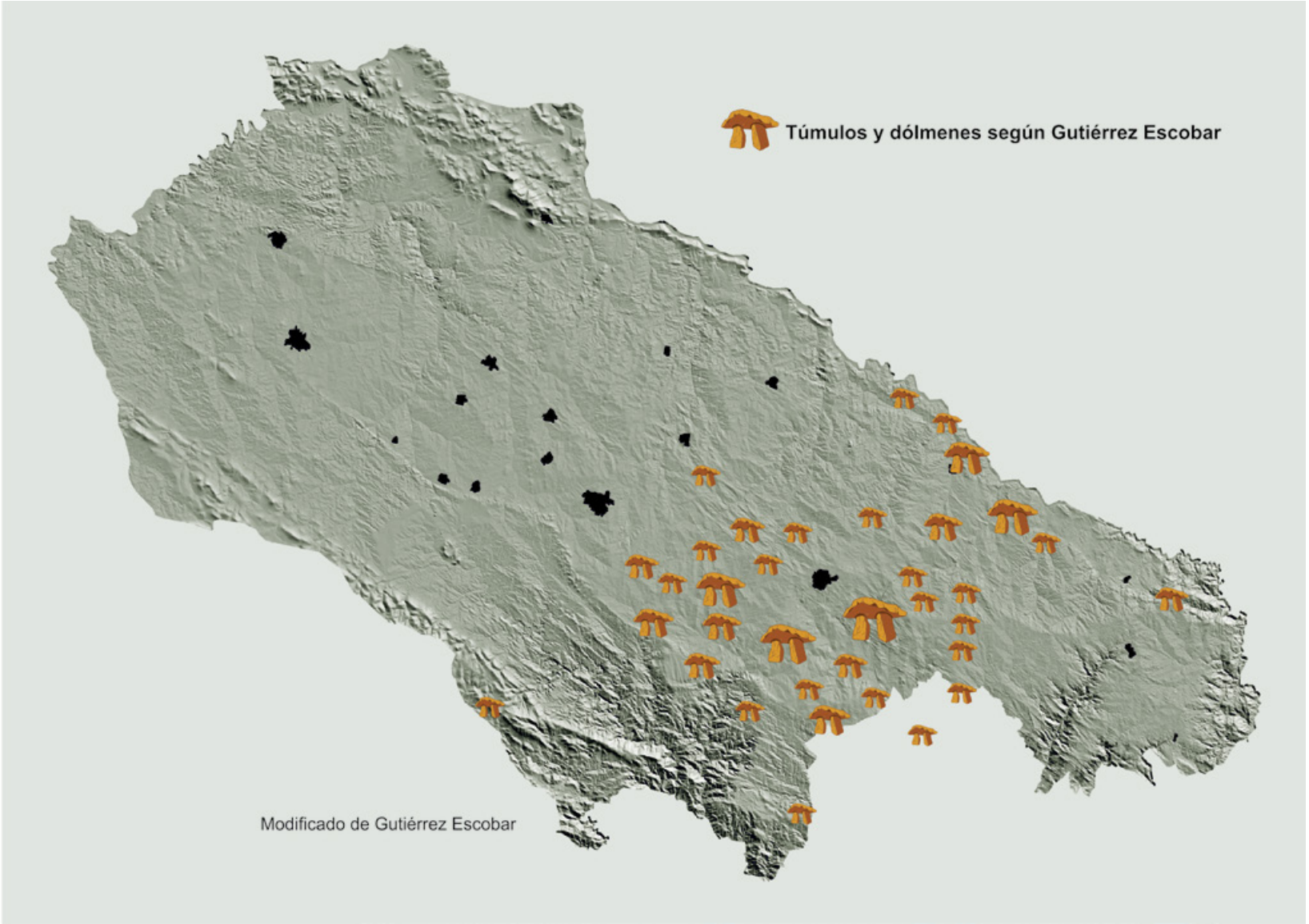

La explotación de los recursos minerales (minería) y su transformación en metales (metalurgia) es un importante avance al que, como en el caso de la cerámica, se llega por observación y experimentación. El proceso comienza cuando se observa que hay determinados minerales que funden al calentarse y que, cuando se enfrían, se endurecen adoptando la forma del espacio en el que han caído. Por experimentación se descubre entonces la metalurgia del cobre, que es el metal que funde a menor temperatura, y que se puede obtener con hornos aún rudimentarios. Se inicia así un nuevo período histórico que conocemos como Calcolítico (término que traduciríamos literalmente como "Edad de la Piedra de Cobre") y que se extiende aproximadamente entre 3.000 y 1.800 años a.C.

Si el descubrimiento de agricultura y ganadería provocó importantes transformaciones, el inicio de las labores metalúrgicas dará lugar a cambios trascendentales. Los minerales metálicos se convierten en un recurso escaso, y los trabajos mineros y metalúrgicos hacen necesaria una especialización como no se conocía hasta el momento. Los poblados se amurallan y nuevas castas de guerreros se ocupan de proteger un recurso valioso: las minas. A la vez, la búsqueda de minerales metálicos provocará largos desplazamientos y estará en la base de un extraordinario impulso del comercio. Griegos o fenicios buscarán en la Península Ibérica los metales que faltan en su tierra, y el contacto con estas civilizaciones dará lugar a un intercambio de influencias culturales muy enriquecedor.

Es en la Edad de los Metales cuando Los Pedroches comienzan a resultar, por la riqueza de minerales metálicos de su subsuelo, enormemente atractivos. Conocemos un buen número de yacimientos, entre los que destacan los dólmenes, localizados en su mayor parte gracias al trabajo de Silverio Gutiérrez, y algunos poblados calcolíticos entre los que destaca el de La Longuera, en término de El Viso. Además, contamos con hallazgos pertenecientes a esta etapa en la mayor parte de los pueblos de la comarca. Y las colecciones de los museos de Villanueva o Torrecampo conservan una gran cantidad de piezas, algunas de ellas de excepcional factura. Muchas de ellas, fruto de la evolución de las técnicas aparecidas durante el Neolítico (como las hachas de piedra pulimentada) y otras, novedades elaboradas con cobre, entre las que destacan las puntas de flecha con forma de hoja que denominamos "de tipo Palmela".

Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba

2.1. Arquitectura funeraria: los dólmenes

Dolmen de Torrubia (Cardeña).

Los *dólmenes* son un tipo de enterramiento colectivo característico de las etapas iniciales de la Edad de los Metales. Son abundantes en Andalucía y están muy bien representados en la comarca de Los Pedroches. Se construyen con grandes lajas de piedra en disposición vertical, denominados *ortostatos*, sobre los que se disponen otros horizontales formando la cubierta. Originalmente irían recubiertos de tierra, con lo que el aspecto que ofrecerían sería el de una cueva artificial (*túmulo*).

Aunque, como puede observarse por el mapa elaborado por Silverio Gutiérrez (y el que encabeza el apartado de Prehistoria), hay dólmenes prácticamente en toda la comarca, los mejor conocidos son los situados en el término de Villanueva de Córdoba. En el Museo Arqueológico de Córdoba se conserva el ajuar o conjunto de objetos recogido en los años 30 del siglo XX por Ángel Riesgo en algunos de estos yacimientos. Destaca especialmente el dolmen de las Aguilillas, que nos ha aportado recipientes de gran tamaño, puntas de flecha de sílex y algunos objetos de piedra pulimentada.

Varias de las imágenes que ilustran este texto nos muestran algunas de las puntas de flecha de piedra tallada y otros objetos hallados en el dolmen del Minguillo IV y conservados en el Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba.

Dolmen de El Torno (Villanueva de Córdoba).

Ajuar del Minguillo IV (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

Ajuar del Minguillo IV (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

Ajuar del Minguillo IV (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

Ajuar del Minguillo IV (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

2.2. El desarrollo tecnológico

A pesar del gran avance que supone la introducción de los primeros instrumentos de cobre, el período Calcolítico se caracteriza fundamentalmente por la pervivencia de formas y tecnologías neolíticas. No en vano es ahora cuando se generaliza la agricultura y la ganadería como bases económicas fundamentales. Y la expansión de estas actividades irá paralela a una gran difusión del uso de los recipientes de cerámica. Respecto a los instrumentos de piedra, las puntas de flecha se tallan con mayor minuciosidad, mientras se mantienen idénticos o con escasas diferencias respecto al período anterior elementos como los molinos de mano, los dientes de hoz o las hachas y otros útiles de piedra pulimentada.

También sabemos que se utilizaron desde muy antiguo instrumentos de hueso o de madera, aunque la mayoría de ellos no se han conservado hasta nuestros días. Por eso resulta de especial interés el hacha de piedra pulimentada núm. 359 del Museo PRASA Torrecampo, que presenta la particularidad de conservar adherido un fragmento de hueso. La decoración incisa, formada por una doble línea paralela, nos indica que no es un simple hueso, sino un utensilio fabricado en este material, posiblemente el mango de un cuchillo o puñal. Por su conservación unida, podemos suponer que ambas piezas pudieron formar parte de un ajuar funerario.

2.3. Una nueva actividad: la minería

Martillo minero (Museo PRASA de Torrecampo).

La comarca de Los Pedroches, rica en minerales metálicos, se convertirá desde el Calcolítico en un área de extracción de mineral y exportación de metales. Estas tierras, que hasta ese momento podemos considerar como poco atractivas en comparación con las grandes cuencas fluviales que disponen de privilegiados cazaderos y de aguas en abundancia para la agricultura, ganan de pronto un gran protagonismo por la posibilidad de obtener metales de su subsuelo.

Las primeras minas eran simples zanjas que seguían un filón, trabajado de manera muy rudimentaria. Para la extracción, desde el primer momento se emplean martillos fabricados en piedras duras, como el granito que forma la pieza de la imagen.

Los martillos mineros en piedra estuvieron en uso desde el Calcolítico, aunque su número aumenta de forma muy importante durante la Edad del Bronce, y perviven hasta época romana, cuando comienzan a ser sustituidos por los más precisos picos y martillos de hierro. Son bloques alargados de piedra, cuyos extremos quedan redondeados por el constante golpeo contra los filones, y que presentan en su centro una marcada acanaladura que servía para unirlos al mango mediante correas.

Martillo minero (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

2.4. Los primeros metales

Puntas tipo Palmela (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

Aunque todavía se continúan empleando mayoritariamente instrumentos de piedra, durante el Calcolítico aparecen las primeras herramientas de cobre. Encontramos punzones, agujas, pequeños puñales y, sobre todo, unas típicas puntas de flecha con forma alargada que denominamos “de tipo Palmela”.

Se trata de unas puntas de flecha o jabalina, que reciben su nombre por haberse estudiado por primera vez en el yacimiento portugués de Palmela, cercano a Setúbal. Se caracterizan por tener forma de hoja, con un vástago o pedúnculo muy desarrollado que sirve para fijarlas al astil de la flecha o de la lanza de madera, a la que servirían de punta. Esta forma característica deriva de la que tenían las puntas de flecha de piedra tallada que se utilizaban en la misma época, añadiéndole el vástago que facilita su enmangue.

Más allá de su función práctica (son puntas destinadas a perforar) debemos tener en cuenta que, en estas primeras etapas de la Edad de los Metales, la simple posesión de estos elementos se convertía en una forma de obtener prestigio social. Así explican los especialistas que aparezcan frecuentemente en ajuares como bienes del guerrero – cazador, que se entierran junto al cuerpo de su propietario.

Aunque no debemos pensar que el hecho de que el cobre no tenga la gran rigidez de las aleaciones que se conseguirán en épocas posteriores resta utilidad a estas piezas. Al contrario, resultan adecuadas como punta de arma arrojadiza o de lanza, sobre todo si tenemos en cuenta que vienen a sustituir a puntas de sílice de factura muy trabajosa, y que además no permiten reparaciones tras su uso, que sí son posibles en las puntas de cobre.

A comienzos del Calcolítico se utilizaron rudimentarios hornos con los que no se conseguían temperaturas superiores a los 1.000 ºC. Con este sistema solo se podían obtener cantidades muy pequeñas de metal. Será en Egipto donde se desarrollen hornos más eficientes, que llegarán a conseguir el licuado completo del cobre separado de las escorias. Cuando esta técnica se traslade a Occidente, ya avanzado el Calcolítico, será cuando realmente empecemos a encontrar piezas significativas, entre ellas estas puntas de tipo Palmela.

Las puntas de tipo Palmela son relativamente abundantes en las colecciones de los museos de Torrecampo y Villanueva, lo que nos indica que durante este período la comarca de Los Pedroches está experimentando un gran desarrollo. El modelo, nacido en el Calcolítico, se mantendrá hasta comienzos de la Edad del Bronce, con una ligera evolución que las lleva a ser cada vez más estrechas, alargadas y con un pedúnculo menos desarrollado. Durante la fase posterior, que conocemos como Bronce Medio serán finalmente sustituidas por otras formas más evolucionadas.

3. La Edad del Bronce

El desarrollo de la metalurgia del cobre va permitiendo un aumento de la eficacia de los hornos, que cada vez logran alcanzar mayores temperaturas. El cobre dejará de ser el único metal que es posible fundir, y los metalúrgicos comienzan a experimentar mezclando componentes en busca de un material más resistente. Añadiendo estaño al cobre fundido se obtiene bronce, de mayor dureza. Además, el uso del metal se va difundiendo, y vamos encontrando paulatinamente más objetos metálicos, que terminarán por desplazar muchas formas antes conseguidas con el tallado de la piedra.

Estas innovaciones técnicas y la generalización en el uso de los metales terminarán por afianzar los cambios sociales que se habían iniciado durante el Calcolítico. La extracción de minerales y la elaboración y comercio de metales son ya actividades económicas de gran importancia. Y el comercio cada vez a más larga distancia pone en contacto diferentes tierras. A través de este comercio saldrán minerales metálicos de Los Pedroches para distribuirse por todo el Mediterráneo, a la vez que a esta tierra llegan objetos de lujo e influencias culturales griegas o fenicias.

Hacia la segunda mitad del tercer milenio a.C., la llegada de la metalurgia del hierro supone el abandono de antiguos asentamientos, el cambio de los ritos funerarios de inhumación (enterramiento) por los de incineración y un evidente aumento de las diferencias sociales. En la Península Ibérica, los inicios de la Edad del Bronce están definidos a través de la llamada *Cultura Argárica*, que toma su nombre del yacimiento de El Argar (Almería). Aunque el Alto Guadalquivir se ha considerado siempre como un área muy desarrollada en esta etapa, normalmente no se presta la suficiente atención a la comarca de Los Pedroches. Una zona en la que faltan estudios arqueológicos pero que, a juzgar por la importancia de las colecciones que conservan nuestros museos, fruto de hallazgos dispersos por todo el norte de Córdoba, debió de haberse convertido desde etapas avanzadas del Calcolítico en una zona especialmente atractiva debido a la riqueza de su subsuelo en minerales metálicos.

Cuchillos argáricos (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

3.1. Metales y aleaciones metálicas. El Argar

La importancia que el espacio ocupado por la actual comarca de Los Pedroches llegó a tener desde los momentos iniciales de la Edad del Bronce es constatable, por ejemplo, a través de la extensa y completa colección de hachas planas de bronce conservadas en el Museo PRASA Torrecampo. La mayoría de ellas pueden catalogarse dentro de la que conocemos como "cultura argárica", que se fecha a inicios de la Edad del Bronce.

Estos elementos eran apreciados no solo por la función práctica de corte que podían tener (no acabamos de tener claro si como "herramientas" o como "armas"), sino también porque se convirtieron en medios de atesoramiento o incluso de pago, cumpliendo la función de primitivas "monedas". Respecto al cobre, la aleación de bronce ofrece no solo una mayor dureza, sino también la posibilidad de obtener un aspecto dorado más cuidado y llamativo. De ahí que en muchas ocasiones aparezcan como ajuares de las tumbas pertenecientes a los más importantes miembros de la comunidad, ya sean guerreros adultos, adolescentes o incluso niños, lo que nos indica que son un indicativo no de la función que cumplía el fallecido, sino de su posición en la escala social.

La pieza de la imagen (núm. 1.262 del Museo PRASA Torrecampo), con casi 22 cm. de longitud, es una de las de mayor tamaño de cuantas se conservan en los museos de la comarca. En su superficie es apreciable una clara diferencia entre dos áreas de oxidación, delimitadas por una línea que se corresponde exactamente con el perfil del hacha núm. 1.261 del mismo museo, lo que indica que ambas piezas debieron de estar durante mucho tiempo pegadas entre sí. No puede descartarse que esta unión se produjera al formar ambas piezas parte del mismo ajuar funerario, aunque una segunda hipótesis probable sería que los dos objetos, una vez desechados, hubieran sido unidos para refundirlos y fabricar con su metal nuevos utensilios.

En cualquier caso, a falta de trabajos arqueológicos precisos en los yacimientos de nuestra comarca, la abundancia de estas hachas planas de época argárica demuestra la gran importancia que ya tenían las tierras de Los Pedroches en las etapas iniciales de la Edad del Bronce.

Hacha de bronce (Museo PRASA de Torrecampo).

3.2. Una sociedad guerrera

Al igual que las hachas planas, y de similar cronología, tanto en el museo de Villanueva de Córdoba como en el de Torrecampo abundan unos objetos de bronce planos y alargados, terminados en punta, con ambos filos cortantes y unidos originalmente a un mango por remaches también metálicos. En función de su tamaño los llamamos puñales, cuchillos o incluso espadas argáricas (como la que se muestra en la imagen).

La presencia de estos elementos es indicativa de la importancia de la guerra como mecanismo de defensa del territorio, y también de la creciente diferenciación social en el seno de estas poblaciones. En definitiva, nos informan sobre la aparición de una clase dominante situada en lo más alto de la pirámide social y que podríamos denominar “aristocracia guerrera”.

Los metales son bienes escasos y concentrados en determinadas áreas geográficas cuyos habitantes estarán pronto preparados para defenderlos. Las tierras que forman la actual comarca de Los Pedroches son ricas en minerales metálicos y eso explica la presencia en nuestros museos de un buen número de puñales, e incluso de una espada como la que se muestra en la imagen. Una espada como esta podría servir para la guerra, pero es evidente que otorgaría una imagen muy potente al guerrero que la portara, y más aún cuando al brillo del bronce podamos unir remaches y apliques de oro o de plata que en muchas ocasiones se utilizaban como complementos en las empuñaduras. En realidad, la función de estos objetos sería doble, pues a la de servir como arma uniría la de otorgar prestigio y marcar la elevada posición social de su portador.

Esta aristocracia guerrera, enriquecida por el comercio de metales, se encargaría no solo de defender el territorio ante ataques extranjeros, sino también su propia posición dominante en el seno de la sociedad local. Espadas tan espectaculares (la que se muestra tiene 37 cm de hoja) sirven para marcar esa preponderancia social en la tumba del difunto, en desfiles, fiestas y cualquier acontecimiento público. Dando seguridad a la población, pero a la vez mostrando claramente quién es el que manda.

Los Pedroches es una tierra que debía de estar ya perfectamente integrada en los sistemas de comercio de metales propios de la cultura argárica. Sabemos que buena parte de la plata que se encuentra en el yacimiento de El Argar (Almería) procede del área giennense de Linares. Sin duda alguna, también los metales del norte de Córdoba estaban incluidos en ese circuito comercial, ya que hachas, puñales y cuchillos argáricos eran extraordinariamente conocidos en nuestra comarca, que sería una importante zona de extracción, producción y distribución metalúrgica ya en estos tiempos.

Espada (Museo PRASA de Torrecampo).

3.3. El prestigio y la riqueza

Hacha votiva (Museo PRASA de Torrecampo).

Entre fines del Bronce Medio y los inicios del Bronce Final, hace unos 3.000 años, se difunde un modelo de hachas planas que tienen la peculiaridad de presentar dos pequeños apéndices laterales destinados a facilitar su sujeción a un mango o astil mediante algún tipo de correa. Podrían tener un uso práctico (no está muy claro si como herramientas o como armas) pero además tienen un sentido social muy claro: marcan la elevada posición de sus poseedores.

En el Museo PRASA Torrecampo se conserva un extraordinario ejemplar de este tipo de hachas que catalogamos como “de apéndices laterales”. Con un tamaño ligeramente inferior al habitual, la característica esencial que presenta esta pieza de bronce es que, para dotarla de un aspecto más refinado, fue chapada con una fina lámina de oro. Con el paso de los siglos, el cobre contenido en la aleación que forma el cuerpo de la pieza fue saliendo hacia el exterior en forma de óxido por diferentes poros abiertos en la superficie exterior de oro, formándose potentes capas que ocultaban su aspecto dorado. Ha sido recientemente, durante los trabajos de conservación de la pieza, cuando las restauradoras descubrieron esa capa dorada y, manteniéndola, consiguieron eliminar el óxido superficial.

A pesar de ser solo una pieza concreta, este elemento nos ofrece una valiosísima información sobre el espacio ocupado por la comarca de Los Pedroches en el tránsito entre el Bronce Medio y el Bronce Final. Por una parte, nos habla de gran desarrollo técnico que, ya fuera la pieza elaborada en nuestra tierra o importada, refleja un gusto claro por el trabajo bien hecho. Por otra parte, esta decoración superficial a base de oro nos indica que se trata de un elemento ritual o votivo, sin tener esa función de herramienta o arma que otorgamos habitualmente a las hachas. La técnica del dorado apareció simultáneamente en Mesopotamia y Egipto a mediados del tercer Milenio a.C. Después se desarrolló una técnica para adelgazar al máximo una lámina de oro martilleándola sobre un objeto de bronce para conseguir adherirla a su superficie, a veces ayudándose también de calor. Y esta técnica, que no se generalizó en el mundo griego hasta el siglo V a.C., es la que sirvió para fabricar esta hacha unos 500 años antes.

En la Península Ibérica encontramos algunos ejemplos de dorados conseguidos por martilleo de lámina de oro desde la Edad del Bronce. Pero el dorado sobre bronce solo lo conocíamos para una etapa posterior, a partir del tránsito entre el Bronce Final y la Edad de Hierro, por ejemplo, en Cádiz, donde los fenicios introdujeron el dorado sobre base metálica, que encontramos en un pequeño exvoto fechado en torno al siglo VIII a.C.

En definitiva, a través de esta pieza podemos deducir que el espacio ocupado actualmente por la comarca de Los Pedroches fue, cuando se inicia la etapa que conocemos como Bronce Final, un lugar central y conectado con las principales culturas de la época, que dejarán su huella transmitiendo los conocimientos técnicos más avanzados del momento.

4. El Bronce final. Período Orientalizante. Tartessos

Estela (Museo PRASA de Torrecampo).

Los procesos que se han ido produciendo desde comienzos de la Edad de los Metales experimentan una importante aceleración hace algo más de 3.000 años. Entre los avances fundamentales podemos destacar los siguientes:

- Las técnicas de fundición se perfeccionan, y los hornos alcanzan más temperatura (llegando a los 1.500 ºC), lo que permite fabricar más objetos y de más calidad, e incluso empezar a hacer experimentos con otros minerales metálicos, acercándonos ya a la Edad del Hierro.
  - El aumento de producción provoca que los objetos metálicos dejen de ser un lujo absoluto y comience a generalizarse su uso.
  - Llegan avances técnicos que afectan también a otros trabajos artesanales. Entre ellos destaca el comienzo del uso del torno de alfarero para la elaboración de cerámica.
  - Los intercambios comerciales se intensifican y regularizan, comenzando a estar bien documentado el uso del oro como medio privilegiado de pago o el de caballos y carros como medio de transporte terrestre.
  - El comercio permite no solo intercambiar objetos, sino también técnicas y manifestaciones culturales (leyendas, creencias, gustos estéticos, etc.) e incluso esa novedad oriental nacida hace tiempo para controlar el volumen de grano en los almacenes estatales: la escritura.

Unos cambios que irán extendiéndose por el sur de la Península Ibérica y el levante en un período que nos acerca al fin de la Prehistoria y que, por ser una etapa de transición, llamamos *Protohistoria*.

Una de las características esenciales del período es la intensificación de contactos comerciales con el Mediterráneo Oriental. La presencia griega y fenicia, que será una constante en las costas peninsulares a partir del siglo VIII a.C., traerá a tierras hispanas tal cantidad de novedades que a este período comenzaremos a llamarle *Orientalizante* y dará origen incluso a un país mítico: *Tartessos*. Y, a través del comercio de metales, estas influencias culturales orientales van a penetrar rápidamente hacia el interior de la Península, especialmente hacia aquellas zonas mineras que destacan como grandes productoras de metales. Entre ellas, la actual comarca de Los Pedroches.

4.1. Los colonos fenicios y Los Pedroches

Los contactos comerciales con los fenicios se intensifican a fines de la Edad del Bronce. Desde Tiro y Sidón, estos comerciantes comenzaron a acaparar metales peninsulares, y en el año 1100 a.C. fija la tradición la fundación del templo a la divinidad fenicia Melkart en Gades (actual Cádiz), aunque las evidencias arqueológicas lo sitúan en el entorno del siglo VIII a.C. Gadir es desde este momento un puerto privilegiado para el comercio exterior, estableciéndose una ruta directa con la zona minera de Huelva y, aunque la historiografía suele olvidarlo, muy pronto también con Los Pedroches.

Poco a poco, las nuevas modas y costumbres llegan desde el otro lado del Mediterráneo primero a las costas, y muy pronto a las comarcas mineras del interior andaluz. A partir del siglo VIII a.C. comienzan a aparecer, entre los objetos que forman los ajuares de las ricas tumbas, algunos elementos hasta entonces desconocidos: peines de marfil, como el que apareció en la cercana Montoro, ricos recipientes de cerámica o vidrio, jarros y estatuillas de bronce. En este contexto debemos situar la jarra de bronce cuya imagen acompaña a este texto (Museo PRASA Torrecampo, núm. 6.491). Se trata de una jarra de cuerpo globular, con anillo en relieve que marca la unión de las dos piezas en las que estuvo fundida. La boca trilobulada lleva pico vertedor, y en su parte posterior arranca un asa geminada rematada en su unión con el cuerpo del jarro con una palmeta fenicia orientalizante de evidentes influencias egipcias.

Diferentes paralelos hallados en la mitad sur de la Península Ibérica nos permiten fechar su fabricación en torno al siglo VII a.C. Según los especialistas, estas producciones pudieron no ser importadas, sino fabricadas directamente en la Península Ibérica por un taller que estaría formado, eso sí, por artesanos fenicios. A Los Pedroches habría llegado como parte de ese comercio de objetos de lujo y suntuarios con el que se pagaba a las oligarquías locales su trabajo de acarreo de metales hasta los puertos fenicios del sur.

Jarra de bronce (Museo PRASA de Torrecampo).

4.2. Los colonos griegos y Los Pedroches

Ungüentario (Museo PRASA de Torrecampo).

Junto a los fenicios, serán los griegos quienes, fundamentalmente a partir del siglo VI a.C., comiencen a aportar influencias orientales a los pueblos del sur de la Península Ibérica. Cerámicas y pequeños contenedores de perfumes como el que aparece encabezando este texto comienzan a llegar en este momento a la zona de Huelva. Paralelamente, desde *Emporion* se está iniciando la fundación de colonias griegas en la costa mediterránea peninsular. Nos han llegado noticias incluso de la ayuda que el mítico rey Argantonio de Tartessos proporcionó a los griegos focenses en su lucha contra los fenicios asentados en Gadir.

También las influencias griegas comenzaron a llegar muy pronto a las tierras mineras de la actual comarca de Los Pedroches. En las excavaciones del yacimiento denominado “Llanete de los Moros”, en la vecina Montoro, han aparecido fragmentos tanto de cerámica como de objetos de vidrio de procedencia griega. Lo que demuestra que las importaciones de lujo procedentes de la lejana Grecia subieron por el curso del Guadalquivir para ser utilizados como medio de pago de los metales de Sierra Morena. Algunas de esas pequeñas piezas de vidrio se corresponden con la tipología del *Amphoriskos* completo conservado en las colecciones del Museo PRASA Torrecampo.

La imagen nos muestra un ungüentario (contenedor de perfumes o ungüentos, de ahí su nombre) que, por su forma que imita la de un ánfora clasificamos como de tipo *amphoriskos*. Con unas dimensiones de 75 x 50 mm., se trata de un pequeño recipiente de finísimo vidrio azulado decorado con líneas zigzagueantes en amarillo. Su forma imita la de las ánforas de aceite utilizadas en la Grecia Arcaica.

Este objeto fue fabricado en Grecia, posiblemente en la isla de Rodas, en el siglo V a.C. y su presencia en Los Pedroches es indicativa de cómo estos objetos de lujo fueron utilizados como medio de pago, pasando a poder de las élites que dominan la extracción y el comercio de los minerales metálicos. Junto a estos objetos de lujo llegaban también las influencias culturales que permitieron un gran desarrollo de las poblaciones autóctonas.

4.3. El control del territorio

Estela (Museo Arqueológico de Córdoba).

Una de las manifestaciones materiales más características del Bronce Final son las llamadas “estelas decoradas” o “estelas de guerrero”. En un primer momento se pensó que pudieron ser indicadores de tumbas de guerreros importantes, aunque en la actualidad esta idea ha sido completamente desechada, ya que no aparecen asociadas a enterramientos de ningún tipo. De ahí que hoy se piense que pudo tratarse de hitos que demostrarían algún tipo de forma de control del territorio. De forma muy esquemática, estas estelas muestran diferentes elementos que suelen estar relacionados con figuras de guerreros: personajes, espadas, escudos, carros, cascos, caballos, lanzas, arcos...

Aparecen con frecuencia en la práctica totalidad de Sierra Morena, en una franja que iría desde el Alentejo portugués hasta el sur de la actual provincia de Ciudad Real. Dentro de este ámbito, contamos con una importante concentración de hallazgos en torno a Belalcázar, Santa Eufemia y El Viso, dándose la circunstancia de que este último es el término municipal donde más estelas han aparecido, conservándose en el Museo Arqueológico Nacional (estela de Cabeza de la Reina), Museo Arqueológico de Badajoz (estela de La Solanilla) y Museo Arqueológico de Córdoba, donde se conservan tres ejemplares, uno de los cuales es el que ofrece la imagen de apertura a este texto.

La pieza núm. 30.556 del Museo Arqueológico de Córdoba es una estela grabada en cuarcita rosada típica de la zona, de la que conservamos un amplio fragmento irregular de 90 x 77 cm. que presenta la zona inferior, que originalmente estaría enterrada en el suelo, ligeramente más estrecha. Procede del margen izquierdo del Río Zújar, en las proximidades del castillo de Madroñiz, término de El Viso. En ella se representan de forma esquemática tres guerreros, el central tocado con una especie de gran diadema, y los dos laterales con una línea cruzada a la altura de la cintura que alude a la espada. Junto a ellos se representan los dos escudos mediante una serie de líneas concéntricas a un punto central que sería el *umbo* del escudo.

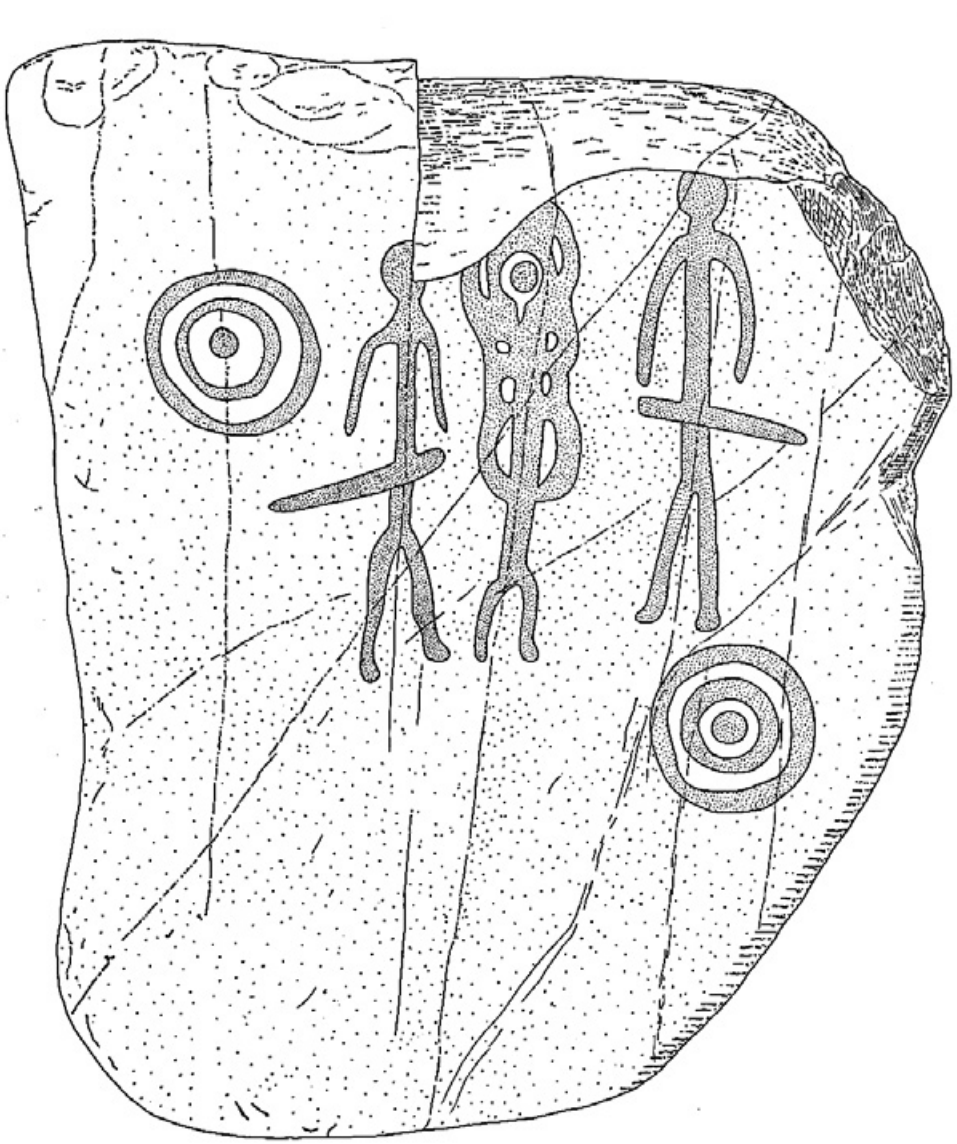

Esquema de la estela (Museo Arqueológico de Córdoba).

Estela de Belalcázar (fotografía de Asociación Turdulia).

4.4. Los Pedroches en la mítica Tartessos

El arqueólogo alemán Adolf Shulten (1870-1960) pasó buena parte de su vida obsesionado con la búsqueda de la mítica ciudad de Tartessos en el Valle del Guadalquivir. Porque numerosos textos antiguos daban fe de la riqueza de este reino de la plata y de su fastuosa capital. Y muchos investigadores han seguido la estela de Shulten buscando sin éxito la ciudad mítica.

Hoy tendemos a pensar que Tartessos quizá no fuera un reino, sino más bien un conglomerado de estructuras políticas diversas caracterizadas por unos rasgos culturales y unos intereses económicos compartidos. Y poco a poco los investigadores van dándose cuenta de que el Valle del Guadalquivir es la punta de un iceberg mucho mayor, pues la cultura tartésica está muy presente en toda el área minera de Sierra Morena. Precisamente lejos del Guadalquivir encontramos yacimientos que están hoy considerados entre los más representativos de la cultura tartésica, como Medellín o Cancho Roano (Badajoz), La Aliseda (Cáceres) y Linares (Jaén). Un espacio tartésico en el que también debemos integrar las tierras de la actual comarca de Los Pedroches.

Fuera o no un reino, Tartessos fue una entidad cultural nacida de las influencias griegas y sobre todo fenicias sobre las poblaciones del sur de la Península Ibérica. Junto con elementos materiales, los colonizadores trajeron a estas tierras conocimientos, técnicas y un gusto estético que terminarían transformando las sociedades peninsulares y dando lugar al mítico espacio tartésico.

En el Museo PRASA Torrecampo se conserva una importante muestra de orfebrería tartésica. Junto a broches de cinturón de sencilla factura, encontramos por ejemplo la pieza de la imagen, cuyas similitudes con objetos pertenecientes a la necrópolis de La Joya (Huelva) nos informan sobre una importante ruta comercial que articularía la economía, pero también la cultura del espacio que conocemos como Tartessos. Un espacio que iría desde Huelva hasta Los Pedroches y Extremadura.

Placa de cinturón (Museo PRASA de Torrecampo)

Historia Antigua

Museo PRASA de Torrecampo

1. Entre iberos y celtas. La Beturia de los túrdulos

En el siglo VI a.C., la evolución de Tartessos, que ha continuado recibiendo influencias de griegos y fenicios, da lugar al nacimiento de la Cultura Ibérica en el sur de la Península Ibérica. Se generaliza el uso del torno para la cerámica, que comienza a decorarse con motivos pintados muy característicos. También se desarrolla la metalurgia del hierro y, en una época avanzada, comienza a utilizarse la moneda.

El mundo ibérico estaba formado por un conglomerado de pueblos diversos. Entre el Guadiana y el Guadalquivir, en una zona de Sierra Morena que los romanos llamaron *Baeturia*, se situaban los Túrdulos. Un pueblo muy cercano culturalmente a los Turdetanos del Valle del Guadalquivir, aunque en contacto con los pueblos celtíberos situados inmediatamente al norte. Así se manifiesta, por ejemplo, en el yacimiento de La Atalayuela, entre Alcaracejos y Añora, en el que las cerámicas a torno y pintadas características del mundo ibérico conviven con cerámicas a mano, más toscas, representativas de la cultura celtibérica.

Entre las fortificaciones túrdulas mencionadas por los historiadores romanos se encuentra *Sosintigi*, que algunos autores localizan en torno a Santa Eufemia y *Baedro*, en el entorno de Belalcázar o Hinojosa del Duque. Además, los yacimientos de Majadaiglesia (El Guijo) y La Atalayuela (Alcaracejos) posiblemente se correspondan con topónimos no localizados de las antiguas fuentes escritas latinas.

Estos túrdulos fueron los responsables del mantenimiento de las explotaciones mineras de Los Pedroches, destacando especialmente las de plomo, plata, cobre y estaño. Sin olvidar los aprovechamientos ganaderos, que ya en esta época sabemos que eran muy importantes en la zona, poblada de unas encinas que empiezan a limpiarse parcialmente de matorral para dar lugar a los primitivos paisajes de dehesa *(véase el apartado Vegetación)*.

Especialmente significativa es una noticia que sobre ellos nos ofrece Estrabón, que mantiene que estos túrdulos, junto con celtas que poblaban la *Beturia*, habrían protagonizado una importante migración hacia las costas gallegas del Atlántico, quizá tras las convulsiones de las guerras celtibéricas y lusitanas, durante el siglo II a.C. A Galicia habrían llevado novedades técnicas como el torno de alfarero o culturales, como los atrios en la entrada de las casas, relacionados con los patios de las viviendas mediterráneas. Y todo ello precisamente en la época en la que podemos datar uno de los hallazgos más extraordinarios de cuantos se han producido en Los Pedroches: el tesoro de los Almadenes.

Cerámica (Museo PRASA de Torrecampo).

1.1. Un tesoro celtíbero en Los Pedroches: Los Almadenes

A fines de la Edad del Bronce, los orfebres continuaban elaborando a molde piezas macizas en oro o plata. Por el contrario, los artesanos celtas o iberos trabajan con láminas o hilos metálicos, con los que fabricaban complejas piezas huecas, unidas entre sí mediante soldaduras y a las que añadían filigranas o granulados.

A este modelo de moderno trabajo de orfebrería pertenece el llamado *tesoro de los Almadenes*, hallado en 1925 junto a la mina del mismo nombre, en término de Alcaracejos y cercano a la carretera que une Pozoblanco con Villaharta. Se trata de uno de los hallazgos más espectaculares de cuantos se han producido en la comarca no solo por la propia belleza de los objetos de plata que lo forman, sino también por la información histórica que nos proporciona.

El tesoro está formado por diferentes objetos de plata, tanto piezas elaboradas (fíbulas con formas derivadas de las culturas célticas de Hallstatt y La Tène, torques, pulseras o anillos, junto a un interesante conjunto de monedas) como objetos no terminados y planchas e hilo de plata, que nos indican que el *tesoro* podría proceder de un taller de platería. Se encontró enterrado de manera intencionada en las proximidades de uno de los caminos que, en la época, comunicaba la Meseta con Córdoba, en un lugar desde el que podría divisarse en la lejanía la entrada hacia el norte por el alto de la Chimorra o el Puerto Calatraveño. Por otra parte, las fechas de acuñación de las más de 140 monedas conservadas nos permiten fechar el ocultamiento en los primeros años del siglo I a.C.

Estas circunstancias, junto con el hecho de que la técnica de elaboración de las piezas esté relacionada con las formas artesanales celtíberas, nos lleva a pensar que el viajero que llevaría estos objetos se dirigiría hacia el sur. En un momento dado, quizá divisando algún peligro (¿un ejército que combate durante las revueltas indígenas contra los romanos de los años 98-94 a.C.?), decidió apartarse del camino para esconder sus preciadas posesiones, que finalmente nunca pudo volver a recoger.

Quizá nunca llegaremos a saber si verdaderamente fue un platero ambulante quien, tras ofrecer su mercancía en los núcleos poblados de Los Pedroches, se dirigía a Córdoba en busca de mercados más activos. Pero este conjunto sí nos ofrece una información muy importante sobre nuestra tierra en época ibérica: estamos ante unas tierras que conectan la Meseta con el Valle del Guadalquivir, en las que la cultura ibérica entra en contacto con el mundo celtíbero.

Tesoro de los Almadenes (Museo Arqueológico de Córdoba).

1.2. Innovaciones técnicas en época ibérica: agricultura y ganadería

Durante la época ibérica se generalizan unas innovaciones tecnológicas que permitieron un aumento de la producción que está en la base del desarrollo demográfico, económico y cultural del sur de la Península Ibérica. Y que llegan también a las tierras de la actual comarca de Los Pedroches.

La mayor parte de estas innovaciones son introducidas por los fenicios en torno a los siglos VIII – VII a.C., aunque son los iberos los encargados de difundir su uso. Así ocurre por ejemplo con la metalurgia del hierro, un metal más abundante y que permite fabricar con menor coste instrumentos más eficaces. Un ejemplo claro nos lo ofrece el arado con reja de hierro, que viene a sustituir los antiguos fabricados en madera o piedra. El cambio no solo supone una mejora en la eficacia, sino que ofrece la posibilidad de poner en cultivo tierras que, por su dureza, antes no podían labrarse. El modelo de arado utilizado en esta época, con reja de hierro, timón y *mancera* o mango de madera era el que conocemos como "arado romano", que aún se utilizaba en Los Pedroches hasta la primera mitad del siglo XX.

Tan importante como el arado para el cultivo del cereal serán los nuevos medios de molienda y prensado de la aceituna para la obtención del aceite de oliva. Fueron los fenicios quienes enseñaron a los iberos a injertar acebuches silvestres y quienes les proporcionaron los plantones de olivo que permitieron su extensión en la Península Ibérica. De forma que en el siglo I a.C., cuando los romanos dominan el territorio, ya existían en la zona grandes olivares. Respecto a la extracción del aceite, destaca el uso de molinos y prensas que descansan sobre *soleras* con forma de hoja y canales tallados para la recogida del zumo de la aceituna (como el que se muestra en la imagen).

Y también la ganadería, que siempre ha sido fundamental para la economía de Los Pedroches, se desarrolla enormemente en esta época. Cada casa contaba con varias gallinas para el autoconsumo (las gallinas habían sido introducidas por los fenicios muy poco tiempo atrás en la Península Ibérica). Pero sin duda alguna será la ganadería ovina, con un sistema de trashumancia perfectamente organizado sobre todo por grupos celtíberos, la más importante en estas tierras. Una zona que ya hemos definido como unida culturalmente al Valle del Guadalquivir, pero que entra en contacto frecuentemente con la Meseta en buena parte gracias a esta ganadería trashumante.

Solera de molino ((Museo PRASA de Torrecampo).

1.3. Innovaciones técnicas en época ibérica: artesanía y comercio.

La introducción de la metalurgia del hierro y las nuevas técnicas del trabajo de la orfebrería (de las que se ha tratado al hablar del Tesoro de los Almadenes) no son las únicas innovaciones técnicas aplicadas a la artesanía por los iberos. Los fenicios habían traído a la Península Ibérica en el siglo VIII a.C. el torno de alfarero, pero su generalización la impulsarán los iberos. Las cerámicas, de mayor calidad, fabricadas por los alfareros iberos se decorarán frecuentemente con motivos geométricos pintados en rojo, aplicando esta pintura tras una primera cocción de la pieza, que recibe una vez decorada una segunda cocción para fijar definitivamente los motivos decorativos.

También de los fenicios toman los iberos los rasgos generales de su alfabeto semisilábico, en el que algunos signos representan letras y otros, sílabas completas. Hoy somos capaces de identificar los 28 signos de los que consta el alfabeto ibérico y asignarles un sonido, aunque no hemos conseguido traducir los textos.

Para el desarrollo del comercio resulta muy importante el hecho de que, a partir del siglo V a.C., los iberos comiencen a acuñar monedas. En ellas suele aparecer el nombre de la *ceca* o ciudad que las acuña, junto a elementos identificadores como jinetes, delfines, palmas, etc. que permiten la fácil identificación del valor de la moneda por parte de una población mayoritariamente analfabeta.

Precisamente hemos escogido una pequeña moneda para ilustrar este apartado. Se trata de una pieza acuñada en Obulco (Porcuna, Jaén) en torno al siglo II a.C. En su reverso se representan unos símbolos agrícolas representativos de la ciudad, la espiga de trigo y el arado con reja de hierro. Entre ambos, la franja central incluye, en caracteres iberos, el nombre de los *ediles monetales* o funcionarios responsables de la acuñación.

Moneda (Museo PRASA de Torrecampo).

2. Los Pedroches en la Hispania romana

Recipientes de vidrio (Museo PRASA de Torrecampo).

Los pueblos túrdulos de la Beturia, culturalmente muy próximos a los iberos turdetanos del Valle del Guadalquivir, pudieron integrarse con cierta facilidad en el universo romano a partir de las conquistas del siglo II a.C. Desde este momento, y hasta la entrada de los visigodos en el siglo V d.C. asistimos a una importante etapa en la que se consolida el poblamiento de la comarca de Los Pedroches. Administrativamente, estas tierras de la provincia *Baetica* se integran en el llamado *Conventus Cordubensis*.

Apenas contamos con yacimientos arqueológicos excavados en la comarca, pero conocemos multitud de pequeños asentamientos dispersos por todo el territorio y caracterizados por la aparición en superficie de fragmentos de *tegulae* (tejas planas características de época romana). Unos asentamientos habitualmente asociados a labores de extracción o transformación de minerales metálicos. La riqueza de las colecciones romanas de los museos de Torrecampo y Villanueva de Córdoba son también indicativos del desarrollo que alcanzó la comarca en época romana.

La posición geográfica de Los Pedroches, entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir, y la riqueza de su subsuelo en minerales metálicos son, en efecto, determinantes. Una importante red de caminos, de los que aún se conservan restos significativos, surcaban estas tierras y permitían el transporte del metal hacia la capital cordobesa. Organizados a partir de esta red viaria, debieron de existir numerosos asentamientos, que hoy conocemos mínimamente y llamamos “villares”, extendidos por la práctica totalidad de los términos municipales de la comarca. Unos pequeños yacimientos de los que poco más sabemos, puesto que no han sido objeto de trabajos arqueológicos de carácter científico.

Las fuentes documentales escritas de época romana tampoco nos ofrecen mucha más información. Dos son las ciudades cuyos nombres conocemos: *Solia* y *Baedro*. Parece claro que podemos situar *Solia* en el yacimiento arqueológico de Majadaiglesia, junto a la ermita de la Virgen de las Cruces de El Guijo. Más problemas nos plantea la identificación de *Baedro*, que no puede ser Pedroche pese a los intentos de asociar fonéticamente ambos topónimos (de hecho, el actual Pedroche estaría dentro de la demarcación de *Solia*). Diferentes indicios nos permiten situar *Baedro* en algún lugar indeterminado de la zona occidental de la comarca, en el entorno de Belalcázar – Hinojosa del Duque.

2.1. La romanización del territorio

Llamamos *romanización* y *latinización* a dos procesos paralelos por los que los territorios integrados en el dominio de Roma adquieren unos rasgos culturales comunes además de la lengua latina. Un buen ejemplo del proceso de romanización nos lo ofrecen las cerámicas "sigillatas", caracterizadas por llevar un *sigillum*, sello o marca del alfar que las fabrica, y que se extienden por todo el ámbito latino mediterráneo. Llegan, por supuesto, hasta Los Pedroches, donde podemos encontrar ejemplares de calidad como la botellita que aparece en la imagen.

A partir del siglo II a.C., el dominio romano se consolida en las zonas de la Península Ibérica que habían mantenido un contacto más cercano con los colonizadores. El espacio ibérico se integra con mayor facilidad en el universo romano, mientras que celtíberos y celtas opondrán una mayor resistencia a la romanización. La actual comarca de Los Pedroches, económica y culturalmente ligada a Córdoba, debió de integrarse con cierta facilidad en el ámbito romano, aunque su proximidad a los levantiscos celtíberos dio lugar a una etapa inicial de inestabilidad, que conocemos por las fuentes escritas y de la que también nos informa el Tesoro de los Almadenes.

Este territorio mantendrá su importancia como zona productora de metales, y así lo atestiguan las colecciones numismáticas de nuestros museos, en los que abundan monedas ibero-romanas y romanas republicanas, fechadas hasta la segunda mitad del siglo I d.C. En este momento, la puesta en explotación de las grandes minas imperiales de la zona de Riotinto parece haber provocado una cierta decadencia de la comarca, un proceso que se manifiesta también en zonas cercanas como la de Cástulo – Linares.

Será ya bien entrado el siglo III cuando el proceso de ruralización que se experimenta en todo el Imperio Romano, paralelo a la decadencia de las grandes unidades de explotación de carácter imperial, vuelva a otorgar protagonismo a las pequeñas minas de Los Pedroches. Las colecciones numismáticas nos ofrecen una visión muy clara del proceso, documentándose hallazgos muy numerosos de monedas bajoimperiales (que se pudieron mantener en curso incluso tras la caída del imperio) por toda la comarca. Un resurgimiento de la comarca que también es visible en los múltiples yacimientos asociados a explotaciones mineras cuyo estudio, en el futuro, puede ofrecernos interesantes datos sobre nuestro pasado.

Cerámica (Museo PRASA de Torrecampo).

2.2. Actividades económicas: la importancia de la minería

Los pequeños yacimientos arqueológicos de época romana que conocemos en la comarca suelen estar asociados casi en su totalidad a la explotación minera o a la transformación del mineral. Junto a restos mínimos de poblados, lo que más destaca en estos yacimientos es la presencia de vestigios de explotación minera o de escorias que documentan el proceso de obtención del metal *(véase el apartado Minería).*

Estrabón se sorprendía de que un territorio como el sur de Hispania pudiera ser a la vez tan fértil como rico en recursos minerales, puesto que no era habitual que ambas características se dieran en un territorio al mismo tiempo. Y hablando de la Turdetania, el geógrafo griego añadía que "ni el oro ni la plata ni el cobre ni el hierro nativos se han hallado en ninguna parte de la tierra tan abundantes y excelente". En el libro III de la Geografía podemos encontrar más información que nos permite situar con más precisión estas ricas tierras mineras, centradas sobre todo en la cadena montañosa situada al norte del río Betis. Es decir, en Sierra Morena.

Las minas, en época romana, se consideraban propiedad estatal. Desde fines del siglo III a.C. el Estado transmitía los derechos de explotación de ciertas áreas mineras a *societas publicanorum*. Una de las más conocidas era la que explotaba las minas de la cercana *Sisapo* (La Bienvenida, en el Valle de Alcudia), aunque conocemos el nombre de varias *societas* que funcionaban a fines de época republicana. Entre ellas, la que controlaba las minas de Cástulo (Linares) o la especializada en la extracción del cinabrio de Almadén.

A inicios del imperio, Augusto comenzó a transformar el sistema de explotación minera, asumiendo el Estado directamente los trabajos que realizaría a través de *procuratores*. A fines de la dinastía de los Severos, por causas poco claras, las minas hispanas dejaron de explotarse. Durante el Bajo Imperio serán particulares los que, de nuevo, comiencen labores de rebusca y de puesta en explotación de algunas minas.

La imagen que ilustra este texto representa un pequeño precinto de plomo, conservado en el Museo PRASA Torrecampo, en el que se lee la inscripción SBA. Su función original habría sido la de cerrar con seguridad las sacas en las que se transportaría el mineral extraído. Sus características son prácticamente idénticas a las piezas que, con inscripción SC se interpretan como marca de la *Societas Castulonensis* que explotaría las minas romanas de Cástulo (Linares). Un ejemplar con inscripción SBA aparecido en Castuera y hoy conservado en el Museo Provincial de Badajoz fue asociado por Domergue a una supuesta Societas Baetica o quizá *Societas Baedronensis.* Esta última opción, que haría referencia a una ciudad romana de Los Pedroches, parece más verosímil si tenemos en cuenta que a la pieza de Castuera podemos sumar tres más de este mismo modelo que, como la de la imagen, se conservan en el museo de Torrecampo.

2.3. La ordenación del territorio

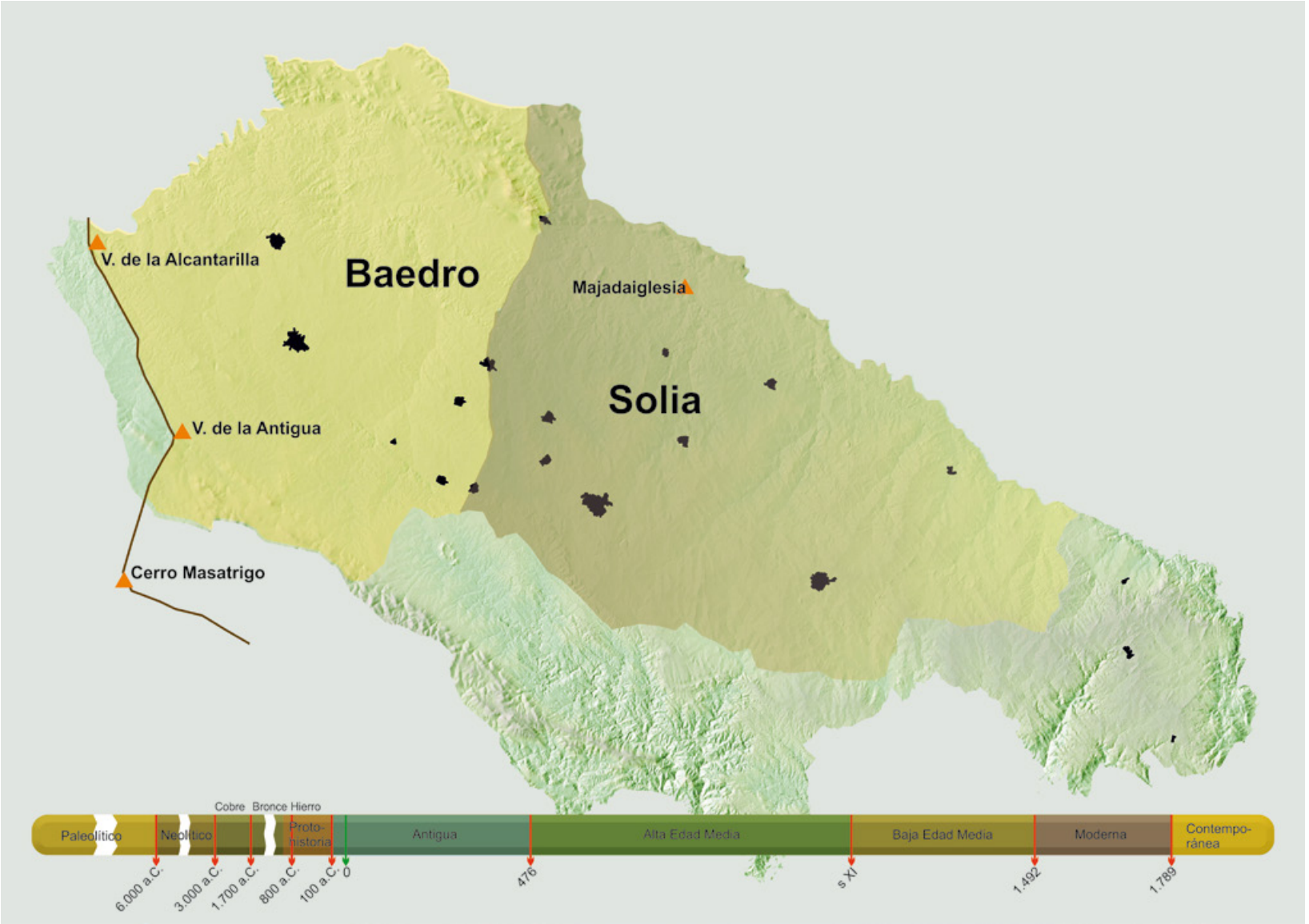

Como ciudades, *Solia* y *Baedro* no solo agrupaban las mayores concentraciones de habitantes, sino que también eran los núcleos encargados de la ordenación de un territorio que, en época romana, ya estaría posiblemente dividido en dos subcomarcas, la Oriental y la Occidental.

El territorio *soliense* limitaba al este con los dominios de *Sacili* y *Epora*. Y conocemos el límite entre los tres territorios (correspondientes a las actuales poblaciones de El Guijo, Pedro Abad y Montoro) gracias a una inscripción en granito que contiene la confirmación por parte del juez Julio Próculo, en época del emperador Adriano, de una anterior partición de términos entre las tres poblaciones. Conservada hoy empotrada en uno de los muros de la Iglesia de San Miguel de Villanueva de Córdoba, originalmente habría aparecido en el *Pozo de las Vacas*, a pocos metros de la salida de esta población por el camino de Torrecampo. Aquí podría haber estado, por lo tanto, el límite entre estos tres territorios.

Parte de la actual comarca de Los Pedroches, por lo tanto, se encontraría incluida en los términos de *Sacili* y de *Epora*, comenzando el territorio soliense en las cercanías de Villanueva de Córdoba. Hacia occidente no tenemos datos que nos permitan situar con precisión el límite entre *Solia* y *Baedro*, aunque todo parece indicar que estaría situado en torno a la antigua vía que unía Córdoba con Almadén, en la zona del actual Alcaracejos. Hacia el norte, probablemente las cumbres de la sierra separarían el área soliense de la adscrita a *Sisapo* (La Bienvenida), ya en la comarca castellana de La Alcudia.

Continuando hacia el oeste, el *ager* o término de *Baedro* ocuparía, si tenemos en cuenta las diferentes inscripciones que mencionan este topónimo, un espacio comprendido entre los actuales términos municipales de Belalcázar, Hinojosa del Duque y El Viso. Al norte, el río Zújar serviría posiblemente de límite del territorio baedronense, mientras que de nuevo la vía de comunicación de Córdoba hacia el norte (Mérida), que pasaba junto a la ermita de Nuestra Señora de las Alcantarillas, separaría este territorio del dependiente de *Mellaria* (Fuente Obejuna).

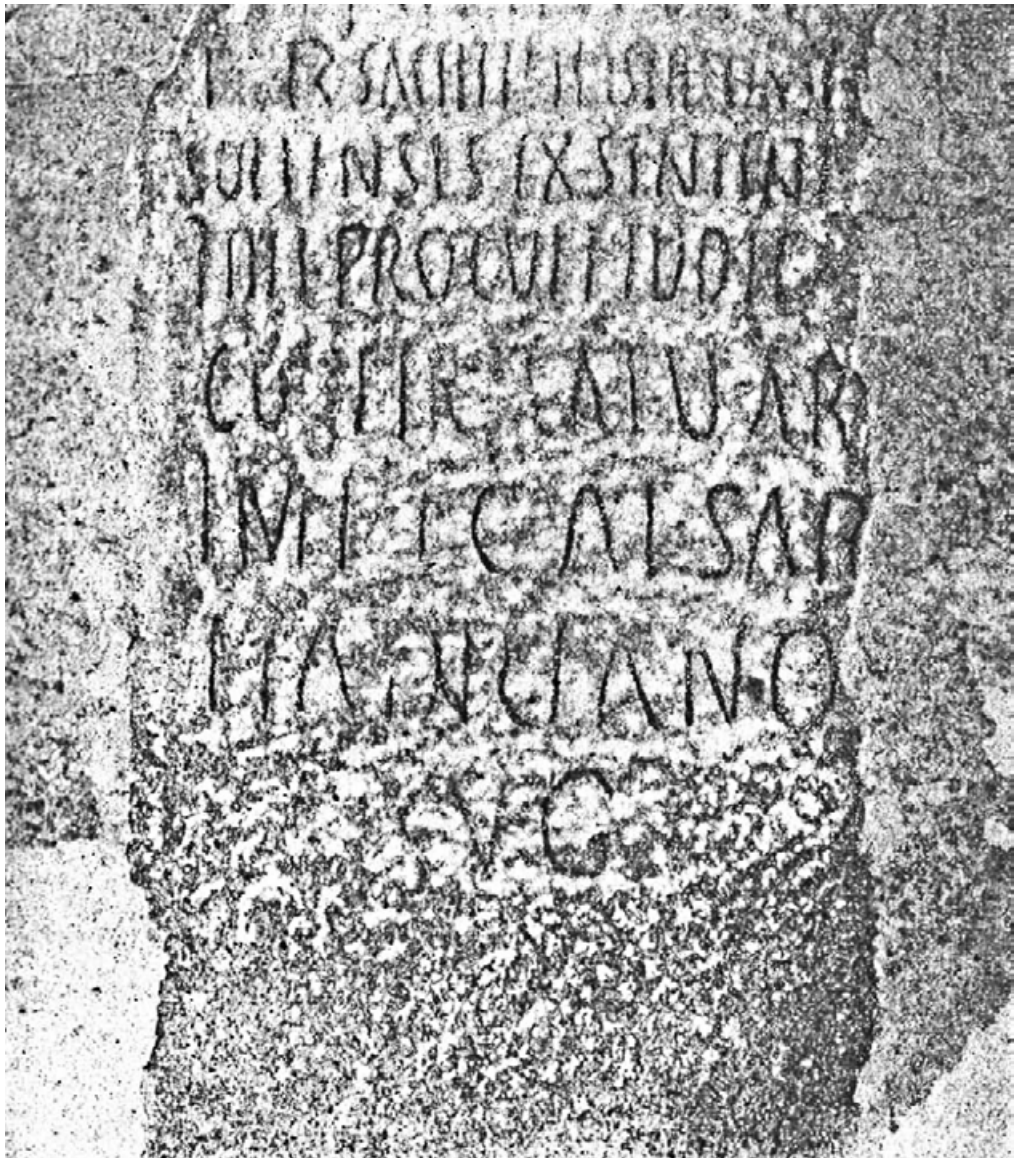

Trifinium (Villanueva de Córdoba).

2.4. Las calzadas romanas

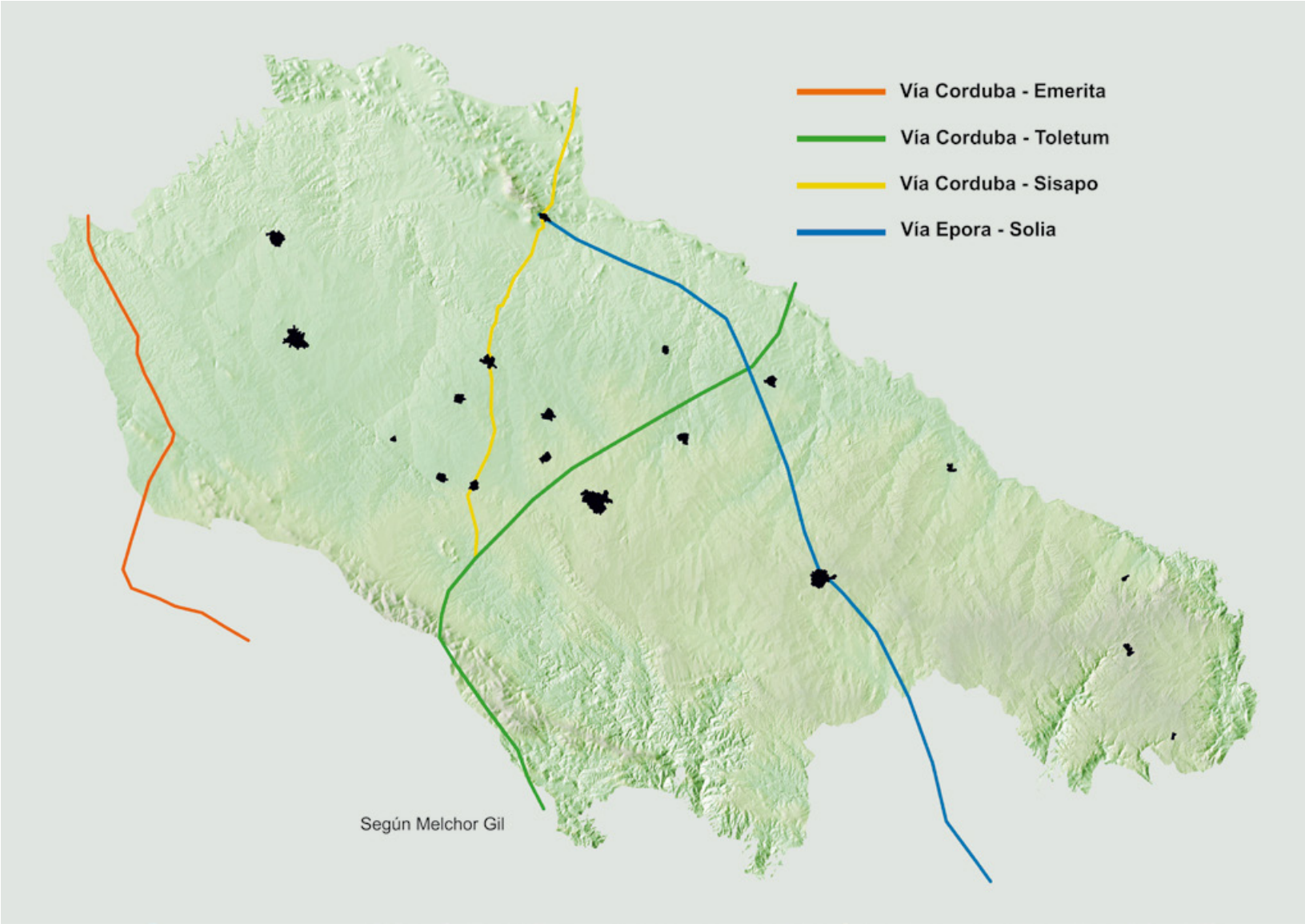

Uno de los principales sistemas utilizados desde Roma para articular el inmenso territorio integrado en sus dominios fue el de la construcción de vías. Los romanos consiguen de esta forma no solo comunicar las principales ciudades con Roma, sino también favorecer los intercambios entre los distintos territorios y ciudades a través de una red bien estructurada y jerarquizada. La actual comarca de Los Pedroches, por su situación geográfica, jugó un importante papel en las comunicaciones del sur de Hispania. Estas vías permitían la entrada y salida en nuestro territorio de productos e influencias culturales, convirtiéndose en fuente de riqueza al favorecer el comercio de metales y en instrumento privilegiado de romanización.

Las principales vías utilizadas en época romana en Los Pedroches son las que ascienden, en sentido sur – norte, desde Córdoba hacia Toledo y Almadén, junto con la Córdoba – Mérida, que servía de límite a los territorios baedronense y melariense. Junto a ellas, en sentido este – oeste, tiene una gran importancia para la comarca la vía que unía *Solia* y *Epora*.

La vía *Corduba – Emerita Augusta* es heredera de un antiguo camino natural que une los valles del Guadalquivir y el Guadiana, y que en época romana será muy importante al servir de comunicación entre las capitales de la Bética y la Lusitania. El camino asciende a la Sierra por Cerro Muriano y el castillo de El Vacar. Desde aquí toma dirección hacia la antigua venta de La Alhondiguilla y se dirige hacia Belmez siguiendo parcialmente la actual N-432. Antes de llegar a la actual Fuenteobejuna, la vía gira hacia el norte ascendiendo por la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, para girar desde aquí nuevamente buscando el río Zújar, que atraviesa no lejos de la ermita de Nuestra Señora de las Alcantarillas.

La vía Córdoba – Almadén también asciende hacia el castillo de El Vacar, donde se separa del trazado de la Córdoba – Mérida para pasar por Villaharta y el Puerto Calatraveño. Algo más al norte, junto al *Molino Horadado* se divide en dos: la de Almadén y la de Toledo. Siguiendo hacia Almadén, pasa por Alcaracejos y Santa Eufemia, atravesando el Guadalmez junto al castillo de Vioque para tomar dirección Chillón.

La vía Córdoba – Toledo sigue el trazado de la anterior hasta el Molino Horadado. Desde allí gira hacia el este, atravesando el río Cuzna buscando la actual carretera de Villaharta a Pozoblanco. Desde esta última localidad toma dirección a Pedroche y Torrecampo, saliendo de Los Pedroches por el Puerto Mochuelo para dirigirse hacia el norte no lejos de la importante ciudad romana situada en La Bienvenida (*Sisapo*). En época musulmana su trazado fue el camino más utilizado entre estas dos ciudades, y desde entonces ha mantenido su importancia, tras convertirse en la *Cañada Real Soriana*.

Estas vías de comunicación norte – sur se complementaban perfectamente, para formar la base de una red caminera coherente, con el antiguo camino romano que unía *Epora* (Montoro) con *Solia* (Virgen de las Cruces, El Guijo), y desde aquí continuaba hasta la actual Santa Eufemia, en cuyas proximidades se unía a la vía Córdoba – Almadén. El camino ascendía desde Montoro hasta alcanzar el que une Adamuz y Villanueva, tomando dirección Torrecampo (donde cruza el camino de Córdoba a Toledo), ermita de la Virgen de las Cruces y Santa Eufemia.

Ruinas del castillo de Vioque, junto al río Guadalmez, cerca del cual pasaba la vía *Corduba-Sisapo*.

2.5. La antigua Solia

Yacimiento de Majadaiglesia: *natatio* en la que se observa el *opus signinum* que la recubre y el cordón hidráulico.

En el entorno de la ermita de la Virgen de las Cruces, en El Guijo, se sitúa el más importante de los yacimientos arqueológicos conocidos de Los Pedroches, que podría corresponder a la antigua ciudad de *Solia*. Aunque sus orígenes se pueden remontar hasta la Edad del Bronce, los restos más importantes se encuadran en época romana, visigoda y medieval.

En el yacimiento podemos diferenciar dos partes: la zona de la ermita y el cerro situado tras la misma. La pila bautismal de inmersión conservada en la ermita y algunos de los restos excavados, nos muestran la importancia que llegó a tener este lugar en época tardorromana. No en vano, soliense era el presbítero Eumancio, que participó en el concilio de Elvira en el año 303. Sin embargo, el estudio del lugar también nos ha aportado una información muy interesante sobre un enclave que debió de estar muy relacionado con la extracción minera y los trabajos metalúrgicos, como ponen de manifiesto las importantes estructuras hidráulicas (acueducto, grandes depósitos, etc.) presentes en el yacimiento.

Ya a comienzos del siglo XX se habían realizado trabajos en la zona, y en 1912 Fidel Fita nos transmite la información de que existe en el lugar una interesante piscina natatoria. Más tarde, contará Ángel Riesgo que algunos restos romanos de interés pudieron quedar embutidos entre los muros del cortijo de Majadaiglesia, entonces en obras. De hecho, esta construcción aprovecha como cimientos antiguos muros de edificios antiguos. Y además de piezas que se conservan en el Museo Arqueológico de Córdoba (como un interesante relieve que representa a Ceres y Proserpina) o en el de Historia Local de Villanueva de Córdoba (capitel corintio y fragmento de pierna de un togado), en los propios muros de la ermita aún podemos leer varias inscripciones de época romana fechadas entre los siglos I y VI.

En los años 80 del siglo XX será el área de la ermita la que reciba la atención de los investigadores. Ana María Vicent y Alejandro Marcos excavan una necrópolis anexa a la emita, y destacan la importancia del batisterio paleocristiano conservado en su interior. Más recientemente, a partir de 2007 se han realizado trabajos, fundamentalmente consistentes en la limpieza y consolidación de las estructuras que trabajos anteriores con escaso control científico habían puesto al descubierto, en el cerro de Majadaiglesia.

Yacimiento de Majadaiglesia: conducción subterránea de mampostería.

Yacimiento de Majadaiglesia: cisterna construida en *opus caementicum*.

Yacimiento de Majadaiglesia: detalle de un fragmento de solería *opus spicatum*.

3. Los Pedroches, entre la Antigüedad tardía y el comienzo de la Edad Media

A partir del siglo IV, en el mundo romano es patente la pérdida del papel político, social y económico que habían jugado las ciudades, en beneficio de las áreas rurales. Paralelamente, las grandes explotaciones imperiales decaen ante la crisis del poder estatal. Se reactiva entonces la explotación de las minas de Los Pedroches, que vuelve a ser económicamente atractiva.

La crisis del Estado favoreció la entrada e instalación en el antiguo Imperio de diferentes pueblos *bárbaros* (nombre que, en latín, servía para designar a los extranjeros). Un período confuso que culminará en el siglo V con la consolidación del poder de uno de estos pueblos, los visigodos. Toledo se convertirá en el siglo VI en la capital del nuevo Reino Visigodo, entre cuyas ciudades destacará especialmente Córdoba. Y entre ambas *sedes regiae* visigodas está la actual comarca de Los Pedroches que, lejos de la posición marginal que actualmente le asignamos, ocupaba un espacio central para la comunicación entre los dos grandes centros de poder.

Entre el siglo V y la conquista musulmana del año 711, esa etapa que genéricamente podemos denominar "época visigoda", el norte de Córdoba recupera la importancia que había tenido en tiempos pasados como centro minero y metalúrgico. Aunque son escasos los yacimientos arqueológicos estudiados, las colecciones de nuestros museos nos ofrecen un importante testimonio de este nuevo esplendor. Y no solo las extraordinarias colecciones de los museos de Villanueva o Torrecampo, sino también las que se conservan en el Museo Arqueológico de Córdoba (Colección Riesgo), Museo Arqueológico Nacional (Colección Aulló) o la rica colección de bronces visigodos, muchos de ellos procedentes del norte de Córdoba, que conserva el Museo de Maguncia (Alemania).

Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba

3.1. Un cruce de caminos

La actual comarca de Los Pedroches, surcada por las principales vías de comunicación que unían Córdoba y Toledo, adquirió una gran importancia estratégica y económica entre los siglos V y VIII. No solo como centro de explotación minera, sino también como espacio de comercio en el que confluyen las rutas que vienen del norte europeo con las que llegan del Mediterráneo a través de Córdoba. Por eso podemos considerar este espacio como un verdadero *cruce de caminos*.

Habitualmente tendemos a considerar la época visigoda como un período oscuro, atrasado, pobre. La *oscuridad* procede en buena parte de que desconocemos una etapa que no ha resultado tan atractiva para los investigadores como el poderoso Imperio Romano o el esplendor de *al-Andalus*. Y tendemos a utilizar una visión absolutamente urbana, según la cual será atrasada y pobre cualquier etapa histórica en la que las ciudades no sean el centro político, social y económico absoluto.

Pero la imagen que podemos obtener de Los Pedroches en época visigoda es muy diferente. A través de las piezas conservadas podemos observar cómo a la comarca llegaban en este momento no solo objetos, sino también influencias culturales de espacios muy lejanos. En la imagen tenemos un buen ejemplo, ofrecido por placas y hebillas de cinturón pertenecientes tanto al Museo Arqueológico de Córdoba como al Museo PRASA Torrecampo y procedentes todas de Los Pedroches. Situadas sobre un boceto de un mapa de Europa y el Mediterráneo, la forma y la decoración de estos objetos de bronce nos permite comprobar cómo en Los Pedroches podemos documentar la confluencia de modelos latinos derivados de modelos tardorromanos, formas puramente hispánicas y estilos procedentes de lugares tan diversos como el norte de África, Italia, el Imperio Bizantino o el mundo germánico, franco merovingio o burgundio. Un reflejo de los frecuentes contactos comerciales y culturales que confluían en la comarca en época visigoda.

3.2. Metalurgia y orfebrería

Placa de cinturón (Museo PRASA de Torrecampo).

Agricultura y ganadería tuvieron un importante peso en la economía visigoda, esencialmente ligada al mundo rural. Pero eso no quiere decir que no existieran intercambios comerciales, incluso a larga distancia, como muestra la llegada a Los Pedroches de formas y estilos procedentes de todo el Mediterráneo. Y también se explotaron las minas y se crearon talleres de orfebrería, de donde habrían salido parte de las interesantes piezas de bronce conservadas en nuestros museos.

Los talleres artesanales visigodos alcanzaron un gran nivel técnico. Un ejemplo nos lo ofrecen los platos de vidrio, que en ocasiones eran depositados junto una jarra de cerámica y algún objeto personal en las tumbas de los difuntos. En el Museo Arqueológico de Córdoba se conserva la más extensa y rica colección de vidrios visigodos que se conoce.

Y todos ellos proceden de los trabajos realizados en las primeras décadas del siglo XX por Ángel Riesgo en la comarca de Los Pedroches.

Pero si por algo son conocidos los artesanos de época visigoda es por trabajar concienzudamente los metales, tanto para fabricar armas como para labrar extraordinarias piezas de adorno personal. Entre ellas, destacan las grandes placas de cinturón elaboradas en bronce y ricamente decoradas. Algunas de ellas se conservan en el Museo Arqueológico de Córdoba y el Museo Arqueológico Nacional. Pero la mayor parte se encuentran en una colección hispana propiedad del Museo de Maguncia y en el Museo PRASA Torrecampo o en el Museo de Villanueva de Córdoba, a los que pertenecen las placas de cinturón de las imágenes.

Placa de cinturón (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

3.3. Los primeros cristianos de la comarca

Entre los siglos V y VIII asistimos a la progresiva conversión al cristianismo de la mayor parte de la población hispana. Cuando se asientan en la Península Ibérica, los visigodos son cristianos pero siguen lo que Roma considera una desviación herética: el Arrianismo. Será durante el III Concilio de Toledo, en 589, cuando Recaredo adopte el cristianismo católico como religión oficial. La nueva religión va llegando a todos los rincones del reino, donde cada vez están más presentes los símbolos cristianos. Aparecen no solo en epígrafes funerarios, sino también en objetos de adorno personal, como los anillos y, especialmente, las placas de cinturón.

De entre todos los modelos de placas de cinturón de época visigoda, resulta especialmente significativo el que representa, en un modelo denominado “de placa fija” y de forma esquemática, a dos grifos (animal mitológico que es mitad águila, rey de los cielos, mitad león, rey de la tierra) frente a frente bebiendo de una fuente. Tras estudiar dos ejemplares conservados en el Museo Episcopal de Vic (Barcelona) y en el Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Maguncia (Alemania) pero de procedencia cordobesa, los especialistas concluyeron que este modelo sería la especialidad de un pequeño taller local ubicado en algún lugar de la actual comarca de Los Pedroches. A estos dos ejemplares podemos sumar tres más, uno del Museo de Villanueva y los dos últimos del Museo de Torrecampo.

En la imagen anterior podemos ver el más completo de los ejemplares conocidos de esta serie, conservado en el Museo PRASA Torrecampo y posiblemente realizado en época de Recaredo. En el centro de la pieza se representa a los dos grifos frente a frente, bebiendo de una fuente. Se trata de la traslación a Occidente de un antiguo mito oriental que aludiría a la fuente de la vida eterna. Y el sentido de este mito se está cristianizando con claridad entre los siglos VI y VII, para aludir a la frase bíblica que identifica a Cristo como la fuente de la vida eterna. La cristianización queda patente si comparamos esta representación, la más clásica, con el segundo ejemplar del Museo de Torrecampo, en el que la fuente ha sido sustituida por un pie de altar con cruz inscrita (los grifos, por lo tanto, beben de un altar que sustituye a la fuente de la vida eterna) o con el conservado en Maguncia, en el que no aparece fuente ni altar sino directamente el rostro de Cristo.

Estas piezas no solo fueron utilizadas por antiguos pedrocheños, sino realizadas en talleres ubicados en nuestra comarca y son, junto con el baptisterio paleocristiano conservado en la ermita de las Cruces de El Guijo, o las primitivas basílicas del Cerro del Germo o de La Losilla (Añora), claros testimonios de las primeras fases del proceso de cristianización de la actual comarca de Los Pedroches.

3.4. Yacimientos arqueológicos. La evolución de Solia

A pesar de la importancia de las colecciones arqueológicas de época visigoda procedentes de la comarca de Los Pedroches, son muy escasos los yacimientos arqueológicos estudiados: la basílica paleocristiana del cerro del Germo (entre Alcaracejos y Espiel), La Losilla (Añora), una tumba aislada excavada en el cortijo Majago Bajo (al sur del término de Pozoblanco) y el yacimiento de Majadaiglesia, que se identifica con la antigua ciudad de Solia (ermita de las Cruces, en El Guijo).

Identificado con la antigua ciudad de Solia, se trata de un asentamiento que estuvo poblado en época romana y perduró durante la etapa tardorromana y visigoda. A través de documentación escrita sabemos que era de allí un presbítero llamado Eumancio, que participó en el concilio de Elvira (año 303). Y todo parece indicar que a partir de este momento la antigua Solia adquirió una cierta importancia como centro religioso. Así parecen atestiguarlo los restos estudiados tras la excavación de la necrópolis contigua a la ermita entre 1981 y 1983.

Lo más destacado de esta fase es la pila bautismal de inmersión de época paleocristiana que se conserva aún en la sacristía lateral de la ermita. Se trata de una construcción soterrada, que se conserva prácticamente al nivel del suelo de la sacristía, con planta de cruz griega de brazos redondeados. Sus 65 cm. de profundidad son justos, pero suficientes, para poder celebrar el bautismo mediante el rito de inmersión, que consiste en meter todo el cuerpo bajo el agua. Tiene dos escalones en uno de sus lados, para favorecer la entrada y salida.

Al igual que la necrópolis anexa a la ermita y algunas de las inscripciones funerarias conservadas *in situ*, el baptisterio se fecha entre época tardorromana y visigoda. El asentamiento sobrevivió hasta, al menos, la entrada de los musulmanes. Aunque esta conquista no supuso el final de la población, que todavía en el siglo XIII aparecerá mencionada como “Villar de Santa María”.

3.5. El Cerro del Germo

En 1913, Juan Ruiz Blanco dio cuenta a la Real Academia de la Historia del descubrimiento de una basílica visigoda entre los términos municipales de Alcaracejos y Espiel, al sur de la Chimorra, en el paraje conocido como *Cerro del Germo*. Tras diferentes intervenciones, la excavación del yacimiento corrió a cargo del Instituto Arqueológico Alemán, desarrollándose los trabajos en 1968.

En El Germo se conservan, muy deteriorados, los restos de una basílica visigoda de tres naves y ábsides contrapuestos, junto a construcciones de uso indeterminado. En la zona se hallaron algunos restos de época romana, aunque la basílica y los edificios anejos se edificaron en torno al año 600.

Tanto las antiguas excavaciones como las realizadas en 1968 han proporcionado interesantes objetos. Unos están en paradero desconocido, pero una parte importante se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba. Entre ellos, una serie de lápidas funerarias y objetos tanto de cerámica (destacando una patena litúrgica elaborada en *terra sigillata)* como de vidrio o metal.

Aunque existe una teoría que defiende que estos restos se corresponderían con un antiguo monasterio, todo parece indicar que sería más bien un pequeño núcleo de población con su correspondiente iglesia de planta basilical. Las diferentes intervenciones anteriores a la excavación de 1968 destruyeron una información muy importante. Así, sabemos que hubo ocupación de este espacio en época andalusí, pero no conocemos la forma de este asentamiento medieval.

3.6. La Losilla

La Losilla, yacimiento situado en las proximidades de Añora, era conocido desde hace décadas por clandestinos buscadores de tesoros. A los destrozos causados por sus excavaciones ilegales se suman las intervenciones no científicas realizadas en los años 70 del siglo XX al amparo del programa de RTVE “Misión rescate”. Como resultado, conocíamos unos pocos objetos, se habían perdido quizá muchos, pero, sobre todo, se habían alterado estratos y se había destruido una importante información arqueológica que nunca podremos recuperar.

Hay que esperar hasta los años 90 del siglo XX para que Antonio Arévalo Santos dirija una primera campaña de excavación científica del yacimiento. Aunque limitada tanto temporal como presupuestariamente, esta primera campaña desarrollada en 1994 permitió fechar la fase principal de ocupación del lugar en época visigoda, y descubrir un pequeño trozo de muro curvo que el arqueólogo interpretó como un posible ábside de una basílica.

En el año 2010, una visita de arqueólogos de la Universidad de Sevilla y del Instituto Arqueológico Alemán reactiva el interés por el yacimiento, que desde 2013 se tradujo en una serie de campañas a cargo de la institución alemana. Muy pronto se confirmaron las hipótesis avanzadas por Arévalo Santos, y en las sucesivas campañas se han sacado a la luz tanto estructuras (buena parte de la basílica o tumbas, alguna de ellas no saqueada por los clandestinos) como interesantes objetos entre los que se encuentra la copa de vidrio de la imagen.

En la actualidad continúan los trabajos tanto de excavación como de estudio de materiales, en un yacimiento que nos permitirá en un futuro próximo conocer de manera mucho más fiable una etapa esencial en la historia de Los Pedroches.

3.7. Necrópolis de época visigoda

En 1919, el asturiano Ángel Riesgo llegó a Villanueva de Córdoba para estudiar las plagas de orugas que afectaban al encinar, a las órdenes del ingeniero Manuel Aulló. Durante 12 años, Riesgo exploró y excavó 29 dólmenes y nada menos que 293 tumbas de época visigoda. Parte de los ajuares de esas tumbas, fundamentalmente compuestos por objetos de cerámica y algunos de vidrio, los envió Riesgo al domicilio madrileño del ingeniero Aulló, mientras que otra parte quedaron en su poder. Esa es la razón de que la colección de objetos excavados por Ángel Riesgo se encuentre hoy repartida entre el Museo Arqueológico de Córdoba (que conserva la "colección Riesgo") y el Museo Arqueológico Nacional (donde se encuentra la "colección Aulló"). En la imagen podemos ver una muestra de las piezas conservadas en Córdoba.

Los yacimientos visigodos excavados por Ángel Riesgo están formados por tumbas simples o grupos muy reducidos de ellas, que son el elemento más visible ya que las estructuras de poblamiento, menos sólidas, resultan más difíciles de identificar. Aunque aún falta un estudio científico de conjunto, la distribución de estas necrópolis y su pequeño tamaño nos informa sobre la existencia de un poblamiento disperso, en ocasiones cercano a algún enclave defensivo, como ocurre con el Castillo de Almogávar en Torrecampo o con Cerro Castillo, próximo a Pozoblanco aunque en término municipal de Añora. Precisamente de los alrededores de Cerro Castillo procede parte de la colección de cerámica visigoda que se conserva en el Círculo de Bellas Artes de Pozoblanco.

Al sur del término de Pozoblanco se encuentra la finca de "El Majago Bajo", en la que Alejandro Marcos y Ana María Vicent excavaron una tumba que contenía como ajuar una jarra de cerámica y un cuenco de vidrio. La tumba, orientada hacia el este, tenía forma trapezoidal, con 182 cm. de longitud y estaba cubierta por lajas de piedra. El jarro de cerámica estaba junto a la cabeza, mientras que el cuenco de vidrio se situaba a los pies.

Por último, también merecen mención especial la serie de sepulturas antropomorfas excavadas en la roca granítica a las que dedicó varios estudios Esteban Márquez Triguero y que, al menos en su mayor parte, podrían encuadrarse en época visigoda.

Historia Media

Candil (Museo PRASA de Torrecampo).

1. Los Pedroches en época andalusí (ss. VIII - XIII)

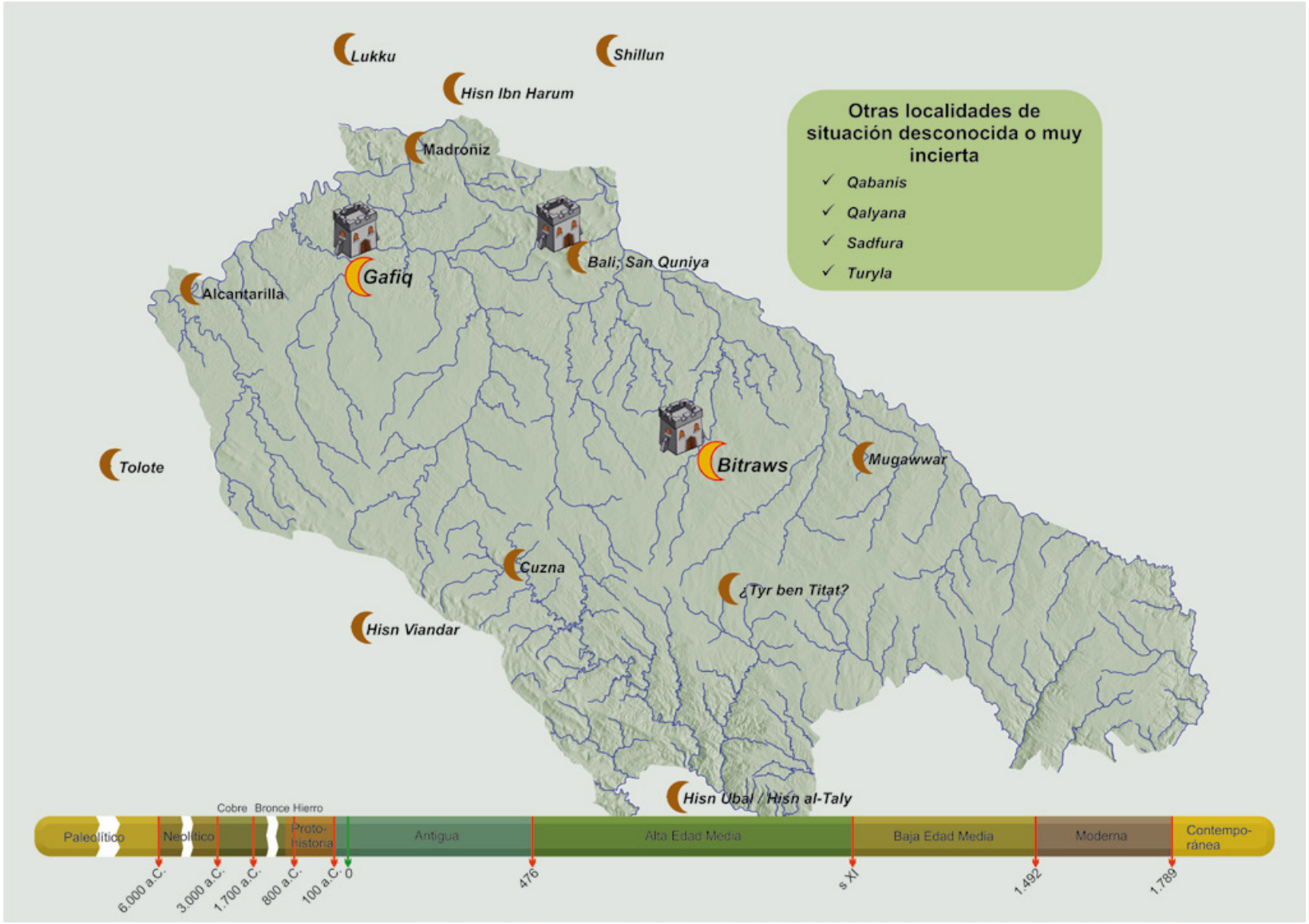

Llano de la Bellota *(Fahs al-Ballut)* o Distrito de las Bellotas *(iqlim al-Balalita)* son los nombres con los que se conocía a una provincia de *al-Andalus*. Con centro en la actual comarca de Los Pedroches, este territorio se extendía además por el Alto Guadiato y parte de la Sierra cordobesa, además de áreas hoy integradas en Extremadura (Cabeza del Buey) o Castilla la Mancha (Montes de Almadén). Por su posición geográfica, esta provincia tenía un alto valor estratégico para Córdoba, pero también para cualquier rebelde contra emires o califas, que a menudo buscaron apoyos entre los grupos bereberes que dominaban estas tierras.

A pesar de su cercanía a Córdoba, Fahs al-Ballut parece haber sido un territorio dotado de una fuerte personalidad propia, en el que los andalusíes diferenciaban claramente dos subcomarcas, la de *Bitraws* (Pedroche) en la zona oriental, de dedicación preferentemente ganadera, gran bosque de encinas que producen las bellotas más dulces del mundo según *Ibn Said*, y la de *Gafiq* (Belalcázar) en la zona occidental, donde abundan tierras fértiles dedicadas al cultivo de cereal. Esta última, más rica, será la elegida por los más destacados clanes de origen árabe como lugar de instalación, mientras los bereberes preferirán la zona centro (donde se encuentra el Guadalbarbo, que significa "río de los bereberes"), este y montañas del norte.

Durante estos 500 años observamos una evolución en la administración de este territorio. Tras la conquista, desde Córdoba se crea la *Cora* o provincia militarizada, cuya función principal era la de defender el acceso norte a Córdoba, y que tendría capital en *Gafiq*. A la caída del califato la capitalidad estaría ya en *Bitraws*. Ambas localidades, junto a Santa Eufemia, eran los tres distritos en los que se dividía internamente la comarca, y fueron las tres poblaciones que, tras la conquista cristiana del siglo XIII, se intentaron mantener pobladas para articular el dominio del territorio.

Candil (Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba).

1.1. La conquista musulmana

La entrada de los musulmanes en la Península Ibérica se produce en el contexto de la guerra civil que mantiene Rodrigo con los hijos del fallecido rey Witiza por el poder en el seno del Reino Visigodo de Toledo. Los hijos de Witiza han solicitado la ayuda de los musulmanes asentados en el norte de África y, ante el vacío de poder existente en la Península Ibérica, estos se hacen rápidamente con un amplio territorio sin encontrar apenas resistencia.

Desde el primer momento, la posición geográfica de la actual comarca de Los Pedroches la convierte en un espacio cuyo control resulta especialmente importante, pues permitirá asegurar la comunicación entre el Valle del Guadalquivir, el área central del incipiente dominio musulmán, y las tierras de la Meseta y el Norte de la Península. Podemos acercarnos a estos primeros momentos de dominio islámico de Los Pedroches a través de las colecciones del Museo PRASA Torrecampo. Entre ellas, una interesante colección de *feluses*, monedas de bronce fechadas en las primeras décadas del siglo VIII, y con dos precintos de plomo que servían para cerrar las pequeñas sacas de monedas destinadas al pago de los ejércitos que participan en la conquista, que nos ofrecen una de las primeras menciones conocidas del nombre de la nueva provincia islámica: *al-Andalus*. Además de un interesante ejemplar de *dinar indiccional*, el primer modelo de moneda de oro hispanomusulmana, que se muestra en la imagen.

El dinar indiccional recibe este nombre por estar la fecha señalada mediante la palabra “indicción”, indicativa de la acuñación. En este caso, la moneda pertenece a la indicción XI, que fechamos entre 712 y 713, es decir, apenas un año después de la primera entrada musulmana en la Península Ibérica. Se trata del primer modelo de moneda que se acuñó en la Península Ibérica, utilizando para ello fundamentalmente el botín de guerra, con la finalidad de agilizar el pago a los soldados que participaron en la conquista. La leyenda está en latín, lleva elementos norteafricanos, como la estrella del reverso, y su peso se corresponde con la moneda más prestigiosa de la época, el sólido bizantino, por lo que estas escasas monedas son conocidas también como *sólidos de conquista*.

Tras la conquista, la defensa de la capital de *al-Andalus* (situada en Córdoba desde el año 716) y el control de las comunicaciones entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir serán las dos funciones principales de una provincia, en principio militarizada, que pronto comienza a ser conocida como el Llano de la Bellota: *Fahs al-Ballut*.

1.2. La distribución del poblamiento

En contraste con nuestra idea de estar ante un territorio históricamente muy poco poblado, las fuentes documentales andalusíes nos ofrecen la imagen de una comarca que, durante el esplendor califal de siglo X, era una sucesión constante de aldeas *(al-qarya)*. No sabemos hasta qué punto esta dispersión puede tener relación con el anterior hábitat de época visigoda, aunque sí sabemos que los escasos núcleos visigodos que conocemos perduraron, al menos parcialmente, en época andalusí. No obstante, la toponimia parece indicar que el poblamiento refleja las preferencias de asentamiento de los diferentes clanes árabes (en el entorno de *Gafiq*) y bereberes (en el resto de la comarca).

En contraste con esta abundancia de un hábitat prácticamente disperso, faltan ciudades importantes en el *Fahs al-Ballut*. Solo *Gafiq* (Belalcázar) y *Bitraws* (Pedroche) merecen este nombre, y aun así son pequeñas ciudades, sin entidad suficiente como para dar nombre a la provincia de la que ambas fueron capitales. En general, el esquema del poblamiento parece responder muy bien al definido por M. Acién como "un país de *husun*": dependientes de las dos ciudades principales, una serie de núcleos encastillados llamados *husun* (plural de *hisn*) controlan cada uno de ellos una red de alquerías distribuidas por todo el territorio. La imagen muestra el emplazamiento privilegiado de uno de estos núcleos fortificados, el castillo de Almogávar, en Torrecampo. Conocemos las dos ciudades principales y algunos de los *husun*, pero no contamos con información sobre esas alquerías en las que posiblemente viviera la mayor parte de la población.

Respecto a la evolución temporal, es en el siglo IX cuando se define la ordenación del poblamiento. Se construye la alcazaba de *Gafiq*, que posiblemente asuma ahora la capitalidad de la provincia, y nacen poblaciones como *Cuzna*. Sabemos que este último lugar se encastilla a comienzos del siglo XI, coincidiendo con la etapa de inestabilidad que da lugar a la caída del califato. Se inicia entonces un proceso de concentración de la población en los núcleos mejor defendidos, los antiguos *husun*, perdiéndose posiblemente muchas de las antiguas aldeas dispersas. Un proceso que se acelerará cuando, tras la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, la comarca se convierta en tierra de frontera. Dando incluso lugar a la despoblación de los núcleos situados más al norte, como es el caso de *Bitraws*.

Mogábar

1.3. Gafiq

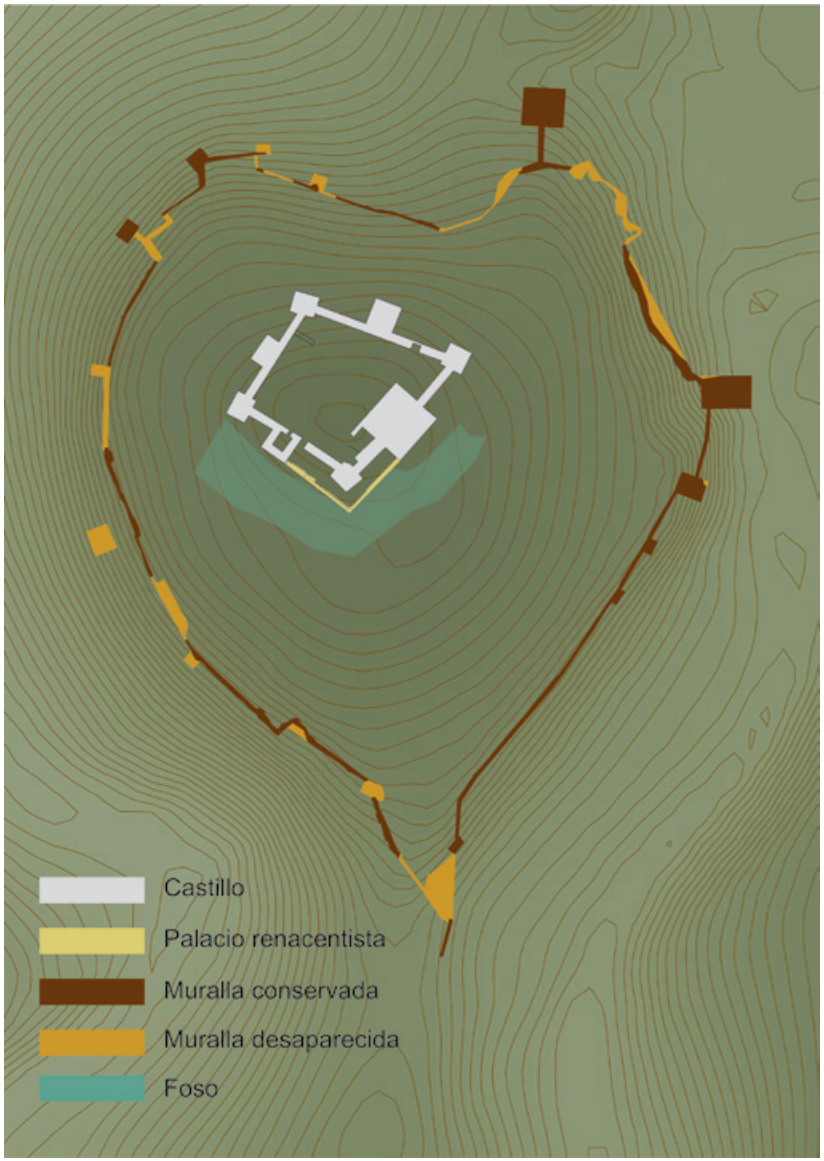

Plano de situación del castillo de Belalcázar.

La ciudad de *Gafiq* fue fundada por la tribu árabe que le dio nombre, y pronto se convirtió en capital de uno de los más importantes distritos del *Fahs al-Ballut*, *Usqufa*, y de la propia provincia. Los textos *de Yaqut*, *Ibn Hawqal*, *al-Istajrí*, *al-Idrisí o al-Himyarí* nos hablan de la importancia de la ciudad, de los ricos campos de cereal que controlaba y de cómo estaba dirigida por clanes de origen árabe.

En el siglo IX, coincidiendo con una reestructuración global del poblamiento de la comarca, tuvo lugar la construcción de su alcazaba, reutilizando en la obra sillares de algún edificio romano anterior. El tamaño de este gran castillo, que ocupaba más de 2'25 hectáreas, es indicativo de la importancia de la población. La fortaleza ocupa un cerro rodeado por un meandro del arroyo Caganchas, que le sirve de foso natural. Su centro estaría posteriormente ocupado por el castillo de los Sotomayor, edificado ya a fines del siglo XV, pero en la imagen aérea aún puede seguirse con bastante precisión el trazado de los muros de la antigua alcazaba andalusí *(véase el apartado Arte: Belalcázar)*.

Durante la segunda mitad del siglo X es desplazada como capital del *Fahs al-Ballut* por *Bitraws*. No conocemos las causas, ya que *Gafiq* continuará conservando su población y seguirá considerándose *medina* (ciudad), aunque quizá pudo estar relacionada con conflictos políticos previos (las revueltas habían tenido históricamente buena acogida en esta provincia).

Durante algún tiempo se discutió sobre la identificación de *Gafiq*, pero hace tiempo Félix Hernández zanjó definitivamente la cuestión en un artículo que lleva por título los tres nombres con los que se ha conocido la población desde la Edad Media: "*Gafiq* – Gahete – Belalcázar". La importancia de la ciudad andalusí y de su fortaleza queda patente en los primeros documentos cristianos posteriores a su conquista en el siglo XIII, cuando se cita a *Gahete* como "villa e castillo", destacando tanto la importancia del núcleo de población como el valor estratégico de la antigua alcazaba.

Castillo de Belalcázar con la muralla en primer término.

1.4. Bitraws

Al-Idrisí consideraba a *Bitraws* como uno de los *husun* más importantes de la zona, destacando su población y la fortaleza de sus defensas, que controlaban un importante distrito dentro del *Fahs al-Ballut*. Su importancia fue aumentando, y a la caída del califato había desplazado a *Gafiq* como capital de la provincia.

Los restos que demuestran el poblamiento islámico de Pedroche son escasos, aunque muy representativos. En primer lugar, fonéticamente nuestra transcripción del árabe *Bitraws* tendría un sonido idéntico al del castellano *Pedroch*. Además, las menciones documentales de los siglos XII y XIII que nos hablan de *Pedroch* (en fuentes cristianas) y de Bitraws (en fuentes árabes) son totalmente coincidentes. En el mismo sentido, un indicio más sería el evidente interés de los castellanos, tras la conquista del siglo XIII, en mantener la capitalidad de la comarca en Pedroche, a pesar de encontrarse en ese momento despoblado.

En cuanto a los restos materiales, además de la propia configuración urbana, que una profunda reforma a inicios del siglo XVI no terminó de ocultar completamente, contamos con tres elementos de gran interés: dos lápidas funerarias con caracteres árabes aparecidas en el Parque del Salvador, junto a la salida de la población hacia Córdoba, fechadas en los años 1017 y 1085 y conservadas en el Museo Arqueológico de Córdoba y el Museo PRASA Torrecampo, y una pieza histórica excepcional, como es el *yamur* que corona la cubierta de la cúpula de la iglesia del Convento de las Madres Concepcionistas.

Un *yamur* es un elemento que originalmente se utilizaba para coronar los *alminares* o torres de las mezquitas andalusíes. Consiste en un vástago central de hierro en el que se insertan tres bolas de bronce, en tamaño descendente con la altura.

Tras la conquista cristiana, al vástago central se le añadió una cruz, forma habitual de cristianizar no solo este elemento, sino también el edificio al que sirve de remate, y que pasa de ser utilizado como mezquita a consagrarse como iglesia cristiana. Diferentes reformas transformaron el edificio, pero se mantuvo la cruz sostenida por el antiguo *yamur* como elemento característico.

Tras la conquista de Toledo por los castellanos en 1085, la comarca se ha colocado de repente en primera línea de frontera. *Bitraws – Pedroch* será la fortaleza encargada de articular la defensa. Pero a lo largo del siglo XII, el constante acoso que realiza la Orden Militar de Calatrava irá minando la capacidad de defensa, y la antigua capital provincial va quedándose despoblada, e incluso abandonadas las defensas de su deteriorado castillo. Hasta que, en torno a 1236, Pedroche caiga definitivamente en manos castellanas.

Yamur en el Convento de las Madres Concepcionistas.

1.5. Otras poblaciones

A *Gafiq* y *Bitraws* habría que sumar, según las fuentes documentales islámicas, una tercera ciudad en la comarca (aunque no dentro de sus límites actuales). Se trata de la madina de *Lukku*, que estaría situada en La Nava, al norte de Cabeza del Buey. Por detrás en importancia de las tres ciudades se situaría *Cuzna*. Ubicada junto al río al que da nombre, en término de Villanueva del Duque, la conocemos desde la primera mitad del siglo IX, cuando se mencionan personajes importantes nacidos aquí. Durante el califato (siglo X) experimentó un gran crecimiento, convirtiéndose en un núcleo defensivo encastillado tras la caída del Estado Omeya. En el siglo XII, la cercanía de la peligrosa frontera a los núcleos situados al norte de la comarca le hizo vivir una nueva etapa de crecimiento, llegando a ser considerada en algunos documentos como la capital de uno de los dos distritos que se mantienen, siendo capital del segundo *Gafiq*.

El norte del *Fahs al-Ballut* estaba defendido por una línea de fortificaciones (*husun*) que además de enclaves militares servirían para articular el poblamiento disperso. Entre ellas estarían Las Alcantarillas, Madroñiz, *Hisn ibn Arun*, *Shillun*, *Mistasa*, *Mugawwar* o *Bali – Sant Quniya*. Por su posición geográfica, estos dos últimos serían los más importantes, ya que se encargan de la defensa norte de las principales vías que comunican Córdoba con la Meseta.

Mugawwar, cuyos restos se conservan en término de Torrecampo, está situado en una posición privilegiada, dominando la entrada hacia Córdoba por los principales caminos que llevan hacia Toledo. De la importancia de su función defensiva nos deja testimonio la *puerta en recodo*, típica de la arquitectura militar del siglo X, que servía de acceso a su recinto amurallado, y cuya imagen encabeza este texto. *Bali* en el siglo X y *Sant Quniya* en el siglo XII son dos nombres que generalmente se acepta que designan a la misma población, Santa Eufemia. Su misión como enclave militar sería el control de la defensa del importante camino que une Córdoba con la riquísima mina de mercurio de Almadén.

En el interior de la provincia, muchas veces cercanos a caminos en cuyo control colaborarían y hoy fuera de Los Pedroches, conocemos otros *husun* como *Kabbal* (Capilla, Badajoz), *Hisn Ubal* (Obejo), *Hisn Viandar* y Zuheros (ambos en término de Belmez) o Tolote (Los Blázquez).

Por último, las fuentes documentales mencionan una serie de núcleos de población que no tenemos localizados, como *Qabanis*, *Qalyana*, *Sadfura*, *Turyla y Tyr ben Titat*. Esta última, según María Jesús Viguera, estaría situada no lejos del Santuario de la Virgen de Luna, y su nombre podría derivar del latino "tierra bendita". Además de existir en la época una gran cantidad de alquerías o aldeas de las que por desgracia no tenemos constancia documental ni arqueológica.

Puerta en recodo en *Mugawwar*

Castillo de Madroñiz (El Viso)

2. La Baja Edad Media (ss. XIII - XV)

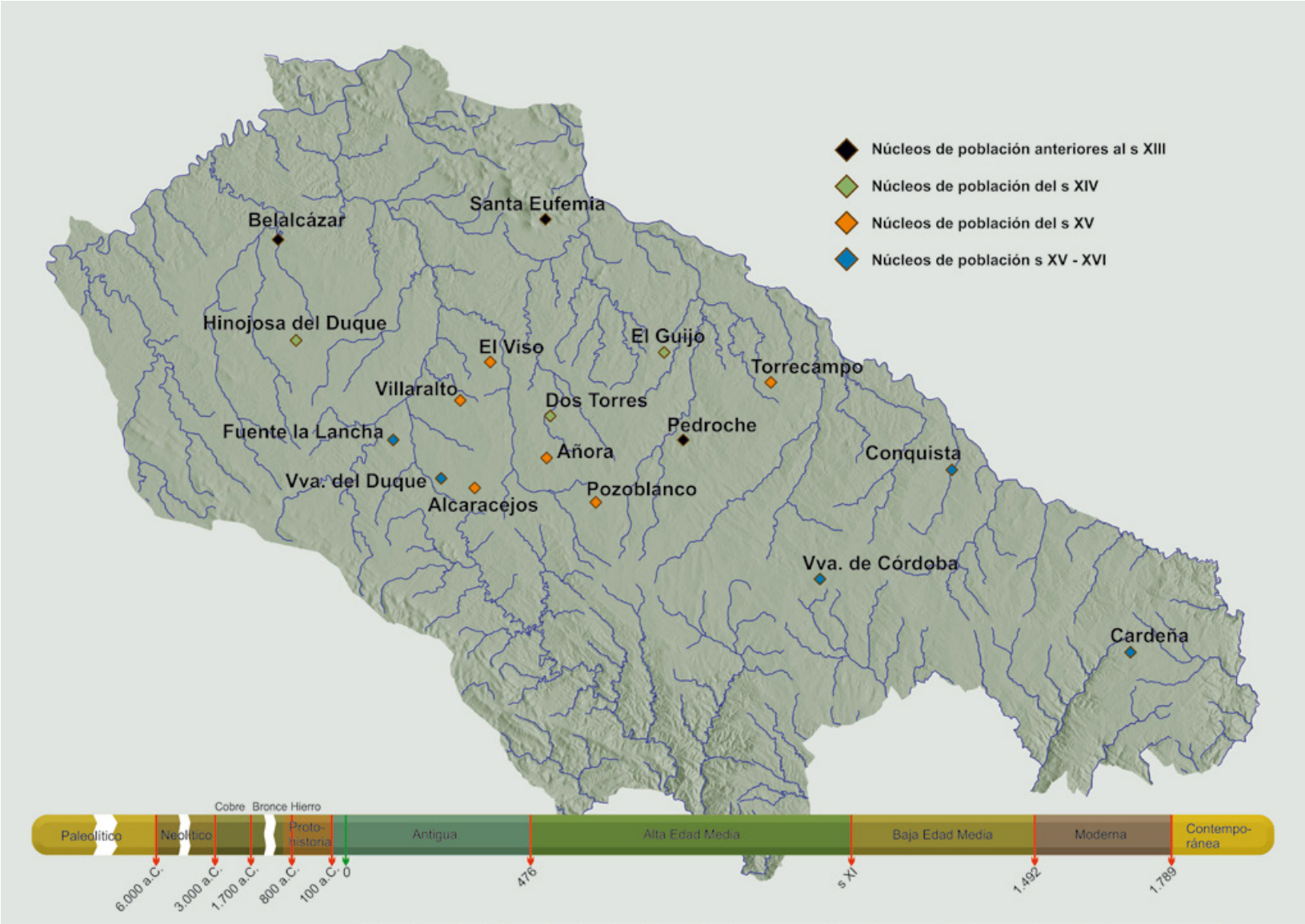

Durante la primera mitad del siglo XIII, las tropas castellanas de Fernando III ultiman la conquista de Los Pedroches y la comarca se integra, dentro del Reino de Córdoba, en la Corona de Castilla. Tras un período inicial caracterizado por la falta de pobladores y las dificultades de la repoblación, poco a poco se consolida el poblamiento, e incluso comienzan a nacer nuevas poblaciones, que se suman a Gahete (Belalcázar), Pedroche y Santa Eufemia, las únicas que se mantenían desde época musulmana. Hasta dar lugar, tras las transformaciones de los siglos XIV y XV, a un mapa muy parecido al actual.

Ya en el siglo XIV, a pesar de la crisis demográfica generalizada en Europa, comienza a crecer la población de la comarca. Nacen así las primeras aldeas que, dependientes de Gahete (Hinojosa) o Pedroche (Torremilano, actual Dos Torres), permiten una explotación más eficaz del territorio. El proceso se acentúa durante el siglo XV, y a fines de esta centuria ya existen la práctica totalidad de las poblaciones actuales de Los Pedroches, aunque algunas aún sin alcanzar la categoría jurídica de *villas*.

Paralelamente, la ordenación política de la comarca también ha ido evolucionando. Posiblemente la idea de Fernando III tras la conquista fue la de crear un gran concejo autónomo para gobernar Los Pedroches, pero la falta de pobladores será un lastre insalvable para conseguir este objetivo. En su lugar, todo el territorio pasará a depender del concejo de Córdoba, que dominó de esta forma el ámbito jurisdiccional más amplio de toda la Corona de Castilla. A fines del siglo XIII, de este gran territorio cordobés se desgajará el Señorío de Santa Eufemia. Los sucesivos señores iniciarán pronto una campaña de extensión territorial en la que chocarán en muchas ocasiones con los intereses de la ciudad de Córdoba. Ya a mediados del siglo XIII nace otro señorío en Los Pedroches, el de Gahete. Poco después, tras la construcción de su *bello castillo* en el solar de la antigua alcazaba de *Gafiq*, la población cambiará su nombre por el de Belalcázar. A fines de la Edad Media la comarca está, pues, dividida entre los señoríos de Santa Eufemia y Belalcázar y las tierras no señorializadas, en principio gobernadas desde el concejo de Pedroche, y que poco a poco, con el nacimiento de nuevas poblaciones, se convertirá en el espacio que conocemos como *Siete Villas de Los Pedroches*.

Todo este proceso ha tenido lugar en un territorio excepcional, una enorme extensión de tierras comunales, puestas bajo la titularidad del concejo de Córdoba, pero administradas en la práctica desde las poblaciones de Los Pedroches. Se trata de la *Dehesa de la Jara*, *Ruices y Navas del Emperador*. El crecimiento de la población irá unido a sucesivas *roturas* del monte, aclarándolo para obtener pastos para el ganado y creando así el característico paisaje adehesado. La ganadería, base de la economía de la comarca, dará lugar durante el siglo XV a un extraordinario desarrollo de la industria textil que colocará a la comarca pedrocheña durante el Renacimiento como una zona rica y de economía diversificada.

2.1. La conquista cristiana

Desde comienzos del siglo XII, la comarca comenzó a sufrir constantes ataques castellanos. En 1155, la *Primera Crónica General de España* cuenta cómo Alfonso VII "El Emperador" conquistó Santa Eufemia, Pedroche, Almogávar y Montoro. Poco después caerán de nuevo en manos almohades, pero Pedroche no va a recuperar su población. Solo la alcazaba de *Gafiq* parece mantener su función de control del territorio por parte musulmana. En 1168, los ataques cristianos se organizan desde el castillo de Chillón, en manos de la Orden Militar de Calatrava, que posiblemente en este momento ya hubiera recibido la orden real (confirmada en 1189) de conquistar y defender unas tierras cuyos límites nos marcan a la perfección la línea de frontera, que va desde el Castillo de Almogávar al Villar de Santa María (ermita de Las Cruces, en El Guijo) y Santa Eufemia. La llanura de Los Pedroches se ha convertido en un extenso despoblado fronterizo.

A pesar de que habitualmente consideremos la conquista cristiana como un cambio radical, no conviene olvidar que la cultura andalusí era admirada también por los cristianos. La imagen que encabeza este texto nos muestra una moneda, acuñada por Alfonso VIII y Enrique I en el tránsito entre los siglos XII y XIII, justo cuando Los Pedroches estaban siendo atacados por Castilla, que por presentar caracteres árabes recibe el nombre de *morabetino*. Solo la cruz y, bajo ella, las letras ALF que hacen referencia al rey Alfonso, nos indican que estamos ante una moneda cristiana. El nombre de esta pieza derivará en "*maravedí*", la moneda de cuenta más importante de la España bajomedieval y moderna.

Tras el éxito castellano en las Navas de Tolosa (1212) se consolida la presencia castellana en Almadén y Chillón, y se producen avances con la toma en 1217 del Valle de Alcudia y posiblemente Santa Eufemia. En los 20 años siguientes, toda la comarca ha pasado a manos castellanas, aunque no conocemos con precisión el proceso. Aún en 1225 Gahete está en poder musulmán, siendo conquistado entre esta fecha y 1241. En 1237, tanto Gahete como Pedroche deben de estar ya en manos castellanas y en 1243 Pedroche, Gahete y Santa Eufemia se integran en el *alfoz* o término del concejo de Córdoba. Dos años después, la Orden de Calatrava entregará al concejo de la ciudad, entre otros, el castillo de Cuzna, aunque 10 años más tarde la Orden aún estaría intentando mantener su control sobre el norte de la comarca, defendiendo la posesión de esa demarcación basada en la línea Almogávar – El Guijo – Santa Eufemia.

Morabetino (Museo PRASA de Torrecampo).

2.2. Siglo XIII: las dificultades de la repoblación

En torno a 1236-37, la conquista de Los Pedroches deja en manos castellanas un territorio despoblado desde años atrás. La tarea de repoblar no será fácil, debido al mayor atractivo de las tierras del Valle del Guadalquivir, y a un interés estratégico en repoblar el sur, más cercano a la nueva frontera. La despoblación es especialmente patente en el caso de Pedroche.

Tras la conquista del territorio, los cristianos suelen respetar la antigua estructura de administración territorial de época musulmana. Las tres provincias islámicas que formaban el ámbito cordobés se van a ver reflejadas en la división del obispado en los arcedianatos con sede en Castro, Córdoba y Pedroche. Pero la falta de pobladores hará que todo el territorio comarcal acabe integrado en el dominio de la capital cordobesa. Incluso la división eclesiástica no resultará totalmente exitosa, ya que la falta de pobladores es causa de que el arcediano de Pedroche, aunque lleve este nombre, resida durante más de 20 años en Belmez.

A mediados del siglo XIII, el obispado había dividido el territorio comarcal entre las parroquias de Adamuz, Las Alcantarillas, Gahete, Belmez, Chillón, Espiel – Dos Hermanas, Hinojosa, Obejo, Santa Eufemia, Tolote, El Vacar, Villa Pedroche y El Viso. Pero no podemos suponer que todos sean núcleos efectivamente poblados, sino que más bien estamos ante un listado que nos muestra una declaración de intenciones. En realidad, solo tenemos constatada la presencia de pobladores en Gahete y Pedroche.

La despoblación es causa de numerosos problemas, entre los que no podemos olvidar la falta de control de una vía de comunicación que es esencial para mantener el contacto de Castilla con las nuevas conquistas del Valle del Guadalquivir. En ese sentido, resulta peligroso perder la población de los castillos que defienden la entrada norte a Los Pedroches. Más aún cuando se trata de una entrada tan importante como la antigua ruta Córdoba - Almadén y de una fortaleza tan destacada como la de Santa Eufemia, que Sancho IV entregará como señorío a Fernando Díaz, alcalde mayor de Córdoba, en 1293.

Pedroche.

2.3. El señorío de Santa Eufemia

La necesidad de mantener poblado un punto estratégico para asegurar las comunicaciones de Córdoba con el norte es la causa aducida por el concejo de Córdoba para recomendar al rey la concesión del castillo de Santa Eufemia como señorío al alcalde mayor, Fernando Díaz Carrillo. Y así lo hace Sancho IV en 1293, concediendo un señorío que debería mejorar la seguridad del camino ante la proliferación de "golfines" (bandoleros). La concesión incluye el castillo y "*la muela que es en derredor*". Es decir, un espacio muy reducido y de carácter esencialmente militar.

Pero el nuevo señorío va a mostrar desde muy pronto sus deseos no solo de consolidarse, sino de ampliar sus territorios. La primera jugada de Díaz Carrillo consistirá en conseguir del obispado una delimitación del término parroquial de Santa Eufemia tremendamente amplio. Tras lograrlo en 1301, incorporará esta delimitación en las sucesivas confirmaciones del privilegio de concesión del señorío que los reyes solían hacer al comienzo de su mandato.

La confirmación hecha por Alfonso XI en 1314, que inicialmente no debería suponer cambio alguno respecto a la concesión inicial, incluye no solo la mención a unos *términos*, sino también a impuestos, rentas, derechos, fueros, justicia civil y criminal... Es decir, la concesión del castillo se ha consolidado como todo un señorío. Cuatro años más tarde, como si de un olvido se tratase, Alfonso XI vuelve a confirmar la concesión incluyendo en este caso la referencia a un término formado por el de su iglesia parroquial.

La posterior confirmación dada por Pedro I a mediados del siglo XIV ha aumentado los límites territoriales del señorío, cuyos titulares comienzan a alegar que tienen derechos sobre un barrio de la villa de Torremilano (actual Dos Torres). Aunque en el contexto de los largos pleitos que tienen lugar en el siglo XV, los vecinos de esta población acusan a los señores de Santa Eufemia de haber poblado con casas la zona limítrofe al señorío, para terminar reclamando la titularidad de la villa completa.

Santa Eufemia desde el castillo de Miramontes.

2.4. Siglo XIV: la lenta recuperación

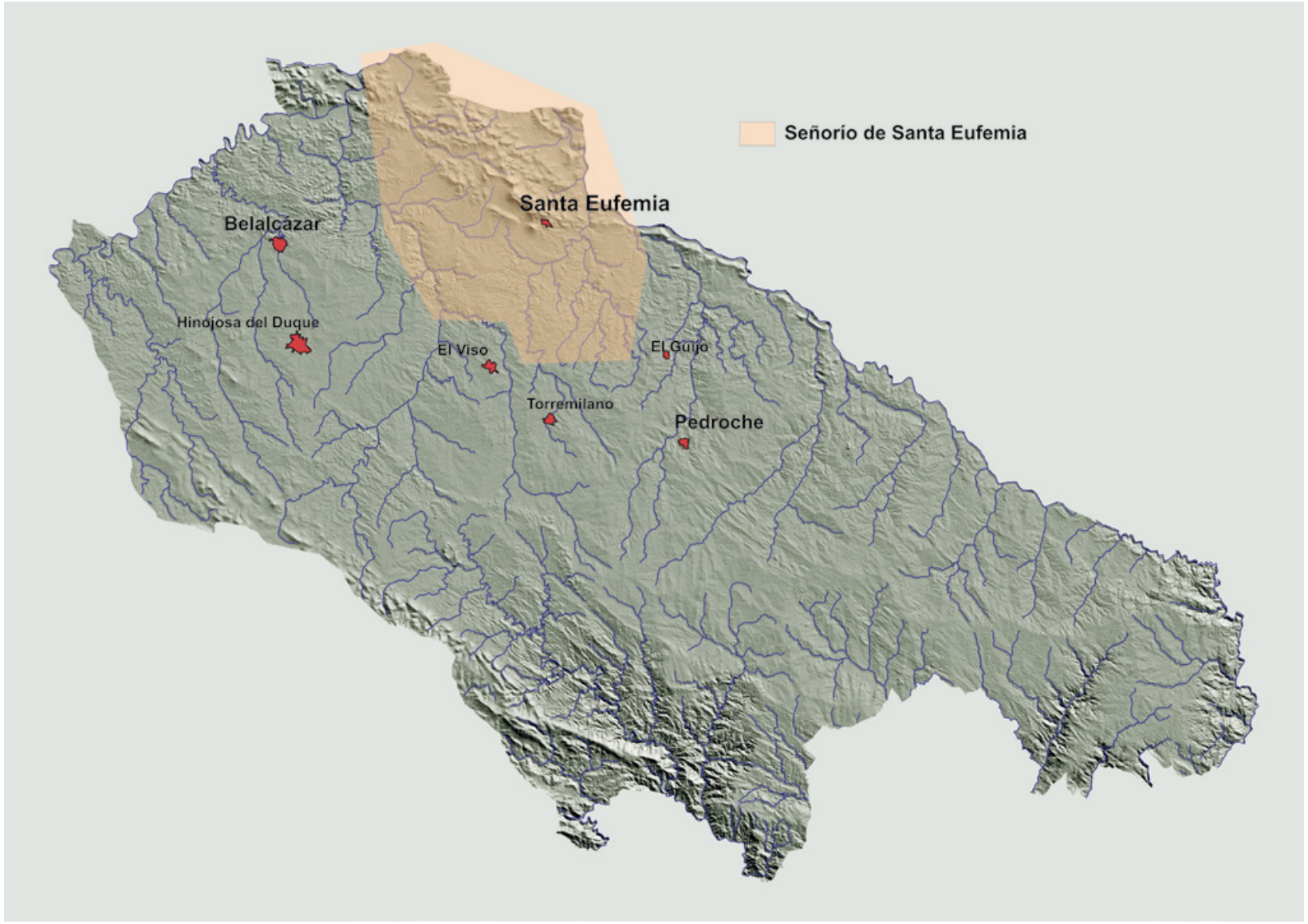

En principio, podríamos pensar que la debilidad demográfica con la que llega la actual comarca de Los Pedroches al siglo XIV no la situaría en buenas condiciones para afrontar un complejo siglo de crisis. Sin embargo, es ahora cuando, una vez estabilizada la frontera y habiendo acabado la etapa de incorporación a Castilla de grandes extensiones que era necesario repoblar, comience la recuperación demográfica de Los Pedroches. En principio, seguramente por el propio crecimiento natural de las poblaciones existentes y por la llegada espontánea de inmigrantes a un área con muchas tierras libres disponibles.

Y este proceso natural se vería impulsado por la iniciativa real. Sabemos que Alfonso XI recompensó con tierras entre Torremilano e Hinojosa a quienes le habían ayudado en la batalla de Algeciras. Precisamente estas dos poblaciones se consolidan durante esta centuria. Un momento en el que muy posiblemente nacieron también incipientes aldeas como Alcaracejos, Retamal y El Allozo (que darían lugar más adelante a Villanueva del Duque), Añora, Villaralto (viven 5 familias en 1424), El Viso (que, con el nombre de Casas de Don Adame, existía en el siglo XIV y aparece mencionado por primera vez en 1410), El Guijo y quizá también Pozoblanco y Torrecampo, que terminarían de consolidar su poblamiento ya en el siglo XV.

Los nuevos núcleos de población nacen como consecuencia de la mayor presión sobre los recursos naturales que ejerce una población que, de una u otra manera, está en crecimiento. De esta forma nacería Torremilano, aldea de Pedroche desarrollada a partir de mediados del siglo XIV a partir de una torre defensiva, y que no actuará como *villa* independiente de Pedroche hasta el siglo XV. En el entorno de Belalcázar asistimos también a la consolidación de Hinojosa, posiblemente nacida en el siglo XIII, que ya tenemos documentada desde inicios del siglo XIV y cuyo crecimiento será tal que incluso servirá para alojar por una noche al propio rey Alfonso XI. A comienzos del siglo XV aparece en la documentación actuando como *villa* no sujeta a ningún tipo de dominio por parte del concejo de Gahete.

La presencia de más núcleos poblados hace que la comarca comience a ser mencionada en la documentación como "*tierra del Pedroche*".

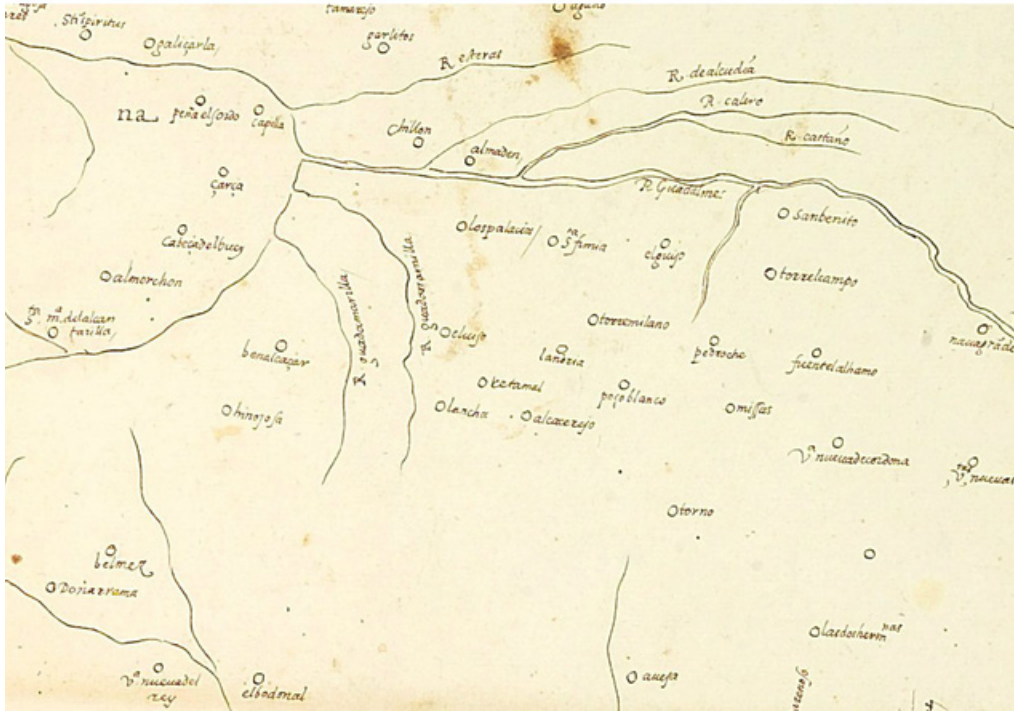

Atlas del Escorial (1550).

2.5. Siglo XV: lugares, aldeas y villas

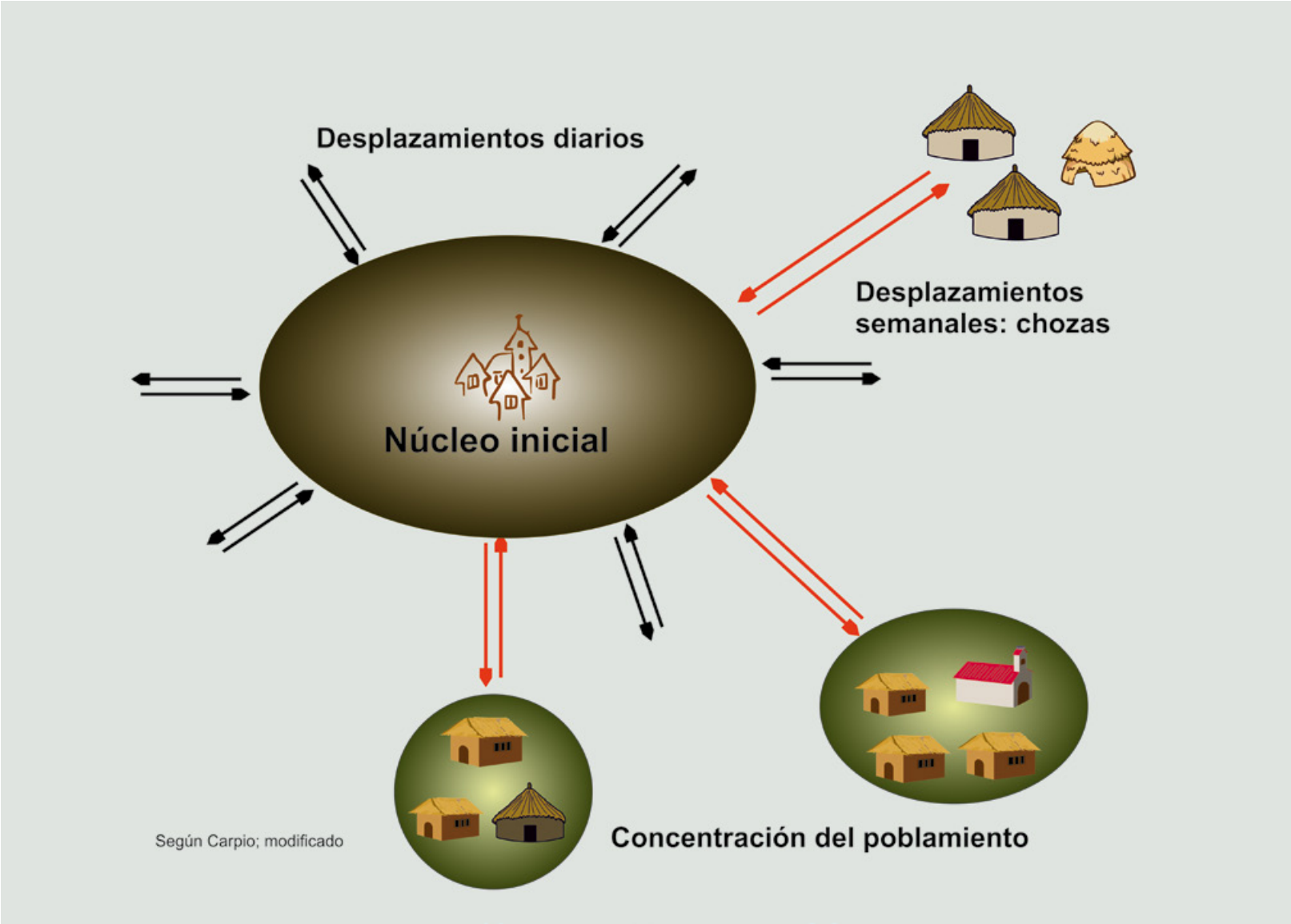

Dos procesos marcarán el siglo XV en la comarca de Los Pedroches: por una parte, la señorialización de Gahete e Hinojosa y los continuos conflictos con el expansionista señorío de Santa Eufemia. Por otra, la consolidación de pequeños núcleos de población y el nacimiento de otros nuevos, que acabarán convertidas en villas independientes, en su mayor parte antes de terminar la centuria. Explicamos a continuación el proceso de nacimiento y consolidación de estos núcleos de población.

1. Los núcleos de población (Gahete o Pedroche, por ejemplo) suelen rodearse de unos *ruedos* cultivados, cuya función es alimentar a la población. Más allá de ellos, junto a tierras de labor encontraremos un bosque que va siendo aclarado para obtener pastos para el ganado. Conforme aumenta la población, crecen los ruedos por necesitarse más alimento, y los pastores deben desplazarse diariamente cada vez más lejos en busca de alimento para el ganado.
2. Si la población sigue aumentando, llegará el momento en el que no resulte práctico realizar largos desplazamientos diarios en busca de pastos. De manera espontánea y sin orden inicial, algunos pastores comienzan a establecer viviendas temporales o estacionales, de tipo "choza", realizadas con elementos vegetales. En algunos casos incluso son portátiles, y el pastor puede cambiarlas de sitio conforme aprovecha nuevos pastos. Lo más común es que sirvan para una temporada, renovándose al año siguiente. Pero en ocasiones, cuando el lugar está bien comunicado, tiene agua y resulta propicio, se levantan sobre un cerco de piedras a modo de cimiento y aislante, recuperándose al año siguiente para una nueva temporada a cambio solo de alguna reparación puntual.
3. Cuando un lugar es suficientemente apto, no solo permite realizar construcciones un poco más estables, sino también que varios pastores se concentren en el mismo lugar favoreciendo tanto el aprovechamiento de los recursos como la posibilidad de darse ayuda. Nacen pequeñas agrupaciones de chozas de las que solo las que están en mejores lugares (bien comunicadas, con agua abundante y con posibilidad de establecer un *ruedo* agrícola alrededor) tendrán éxito. Se produce una fase de concentración de la población, que nos deja por un lado despoblados, y por el otro el nacimiento de primitivas aldeas formadas por un grupo de *casas pajizas*, con muros de piedra que soportan techumbres vegetales aún similares a las de las chozas.

De esta manera nacen, a partir de Santa Eufemia, Gahete o Pedroche, el resto de las poblaciones de la comarca. Un espacio que, poco a poco, pasa de ser la *tierra del Pedroche* a convertirse en *Los Pedroches*. Así se nombra a la parte no señorializada de la comarca por primera vez en los años finales del siglo XV.

2.6. El señorío de Belalcázar

La *Gafiq* califal pasó a ser conocida, tras la conquista cristiana del siglo XIII, como *Gahete*. En 1243 la villa fue entregada por Fernando III al concejo de Córdoba, en cuyo poder permanecerá hasta 1444. En ese momento, Juan II recompensa el apoyo que había recibido del Maestre de la Orden de Alcántara, don Gutierre de Sotomayor, concediéndole el señorío sobre Gahete e Hinojosa.

La delimitación del señorío comenzaría a realizarse dos años después, aunque el bachiller Piedrafita, a quien Enrique IV había encomendado el trabajo, encontrará dificultades derivadas de la resistencia cordobesa a esta pérdida de jurisdicción. Sin embargo, dentro de las villas señorializadas, Gahete e Hinojosa, no parece que la oposición a la señorialización hubiera sido muy clara, ya que durante décadas sus vecinos venían quejándose de los abusos y arbitrariedades que cometían contra ellos algunos caballeros que decían actuar en nombre del concejo de Córdoba.

En el centro de la antigua alcazaba, los Sotomayor deciden construir una nueva fortificación: el "bello alcázar" que daría nuevo nombre al antiguo Gahete. La obra fue lenta, pues aún no estaba terminado en 1464, y su parte fundamental es la imponente torre del homenaje. Cuando aún no habían terminado las obras, tras el final de la guerra civil con victoria de Isabel la Católica y una vez calmadas las tensiones que habían surgido en Córdoba a causa de la señorialización, se realiza su adaptación a residencia palaciega, por lo que en muy pocos años pasó de ser castillo medieval a palacio renacentista.

Tras la construcción del castillo, los señores deciden cambiarle el nombre a la villa principal, que pasará a ser llamada *Belalcázar*. Un cambio que tardará décadas en admitir el concejo de Córdoba, que durante todo el siglo XV continuará refiriéndose a su antigua villa como *Gahete*.

Belalcázar desde su castillo.

2.7. De “El Pedroche” a “Los Pedroches”

Tras la señorialización de Santa Eufemia en el siglo XIII y de Gahete en 1444, Pedroche quedó como la única antigua población de la comarca considerada *de realengo*, es decir, dependiente del concejo de la ciudad de Córdoba. En el momento de la creación del señorío de Gahete e Hinojosa, una antigua aldea pedrocheña de realengo había alcanzado un gran desarrollo: Torremilano. Poco a poco algunas de las diminutas aldeas van creciendo y alcanzarán el *privilegio de villazgo*, con lo que dejarán de depender de Pedroche. En ese momento, *El Pedroche* se transformará en *Los Pedroches*, como ya se dijo anteriormente.

Torremilano es la primera aldea de Pedroche, la que antes alcanza el título de villa y la que crece lo suficiente como para asumir a su vez la titularidad de varias aldeas: Alcaracejos y Añora. Aunque el nombre de etimología árabe de ambas poblaciones pueda aludir a un pasado andalusí, lo cierto es que no podemos afirmar que exista pervivencia de poblamiento anterior al siglo XIII. De haberse mantenido poblados estos lugares, habría sido de forma tan débil que no habría dejado rastro en la documentación, donde solo aparecen como pequeñas aldeas durante el siglo XV. Alcaracejos, que contaba con 14 vecinos (= familias) en 1425, consiguió su *privilegio de villazgo* en los años 80 del siglo XV, mientras que Añora tendrá que esperar manteniendo su condición de aldea hasta bien entrado el siglo XVI, aunque en 1492 ya disponía de un concejo propio de aldea con amplias competencias.

Torrecampo y Pozoblanco posiblemente nacieron en un proceso de concentración de los pobladores que, procedentes de Pedroche, habrían comenzado algún tiempo antes a colonizar las tierras de su entorno. No tenemos datos que nos permitan remontar su origen más allá de las primeras décadas del siglo XV. Su consolidación como núcleos de población estables fue relativamente rápida. En torno a 1478 consiguieron convertirse en *villas en sí*, al obtener la independencia del concejo de Pedroche, y durante los años siguientes experimentarían un gran crecimiento demográfico y económico derivado de la decidida apuesta de sus vecinos por la fabricación y el comercio de paños.

Villanueva de Córdoba debió de nacer como aldea hacia mediados del siglo XV. Con el nombre de *Encina Enana* sabemos que hacia 1480 era una agrupación de 20 chozas donde vivían vecinos de Pedroche. Poco después, las chozas darían paso a las primeras 8 o 9 *casas pajizas*, y en 1499 la aldea cambia su nombre por el de Villanueva de Córdoba, aunque se mantendrá como aldea dependiente de Pedroche hasta mediados del siglo XVI.

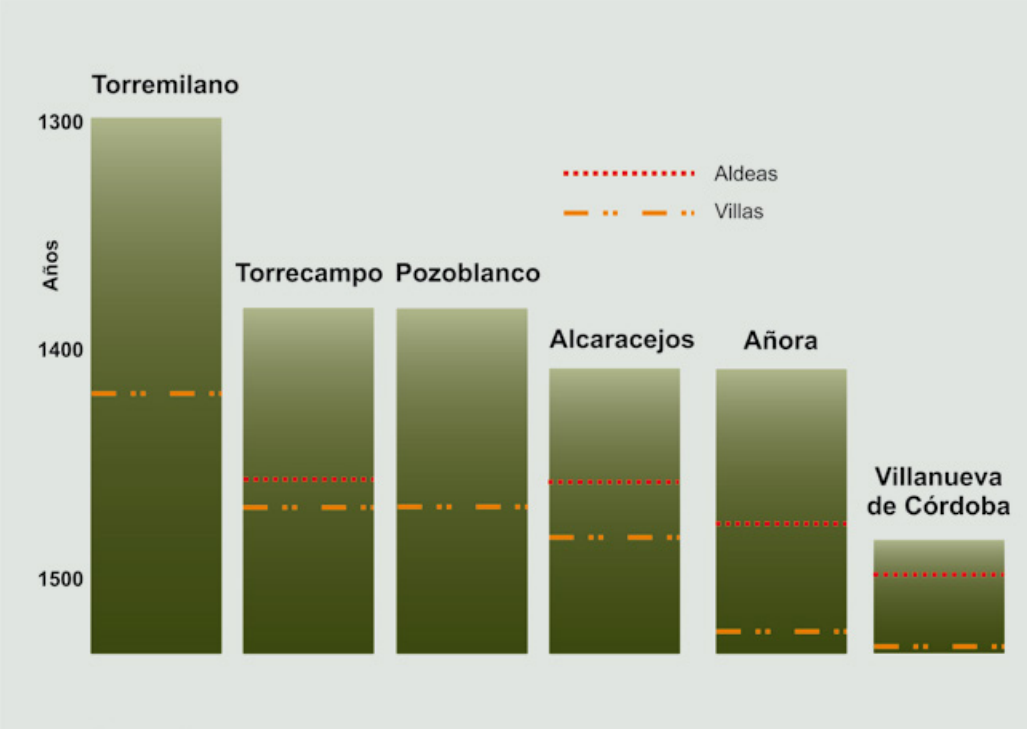

Proceso de transformación de las aldeas en villas.

2.8. Los despoblados

La mayor parte de los pueblos de Los Pedroches nacieron entre los siglos XIV y XV a través de un proceso de concentración del poblamiento disperso en torno a aldeas creadas por pastores y agricultores. Pero no todas las aldeas nacidas de esta forma consiguieron consolidarse, y a mediados del siglo XVI ya habían desaparecido completamente la mayoría de ellas.

En la zona de influencia directa de la villa de Pedroche tenemos constancia de la despoblación, durante el siglo XV, de las aldehuelas de Nava Grande, Las Misas, Fuente el Alamo, Canta Lobos, Las Peñas del Agua, Casillas, Pozo Luengo, El Ranchal y Aldea del Tormo, aunque alguna de ellas pudo mantener una pequeña cantidad de pobladores hasta mediados del siglo XVI, cuando ya están despobladas las tres últimas: Las Misas, Cantalobos y Fuente el Álamo. Esta última, cercana a Torrecampo y que había llegado a contar como vecinos incluso con caballeros de premia, benefició con su despoblación a otro núcleo mejor situado, Encina Enana, que pronto pasaría a llamarse Villanueva de Córdoba.

Por las mismas fechas asistimos también a la despoblación de varios núcleos rurales ligados al concejo de Hinojosa. El Allozo y El Retamal eran dos poblaciones que, al igual que la también cercana aldea de Fuente La Lancha, dependían del concejo de Hinojosa. Ambos lugares habrían quedado despoblados a fines del siglo XV o comienzos del XVI, en favor de una nueva población que recibiría el nombre de Villanueva (Villanueva del Duque). También en término de Hinojosa se despobló la Aldea del Álamo (nombre que coincide con el de una aldea despoblada de Pedroche) situada junto al nacimiento del arroyo del mismo nombre, Las Cruces, cerca de la ermita de Guía, o la Torre del Falcón y, algo más lejos, El Casar, Casas Traperas y Casas del Cañuelo. Además del antiguo castillo andalusí de Cuzna, que ha mantenido un poblamiento marginal junto a los muros de la fortaleza hasta los primeros años del siglo XVI.

Colindante con Gahete estaba la aldea de Coslada, que fue abandonada por completo en los primeros años del siglo XV. A mediados de esa centuria se despuebla también Torretejada y, en torno a 1470, El Alamillo. También dependiente de Gahete habría sido Aldea Vieja, de la que tenemos noticias a comienzos del siglo XVI, cuando ya estaba despoblada.

También tenemos noticias de despoblados en el interior del señorío de Santa Eufemia. Algunos de ellos, como Valverde, incluso habrían tenido un número importante de habitantes, estando su despoblación –como en otros casos de este mismo señorío- en relación con los intereses políticos del titular del señorío, que decide el traslado de pobladores para beneficiar los núcleos de El Guijo, El Viso y Torrefranca.

2.9. La dehesa de la Jara

El encinar ha sido, sin duda alguna, el referente paisajístico de la comarca a lo largo de toda la Edad Media. En época omeya existía una provincia llamada *Llano de la Bellota*, que tras la caída del califato cambia su nombre por el de *Distrito de las Bellotas*. En la delimitación de términos de la Orden Militar de Calatrava, que Alfonso VIII confirma en 1189, se menciona el *encinar del Pedroch*. Y tras la conquista del siglo XIII este amplio espacio era ya conocido como *Dehesa de la Jara*, *Ruices y Navas del Emperador*. Un nombre que debe de hacer referencia a Alfonso VII *El Emperador*, que en 1155 habría conquistado efímeramente la comarca.

Aunque solemos definir "dehesa" como una forma de paisaje, en la Edad Media el término se refería a la situación jurídica de unas tierras en las que su propietario tenía la potestad de "defender" (= prohibir) la entrada de ganados ajenos. Normalmente aplicado a tierras de aprovechamiento ganadero, estas tierras "privilegiadas" (puesto que su dueño cuenta con *privilegio de adehesamiento*) acabarán generando un paisaje característico *(véase el apartado Vegetación)*.

Tras la conquista definitiva por Fernando III, este extenso territorio pasó a ser término común de Córdoba y su tierra, aunque de hecho el control sobre el mismo corresponderá a los concejos de realengo establecidos en la zona, de forma mancomunada. Para tomar las decisiones relativas a la gran dehesa se reunían en la ermita de Santo Domingo de Hinojosa a inicios del siglo XV los concejos de Gahete, Hinojosa y Pedroche. A fines de la Edad Media, las antiguas aldeas de Pedroche se reunirán con los representantes de la villa madre en la ermita de Piedrasantas para repartir los lotes y frutos y tomar decisiones relativas a la dehesa. Para dichas reuniones, los representantes de cada una de las poblaciones contaba con una banca con el nombre de su pueblo, que hoy se conservan en el Centro de Interpretación de las Siete Villas de Los Pedroches, frente a la ermita.

Parece claro que el aprovechamiento de estas tierras está reservado a los vecinos *de realengo*, es decir, sujetos a la jurisdicción del concejo de Córdoba, que sería el titular o propietario de las tierras. Por lo tanto, la dehesa está prohibida para ganados cuyos dueños sean vecinos de los señoríos de Belalcázar o Santa Eufemia. Aunque en este último caso encontraremos múltiples conflictos ocasionados por la entrada de los enormes rebaños del titular del señorío, que alega tener derecho al aprovechamiento de los pastos de la dehesa de la Jara como vecino que es legalmente de la ciudad de Córdoba.

2.10. La conservación de la dehesa en la Edad Media

La dehesa no solo es un ecosistema sostenible. Además, es una fuente casi inagotable de recursos. Conscientes de ello, en la Edad Media existía una gran preocupación por su conservación. Ya en 1352 los concejos del norte de Córdoba se reúnen en la ermita de San Benito de Obejo para nombrar guardas que eviten que se dañe la dehesa. Y en 1426 las cuentas del concejo de Hinojosa nos informan de que los concejos siguen pagando a los guardas de la dehesa. Estos guardas, que se mantendrán hasta fines de la Edad Media, deben evitar los principales problemas a los que se enfrenta la dehesa: las "cortas" y las "*quemas*".

Diferentes ordenanzas prohíben expresamente cortar arbolado para obtener madera, leña o picón, y solo dan permiso para cortas en lugares expresamente determinados y en muchas ocasiones con acompañamiento de un guarda. Desobedecer estas normas acarrea diferentes penas que, en función de la gravedad del daño cometido, pueden ir desde la multa al destierro temporal, los azotes o la cárcel. Penas que se endurecen cuando tratamos de incendios en la dehesa.

Extraordinariamente duras, y muy expresivas, son las ordenanzas del concejo de Córdoba de 1435, que establecen entre otras medidas la prohibición de hacer ningún tipo de fuego en la dehesa entre comienzos de junio y finales de septiembre, limitaciones para el aprovechamiento posterior de los quemados (tanto de los pastos como de la madera quemada para hacer picón), pena de cárcel para quien fuera encontrado en el monte llevando un eslabón (que podría servir para encender el fuego), pena de cárcel para los hallados más cerca del fuego hasta el momento en el que se detenga al responsable del incendio (dando las ordenanzas facultad para darles tormento en caso de considerarlos sospechosos, hasta que confiesen), e incluso establece la pena de muerte para el que causara grandes daños por quema de montes en la Dehesa de la Jara. Entendiendo, según una disposición de 1490, que es tan culpable el que prendió el incendio como quien lo instigó o encargó provocarlo.

Las ordenanzas cordobesas de 1495 no suavizan las penas en el caso de los incendios provocados en la Dehesa de la Jara cuando disponen "*que si se probare que a sabiendas pusieron el dicho fuego, que sea hechado en él e quemado, e perdiese todos sus vienes por pagar el danno que asy el dicho fuego hiziere*".

2.11. El expansionismo del señorío de Santa Eufemia en el siglo XV

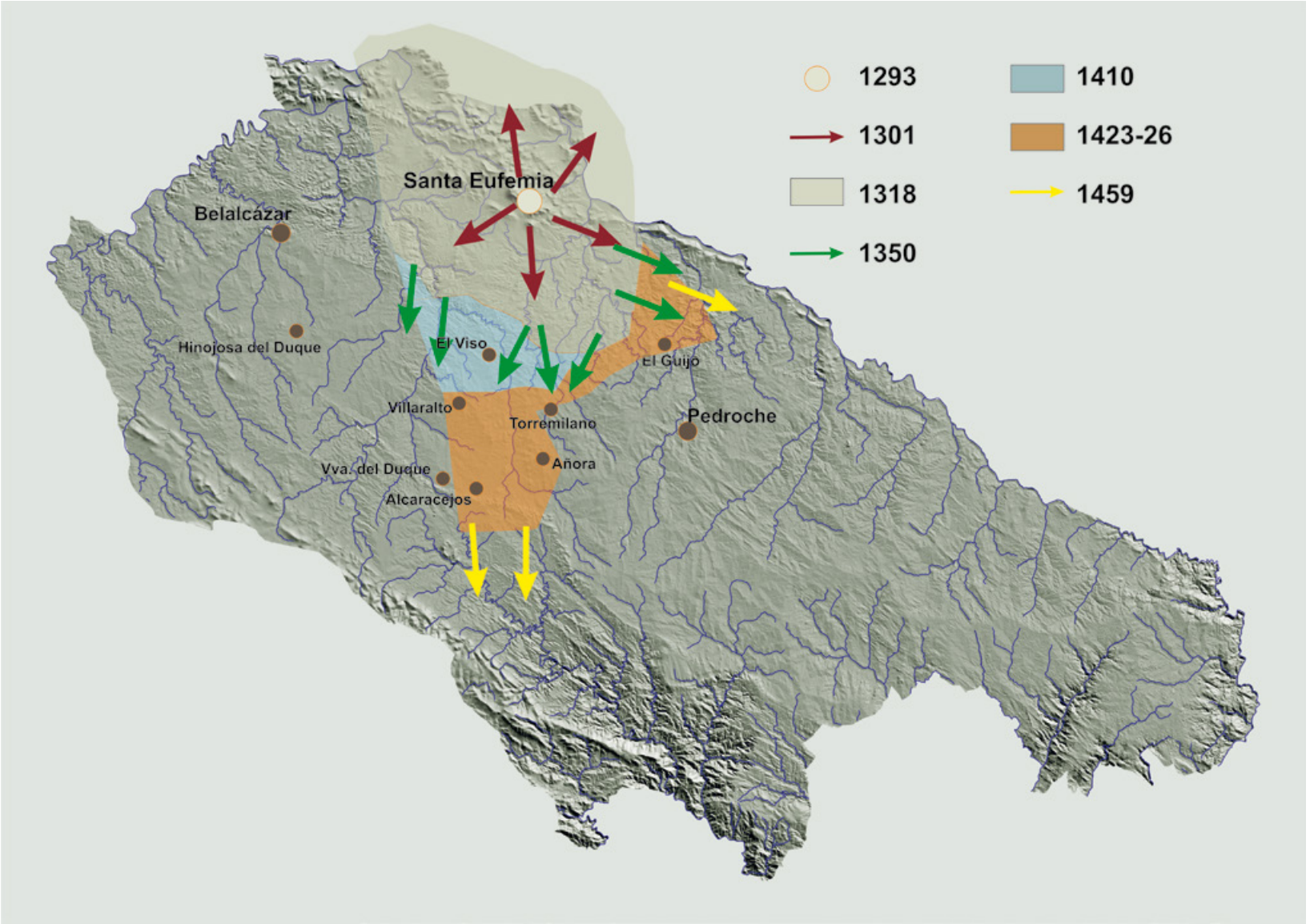

Desde la muerte de Enrique III en 1405, Pedro Carrillo, señor de Santa Eufemia, inicia una etapa de expansión territorial usurpando no solo tierras, sino también aldeas realengas (tan importante como aumentar el término es aumentar el número de vasallos). En 1410 controla Casas de Don Adame (El Viso), en 1424 Villaralto y poco después Alcaracejos. Las tensiones con los vecinos del realengo son de tal calibre que en 1425 los de las villas de Pedroche y Torremilano y la aldea de Pozoblanco se citaron a campana repicada para celebrar todo un banquete campestre con las vacas de Pedro Carrillo. Las consecuencias no se dejarán esperar, y los representantes de los tres concejos se quejarán en la cárcel cordobesa de no poder resistir las presiones de los poderosos con unas desgarradoras palabras: "*E a nos non fynca al, saluo que nos metamos¬ en nuestras casas e çerremos nuestras puertas e lloremos e gimamos a¬ Dios (...) e venga quien quisyere e tome nos por sus esclauos*".

Las tensiones no acabaron con la muerte de Pedro Carrillo, y en 1455 su hijo Gonzalo Mejía ha ocupado los montes de Rozas Viejas y reclama como suyas El Guijo y la totalidad de Torremilano. El señorío había poblado un barrio dependiente de Santa Eufemia junto a la villa realenga, separándolo posteriormente por una tapia en 1426. Desde su barrio, Mejía intentará hacerse con la totalidad de la población, por una parte hostigando constantemente a los vecinos del realengo, y por otra realizando obras públicas y estableciendo ventajas fiscales para hacer más atractivo el barrio de señorío (al que dará como nombre Torrefranca) y, despoblado el realengo, usurpar su jurisdicción. Si bien no consiguió su objetivo, lo cierto es que provocó enormes tensiones que desembocaron incluso en la negativa de los vecinos del realengo a derribar el muro que impedía la comunicación con el barrio de señorío, al considerar que lo que había levantado el señor en su contra era, en estos momentos, bueno para su defensa.

Entre 1460-61, los señores de Santa Eufemia intentarán ampliar su señorío hasta las 5 leguas en dirección sur, asumiendo la jurisdicción de la práctica totalidad de la comarca. Esta pretensión chocaba con los intereses del señorío de Belalcázar, que en 1473 llegó a derribar el castillo de Cuzna para que Mejía no pudiera usurparlo y hacerse fuerte en él. Aunque Pedroche incluso recuperó su aldea de Alcaracejos, la defensa ante el expansionismo de los Mejía será muy trabajosa. A los costosos pleitos hay que sumar que aún en el caso de vencer incluso las sucesivas apelaciones, será muy difícil hacer cumplir la sentencia. En 1462, Córdoba tuvo que enviar un pequeño ejército para obligarle a devolver a Pedroche unas tierras cumpliendo así una sentencia firme. Tierras que volvieron a ser usurpadas y que nuevamente obligaron a una intervención armada cordobesa dos años más tarde.

Para aumentar la presión, el noble no dudará en aprovechar las situaciones políticas revueltas. La guerra civil entre Juana la Beltraneja e Isabel la Católica permitirá a Mejía controlar el castillo de Pedroche en 1472. El control absoluto de la comarca parece más cerca que nunca, y el peligro fue claro para los vecinos del realengo, que terminarán derrocando la fortaleza en una interesante muestra de revuelta popular.

2.12. De pastores a artesanos

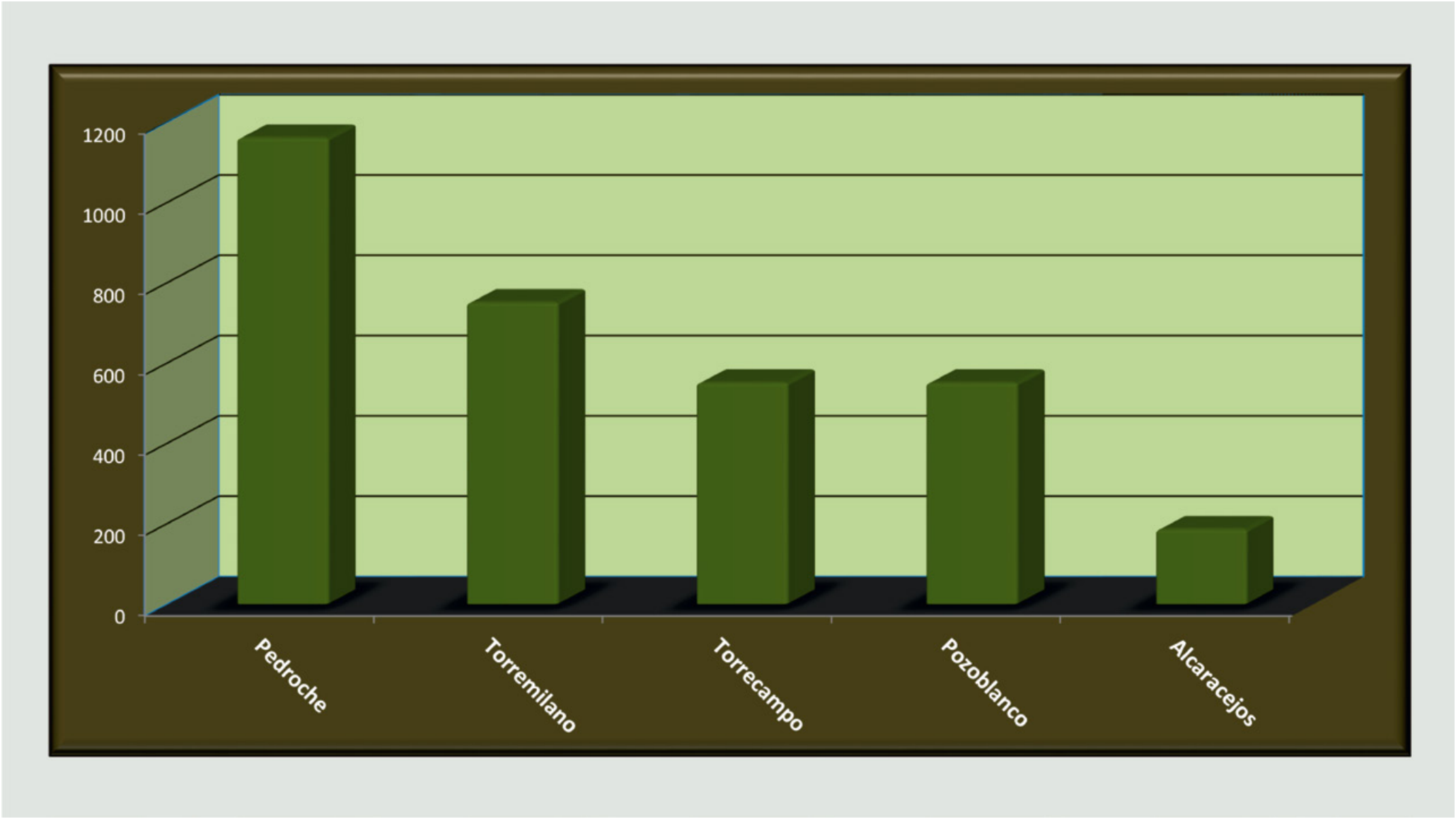

Censo de pecheros de 1530.

Al finalizar la Edad Media, podemos afirmar que han quedado en el olvido aquellas décadas del siglo XIII en las que incluso el mantenimiento de población en Pedroche parecía un objetivo complicado. En 1476, su parroquia es la que más contribuye en un préstamo al obispado, y 10 años después está entre las mayores recaudadoras cordobesas para costear la campaña de conquista de Ronda. Hernando Colón, hijo del Almirante, situaba en 1.900 el número de vecinos de Pedroche a inicios del siglo XVI (sumarían la nada despreciable suma de entre 8.000 y 8.500 habitantes). Posiblemente contara algunas aldeas, pues el censo de 1530 rebaja esa cifra hasta los poco más de 5.000 habitantes. Más de 3.000 habitantes tendría Torremilano, y en la parte realenga de la comarca vivirían en torno a 13.000 personas. En el gráfico puede comprobarse la distribución de los vecinos, según el censo de pecheros* de 1530, teniendo en cuenta que dentro de Pedroche estarían comprendidos los habitantes de Villanueva de Córdoba, y dentro de Torremilano los de Añora.

El principal recurso de la comarca era la extensa Dehesa de la Jara. De ella se obtenía leña, picón, ceniza y, sobre todo, pasto para el ganado. Amparados por el *Honrado Concejo de la Mesta*, grandes rebaños de ovejas procedentes del norte de la Meseta llegarían a Los Pedroches para aprovechar la hierba de invierno junto a los enormes rebaños que posee la propia nobleza cordobesa. Aunque el producto estrella de la dehesa, la bellota, era aprovechada para alimentar a los ya entonces apreciados cerdos de Los Pedroches, cuyo sistema de cría, engorde en montanera y matanza eran muy similares a los que han sido característicos de la comarca hasta tiempos muy recientes.

Los cerdos se llevaban, a veces en piaras numerosas, para pastorearlos en montanera a partir del día de San Miguel. Aunque tenían mayor importancia los animales que, solos o en número reducido, se destinaban al autoconsumo criándose en las propias casas, los llamados “cochinos de la matanza”. Estos eran llevados a la montanera por *porqueros* entre los que abundaban los jóvenes e incluso niños, que se encargaban de varear la bellota. El producto era apreciado por su calidad: en 1498, cuando los Reyes Católicos han dejado de residir habitualmente en Córdoba, instan a modificar las ordenanzas de la ciudad que prohíben la salida de carne de cerdo fuera del territorio cordobés, incluyendo una excepción: “*pero que para la Corte de Sus Altesas ques justo que se lieuen puercos para basteçimiento de su corte*”.

Durante el siglo XV se va desarrollando en algunos pueblos de la comarca una importante actividad secundaria: la fabricación de paños. Al principio aprovechando la lana de la cabaña ovina local, pero con el tiempo importando incluso lana, la industria textil va a generar una enorme riqueza en pueblos como Torremilano, Torrecampo o Pozoblanco. El concejo de Torremilano recalcaba en 1500 que la fabricación de paños era la industria más rentable de la población. Y sabemos que en Torrecampo había un *corredor* de paños desde el mismo momento de la creación del pueblo. Los Pedroches salen así de la Edad Media con una enorme fuerza demográfica y económica, que solo el desacierto de la política fiscal de Felipe II, ya en el último tercio del siglo XVI, conseguirá truncar.

*Pechero: persona que estaba obligada a pagar impuestos al rey o a un señor

Historia Moderna

Plaza Mayor de Torremilano (Dos Torres) y parroquia de la Asunción, de las Siete Villas de Los Pedroches.
A la izquierda de la parroquia comenzaba la localidad de Torrefranca, perteneciente al Señorío de Santa Eufemia.

1. El proceso de señorialización de la comarca

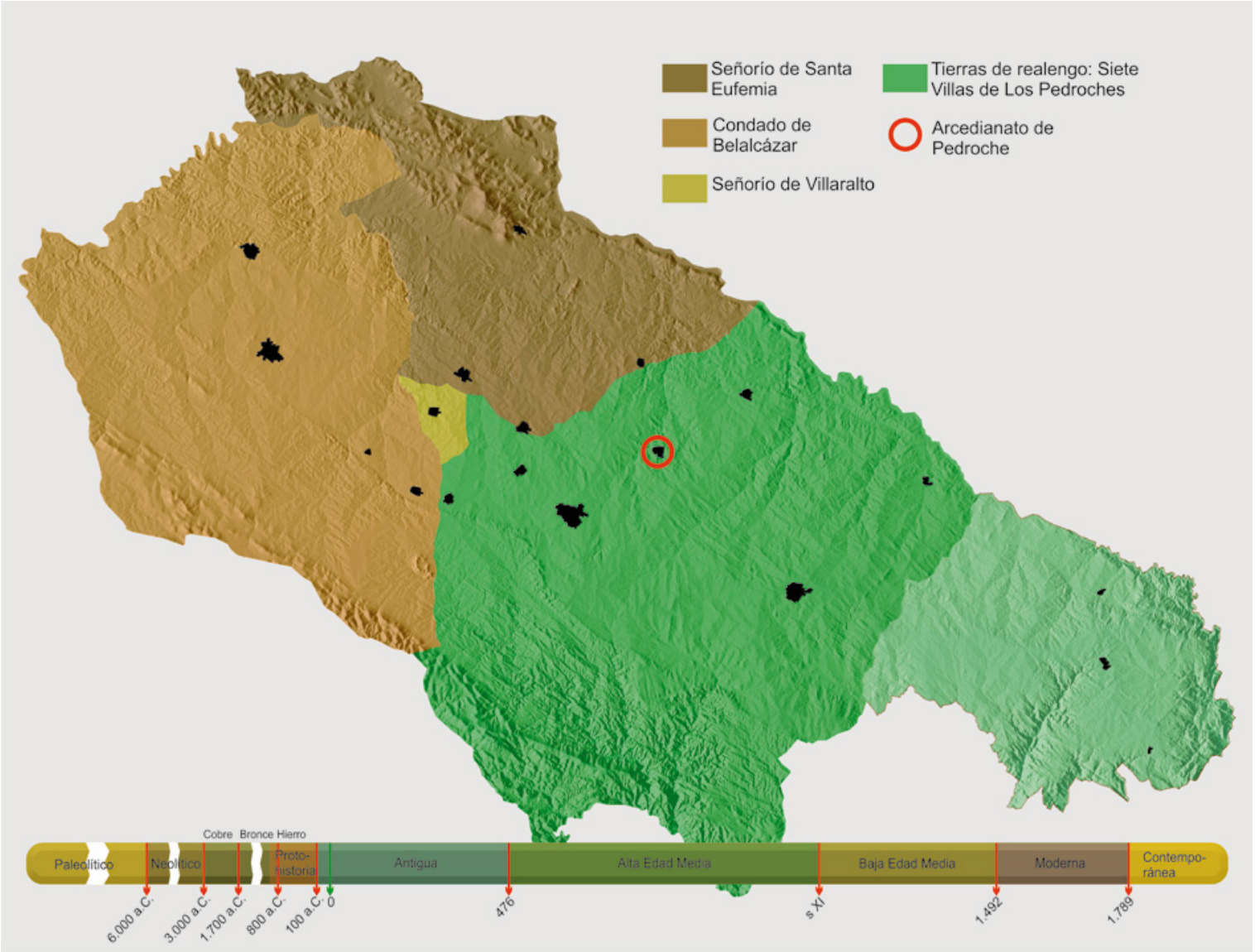

Conforme los reinos cristianos avanzaban hacia el sur haciéndose con el territorio musulmán, el control y la jurisdicción de las nuevas tierras cambiaba de manos. De esta forma, en la Baja Edad Media, se originó el proceso definitivo de configuración de los nuevos reinos en el sur de la península y, con ello, ven la luz la mayoría de los pueblos de nuestra comarca.

Tener jurisdicción sobre un territorio implica poder juzgar, dar leyes y nombrar oficiales. La jurisdicción puede ser real, si quien detenta los derechos es el rey o bien señorial, si esta emana de un señor o noble. En el primer caso, en teoría, el monarca ejercía sus derechos sobre una región en búsqueda del bien común mientras que en el segundo, el noble ejerce un dominio sobre la tierra en beneficio propio.

Desde el siglo XII se fue produciendo un proceso de señorialización en Andalucía, donde Los Pedroches van a ser pioneros ya que su localización geográfica favorece la concesión de uno de los primeros señoríos de la provincia: nos referimos al Señorío de Santa Eufemia, fundado en 1293. Este proceso de señorialización queda consolidado en la Edad Moderna y tendrá vigencia hasta el siglo XIX.

De esta forma, en el tránsito de la Edad Media a la Moderna, Los Pedroches quedan estructurados en tres comarcas históricas diferentes:

- El Señorío de Santa Eufemia.
- El Condado de Belalcázar.
- La Mancomunidad de las Siete Villas de Los Pedroches.

A lo largo de la Edad Moderna la historia de la comarca viene marcada por una serie de acontecimientos, entre los que Valle Buenestado menciona los siguientes:

- En primer lugar, los litigios entre los condes de Santa Eufemia y las villas de su jurisdicción tras las usurpaciones que se venían realizando. Originarán el llamado *pleito de los pastos* que se resolverá en 1909.
- En segundo lugar, la creación del Señorío de Villaralto y la venta de jurisdicciones a la Casa de Alba entre 1660 y 1747.
- Por último, la compra de bienes comunales al Estado por parte de las villas que ancestralmente las venían aprovechando. Esto se hizo en las villas de realengo sobre su propio patrimonio comunal (dehesas de la Jara, Ruices y Navas del Emperador) y ante el temor de que sus tierras sufrieran un proceso de señorialización similar al que habían sufrido sus vecinos.

1.1. Señorío de Santa Eufemia

El Señorío de Santa Eufemia, como se ha mencionado anteriormente, se creó en 1293 cuando el concejo de Córdoba dona la localidad a Fernando Díaz Carrillo, caballero veinticuatro de la ciudad, en agradecimiento a los servicios prestados en la conquista del territorio cordobés. El proceso de expansión, anexionándose tierras de alrededor, se consolidó definitivamente en la Edad Moderna. El señorío estuvo integrado, hacia 1530, por las poblaciones de Santa Eufemia, con 309 vecinos; El Viso, con 180; Torrefranca, con 120 y El Guijo, con 109.

Según Emilio Cabrera, una de las razones por las que se creó el Señorío de Santa Eufemia fue el de acabar con el bandolerismo, tan frecuente en estos siglos.

En la segunda mitad del siglo XVI, cuando el señorío es gobernado por los Mejía, alcanza su máxima expansión territorial, aunque también es el momento de mayor conflictividad con las villas de su jurisdicción ya que esta se estaba haciendo a costa de usurpar sus tierras. En 1522 se inicia el *pleito de los pastos* en el que las villas denunciaban estas usurpaciones. Aunque en 1588 la Real Chancillería de Granada les dio la razón, los titulares del señorío buscaron siempre la manera de no hacer efectiva la devolución de estos dominios. Una de las soluciones que se plantearon fue la de las concordias, es decir, llegar a un acuerdo en el que se abolían determinados derechos señoriales y compartir el aprovechamiento de algunas dehesas.

No obstante, este pelito se alargará hasta 1909 cuando las villas del condado pierdan finalmente todos los derechos sobre sus tierras comunales.

Uno de los aspectos que más importancia confirieron a este señorío fue que por sus tierras discurría la denominada vía del azogue, que permitía el transporte de este mineral hacia Córdoba o Sevilla.

Restos de la Torre del Homenaje del castillo de Santa Eufemia.

1.2. Señorío de Belalcázar

Como ya se ha mencionado, el Señorío de Belalcázar se fundó en 1444 cuando el rey Juan II dona Gaete y su entorno al maestre de la Orden Militar de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor como pago por los servicios prestados en la guerra contra los infantes de Aragón, concretamente al restituir la obediencia a la corona de algunas ciudades que se habían aliado con el enemigo. En 1466 y por concesión de Enrique IV se transforma en Condado, siendo el primer conde Alfonso de Sotomayor y Raudona.

Por su parte, Emilio Cabrera señala que, junto al deseo de favorecer a personajes que ayudan a la corona, hay otras razones para crear el señorío. Una de ellas era evitar la gran cantidad de conflictos que existían en la parte occidental de la comarca y que normalmente derivaban en problemas de descontento y desgobierno. La otra apunta a que, con la donación de estas tierras, conseguía debilitar la jurisdicción de la capital cordobesa, que había acogido al infante Don Enrique, enemigo del monarca, en la guerra.

El territorio del condado lo componían Belalcázar con 609 vecinos; Hinojosa del Duque, con 711; Villanueva del Duque y el Allozo, con 123 y Fuente la Lancha con 109.

Castillo de los Sotomayor de Belalcázar.

1.3. Las Siete Villas de Los Pedroches

El resto de la comarca, debido a su menor población y a su menor rentabilidad agroganadera, permaneció bajo jurisdicción real, conformando las Siete Villas de Los Pedroches. Inicialmente la población más importante fue Pedroche, y a su alrededor fueron surgiendo otras localidades (Torremilano, Torrecampo, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Alcaracejos y Añora).

Aunque siempre existió en la región la voluntad de mantenerse como tierras de realengo, eludiendo la jurisdicción señorial, la bancarrota de la Corona en 1557 obligó al rey Felipe II a poner territorios a la venta, con el objetivo de aumentar los ingresos de la Hacienda y seguir costeando las numerosas guerras y privilegios. Por este motivo, el Marqués del Carpio se hace con las Siete Villas, que mantendrá hasta 1757 en que nuevamente revierten a la Corona.

Un aspecto particular en las Siete Villas fue la administración que se hizo de las Dehesas de la Jara, Ruices y Navas del Emperador. Aunque varios autores han insistido en la dificultad de establecer datos concisos sobre el origen de las tierras comunales en estas villas, parece ser que, a lo largo del siglo XVII, son frecuentes los pleitos y litigios de estas localidades con la Corona para no perder la propiedad de las dehesas. Ya sea por compra directa a la Corona o por donación de la misma, gracias a la satisfacción de un impuesto establecido a Córdoba para aliviar la situación económica de la Corona, el caso es que estos terrenos fueron disfrutados por los pueblos de las Siete Villas. Por otro lado, estas compras son un claro ejemplo de resistencia frente al fuerte proceso de señorialización que estaba sufriendo la comarca en la Edad Moderna.

En el siglo XIX, debido a los problemas que planteaba la gestión del territorio comunal entre las diferentes villas de realengo, así como las nuevas circunstancias socioeconómicas del país, se acordó la división definitiva de la Dehesa de la Jara. El 4 de mayo de 1836 se procedía finalmente al reparto de la dehesa entre las Siete Villas de Los Pedroches.

La distribución de la población en 1553 era la siguiente: Pedroche contaba con 1139 vecinos; Torremilano con 756; Torrecampo con 498; Pozoblanco con 491; Alcaracejos 187; Añora 160 y Villanueva de Córdoba 280.

Ermita de Piedrasantas (Pedroche), donde se reunían los cabildos de las Siete Villas de Los Pedroches.

1.4. Señorío de Villaralto

Villaralto surge como una aldea dependiente de Torremilano en el siglo XV, cuando vecinos de esta localidad se instalan en la zona para atender viñas y ganados. El 28 de julio de 1633 la aldea es vendida por la Corona a Melchor Fernández Carreras, arcediano de Los Pedroches y canónigo de la Catedral de Córdoba. A pesar de los litigios que inició Torremilano para no desprenderse de la localidad no pudo evitar que se constituyera una nueva entidad administrativa, el Señorío de Villaralto, que durará hasta 1837.

Parroquia de San Pedro Apostol.

2. La población

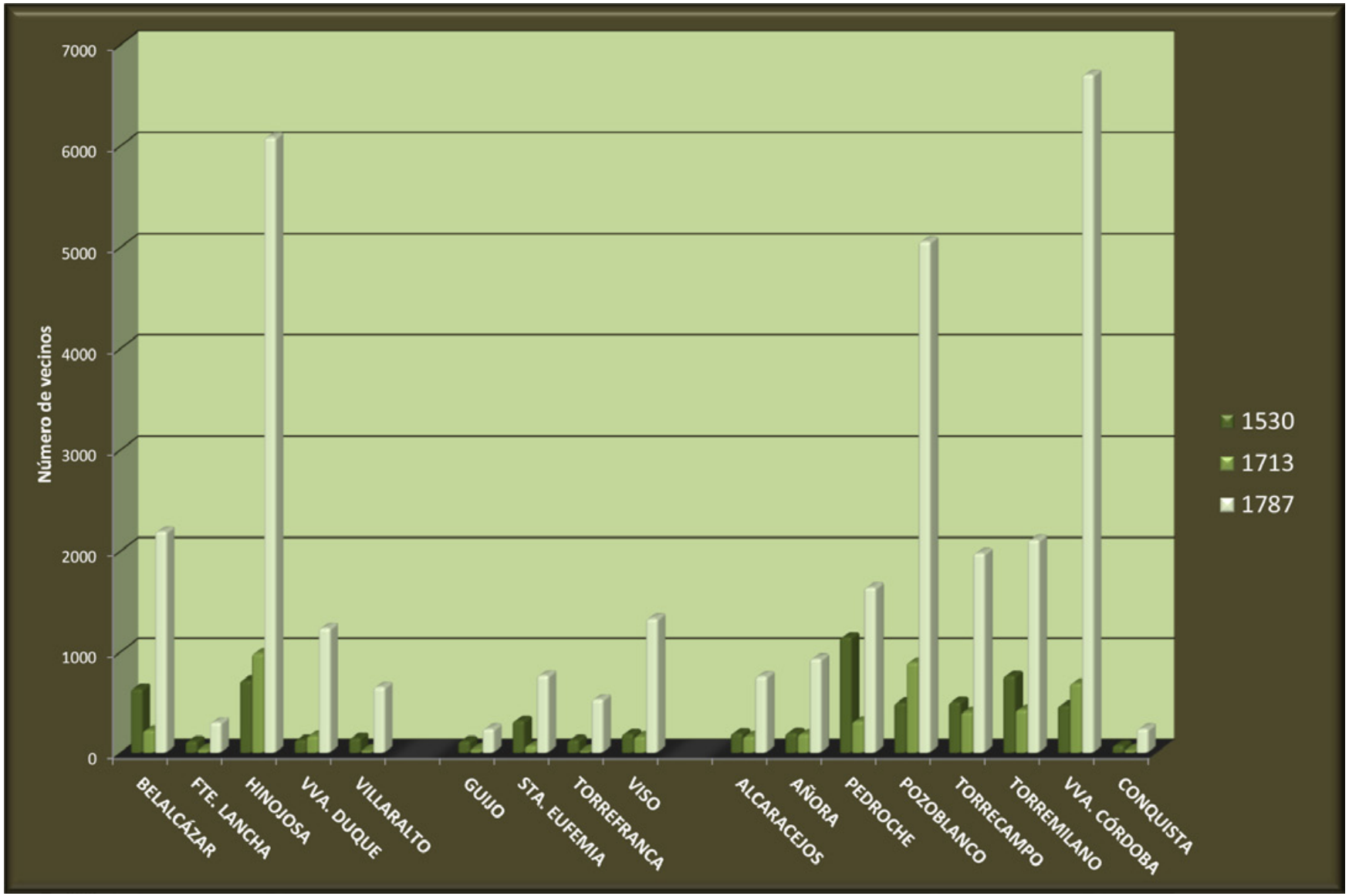

Aunque a lo largo de la Edad Moderna la población de Los Pedroches creció, llegando a duplicarse en el siglo XIX con respecto a los inicios de la Moderna (de 5.502 en 1530 a más de 10.000 en 1847), su evolución fue bastante irregular tanto por siglo como por subcomarcas.

En la evolución de la población pueden distinguirse tres etapas que se corresponden con las generales establecidas para el estudio de la Edad Moderna: un siglo XVI de crecimiento; un XVII de crisis y fuerte retroceso y, finalmente, un XVIII de recuperación y fuerte aumento.

La primera etapa, **entre 1530 y 1587**, registra un crecimiento lento ya que, a una zona tradicionalmente despoblada, se suman las dificultades que encontraba la comarca para su repoblación. La región más beneficiada es el Condado de Belalcázar, que gana 600 vecinos mientras que el de Santa Eufemia pierde aproximadamente una centena. La alta mortalidad catastrófica e infantil, las deficiencias alimentarias e higiénicas o la baja esperanza de vida contribuyen a este lento crecimiento.

La segunda etapa, **entre 1587 y 1713,** es de pérdida absoluta de población. Se pierden 1.800 vecinos y Los Pedroches pasan de 6.525 a 4.740 a finales del periodo. En este caso la pérdida es mayor en los territorios de señorío y especialmente en el de Santa Eufemia, donde las usurpaciones de tierras se dejan notar. Por el contrario, las Siete Villas sufren menos pérdida gracias al mejor aprovechamiento de las tierras comunales y a la creciente industria textil.

La última etapa, **de 1713 a 1787,** observa una indiscutible recuperación poblacional multiplicándose esta por cuatro en esos años. Es el nacimiento del régimen demográfico moderno donde la natalidad aumenta y la mortalidad catastrófica desciende, provocando, en consecuencia, un crecimiento natural elevado. Nuevamente el crecimiento es mayor en las tierras de realengo mientras que es muy bajo en el señorío de Santa Eufemia.

A pesar de todo, Los Pedroches seguían siendo la comarca más despoblada de Córdoba con una densidad de 17 hab/km^2.

Historia Contemporánea (s. XIX)

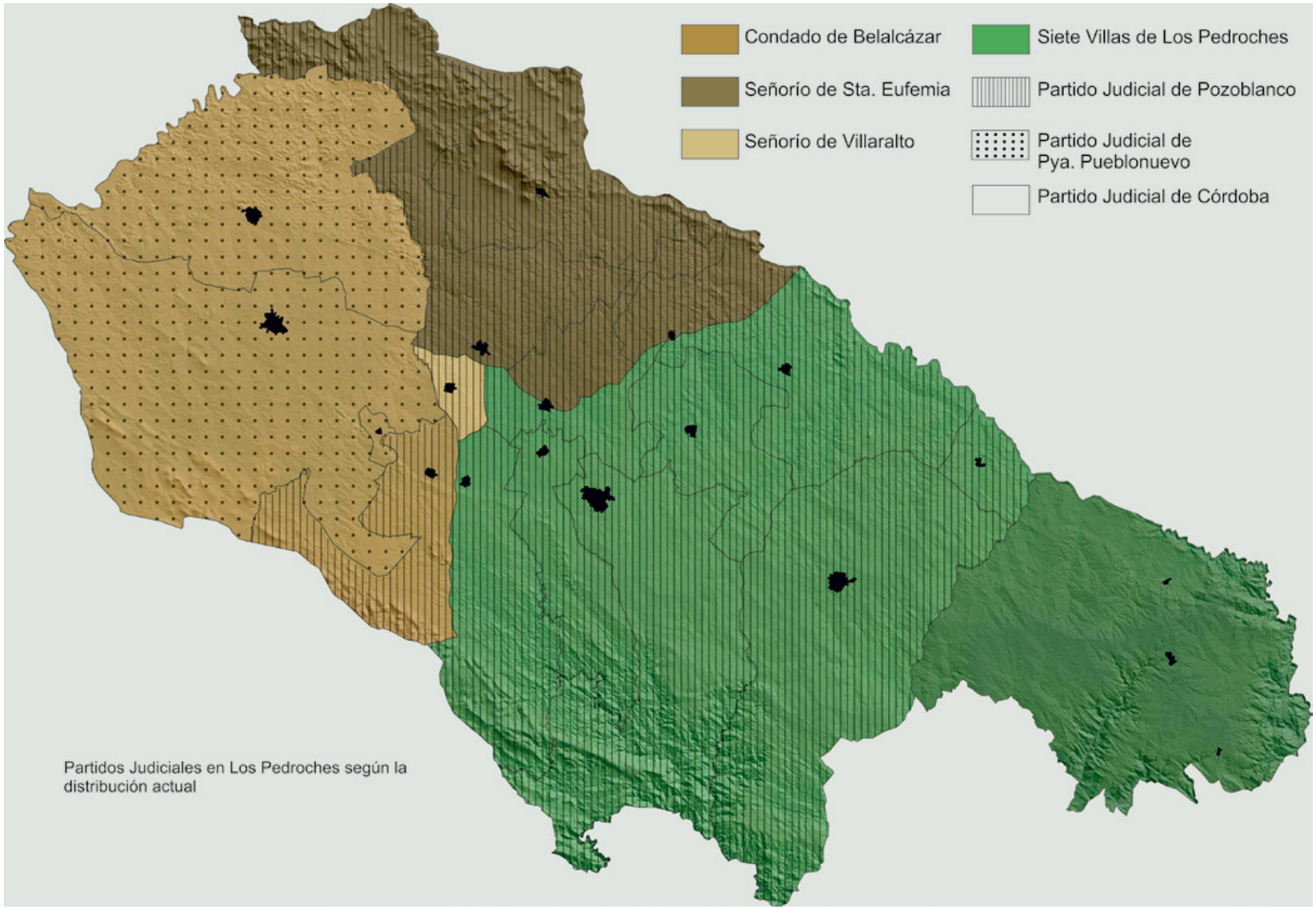

La llegada de los Borbones en el siglo XVIII supone para España una inflexión y una política de reformas ilustradas que empiezan a dar resultados en la segunda mitad de siglo, durante el reinado de Carlos III (1759-88). Sin embargo, España era un país pobre, atrasado, con problemas demográficos, dedicado a la agricultura y ganadería, con rendimientos muy bajos y donde la actividad industrial era escasa. No por ello dejamos de asistir a una cierta recuperación demográfica y económica, donde las economías regionales permitirán iniciar las transformaciones necesarias para acabar con estructuras del Antiguo Régimen y entrar en la contemporaneidad.

Será en el reinado de Carlos IV (1788-1808), con Floridablanca a la cabeza, cuando la política de reformas ilustradas avanzaba. Pero estas, se van a ver truncadas por la política de Godoy y una serie de hechos históricos que marcarán la Europa de la época y dejarán su impronta en España: La Revolución Francesa de 1789, el Imperio Napoleónico de 1808 a 1814, el Liberalismo, la Europa de la Restauración.

El papel jugado por la comarca en la construcción del Estado Liberal se va a ver reflejado en una serie de acontecimientos que también contemplan, puntualmente, la postura a favor del absolutismo de Fernando VII, tanto en 1814 como en 1823. Pero ello no impide que, desde la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 y durante el reinado de Isabel II, la comarca se ponga a favor de la reina gobernadora, acogiendo postulados liberales en acontecimientos como la supresión de los señoríos jurisdiccionales en 1811, en la primera Guerra Carlista en 1835, al amparo del Estatuto Real y la Constitución del 1837 y en el Bienio Progresista, con los procesos de la Desamortización de Mendizabal, en 1836 y de P. Madoz en 1855.

Ello va a suponer para la comarca, que las Jurisdicciones creadas en la Baja Edad Media y consolidadas durante la Edad Moderna, como son los Señoríos de Santa Eufemia y el Condado de Belalcázar, desaparezcan en Los Pedroches y se de paso a unas nuevas jurisdicciones: los Partidos Judiciales, con cabeceras en Hinojosa del Duque y Pozoblanco.

Durante el Sexenio Revolucionario y la I República (1868-74), hay que destacar en la comarca el liberalismo de personajes como Antonio Félix Muñoz, que facilitarán los movimientos sociales, solicitando el reparto de tierras mancomunadas como la Jara, Ruices y Navas del Emperador entre los vecinos de Los Pedroches que acceden a ellas, evitando en cierta medida una oligarquía ajena a nuestra comarca.

Debemos mencionar en este proceso, la creación de Sociedades Económicas de Amigos del País en Pozoblanco, Belalcázar y Villanueva de Córdoba con el objetivo de contribuir a cuantas mejoras de bien público fueran necesarias para nuestra comarca de Los Pedroches.

1. Guerra de la Independencia

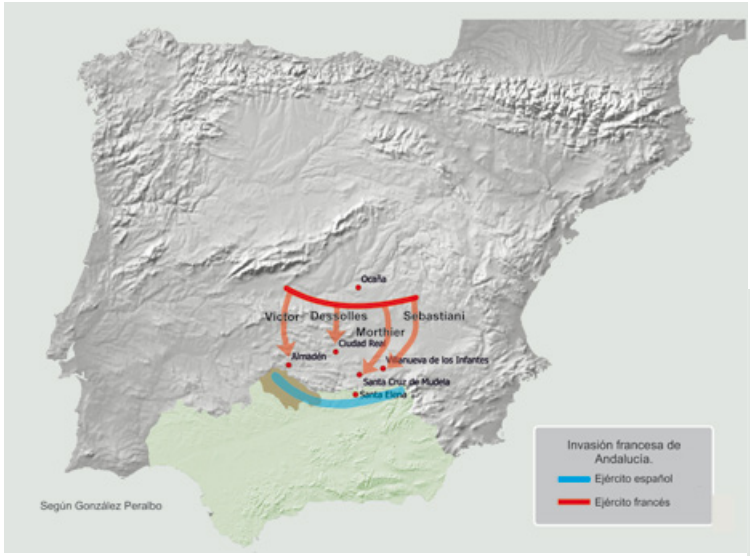

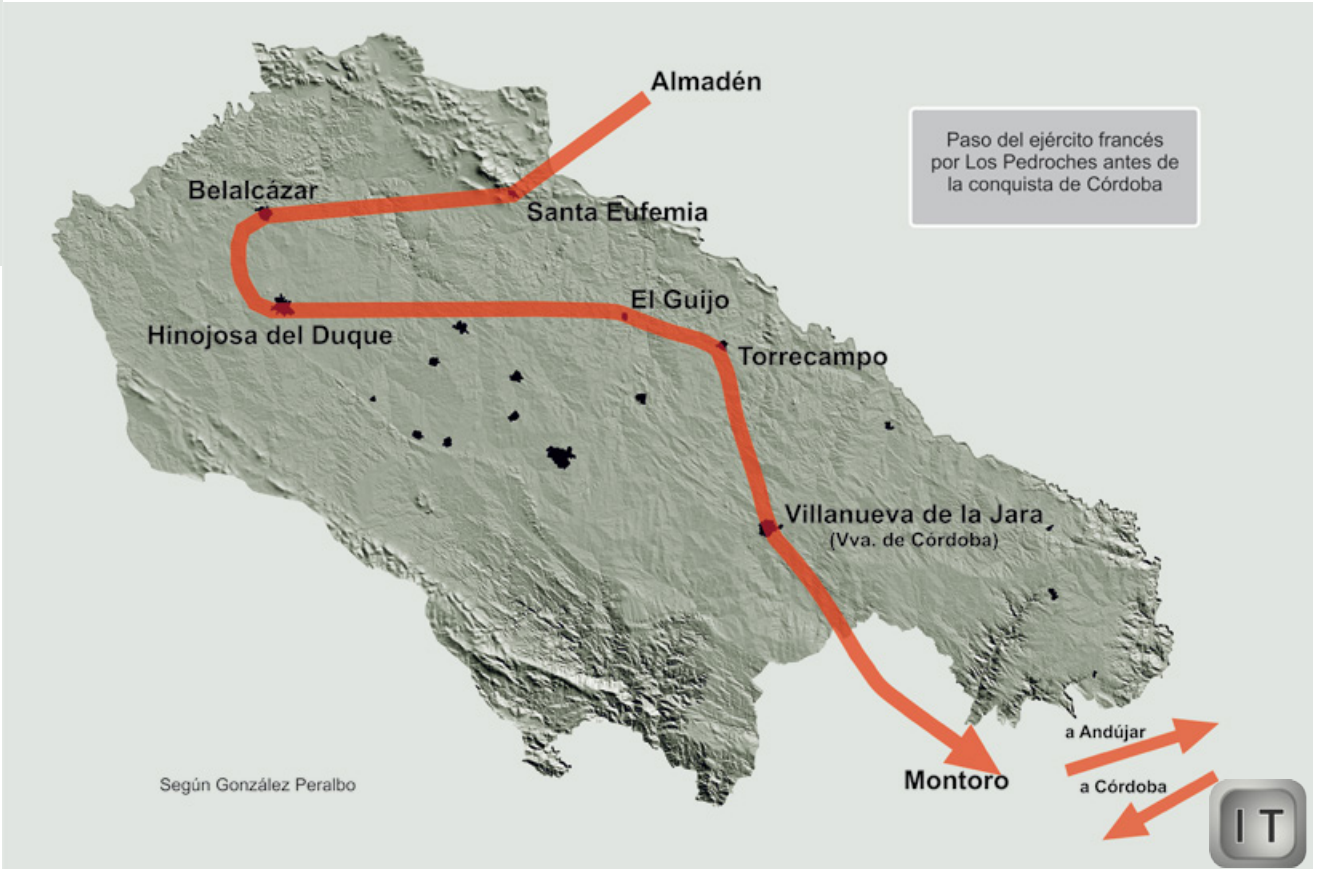

Los sucesos del 2 de mayo en Madrid, significan, de facto, la declaración de guerra y el comienzo de las hostilidades. Pero nuestra comarca tardó varias semanas en conocerlo. Así, las noticias del levantamiento militar llegaron de la capital cordobesa, a través de Pedro Agustín de Echavarri, un militar de la Junta de Gobierno que se formó en Córdoba.

El aviso de Echavarri llegó a Pozoblanco, a finales de mayo y el alcalde ordinario Fernando Sepúlveda y Gallardo lo transmitió de inmediato a las demás localidades. A Torrecampo la proclama llegó, vía Pedroche, el 31 de mayo dirigiéndose desde allí un correo a Villanueva de Córdoba. En Pozoblanco se creó seguidamente una Junta de Gobierno con miembros civiles, militares y eclesiásticos.

Sabemos que numerosos hombres de Los Pedroches, bajo el mando de Echavarri, combatieron a las tropas Dupont en la batalla del puente de Alcolea, a principios de junio de 1808. También en la batalla de Bailén, muchos vecinos de Los Pedroches participaron y algunos hinojoseños y pozoalbenses, murieron en ella.

Córdoba quedó en la nueva organización administrativa de los franceses como una Prefectura, dividida a su vez en Partidos Militares: los de Espiel, Pozoblanco y Belalcázar, con un papel protagonista en el desarrollo de la ocupación y defensa.

La situación fue muy difícil para la comarca durante la ocupación francesa, especialmente para la villa de Belalcázar. A ella llegaron tarde las noticias de la invasión francesa, y no se decidía a tomar partido, pero el 5 de junio el corregidor Pedro Jacobo Pizarro estableció una Junta y proclamó a Fernando VII como soberano legítimo. El 7 de junio, tras la llegada de 4 militares que venían de Madrid contando la cruel venganza de los franceses, el teniente de corregidor y presidente de la Junta arengó a la población contra el invasor.

Belalcázar era un punto estratégico, y en la tarde del 16 de enero de 1810, 60 dragones del ejército de Victor, que estaba en Almadén, se presentaron en la villa. Estuvieron poco tiempo, pero los vecinos, temerosos, huyeron con sus familias y efectos. Solo quedaron en la villa 40 vecinos, pero los franceses se fueron para ocupar Córdoba y no volverían hasta el 14 de abril, cuando se presentaron 180 hombres para exigir 100.000 reales.

A últimos de mayo de 1810, llegó una compañía y se habilitó el castillo para alojamiento de las tropas francesas, quedando de guarnición 200 hombres de infantería y caballería. El 23 de febrero de 1811 entraron 3.000 prisioneros españoles en el convento de los Cinco Mártires de Marruecos, aunque los oficiales fueron alojados en el castillo. El 18 de marzo llegó de Badajoz una guarnición de 10.000 hombres, y se produjo la exclaustración de los conventos en Belalcázar e Hinojosa.

La extenuación es total para los vecinos de la villa y en general muy desastrosa para toda la comarca. Vemos que el ayuntamiento pozoalbense se queja oficialmente de las miserias que asolan a los vecinos, que afectan tanto a su industria como al comercio, riquezas y consumos, ganaderías y productos agrícolas.

En Belalcázar llegó hasta tal punto la situación, que el 6 de mayo de 1811 una división de 6000 ingleses puso sitio al castillo, que era un almacén general de provisiones, con una guarnición de 40 hombres. Colocaron las baterías hacia la fuente llamada Ulloa, no muy distante de la parte oriental de la fortaleza y arrojaron más de 200 balas de cañón y no consiguieron más que desconchar el muro. Hicieron fuego de fusilería contra los franceses, pero no consiguieron nada y a las 24 horas levantaron el sitio.

Finalmente, el 28 de agosto de 1812 los franceses abandonaron el castillo y el pueblo y el 11 de septiembre entraba una división mandada por el brigadier Morillo.

Liberados Los Pedroches a finales de agosto de 1812, la autoridad española nombró interinamente como corregidor en la zona al abogado Ramón Antonio de Antuñano, que procedió a designar de modo provisional los cargos municipales de cada villa.

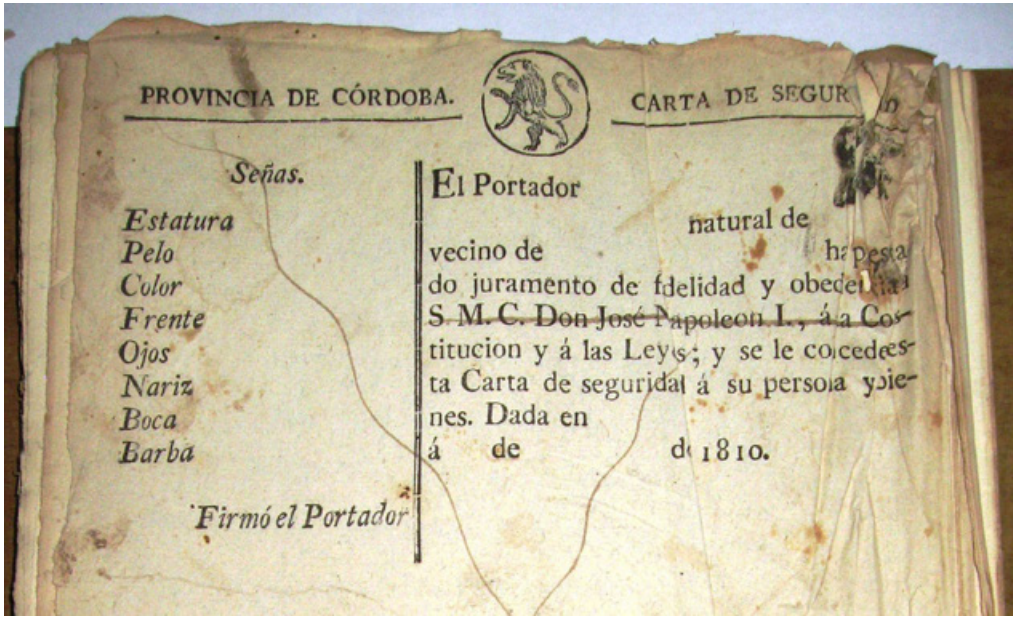

PROVINCIA DE CÓRDOBA. CARTA DE SEGUR D

Señas.

Estatura
Pelo
Color
Frente
Ojos
Nariz
Boca
Barba

El Portador natural de
vecino de ha pesta
do juramento de fidelidad y obedel
S. M. C. Don José Napoleon I., á la Co
titucion y á las Leyes; y se le concedes
ta Carta de seguridad á su persona y bie
nes. Dada en
á de de 1810.

Firmó el Portador

Carta de seguridad francesa de 1810 (Archivo).

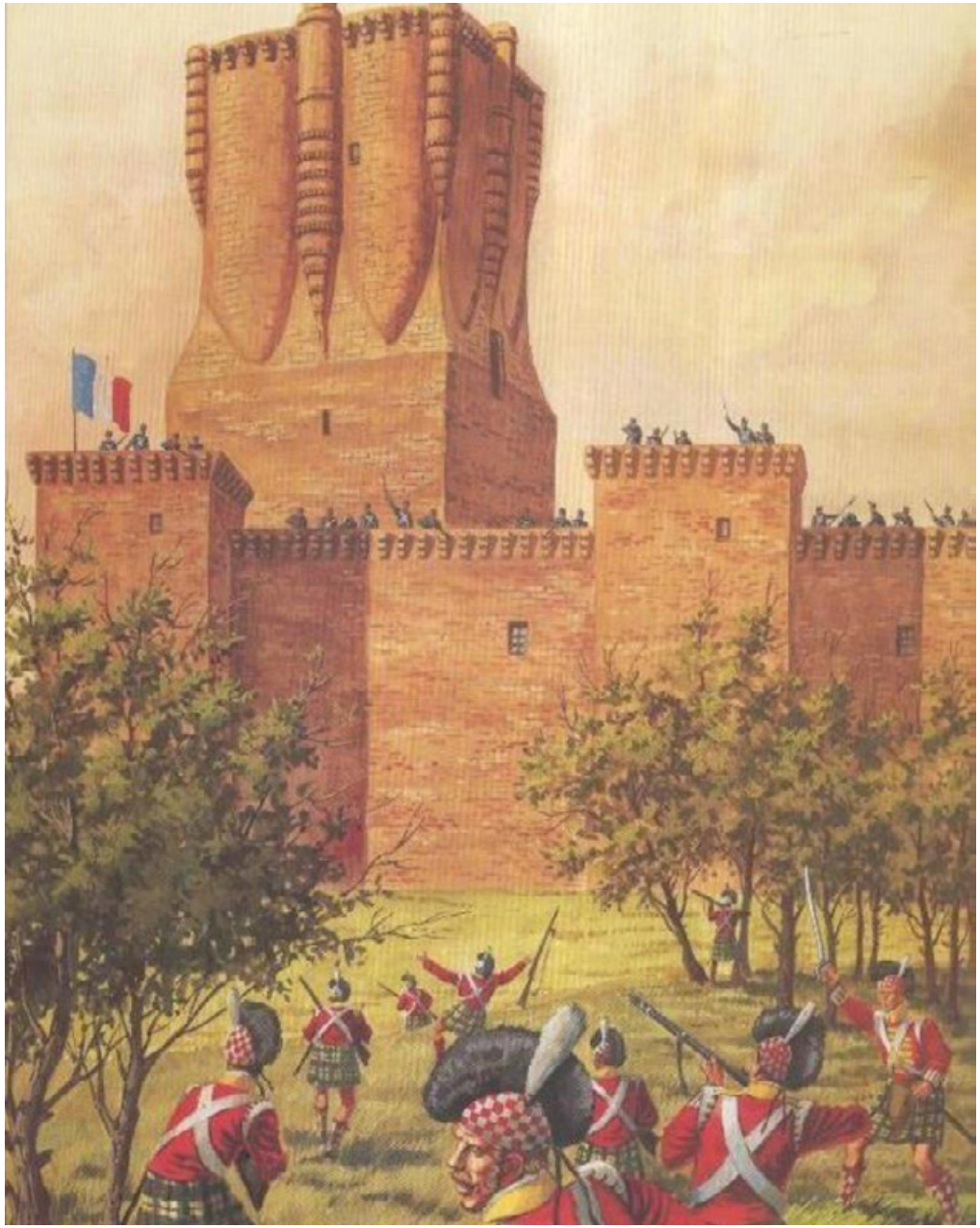

Asalto británico al castillo de Belalcázar (Archivo).

2. La Revolución Liberal

La adhesión de Los Pedroches a la Causa Liberal de Cádiz, al Trienio Liberal y a los cambios originados durante los reinados de Fernando VII Isabel II y durante el Sexenio Revolucionario y la I República, fueron constantes.

El acontecimiento más notable vivido en las diversas villas, en estos primeros momentos del Liberalismo, fue sin duda el acto de jura de la Constitución aprobada el 19 de marzo de 1812 en Cádiz. Pero cuando Fernando VII regresó en 1814 derogó la Constitución de 1812 y anuló todas las disposiciones derivadas de ella. Comenzaron las actuaciones represivas contra los liberales partidarios de la Constitución y colaboracionistas de Napoleón. De tal forma que, en nuestra comarca, Pozoblanco, el día primero de junio de 1823, a los gritos de ¡Viva el rey absoluto!, se sublevó el pueblo contra el Gobierno Constitucional, antes que lo hiciera ningún otro pueblo de la provincia.

Se supo que, de Almadén en dirección a Pozoblanco, venían soldados constitucionales y que el pueblo salió su encuentro y los hizo prisioneros; ante estos acontecimientos, una columna del ejército constitucional, procedente de Córdoba, vino a reprimir tal sublevación, pero los vecinos armados consiguieron paralizarla y se proclamó al rey Fernando VII.

Ello no impediría que el liberalismo se abriera paso en acontecimientos históricos posteriores, durante la regencia de María Cristina y en el reinado de su hija Isabel II, con procesos como la desamortización de Mendizabal en 1836 o la de Madoz en el Bienio progresista. Como también en la Revolución Gloriosa de 1868 y la I República Española en 1873, sin olvidarnos del conjunto de Constituciones liberales durante el s. XIX.

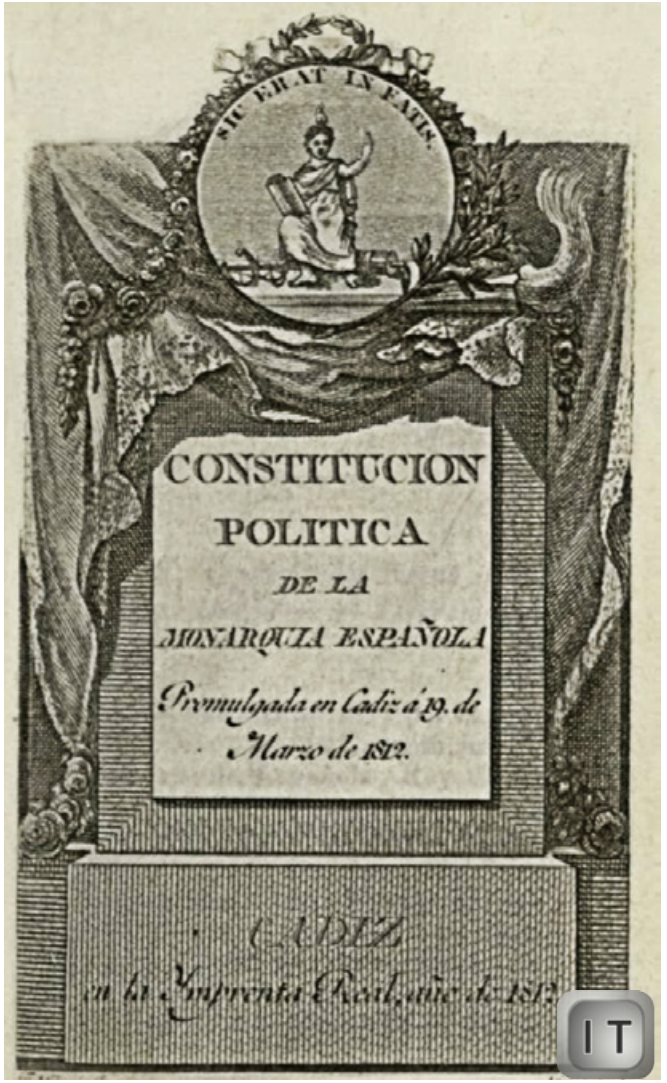

3. Las sociedades económicas

Tenemos referencias de la creación de Sociedades Económicas de Amigos del País en Los Pedroches, concretamente en Pozoblanco, Belalcázar y Villanueva de Córdoba.

En Pozoblanco, las fuentes documentales son escasas, pero sabemos que existían por las referencias que nos hacen Antonio Félix Muñoz, Ramírez de las Casa Deza y algunos datos en el archivo municipal. Conocemos su existencia en 1807 y 1808, por una referencia sobre el corregidor D. Dionisio Catalán.

No cabe duda, por los datos que aparecen, que tendrían vigencia desde mediados del s. XVIII a mediados del s. XIX. De alguna forma vinieron a continuar la labor cultural de una minoría ilustrada que existía en la localidad y que habían puesto a funcionar cátedras de latinidad y escuelas de párvulos y adultos, así como otras enseñanzas dedicadas a los gremios.

Hay referencias en 1855 a sus Juntas para tratar asuntos referidos a las actividades económicas de la comarca, especialmente para el problema de la tierra. Concretamente el 25 de enero de 1855 se reunieron en Pozoblanco, donde asisten representantes de las villas del Partido, bajo la presidencia de D. Antonio Félix Muñoz, para tratar asuntos que contribuyan al progreso de la agricultura, la industria y el comercio, como son las vías de comunicación, así como otras cuestiones de vital importancia para nuestra comarca: aprovechamiento de pastos, enseñanza, sanidad..., estimulando la artesanía, la industria, las roturaciones y la plantación de olivos en la Dehesa de la Concordia.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Pozoblanco, emitió un informe referido a la división de terreno entre las Siete Villas en proporción a sus vecinos, para luego repartir la tierra entre ellos.

En Belalcázar también tenemos noticia de la existencia de una Sociedad Económica en el primer tercio de siglo.

Sus actividades debieron ser muy importantes por el propio carácter de la zona (industrias manufactureras textiles, agrícolas, comercio e incluso repartición de tierras) y, por tanto, sirven los consejos de la Sociedad para impulsar las reformas ilustradas.

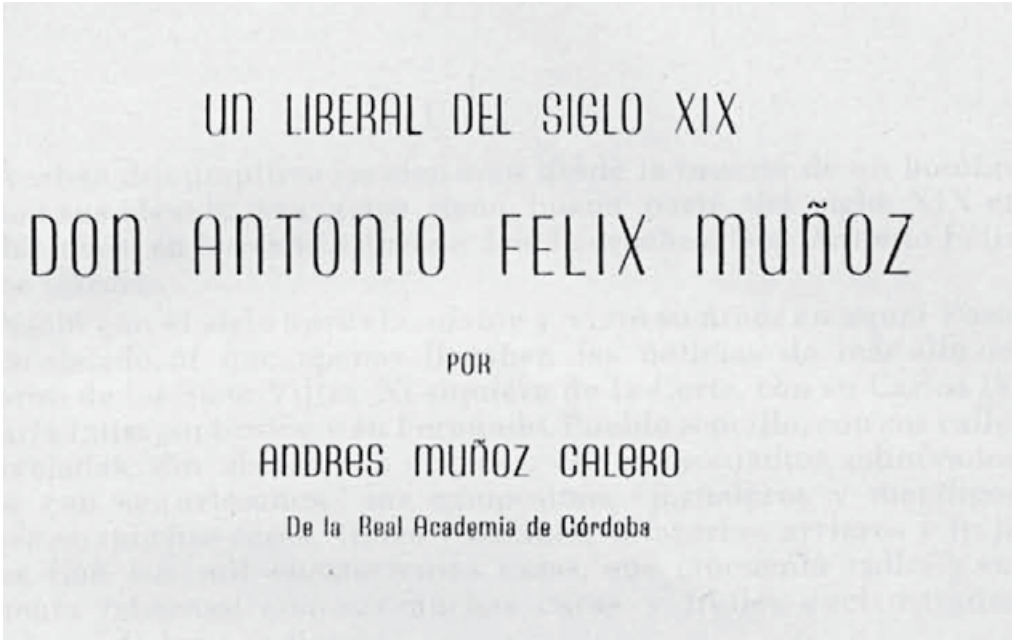
UN LIBERAL DEL SIGLO XIX

DON ANTONIO FELIX MUÑOZ

POR

ANDRES MUÑOZ CALERO

De la Real Academia de Córdoba

4. La Desamortización

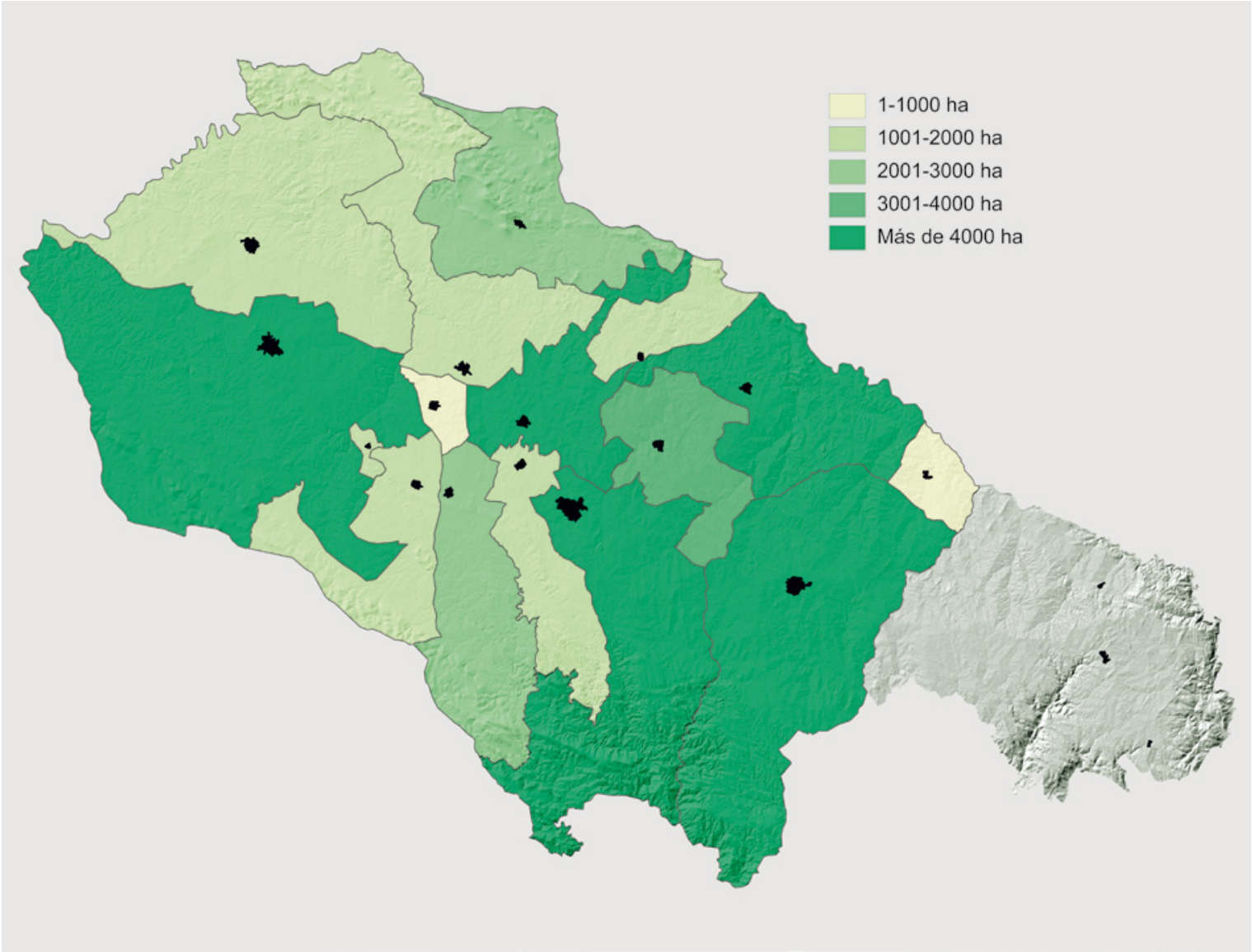

Superficie desamortizada.

La desamortización fue un proceso por el cual se ponían a la venta, previa expropiación, aquellos bienes que tradicionalmente y por ley no se podía vender. Estos bienes eran propiedad de la Iglesia, las órdenes religiosas o los ayuntamientos. Aunque es un mecanismo que se ha utilizado frecuentemente por la Corona para recaudar dinero, el proceso desamortizador más extendido y con mayor impacto en Los Pedroches fue el llevado a cabo en el siglo XIX por Mendizábal (1836) y Madoz (1855), Ministros de Hacienda, cada una con sus objetivos y particularidades. Podía afectar a diferentes propiedades de carácter rústico o urbano.

Mendizábal fue el primero en establecer un proceso desamortizador de cierta envergadura. Sus objetivos había que buscarlos en la lucha contra el carlismo y en la necesidad de encontrar apoyos sociales y económicos para la causa isabelina. De esta forma, con la venta de bienes expropiados se pretendía crear una sólida clase liberal burguesa, económicamente activa y que se viera, en cierto modo, en deuda con la reina. Para ello establecía, mediante el R.D. de 11 de octubre de 1835, la supresión de los conventos y monasterios con menos de doce religiosos, así como la venta de todos sus bienes. En Los Pedroches hay cuatro monasterios que se ven afectados por esta medida:

- Monasterio de San Alberto del Monte (Santa Eufemia)
- Monasterio de San Juan de la Penitencia (Torrefranca)
- Monasterio de San Diego (Hinojosa)
- Monasterio de San Francisco (Pedroche)

En sucesivas leyes desamortizadoras se ampliaban las propiedades expropiables. Para el período comprendido entre 1836 y 1851 pasaron al patrimonio nacional 41 fincas urbanas y 5.501,7 ha de fincas rústicas (esto último suponía el 23,38% del total de lo poseído por el clero en la comarca). Los municipios más afectados fueron Hinojosa del Duque, Belalcázar, Alcaracejos y Añora.

Paralelamente, se desarrolla una desamortización municipal donde se subastan los bienes comunales. En la primera mitad del siglo XIX se vieron afectadas por este procedimiento algunos de los terrenos del antiguo condado de Belalcázar (dehesas del Puntal, Cubillana y Pedroche); Dehesa de Calzadilla (Hinojosa del Duque) así como otros pertenecientes a las Siete Villas (Dehesa Gadeo).

Respecto a los compradores fueron mayoritariamente gente de la propia comarca, salvo algunos casos en los que los nuevos propietarios fueron madrileños, cordobeses o ecijanos.

Algunos años después, en 1855 y ocupando ya Madoz el Ministerio de Hacienda, se desarrolla un nuevo impulso desamortizador, en este caso se trataba de extrapolar la estructura desarrollada por Mendizábal sobre los bienes del clero a otro tipo de bienes (beneficencia, instrucción pública o municipales).

Inicialmente la incidencia de esta desamortización apenas tuvo efectos en la comarca. Pablo Torres Márquez señala como causas principales la situación periférica de Los Pedroches respecto a la provincia, su menor potencialidad agrícola frente a la campiña, el fuerte arraigo de las instituciones objeto de desamortización o la actitud de prudencia por parte del campesinado hicieron que la venta tardara varios años en despegar, siendo la década de 1860 la que muestra mayor número de enajenaciones. Para 1867, por ejemplo, se habían desamortizado el 62,5% del patrimonio público y para el año 1900 se habían desamortizado 2685 propiedades, lo que suponían 53.685 ha. El municipio más afectado fue Hinojosa del Duque (16% del total), seguido de Villanueva de Córdoba (14,4%) y Pozoblanco (10,47%).

Estas ventas no se hicieron de forma fácil, especialmente en las tierras de realengo donde los propios vecinos llegaron a formar sociedades de compradores con el objetivo de adquirir lotes de tierra y luego repartirlos entre sus miembros.

Otros compradores fueron fundamentalmente individuos de Los Pedroches: 33 de ellos se hicieron con fincas urbanas y algo más de 400 con rústicas. Esto supuso que, finalmente, muchos de los trabajadores del campo se convirtieron en dueños de las tierras que tradicionalmente trabajaban.

Como conclusión hay que decir que la desamortización de Madoz supuso la desaparición del patrimonio concejil en Los Pedroches, a partir de ahora en manos privadas.

Las principales consecuencias del proceso desamortizador podemos resumirlas de la siguiente forma:

- Se acaba con la explotación comunal de la tierra, cambiando la titularidad de las mismas. De esta forma, al poder disponer los dueños libremente de sus tierras, estas entran en el circuito comercial y pueden ser vendidas y compradas libremente.
- Se crean un gran número de pequeñas y medianas propiedades debido a la excesiva parcelación desarrollada por los peritos estatales antes de la subasta de tierras, así como por la compra por parte de las sociedades de compradores.
- En el otro extremo, al no haber límites para la adquisición de tierras, se favorece la concentración.
- Con la puesta en el mercado de nuevas tierras aumentan los terrenos cultivados, especialmente a expensas de las zonas de pastizal y monte.

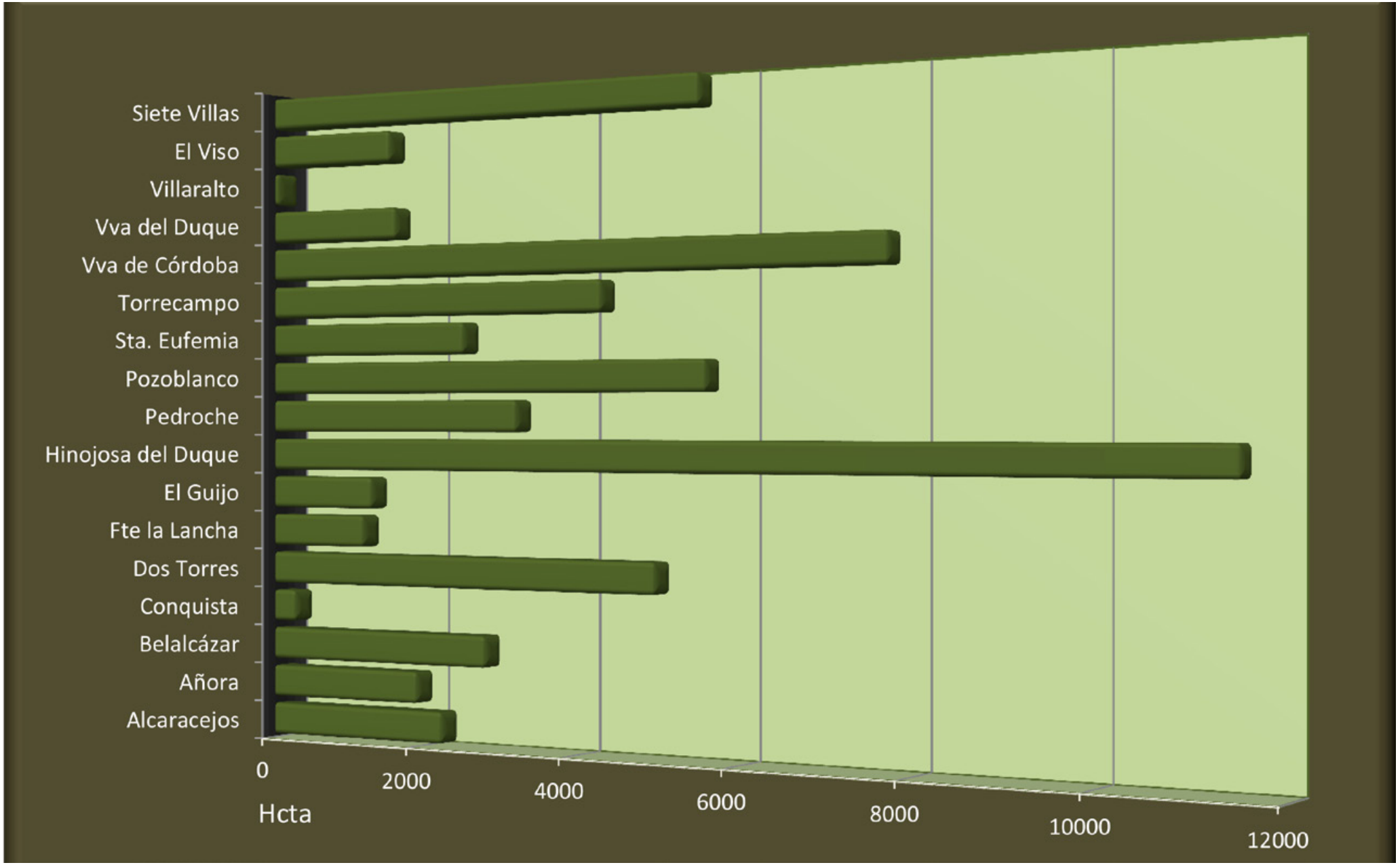
Siete Villas
El Viso
Villaralto
Vva del Duque
Vva de Córdoba
Torrecampo
Sta. Eufemia
Pozoblanco
Pedroche
Hinojosa del Duque
El Guijo
Fte la Lancha
Dos Torres
Conquista
Belalcázar
Añora
Alcaracejos
0
2000
4000
6000
8000
10000
12000
Hcta

5. El Carlismo

Poco antes de su muerte, Fernando VII, volvía a poner en funcionamiento el documento que permitiría a su hija Isabel convertirse en reina de España. La *Pragmática Sanción* derogaba la *Ley Sálica*, documento que impedía a las mujeres convertirse en reinas de España. Con este acto se iniciaba un conflicto que marcaría todo el siglo XIX, enfrentando, no solamente, a la regente María Cristina (esposa de Fernando VII) y a su hija, futura Isabel II, contra su tío Carlos María Isidro de Borbón (hermano de Fernando VII y quien se consideraba legítimo heredero al trono), sino a toda una concepción de la monarquía y el estado: el liberalismo frente al absolutismo.

Aunque tradicionalmente se ha considerado que los verdaderos feudos del carlismo se encontraban en la zona norte de España, las últimas investigaciones inciden en su relevancia en el sur peninsular. Los Pedroches fue escenario de uno de estos enfrentamientos en 1835.

Una de las técnicas seguidas por los carlistas consistía en expediciones que recorrían pueblos y ciudades perpetrando atracos, robos o coacciones para conseguir comida y dinero. En abril de 1834 una de estas expediciones había llegado hasta Almodóvar del Campo (Ciudad Real) con lo que la comarca de Los Pedroches corría el riesgo de sufrir este tipo de saqueos. Para evitar esta situación el Alcalde Mayor de Pozoblanco, Rafael Halcón y Mendoza, decide organizar las Milicias Urbanas, un cuerpo de voluntarios dispuestos a defender Los Pedroches frente a los ataques carlistas.

El 24 de mayo de 1835 un grupo de carlistas llega hasta las cercanías de Conquista por lo que inmediatamente Rafael Halcón comienza a movilizar a las Milicias para intentar expulsar a éstos. En total, junto a los hombres puestos a su disposición por Manuel Ayllón Castillo (alcalde de Villanueva de Córdoba) consiguen reclutar a unos 80 voluntarios que parten hacia La Garganta, donde está el campamento carlista.

El día siguiente se produce un enfrentamiento entre liberales y carlistas, saldándose con una estrepitosa derrota para los primeros e incluso con la muerte de Rafael Halcón y Manuel Ayllón, junto a otros veintiún voluntarios (15 naturales de Pozoblanco y 8 de Villanueva de Córdoba).

La revancha no se haría esperar y en junio, quizá confiados en la fácil derrota del mes anterior, los carlistas consiguen entrar en la actual Dos Torres exigiendo el correspondiente pago en alimentos y ganado. En esta ocasión, aunque rodearon toda la localidad para evitar que alguien pudiera pedir ayuda, un vecino que estaba en las afueras del pueblo consiguió pedir ayuda, que acudió inmediatamente consiguiendo reducir a los carlistas e incluso hacer prisioneros a sus principales cabecillas.

Como compensación a los liberales muertos en la Batalla de la Garganta se decidió entregar una serie de tierras en la dehesa de la Jara a sus viudas con el objetivo, no solo de que pudieran sacar algo de dinero con su explotación, sino también con el de atraer población a un territorio que estaba enormemente abandonado.

Calle Jesús, de Pozoblanco, donde vivió (en la casa con dintel) el Corregidor Manuel Halcón y Mendoza (Archivo familia Pedro López).

6. Reparto de la Dehesa de la Jara

Durante la I República, desmontada la estructura jurídico-administrativa del Antiguo Régimen, Pozoblanco, como capital de las Siete Villas Independientes de Los Pedroches, conoció una de las manifestaciones de revueltas sociales más crispadas. Una nutrida masa campesina demanda, a las puertas del ayuntamiento, el reparto de La Jara, primero, y del total de las tierras del término, con posterioridad.

Es necesario resaltar que, desde hacía mucho tiempo, su término era común al de las Siete Villas y lo formaban desde antiguo las dehesas de La Jara, Ruices y Navas del Emperador, y a partir de 1644 se vio incrementado con la dehesa de la Concordia, enclavada en término de Obejo, así como de todo el encinar existente en el término de Villaralto. Todos estos bienes eran disfrutados por los vecinos de Pozoblanco junto a las demás villas.

En 1836 se termina el disfrute comunitario que las villas tenían sobre las dehesas Jara, Ruices y Navas del Emperador. Se hará la división de los territorios en proporción al número de habitantes que tenía cada una.

La idea tomó cuerpo con gran rapidez y así lo vemos en la sesión extraordinaria celebrada por todos los concejos el día 17 de abril de 1836 en las Capitulares de Pedroche. Se aprobó lo siguiente: "*Han gozado las siete Villas de percibir los aprovechamientos en común por más de dos siglos con cierto descontento, males y pleitos*". Así que se acordó: "*Dar principio a la división y adjudicación repartiendo y adjudicando entre los vecindarios de las siete Villas, la Dehesa de la Jara, Ruices y Navas del Emperador, en función del número de vecinos*". Sin embargo, este repartimiento no debió ser acogido por las poblaciones afectadas con el mayor entusiasmo, ni poner en ello grandes esperanzas para mejoras sus condiciones económicas, ni de vida.

Después de la repartición, en 1855, se dictó ley, más tarde ampliada por la de 11 de julio de 1856, en virtud de las cuales y apoyándose en la Real Orden de 31 de mayo de 1837, que suprimía las comunidades de tierra, el Estado consideraba como nacionales esta clase de bienes y ordenaba su enajenación.

Poco a poco fueron llevándose a efecto las ventas de los diferentes quintos de la Jara, cuyas subastas tenían lugar en Córdoba.

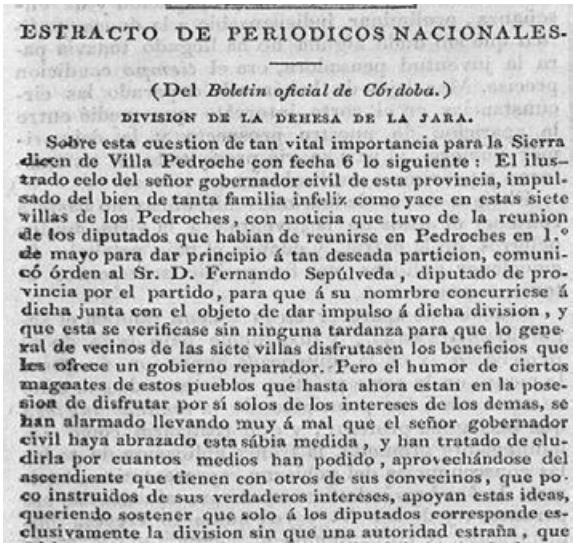

ESTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del *Boletin oficial de Córdoba.*)

DIVISION DE LA DEHESA DE LA JARA.

Sobre esta cuestion de tan vital importancia para la Sierra dicen de Villa Pedroche con fecha 6 lo siguiente: El ilustrado celo del señor gobernador civil de esta provincia, impulsado del bien de tanta familia infeliz como yace en estas siete villas de los Pedroches, con noticia que tuvo de la reunion de los diputados que habian de reunirse en Pedroches en 1.° de mayo para dar principio á tan deseada particion, comunicó órden al Sr. D. Fernando Sepúlveda, diputado de provincia por el partido, para que á su nombre concurriese á dicha junta con el objeto de dar impulso á dicha division, y que esta se verificase sin ninguna tardanza para que lo general de vecinos de las siete villas disfrutasen los beneficios que les ofrece un gobierno reparador. Pero el humor de ciertos mageates de estos pueblos que hasta ahora estan en la posesion de disfrutar por sí solos de los intereses de los demas, se han alarmado llevando muy á mal que el señor gobernador civil haya abrazado esta sábia medida, y han tratado de eludirla por cuantos medios han podido, aprovechándose del ascendiente que tienen con otros de sus convecinos, que poco instruidos de sus verdaderos intereses, apoyan estas ideas, queriendo sostener que solo á los diputados corresponde esclusivamente la division sin que una autoridad estraña, que así la suponen la de la primera autoridad de la provincia que le está confiado el bien y fomento de sus administrados, pueda entremeterse en ella, sin preveer estos alucinados que su plan favorito es el de entorpecer y dilatar hasta lo sumo tan deseada y provechosa division, y venir á parar á una demanda judicial para que nunca tenga efecto, y arruinar mas estos desgraciados pueblos: pero los ayuntamientos de Torremilano, Alcaracejos y Añora, con el celo é ilustracion que distingue á sus individuos, sostuvieron con calor y energía en la junta general celebrada en 4 de mayo en Pedroche, y asi lo consignaron en el acuerdo, que se adherian, y prestaban la mas lata y gustosa obediencia á una disposicion dictada por la sabiduría é ilustracion de una autoridad tutelar, que desde luego ha previsto que solo poniéndose al frente y removiéndose los obstáculos que han de promoverse por los que no la quieran, puede por sí llevar adelante tan deseada division; bien seguro que verificada esta se identificarán 6,000 familias, de que con poca diferencia consta el número de vecinos que componen las siete villas de los Pedroches, con el benéfico é ilustrado gobierno de nuestra adorada ISABEL, pues apenas habrá cincuenta individuos entre todas ellas que no amen de corazon la particion, y el que asi opine acaso lleve la torcida idea de no crear interesados sostenedores del actual gobierno.

7. Las ferias

La actividad ganadera de la comarca llevó desde muy antiguo a que se establecieran ferias francas a instancias de los Reales Concejos en el siglo XV, como es el caso de Hinojosa del Duque o Belalcázar; pero va a ser durante la primera mitad del siglo XIX, cuando, desaparecida la estructura señorial del Antiguo Régimen y dada la importancia económica de Pozoblanco en la comarca de Los Pedroches, se le conceda una Feria por el General Espartero. Así, en el año 1842, Pozoblanco estrenó su feria.

Venía motivado porque en la primera mitad del siglo XIX Pozoblanco había sido elevada a cabeza de Partido Judicial, y hacía muchos años que los Corregidores asentaron su sede en la localidad; pero en opinión de Antonio Félix Muñoz García -vertida en su obra escrita en 1867 y titulada "*Ensayo Topográfico, Estadístico e Histórico de Pozoblanco*"- *es el* efecto de las leyes desamortizadoras, de la división de la Jara entre las Siete Villas, de la roturación de la Dehesa de la Concordia y del impulso que dará a las industrias de nuestro pueblo la introducción de maquinaria, lo que realmente va a propiciar el despegue económico social y político. Se desmonta, se rotura y se siembra con casi millón y medio de olivos y viñas los terrenos baldíos de la sierra, se racionaliza la industria de paños y bayetas, llegándose a fabricar unas cuarenta mil piezas al año, que se exportan por medios rudimentarios, a lomos de caballería, hasta Extremadura, Castilla y León.

La feria de Pozoblanco, hacia la primera década del siglo XX (Archivo familia Pedro López).

Rodeo de la feria de Pozoblanco, hacia la primera década del siglo XX (Archivo familia Pedro López).

8. El movimiento social obrero

Las ideas liberales penetran de una forma contundente en nuestra comarca a raíz de Revolución de 1868, la Constitución progresista de 1869 y la instauración de la I República Española. Y, aunque los obreros están más preocupados por su subsistencia que por cuestiones políticas, veremos cómo en septiembre de 1868, al conocerse el inicio de la Gloriosa en Cádiz, proclamando la libertad, se pide por un grupo numeroso de personas la instalación de una Junta Revolucionaria para mantener el orden y adoptar medidas.

Esta Revolución de 1868 tendría tal calado en la comarca que, el 4 de octubre, se reunieron en Pozoblanco los representantes de las juntas populares de los 10 pueblos que integraban el Partido Judicial para elegir un representante para la Junta Revolucionaria de Córdoba. Fue nombrado por unanimidad D. Pedro Muñoz de Sepúlveda, vocal de Pozoblanco.

Así, durante la I República, Pozoblanco conoció una de las manifestaciones de revueltas sociales más crispadas. Una nutrida masa campesina, demanda, a las puertas del ayuntamiento, el reparto de La Jara, primero, y del total de las tierras del término con posterioridad.

Sin embargo, en sus inicios, el movimiento obrero discurría por otros derroteros, propios de los inicios en los movimientos sociales ya que las acciones inspiradas por la Iglesia hacia el movimiento obrero tenían una especial incidencia en la población. Lo veremos constatado, entre otros pueblos de la provincia, en Pozoblanco, Hinojosa del Duque y El Viso. La sindicación alcanzada por el Círculo Católico de Obreros, primero en 1877 y por la Acción Social Católica más tarde, en 1912, era una de las afiliaciones más nutridas de la provincia cordobesa.

La fundación de los Círculos Obreros Católicos partió del obispo de Córdoba, Fray Ceferino González, movido por su preocupación de las clases humildes y trabajadoras, en el deseo de enseñarles el camino de la justicia, la libertad y la felicidad. Quería elevar el nivel cultural de los más humildes, arraigar y propagar las creencias de la iglesia católica, proporcionar trabajo, crear una Caja de Ahorros para socorrer a los obreros en caso de enfermedad, no tendría un carácter político, podían ser socios los obreros mayores de 18 años, trabajadores del campo, artesanos o jornaleros, los gremios...

La junta directiva se crearía por los arciprestes y curas párrocos y, en sucesivas ocasiones, por todos los socios en votación secreta.

De esta manera, en Pozoblanco, el arcipreste D. Rafael Rodríguez Blanco fue el encargado de ponerlo a funcionar y así quedó constituido el 8 de abril de 1877. El Círculo de Hinojosa del Duque, propuso activar los pósitos desaparecidos para el beneficio de los obreros agrícolas.

Los Círculos no estuvieron exentos de problemas con las escuelas laicas y fueron tildados de carácter político.

Litografía de fray Ceferino González, obispo de Córdoba.

9. La Guerra de Cuba

El teniente Francisco Dueñas Rojas, junto con compañeros del Batallón Princesa nº 4 La Estrella del Norte, en Cuba (15-4-1897) (Archivo).

Finalizaba el siglo XIX y, tras haber perdido prácticamente nuestro imperio colonial en 1824, nos enfrentábamos a una nueva guerra, de 1895-1898, en la que el deseo de independencia de las colonias americanas y la intervención imperialista de Estados Unidos, nos harían perder lo que nos quedaba: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En diciembre de 1898 se firmaba el Tratado de París, por el que España reconocía la independencia de Cuba y cedía Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam a Estados Unidos. Ello va a suponer el principio del fin del Sistema de la Restauración en España. Los efectos de la guerra sumirían a nuestro país en un auténtico caos, que terminó definiéndose como El Desastre del 98, que marcaría la entrada en el nuevo siglo.

Esta guerra y sus consecuencias llegaron a todos los rincones de España a través de numerosas contribuciones en dinero y sobre todo en hombres, que salieron de España hacia la guerra en las colonias.

Nuestra comarca de Los Pedroches también contribuiría a tal fin. Tenemos los datos de Pozoblanco, donde sabemos que el 22 de abril se envió desde Córdoba una circular a su alcalde para constituir una Junta Local. Esta quedó constituida el 1 de mayo. Formaron parte de ella y estuvieron representados, desde el arcipreste, D. Rafael Rodriguez Blanco, como presidente, hasta el juez, el alcalde, Guardia Civil, el registrador de la propiedad, notario y los mayores contribuyentes industriales, propietarios agrícolas, los círculos católicos de obreros, que fueron invitados a la primera sesión.

La participación más significativa en la Guerra de Cuba fue, aparte de las sumas de dinero, el reclutamiento y envío de jóvenes soldados pertenecientes a las clases trabajadoras más humildes, que no podían conmutar el servicio militar por falta de dinero.

En el caso de Pozoblanco, con una población de casi 9.000 personas, debieron ser bastantes los soldados enviados a ella. Al menos 51 jóvenes participaron en la contienda y la mayoría de ellos fue a Cuba, al Regimiento de Infantería La Habana 66, y en menor número a Puerto Rico y Filipinas. Murieron algunos de ellos en combate y otros, heridos, antes de llegar a España.

La mayoría tenían la condición de hombres pobres, braceros, sin empleo, hasta tal punto que cuando fueron repatriados, la Corporación Municipal organizó una suscripción entre los vecinos para atenderlos a ellos y a los padres de los fallecidos. Cayeron a 7 pesetas y 30 céntimos.

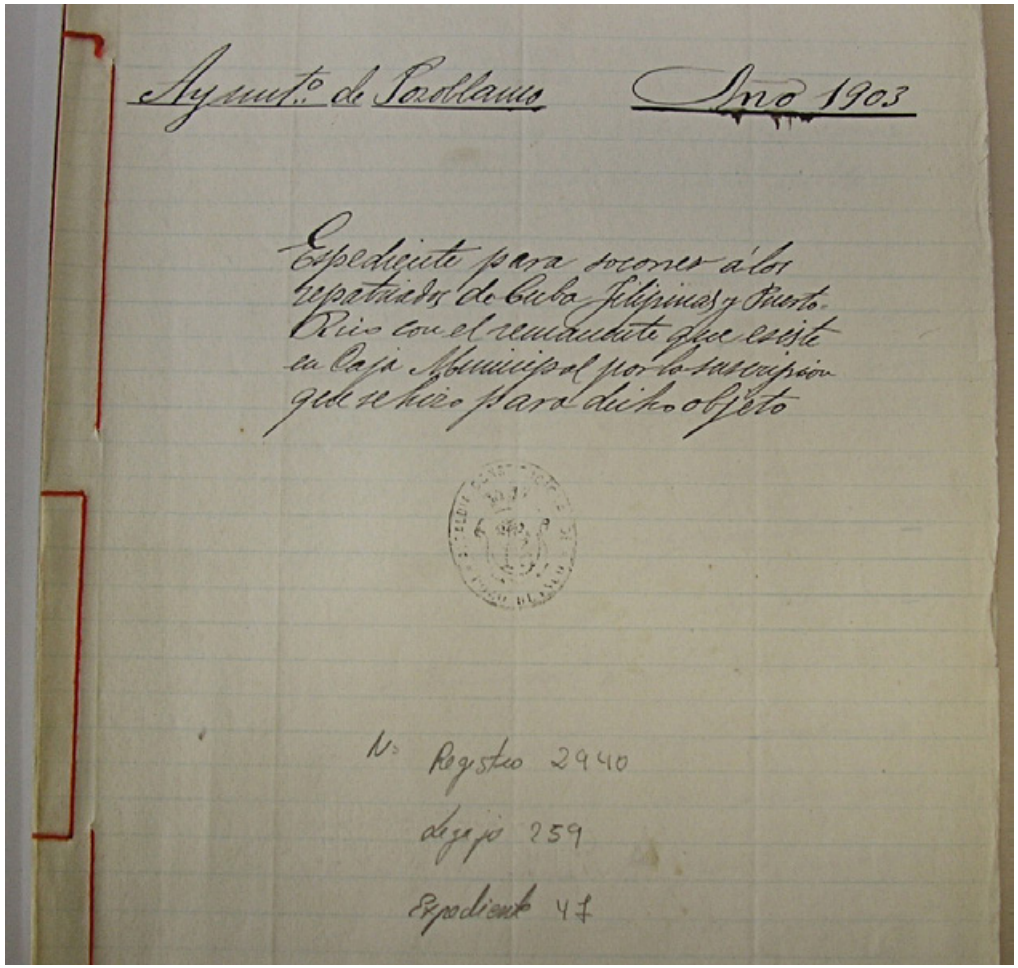

Expediente del Ayuntamiento de Pozoblanco para socorro de repatriados (Archivo).

Historia contemporánea (ss XX - XXI)

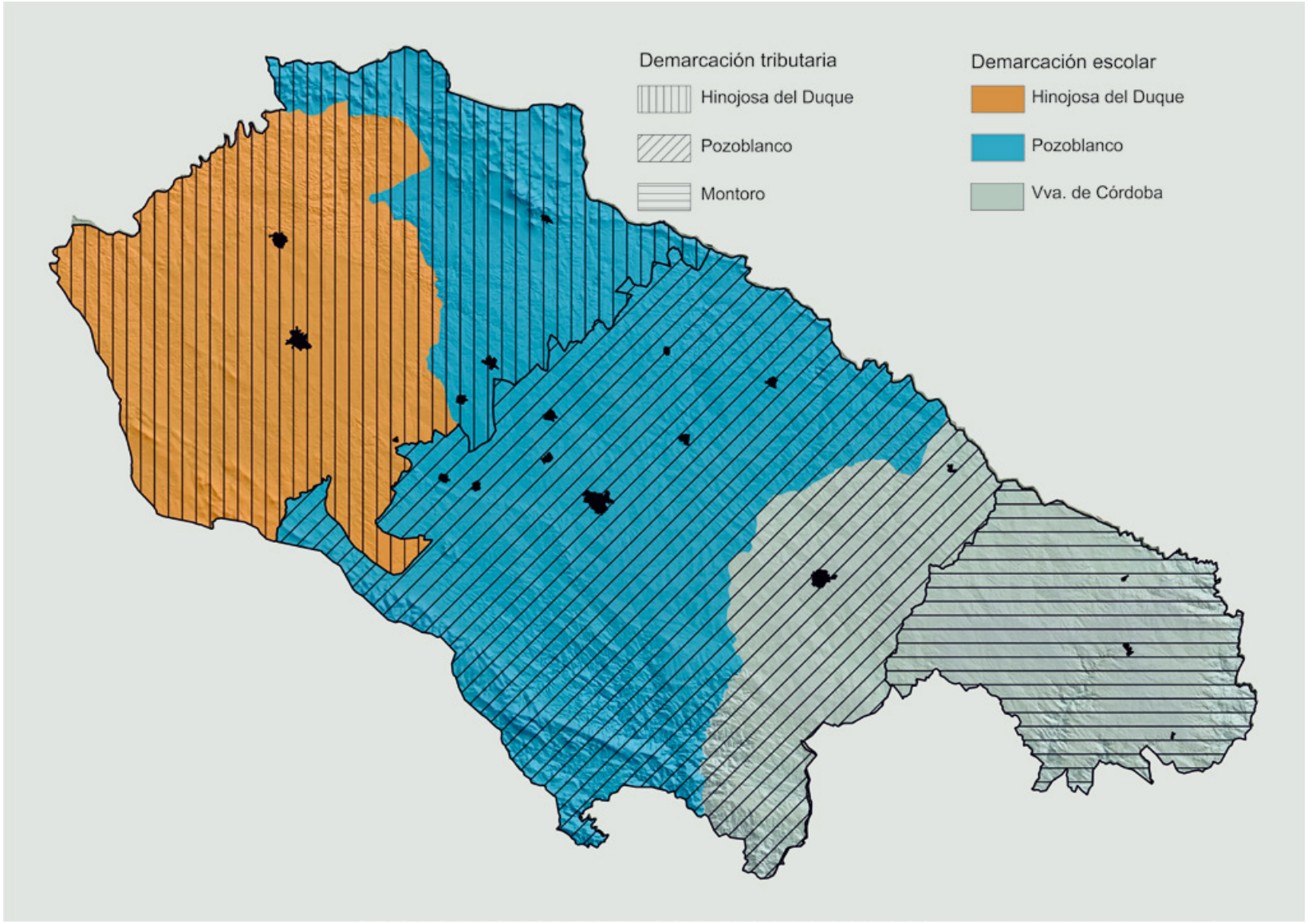

Si los acontecimientos históricos del crispado siglo XIX dejaron su impronta en la comarca, no lo van a ser menos los ocurridos posteriormente.

Tras la regencia de María Cristina (1885-1902), marcados por el Desastre del 98, se iniciaba el siglo XX con el reinado de Alfonso XIII. Los intentos de reforma y regeneración emprendidos por Maura y Canalejas al frente del Partido Conservador y Partido Liberal, trataban de reconducir al país, con Alfonso XIII como un rey político, pero no lo pudieron conseguir. Acontecimientos como la guerra de Marruecos, la Semana Trágica de Barcelona de 1909, la Crisis de 1917, lo impidieron.

De tal forma que, tras el desastre de Anual de 1921, ni con gobiernos de gestión y concentración del 1918 al 1923, se pudo evitar la llegada, en 1923, de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña.

Con el Consentimiento del Rey Alfonso XIII, se legitimó la Dictadura hasta 1930, influida positivamente por el desquite sobre Marruecos en el desembarco de Alhucemas de 1925, sumado a la política de realizaciones estructurales de la Dictadura. En 1930 la dimisión de Primo de Rivera, nos hizo pasar a la Dictablanda de Berenguer, el gobierno del almirante Aznar y una convocatoria de elecciones en abril del 1931, que abocaron a la proclamación de la II República Española de 1931-36.

El fracaso de las reformas planteadas por la II República durante el Bienio Progresista de Izquierdas (1931-33), da paso al Bienio Conservador de las derechas, durante el cual se produce la Revolución de Asturias de 1934, y hay un retroceso en las medidas tomadas en el primer bienio. Ello va a ir creando una tensión cada vez más fuerte entre las *Dos Españas*, con una polarización política que abocará, tras las elecciones de febrero del 36 y el triunfo del Frente Popular, en la Guerra Civil Española (1936-39).

Tras el largo periodo de la Dictadura Franquista (1939-75), llega la Transición Política (1975-78-82) y la Democracia actual, reflejada en las sucesivas elecciones democráticas desde 1979 hasta la actualidad.

Si el siglo XIX trajo consigo la desaparición de los señoríos y la creación de nuevas jurisdicciones como los Partidos Judiciales, a partir del último cuarto del siglo XX, se crearán nuevas demarcaciones, que tratan de gestionar más ágilmente la cada vez más extensa burocracia. Se crean así demarcaciones tributarias, escolares, sanitarias, etc.

Estos grandes acontecimientos han tenido su reflejo sistemáticamente en Los Pedroches, participando en gran medida de ellos. Los Pedroches tendrán también un devenir particular en cuanto a cuestiones como: el movimiento obrero, la guerra de Marruecos, el olivar en Sierra Morena, la minería, el crecimiento de la industria textil, la llegada del ferrocarril, la electricidad, la Guerra Civil, etc.

1. El movimiento obrero

El problema social y obrero estuvo presente en la comarca de Los Pedroches desde mediados del siglo XIX. Pero si en unos primeros momentos del s. XIX predominan en Los Pedroches los Círculos Católicos de Obreros, por la influencia y peso de la iglesia en la ciudadanía, será fundamentalmente durante el Sexenio Revolucionario 1868-74, cuando tome fuerza un movimiento obrero de carácter civil, que se va a consolidar en el último tercio del s. XIX y primer tercio del siglo XX.

Serán las iniciativas sindicalistas y socialistas las que encaucen la mayor parte de las acciones sociales reivindicativas, sus peticiones ante los ayuntamientos por el problema de la tierra, la falta de trabajo, los bajos salarios, la pobreza y miseria en la que estaban sumidos las clases más humildes de nuestros pueblos.

Por esos años, las fuerzas populares de una población con un espíritu altamente asociacionista se agruparon en la Sociedad Obrera Gremial. Esta Sociedad Obrera Gremial se constituyó en abril de 1918 y su presidente fue Juan Fernández García, jornalero de Pozoblanco, que encabezaría las reivindicaciones obreras hasta 1932. Agrupaba a los gremios profesionales, pues no podemos olvidar las continuas quejas de los gremios en los años anteriores como las de la Sociedad Alianza de Tejedores en 1902, la de la Sociedad Unión Obrera, los braceros y jornaleros en 1906, los dependientes de tejidos en 1910.

En 1933 la Sociedad Obrera Gremial aparece claramente afecta a la UGT; a partir de este momento las secciones y federaciones locales de los distintos gremios incorporan a sus siglas las de la UGT.

Otro hecho a destacar fue la creación del Comité de la Unión de la Alianza Obrera Agrícola del Valle de Los Pedroches, una de las escasas federaciones provinciales de sociedades obreras, que se reunió permanentemente en Pozoblanco durante el año 1918. El acontecimiento más significativo de esas fechas fue, quizás, la victoriosa huelga mantenida en 1919, gracias a la cual se consiguió la supresión del impopular impuesto de consumos.

Indudablemente el problema principal, origen de las reivindicaciones, era la tierra, como luego constatamos en la II República. En la segunda mitad del s. XIX un porcentaje cercano al 30% de la superficie agrícola de Los Pedroches experimentó un cambio de status jurídico de propiedad, que aumentó la producción, pero no la productividad. La desamortización potenciaría el incremento de propietarios y abrió el arco social, pero los campesinos no propietarios y jornaleros, fueron las capas sociales más desfavorecidas. Esta situación permanecía en la década de los 30 en Los Pedroches, donde había un número reducido de propietarios en la parte oriental, y en la parte occidental los patrimonios nobiliarios se habían fraccionado, pero en un grado muy reducido.

Esta concentración, el crecimiento demográfico y la dependencia agrícola, motivaron en los años 30, ante el fracaso de la Reforma Agraria impulsada por la II República, agudas crisis sociales con protestas en los años 1931 y 1932. En adelante, hasta el 36, las reivindicaciones obreras tuvieron un componente anarquista. En 1934 las consignas eran casi revolucionarias.

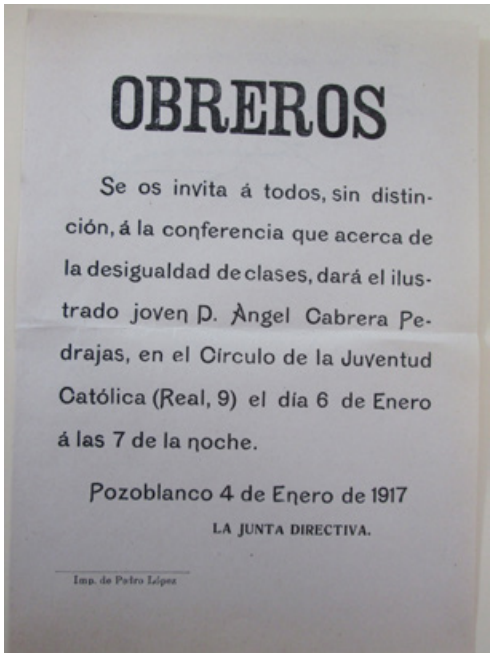

OBREROS

Se os invita á todos, sin distinción, á la conferencia que acerca de la desigualdad de clases, dará el ilustrado joven D. Angel Cabrera Pedrajas, en el Circulo de la Juventud Católica (Real, 9) el día 6 de Enero á las 7 de la noche.

Pozoblanco 4 de Enero de 1917

LA JUNTA DIRECTIVA.

Imp. de Pedro López

2. La Guerra de Marruecos

Tras el Desastre del 98 y la pérdida de nuestro imperio de ultramar, España se embarca en una política expansionista en África, que nos lleva a una guerra con Marruecos.

La cuestión marroquí va a suponer una auténtica sangría de recursos humanos y materiales. Se inicia con descalabros militares, con protestas en España y una opinión pública en contra de esta guerra. Los costes económicos son altísimos.

Esto va a tener una incidencia en nuestra comarca de Los Pedroches, en la vida local. Concretamente en Pozoblanco, sabemos que los reservistas son llamados a filas. De hecho, por un acuerdo municipal en agosto de 1909, se va a conceder 1 peseta diaria de pensión a las viudas o hijos de los reservistas y 50 céntimos a los padres o hermanos solteros, hasta que regresen sus hijos a sus lugares de origen. En octubre se acordó un donativo de 50 pesetas para la suscripción de la Junta de Damas, en socorro a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Se abre una nueva suscripción por el Cronista del Valle, apoyada por el ayuntamiento para los soldados de África. Será de 25 pesetas, pero las ayudas en dinero que se les envían son frecuentes.

La situación obrera en España y en nuestros pueblos, tras un ligero respiro por la neutralidad de España en la Guerra Europea, es de crisis y necesidad imperiosa por la falta de trabajo y desde los movimientos sindicales se pide, entre otras cosas, que se acabe con la Guerra de Marruecos. La campaña de bellotas y aceituna es mala y el problema social se agrava cada vez más a pesar de establecer tres días de trabajo rotativo para los obreros en paro, cargando el ayuntamiento con la mayor parte del gasto.

Trece combatientes e Pozoblanco escribieron una carta al semanario La Lucha pidiendo madrinas de guerra de este pueblo. En 1924 se hace un homenaje a los pozoalbenses muertos en la guerra. Una placa situada en la fachada del ayuntamiento lo recuerda.

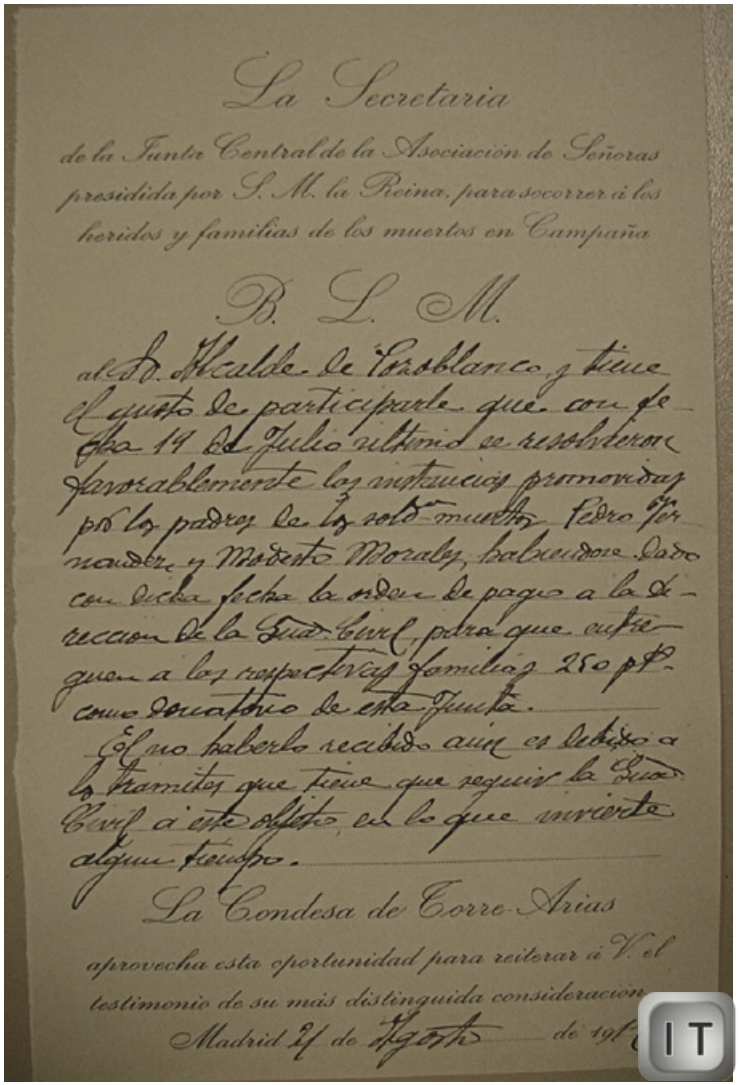

La Secretaria
de la Junta Central de la Asociación de Señoras
presidida por S. M. la Reina, para socorrer á los
heridos y familias de los muertos en Campaña

B. L. M.

al Sr. Alcalde de Pozoblanco y tiene
el gusto de participarle que con fe-
cha 14 de Julio último se resolvieron
favorablemente las instancias promovidas
por los padres de los sold.s muertos Pedro Fer-
nandez y Modesto Morales, habiendose dado
con dicha fecha la orden de pago a la di-
reccion de la Sud. Civil, para que entre-
guen a las respectivas familias 250 pts.
como donatorio de esta Junta.
El no haberlo recibido aun es debido a
los tramites que tiene que seguir la Sud.
Civil á este objeto, en lo que invierte
algun tiempo.

La Condesa de Torre-Arias
aprovecha esta oportunidad para reiterar á V. el
testimonio de su más distinguida consideración
Madrid 21 de Agosto de 191

Ayuda para los heridos en la Guerra de Marruecos (Archivo).

3. El olivar

El olivar en la comarca ha sido fundamental, a nivel socioeconómico, para nuestros pueblos y ha supuesto un acicate en el desarrollo de nuestra economía, no solo por la producción que ha venido generando, sino por el empleo de una amplia mano de obra comarcal, tan necesaria hasta la actualidad.

El olivar de Los Pedroches, buena parte en producción ecológica en la actualidad, se empieza a plantar en la primera mitad del siglo XIX. Se hizo una intensa deforestación y desguace del matorral, reemplazando la vegetación natural por olivares.

Esta iniciativa se produjo después de separación de la Dehesa de la Concordia del término de Obejo.

Los ayuntamientos concedían a los vecinos de las Siete Villas y en igualdad de circunstancias a los de la villa de Obejo, autorización para ocupar los terrenos de la Dehesa de la Concordia con plantación de árboles frutales, olivos y vid.

Antes tenían que desmontar dicho terreno, y la propiedad de dichas parcelas, roturadas por estos vecinos, pasaba a ser personal y llegaban a otorgar escritura.

Con la plantación del olivar, las personas a beneficiar eran "*los braceros y labradores con yunta, sin bienes raíces suficientes*", según una Real cédula de 4 de octubre de 1819 para promover nuevos rompimientos de tierras, con la que se produce el incremento de la nueva plantación, eximía de todo diezmo y primicia: en la vid, concluido el séptimo año de su plantación, en los olivos y algarrobos concluido el vigésimo. Añadía, además, que a los que cercasen dichos terrenos con pared de fábrica sólida, alzada por los seis palmos castellanos sobre el nivel de terreno, le eximía dos años más. Posiblemente de aquí daten parte de esos cercados que componen y encierran nuestros campos y en general en nuestros pueblos.

Existía una Ejecutoria de S. M. en 1.795, por la que se daba a las Siete Villas de Los Pedroches y a la de Obejo, potestad para conceder a sus vecinos el terreno que necesitasen para formar, cualquiera que lo solicitase, una heredad rústica dentro de las 46.960 fanegas compradas por dichas villas a S. M.

Estas solicitudes eran unas veces de un solo individuo o de varios, como en el término de Pozoblanco fue La Canaleja, solicitada por Cristóbal y Agustín Quirós y por Manuel López de Ochoa. Dicha solicitud la tenían que supervisar y aprobar todos y cada uno de los Ayuntamientos de las Siete Villas y la de Obejo.

Así, la roturación de las tierras y posterior usufructo, fue el mecanismo mediante el cual se transmitió la posesión a manos particulares lo que antes lo que antes habían sido tierras comunales. Adquirieron la propiedad de derecho cuando en 1869 se promulgó la ley de Roturaciones.

De no haber existido este procedimiento, estas tierras hubieran sido desamortizadas y adquiridas por poderosos ajenos a nuestros pueblos y sin embargo quedó casi todo en manos de nuestros vecinos.

4. El ferrocarril

La primera línea realizada fue la de Peñarroya a Fuente del Arco, otorgada el 11 de junio de 1.891, construido especialmente para el servicio de las minas de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya y que se abrió al público el 25 de junio de 1895 *(véase el apartado Minería)*.

Como consecuencia del auge de las minas de plomo, abundante en la región, y para facilitar su explotación se solicitó la concesión de una extensión del citado ferrocarril, desde Peñarroya a Pozoblanco, tramo este que fue inaugurado el 5 de agosto de 1906.

Este ferrocarril prestaba un gran servicio a zonas de las provincias de Badajoz y Córdoba, un tanto desfavorecidas en medios de comunicación. Los Pedroches se vieron muy favorecidos, al ser una comarca agrícola y ganadera, obteniendo con ello un importante beneficio para la salida de sus productos naturales, como también permitía la entrada de mercancías procedentes de todo el país. Pero debido a la crisis en la minería, se procedió al cierre definitivo el 1 de agosto de 1.970.

Uno de los primeros trenes que circularon en Los Pedroches (Archivo familia Pedro López).

Construcción del puente sobre el ferrocarril en Pozoblanco (Archivo familia Pedro López).

Antigua caseta en la línea del ferrocarril, cerca de Conquista.

5. La industria

La actividad industrial en nuestra comarca ha sido, en general, escasa. Más destacada en Pozoblanco, por su enclave en el centro geográfico de la comarca y por su "*capitalidad*" histórica.

La industria textil, la electricidad y la minería *(véase el apartado Minería)* fueron las actividades más destacables en este sector en la primera mitad del siglo XX.

5.1. La industria textil

Acción de fábrica de harinas (Archivo).

La alusión a la importancia de la industria textil en Los Pedroches ha sido una constante y se ha puesto de manifiesto en diferentes estudios, a tenor de los datos que nos suministran los archivos en diferentes momentos de la historia *(véase el apartado Historia Media)*. Su producción familiar, doméstica, la tendencia al autoconsumo, el papel jugado por los gremios, el proceso de producción, la difusión, fama y calidad de los paños en el comercio desde el s. XVI al primer tercio del s. XX, dan buena muestra de ello. En 1866, se insta a los fabricantes de bayetas a que preparen las muestras que se habían de enviar a la Exposición Universal de París.

En el s. XVI Córdoba se sirvió de la proliferación de los telares familiares en Torremilano, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, con una especialización notable en la fabricación de paños. La cabaña lanar era abundante en las Siete Villas y ello suministraba la materia prima para el desarrollo de las manufacturas textiles, con un carácter artesanal al principio que, pasado el tiempo, se convertía en un desarrollo industrial.

El sistema de fabricación, los tintes, los telares en la comarca, la hegemonía de Torremilano al principio y en especial su concentración en Pozoblanco, implicaban una actividad a tiempo parcial, pero muy extendida en la población. Hasta tal punto que a finales del s. XVIII, el corregidor manifestaba que "*No hay vecino que sea puramente labrador. Todos se aplican a los diversos ramos que proporciona la fábrica, según sus posibilidades…*"

Ya en pleno auge de la Ilustración española, José Thomas de Cortines, Corregidor de Los Pedroches, enviado por un grupo de ilustrados realizó un estudio socio-económico y en 1794 se produjeron en Pozoblanco 6.000 piezas de bayeta, con una dimensión por unidad de cuarenta varas. Sin embargo, le preocupaba al Corregidor el alto precio que había que pagar por la lana importada.

Pretendía que, lo mismo que ocurría en Pozoblanco, se originara en cada una de las villas de Los Pedroches y quería despertar en ellas la aplicación de las manufacturas. Decía: "*y por eso ser casi desconocidas en las demás de ellas, y vivir sus moradores sujetos puramente a la labor, se hallan en un estado miserable…*" No así ocurría en Torremilano, cuyas actividades textiles ya eran prósperas.

Quería llevar la fabricación de bayetas a todas ellas pero que todas las manufacturas se marcasen en Pozoblanco "*para que no decayesen en su estimación*", porque tenía acrisolada fama en el mercado los paños aquí fabricados.

A pesar del interés del corregidor, solo permaneció dicho sector fabril en Pozoblanco, hasta entrado el s. XX.

A finales del s. XIX se pasa de la producción artesanal y familiar a los complejos industriales. Llega de Alcoy la familia Gosálbez que van a impulsar y modernizar la industria de los paños. Conocen los telares de Pozoblanco y ven futuro en ello. La introducción de maquinaria, los avances técnicos, son debidos al emprendimiento de esta familia, que no solo se queda ahí, sino que será pionera en el alumbrado eléctrico.

Se constituyen las primeras industrias textiles como El Mirador y El Traspón. Enrique Gosálbez y Julián Arroyo crean la fábrica El Murallón, para la fabricación de bayetas. Se crea la Sociedad de Rafael Caballero de Gracia y José López Pozo para la compra y venta de géneros de lana, algodón.

El mayor complejo industrial textil de Los Pedroches fue la Fábrica de Los Muñoces (comenzó llamándose Fábrica de Santa Ana en 1864), fundada por Rafael Muñoz López.

En 1905, la Fábrica de Los Muñoces pasaba por un mal momento y D. Moisés Moreno Castro, en nombre de su esposa, convence a los familiares para que no abandonen la actividad fabril. Mediante una reconversión y modernización de la maquinaria volvió la actividad. Se llamaría Muñoz y Compañía y en 1917 los telares siguieron funcionando. Daban trabajo a más de un centenar de familias, pero el 16 de noviembre de 1922, se declaró un violento incendio que acabó con la fábrica.

D. Moisés Moreno quería crear una gran sociedad de industrias agropecuarias y transformar las materias primas de la comarca en productos cárnicos embutidos y salazones. Así con ganaderos de la comarca creó otro complejo industrial de gran envergadura: el matadero industrial Industrias Pecuarias de Los Pedroches. Sería su presidente de 1924 a 1936. Una de las actuaciones más positivas a favor del progreso de la comarca fue su electrificación, consiguiendo la concesión de la SMMP y cediéndola a Industrias Pecuarias de Los Pedroches S.A.

Fábrica textil “Los Muñoces” de Pozoblanco (Archivo).

5.2. La luz eléctrica

La luz eléctrica llegó a Pozoblanco de la mano de D. Enrique Gosálvez-Terol. que la generaba en su complejo industrial de El Murallón.

El día tres de junio de 1894, siendo alcalde de Pozoblanco D. Antonio Cañuelo Moreno, se tomó el acuerdo municipal de sacar a concurso la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico en las calles pozoalbenses. La contratación del servicio se haría por un período de veinte años, con un precio anual de 7.250 pesetas.

El primer particular que la instaló en su domicilio fue el acaudalado terrateniente D. Andrés Peralbo. También el arcipreste D. Rafael Rodríguez Blanco, contrató los servicios del alumbrado para la Parroquia de Santa Catalina en las horas vespertinas y también para iluminar la ermita de Jesús de la Columna. La inauguración pública se produjo en el marco de los días feriales de 1895.

En 1922 otra red de alumbrado público fue promovida por D. Doroteo Amor Calero, quien ya gestionaba la fábrica de harinas Santa Ana. Para exportar el fluido eléctrico entraron en sociedad los hijos de D. Enrique Gosálvez-Terol, además de D. Elías Cabrera, D. Pedro García Caballero y D. Emilio Caballero Cabrera, que a su vez eran socios de la fábrica de harinas de San Rafael. Esta nueva sociedad reformó la primitiva red de alumbrado.

En febrero de 1928 realizaron un viaje a Peñarroya reconocidos industriales de Pozoblanco. El motivo del viaje era hablar con el Director de la Sociedad Minera y Jefe de los Servicios Eléctricos de la misma, acerca del suministro de energía eléctrica en cantidad suficiente para ser cedida a cuantos industriales de Pozoblanco lo solicitasen y también para los pueblos de toda la comarca de Los Pedroches.

A mediados de agosto de ese mismo año comenzaron los trabajos del tendido de línea y construcción del edificio de la Subestación, más allá de la ermita de San Gregorio. Se pretendía conducir y transformar la energía eléctrica que la S.M.M.P. suministraba a Industrias Pecuarias de Los Pedroches S.A., para la venta exclusiva del fluido eléctrico a Pozoblanco, Añora, Dos Torres, El Viso, Pedroche y Torrecampo.

EL DISTRITO.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y EMPRESA DE

ALUMBRADO ELECTRICO

ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.--POZOBLANCO.

6. La II República

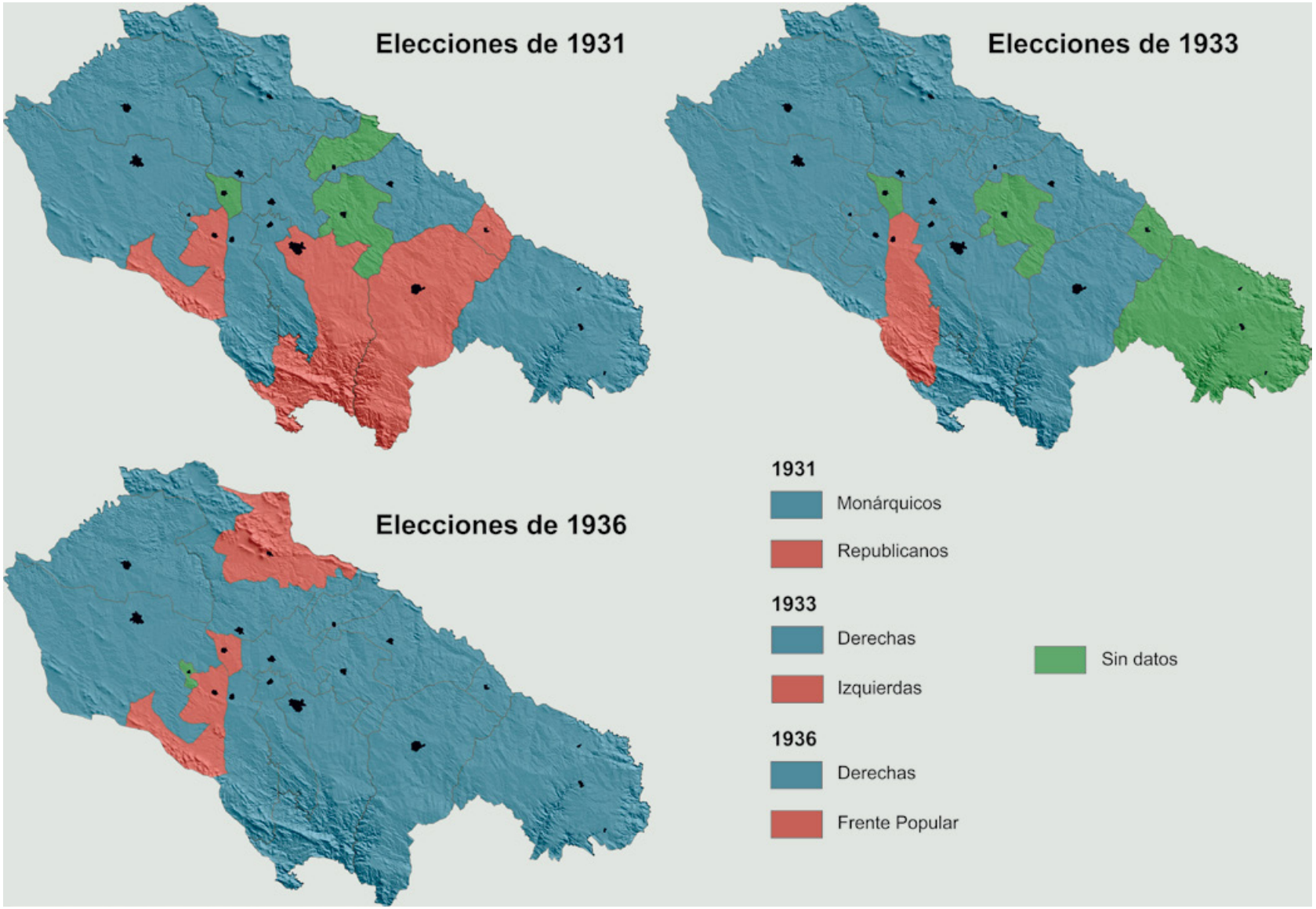

Tras la dimisión de Miguel Primo de Rivera en enero de 1930, el rey Alfonso XIII, consciente de la gravedad de la situación, encarga gobierno al general Dámaso Berenguer con el objetivo de restablecer la normalidad constitucional anterior a la Dictadura. Berenguer gobierna por decreto y no convoca elecciones a Cortes Constituyentes. En febrero de 1931, Berenguer dimite.

Alfonso XIII encarga formar gobierno al almirante Juan Bautista Aznar, que convoca elecciones municipales para el 12 de abril de 1931. El triunfo es para los republicanos en las grandes capitales y para los monárquicos en los pequeños núcleos rurales. El rey, aconsejado por Romanones, coge el camino del exilio. Un comité revolucionario se convierte en gobierno provisional, presidido por D. Niceto Alcalá Zamora, en el que tienen cabida casi todas las opciones políticas, a excepción de anarquistas y comunistas.

A partir de este momento, la II República Española queda estructurada en tres etapas, marcadas por las elecciones de 1931, 1933 y 1936.

La realidad sociopolítica e ideológica de la comarca queda representada suficientemente en la gráfica mostrada sobre los resultados de las sucesivas elecciones durante la República. Los cambios que se estaban produciendo en el país no reflejan, a escala municipal, el deseo de advenimiento de la República que daban los resultados en otras partes del país. En 1933, sí hay un reflejo de lo que está ocurriendo a nivel nacional, pues, tras el fracaso de la política reformista de izquierdas en el primer bienio, se produce en el 1933 un cambio hacia las derechas, inaugurándose un Bienio Conservador. Este cambio conservador, se reafirma en las elecciones de 1936, contra los votos obtenidos por el Frente Popular.

Durante la II República, el 23 de marzo de 1933, tiene lugar en Belalcázar un acontecimiento primordial, cargado de contenido histórico y transcendencia en la comarca de Los Pedroches: el asesinato junto a su casa, a manos de tres obreros en paro, del alcalde de Belalcázar D. Pedro José Delgado Castellano. Era Alcalde desde 1931.

Su importancia radica en que estamos en el Bienio Reformista de Izquierdas (1931-33) y el alcalde pertenece al partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux. La Reforma Agraria implantada en este Bienio, no está dando los resultados esperados, aumenta la conflictividad social y se radicaliza hasta este hecho tan grave y con gran repercusión en la prensa del momento.

AHORA

EL ALCALDE DE BELALCAZAR (CORDOBA), BARBARAMENTE ASESINADO POR UNOS RIVALES POLITICOS

El cadáver del alcalde de Belalcázar (Córdoba), don Pedro José Delgado Castellanos, acribillado a balazos y a puñaladas en la puerta de su domicilio por tres individuos rivales en política. Los asesinos, que le esperaban, dispararon a quemarropa, y al verle caer, uno de ellos le remató con un cuchillo. La Guardia civil detuvo a los criminales, que se hallaban ocultos en un lugar conocido por el Arroyo de la Dehesa. Son Juan Núñez Castellanos, Dionisio Gallego Cáceres y Antonio Tobaja Valentín. En círculo, el señor Delgado Castellanos. A la derecha, la víctima despachando en la Alcaldía, días antes del bárbaro crimen (Foto Paredes)

Fotografía del diario “Ahora”, de 23 de marzo de 1933, en la que se muestra el cadáver del alcalde de Belalcázar, Pedro José Delgado, asesinado por tres jornaleros (Fotografía de http://www.memoriademadrid.es)

7. La Guerra Civil

La sublevación militar del 18 de julio encuentra diferentes escenarios en la provincia de Córdoba. De los 75 municipios, 48 se suman a la misma mientras que en Los Pedroches triunfa prácticamente en todos.

La dinámica del primer mes tras el pronunciamiento viene a ser el mismo en toda la comarca. Inicialmente, la Guardia Civil se pone a las órdenes de lo que se manda desde la capital cordobesa, que se había sumado al golpe. Los elementos derechistas (terratenientes, falangistas...) se adueñan de los puntos más importantes de cada pueblo, controlando las comunicaciones, mientras que la gente que apoyaba a la República inicia su marcha hacia las afueras de estas localidades, evitando detenciones y castigos. La tendencia de la Guardia Civil es a reunirse en Pozoblanco y a formar pequeñas columnas que van ocupando los pueblos de los alrededores.

El siguiente paso es la llegada de diferentes columnas de mineros y obreros procedentes de pueblos cercanos a Los Pedroches en apoyo a los huidos al campo. Mineros de Linares, Puertollano o Peñarroya contribuyen a la recuperación de algunas localidades como Santa Eufemia, Villanueva de Córdoba, Cardeña, Torrecampo o Pedroche. Aunque en todos los casos la recuperación es más o menos violenta, con tiroteos, el caso más significativo es el de Villanueva de Córdoba, donde se produjeron enfrentamientos casa por casa hasta que los sublevados quedaron cercados en el cuartel de la Guardia Civil. En otras localidades como Hinojosa o Dos Torres los obreros y mineros no lograron hacerse con el pueblo.

La última fase se produce en el mes de agosto cuando se ocupan el resto de lugares que todavía se mantenían en poder de los sublevados. Desde el mes de julio se habían ido estrechando los cercos establecidos sobre Pozoblanco, Hinojosa, Dos Torres o Belalcázar que finalmente volverán a manos leales entre el 13 y el 25 de agosto. Son significativos los casos de Pozoblanco, donde la rendición se venía negociando desde el día 12 y finalmente se entregó a las autoridades republicanas el 15 sin enfrentamientos armados o el de Villanueva del Duque, que tampoco había visto ningún tipo de lucha desde el 18 de julio.

De forma esquemática, durante la Guerra Civil en Los Pedroches hay varios momentos significativos:

- La sublevación el 19 de julio de 1936, de casi todos los pueblos de Los Pedroches.
- La recuperación, del 15 al 25 de agosto, de toda la comarca para la República.
- La batalla de Pozoblanco: una ofensiva del ejército sublevado que, desde Espiel y Villaharta, llegó prácticamente a entrar en Pozoblanco, aunque fue rechazado por una contraofensiva republicana.
- La batalla por el recodo del Zújar (agosto de 1938), que, si bien se desarrolló en Badajoz, marcó una nueva línea del frente, ocupada por los franquistas, que aisló a Los Pedroches por el noroeste.
- La batalla de Peñarroya o Valsequillo (enero-febrero de 1939), que, desde el oeste de Los Pedroches, trataba de tomar el centro industrial de Peñarroya, en manos de los rebeldes.
- La ofensiva final de los sublevados que, desde Valsequillo, entraron en la comarca a finales de marzo de 1939. La guerra concluirá en Los Pedroches el día 27 de marzo, cuando todas sus localidades sean ocupadas por los franquistas.

7.1. La batalla de Pozoblanco

En marzo de 1937 el Jefe del Ejército del Sur Queipo de Llano planea una gran ofensiva en el norte de la provincia para conseguir alcanzar las minas de Almadén. El desarrollo de esta operación pasaba necesariamente por Los Pedroches y se organizaba de acuerdo al avance de varias columnas que, partiendo de Villaharta, Espiel y Peñarroya, avanzarían hacia el norte ocupando Villanueva del Duque, Alcaracejos y, finalmente, Pozoblanco. Acto seguido, continuarían su avance hacia el interior ocupando los restantes pueblos de la comarca. El plazo estimado para tal maniobra era de 3 días.

Las columnas comienzan su avance el día 6 de marzo y ya desde el primer momento pueden observar que la empresa no iba a resultar tan fácil como se habían propuesto. A pesar de ello, los días 9 y 10 Villanueva del Duque y Alcaracejos son ocupados después de una encarnizada lucha, llegándose al combate incluso cuerpo a cuerpo y casa por casa. En días posteriores las fuerzas rebeldes convergen hacia Pozoblanco. La línea de frente se sitúa a escasos metros de la localidad, en la Huerta de la Emiliana por el oeste y en la plaza de toros por el sur. El día 17 de marzo, con el pueblo totalmente evacuado, parece que la localidad está a punto de ser tomada, sin embargo, la

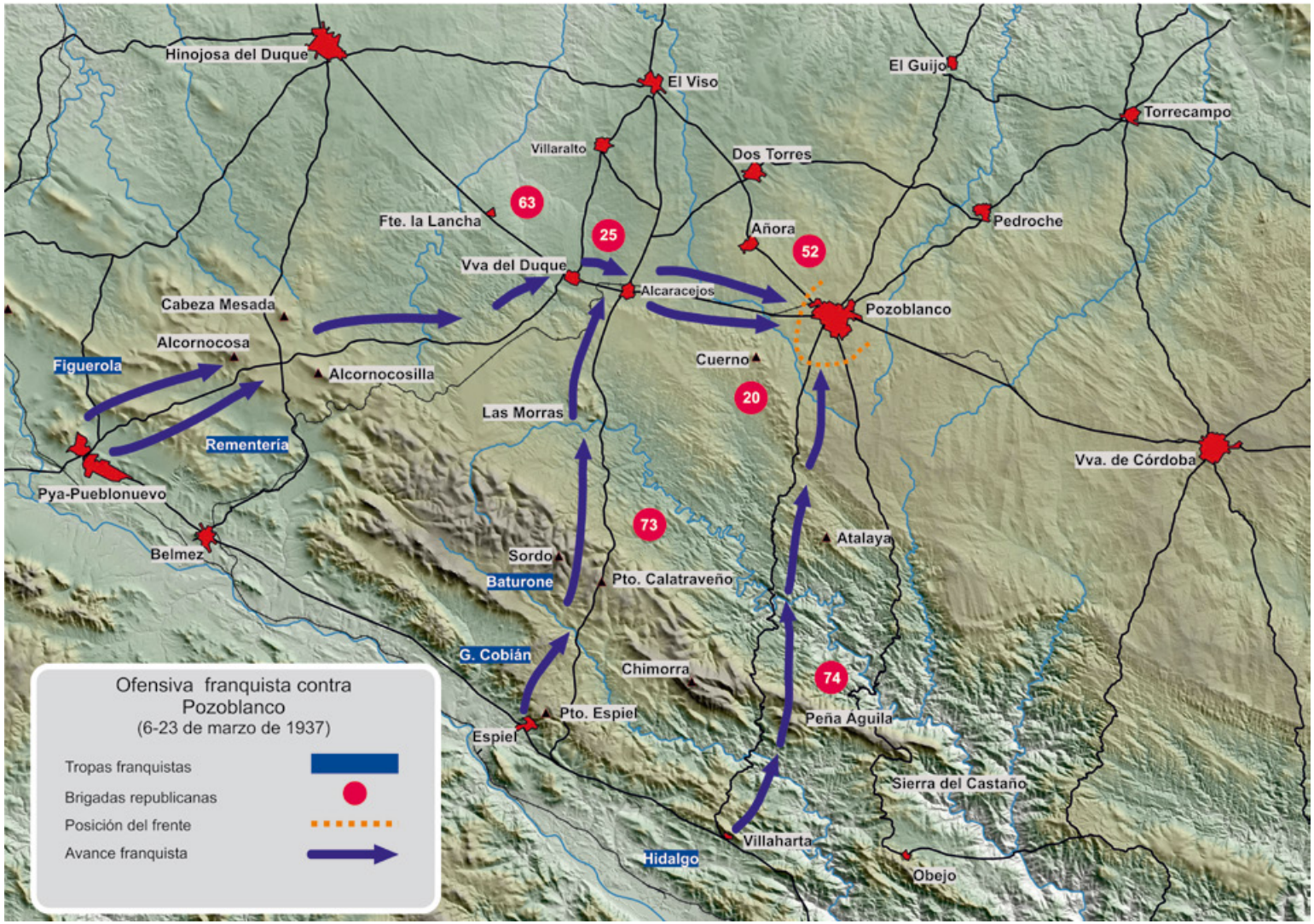

llegada de refuerzos consigue detener la ofensiva y comenzar una contraofensiva. Los batallones Pozoblanco y Pedroches junto a otras brigadas mixtas llegadas de Jaén y Almería dirigidas por Joaquín Pérez Salas conseguirán alejar al enemigo hacia las zonas altas de la sierra (Chimorra, Loma de Buenavista, Puerto Calatraveño e inmediaciones de Peñarroya).

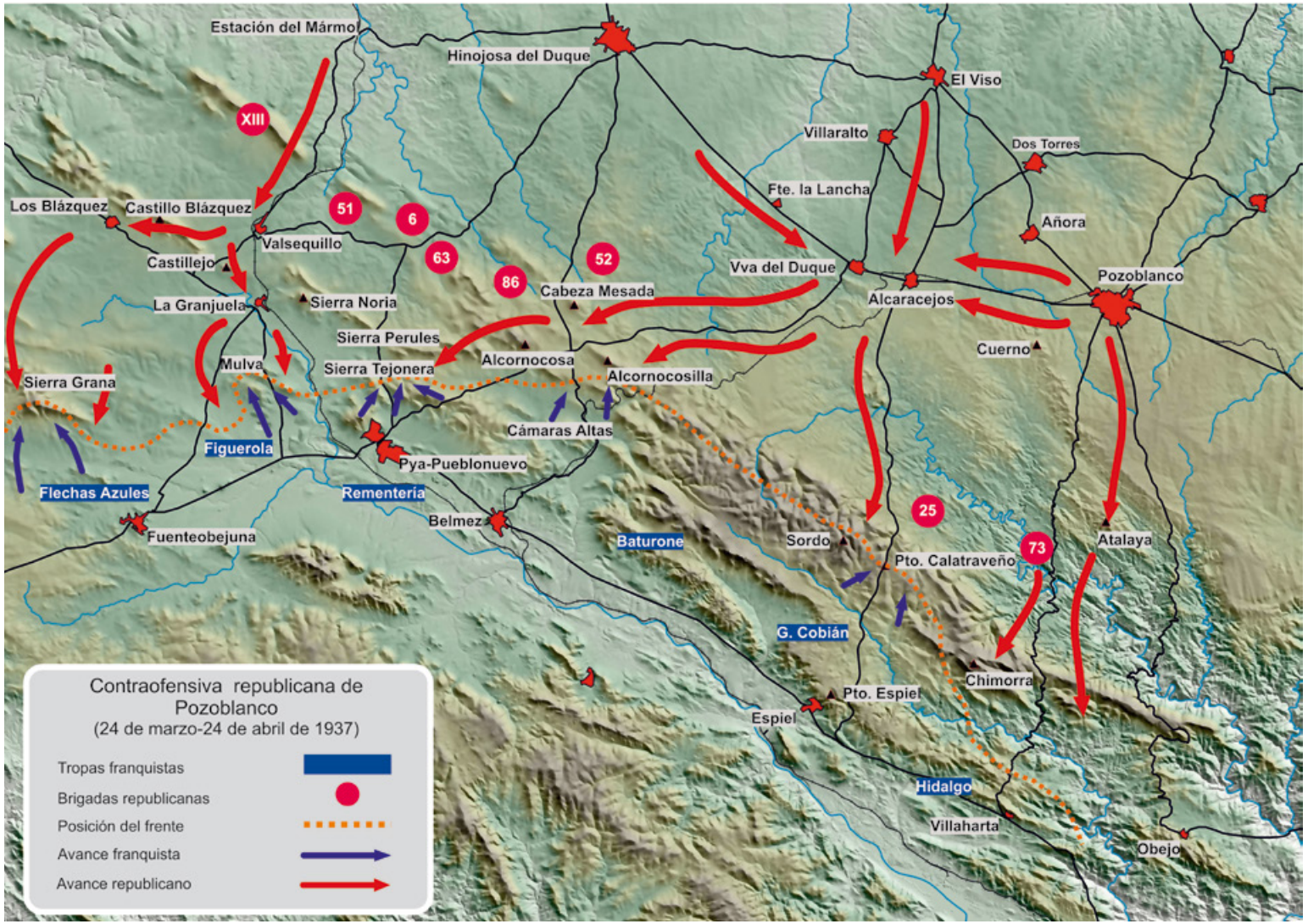

7.1.1. Restos de la Loma de Buenavista

La Loma de Buenavista estuvo defendida por republicanos y franquistas, alternativamente, entre marzo y junio de 1937. En junio pasaría definitivamente a estar controlada por los sublevados, que comenzaron inmediatamente a su organización defensiva.

Entre los restos que se pierden entre la vegetación se observan trincheras y pozos de tirador construidos con grandes piedras del entorno. A unos vestigios en buen estado de conservación se une también un espectacular dominio del territorio puesto que desde aquí se controlarían fácilmente muchas de las comunicaciones entre la sierra y Los Pedroches.

7.1.2. Restos de Cerro Castillo

A unos 8 km de Pozoblanco encontramos la posición fortificada de Cerro Castillo, ejemplo de arquitectura defensiva republicana. En este caso el material empleado ha sido la pizarra que, gracias a que forma lascas más o menos regulares, facilitó la labor constructiva. Consta de una trinchera en zig-zag y un parapeto frontal con troneras que permitiría a sus ocupantes una defensa más cómoda y protegida.

El objetivo de esta posición junto a otras del entorno sería la de ofrecer una última defensa antes de penetrar en la penillanura de Los Pedroches, mucho más compleja de defender ya que no presenta grandes cambios de nivel.

7.1.3. Restos del Viñón

Esta posición franquista es una de las más completas de cuantas existen en la zona de Los Pedroches. Consta de un cinturón defensivo con varias casamatas comunicadas por una trinchera. La mayoría de las casamatas están construidas con piedra y cemento y conservan varias troneras. Aunque su estado de conservación es bastante bueno, ha sufrido el paso de los años y el abandono y en algunos casos estas estructuras han quedado reducidas a montones de piedra.

Desde este punto se controlan los accesos hacia el Valle del Guadiato y fue considerada, por sus defensores, como la llave del dominio de la carretera Villanueva del Duque a Peñarroya.

7.2. La batalla por el recodo del Zújar

Las posiciones que constituyen la línea defensiva del Zújar se crearon en agosto de 1938, tras las operaciones de los franquistas en la zona sureste de Badajoz, que permitieron cerrar la bolsa de La Serena. Animados por ello, trataron de ocupar el llamado recodo del río Zújar, para controlar el nudo de comunicaciones de Almorchón y aproximarse a Almadén, que no pudieron ocupar en la ofensiva de 1937; además pretendían ocupar todos Los Pedroches, atacando, esta vez, desde el norte.

La ofensiva comenzó el 9 de agosto y para el 15 del mismo mes ya ocupaban Cabeza del Buey, Zarza Capilla, la Estación de Belalcázar. La contraofensiva republicana permite recuperar parte del terreno, hacia el norte; pero queda en poder de los rebeldes la parte sur, formando un entrante que sigue la línea del río Zújar, desde la Alcantarilla hasta la Estación de Belalcázar, aproximadamente.

A lo largo de este río, especialmente en su margen derecha, construyeron toda una serie de nidos de ametralladora y refugios de hormigón que les permitió tener un absoluto domino del espacio.

7.3. La batalla de Peñarroya o de Valsequillo

Tras la batalla de Pozoblanco y la posterior contraofensiva republicana, la mayor actividad bélica se desarrolló en la zona de Peñarroya - Valsequillo. Los republicanos, que se acercaron casi a las primera casas de Peñarroya al principio, desde abril de 1937 hasta la primera mitad de 1938 fueron cediendo terreno y replegándose hacia el norte de la zona.

Posteriormente, con el fin de dividir el frente rebelde en dos, se diseñó un plan consistente en realizar ataques en diferentes lugares del frente sur. Uno de varios ataques previstos comprendía la zona norte de Córdoba, más concretamente en el área de Peñarroya. Se produjo así la llamada batalla de Valsequillo o de Peñarroya, que se desarrolló durante los meses de enero y febrero de 1939.

En la madrugada del 5 de enero se inició la ofensiva republicana desde Cerro Cohete (al sur de Hinojosa del Duque); dos días después habían abierto una brecha de 9 km y ocupado una superficie de 600 km^2. Pero en el flanco derecho los franquistas resistieron en Sierra Trapera y en el izquierdo lo hacen en Mano de Hierro y el Cerro de los Médicos. Después de un mes de lucha llegaron los refuerzos franquistas, que inician la contraofensiva devolviendo la línea de frente a su estado inicial el día 3 de febrero.

Participaron más de 100.000 combatientes y cuando finalizó se habían producido 30.000 bajas, de las cuales 10.000 fueron muertos (8.000 republicanos y 2.000 franquistas).

7.4. Papel moneda en Los Pedroches durante la Guerra Civil

Dada la dispersión del poder político en los comienzos de la Guerra Civil, en la zona republicana y durante los primeros años de la guerra fue usual la emisión de bonos, vales y billetes de todo tipo y forma: hechos por instituciones oficiales, por partidos políticos y centrales sindicales, por comités de muy diversa condición, y hasta por personas particulares.

Unos están impresos, otros hechos a mano o a máquina, con o sin dibujo, y valen por cantidad de cosas: dinero, normalmente en pequeñas cantidades, alimentos, bebidas -las alcohólicas, para personas ¡e incluso animales! enfermas- alpargatas, cabestros, etc.

Entre los ayuntamientos que emitieron papel moneda, Pozoblanco, durante el año 1937, emitió ejemplares de papel moneda en tres series diferentes:

- La Serie A, en color sepia:
- La Serie B, era de una peseta, en color verde, y en ellos figuraba el escudo de Pozoblanco, sin la encina.
- La serie C, de color violeta, y dos pesetas de valor, escudo de Pozoblanco con la encina.

La calidad del grabado de estas tres series es francamente buena, hechos como estaban en una empresa especializada en Barcelona, Relieves Basa y Pages.

Existió también otra serie C, numerada, la fecha 15 de octubre de 1937, y otra D, por valor de 50 céntimos, firmada solo por el Depositario. Estas dos últimas con impresión bastante más pobre.

Serie A
Serie A
CONSEJO MUNICIPAL DE POZOBLANCO
BONO DE CURSO LOCAL POR VALOR DE
0'50 PESETAS.
Pozoblanco 1 de Julio 1937
EL PRESIDENTE:
EL INTERVENTOR:
0'50 PTAS.

SERIE C
SERIE C
CONSEJO MUNICIP DE POZOBLANCO
BONO DE CUR LOCAL POR VALOR DE
DOS PESETAS
2 PTAS.
2 PTAS.
EL PRESIDENTE:
EL INTERVENTOR:

27568
27568
CONSEJO MUNICIPAL
POZOBLANCO
1 PTA
1 PTA

Serie B
Serie B
CONSEJO MUNICIPAL DE POZOBLANCO
Bono de curso local por valor de UNA PESETA
Pozoblanco 1 de Julio 1937
EL PRESIDENTE:
EL INTERVENTOR:
1 PTA

8. La prensa

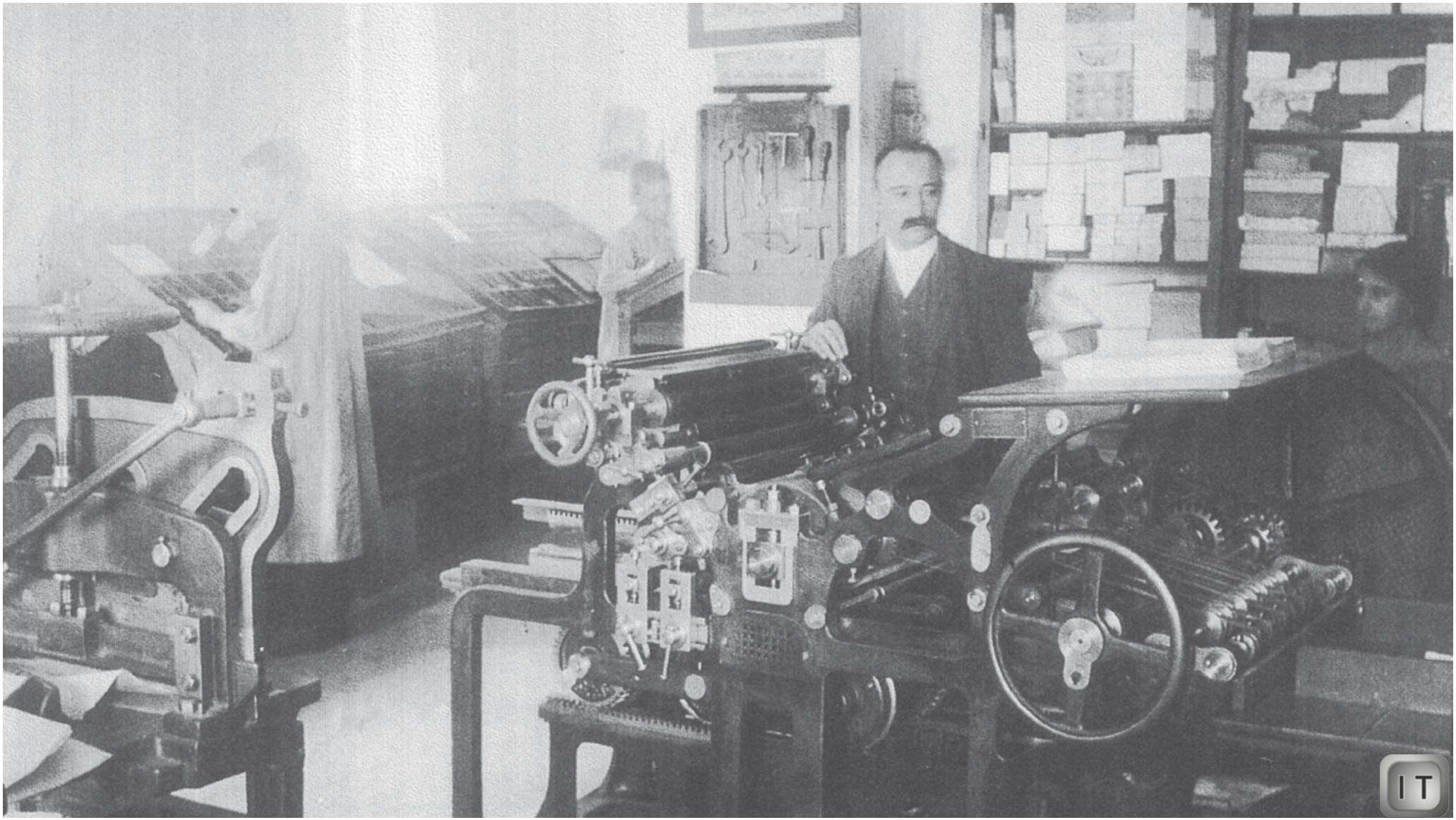

Imprenta de Pedro López Pozo, donde se imprimieron la mayoría de los periódicos de la época (Archivo familia Pedro López).

Desde finales del XIX y durante el siglo XX, la prensa va a tener una relevancia histórica primordial para Los Pedroches y en sus páginas dejarán el sentir de la vida diaria.

Pedro López Pozo fue uno de los primeros impresores de Los Pedroches, llegó a conocer bien el oficio de impresor y pasados los años montaría una imprenta de su propiedad y que daría tanta fama a Los Pedroches. Su hijo Pedro López Cabrera, continuaría con su labor.

Una Heidelberg automática de 1930, de Neufville, segunda máquina de este tipo que entró en España, una Minerva, una guillotina, una prensa para encuadernación, un mostrador, una docena de chibaletes con tipos de letras, galeradas y material de imprenta, era todo lo que poseía.

En esta imprenta se publicaron revistas y periódicos como El Eco de Los Pedroches, El Distrito, La Sierra, La Lucha, La Defensa, El Cronista del Valle.

Junto a estas publicaciones mencionadas, nos encontramos en Hinojosa del Duque, a comienzos del siglo XX, una serie de cabeceras como El Defensor de Hinojosa, Hinojosa, PROA, El Popular, que, junto a otras cabeceras de Villanueva de Córdoba, como Escuela y Despensa, Patria, Periódico de Villanueva, Democracia, Cabezas de Familia, son todas ellas representativas del papel que juega la prensa como un elemento imprescindible para el estudio de la historia local en Los Pedroches durante el siglo XX.

El Cronista del Valle, un semanario católico, ve la luz el 5 de marzo de 1910, y va a ser una imagen a escala local de la España de Alfonso XIII, la República y parte de la Dictadura de Franco. Tuvo una primera época, desde 1910 a 1936, y una segunda desde 1957 a 1964.

La Defensa, periódico semanal, órgano del partido Liberal Demócrata. Se publica desde el 18 de agosto de 1920 al 16 de agosto de 1922, y nace como reflejo de los avatares surgidos a partir de 1909, cuando la monarquía de Alfonso XIII entra en una profunda crisis, que va a concluir en 1923 con la proclamación de la Dictadura de Primo de Rivera.

La Lucha, que nace el 25 de abril de 1923 y es portavoz de los intereses del partido Conservador. Va a vivir los acontecimientos de la proclamación de la Dictadura de Primo de Rivera, en septiembre de 1923. De hecho, el número correspondiente al 27 de septiembre no salió por el rigor de la censura.

La Sierra, semanario de izquierdas, cuyo primer número salió el día 6 de mayo de 1931 y, como no, es producto de otra etapa histórica: la II República Española, proclamada el 14 de abril de 1931. Nace pues al calor y ambiente que se vive en la II República.

Patria, semanario conservador, encontraba eco en la burguesía de Villanueva; trataba temas culturales. Fue propiciado por la Peña Escolar el 12 de agosto de 1915 y nacería como semanario el 23 de junio de 1919, manteniéndose hasta el 26 de diciembre de 1921.

Periódico de Villanueva, semanario republicano de los años 30. Fundado y dirigido por D. Juan Ocaña Torrejón. Con una ideología liberal y pluralismo ideológico.

Las publicaciones de ámbito comarcal no han faltado desde finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI. Una de las primeras fue la revista mensual Los Pedroches que, publicada por la Diputación de Córdoba, apareció en 1986 y tuvo una vida efímera.

Una relación muy detallada de las publicaciones aparecidas en la comarca aparece en el trabajo de Manuel Fernández, cronista oficial de Villaralto: *Las revistas de Los Pedroches: tres siglos de historia*.

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO I — NÚM. I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 4 Pesetas
Pago anticipado.

La correspondencia á esta Imprenta calle del Toro núm. 5
Pozoblanco 5 de Marzo de 1910

No se devuelven los originales
Anuncios y comunicados precios convencionales

SALUDO

Al presentarse en el campo de las luchas periodísticas este Semanario, que con grandes entusiasmos y nobles fines da principio á sus difíciles tareas, tiene el honor de dirigir á todas las autoridades de las villas de este distrito, á toda la prensa española y en particular á la de esta provincia, las que nos honrarán aceptando el cambio de nuestro humilde Semanario con sus publicaciones, y á todos los vecinos de este valle de los Pedroches, un saludo respetuoso complaciéndose, además, en ofrecerles su cooperación á todo lo que ceda en provecho de los intereses morales y materiales de este distrito, cuyo fomento y defensa es el fin para que ha sido creado el "Cronista del Valle."

La Redacción

favorable acogida el programa presentado y tenemos el convencimiento de que ha de merecer el apoyo en todos una obra con tan laudables propósitos comenzada.

LA VOZ DEL EPISCOPADO

Los Ilmos Prelados de la provincia eclesiastica de Sevilla en una hermosa Pastoral que dirigen á los fieles de sus diócesis sobre acción social católica, hacen ver la necesidad de crear y fomentar la buena prensa como medio el más eficaz de contrarrestar los efectos perniciosos de la mala. Ved aquí las palabras del citado documento: «y ¿quien podrá poner en duda que una de las causas, quizá la más eficaz de la situación tristísima en que se encuentra hoy la sociedad es la mala prensa? ¡No es ella, que ensancha

ciente de la impiedad cuando se trata de procedimientos electorales. Claro es, que ya sabemos hasta donde llega la sinceridad de ese procedimiento y que el sufragio universal es una mentira, no pudiendo por consiguiente deducir en buena lógica del resultado final el estado moral del obrero, pués no á todos les mueve la misma idea; unos en realidad, (los menos) secundan la acción de los sectarios porque de hecho simpatizan con las ideas avanzadas que inconscientemente han bebido en la prensa; otros, (bastantes) se mueven arrastrados por compromisos contraidos con los dueños de los talleres ó fábricas donde trabajan; otros finalmente, (la inmensa mayoría) por ignorar, merced á su falta de instrucción, el valor alcance y consecuencias de un voto; pero lo cierto es, que todos estos motivos contribuyen á agravar hoy día la situación del obrero; y en esos tres móviles nos hemos de fijar

El consuelo de una madre

Ó

LA VUELTA DE UN SOLDADO

¿Con que es verdad, hijo mio,
que estás por fin á mi lado,
después de tan largo ausencia,
después de tiempo tan largo?
¿Con que es verdad que no sueño?
¿Con que es cierto, que los años
de mi vejez pasarán
tranquilos y sosegados?
¡Cual feliz soy, hijo mio,
al contemplarte en mis brazos
tan amante y virtuoso,
tan caballero y bizarro!
Más también, jcuanto he sufrido
mientras, como buen soldado,
estuviste en la guerra
por tu Patria y Rey luchando!
¡Cuantas lágrimas mis ojos
habrán, hijo, derramado

La Defensa

Periódico semanal, órgano del Partido Liberal Demócrata. — Se publica los Miércoles.

NÚM. 1.
Precios de suscrip.
Año . . . 6 Ptas.
Número suelto 15 Céntimos
Anuncios — —
precios convencionales
Redacción y Administración, Pérez Ulloa

NUESTRO SALUDO

A la opinión

Tras un periodo de laboriosa gestación en que se puso á prueba nuestra firme y decidida voluntad por ser útiles al mejoramiento material e intelectual de este pueblo y los de su partido, ve la luz pública este semanario con el simbólico título La Defensa cuyo significado es más profundo y cuya interpretación mas amplia de lo que á nosotros pudiera parecer.

Aspiramos ante todo á defendernos á defender los intereses generales de nuestra localidad; á estimular su desarrollo y su progreso; á facilitar su marcha por los caminos de la perfección y de la cultura; á cooperar en fin en toda obra que pudiera redundar en su beneficio.

Para lograrlo contamos con el apoyo decidido de la organización política á que pertenecemos; con el de todas las personalidades, que con el mismo carácter, nos representan en las diversas esferas de la Administración pública; con el concurso de plumas prestigiosas que darán realce á nuestra publicación, y con el de todos los vecinos de Pozoblanco que sepan apreciar nuestros esfuerzos.

Trataremos de hacer un periódico exclusivamente para Pozoblanco; este para con los demás pueblos del partido, tiene deberes, sino de órden administrativo, de otra índole, que cumplir. Vuestro progreso y bienestar, tienen afinidades estrechas con el suyo; las vidas son armónicas y recíprocas y el mútuo auxilio es deber de existencia. Por eso, al tomar Pozoblanco la

sara, o nuestra protesta, en defensa del interés general; contra tal o cual gestor de los negocios públicos; para defenderlos contra las arbitrariedades, estimular nobles empresas, condenar injusticias, desconocer lo falso y honrar lo verdadero; para hacer en fin labor de fraternidad, prestar y pedir apoyo, defenderse y defender nuestro ideal y los intereses de los pueblos en que vivimos.

La Defensa se hará mejor con la unión de todos vosotros.

A los pueblos del Valle

No tratamos de hacer un periódico exclusivamente para Pozoblanco; este para con los demás pueblos del partido, tiene deberes, sino de órden administrativo, de otra índole, que cumplir. Vuestro progreso y bienestar, tienen afinidades estrechas con el suyo; las vidas son armónicas y recíprocas y el mútuo auxilio es deber de existencia. Por eso, al tomar Pozoblanco la

blemos y por sus aspiraciones, á llenar el fin que logrará una publicación similar nacida en su seno.

Bastaría solo el decidido concurso de nuestros amigos en esos pueblos para conseguir nuestro propósito; y contando con él podemos augurar un rotundo éxito á estas páginas, porque ellas recogerán de un modo galdoso todas las manifestaciones de la vida pública en el Valle de los Pedroches, reflejarán su sentir y su idiosincrasia y el fruto habrán de ser cuantioso y abundantísimo.

Nuestro Programa

Es político y social. Aquel como emblema dado en la

En lo primero nos presidirá una idea, la más progresiva dentro del régimen, entre las que señalaron como vividas en la política española, los últimos acontecimientos que conmovieron el mundo.

El partido liberal democrático, es en nuestro parecer, el medio apto y posible para llenar cumplidamente los fines que pretendemos.

Por su espíritu amplio y progresivo, por su arraigo en la opinión, por su efectoria gloriosa en la política nacional, que da confianza de presente y esperanza en el porvenir, todos son

saben que en su actuación, fué siempre defensor de los intereses locales; que hizo honrada labor administrativa durante seis épocas de poder que presidió y llevó á efecto acertadas iniciativas en proyecto del bien general.

Y si en opinión de nosotros o de desconocidos hizo poco o debió hacer más, culpese a transigencia para todas las ideas y para todas las personas, y nunca a su falta de voluntad que el partido liberal fué siempre propicio toda innovación y mejora en beneficio de pueblo; si alguna quedó por realizar, se debió su espíritu de tolerancia para con los intereses o derechos que las resistían y a un deseo de proceder de no imponerse nunca por la violencia. Medios tuvo y pudo emplear de que jamás quiso valerse. La unanimidad del pueblo, el voto de la mayoría, ahora en absolución, para lo vedado hasta ligerísimas penitencias: un simple pliego de corrección y enmienda. De otra parte, en lo vital, en lo indispensable, supuso procedió servir los intereses públicos de este vecindario, a fomentar su engrandecimiento y mejoras. Su labor tiene elocuentes comprobantes, que viven y resaltan y están en la conciencia de todos, y en nuestros labios de los que miran las cosas sin los ahumados cristales de la pasión.

El partido liberal democrático tiene una

Pozoblanco 5 de Mayo de 1931
AÑO I — NÚM. 1
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO . . . 7'00 PTAS.
Número suelto: 15 cénts.
PAGO ANTICIPADO

LA SIERRA

SEMANARIO DE IZQUIERDAS
SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración:
Ronda del Marrubial, 6
Los originales no se devuelven aun cuando no sean publicados
Tarifa de anuncios y comunicados pídase a la Administración

Palabras preliminares

Todo periódico que nace, si aspira a conquistar la confianza de la opinión, ha de comenzar por manifestar en su primer número, y a manera de programa, quién es y a lo que viene. Y nosotros, cumpliendo este que estimamos primordial deber, hemos de decir sencillamente que somos las izquierdas. Esas izquierdas que triunfaron de tan indubitable y espléndida manera en las últimas elecciones municipales, luchando a pecho descubierto contra todas las viejas artimañas y contra todas las solapadas coacciones en que tan maestros fueron los marrulleros políticos recién finados. Esas izquierdas, que con las de toda España, dieron lugar a que se derrumbara para siempre una dinastía, que aún siempre divorciada del pueblo, fué posible en sus últimos años por todas las bajas pasiones y por todas las tiranías. Esas izquierdas, que percatadas de las obligaciones y responsabilidades que el nuevo régimen les impone, están decididas a cumplirlas y vienen decididas a mantener los derechos que conquistaron, y a evitar que por nada ni por nadie puedan de nuevo serle arrebatados.

Pero no sólo hemos de cuidarnos de vigilar y combatir al enemigo. Nos incumbe también estimular a los correligionarios que hoy dirigen la administración municipal y puede afirmarse que la política de nuestra conjunción, cuando cumplan con diligencia el mandato y delegación que el pueblo les confirió, así como la censura, que por ser amigos no ha de ser menos severa, cuando indiscutibles negligencias

A los estudiantes

Al principiar a publicarse en esta ciudad un periódico de ideas liberales, no puede olvidar a vosotros que tanto habéis contribuído a destruir lo que no podía existir.

Vuestra cooperación entusiasta y viril de sangre joven, de sangre moza, es la que en esta efeméride histórica de Monarquía a República, puso en palenque de Arquímedes para tirar lo que tanto perjuicio nos hacía.

Bien podéis vanagloriaros de haber sido uno de los primeros factores para salvar a España, amenazada de desquiciamiento y muerte, si no salen en su defensa elementos libres, jóvenes y fuertes, que con su ardor y ayudeños por el pueblo, en deseo de libertad, quitó el 14 de Abril de este año el oprobio y vergüenza de que se era objeto.

Valientes habéis estado; por ello, este periódico humilde, al darse al público no puede por menos de saludar al flamante Español que con la potencialidad de la raza Ibera, supo en un momento quitar instituciones que estorbaban. A las Universidades y Centros de enseñanza no pólo se va a aprender ciencias, se va a aprender y prepararse para la vida en almafuerza; por ello, los

Por fortuna, ésto ha ganado en esta última década. Demostrásteis vuestros deseos de libertad, de ir contra la dictadura en aquella noche de nieve, despidiendo al maestro Unamuno, cuando salía confinado para Canarias y en el cartelón que pusisteis diciendo «La indigna dictadura, que preside Primo de Rivera, ha atropellado a uno de los ciudadanos más preciados de la Patria». Habéis tenido persecuciones, cierto es en la persona del estudiante de la Escuela de Agrónomos don Antonio María Sbert, en Esteban Mirasol, y otros, pero qué importa, se consiguió el fin perseguido y España debe estar agradecida a los escolares de los cursos 29 a 31; por ello, este artículo va ofreciendo a ellos, a los hombres del mañana, a los que han de regir nuestros destinos, para enaltecerlos como hombres gobernando a la moderna, concediendo toda clase de libertades, haciendo recta justicia, de que tan carentes hemos estado, implantando leyes sociales, que den por resultado que todo hombre pueda comer, para es lo menos que puede exigirse, pues este si que es un derecho sagrado e inviolable, y no un mito como nuestra Cons-

VILLANUEVA

Boletín del Colectivo Cultural «FARANDULA» (Grupo Informativo «VILLANUEVA»)

Talleres: IMPRENTA PEDRO LOPEZ - POZOBLANCO - Depósito Legal: CO. 233.1980

AÑO I — Número 0 — VILLANUEVA DE CORDOBA — ABRIL 1980

9. Partidos políticos y elecciones

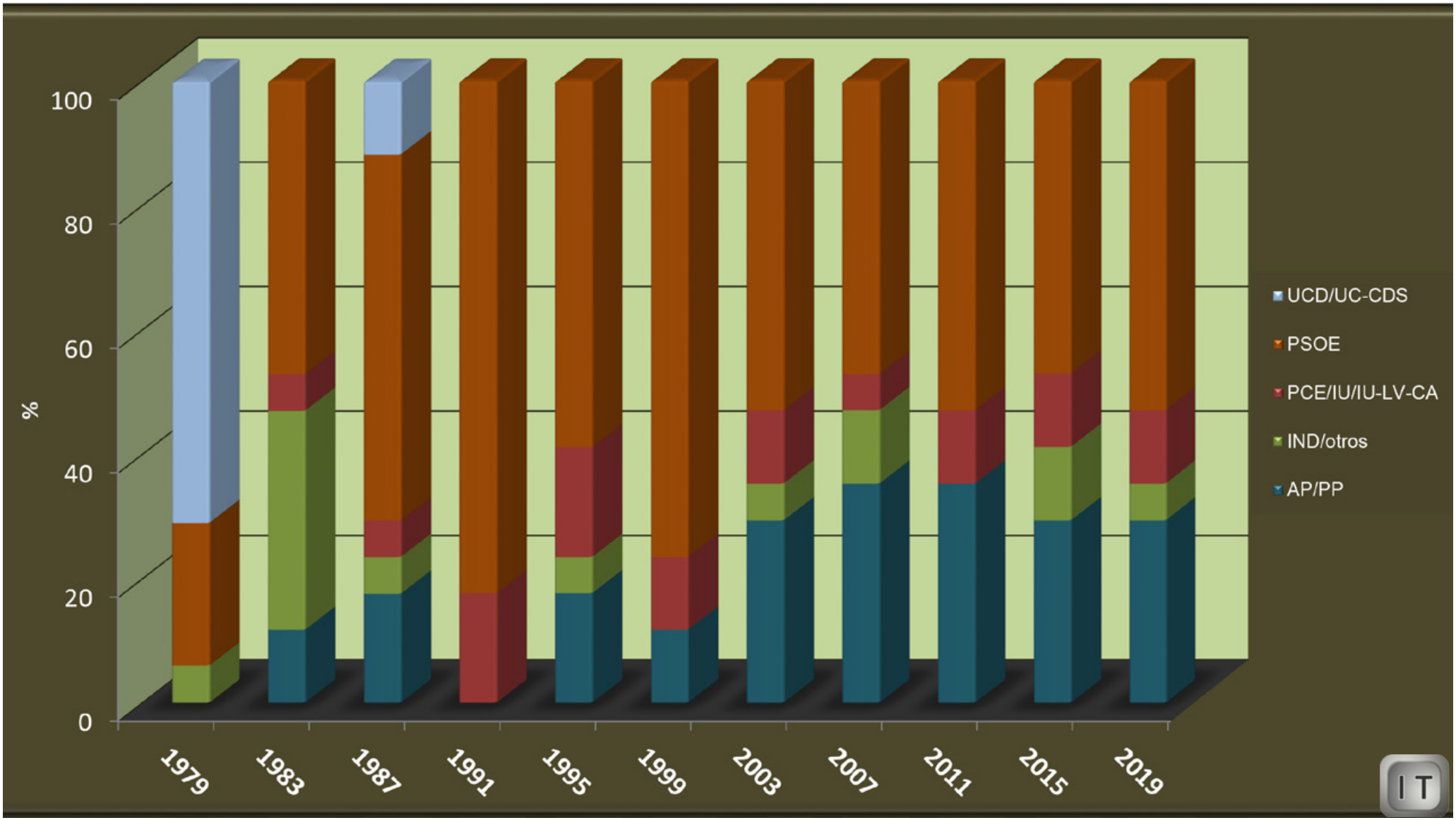

Representación de las distintas opciones políticas en las elecciones municipales.

La muerte de Franco el 20 de noviembre del 1975 pone fin a una dictadura de casi 40 años. Se inicia un periodo conocido como la Transición Política que va durar desde 1975 al 1978, incluso, superado el golpe de estado del 23 de febrero de 1981, se amplía hasta 1982. Ese año gana las elecciones el PSOE, con Felipe González como candidato.

Durante este periodo de Transición Política, se inicia un periodo Constituyente, donde un primer gobierno de la Monarquía, con Carlos Arias Navarro, se muestra incapaz de realizar los cambios anunciados por el rey Juan Carlos I. Será el segundo gobierno de la Monarquía, con Adolfo Suarez, quien dé el primer paso en 1976, aprobando la Ley para la Reforma Política, que creaba unas Cortes bicamerales elegidas por sufragio universal.

Legalizado el PCE en abril del 1977, los partidos políticos concurren a las primeras elecciones generales en 1977. Gana las elecciones la UCD de Adolfo Suarez, seguido por el PSOE, el PCE y Alianza Popular.

El 3 de abril de 1979 se convocan las primeras elecciones municipales. La izquierda vence en la mayoría de los ayuntamientos por el pacto entre socialistas y comunistas. Un pacto municipal de izquierdas que supondría, a nivel nacional, una alternativa de izquierdas en 1982.

Pues bien, nuestra comarca de Los Pedroches no va a ser ajena a todo este proceso, quedando reflejados, a pesar de ser un área rural, los cambios políticos que, a escala nacional y andaluza, se están produciendo en la geografía del país.

Así vemos en la gráfica como, en unos primeros momentos, salidos de la dictadura y del periodo constituyente, el triunfo se inclina por un voto moderado y conservador, reflejado en el triunfo de la UCD en la mayoría de ayuntamientos, con un espejo a nivel nacional. Esto va cambiando conforme avanzamos en el tiempo, configurándose, en general, como ocurre a nivel estatal, con el triunfo del PSOE, una mayoría de ayuntamientos socialistas, seguidos muy de cerca por Alianza Popular o Partido Popular, en la actualidad.

Con carácter general y a lo largo del periodo democrático hasta hoy, la izquierda, con el PSOE a la cabeza, se mantiene en Los Pedroches como primera fuerza política.

En las elecciones de 1991 hay un total predominio de las Izquierdas, con el PSOE en 14 ayuntamientos e IU en los tres restantes. A partir de 2003 hay un punto de inflexión, donde aparecen y se consolidan mayorías de derechas en torno a un tercio de los 17 ayuntamientos de la comarca, llegando a 7 ayuntamientos en las elecciones de 2011, cuando la mayoría absoluta en el país es del PP.

10. El desarrollo económico

En la actualidad, la capacidad económica, cooperativa y empresarial de la comarca está magníficamente ejemplarizada en COVAP.

Una cooperativa de primer grado, que exporta el nombre de Los Pedroches a toda España y fuera de España, incluidos, Estados Unidos, China...

Su presidente actual, D. Ricardo Delgado, nos recordaba las palabras que D. Andrés Muñoz Calero, alcalde, dedicaba a la comarca allá por 1955; palabras que lo dicen todo:

"*...Los Pedroches, son un campo fértil para que se desarrollen iniciativas y empresas de importancia, no solo a escala comarcal sino nacional*", hoy diríamos, a escala internacional. Esas palabras se han hecho más que realidad con COVAP.

Decía: "*es posible crear empresas con la colaboración de muchos*". Y aquí tenemos a COVAP, que tras una reunión de ganaderos allá por 1958, seguramente con conocimiento de gran parte de la comarca, pues también fluía ese espíritu cooperativo y emprendedor, se marcaron el objetivo de crear una cooperativa, que quedó inscrita el 7 de enero de 1959, con 22 socios. Actualmente, es una de las cooperativas más importantes de España, con 4500 socios activos, de los que 356 son de la industria láctea. Tiene un área de influencia que ocupa un millón y medio de hectáreas en Los Pedroches, Valle del Guadiato, Valle de Alcudia, La Serena, Siberia Extremeña y Huelva.

Se llamó, en principio, Cooperativa Ganadera de Pozoblanco, y más tarde, del Valle de Los Pedroches. Las primeras acciones del movimiento cooperativo fueron la venta común de corderos y la compra conjunta de cereales. Su desarrollo económico, su producción, su expansión ha sido tan espectacular, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, que es el corazón y motor económico de la comarca de Los Pedroches.

Hoy goza de tres líneas de actividad: lácteos, cárnicos y mezclas de la máxima calidad. Como dato significativo, sobre una superficie de 22.650 m^2, tiene una planta industrial láctea innovadora, moderna y dinámica, con una actualización permanente y una de las tecnologías más avanzadas de proceso de envasado. Cuenta con un laboratorio de I+D y control de calidad. Mantiene una capacidad de producción al año de 400 millones de litros y 12 millones de kilos de mantequilla.

En palabras del actual presidente, esta iniciativa nos mostraba el espíritu emprendedor, el arrojo, el entusiasmo, la unión y la altitud de miras, para superar localismos, que han llevado al prestigio ganadero de nuestra comarca.

Museos y centros de interpretación para la historia de Los Pedroches

1. Museo PRASA. Torrecampo

Heredero de la antigua “Casa – Museo Posada del Moro”, abierta al público como museo por Esteban Márquez Triguero en 1972, es el museo más antiguo de la comarca. Su sede está en la “Posada del Moro”, edificio con interesante portada renacentista de granito situado en el centro de Torrecampo. Es propiedad de la Fundación PRASA, y se encuentra dentro del Registro de Museos de Andalucía.

Sus colecciones son muy variadas, aunque destacan especialmente las de carácter arqueológico, cuya importancia ha propiciado que participen en numerosas exposiciones temporales de carácter internacional, tanto en España como en otros países europeos. Sus fondos arqueológicos nos permiten reconstruir aspectos muy destacados de la historia de Los Pedroches, desde la Prehistoria hasta fines de la Edad Media.

2. Museo de Historia Local. Villanueva de Córdoba

La existencia de piezas arqueológicas en dependencias municipales desde la participación de grupos de escolares en el programa “Misión Rescate” hizo posible la formación de una colección que permitió la apertura de un pequeño museo situado en la planta superior del edificio de la antigua Audiencia en 1998 y que actualmente tiene su ubicación definitiva en la antigua Estación de Ferrocarril. Es un museo municipal; la Asociación de Amigos del Museo de Historia Local de Villanueva de Córdoba fue la principal impulsora del proyecto.

Sus colecciones arqueológicas comprenden desde la Prehistoria hasta la Edad Media, aunque destacan especialmente los ajuares procedentes de diferentes enterramientos de tipo “dolmen”. Varios estudios universitarios, junto con el impulso investigador que desde el museo dio Silverio Gutiérrez, han permitido al museo exponer unas piezas de indudable valor histórico, que nos permiten mejorar nuestro conocimiento de etapas poco conocidas, pero muy importantes para la comarca de Los Pedroches, como el Calcolítico y la Edad del Bronce.

3. Museo del Pastor. Villaralto

En Villaralto contamos con un museo monográfico dedicado a la actividad que dio origen a la mayor parte de los pueblos de la comarca en la Edad Media: el pastoreo. Se trata de un museo municipal, gestionado por el propio Ayuntamiento de Villaralto, que abrió al público de manera definitiva en 2006. Además de la importancia de su discurso expositivo, este museo destaca por haberse consolidado, a través de múltiples actividades entre las que destacan las exposiciones temporales de carácter local, como un centro cultural activo y participativo.

Instalado en una casa tradicional recientemente restaurada, la exposición permanente nos acerca los pastores medievales, el Concejo de la Mesta, la trashumancia, la oveja, las cañadas y veredas ganaderas, la vida cotidiana del pastor, los oficios y, en general, todo lo relacionado con el patrimonio, tanto material como inmaterial, de esta antigua actividad. En el *corral* trasero de la antigua vivienda, un *chozo* nos permite conocer mejor un tipo de hábitat que ha sido habitual en la comarca durante los últimos 700 años.

4. Museo de la Matanza. Alcaracejos

El Museo de la Matanza es una iniciativa del Ayuntamiento de Alcaracejos, materializada en la apertura de su exposición permanente en el año 2007. Sus fondos han sido aportados por los vecinos de la población, y están relacionados con una actividad tradicional en nuestros pueblos: la anual *matanza* del cerdo.

Los objetos expuestos son parte de nuestro Patrimonio Material, pero también evocan unas formas de vida que poco a poco se han ido perdiendo y que, como ocurre con el olor de los *matalotajes*, nos permiten trasladarnos al pasado a través de los sentidos. La exposición nos va desgranando el proceso completo, desde la cría del cerdo y la preparación de los *matalotajes*, especias y condimentos para preparar los embutidos, hasta el sacrificio del cerdo, el pelado, despiece, preparación de embutidos, salado de los jamones...

5. Museo Etnológico. Hinojosa del Duque

La creación del museo parte del interés del Ayuntamiento de Hinojosa por divulgar las antiguas formas de vida tradicionales de la comarca, y por otra parte por recuperar unos objetos que, al perder sus antiguos usos, corrían riesgo de desaparecer. En 2006 se pone en marcha el proyecto en una casa edificada en el siglo XVIII por una familia de agricultores acomodados, abriendo sus puertas al público en 2010.

La propia casa, bien restaurada, nos permite seguir perfectamente el discurso expositivo, al tener no solo un tamaño adecuado, sino también diferentes estancias que nos permiten contemplar en su contexto original objetos de la vida cotidiana de las familias más pudientes, a la vez que las áreas de trabajo sirven de marco a la exposición de aperos de labranza. En total se exponen más de 2.000 objetos aportados por casi 200 propietarios, lo que es indicativo de la implicación del pueblo en la apertura de su museo.

6. Centro de Interpretación del Auto Sacramental de los Reyes Magos. El Viso

El espacio expositivo dedicado por el Ayuntamiento de El Viso a una importante manifestación de nuestro Patrimonio Inmaterial como es la representación del Auto Sacramental de los Reyes Magos no es un museo, sino que se acoge a la denominación de *Centro de Interpretación*. Su función principal, por lo tanto, es la de ayudarnos a entender esta típica tradición viseña. Fue inaugurado a finales del año 2010.

El Auto se representa cada 4 años, en torno al 5 de enero, y participan unas 150 personas. Las primeras representaciones nacen, posiblemente de la mano de los franciscanos de San Alberto del Monte, entre 1836 y 1840, con la intención inicial de catequizar a la población. Con el tiempo, se ha adaptado la obra original sobre la infancia de Jesús de D. Gaspar Fernández de Ávila, añadiendo villancicos y bailes que dinamizan el acto. La misión del Centro de Interpretación es la de explicar tanto las peculiaridades de la obra como las de su adaptación en El Viso y la historia de unas representaciones centenarias. Y lo consigue a través de recursos audiovisuales, paneles explicativos, galerías fotográficas de representaciones pasadas y ejemplos del vestuario utilizado.

7. Centro de Interpretación de la Arquitectura Tradicional. Dos Torres

Dos Torres cuenta con uno de los cascos históricos más destacados de la comarca. Más allá de elementos puntuales, el conjunto de su caserío resulta de enorme interés. De ahí que su Ayuntamiento apostara por crear un centro destinado a difundir el valor de una arquitectura que, por ser popular, no tiene un menor valor histórico. Desde que abrió sus puertas en 2013, además de su función esencial de dar a conocer los espacios que forman la casa tradicional de Los Pedroches, se ha convertido en un centro cultural en el que se programan actividades que dinamizan el municipio.

El centro se ubica en una casa de gran propietario fechada en el tránsito del siglo XIX al XX. El visitante accede primero a un pequeño documental que presenta de forma genérica el contenido del centro. A partir de ahí, se invita a realizar un recorrido por la casa en la que se han recreado ambientes según las funciones originales de cada espacio, hasta llegar a las zonas de trabajo traseras y los corrales. El edificio cuenta con una sala en el piso superior que se utiliza para actividades culturales y conferencias que amplían el contenido estático del Centro.

8. Centro de Interpretación de las Siete Villas de Los Pedroches. Pedroche

El edificio situado frente a la ermita de Nuestra Señora de Piedrasantas, próxima a Pedroche, alberga desde 2012 el Centro de Interpretación de las Siete Villas de Los Pedroches. Creado por el Ayuntamiento de Pedroche, pretende dar a conocer la importancia de las reuniones que, desde fines del siglo XV, realizaban en la ermita de Piedrasantas las villas realengas de Los Pedroches para tomar decisiones relativas a la explotación comunal de la Dehesa de la Jara. Los representantes de cada villa (7 desde mediados del siglo XVI: Pedroche, Torremilano, Pozoblanco, Torrecampo, Alcaracejos, Añora y Villanueva de Córdoba) tenían un banco a su disposición para estas reuniones, con el nombre de la población grabado, y su exposición en el centro constituye uno de los principales alicientes para la visita.

La importancia natural del paraje de Piedrasantas y del Arroyo Santa María, que discurre a escasos metros del centro, centra la primera parte de la exposición. A la formación de las Siete Villas de Los Pedroches en la Baja Edad Media y las reuniones para la explotación de la dehesa se dedica la segunda parte del recorrido. Para terminar, la parte final se centra en la fiesta de los *Piostros*, cuyo origen llega a relacionar con la asistencia en cabalgaduras engalanadas a estas reuniones de las Siete Villas, y que hoy constituye una fiesta que forma parte del Patrimonio Inmaterial de la comarca.

ARTE Y ARQUITECTURA

Juan Andrés Molinero Merchán
Antonio Ángel Ballesteros Porras

Índice temático

Belalcázar.

- Castillo de Belalcázar.
- Convento de Santa Clara de la Columna.

Hinojosa del Duque.

- Iglesia parroquial de San Juan Bautista.
- Convento de las Madres Concepcionistas.
- Ermita de la Virgen del Castillo.
- Ermita de Santo Domingo de Guzmán.
- Ermita de San Isidro.

Dos Torres.

- Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción.
- Antigua iglesia de Santiago de Torrefranca.
- Pozo de la nieve.

Pedroche.

- Iglesia parroquial de El Salvador.
- Ntra. Sra. del Castillo.
- Convento de Ntra. Sra. de la Concepción.

Santa Eufemia.

- Recinto amurallado.
- Puerta de la Villa (Puerta del Arco).
- Iglesia parroquial de la Encarnación.
- Castillo de Miramontes.

Arquitectura civil.

Ermitas.

- Ermita de Ntra. Sra. de Gracia de la Alcantarilla (Belalcázar).
- Ermita de Ntra. Sra. de las Cruces (El Guijo).
- Ermita de Ntra. Sra. de Guía (Villanueva del Duque).

Arquitectura tradicional.

- La vivienda urbana.
- La vivienda rural.

Belalcázar

Las principales manifestaciones artísticas medievales de Belalcázar (convento de Santa Clara de la Columna, Castillo, Convento de San Francisco) nacen en el contexto del señorío y condado homónimo (s. XV) y sus titulares (Sotomayor): el maestre de la Orden de Alcántara Don Gutierre de Sotomayor y sus herederos; especialmente D. Alfonso de Sotomayor (I) y su mujer Dª. Elvira de Zúñiga. El sitio de Gahete (después Belalcázar, Bello-Alcázar) fue convertido en Señorío en la mitad del s. XV (1444) junto con Hinojosa (y otros lugares de Extremadura y Toledo: La Puebla de Alcocer), advirtiéndose en todas ellas influencias en sus edificios.

La figura de Dª. Elvira es fundamental en la promoción del Castillo de Belalcázar y convento de Santa Clara. De su inquietud cultural habla la importante actividad en la continuación de la obra arquitectónica de su marido (el castillo de Belalcázar), pero sobre todo la promoción completa del convento de Santa Clara, que representa no solamente un fuerte sentido religioso, sino un importante esfuerzo económico, que es consecuencia de un momento álgido del poder del linaje y un indudable carácter propagandístico (mausoleo de la Casa de los Sotomayor).

La fundación del convento debe entenderse como retiro de Dª. Elvira tras la muerte de su marido (de personalidad díscola), construyendo al lado una Casa de Oración personal y residencia para varias de sus hijas, que entrarán en religión al no ser posible desposarlas con linajes adecuados. Igualmente, representa el claustro de un importante elenco de consanguíneas que se recluyen a lo largo de las décadas desde diferentes lugares de Extremadura; así como bastantes profesas de las élites de Los Pedroches, con dote suficiente para entrar en uno de los conventos más cualificados de la comarca.

Fuente del Pilar

1. Castillo de Belalcázar

El castillo de Belalcázar es la manifestación artística medieval, de carácter arquitectónico, más relevante de Los Pedroches. Se levanta sobre vestigios históricos anteriores (ibérico, romano, fortalezas musulmanas del emirato, taifa, almorávide...) en un enclave geográfico significado por la proximidad de caminos y calzadas históricas (romanas, musulmanas, etc.). La fortaleza medieval de Gahete (la actual Belalcázar) se inicia a mediados del s. XV en tiempos de Don Gutierre de Sotomayor, primer señor de Belalcázar y fundador de su Casa y Linaje, que establece su residencia en Belalcázar. La mayor parte de la obra se construye en tiempos de D. Alfonso I, y muy especialmente de su esposa Dª. Elvira de Zúñiga, con carácter defensivo frente a los grupos poderosos de Córdoba. No obstante su carácter castrense, presenta un elevado sentido artístico de estilo Gótico Flamenco, como se observa en el interior (destruido), en los balcones y miradores de la torre del homenaje.

La edificación principal se encuentra sobre un cerro de escasa altura bordeado por el arroyo Caganchas, circundada por un cinturón amurallado con lienzos y varias torres albarranas* con factura de diferentes etapas (musulmanas).

En el costado sur del castillo se adosa, en el s. XVI, la construcción de nueva planta de un palacete renacentista, erigida por el IV conde de Belalcázar y III duque de Béjar, D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor. La obra se levanta con el fin de albergar la gran biblioteca humanista del titular, así como promover su prurito de alta nobleza y su espíritu humanista.

*La torre albarrana forma parte de un recinto amurallado, pero separada de él por un arco.

1.1. Planta

Planta trapezoidal, cuya disposición irregular obedece a la adaptación al cerro donde se ubica el recinto. El castillo presenta un perímetro amurallado franqueado por ocho torres, cuatro macizas en las esquinas y cuatro huecas en los centros de los lienzos. La torre del homenaje se sitúa en el centro del lienzo oriental, con planta cuadrada y dimensiones mayores que las demás. En el interior se encuentra el patio central de armas, abierto, en torno al cual se organizan las estancias de carácter residencial y funcional: dormitorios, cocinas, cuartel, caballerizas. En el centro se localiza un aljibe o pozo. En el ángulo exterior suroriental se erige, entre las torres sur, la del homenaje y el lienzo interior de un palacete renacentista en el s. XVI.

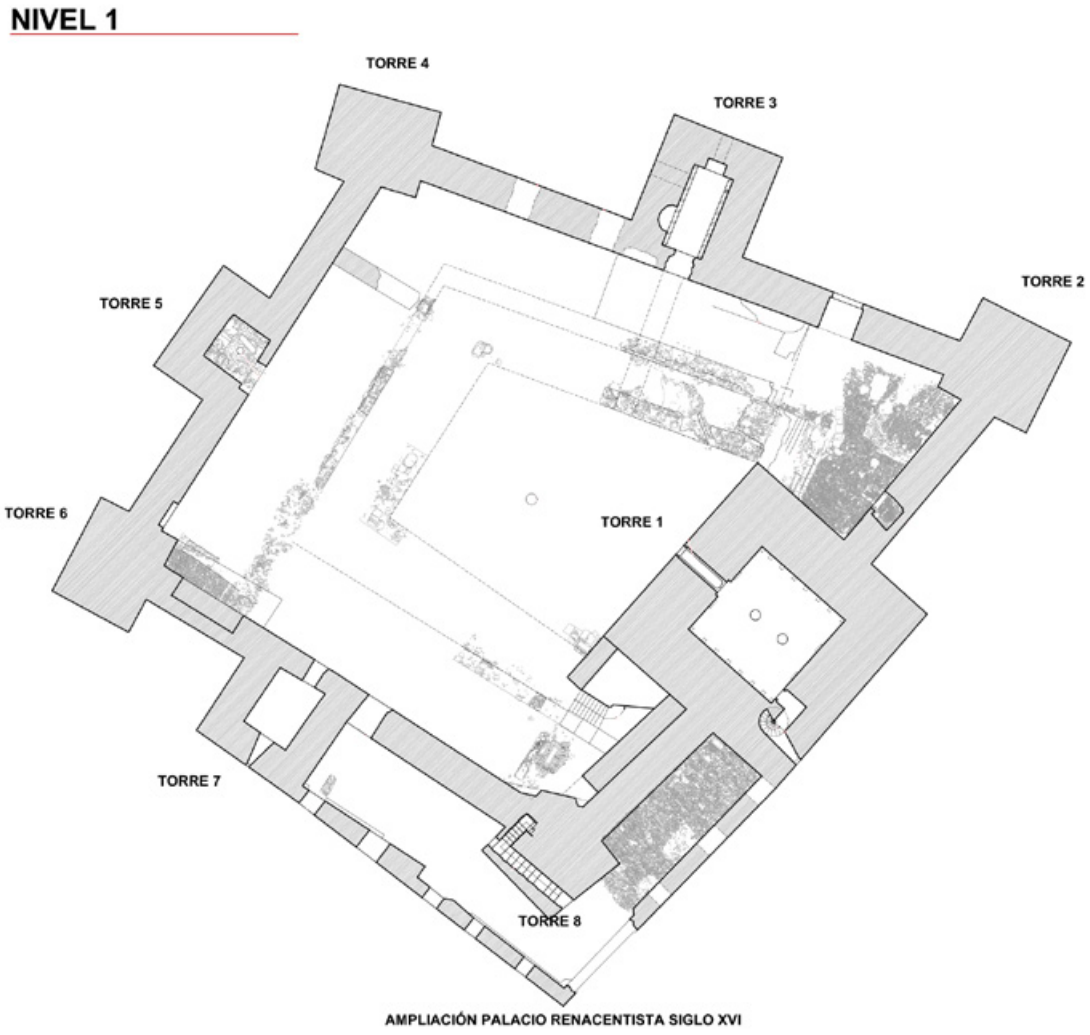

1.2. Restos de fortalezas islámicas

El castillo de Belalcázar posee un amplio recinto amurallado de diferentes épocas históricas. Del período del Emirato (s. IX) son las bases con sillares de granito con disposición regular, completadas en el período Taifa con mampostería de pizarra en hiladas con *llagueado* de cal (sector meridional y oriental); posteriormente se recrecen los lienzos en época Almorávide (ss. XI y XII) con nuevas técnicas (tierra apisonada y cal), y en la Almohade (en el s. XII) con la construcción de torres albarranas. Más tarde, con la ocupación cristiana (ss. XIII y XIV) se intervienen de nuevo los muros con mampostería irregular de pizarra, ladrillo y teja, y de forma subsiguiente con mayor regularidad en el mampuesto. En los estadios bajomedievales con la construcción del castillo cristiano se repara la muralla con sillares de granito.

1.3. Torre de los Vargas

Torre coracha* del recinto amurallado oriental de la fortaleza, perteneciente a las reformas cristianas del s. XV. Su construcción es paralela al alzamiento del castillo medieval. Presenta una planimetría casi rectangular, con alzado de dos plantas con sillares de cantería y pizarra, encontrándose a su lado un arco de medio punto. Por su vinculación con el arroyo Caganchas debía ser una torre de aguada (abastecimiento de agua).

*Una coracha es un apéndice de una muralla hacia el exterior; puede conectarse con una torre albarrana.

1.4. Torre del homenaje

Impresionante torre de cantería (47 m) –la más alta de todos los reinos peninsulares– situada en el lienzo oriental del castillo.

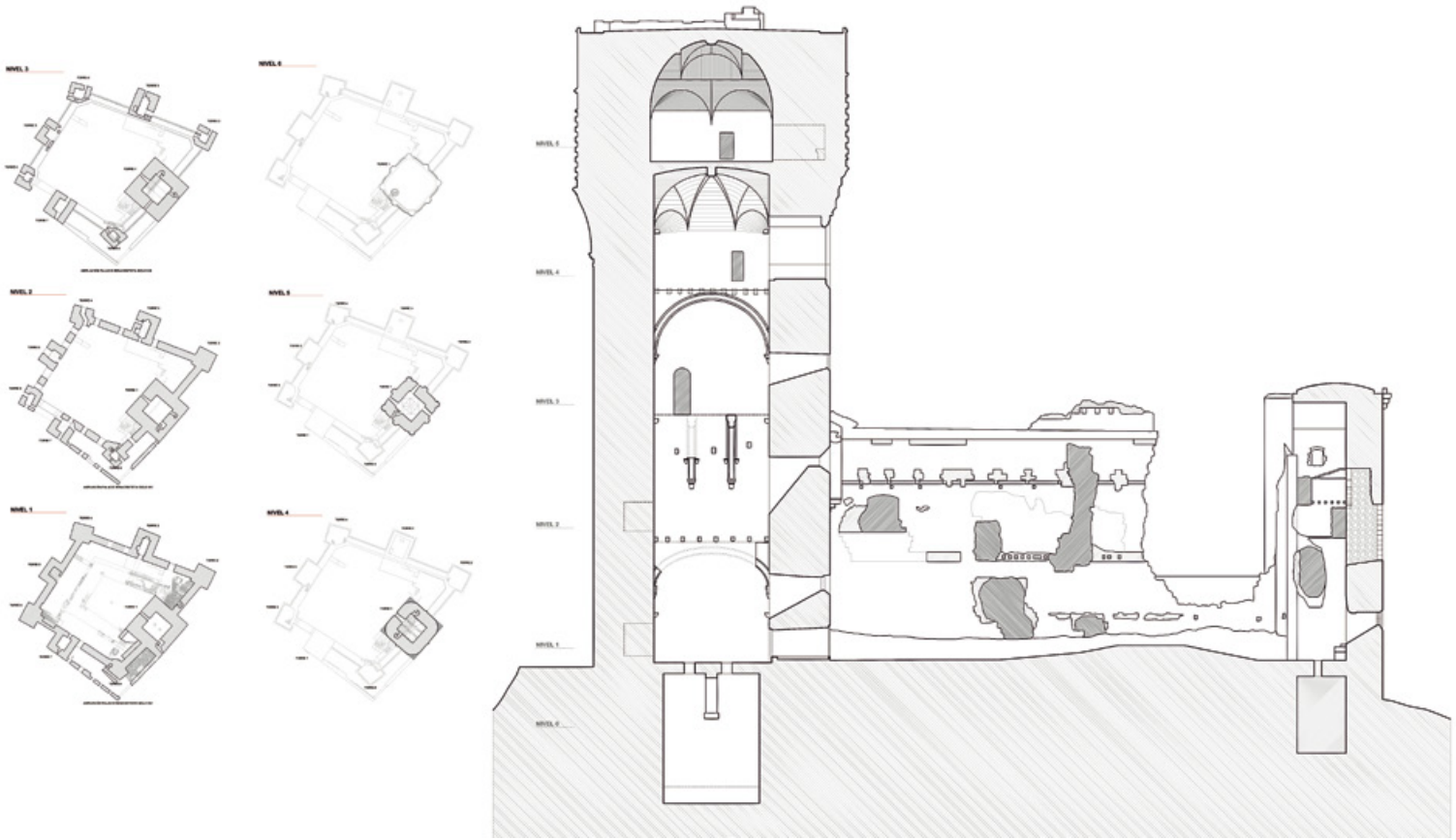

Sección y plantas de la torre del homenaje (Planos facilitados por Pedro Peña Amaro).

1.4.1. Exterior

La torre del homenaje se erige en el centro del lienzo oriental del castillo. Su construcción se resuelve con dos grandes cuerpos (de etapas diferentes), uno inferior cuadrangular, robusto, y otro prácticamente cilíndrico en el último tercio superior. Una magnífica combinación de dos cuerpos geométricos no afines, que se consigue articulando formas piramidales en los ángulos superiores del cuadrado, que permiten el decrecimiento de la masa cúbica hasta la forma alabeada, prácticamente cilíndrica, del cuerpo superior. En el último cuerpo de este homenaje se disponen enormes escaraguaitas* cilíndricas en los ángulos y mitad de los paramentos murales, recubiertas con impresionantes escudos con las armas de los Sotomayor. Las escaraguaitas descansan en su parte inferior en grandes ménsulas** de ornamentación gótica ojival (como pináculos invertidos) con motivo de ganchillo. El coronamiento de la torre se remata con una cornisa de grandes modillones en voladizo y almenado desaparecido.

*Escaraguaita es una pequeña torrecilla o garita que sobresale en los lados o en las aristas de una torre.

**Una ménsula es un elemento que sobresale del plano vertical.

1.4.2. Interior

Toda una proeza arquitectónica. Consta de aljibe, tallado en la roca del basamento, y cinco pisos en vertical. La planta baja se encuentra a nivel del patio, accediendo a esa por un arco de medio punto con cañón corrido en el ancho del muro. A la primera planta se accede desde el interior de la baja por un vano estrecho con arco rebajado que da paso a una escalera de caracol de granito; para ascender hacia arriba es preciso cruzar la habitación al lado este (al otro muro), donde se encuentra la otra escalera. El suelo era de madera abatible, como sistema defensivo para permitir dejar la torre completamente aislada. Esta disposición se repite en el segundo y tercer piso, acreditándose con ello el carácter castrense. El sistema de entresuelos de madera se soporta en canes laterales de la caja mural, así como por dos arcos pareados de cantería centrales, de medio punto muy abiertos, como sistema de descarga.

Las cubiertas del tercer y cuarto piso se resuelven con abovedamiento de cantería y estructura de crucería, con claves blasonadas y plementería de ladrillo (para liberar peso), enyesada y pintada. Una perfecta conjunción de elementos defensivos, funcionalidad y belleza. Las nervaduras de las bóvedas están concebidas como recursos tectónicos, como piezas orgánicas de sustentación para estabilizar la fábrica como un todo.

La bóveda del tercer piso es gallonada, con escudo de los Sotomayor en la clave central, distribuyéndose los ocho nervios con molduras cóncavas de forma radial y equilibrada; con trompas en las esquinas.

La cubierta del último piso se resuelve ingeniosamente, disponiendo arcos de medio punto cabalgando en las esquinas, de lado a lado, descansando en ellos los nervios de la bóveda superior (crucería con ligaduras), evitando de esta manera los empujes en los vértices, que hubieran desestabilizado la caja y paños murales de la estructura superior. En la clave y centro de las ligaduras se disponen cuatro escudos con las armas de Sotomayor, Zúñiga (2) y Fernández de Córdoba (2).

*Plementería es el conjunto de paños que quedan entre los nervios de una bóveda.

Planta primera (nivel 1).

Planta segunda (nivel 2).

Planta tercera (nivel 3).

Plantas tercera y cuarta.

Bóveda de la planta cuarta (Nivel 4), con el escudo de los Sotomayor en el centro.

Planta quinta (Nivel 5).

Detalle de la bóveda de la planta quinta, con los escudos de los Sotomayor y Zúñiga.

Puerta de acceso a la escalera.

Detalle del interior.

Puerta de acceso a la escalera.

Escalera de acceso a la planta sexta (Nivel 6).

1.4.3. Vanos (ventanas).

Las ventanas de la torre y aspilleras son de pequeño tamaño al exterior. Interiormente, las mayores se conciben como auténticos miradores con interesante espacialidad (4 piso). El grosor de los muros hace imprescindible la existencia de abocinamiento y fuertes derrames, que posibilitan la construcción de un pequeño banco en el intradós. Exteriormente están ornamentadas con elegancia, con frontispicio de crestería gótica, arcos apuntados pareados, conopiales*, y volados sin mainel** central. Especialmente ornamentado se encuentra el ventanal de cuarto piso (hacia el patio) bajo una escaraguaita, con jambas abocetadas, conformación de dos arcos doblados y remates conopiales ornamentados.

*Arco conopial es un arco apuntado con un vértice hacia arriba.

**Mainel es un pilar o columna que se sitúa en el centro de un arco.

Ventanal de la planta cuarta, bajo una de las escaraguaitas.

Ventanal de la planta cuarta.

1.4.4. Detalles de la torre del homenaje

Las escaraguaitas del cuerpo superior, situadas en los ángulos y centro del lienzo, constituyen un elemento ornamental de primer orden. Se trata de grandes torrecillas cilíndricas que ocupan prácticamente dos pisos del castillo, donde se labran las armas del linaje de Sotomayor (jaquelado). Reposan sobre elegantes ménsulas a manera de pináculos góticos invertidos con motivo de ganchillo, arquillos geminados y decoración conopial gótica; en otros, argollas, cavetos* terminados en pico, arquillos trebolados y cardina** gótica.

*Caveto es una moldura cóncava con perfil de cuarto de círculo.

**Cardina: adorno en forma de hoja de cardo.

1.5. Puerta de acceso al castillo

Se encuentra en el lienzo noroeste. Resulta especialmente pequeña en relación con la monumentalidad del castillo y torre del homenaje. Presenta arco de medio punto con roscas y decoración de alfiz con molduras.
En el frontis del lienzo, encima de la puerta, a bastante altura, se sitúa un recuadro con molduras idénticas a las inferiores, donde se encontraban los escudos de los promotores del castillo

1.6. Interior del castillo

En el interior, prácticamente derruido, se pueden observar los gruesos muros de construcción, los diferentes niveles de plantas edificadas, grandes miradores de las distintas dependencias, organización interior del patio de armas y otras dependencias que se situaban perimetralmente a los lienzos en todos los costados.

1.7. Palacio renacentista

Obra de la primera mitad del s. XVI (1538-40), mandada construir por el IV conde de Belalcázar y III duque de Béjar Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor. Se trata de un palacio de estilo renacentista adosado al castillo por el costado suroriental, frente a Belalcázar, entre la torre del homenaje y la torre medianera del lienzo sur. La planta presenta dos secciones rectangulares en ángulo, haciendo escuadra. Las fachadas sur y oriental, con tres plantas, se abren y ornamentan profusamente con una gran balconada con arco carpanel sobre columnas toscanas, y ventanas-miradores de medio punto con pilastras cajeadas, decoración plateresca y motivos decorativos simbólicos (delfines, medallón de Dª. Teresa, emblemas de los Zúñiga y Sotomayor...), para ensalzar la nobleza y el humanismo de Don Francisco.

1.7.1. Ventana Renacentista Plateresca del Palacio

Construida en el s. XVI (mediados), de estilo Plateresco. Presenta bordura cajeada con flores renacentistas. En las partes inferior y superior se realizan cornisas con dobles escocias*. Como ornamentación inferior se esculpen figuras simbólicas, como delfines *vegetalizados*, y en la superior tres flameros con sus llamas, con cintas apergaminadas como enlaces entre ellos. Los mensajes se integran en un amplio programa humanista del Palacio.

*Escocia: moldura cóncava semiesférica

1.7.2. Medallón con retrato de Dª. Teresa de Zúñiga

Retrato en piedra de Doña Teresa de Zúñiga y Guzmán, del s. XVI. Se encuentra situado en el costado oriental del palacio renacentista, ornamentando una de las ventanas laterales. Es una representación realista de la esposa de Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, duquesa de Béjar, que muestra rasgos fisionómicos, tocado y vestimenta renacentista, siguiendo la moda de su época. En ambos lados flameros decorativos.

2. Convento de Santa Clara de la Columna

El convento de Santa Clara de la Columna de Belalcázar es una de las muestras más relevantes de la arquitectura medieval de Córdoba de las últimas décadas del s. XV. Se trata de una manifestación artística del estilo Gótico tardío, en el aura del Renacimiento, que proyecta perfectamente el contexto político de Belalcázar (señorío feudal) y la comarca occidental de Los Pedroches en el s. XV (condado de Belalcázar), la organización social (nobleza y clero), la fuerte mentalidad católica religiosa, y los valores estéticos dominantes (estilo Tardogótico-Reyes Católicos).

Se encuentra situado en las afueras de Belalcázar, en el ámbito periurbano nororiental, a un tiro de piedra de la villa y el castillo donde se encontraba la residencia de los condes de Belalcázar (Los Sotomayor), a pesar de seguir un ideario reformista, que propugnaba el aislamiento y la soledad. La ubicación elegida fue la de un pequeño valle junto a un arroyo, rodeado de huertos, prados y tierras que constituyen el sustento económico del convento. Fácilmente se puede apreciar en el interior del edificio conventual el estilo de vida de las profesas, lo que suponía el recogimiento interior y sus quehaceres cotidianos (orar, trabajar y ocio).

2.1. Fundación

El actual convento de Santa Clara fue primeramente una fundación franciscana masculina, para frailes. La promotora de la iniciativa fue Dª. Elvira de Zúñiga, viuda de D. Alfonso I de Sotomayor, quien pone en marcha la empresa conventual algunos años después de la muerte del titular del Señorío (ocurrida en 1464). Las motivaciones que pueden argüirse para esta promoción son varias: la religiosidad imperante en la Edad Media; el establecimiento de un panteón funerario del linaje; la personalidad de la comitente, especialmente piadosa y observante. También influye la profesión de Fray Juan de la Puebla (hijo) en Guadalupe algunos años antes (1474, Jerónimo en el monasterio de Guadalupe), que es un referente en la fundación del convento; aunque luego las cosas discurran por otros derroteros.

Especialmente relevantes son las influencias en Dª. Elvira de sus potentados consanguíneos, a quienes sigue a *pies juntillas*. La promotora del convento de Belalcázar era nieta parte materna de D. Pedro Gómez Manrique, Adelantado Mayor de León, y Dª. Leonor de Castilla, nieta a su vez del rey Enrique II (pues era hija de D. Fadrique). Todos ellos establecieron algunos de sus patronatos en la *Custodia de Santoyo* de observancia franciscana, que se había extendido en la primera mitad del s. XV. Aquellas iniciativas tendrán especial influencia en Belalcázar, como es el convento de Ntra. Sra. de la Consolación de Calabazanos, en el valle de Cerrato, muy próximo a Venta de Baños y Palencia (fundación de los ascendientes comentados).

Dª. Elvira promueve en Belalcázar un convento franciscano de frailes en la década de los setenta (en 1474 ya estaba iniciado, y en 1476 las obras estaban finalizadas). Unos años después (1476) obtiene bula especial del pontífice Sixto IV, inaugurándose la institución religiosa con la presencia de Fray Fernando de Miranda con algunos religiosos (24 frailes). De esta forma quedó fundado con el título de San Francisco.

Junto al convento se erigen casas anexas de oración para recogimiento de la promotora, hijas y criados, dando lugar a la *Villeta*, que está constituida por un cierto número de casas frente al compás de la institución religiosa.

Con el fallecimiento de Dª. Elvira de Zúñiga, sus hijas Leonor e Isabel solicitan entrar en la observancia de la clausura, comprometiéndose con la continuación de sus casas y la edificación de un convento; tal deseo cristalizará a través de la condesa Dª. Teresa Enríquez, tutora del conde D. Alfonso II (pues había ya fallecido su marido D. Gutierre III, asaeteado en Casarabonela en 1484). No obstante, las cosas habían de trocarse, pues se erige un nuevo convento de San Francisco para separar las dos comunidades (cuya vecindad no se vio oportuna), trasladando los frailes al nuevo y dejando libre el primero, que pasa a ser femenino. Este segundo convento recibe el título de San Francisco de los Cinco Mártires de Marruecos, e igualmente se alcanzan para él bulas del pontífice Inocencio VIII en 1486. El 21 de marzo de 1490 se produce la conmutación de los conventos, trasladándose los frailes de uno a otro; después de haber permanecido en el primero trece años. El establecimiento de las religiosas con la intitulación de Santa Clara de la Columna (con el Breve pontificio de Alejandro VI, el 19 de diciembre de 1493, incorporando los conventos a la Provincia de los Ángeles, por encima de la oposición de Fray Juan de la Puebla) supone el punto definitivo de la fundación.

Convento de San Francisco de los Cinco Mártires de Marruecos.

2.2. Planta

El edificio presenta una amplísima superficie (el segundo más grande de Córdoba) de extraordinarias dimensiones (más de 7.000 m²), donde se desarrolla una planta típica, en organización espacial y partes, de las instituciones monacales de la Edad Media: portería, claustro central, capilla, sala capitular, refectorio, celdas, huerto. El cenobio de Belalcázar resulta completamente interesante por la magnificencia con que fue concebido: como un pequeño palacete para retiro de la comitente (doña Elvira de *Stuñiga*) y sus hijas, construyendo al lado la *Villeta*. En él se pueden apreciar no solamente las dependencias de una institución religiosa claustral y su significado, sino los principales valores estéticos de su era, especialmente la transición que supone el paso de una arquitectura de porte medieval (en estructura) al estilo artístico estilo Reyes Católicos, que presume claramente la aurora del Renacimiento. Especialmente interesante resulta el Claustro central, con doble planta de arquerías, situándose a su alrededor la Capilla y Antecapilla, Sala Capitular, Refectorio y Pasaplatos; en la planta alta pueden apreciarse las antiguas celdas. De mayor interés son las cubiertas mudéjares que corren a lo largo de todo el Claustro y salas perimetrales, en las que se desarrollan programas y tipologías diferentes de carpintería y cubierta (en las naves del Claustro).

En el costado occidental de la Capilla se encuentra el antiguo Panteón inacabado, que sin embargo es interesante por estar destinado a mausoleo de los difuntos de la Casa de Sotomayor y proyectarse con elementos renacentistas de nueva factura, como puede verse en la puerta del patio del Compás de entrada.

2.3. Fuente de la Samaritana

Estructura arquitectónica del s. XV. Se encuentra situada en el ángulo suroccidental del convento, frente al claustro exterior del ámbito sur. Se concibe a la manera de humilladero tradicional (posiblemente lo fuera antes, con influencia de aquél de Guadalupe), con planta cuadrada y arcos de medio punto pareados y doblados en los laterales en tres frentes; con sólidos contrafuertes en los ángulos. En el interior se cubre con bóveda simple de crucería, en cuya clave se dispone un pequeño escudo con las armas de Zúñiga. La estructura arquitectónica acoge en su interior una fuente y un pozo, así como pinturas murales realizadas por una profesa en el s. XX que representan el tema de la Samaritana extrayendo agua del pozo, al tiempo que Jesús la bendice en el otro lado.

2.4. Casa de Oración

Fue mandada construir por Doña Elvira de Zúñiga (esposa de D. Alonso I de Sotomayor) en el s. XV para retiro personal junto a sus hijas. Se encuentra en el costado sur del Claustro de la Portería. Aún prevalecen lienzos del antiguo caserón. El edificio actual es una construcción del s. XVIII a manera de casa tradicional, con amplia planta cuadrada y alzado de un piso. Exteriormente destacan los ventanales con ménsulas inferiores, cornisas superiores y tarjetas laterales. Los accesos interiores y exteriores con arcos de medio punto de granito. Interiormente pueden apreciarse bóvedas tradicionales de arista y amplios arcos de ladrillo en la separación de crujías.

2.5. Portería

Constituye la entrada al convento por el patio del Compás, construida en el s. XV. Presenta galería porticada en doble piso (superior e inferior), con columnas de basas góticas y tambores sobre las que descansan arcos de medio punto rebajados en la inferior, y sistema adintelado con pretiles macizos (restaurados). Puerta principal de acceso adintelada de porte renacentista. El conjunto combina el estilo Gótico medieval con aires prerrenacentistas por su proporción y armonía.

2.6. Claustro Principal

Es la auténtica joya del convento, de estilo Reyes Católicos, con carácter palaciego por su belleza, colorismo y sentido artístico. Está situado en centro del plano, organizando todas las dependencias perimetrales, siguiendo los cánones de tradición benedictina. Se trata de un espacio abierto para la oración y el recogimiento espiritual de los frailes (y después de las monjas), pero también punto de encuentro de vida comunitaria y esparcimiento.

En su entorno se encuentran las dependencias fundamentales del convento: Capilla, Sala Capitular, Refectorio y antigua Sala del Prior. En términos arquitectónicos conforma un cuadrado prácticamente perfecto, armonioso y de proporciones espaciales muy equilibradas.

2.6.1. Alzado

Presenta doble piso porticado, interior y exteriormente, con piedra del país. El claustro está conformado con cuatro pandas de arcos carpaneles en la galería inferior (con perfil de dos amplias acanaladuras en lugar de aristas) sobre columnas de tambores, que descansan en amplios basamentos medievales (y entre ellos pretiles de piedra): constituidos por un plinto de forma ochavada y basas con molduras de dos toros con escocia. En el interior del Claustro Bajo se encuentran los diferentes accesos a las dependencias colaterales, con puertas con arcos diferentes: de medio punto (entrada al Claustro por el ángulo noroccidental); escarzano (salida de la Vinatería y Sala del Prior); arco apuntado con cavetos en el intradós (Sala Capitular y Refectorio); escarzano con perfil curvo (Escalera Ancha y acceso oeste de cocinas). Sobre este último de la Escalera Ancha aparecen las armas de los Manrique inscritas en una tracería gótica, al tiempo que en los otros se expresan las de los Sotomayor, Zúñiga; excepto en el acceso de la Sala de la Abadesa, que viene con las armas de Sotomayor y Córdoba.

La galería superior del Claustro se desarrolla con un sistema adintelado, utilizando elegantes zapatas sobre los capiteles.

En el interior de la galería superior se encuentran las celdas de los frailes (después ropería de las monjas), situadas en los tres lados de cuadrilátero del Claustro, excepto en el costado de la iglesia. Destaca la celda de sor Felipa de la Cruz, con cubierta mudéjar destacada.

Ventana del refectorio.

Puerta de entrada a una celda en el Claustro alto.

Recreación de una celda.

Puertas de la antesacristía, a la derecha, y del comulgatorio, al frente.

Pintura de Sor Felipa de la Cruz.

Puerta de entrada a la capilla desde el Claustro.

Artesonado de la antesacristía.

Artesonado de la antesacristía (detalle).

Puertas de entrada al Refectorio, a la derecha, y a la Escalera Grande, al fondo.

Puerta de la Sala Capitular.

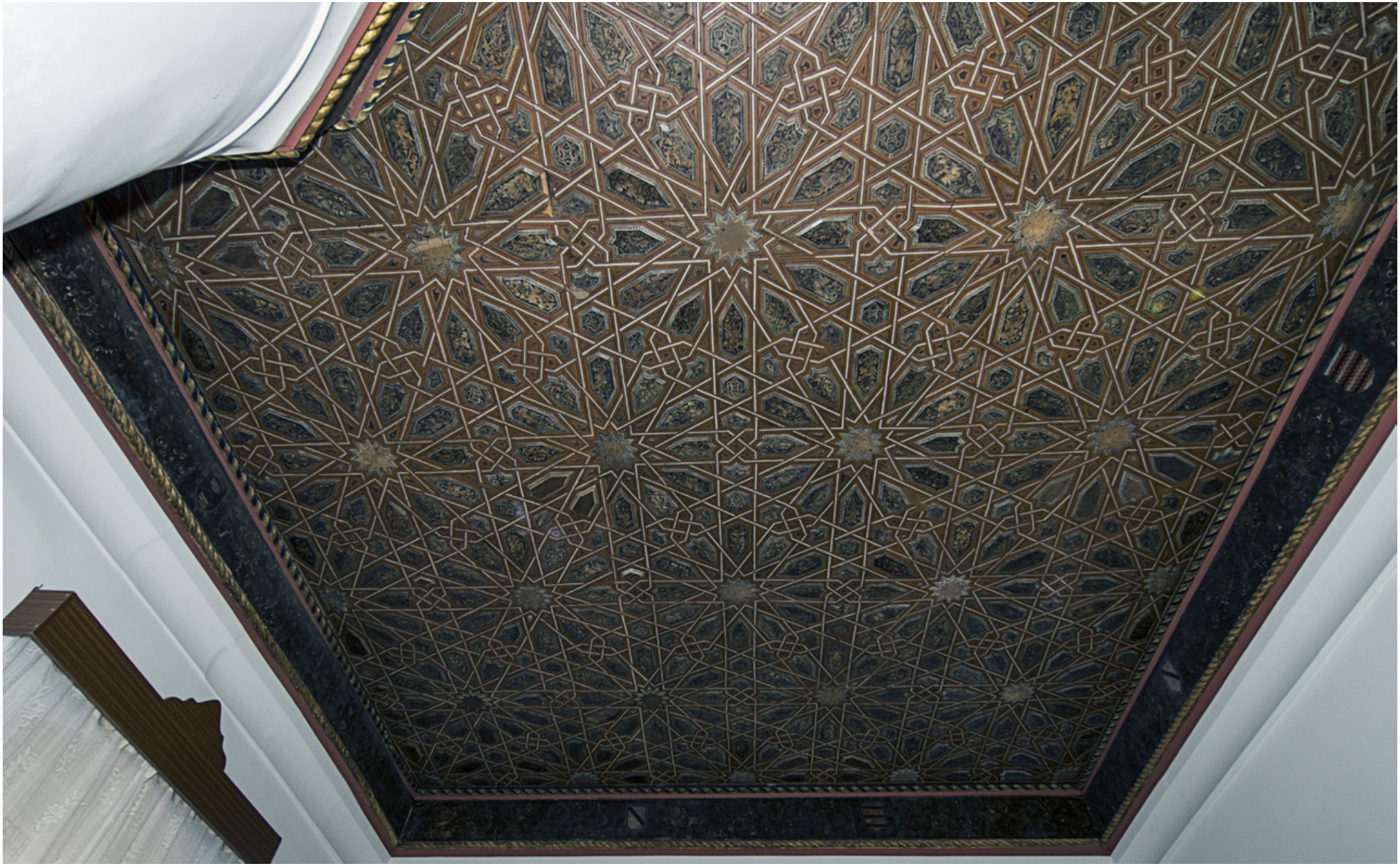

Taujel de la Escalera Ancha *(Scala Caeli)*.

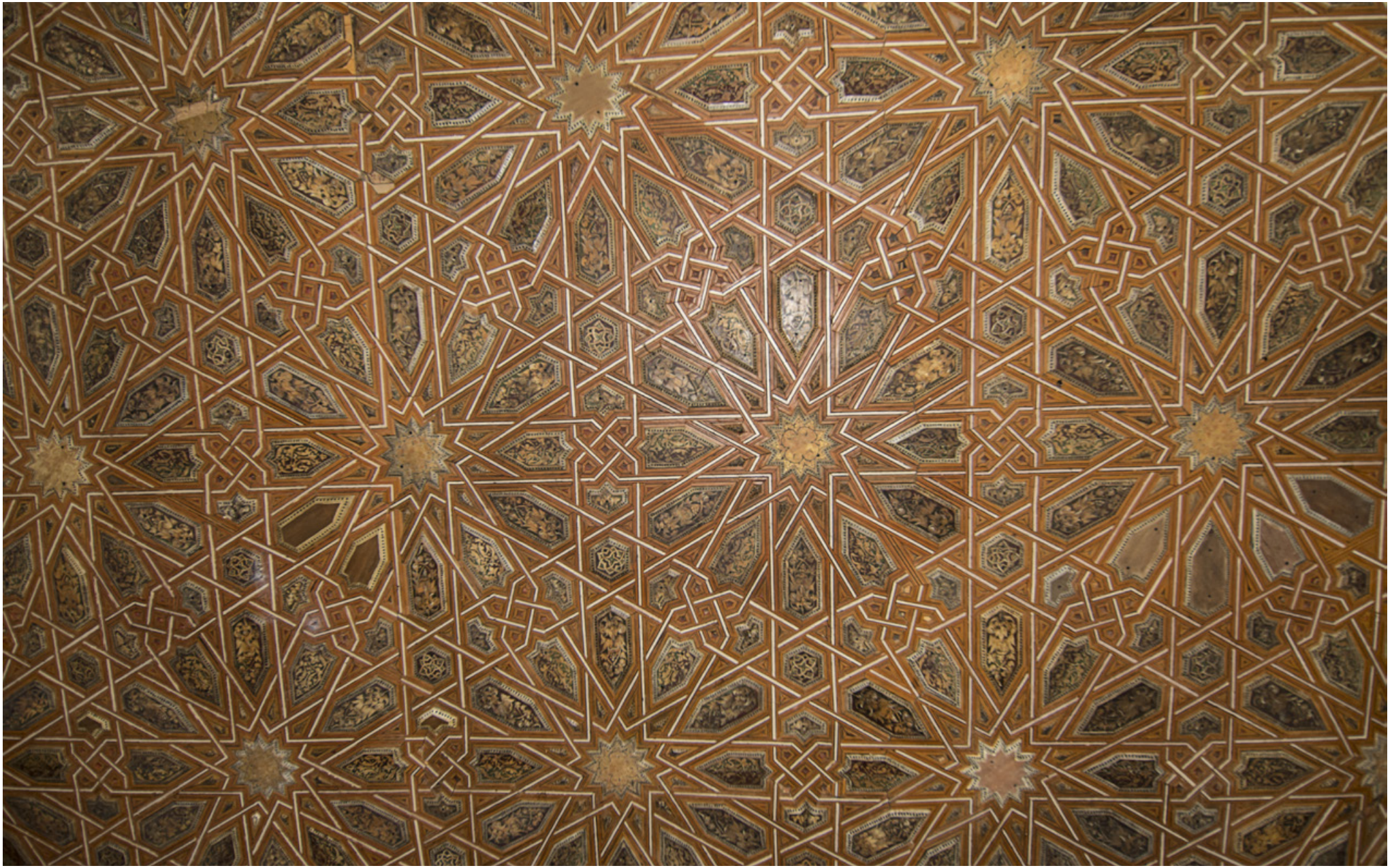

Detalle del taujel de la Escalera Ancha (Scala Caeli).

Cubierta mudéjar de la celda de sor Felipa de la Cruz.

Detalle de la cubierta mudéjar de la celda de sor Felipa de la Cruz.

2.6.2. Antepechos ornamentados

En el balaustre pétreo de la primera planta se labran antepechos ornamentados en los espacios centrales con motivos ojivales de tracerías ciegas de tetralóbulos yuxtapuestos, con labra profunda. Asimismo, los pretiles cuentan con molduras superiores e inferiores.

2.6.3. Zapatas y modillones

Las zapatas y modillones son elementos constructivos de carácter técnico, ricamente ornamentados con bicromías muy vistosas y motivos vegetales.

IHS

2.6.4. Techumbres

Las techumbres principales del convento son de estilo mudéjar, muy rico, similares a las estancias del Castillo de Belalcázar. Se encuentran piezas muy notorias, en variedad y calidad, de las tipologías mudéjares, con influencia toledana y extremeña: taujeles* (de la Sala Capitular, Sacristía y Escalera Ancha), alfarjes** (Refectorio y galerías); tablazones simples (de las dependencias inferiores) y complejas armaduras de carpinterías del par y nudillo*** (Dormitorio de las religiosas); y artesonados de limas complejos***, como en la Enfermería.

*Taujel: techo sin vigas vistas, cubiertas por tableros con labores de lacería.

** Alfarje: Techo sencillo de madera horizontal y entrelazada

***Par y nudillo: techumbre formada por pares de maderos inclinados y contrapuestos, que quedan unidos entre sí por maderos horizontales (nudillos) a un tercio del vértice.

****Lima: arista que forman los faldones de un tejado.

2.6.4.1. Techumbre mudéjar del entresuelo del claustro

El techo del claustro inferior se realiza con labor mudéjar de lazo plano (taujeles), sin percepción de la viguería y con ornamentación pictórica. Se trata de una magnífica labor de lacería con traza a base de estrellas de ocho alternadas con alfardones hexagonales; el lazo es cortado previamente, para unirse posteriormente a la tablazón, rellenándose los netos con piezas talladas de forma independiente.

2.6.4.2. Techumbre mudéjar. Galería superior

Cubierta con alfarje mudéjar y pintura ornamental. Las superficies de madera de los plafones son de fondo rojo (en paridad con los flancos de las jácenas) y tallos con hojarasca ocre de gran carnosidad; y borduras con *saetino* de punteado en línea. En los maderos travesaños que flanquean los plafones se reiteran las formulaciones de listeles negros, ocres y blancos a la manera del primer vestíbulo. Esta parte es cronológicamente más tardía.

2.7. Capilla

Se encuentra situada en el costado occidental del Claustro, con acceso principal por la puerta del patio del Compás. La iglesia presenta fachada monumental de granito, con botareles* cilíndricos en los extremos rematadas con pináculo de ganchillo, y óculo central en el centro del hastial; la parte superior se corona con crestería mixtilínea de carácter simbólico. El gran pórtico inferior se resuelve con arco carpanel con molduras, superado de un arco trilobulado decorado con el cordón franciscano, y una estructura conopial gótica envolvente con cardina en el extradós. En el tímpano se representan las imágenes de la titular del convento (Santa Clara) junto a Jesucristo y la Magdalena, en el motivo titulado *Noli me tangere*. A media altura, en los laterales se disponen los escudos de Zúñiga y Sotomayor. La fachada sigue tipologías cuatrocentistas de inspiración toledana muy extendida.

*Botarel: contrafuerte separado del muro.

Escudo de los Zúñiga.

Escudo de los Sotomayor.

2.7.1. Interior

La capilla presenta planta de salón con testero recto y coro en los pies de la iglesia, sobre grandes arcos carpaneles. El presbiterio se cubre con bóveda de crucería estrellada. En las ménsulas angulares de los nervios se labran ángeles tenantes con los escudos de armas del linaje (Zúñiga, Manrique, Sotomayor y Córdoba); todos ellos policromados, dorados y correcta interpretación de las armerías. La plementería de la bóveda es del s. XVIII de estilo barroco, presentando motivos religiosos de carácter simbólico: ángeles, pelícano con sus crías, etc.

El Coro de la iglesia tuvo especial importancia en este convento, pues contó con una importante Capilla Musical (cantonas e instrumentos musicales).

Bóveda de la capilla.

Detalle de la bóveda.

Detalle del escudo de los Zúñiga.

Tenante con el escudo de los Sotomayor.

Tenante con el escudo de los Manrique.

Coro.

2.7.2. Panteón funerario

De planta rectangular, está situado en el costado occidental de la Capilla. A lo largo de la historia ha desempeñado diferentes funciones (Capilla Auxiliar de frailes, Capilla Funeraria, Capilla del Santísimo...), aunque a partir del s. XVI se plantea por Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor como Panteón Familiar con amplio programa renacentista, quedando inconcluso. Destaca la portada renacentista y la bóveda estrellada con nervaduras de granito y plementería de ladrillo.

El pórtico es de estilo renacentista del s. XVI. Fue realizado con las trazas del arquitecto cordobés Hernán Ruz II, anexo al costado occidental de la Capilla. Arquitectónicamente destaca por la utilización de elementos clásicos muy puros, siguiendo las directrices de Serlio y Vitrubio. La puerta se organiza con columnas laterales de orden jónico, elevados basamentos y capiteles del citado estilo; en la parte superior se dispone cornisa facetada a manera de entablamento. El intradós de la puerta se ornamenta con dardos clásicos (propios de los entablamentos) y revoltones elegantes de rollos decorados en los ángulos esquineros. Es una manifestación muy pura de Renacimiento, que hubiera completado una obra de gran porte, tanto en lo arquitectónico como escultórico: pues el arquitecto diseñó sepulcros monumentales.

2.8. Sala capitular

Situada en el Claustro, es una de las dependencias principales del convento. Su función principal era la de acoger las reuniones colegiadas de gobierno del convento. Se accede a ella mediante una puerta con arco apuntado con molduras cóncavas, con los escudos de armas de Zúñiga. En el interior destaca la magnífica techumbre de taujel policromado con estrellas de ocho puntas, que conforman una retícula de lacería con motivos decorativos de hoja y flor de cardo de tonos ocres. El arrocabe* está decorado con los escudos del linaje de los promotores (Sotomayor, Zúñiga y Manrique). En las paredes cuelgan pinturas de diversa factura de estilo barroco.

*Arrocabe: adorno a modo de friso

2.9. Refectorio

Es la dependencia conventual destina a la refacción (comida), siguiendo las pautas de los monasterios. Posee una amplia planta rectangular con comunicación directa con las cocinas (mediante el pasaplatos), teniendo capacidad para albergar a los frailes (de San Francisco, en principio): con disposición perimetral en torno a las mesas unilateralmente, evitando la distracción. La techumbre mudéjar, de las más ricas del convento, se cubre con alfarje con hermosa decoración en las jácenas, taujeles y alfardones. En todos los elementos prevalece el rico colorismo, la decoración vegetal y los escudos de armas del linaje de Sotomayor y Zúñiga. En la estancia se exhiben actualmente diferentes cuadros de valor artístico, pertenecientes a los ss. XVII y épocas posteriores.

El púlpito del refectorio se encuentra situado en el paramento mural del costado del Claustro. Se accede a él a través de un hueco realizado en la pared para ocultar la escalera, resaltando únicamente el púlpito propiamente dicho. Arquitectónicamente se resuelve con una construcción de granito con planta poligonal sobre una gran ménsula de forma piramidal invertida; disponiéndose en tres de las caras frontales los escudos de armas de los linajes de Zúñiga y Sotomayor. Se trata de la estructura conventual para para las lecturas durante la refacción.

2.10. Sala de columnas

Se sitúa en el costado occidental del convento, con planta rectangular (W-E) y doble piso, con claustro porticado en la parte interior, con arcos carpaneles (abajo) y rebajados (arriba). La Sala de columnas se organiza interiormente en tres naves separadas por columnas tocas, con basas y capiteles de dado y fuste de tambores, sobre las que descansan arcos de medio punto. En la cubierta, tablazón plano de madera. La Sala de Columnas fue en su origen bodega y granero, después sirvió como locutorio grande para las profesas.

2.11. Dormitorio de monjas

Situado sobre la Sala de Columnas con planta rectangular. Antiguamente fue el dormitorio colectivo de las monjas. Planta de salón con baldosas de barro en el suelo y cubierta con artesonado de par y nudillo con tirantas, con labor de lacería en el centro y extremos. Hacia el interior del convento (el huerto) se abre una galería porticada de doble piso de piedra y ladrillo de estilo mudéjar, pero de mayor pobreza que el claustro principal, donde prima la piedra de cantería y no se utiliza ladrillo.

Fotografía Hermanas Clarisas de Belalcázar.

Claustro exterior del lado de la Sala de Columnas y del Dormitorio alto.

Detalle del artesonado del dormitorio alto.. Fotografía Hermanas Clarisas de Belalcázar.

2.12. Enfermería

Dependencia notable en este convento, que contó también con buena botica. Fue promovida por Sor Felipa de Cruz, hermana enfermiza del conde-duque D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor (s. XVI). Presenta planta de salón y alzado de dos pisos (enfermería de invierno, superior, y verano) con galerías exteriores porticadas de cantería, con arcos de medio punto y rebajados abocadas al campo. Destacan las cubiertas del interior de la Enfermería de Verano con armadura de par y nudillo con limas mohamares, conocida popularmente por su forma como “Sala de la Barca”.

Enfermería de verano (Sala del Barco). Fotografía Hermanas Clarisas de Belalcázar.

Cubierta de la enfermería de verano (Sala del Barco).
Fotografía: Hermanas Clarisas de Belalcázar.

Claustro exterior del lado de la enfermería.

Parte superior del claustro.

Claustro inferior de acceso a la enfermería de invierno.

Enfermería de invierno.

Hinojosa del Duque

El patrimonio monumental y artístico de Hinojosa del Duque es muy notable. Esencialmente de tipo religioso, pero guarda una fuerte relación con su situación política y económica. Hinojosa fue desde finales de la Edad Media una pequeña aldea dependiente jurisdiccionalmente de Belalcázar, pues se desarrolla a partir del s. XIV en las tierras más orientales. A partir del s. XV pasa a ser villa de Señorío, pues el monarca Juan II otorga el citado título señorial de Belalcázar e Hinojosa a Don Gutiérre de Sotomayor, fundador del linaje, casa y señorío que más tarde será condado en manos de sus descendientes. A partir de este vínculo jurisdiccional y político se entiende gran parte del patrimonio de esta villa, pues en reiteradas ocasiones los condes de Belalcázar son promotores y comitentes de diferentes obras: como en la iglesia de San Juan Bautista, ermita de Ntra. Sra. del Castillo, convento de las Madres Concepcionistas, Pilar de Los Llanos, etc. En todas estas obras se pueden apreciar los escudos de armas del linaje de Zúñiga y Sotomayor, como débito a sus comitentes.

La villa de Hinojosa cuenta asimismo con la fuerte impronta del paso de una de las cañadas de la Mesta. Ello hace que en su término se puedan apreciar algunas ermitas rurales de cierta singularidad y belleza, como la de Santo Domingo de Guzmán, que fue el enclave que sirvió tradicionalmente para el encuentro de las juntas de las villas de Hinojosa y Belalcázar para el reparto de pastos y bellota; además cuenta con otras de gran tradición, como la de San Benito, Ntra. Señora de la Antigua, San Bartolomé, Cristo de las Injurias (antigua de Santa Brígida), San Isidro...

Fuente del Pilar.

1. Iglesia parroquial de San Juan Bautista

La iglesia parroquial de Hinojosa del Duque, denominada “Catedral de la Sierra”, es el templo principal de la población, vinculada históricamente a la jurisdicción del condado de Belalcázar. La obra original se construye a partir del s. XV en estilo Gótico tardío, frisando el estilo Reyes Católicos, reformándose en el s. XVI con brillante estilo Renacentista en todas sus etapas (Plateresco, Purismo y Manierismo). La edificación es obra en su mayoría del notable clan de arquitectos cordobeses, los Hernán Ruiz (I, II y III), que completan el templo en sus diferentes fases, desde finales del s. XV hasta los confines del s. XVI en que se concluye la torre. En este templo parroquial destacan en el exterior valores artísticos medievales (parte inferior de la torre, puerta de la Umbría) y renacentistas, siendo estos últimos los de mayor brillantez con la construcción de su gran pórtico central, que es obra de Hernán Ruiz II, la Sacristía (Hernán Ruiz I), capilla del Bautismo (Hernán Ruiz II) y la esbelta torre del maestro cordobés Juan de Ochoa, que realiza el campanario con una elegante formulación *palladiana**.

*Palladiano: estilo arquitectónico inspirado en la obra del arquitecto Andrea Palladio.

1.1. Planta

El edificio original posee una planta de tres naves con pandas de arcos apuntados y testero recto, divididas por pilares cruciformes con columnas adosadas y capiteles *pometeados* (de bolas). El cuerpo de la iglesia se cubre con techumbre mudéjar, con una armadura de par y nudillo con tirantas, lacería, almizate* y faldones laterales. Todo ello decorado con lacería y decoración pictórica vegetal. Las naves laterales presentan cubierta de crucería sexpartita. En el costado del Evangelio se aditan en la Edad Moderna varias capillas barrocas cubiertas con cúpulas de distintos tamaños y formas (óvalo, circunvere, vaída...). En los pies de la iglesia destaca el Coro, con gran estructura arquitectónica, y en el Presbiterio una bóveda de crucería estrellada con pintura barroca de angelotes, frutas e instrumentos de la Pasión de Jesucristo. El retablo mayor presenta un retablo Neogótico realizado tras la Guerra Civil.

*Almizate: parte plana de una cubierta de par y nudillo.

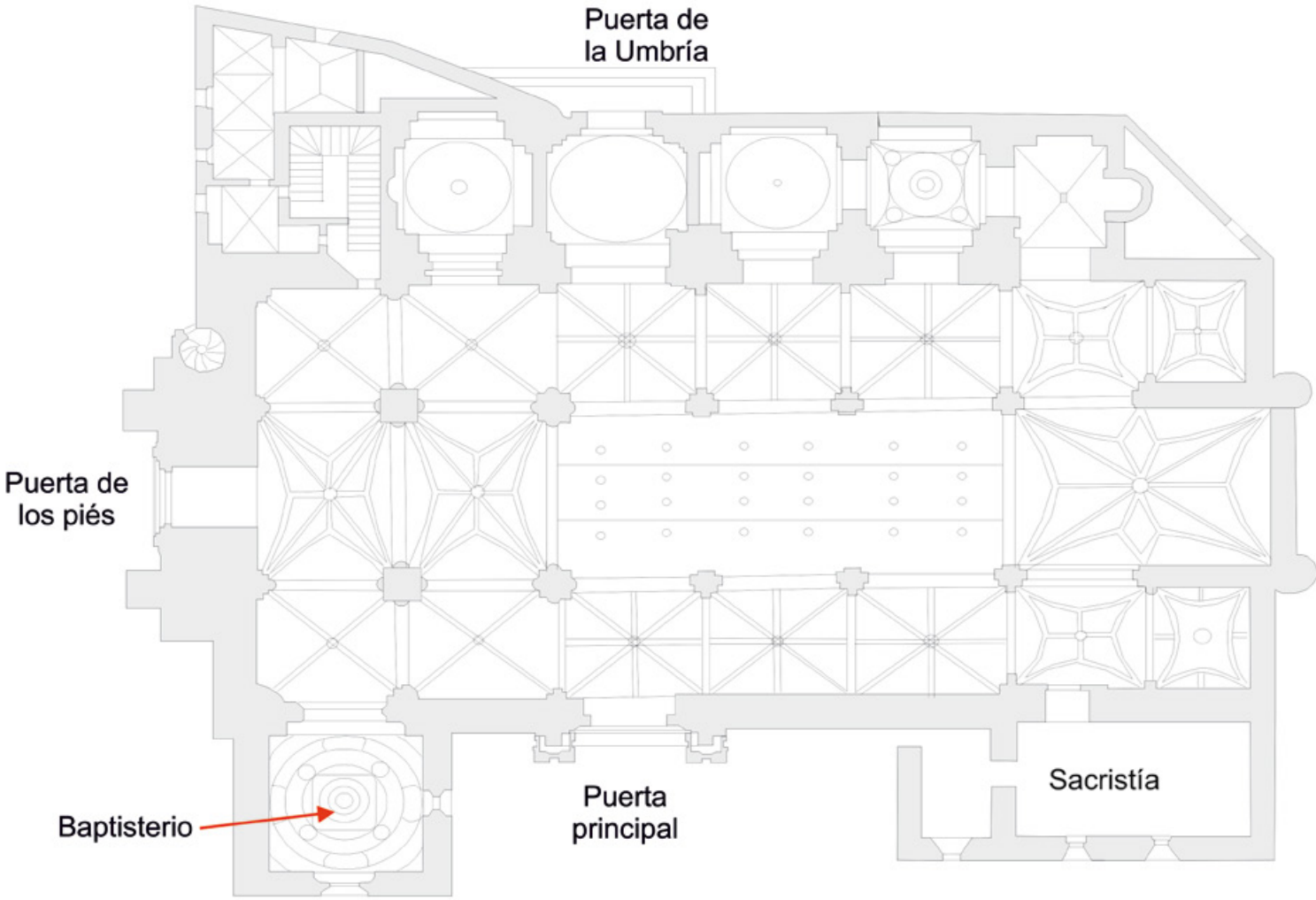

1.2. Puerta de los pies

El pórtico principal de la iglesia, bajo la torre, es de estilo Gótico, de finales de la Edad Media (s. XV), realizado bajo el aura del Estilo Reyes Católicos. Se trata de una composición con arco de medio punto con varias roscas, circunscritas a otro arco flamígero con bocel, que remata en una cruz flordelisada. Todo ello enmarcado por un alfiz *pometeado* en el intradós. En las albanegas* se labran pequeñas hornacinas para la colocación de imágenes.

*Albanega: Espacio triangular comprendido entre la rosca de un arco y el alfiz.

1.3. Puerta de la umbría

Puerta original del templo de la Edad Media, del s. XV. Se encuentra situada en el costado del Evangelio, abocada a la Plaza de San Juan. El acceso se soluciona en términos de gran austeridad con un arco carpanel, con varias roscas concéntricas de bocel, que descansan en pequeños plintos, con dos toros y escocia. En el arranque del arco se labran ménsulas con toscas hojas de cardina y anillas. Destaca la virtuosa carpintería de madera de la puerta con magnífico claveteado de metal.

1.4. Portada monumental en el lado de la epístola

Obra renacentista de porte clásico (Purista) del arquitecto Hernán Ruíz II en la mitad del s. XVI (1539-1571). Se trata de una fachada telón con dos cuerpos, templetes laterales y coronamiento con frontón curvo. En el centro inferior de la composición se abre la puerta con arco de medio punto con varias roscas ornamentadas y el *agnus dei* en las albanegas. En los laterales se disponen dos templetes clasicistas con alto basamento, con decoración plateresca simbólica, y columnas corintias estriadas para albergar hornacinas (actualmente sin imágenes). En el entablamento se representa simbología humanista de exquisita labra. El cuerpo superior repite prácticamente el esquema, liberando el centro para un gran recuadro diamantado para situar la imagen del titular (actualmente una representación de Olot). En el remate central superior se encuentra la representación escultórica el *Padre eterno* bendiciendo, y coronando la portada faroles decorativos y pirámides manieristas (posteriores).

1.5. Sacristía. Puerta interior

Puerta monumentalizada con una representación arquitectónica de un pórtico clasicista. La composición se resuelve con puerta adintelada con columnas jónicas pareadas en ambos lados, sobre elevados plintos; sobre ellas un entablamento con friso decorado con rosetas, rematado con frontón triangular con decoración de tres flameros en el vértice y caídas junto a varias volutas en forma de S. En el tímpano se representa un tondo con la cabeza del Bautista, titular del templo parroquial.

1.6. Ventanas exteriores de la sacristía

Obra de la primera mitad del s. XVI. Se encuentra en el costado de la Epístola en la cabecera de la iglesia. Presenta al exterior fachada escultórica con tres ventanas en una composición arquitectónica piramidal, con los escudos de Zúñiga y Sotomayor soportados por niños tenantes desnudos; remate en la crestería superior con la figura de San Juan Bautista y balaustre de piedra decorado; así como gárgolas escultóricas de gran calidad. Todo ello de estilo Plateresco, con un amplio programa escultórico de carácter simbólico que enaltece a los comitentes y la figura de San Juan Bautista.

Escudo de los Sotomayor.

Escudo de los Zuñiga..

1.7. Capilla del bautismo

Fue construida en la mitad del s. XVI por Hernán Ruiz I y Hernán Ruiz II (“*el mozo*”), en la parte de los pies de la iglesia abocada a la Plaza. Es una obra de estilo Renacentista con carácter purista. Destaca en la fachada exterior la “*ventana de los tres soles*”, y el coronamiento superior sobre la cornisa con motivos simbólicos de extraordinaria significación: ondas fingidas, flameros y cestas de fruta.

1.8. Ventana de los Tres Soles

Obra del arquitecto cordobés Hernán Ruiz II, realizada a mediados del s. XVI. Se construye con carácter experimental y bases arquitectónicas y teóricas clasicistas, representando en términos escultóricos un templo clásico jónico con estudio teórico de la perspectiva, con elementos renacentistas, columnas, plintos, ménsulas, casetonado, filacterias, etc.; interiormente se traduce en tres luces (tres ventanas) mediante una mampara arquitectónica hábilmente realizada.

1.9. Bóveda del baptisterio

El interior de la capilla del baptisterio posee una taza renacentista de gran belleza escultórica para el bautismo. La bóveda sobre la estancia cuadrada es vaída, resuelta con nervios concéntricos de mayor y menor tamaño. En los plementos se disponen cartelas apergaminadas con mensajes bíblicos sobre la temática sacramental que da título a la estancia. Todo ello constituye un amplio programa simbólico de carácter humanista referente a al sacramento del bautismo, junto a la taza inferior.

1.10. Torre

La torre se levanta sobre una estructura medieval de planta rectangular (s. XV), alabeada en la parte superior, construida en la primera etapa de la iglesia parroquial. Los cuerpos superiores son de estilo renacentista (s. XVI), de carácter manierista. El tercer cuerpo es un prisma rectangular de elevada altura, que presenta en el alzado una composición *palladiana* en los lados mayores, con arco de medio punto flanqueado por huecos adintelados superados de sendos vanos cuadrados. En los lados menores se ejecutan arcos de medio punto. En los intersticios se disponen grandes pilastras lisas de orden toscano y dados superiores. La estructura se remata con entablamento liso, cornisa volada y baranda de hierro como balconada superior; en los ángulos superiores se culmina el conjunto con pirámides portentosas y elevadas, magistralmente cajeadas en los lados y rematadas en bolas.

El cuarto cuerpo se dispone con forma cuadrada y arcos de medio punto en cada una de sus caras, rematándose igualmente en la parte superior con sencillo entablamento: que en este caso lleva decoración de bolas, cornisa y otras cuatro pirámides análogas a las precedentes, pero de inferior tamaño.

1.11. Interior

La iglesia presenta tres naves separadas por arcos apuntados que reposan sobre pilares cruciformes; los más antiguos con algunos capiteles de bolas del s. XV. La ejecución diferente en cada uno de los costados obedece a intentos frustrados en la resolución de la cubierta, que primeramente se pensó con bóveda de crucería. La techumbre renacentista que existe actualmente está constituida por una armadura de carpintería de par y nudillo con tirantas. Toda la cubierta está dotada con decoración pictórica en los plafones con motivos simbólicos de carácter religioso.

1.12. Pinturas del Arco triunfal

El arco triunfal de la iglesia presenta pinturas del s. XVII con el tema de la Inmaculada Concepción: Virgen en el centro con sus atributos (manto azul y blanco). A sus lados, Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís (fundadores de las órdenes religiosas de dominicos y franciscanos) ataviados con sus correspondientes ropajes, acompañados de angelotes; insertos aquéllos en medallones. La escena representa la devoción a María después de haber mantenido acalorados enfrentamientos sobre el misterio de la Inmaculada Concepción. Ornamentación con cortinajes fingidos e intenso colorismo, que nos sitúan ante una escenografía plenamente barroca.

1.13. Bóveda del presbiterio

La bóveda de crucería estrellada del Presbiterio es del s. XVI, de estilo renacentista. En los plementos aparecen pinturas del s. XVIII de carácter dramático y escenográfico representando al *Bautista* (con cabeza en bandeja), ángeles con cestas de fruta y flores, *puttis** trompeteros, Espíritu Santo en forma de paloma (en la clave central), etc. La amplia composición de figuras contrapone el carácter dramático de la muerte y el triunfo de la Resurrección.

*Puttis: Figuras de niños alados.

2. Convento de las Madres Concepcionistas

Convento patrocinado en el s. XVI por D. Luis de Sotomayor, hermano del III Duque de Béjar. Posee una nave con arcos fajones sobre pilastras y cubierta de lunetos, y capilla mayor con planta cuadrada con cúpula sobre pechinas. En el exterior destaca la mole constructiva del costado de la Epístola, con una secuencia de arcos escarzanos de ladrillo sobre las estructuras de los contrafuertes; entre varios de ellos se realizan las fachadas *seiscentistas* de la puerta principal y una inferior de la iglesia, donde campean las armas de los Zúñiga y Sotomayor. La iglesia fue terminada a finales del s. XVII (1693). El Papa Gregorio XIII otorgo Breve pontificia el 15 de septiembre de 1573 para que se juntaran dos beaterios anteriores, el de la advocación de la Madre de Dios y otro de la Concepción.

3. Ermita de la Virgen del Castillo

Está situada en la Plaza de la Catedral. La construcción primera es del s. XVI, de estilo tardogótico, con planta de salón con testero recto, bóveda de cañón con lunetos en la nave y crucería en la cabecera (terceletes) con emblemática heráldica de los Zúñiga y Sotomayor en claves y ménsulas de sustentación; plementería pictórica barroca.

La ermita presenta fachada manierista, con portada con arco de medio punto flanqueada por columnas estriadas sobre alto basamento; entablamento decorado, cornisa y hornacina superior con copulín avenerado*, flanqueada de finísimas volutas (sobre ellas se reitera el orbe crucífero).

Destaca en la planta superior el camarín barroco de la Virgen, del s. XVIII, con cúpula sobre pechinas (gallonada fingida) con linterna, abultada decoración pictórica sobre yeserías con motivos geométricos (rombos, zig-zag, etc.) y proliferación de hornacinas aveneradas, tondos, simulación de mármoles, gruesas cornisas y diversidad de motivos (geométricos, cabezas de querubines, etc.).

Avenerado: con forma de concha.

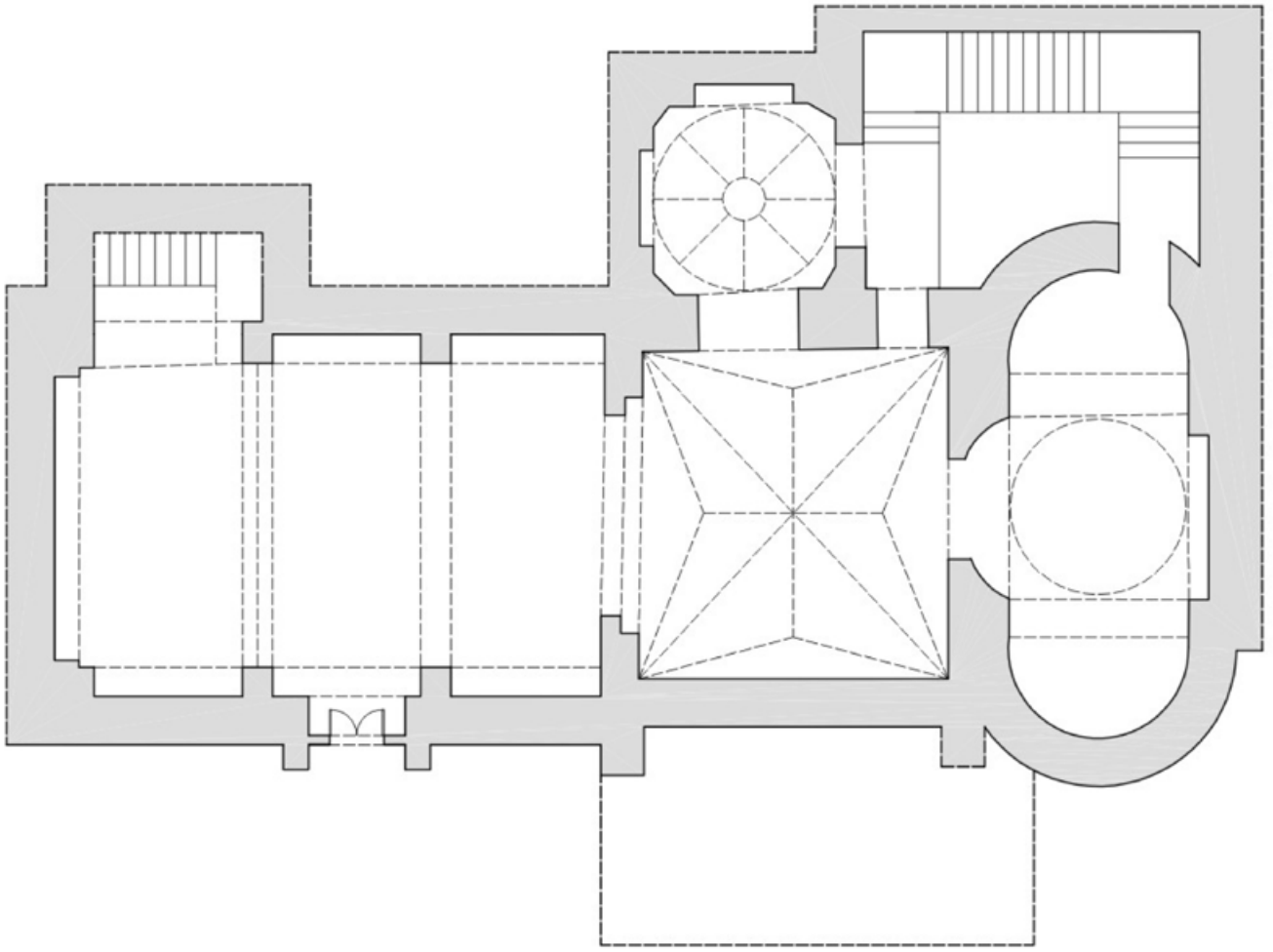

Planta (Plano facilitado por Pedro Peña Amaro).

La Peña

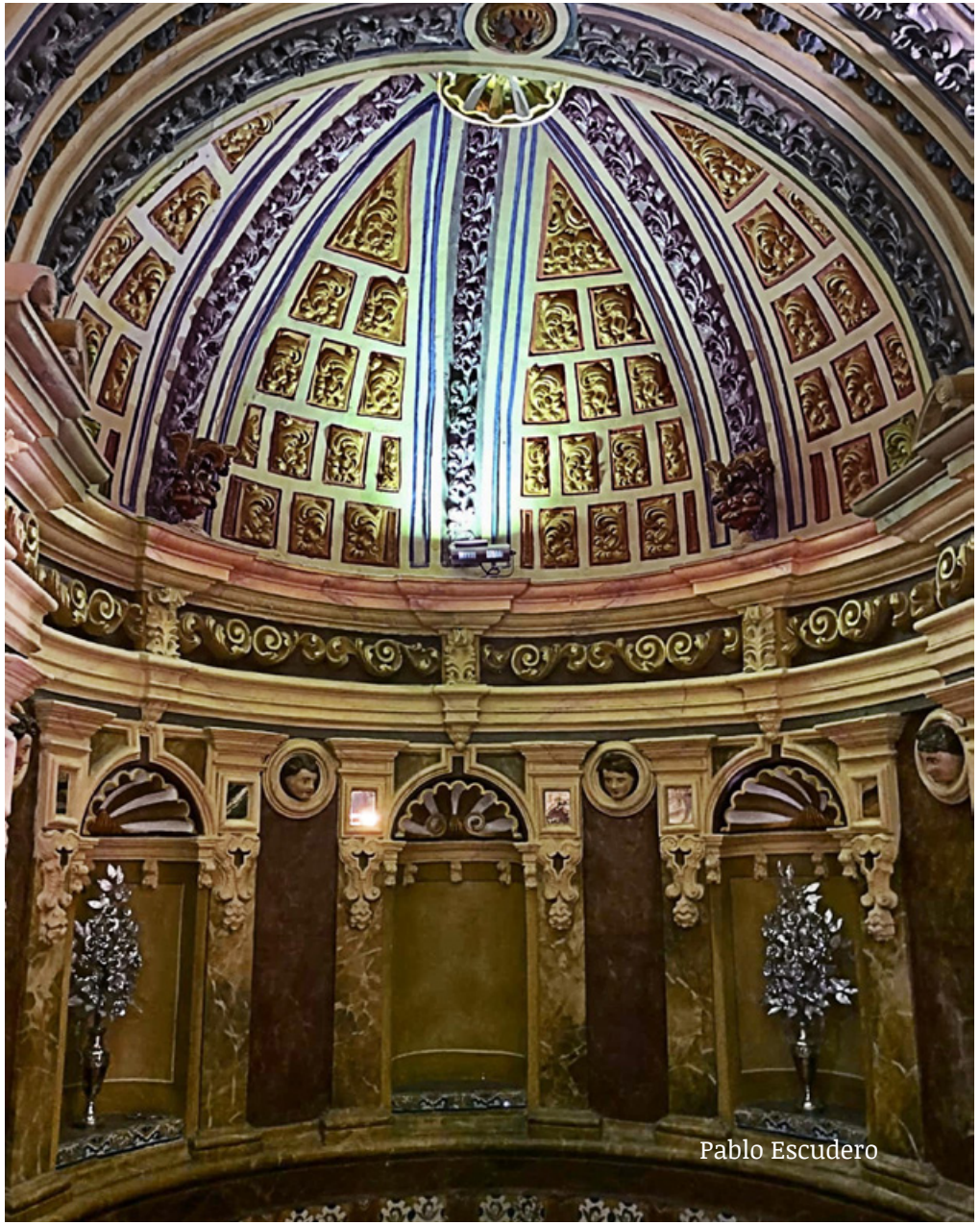

Pablo Escudero

Pablo Escudero

Pablo Escudero

4. Ermita de Santo Domingo de Guzmán

Ermita rural situada al norte de la población, de finales de la Edad Media (s. XV). Se encuentra ubicada al lado de la cañada de la Mesta. Posee una planta rectangular con testero recto, nave de salón y cubierta a dos aguas. Destaca el pórtico sur con pequeño zaguán anterior con gran arco de medio punto, y puerta interior de igual traza, pero menores dimensiones.

5. Ermita de San Isidro

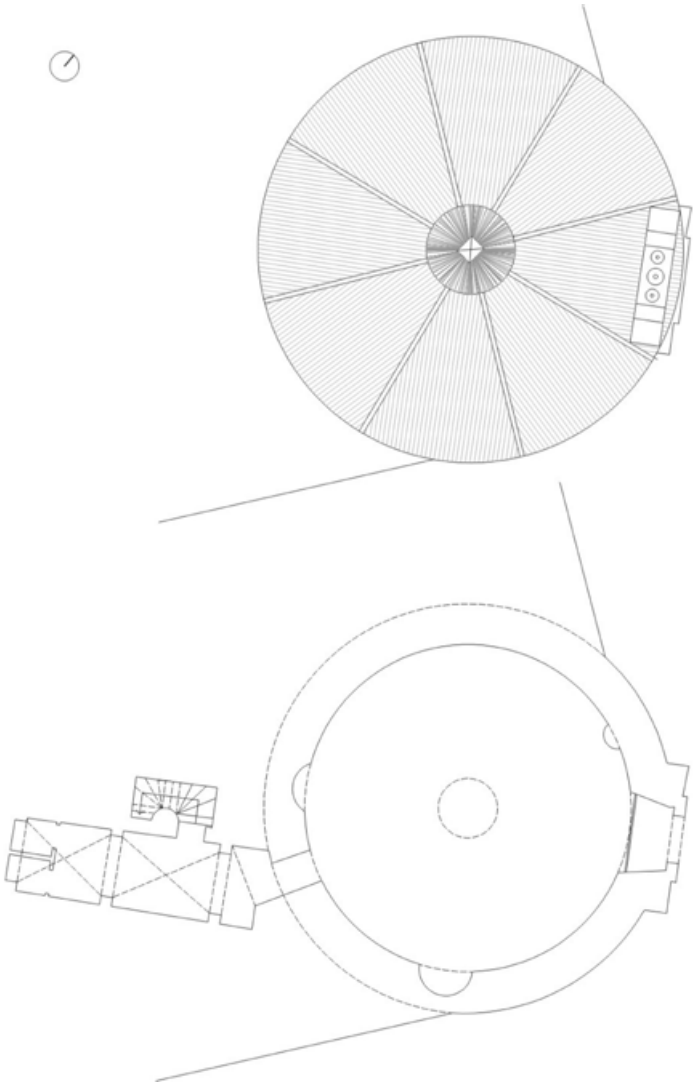

Planta (Plano facilitado por Pedro Peña Amaro).

Edificación religiosa original del s. XVIII (1739). Presenta planta centralizada con forma circular. Únicamente se abre y rompe la figura geométrica para un acceso principal, cuya portada se marca en planta en el extradós. Interiormente se marcan en todos los puntos cardinales en el interior del muro pequeñas secciones semicirculares a manera de hornacina. Cubierta con cúpula con tambor y linterna en el remate central.

Presenta portada barroca monumentalizada con tres cuerpos con piedra de cantería: el primero con arco de medio punto, entablamento entre cornisas con friso decorado y frontón partido con decoración en las caídas, que acoge un vano en el segundo cuerpo flanqueado con pilastras pareadas; el último cuerpo se corona con una espadaña con gran vano para la campana, y remate con robusta cornisa con voladizo agigantado, sobre el que descansa una decoración con un óculo flanqueado por volutas.

Dos Torres

El actual pueblo de Dos Torres estuvo desde la Baja Edad Media hasta el s. XIX constituido por dos villas diferentes a nivel jurisdiccional, separadas materialmente por un paredón (en la calles Iglesia, Unión, Cantón...), una de Realengo y otra perteneciente al condado de Santa Eufemia: Torremilano y Torrefranca. Por ello cuenta con patrimonio monumental doble, pues cada una poseía su plaza, iglesia (dedicadas a Santa María y Santiago), ayuntamiento, ermitas y caserío diferenciado en ambos recintos. La villa de Torrefranca pertenecía jurisdiccionalmente al Señorío de Santa Eufemia, siendo capital de aquel, recibiendo las influencias artísticas de otras villas de dicho condado (como El Viso, Santa Eufemia...). Torremilano contó desde la Edad Moderna (a partir del s. XV y XVI) con la existencia de ciertos grupos de privilegio e hidalguía (Morillo-Velarde, Concha, Jurado de Pedrajas, Benítez Bejarano, González de Mendoza), con capacidad económica y hacendística para levantar grandes casas de morada, promocionar y costear edificios religiosos y capillas particulares. Por esta razón posee un singular caserío con diferentes edificios y plazas, emblemática heráldica, notable Ayuntamiento renacentista, Pósito tradicional y otras construcciones medievales desaparecidas (casa del Concejo, Carnicerías Públicas...) y puentes de Edad Moderna; así como monumentos religiosos de relevancia, como las iglesias parroquiales de Santa María (después Ntra. Sra. de la Asunción) y Santiago (de Torrefranca), ermitas de San Roque (dos), San Sebastián, San Bartolomé, del Santo Cristo y Ntra. Sra. de Loreto.

1. Iglesia parroquial de Ntra. Sra. De la Asunción

Iglesia medieval de la villa de Torremilano del s. XV y XVI dedicada a Santa María (después a Ntra. Sra. de la Asunción). El cuerpo de la iglesia y la fachada de los pies constituyen la parte más antigua, siendo reformada la cabecera en el s. XVI por Hernán Ruiz III. De estilo Tardogótico-Protorrenacimiento. Presenta planta con tres naves con pandas de arcos apuntados sobre esbeltas columnas góticas; cubierta mudéjar renacentista con armadura de par y nudillo con tirantas, y decoración pictórica vegetal en los plafones.

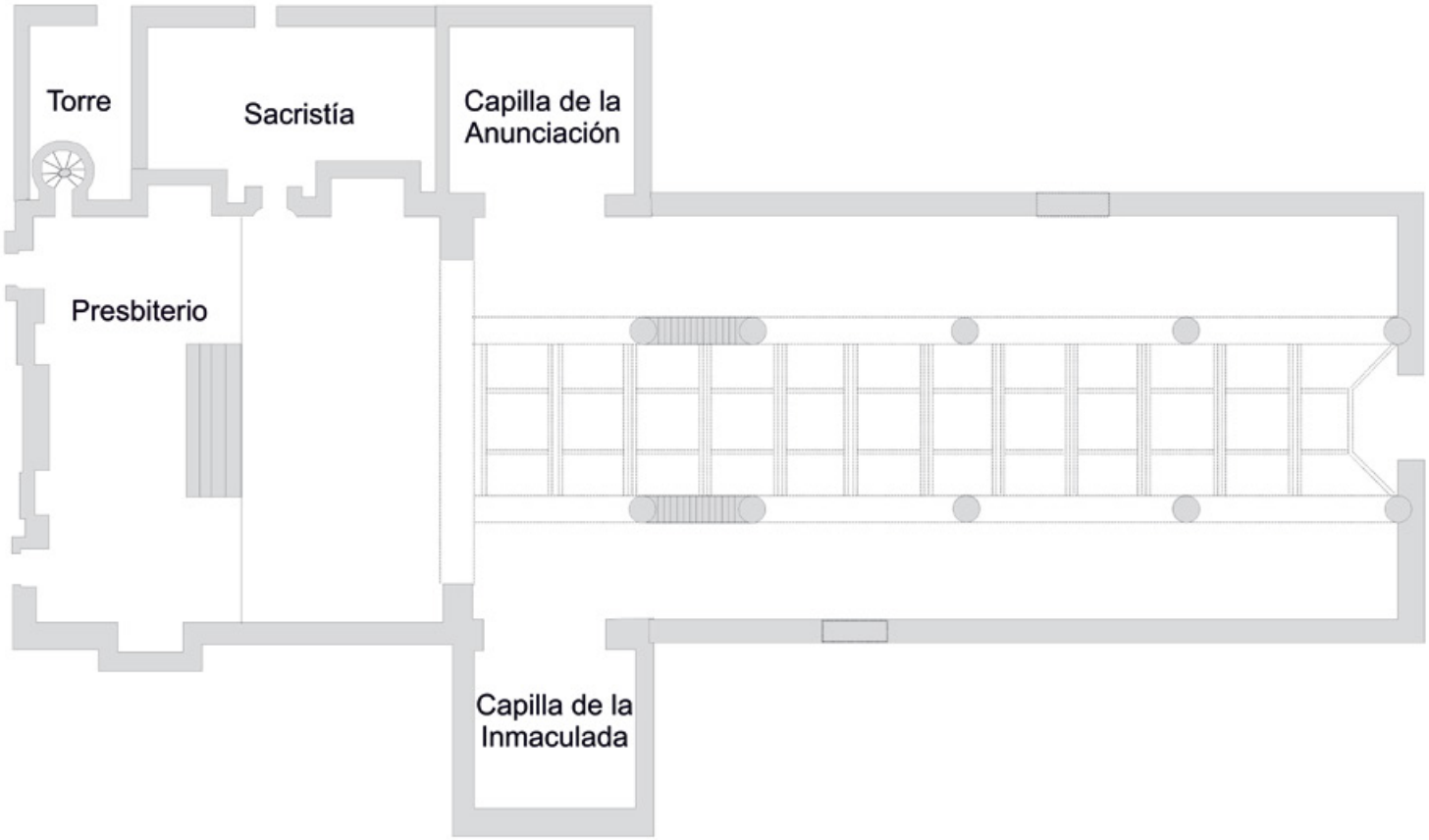

1.1. Interior

El presbiterio es de grandes dimensiones y ocupa el ancho de las tres naves, presentando una excelente solución arquitectónica, disponiendo de una bóveda estrellada de crucería que descansa sobre botareles exteriores, y al interior descarga por el cuerpo de la iglesia en los arcos rampantes de las naves y arco triunfal, que actúan como contrafuertes, quedando interiormente como ingrávida al quedar disimulados los elementos de sustentación.

En la cabecera de la iglesia se abren en ambos lados varios arcos sóleos funerarios con huecos profundos constituidos por arcos carpaneles; en el extradós están enmarcados por la tradicional composición de arfil con moldura de bocel y coronamiento conopial. En el frontis se labran los escudos de armas de los titulares: Sánchez de Gahete y Contreras.

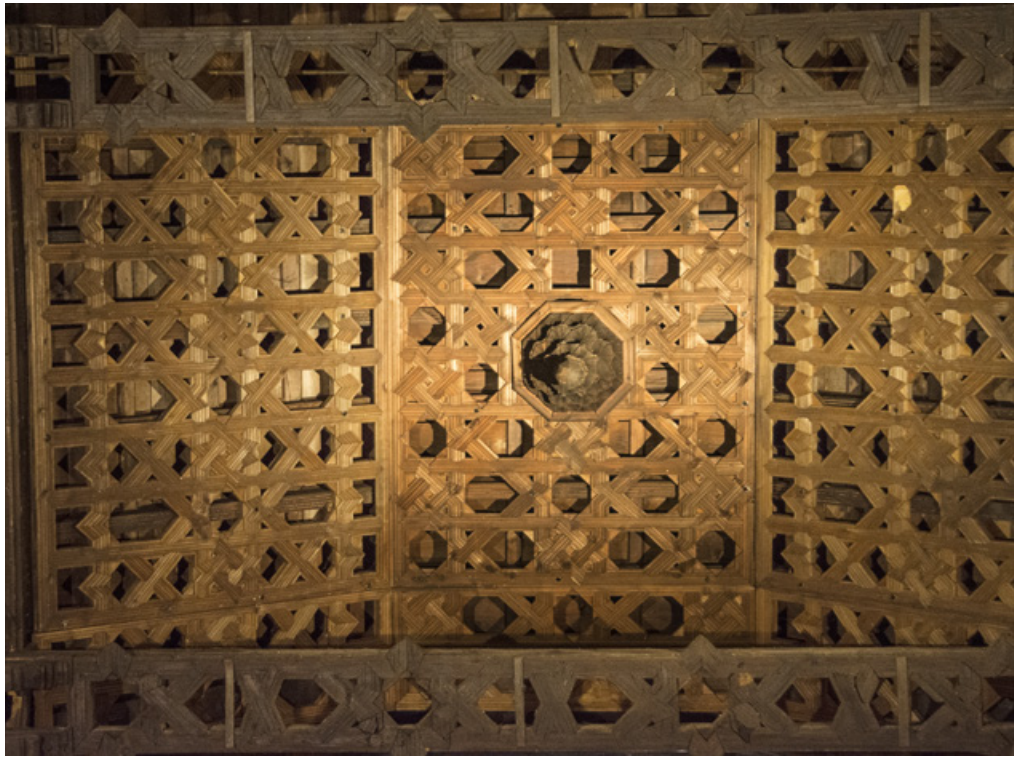

Arcosóleo del presbiterio con el escudo de los Gahete.

Arcosóleo del presbiterio con el escudo de los Contreras.

1.2. Capilla del tesorero de Indias (de los Contreras o de la Inmaculada Concepción en el s. XVII)

En costado del Evangelio, marcada en planta del templo, frente a la capilla de la Encarnación. Fundada a finales del s. XVI por D. Pedro Gómez de Contreras, tesorero real de Indias (en América). Se accede a su interior a través de un gran arco de medio punto que reposa sobre columnas renacentistas jónicas, sobre altos pedestales con pequeño plinto, fustes acanalados y capiteles toscanos; por encima pequeño entablamento jónico y friso ornamentado con puntas de diamante. El vano se cierra con sobria rejería renacentista de calidad, realizada en el s. XVII (1604) por Pedro López Corchado; en el coronamiento se forjan motivos decorativos diversos: emblemática heráldica, Cruz en el centro y decoración en los costados con híbridos antropomorfos trompeteros y roleo vegetal. La reja se remata en los extremos con esferas de metal. Cubierta con bóveda de crucería *sexpartita* decorada con pintura barroca en la plementería.

En el frontal se encuentra un retablo de piedra renacentista con formulación templaria: con banco, columnas áticas en los lados de fustes acanalados y capiteles toscanos. Remate con entablamento jónico con frontispicio piramidal. Es una obra de finales del s. XVII de carácter barroco. En el interior de la hornacina la imagen de Ntra. Sra. de Inmaculada Concepción.

1.3. Capilla de la Anunciación (Encarnación o Sánchez de Gahete)

Situada en el costado de la Epístola y marcada en planta. Fundada a finales de la Edad Media (s. XV) por el racionero de Torrefranca, Sánchez de Gahete. Desde el interior se accede a ella por una amplísima entrada con arco apuntado, doblado en el intradós con acanaladuras cóncavas y bocel. Las jambas laterales reposan sobre basas góticas. El vano se cierra con rejería de buena factura y organizada en varios cuerpos, rematándose con rica decoración: con ostensorio flanqueado de elementos vegetales simbólicos (espigas de trigo y racimos de vid) y emblemática heráldica de los titulares (Morillo-Velarde y Sánchez de Gahete).

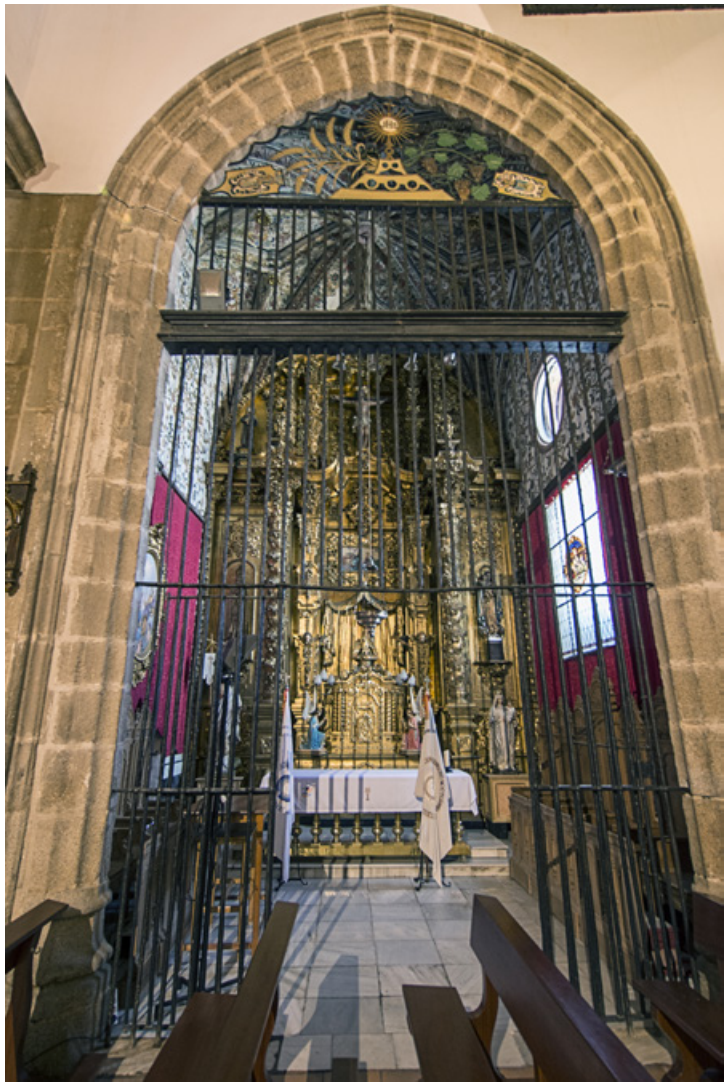

2. Antigua iglesia de Santiago de Torrefranca

Antigua iglesia parroquial de la villa de Torrefranca dedicada al apóstol Santiago. En el exterior destaca la fachada de los pies, con imafronte* de granito, elegante pórtico de acceso con arco de medio punto, así como varias ventanas peraltadas en la frontal. El conjunto se remata con espadaña de varios arcos para las campanas. En el interior se sigue el modelo de la arquitectura medieval serreña, con nave de salón con arcos diafragma de ladrillo apuntados, que reposan sobre pilares de granito. Actualmente es Centro Cultural de la Villa.

*Imafronte: facha principal de una iglesia que se levanta a sus pies

IT

3. Pozo de la nieve

Edificio del s. XVIII (1704). Fue construido como almacén de nieve en Torremilano para proteger contra enfermedades. Presenta planta centralizada, cuadrada en el exterior (con alabeo semicircular en el extradós de uno de los costados) y circular en el interior, con dos hornacinas de sección circular el eje norte-sur (en diagonal del cuadrado) en dos ángulos opuestos, con planta semicircular y cubierta con cuarto de esfera con arco de ladrillo embebido en la bóveda. En alzado se levanta con tapial de mampostería y cubierta con túmulo de tierra sobre una falsa bóveda interior de ladrillo con aproximación de hiladas. En el interior se encuentra excavado un pozo de almacenaje en la tosca, recubierto por encañado de ladrillo y zócalo superior de mampostería. Actualmente se accede al interior por dos vanos en el eje este-oeste.

El Pozo de la Nieve antes de su restauración.

Interior.

Pedroche

Pedroche es la capital histórica de la comarca central de Los Pedroches. Fue villa matriz de las *Siete Villas de Los Pedroches*: Pedroche, Torremilano, Torrecampo, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora y Alcaracejos. Posee un pasado histórico relevante desde la antigüedad, islamización (árabe, *Bitraws*) y reconquista medieval del territorio desde la Baja Edad Media. Todas ellas pertenecen desde el s. XIV –después de la conquista de la ciudad de Córdoba– a la jurisdicción y alfoz de Córdoba, manteniéndose simplemente durante un pequeño periplo de tiempo (1660-1747) en el Señorío de la casa Carpio-Alba. La situación histórica predominante, como cabeza jurisdiccional, eclesiástica y administrativa explica el patrimonio monumental y artístico de la localidad. Desde tiempos altomedievales se constata como fortaleza musulmana, levantándose sobre sus ruinas la actual iglesia del Salvador y la Torre de la iglesia, que son los edificios más emblemáticos de la villa, junto a la ermita de Ntra. Sra. del Castillo, aneja a la antigua fortaleza, y el Convento de las Concepcionistas. En las afueras de la población se encuentra la ermita rural de Ntra. Sra. de Piedrasantas, patrona del pueblo, que fue el lugar tradicional de reunión de los regidores de todas las villas de Los Pedroches. En esta villa histórica se construyeron otros edificios religiosos y civiles de gran relevancia: convento de San Francisco, ermita de San Sebastián, etc.

1. Iglesia parroquial de El Salvador

Iglesia gótica levantada en el s. XVI. Presenta planta rectangular con tres naves de arcos apuntados sobre pilares con columnas adosadas; testero recto con presbiterio cuadrado marcado en planta; también son cuadradas las capillas del Sagrario del costado del Evangelio (en el cuerpo de la iglesia) y Bautismal en los pies de la iglesia en el costado de la Epístola. Techumbre mudéjar en la nave central, con artesonado de par y nudillo con tirantas y decoración pictórica; modillones decorados con motivo de lacería y almizate con mocárabes. Presbiterio con dos crujías con bóveda *sexpartita*. En los pies de la iglesia se levanta un coro de madera procedente del convento de San Francisco, ornamentado con motivos pictóricos y emblemática heráldica de los Reyes Católicos. Pórtico de entrada cuadrado, marcado en planta, con bóveda de crucería. Bordeando la cabecera se disponen dependencias diversas que constituyen vestigios arqueológicos y ornamentales de una gran construcción renacentista frustrada.

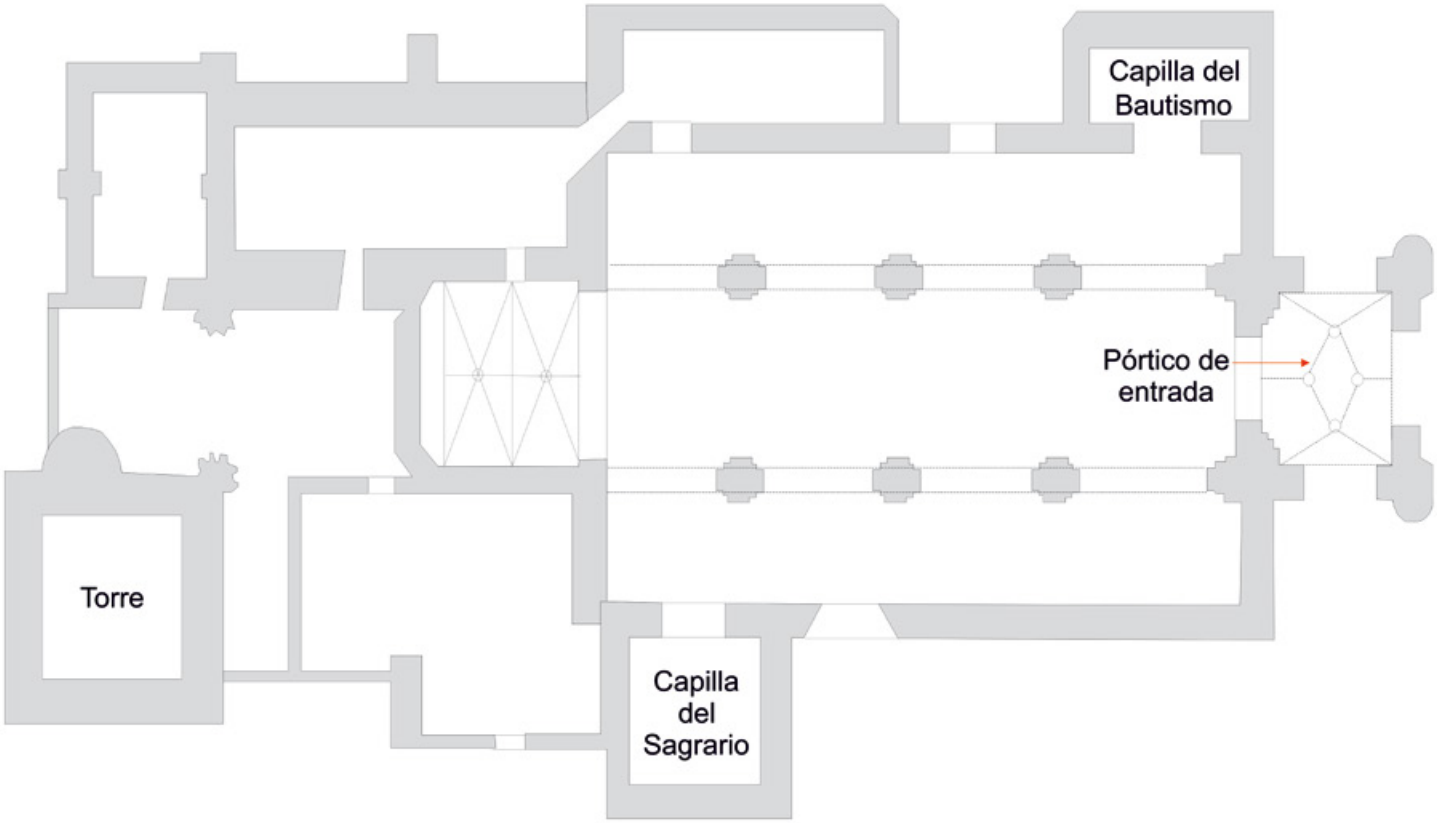

Puerta del interior del patio (puerta del Obispo).

1.1. Portada gótica

Acceso del templo de estilo *tardogótico* del s. XVI. En el exterior destacan varios accesos con arcos apuntados, doblados con arquivoltas y extradós con arco conopial.

1.2. Capilla del Sagrario

Ubicada en la nave del Evangelio. Planta cuadrada, cubierta con cúpula sobre pechinas decoradas con yeserías y linterna del s. XVIII.

1.3. Taujel de la Capilla del Bautismo

La capilla del Bautismo se encuentra situada en la nave de la Epístola (lado derecho) en los pies de la iglesia. Presenta planta rectangular y se cubre con un magnífico taujel de estilo mudéjar con motivo de lacería y mocárabe. En origen estuvo ricamente ornamentada con pintura y una rica composición de estrellas, con motivos pictóricos heráldicos.

1.4. Retablos

Pedroche cuenta en la iglesia del Salvador con una buena muestra de retablos de los ss. XVIII y XIX. Son una de las manifestaciones más brillantes del arte de la comarca, donde se aprecian los estilos renacentista y barroco, muy bien definidos en sus elementos: banca, calles, calvario, imaginería, etc. Destacan por su notoriedad el barroco del altar mayor –con el tema de la Transfiguración (1729-1731)– de Teodosio Sánchez de Rueda; el de Ntra. Sra. del Rosario (1739) del maestro retablista local Diego Rodríguez Partido; aquél de Ntra. Sra. de la Concepción (1770) del ilustre imaginero Alonso Gómez de Sandoval, o el del Sagrario (1788-1789) de Luis de Aguilar y otros.

Retablo de Ntra. Sra. del Rosario.

Retablo de Ntra. Sra. de la Concepción..

Retablo del Presbiterio.

Retablo del Presbiterio (detalle).

1.5. Pinturas

En los paramentos murales del interior de la Iglesia existen pinturas del s. XVI. Se trata de motivos religiosos para exaltación del culto. En origen eran representaciones muy vistosas, de fuerte colorido y volumen.

Pinturas en la parte posterior del retablo del Presbiterio.

1.6. Cubierta mudéjar

Techumbre mudéjar con carpintería de par y nudillo con tirantas y decoración pictórica. Se trata de un modelo de la “arquitectura de lo blanco” que es muy reiterativo en las cubiertas de iglesias de Los Pedroches (en San Juan Bautista de Hinojosa, Ntra. Sra. de la Asunción de Dos Torres...).

1.8. Torre de Pedroche

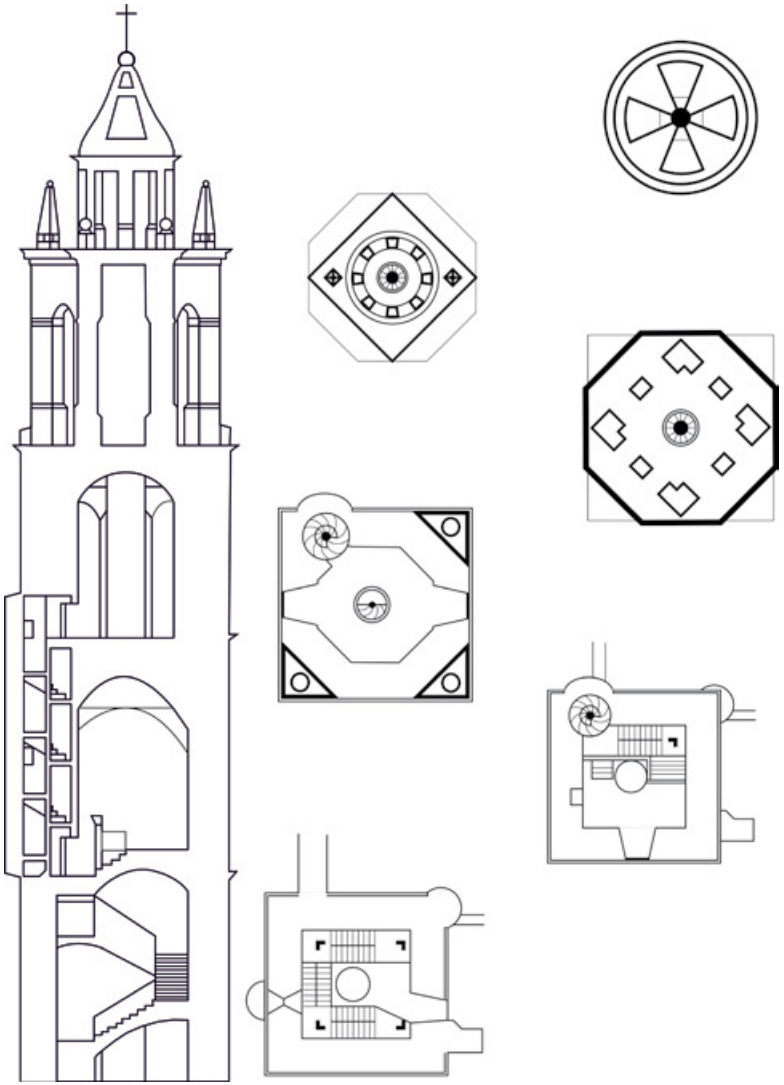

Torre campanario renacentista del s. XVI. Fue realizada por el arquitecto Hernán Ruiz II. Se levanta como una gran mole de granito sobre una torre del castillo medieval de la villa (anteriormente musulmán). Se compone en alzado con varios cuerpos girados: primero un cuadrado de base, completamente opaco; segundo cuerpo octogonal rematado por cornisa y antepecho del superior; tercero de campanas cuadrilongo con arcos pareados de medio punto y remate con linterna cilíndrica manierista, con secuencia de vanos adintelados y tejado cónico. Es el auténtico símbolo arquitectónico de Pedroche.

Segundo nivel.

Escalera de acceso del primer nivel al segundo.

Tercer nivel.

Cuarto nivel.

Detalle del exterior.

Interior del patio.

Detalle del exterior.

1.8.1. Escalera

1.8.2. Ventana del reloj

Está situada en el costado norte de la torre, en el segundo cuerpo. Presenta decoración plateresca con pilastras sobre toscas ménsulas y motivos simbólicos decorativos, rematada por frontón y flameros; contrasta la dialéctica ornamental de la ventana con la planitud y pureza del paramento mural. Es obra del arquitecto Hernán Ruiz II.

2. Ntra. Sra. del Castillo

Ermita serrana típica de los ss. XV-XVI. Se encuentra en lo más elevado del pueblo, sobre el roquedo, junto a la actual parroquia de El Salvador, aunque posiblemente estuviera vinculada a la antigua fortaleza de Pedroche. La fachada presenta puerta de acceso de granito con arco apuntado y alfiz típico, óculo superior y espadaña. El interior dispone de planta de salón, disponiendo en alzado de arcos fajones apuntados de ladrillo sobre pilares de granito; techumbre tradicional de tablazón. Los paramentos murales están ornamentados con pinturas del s. XVI.

3. Convento de Ntra. Sra. de la Concepción

El Convento de Clausura de Nuestra Señora de la Concepción pertenece a la Orden de la Concepción, fundada por Beatriz de Silva a finales del siglo XV y adscrita a la primera Orden de San Francisco en 1511. La comunidad religiosa tiene su origen en uno de los dos beaterios que existieron en Pedroche.

Habiéndose fundado en 1510 el convento de Padres Franciscanos, también en Pedroche, y coincidiendo con la visita que a este realizara Fray Francisco de los Ángeles, conoció y organizó el "*Recogimiento de Beatas de la Concepción*", tal y como habitualmente lo venía realizando en otras villas.

Estos beaterios se gobernaban de acuerdo al humilde entendimiento de la vida en clausura que profesaban las beatas que los ocupaban; practicaban las actividades propias conventuales como la vida retirada, oración y penitencia, pero sin pertenecer a ninguna orden religiosa. Fue en 1514 cuando las beatas recibieron la norma de la Regla de la Orden de la Concepción. Al recibirse la orden, el beaterio se constituye en Convento de Clausura bajo el nombre de Nuestra Señora de la Concepción.

3.1. Planta

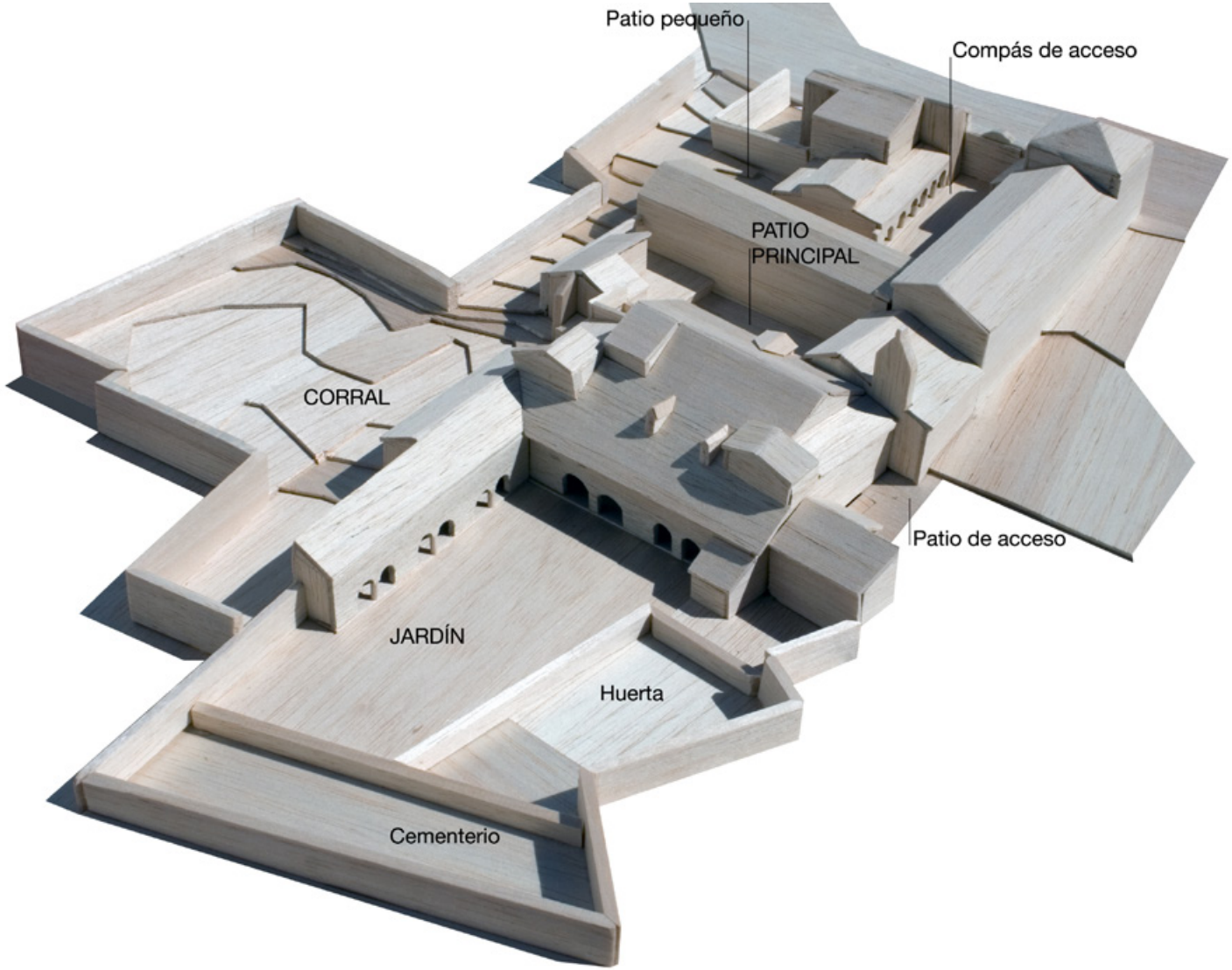

El Convento ocupa aproximadamente una superficie de 2.000 m² sobre una parcela de 5.000 m². La superficie restante de parcela queda liberada entre patios, corrales y zonas de circulación. El edificio queda completamente integrado con la trama urbana y la visión del Convento pasa prácticamente desapercibida.

Durante sus casi quinientos años de historia ha cambiado tanto que difícilmente podemos imaginar su estado original.

El esquema funcional del edificio se aleja del típico claustro central alrededor del cual se organizan las estancias, propio de la arquitectura culta, y se aproxima a un esquema de caserío compacto y corrales integrados, propio de las construcciones agrícolas y ganaderas de la Sierra Norte de Córdoba.

El edificio se divide en dos partes fundamentales: una primera época, desde su fundación hasta el estado previo a la construcción de la capilla, y una segunda, desde la construcción de la capilla hasta mediados del siglo XX.

En la primera época el edificio afianza el carácter de clausura del mismo, construyéndose hacia el interior de la manzana y ocultando su vista del trazado del público de la localidad

En la segunda época, se acerca progresivamente a los límites entre

la clausura y el exterior, mostrando una imagen diferente y más cercana respecto a su entorno, a pesar de que mantiene ciertos aspectos de la clausura.

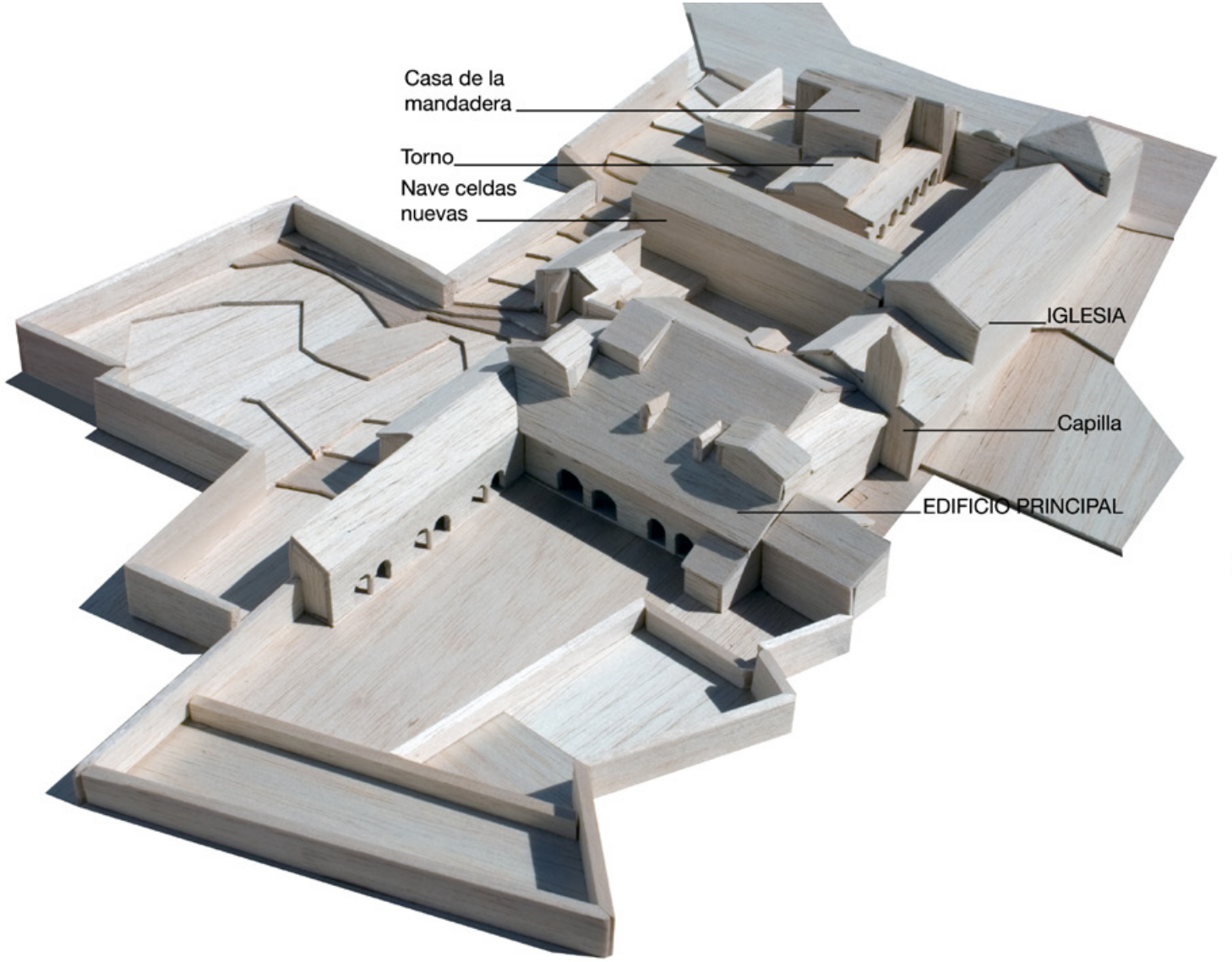

3.2. Compás

El patio de acceso es un espacio rectangular, al que se abre al lado norte una galería de seis arcos de medio punto sobre columnas de granito con capitel troncocónico. A esta galería dan dos portadas también de granito, la primera con sencillo arco de medio punto y la segunda con un arco entre molduras enmarcado por alfiz. Estas portadas dan acceso al locutorio, un pequeño patio interior y el torno bajo. Frente a esta galería se encuentra la portada de entrada al templo.

El fondo del compás está cerrado por un muro ciego, que posiblemente se levantó para proteger de vistas el salón de dormitorios, donde hoy se encuentran las celdas. Este cuerpo de una sola planta es posible que se edificase en algún momento del siglo XVI. Se levantó para evitar que quedase soterrado por la pendiente de la ladera. Es posible que tuviese un sótano y parece haberse reformado para la disposición de celdas individuales no ha mucho tiempo. Tiene salida al patio principal mediante una escalera descubierta de reciente factura.

3.3. Capilla

La capilla pertenece al tipo denominada de cajón, de una sola nave con sencilla armadura de par y nudillo y presbiterio cubierto con cúpula sobre pechinas. A los pies se encuentra el coro. El coro bajo esta cubierto con un sencillo aljarfe de madera, reforzado por una columnita de hierro forjado situada en el centro. A través del coro bajo se accede a las dependencias conventuales. El coro alto, cuya cubierta es continuación de la de la nave, conecta directamente con el cuerpo de las antiguas celdas.

Desde la calle, el acceso a la capilla se hace a través de una portada constituida por un sobrio vano adintelado de sillares de granito. Es de destacar el juego de volúmenes escalonados que componen la cornisa de ladrillos aplantillados de la mejor tradición mudéjar y el yamur islámico que remata la pirámide del presbiterio, posiblemente originario de algún templo musulmán anterior a la conquista cristiana.

Coro.

3.4. Otras dependencias

Sala de novicias.

Antigua capilla.

Patio.

Sala capitular.

Santa Eufemia

La actual localidad de Santa Eufemia tiene origen bajomedieval (s. XIII), si bien surge sobre vestigios de etapas anteriores (fortalezas musulmanas). El asentamiento poblacional está situado al norte de la provincia y de la comarca, con límites naturales marcados tanto a nivel montañoso como hidrográfico, pues la Sierra de Santa Eufemia y el río Guadalmez ejercen de límites con la Comunidad Autónoma de Castilla y la Mancha (a 15 km.). El pueblo se encuentra situado a la falda de la sierra homónima que constituye un baluarte natural.

El promontorio montañoso fue siempre aprovechado para erigir fortalezas defensivas, como punto de vigilancia en el tránsito entre regiones y dominado por grupos de poder. Se trata de un paso natural destacado entre la Meseta y Los Pedroches, entre Castilla y Andalucía, constituyendo un punto fundamental en las rutas tradicionales desde época romana, islámica y medieval: por aquí pasaba la calzada de Córdoba-*Sisapo*/*Miróbriga*, la de *Épora*-*Solia* desde Montoro, etc. Santa Eufemia empieza a ser un enclave relevante de la Reconquista en las primeras intromisiones de los cristianos hacia el sur (Alfonso VII, 1055), sirviendo de avanzadilla, con subsiguientes procesos de flujo y reflujo de la Reconquista. Con la conquista de Córdoba (1236) por Fernando III pasa a pertenecer a su Alfoz, junto a los principales enclaves de la comarca (Gahete, Pedroche), convirtiéndose en pocas décadas (1293) en el primer ámbito de señorialización del norte de Córdoba (Señorío de Santa Eufemia): cesión del Rey Sancho IV a Fernán Díaz Carrillo, alcaide mayor del Alcázar de Córdoba, para controlar los caminos, maleantes y salteadores del entorno (golfines); formando parte de aquella nueva jurisdicción señorial los actuales pueblos de El Viso, Torrefranca (parte de Dos Torres) y El Guijo, constituyéndose en condado (de Santa Eufemia) y entroncando más tarde con los marqueses de la Guardia (Jaén, en s. XVI). A finales del s. XV fue notoria la actividad señorial (Gonzalo Messía) en el ámbito de las apropiaciones territoriales limítrofes, tanto del régimen señorial de Belalcázar, como de las Siete Villas de Los Pedroches (realengo). Más allá de estas operaciones esporádicas y pleitos por la tierra, el régimen señorial de Santa Eufemia quedó consolidado desde el s. XIII como uno de los dos grandes conjuntos jurisdiccionales de la comarca junto a Belalcázar (que lo hará en 1444), haciendo frontera jurisdiccional con las Siete Villas de Los Pedroches, manteniéndose así a lo largo de la Modernidad (ss. XVI-XVIII) hasta su disolución en el s. XIX.

1. Recinto amurallado

Lienzo sur de la muralla.

La villa medieval de Santa Eufemia se encuentra arracimada a la sombra del castillo de Miramontes, rodeada de un recinto amurallado del s. XV (1474) del que aún prevalecen algunos lienzos y torres. La muralla fue levantada en 1474 por el alarife Juan de Aragón, por mandado del señor de Santa Eufemia, D. Gonzalo Messía II, sobre cimientos anteriores. Pueden apreciarse aún algunos lienzos meridionales empotrados entre el caserío y varios torreones cilíndricos (Torre del Pregón, en la cuesta del Pilar; y la Redonda o del PIlar) en el naciente (trasera de casas consistoriales) con una construcción de sillarejo de piedra del país y ligera inclinación en sus muros (en la disminución del radio).

Torre Redonda o del Pilar.

Torre del Pregón.

2. Puerta de la Villa (Puerta del Arco)

Puerta monumental del recinto amurallado de Santa Eufemia de la Edad Media (s. XV). Se encuentra en la parte oriental, siendo la antigua Puerta de Córdoba, que permitía el acceso a los edificios principales de la villa. Está construida con buena fábrica, con hiladas con sillares. Arquitectónicamente está conformada por un arco robusto de herradura rebajado con amplia luz (ancho) y proyección de bovedilla; se disponen fuertes muros laterales con elevado podio y un par de *semicolumnas* laterales (con base gótica y tambores) en cada lado, empotradas en el muro y divididas en el centro por las líneas de imposta de la puerta. Al lado se encuentra el sólido lienzo de la calle Arco, junto al Ayuntamiento.

3. Iglesia parroquial de la Encarnación

Iglesia medieval de los ss. XIV-XV, situada en la entrada de la población por la calle Real. Presenta un carácter robusto y defensivo; prácticamente una fortaleza con pequeños torreones cilíndricos a la manera de muralla. Artísticamente presenta principios del estilo Gótico-Mudéjar, sirviendo de prototipo a otros templos parroquiales del condado de Santa Eufemia (El Viso, Torrefranca y el Guijo). La construcción se realiza con sillarejo y verdugadas de ladrillo, así como arcos colgados de ladrillo entre los contrafuertes. Los vanos con arcos ojivales se rasgan en el muro con muy poca luz. El estilo mudéjar puede apreciarse en una puerta lateral muy austera, con arquivoltas en torno a un arco apuntado, que acoge en su interior otro deprimido; en los pies posee arco conopial enmarcado con alfiz y rosetón del estilo gótico. La torre se levanta con piedra y ladrillo sobre dos de los contrafuertes cilíndricos, con dos cuerpos de campanas con arcos de medio punto.

Presenta planta de salón con cubierta de madera (a dos aguas) sobre arcos apuntados de ladrillo (generando siete tramos) sobre responsiones laterales adosadas al muro. La cabecera posee planta poligonal con cubierta de cuarto de esfera y bóveda de crucería con dos arcos con ornamentación de yesería de ataurique, panel de *sebka**, lazo y animales híbridos. En los costados laterales se disponen cuatro capillas simétricas de planta rectangular y cuadrada, con diferentes cubiertas (elíptica sobre pechinas, media naranja con linterna, arista) y decoraciones barrocas (restauradas).

*Sebka: panel decorativo, a modo de celosía, formado por elementos geométricos entrelazados.

4. Castillo de Miramontes

El Castillo de Miramontes es el santo y seña de Santa Eufemia. Hay que subir a pie desde el pueblo (desde la calle Calvario) para comprender la verdad existencial de esta localidad, disfrutando además de las vistas inmensas que se alargan desde Los Pedroches al Guadalmez y Valle de la Alcudia. La antigua fortaleza se encuentra derruida y abandonada. Hoy simplemente puede vislumbrarle lo que fue aquella mole en lo alto del cerro, en un impresionante emplazamiento que calibra muy bien su carácter defensivo. Posiblemente fue siempre un baluarte notorio desde las primeras civilizaciones, con trasiego reformador en el mundo islámico (tapial árabes, XI), y construcciones cristianas de sillarejo de las centurias bajomedievales (XIII-XV). A finales del *Cuatrocientos* (1478) la fortaleza fue mandada derribar por los Reyes Católicos –como muchas fortalezas de Castilla– para detener la nobleza levantisca que ponía freno al nacimiento del Estado Moderno (a la Monarquía).

La fortaleza medieval presenta planta poligonal, torre del homenaje y restos de torreones de planta cuadrada y cilíndrica; vestigios de varios miradores y anchuroso tapial de piedra del país, con grueso conglomerado de tierra, con hiladas de ladrillo (parte septentrional). En el interior pueden apreciarse algunas bóvedas del mismo material y bocas del aljibe, así como vestigios de algunas dependencias residenciales de señores y criados. Todo de magnífica factura constructiva.

Cara norte.

Cara sur.

Arquitectura civil

1. Casa hidalga de Belalcázar

Fachada de una casa hidalga de Belalcázar, enaltecida su puerta con emblemática heráldica. Presenta puerta adintelada enmarcada con alfiz de dos pequeños filetes y acanaladura desde la línea de imposta marcada, peraltado en el centro con un cuadrado para acoger un escudo de armas de traza española con yelmo de frente, penachos, lambrequines y decoración vegetal. El escudo viene con cuartelado: primero con cinco hachas en sotuer; segundo, cabeza cortada de hombre barbudo sostenida por una mano; tercero, águila con alas extendidas mirando a la siniestra; cuarto, castillo sobre ondas de agua, y sobre él un león rampante. Perteneció a una de las ramas de los Morillo-Velarde de Belalcázar.

2. Puerta gótica de Torremilano

Portada *tardogótica*, recompuesta con materiales de acarreo de otro edificio relevante de Torremilano de finales del s. XV. Presenta puerta adintelada de granito con alfiz con cuarto de bocel sobre toscas ménsulas y gran dintel decorado con motivos ojivales góticos. Balcón superior con arco polilobulado sobre delgadas columnillas y decoración ojival en las albanegas y en el pretil. Se trata pues de un vestigio de algún edificio de la pujante villa, que empezaba a hacer sombra a nivel político a Pedroche.

3. Puerta del corregidor en Torremilano

Gran portada de granito del s. XVIII situada en la calle Pósito. Composición con puerta adintelada, con alfiz de prosapia islámica y escudo de armas en el frontis. La emblemática heráldica representa en el campo del escudo, de traza singular inglesa, una cruz floreteada con dos veneras al natural sobre los brazos (linaje Díaz de la Serna). En esta casa vivió (a partir de 1747) el primer corregidor de Los Pedroches, D. Francisco Miguel Díaz de Mendoza, después de haber pertenecido las Siete Villas (una de ellas era Torremilano) al Señorío de la Casa Carpio-Alba y volver a la Corona (volviendo a ser villas de Realengo).

4. Portada gótica de Torrecampo (Casa del casino)

Fachada *tardogótica* de finales del s. XV, con portada-telón central de cantería y labra escultórica. Posee una interesante composición con puerta adintelada, adelgazado bocel en el intradós y ornamentación floral muy fina renacentista en el extradós de la puerta; alfiz muy peraltado con moldura y *pometeado* (bolas) de estilo Reyes Católicos sobre elegantes ménsulas de varias molduras en decrecimiento y bola inferior; en el centro se dobla y peralta de nuevo el alfiz en un cuadrado superior para acoger una ventana geminada de gran proporcionalidad y armonía, con ventanas adinteladas de porte renacentista, con mainel y bocelado en los rebordes, así como repisa con el citado pometeado ornamental. En el frontis superior se labra un escudo que trae las armas pontificias (dos llaves en sotuer, en cruz).

5. Casa de la Audiencia de Villanueva de Córdoba

Edificio municipal construido en el s. XVII, perteneciente al Concejo de Villanueva de Córdoba. Se encuentra situado en la Plaza de España, con gran fachada de cantería de sillares en hiladas a soga con tenue lechada. Presenta dos plantas separadas por una gran cornisa: en la primera se abre la puerta principal con gran dintel y ostentosas jambas sobre típicos plintos de las casas pedrocheñas, con bocel en las aristas del intradós; en los lados se abren dos ventanas muy próximas al suelo en composición simétrica en cada lado de la puerta; en el piso superior se dispone un gran balcón central de mayor tamaño que las dos ventanas laterales, poseyendo todas las luces decorativas molduras con boceles. Resultan de interés los balaustres de hierro de los balcones y sus soportes con formas avolutadas de "S". En el frontis superior del paramento se labra un escudo con las armas de Castilla y León, timbrado de corona real.

6. Pósito de Belalcázar

Edificio renacentista del s. XVI. Su finalidad era almacenar cereal (trigo) en el Antiguo Régimen para subsanar las carestías de alimentación en tiempos de malas cosechas. En su construcción destaca la fachada, con una gran puerta con arco de medio punto rebajado con grandes dovelones, que se continúan por las jambas hasta descansar en pequeño plinto. El extradós del arco se decora con moldura que reposa en pequeñas ménsulas laterales. En el interior destaca una bóveda de aristas de ladrillo del s. XVIII sobre columnas toscanas.

7. Teatro “El Silo” de Pozoblanco

Arquitectura contemporánea del s. XX (2005). El edificio fue diseñado por los arquitectos pozoalbenses J. L. Amor Trucios y Juan Salamanca. Se construye sobre el pósito de la etapa franquista (1952), aprovechando estructuras arquitectónicas industriales existentes abandonadas. En esta edificación de vanguardia se consigue mantener el recuerdo del viejo almacén de trigo, se solucionan interiormente los espacios para un gran teatro (aforo de más de 800 butacas) y dependencias auxiliares, planteando conceptos arquitectónicos novedosos por medio de un juego de volúmenes, hormigón y cristal. Destaca en fachada la gran torre (antiguo depósito del Silo) con bandas *apilastradas* en los paramentos, gran pórtico adintelado original y un mirador superior acristalado a manera de visera con cubierta en voladizo, que se concibe funcionalmente como sala de conferencias; para cobijar la gran escena y graderío se deja un gran hueco interior que se traduce exteriormente en un gigantesco cubo de hormigón y cristaleras amplias.

8. Museo del Auto de los Reyes Magos de El Viso

Arquitectura contemporánea del s. XX. Se trata de una edificación de vanguardia del arquitecto local José García Cherino, concebida para custodiar y exponer los bienes, recursos y elementos del evento del *Auto de los Reyes Magos del Viso*. La construcción se concibe exteriormente con un juego de volúmenes que rompen los esquemas de la arquitectura tradicional: con gran fachadón central para el acceso principal con puerta adintelada, conformado con un gran cubo irregular en sus líneas y asimétrico; singularizado con cubierta de placas de color tierra. Todo ello contrasta con el resto de volúmenes que se disponen a su izquierda, de menor tamaño y formas funcionales.

9. CICAP (Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria)

EL CICAP debe de encuadrarse en el ámbito de desarrollo arquitectónico del sector agropecuario de Pozoblanco y comarca de Los Pedroches. Se encuentra situado en el polígono industrial de la Dehesa (Parcela 10-13). La edificación universitaria rompe con la monotonía edilicia de las construcciones industriales del contorno, planteándose un proyecto creativo del gabinete del arquitecto valenciano Quino Bono Safont. Se trata de una obra planteada bajo los auspicios de un ideario organicista de porte clásico, en un entorno complejo, con edificaciones industriales colaterales y desniveles del terreno y en entorno natural: utilizándose hábilmente para escaleras rampantes, accesos soterrados, movimientos de volúmenes, etc. Se intentan las formulaciones lineales en una obra conjuntada bajo una cubierta-abrigo. El conjunto resultante es un edificio exento de varias plantas, con volúmenes claros y firmeza de líneas; con secuencias exteriores de luces en hilada en las fachadas laterales, aditadas con cromatismo ocre frente al color claro del resto de las placas. Especialmente destaca la expresiva entrada posterior, en hueco, con suspensión del bloque superior sobre columnas metálicas inferiores retorcidas, desafiando las leyes de la gravedad.

La composición edilicia y su ideario son bien elocuentes de la expresión técnica: juegos de volúmenes, hormigón, hierro y placas. Cristal y transparencia. Formas puras y asimetrías compositivas. Interior funcional, espacios amplios y luminosos (con ventanas como auténticos miradores).

10. Conservatorio de Música Marcos Redondo

Edificio de arquitectura contemporánea (2011), diseñado por el arquitecto Antonio Ángel Ballesteros, que alberga el Conservatorio Profesional de Música Marcos Redondo de Pozoblanco. Se encuentra ubicado junto al Pósito tradicional (calle Tarín, n. 4), al que había que respetar y visualizar, y unido al Conservatorio Elemental de Música. Se trata de una edificación moderna en su composición, con varias estructuras edilicias con varios bloques de porte geométrico y robusto material del país. Al exterior se proyectan paramentos murales con luces (ventanas) cuadradas. Seriedad y rigor compositivos. En conjunto resulta un planteamiento serio, de notable factura y gran solidez, sin concesiones al ornato con severidad de líneas. Interiormente resulta de interés el hall de entrada, con doble altura liberada, que organiza los accesos al edificio y abre luces inmensas al patio central permitiendo ver el contacto con el Pósito tradicional.

11. Guardería Infantil Municipal de Pozoblanco

Edificio contemporáneo (2009) situado en la nueva área residencial de ensanche del sector Norte de Pozoblanco, junto a otros equipamientos de la ciudad, en calle María Zambrano. Se trata de una obra realizada en una espacialidad muy reducida e irregular. El arquitecto Antonio Ángel Ballesteros Porras obtiene grandes réditos con escasas posibilidades espaciales y escaso presupuesto. No en vano quedó finalista en la XII edición de Premios *Félix Hernández del colegio de arquitectos de Córdoba*. Lo más interesante es la funcionalidad que se obtiene para un centro de esta naturaleza (guardería infantil), con flexibilidad de espacios y usos. El material utilizado es el hormigón, sin pruritos de ornamentación, que proyecta una imagen neutra y seria en la construcción arquitectónica. Sin embargo, en el interior se enriquece con el uso de luces cromáticas en los ventanales y paneles móviles de colores en distintas áreas para matizar la luz; con la utilización asimismo de diferentes materiales.

12. Parque de bomberos de Pozoblanco

Conjunto arquitectónico de equipamiento contra incendios erigido en 1988-1989 en el área periurbana noroccidental de Pozoblanco. Responde a funciones de conectividad (con las principales carreteras) y funcionalidad en su cometido (preparación y disposición contra incendios). El proyecto del Parque de Bomberos es una obra del arquitecto Juan Carlos Cobos Morillo. Las instalaciones, esencialmente de ladrillo caravista, con canónicas de este tipo de instalaciones: torre, aparcamiento de camiones, áreas administrativas y espacios de preparación. Para garantizar la funcionalidad y competencia de las instalaciones se tiene en cuenta la amplitud espacial de las instalaciones, tanto exterior como interiormente, permitiendo el desarrollo de ejercicios prácticos, pruebas, exhibiciones, etc.; aparte de contar con estructuras elevadas para divisar fuegos u otras incidencias.

13. Casa Lopera

En el ámbito urbano de nuevo cuño –del sector urbanístico norte de Pozoblanco– se prodiga una vivienda unifamiliar de mucho porte, con la conformación de casa-chalet con amplia espacialidad y multitud de recursos arquitectónicos, tanto en materiales como estética. Se trata generalmente de vivienda de doble planta, prodigándose esquemas de fachada con puerta de acceso muy amplia, ventanas simétricas y cochera; doble piso habitable con terraza-balcón (a veces) y cierta creatividad en las soluciones de masas arquitectónicas y volúmenes. Indudablemente queda la impronta de la historia y ciertas reminiscencias en la concepción de las puertas y ventanas, borduras y empleo de granito en partes específicas, pero en una estela muy alejada que se pierde en el tiempo y el espacio. En algunos casos no faltan pruritos de creatividad artística en los arquitectos, como la casa conocida como “Casa Lopera.

Se trata de una construcción de 2017 del arquitecto David Ruiz Molina, con la colaboración de Alfonso Díaz y Eusebio Salamanca. De fuerte impronta en su concepción planimétrica, en forma de H, y paramentos murales exteriores. Los arquitectos argumentan la amalgama del aprovechamiento de la luz en una concepción del espacio interior (varios patios), a partir del patio y jardín vertical de entrada; así como la fuerte impronta de un exterior hermético de gran creatividad, que codicia la privacidad. La pureza de formas, aristas vivas y limpieza de paramentos arriostran los principios de un racionalismo señero que alardea de modernidad en nuestros tiempos. Vanguardia localista con presupuestos arquitectónicos muy asentados en el mundo de la arquitectura del siglo pasado.

14. Refugio antiaéreo de la Guerra Civil, en El Viso

Está situado en la Plaza de la Constitución. Es una construcción realizada durante la Guerra Civil para protección de la población civil durante los bombardeos aéreos. Arquitectónicamente se resuelve de forma simple, con planta irregular, accesos con arcos de medio punto de ladrillo y cubierta con bóveda de cañón del mismo material. En algunos tramos se disponen zócalos de granito. El edificio se destina al recuerdo de la memoria histórica y centro de exposiciones y actos diversos.

15. Refugio antiaéreo de la Guerra Civil, en Villanueva de Córdoba

Se encuentra en la Plaza de España de la localidad. Es una obra monumental de carácter sobrio, realizada por el ingeniero José Pascual. Se construye casi a finales de la Guerra Civil (mediados de 1938) con objeto de proteger la población civil de los bombardeos antiaéreos, realizándose varios túneles amplios, techos elevados e interior espacioso. Destaca la gran sala central con arcos de ladrillo de medio punto rebajados con tres hiladas, sobre pilares cuadrados de granito. Bóvedas de arista. Ha sido restaurado en 2009 y está destinado al recuerdo de la memoria histórica y eventos de diferente naturaleza (exposiciones, conferencias...).

16. Fachadas modernistas

En algunos de nuestros pueblos se desarrollan, a lo largo de la Contemporaneidad, casas y fachadas de estilo modernista (fines del s. XIX y comienzos del XX). En los núcleos más grandes se localizan casos antológicos, como en Pozoblanco (calle Real, Benedicto XV) y Villanueva de Córdoba, pero también alguno aislado en otros, como Pedroche (La casa de Los Muñecos). Los modelos más acabados se caracterizan por tener balcones y rejerías de dicho estilo, miradores de hierro y cristal con filigrana, y rebordes en las ventanas con decoración floral de yesería.

17. Pilares (fuentes)

Los Pedroches son prolijos en la existencia de fuentes, pilares y abrevaderos a lo largo de toda la Historia. Constituyen un legado histórico primordial. Se han realizado en granito, con carácter duradero, para servir de abrevadero del ganado y surtidores de agua para el consumo humano. Generalmente se encuentran en los principales manantiales en las poblaciones o su entorno próximo (en la imagen, la Guizuela, en Pozoblanco); pero también pozos en los terrenos del contorno, con típicos brocales cuadrados. Algunos de ellos poseen cierta singularidad por la naturaleza de su construcción con obra considerable o el sentido artístico que se le imprime, a pesar de la austeridad con que se resuelven, pues más que nada se busca la funcionalidad. Buenos ejemplos son los pilares de Los Llanos de Hinojosa y Pozoblanco, o el pilar renacentista de Belalcázar, junto al castillo.

18. Cruces de término. Humilladeros

Los humilladeros constituyen un patrimonio histórico de primer orden. Son elementos materiales de índole religiosa, dentro del ideario cristiano y católico tradicional de nuestros pueblos. Representan la fuerte espiritualidad de una población en el devenir de nuestra Historia, que condiciona su quehacer diario. Se trata, generalmente, de una cruz erigida sobre un pequeño podio o basamento, que está emplazada a la salida de las poblaciones, donde los viandantes realizaban ciertos rezos u oraciones, así como una pequeña humillación (arrodillamiento) antes de iniciar los viajes por los caminos. También cabe subrayar el sentido protector con el que están dotadas.

Ermitas

1. Ermita de Ntra. Sra. de Gracia de la Alcantarilla (Belalcázar)

Ermita medieval construida sobre vestigios arqueológicos antiguos (castro ibérico y romano). Se encuentra en el término de Belalcázar, en un cerro al lado del río Zújar, siguiendo la tipología de las ermitas rurales serranas de Extremadura y Castilla, con claustro perimetral con arcos de medio punto, columnas toscanas y pretil de cerramiento. Es centro religioso de gran devoción (romería).

Presenta planta rectangular dividida por tres naves de cinco tramos separadas con pandas de arcos de medio punto sobre columnas toscanas. Cabecera con testero recto y presbiterio cuadrado en marcado en planta, con anexos perimetrales externos. Cubierta interior en las naves con armadura de par e hilera con tirantes (central) y simple viguería en las laterales; en el presbiterio bóveda simple de crucería gótica.

Accesos al interior con arcos de medio punto con rosa en el sur, y por el norte con intradós con baquetón corrido por arco y jambras.

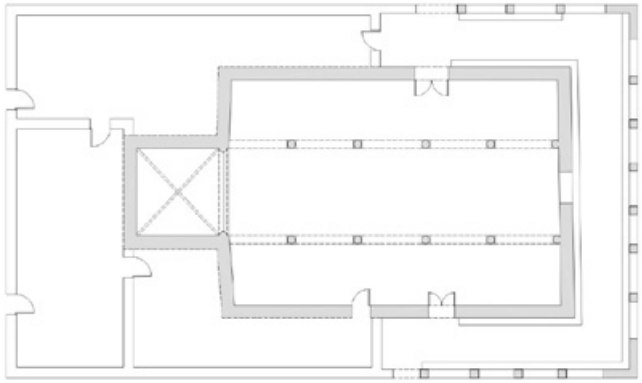

Planta (Plano facilitado por Pedro Peña Amaro).

2. Ermita de Ntra. Sra. de las Cruces (El Guijo)

Se encuentra situada en las proximidades de la antigua ciudad romana de Solia, y entre los vestigios arqueológicos de la ermita prevalecen restos paleocristianos: una interesante pila bautismal de inmersión con planta lobulada *(véase el apartado Historia Antigua)*.

Presenta planta de salón con atrio y cabecera cuadrada de menor dimensión que el cuerpo de la ermita. La nave se soluciona con cubierta de lunetos y crujías separadas con arcos fajones, con contrafuertes que se marcan en el exterior. En el Presbiterio se dispone cúpula sobre pechinas.

Destaca el atrio porticado con arcos de medio punto sobre columnas de piedra con simples basas y capiteles toscanos, siendo el central más grande que los laterales y los del costado. La puerta de acceso presenta arco rebajado enmarcado con alfiz Sobre el coronamiento de la fachada de los pies se levanta una peraltada espadaña para la campana.

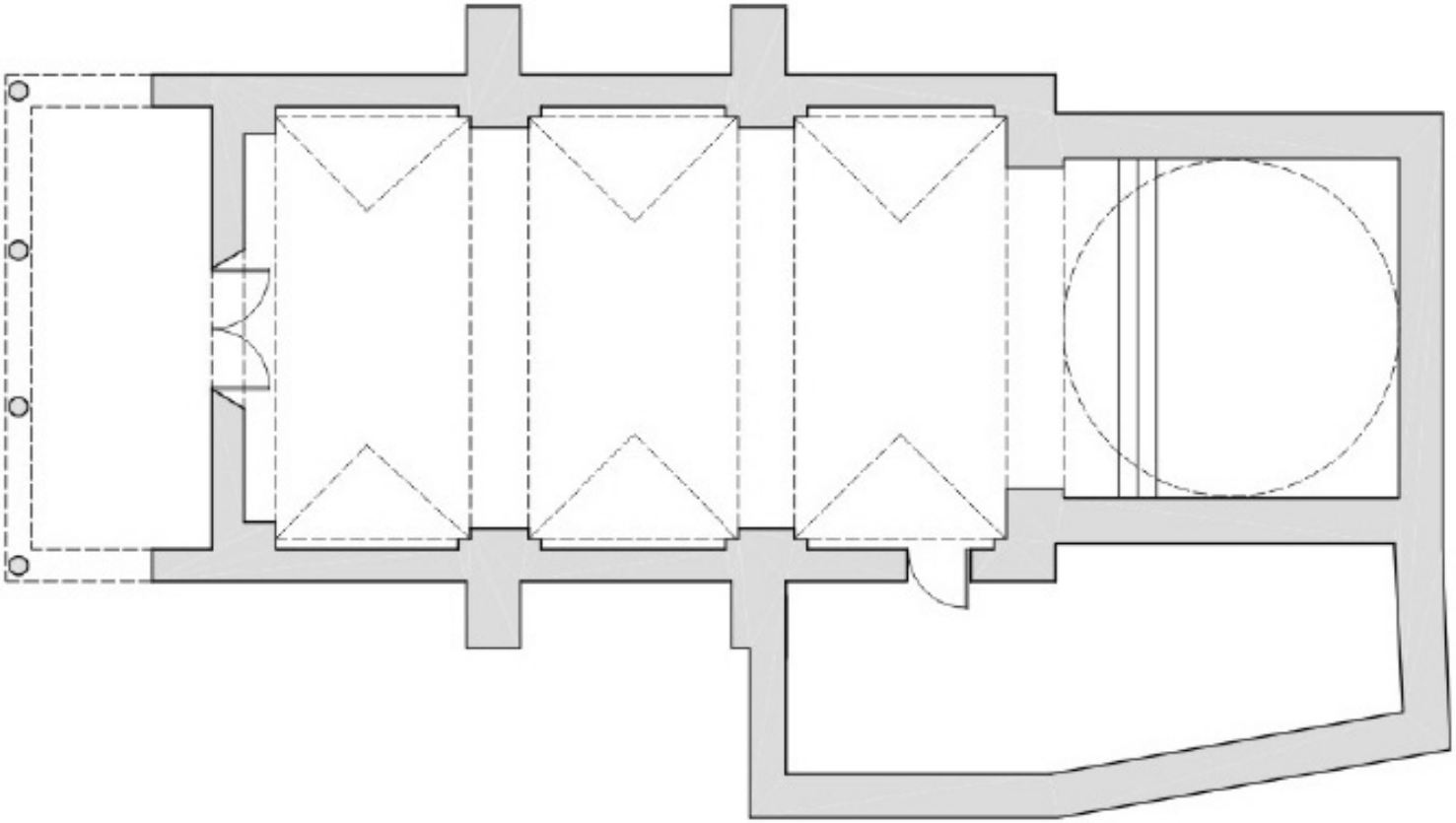

Planta (Plano facilitado por Pedro Peña Amaro).

3. Ermita de Ntra. Sra. de Guía (Villanueva del Duque)

Edificio iniciado en la Baja Edad Media (XIII), restaurado, ampliado y reconstruido en la Edad Moderna (s. XVI). Se encuentra actualmente en el término municipal del Villanueva del Duque, pero es de culto *supralocal* –un caso antológico en Andalucía, con diferentes cofradías–, y todas las poblaciones de su entorno veneran a la Virgen Ntra. Sra. de Guía: Villanueva del Duque, Alcaracejos, Dos Torres, Añora, Fuente la Lancha e Hinojosa. Presenta planta con tres naves separadas por arcos apuntados sobre columnas de granito, cabecera recta con presbiterio cuadrado, que es la capilla original. En el exterior destaca el imafronte de granito con acceso con arco rebajado y bocel en las artistas; enmarcado por alfil sobre pequeñas mensulillas.

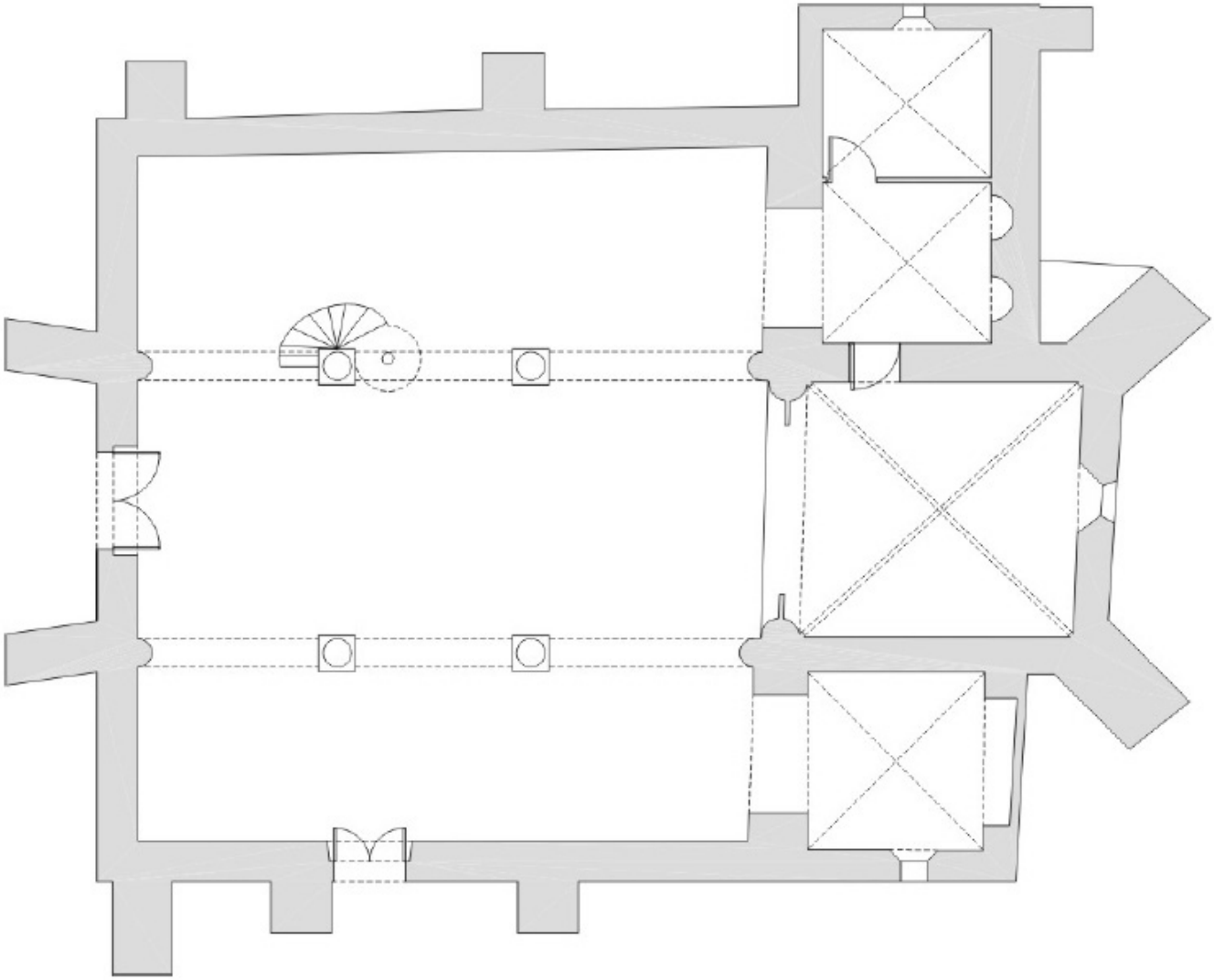

Planta (Plano facilitado por Pedro Peña Amaro).

3.1. Pinturas del presbiterio

Pintura mural de Edad Moderna (s. XVII-XVIII). Cada uno de los tres frentes se ornamenta con diferentes motivos. En el frontal se representa la Ascensión de la Virgen (sobre un ataúd inferior) y Coronación, apareciendo el apostolado admirado en la parte inferior de la composición, nimbado, policromado, dorado. En el costado derecho (izquierdo del espectador) se representan los desposorios de San Joaquín y Santa Ana (padres de la Virgen), y en el izquierdo la Anunciación. En la bóveda de crucería se disponen los cuatro evangelistas con sus atributos: San Juan (con águila), San Marcos (león), San Mateo (ángel) y San Lucas (el toro). Todo ello arropado por motivos ornamentales geométricos.

3.2. Rejería de la ermita

Extraordinaria reja renacentista (s. XVI, 1587), realizada por los talleres de Miguel Blanco de Torremilano. Se trata de una composición armónica, donde prima la belleza por el orden, medida y proporción del barrotaje; destaca la ejecución virtuosística del metal, realizando listeles amplios, barrotes helicoidades de varias unidades, cerrajería y elegante coronamiento ornamental.

Arquitectura tradicional

La arquitectura tradicional comprende todas aquellas manifestaciones arquitectónicas al margen del sentido académico o profesional del término. Es aquella que nace como expresión de la voluntad popular, para solucionar las necesidades fundamentales de quienes la construyen.

Por tanto, se presenta como una arquitectura primaria, modesta, sencilla, austera, mínima y funcional. Arquitectura orgánica, en el sentido de renovación, modificación y cambio a medida que cambian las necesidades. Sin embargo, no por esto es una arquitectura carente de interés, sino todo lo contrario. Porque al tener ese carácter primario y elemental, expresa como pocas las condiciones del entorno físico, social, cultural y económico del lugar en el que se desarrolla. Sus características principales son:

- Surge como respuesta concreta a las condiciones del lugar, configurándose como un elemento de relación y conexión con el contexto físico. Nos ayuda a entender el lugar en el que estamos.
- Responde a unas demandas de carácter económico y operativo determinadas por la realidad de sus habitantes. Nace como la expresión de las necesidades de la sociedad.
- Su lógica constructiva deviene de la tradición local y la experiencia. Emplea tecnologías constructivas elementales y no innova más allá de lo necesario. Se trata de una arquitectura consciente de sus limitaciones, pero a la vez racional, solvente y útil.
- No atiende a cuestiones estéticas o compositivas. Y paradójicamente, la imagen de sobriedad y sencillez que proyecta la representa como una arquitectura elegante y bella.

Podemos distinguir una arquitectura popular y otra rural. En la arquitectura popular las dependencias de carácter doméstico tienen un carácter principal y el resto de construcciones, asociadas a los animales y el trabajo, adquieren un carácter secundario. Mientras que la arquitectura rural ocurre justo al contrario, en donde las estancias principales son las destinadas a las actividades económicas y las zonas domésticas y residenciales adquieren un carácter secundario e incluso residual.

Sin embargo, no solo afecta a la disposición operativa de sus partes, también existe una diferente manera de entender la relación con el paisaje y los espacios libres. Particularmente en Los Pedroches esta situación resulta de enorme interés: la relación con el espacio libre presenta situaciones en las que perdemos la referencia sobre si realmente nos encontramos en un interior urbano o un exterior rural. Esa capacidad para situarse en terrenos intermedios, es precisamente uno de los valores de nuestra arquitectura tradicional y que la sitúa como un fenómeno de enorme singularidad.

1. La vivienda urbana

La primera clasificación que podemos hacer de la vivienda tradicional de Los Pedroches, tiene que ver con el tamaño de la construcción y la parcela en la que se asienta. Así, podemos establecer tres categorías en función del tamaño: **vivienda de pequeño propietario, vivienda de mediano propietario y vivienda de gran propietario**. Las primeras, ocupan parcelas que van desde los 150 a los 300 metros cuadrados; las segundas, desde los 300 a los 800 metros cuadrados y las terceras, de los 800 en adelante. En todas las tipologías mencionadas se reproducen los mismos elementos característicos de la construcción. Obviamente, lo hacen en diferente proporción y tamaño.

Las diferentes zonas de la vivienda se experimentan a lo largo del eje de acceso del exterior al interior de la parcela. Esta transición se caracteriza por alternar las zonas construidas con los espacios libres de la parcela, en la que cada parte tiene un uso principal y complementario con el siguiente.

1.1. Planta

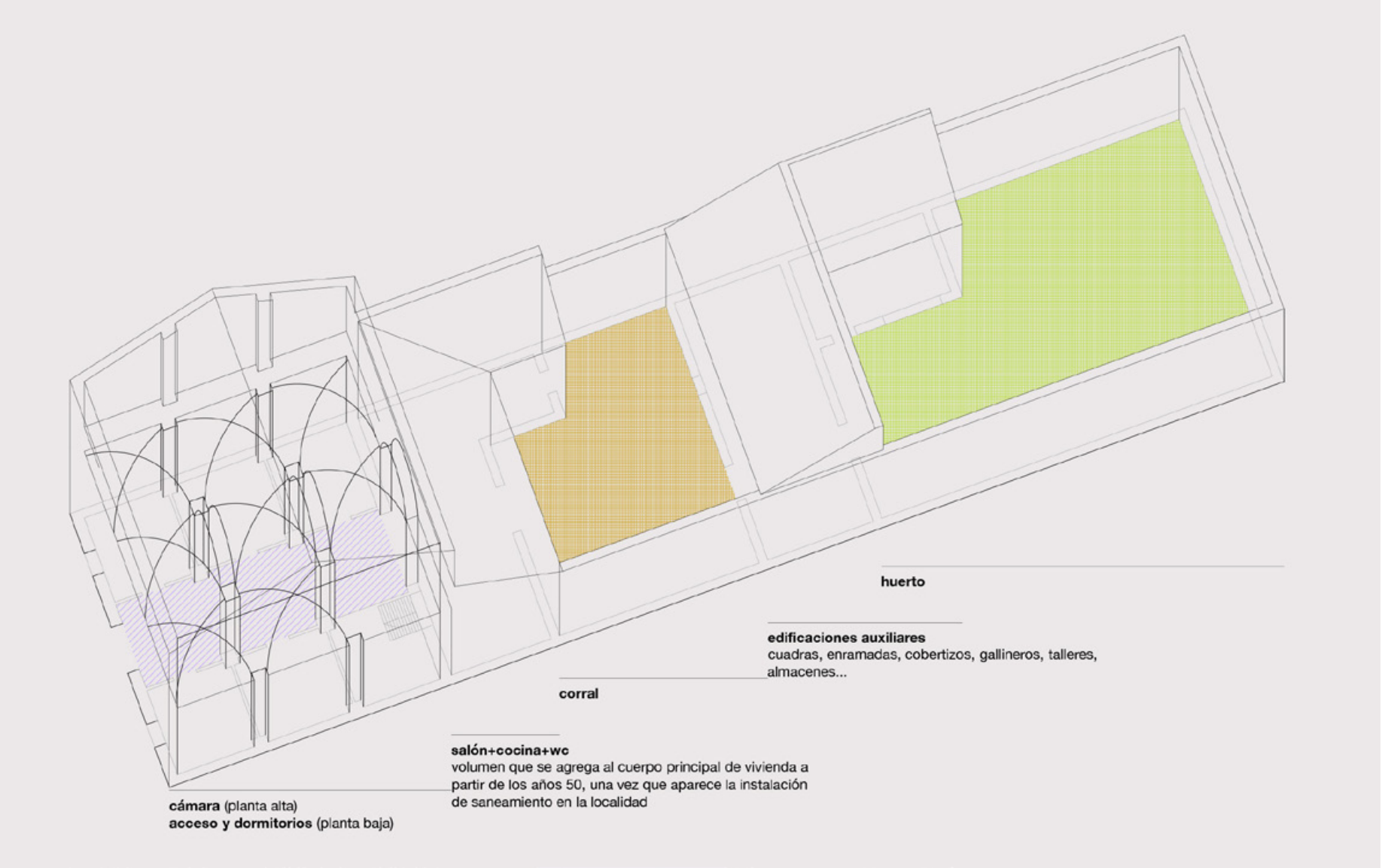
huerto
edificaciones auxiliares
cuadras, enramadas, cobertizos, gallineros, talleres, almacenes...
corral
salón+cocina+wc
volumen que se agrega al cuerpo principal de vivienda a partir de los años 50, una vez que aparece la instalación de saneamiento en la localidad
cámara (planta alta)
acceso y dormitorios (planta baja)

Dentro del modelo de vivienda, independiente de su tamaño, encontramos las siguientes zonas:

Zona doméstica. Un primer volumen con altura y media o doble, donde se produce un contraste entre la planta baja (compartimentada de acuerdo al módulo de bóveda) y la planta alta (diáfana y continua). En planta baja, se encuentran las estancias de carácter doméstico como los dormitorios, la galería de acceso y el denominado hogar (zona de la chimenea en el centro de la construcción). En planta alta, la cámara configurada como un espacio continuo que se delimita a nivel de suelo mediante trojes.

Se trata del cuerpo de mayor importancia de la construcción, donde encontramos los elementos arquitectónicos más interesantes desde un punto de vista constructivo y funcional. Estos son:

- Las crujías con bóvedas de arista o de cañón (según el tamaño de la estancia y el tipo de vivienda). Consiste en un espacio que, al margen del tamaño de la vivienda, siempre aporta cierta nobleza al edificio. Si bien dicha técnica no es originaria de Los Pedroches, es aquí donde encuentra un mayor desarrollo y mejora gracias a las posibilidades de sus propietarios.
- El hogar o zona de chimenea. Adquiere el tamaño del módulo de bóvedas, localizándose en las crujías intermedias. Se configura como el corazón de la zona doméstica. Desde un punto de vista climático, su importancia es fundamental porque permite el calentamiento de la vivienda en invierno y la circulación de aire en verano (ventilación cruzada). Se trata de la zona más singular de la vivienda, generando un contraste fundamental frente al módulo de bóvedas. Los arcos del módulo de bóvedas que delimitan el hogar, se configuran mediante los chineros. Al ser la zona más representativa de la vivienda, en algunos casos (viviendas de gran propietario fundamentalmente) cuenta con detalles ornamentales para realzar los elementos y útiles que se ubican en los chineros.
- El corredor o pasaje de acceso. De tamaño igual a la anchura del módulo de bóvedas, se configura como una galería adaptada al paso habitual de animales y enseres al interior de la parcela. Por dicha razón, cuenta con un solado (empedrado de canto rodado) diferente y más resistente que el del resto de la vivienda.
- La cámara. Se sitúa en la planta alta de la zona doméstica. Su función era la de almacenar elementos perecederos (grano, matanzas...) y enseres importantes o delicados. Frente a la compartimentación y modulación de la planta inferior, destaca por ser un espacio diáfano y plástico de una grandísima riqueza espacial.

En un momento determinado a la zona doméstica se le adosan los núcleos húmedos de la vivienda (cuarto de baño y cocina) y el salón (en su concepción más moderna y actualizada). Ocurre a partir de los años 50 o 60, cuando en los municipios se construyen las infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento. Hasta entonces, solo existía una letrina en el huerto y una cocinilla en el patio o corral.

El corral. Se trata del primer espacio libre que encontramos en la vivienda. Destaca por su gran dimensión y por configurarse como una zona de actividad, al estar en el centro de la vivienda y entre los cuerpos construidos principales y secundarios. Todo lo que acontece en la vivienda pasa por él.

Zonas de carácter secundario. Posteriormente nos encontramos una serie de construcciones con carácter secundario por la calidad de su construcción y tamaño. Se organizan entre el corral y el huerto. Dan servicio a las actividades relacionadas con el trabajo, el cuidado de los animales y también la preparación de las comidas. Cocinillas, almacenes, cuadras, talleres, gallineros, establos, etc. Su construcción, por lo general de una sola planta, emplea técnicas constructivas más sencillas.

La peculiaridad de dichos espacios está en su capacidad de albergar y adaptarse a cualquier tipo de actividad que demande la familia. Tanto es así, que en aquellas viviendas cuyo modo de vida no dependía directamente de la explotación agropecuaria, alojaban actividades de carácter comercial o incluso industrial como herrerías, panaderías, molinos, etc.

Huerto. Por último, el huerto. Por lo general se trata del espacio de mayor dimensión de la parcela. Su tamaño se justifica casi exclusivamente por integrar en la vivienda actividades relacionadas con el trabajo con animales y explotación de agricultura para el autoconsumo. En un momento determinado, la intensidad de uso era tal, que se habilitaron accesos a dichos espacios independientes de las propias viviendas, generando transiciones y servidumbres entre parcelas y propietarios diversos.

1.2. Fachada tradicional

La fachada tradicional de Los Pedroches presenta puerta central con ventanas simétricas a los lados (2). El vano de la puerta se enmarca con jambas laterales sobre pequeño plinto (de mayor anchura) y dintel, todo ello de granito; en la parte inferior se dispone una piedra longitudinal denominada "*batior*" para proteger de las aguas. Sobre la puerta se dispone, en las casas de mayor porte, un alfiz (enmarque) de prosapia islámica; asimismo, a partir del s. XVIII, sobre algunas puertas y ventanas se colocan cornisas voladas para proteger (del agua, luz, etc.). En la planta alta se abre una ventana o ventanuco de pequeño tamaño, sobre la puerta, para dar aireación e iluminación a la cámara; a partir de la Edad Contemporánea prolifera la transformación de la cámara en segunda planta, abriéndose a la fachada ventanas y balcones (tres). El muro se construye generalmente con mampostería con mortero de tierra, cal, y ripio de detrito de cantería de granito. En los extremos de la fachada aparecen en ocasiones cadenas con sillares de granito para mayor sustentación. El paramento mural se dispone encalado (enjabelgado), dejando a veces libres las piezas de granito para dar realce a la fachada en sus elementos nobles.

1.3. Fachadas de tiras

Es una de las tipologías contemporáneas (fines del s. XIX y s. XX) de algunas fachadas de casas de Los Pedroches. Están construidas con hiladas de sillares (sillarejo, prácticamente) a soga con tenue lechada, que se colorea de blanco frente al lomo del sillar de granito (especialmente en Añora). El acceso principal y las ventanas laterales se conforman con dinteles y jambas de granito; planta alta con balcón central (o sin él) y ventanas simétricas en ambos lados. En Añora prevalecen algunas calles con cierto número de casas de tiras, pero también se encuentran en otras poblaciones de forma esporádica.

15

1.4. Cuerpos de la casa

Se denominan así cada uno de los módulos en que se organiza la vivienda de Los Pedroches. Surgen a partir del s. XVIII con la introducción de la bóveda de arista (sustituyendo a la madera), pues dicha cubierta precisa de pilares de sustentación en los ángulos, realizados con planta cuadrada. Precisamente, esos pilares son los que determinan el establecimiento de varios cuerpos secuenciados en la casa, separados por arcos de medio punto o rebajados, enmarcando la bóveda de arista. En este tenor, la casa de Los Pedroches presenta dos, tres o cuatro cuerpos desde la entrada hacia el fondo. Cada crujía con dicha bóveda alberga una dependencia de la casa en la planta baja.

1.4.1. Pasillo central

El ancho pasillo central (o colada) constituye el eje organizativo de la casa con habitaciones a los lados, conectando la entrada principal con las dependencias auxiliares posteriores (patio, corrales y huerto). El suelo tradicional está realizado con guijarro en una banda central y baldosas laterales de gran solidez, denominado *vereda*: pues era el paso de caballerías hacia las cuadras de los corrales interiores.

1.4.2. Habitaciones

Las habitaciones, dispuestas lateralmente al pasillo, son dependencias cuadradas de reducido espacio, ajustadas a las crujías o cuerpos de la casa. Solamente las que se encuentran abocadas a la calle o el patio interior poseen luz y ventilación directa, quedando las interiores prácticamente sin mayor iluminación que la del pasillo.

1.4.3. Vasar

Estructura arquitectónica de uno o varios arcos y anaqueles situados en el pasillo, lateralmente, frente a la cocina situada en el segundo cuerpo. Servía para colocar las cántaras del agua (en cantareras de madera) y diferente ajuar de cristalería y otros ajuares valiosos de la casa (vajilla, vidrio, bronce...).

1.4.4. Cocina

Dependencia principal de la vivienda, que constituye el auténtico hogar. Se encuentra situada en el centro de la casa, generalmente en el segundo cuerpo de la derecha (o izquierda), con hogar (fuego) para distribuir el calor por todas las dependencias y espacios. Junto a la pared se establece la chimenea con gran campana (para humos y aireación para la matanza) y piedra de granito en el suelo (rectangular) o ladrillo realzado, así como una gran losa adosada a la pared denominada "*piedra del fuego*". Sobre dicha piedra se pinta una forma trapezoidal que enlaza con el borde del humero o chimenea denominada "*la monja*", con bordes mixtilíneos recortados de forma elegante. Por su parte, la campana de la chimenea ocupa la mayor parte del módulo del hogar o cocina; en ella se encuentra el denominado humero, constituido por un gran chupón de fábrica que conecta la campana de la cocina con la chimenea exterior. Suele ser de gran tamaño, con travesaños interiores de madera o hierro para colgar piezas de la matanza, al igual que en la cubierta de madera de la cocina sobre la viguería. El cierre de la cocina al pasillo se ornamenta con amplio arco decorativo.

En los laterales del cuerpo de cocina se disponen arcos de medio punto o rebajados, para disponer cantareras en poyetes inferiores y enseres de la cocina colgados (escarpia); asimismo, en el interior del arco central se dispone un chinero con distinto menaje de cierto aprecio (si no había vasar en el corredor).

En relación con la cocina se encuentra la bodega, que habitualmente se dispone en el último cuerpo de la casa junto a la escalera de la cámara. Es una estancia cuadrada simple, que se cubre generalmente de madera para colgar sobre los tiguillos los productos de la matanza. Cuenta igualmente con laterales con arcos de medio punto con anaqueles para depositar elementos alimentarios.

1.5. Chimenea exterior

En las casas de Los Pedroches constituye un elemento singular. Exteriormente, sobre el tejado, se realiza con planta rectangular y fábrica de ladrillo, con forma de pirámide truncada; con boca ancha en la base y embocadura estrecha. En las casas tradicionales presenta varias tipologías: completamente macizada o calada con ladrillo en la parte superior, con tejadillo sobre pilaretes del mismo material.

Recreación de un antigua chimenea (Casa de la Viga de Pozoblanco).

1.6. Patio-porche cubierto-corral

Conformación reciente del tejado posterior a la vivienda, donde comienza el patio, en el que generalmente aparece el pozo y dependencias auxiliares (segunda cocina, zahurda, cuadras de caballerías...). En el fondo de la vivienda se encuentran los corrales, cuadras, gallinero y huerto para agricultura de subsistencia; con la habitual presencia de una leñera para el fuego de la casa.

1.7. Cámara

Así se denomina en Los Pedroches al doblado o parte alta de la casa. Se trata de una dependencia auxiliar para guardar productos y aperos de labranza. Se encuentra diáfano (espacialmente, sin habitaciones) en cuanto a tabicado, existiendo trojes (divisiones) para separar los espacios para cereales (trigo, cebada, centeno, melones sandías, etc.). La cubierta es de madera con los tradicionales "aquilones", y sobre ellos "*tiguillos de madroño*", con caña de hiniesta.

2. La vivienda rural

En Los Pedroches se ha desarrollado también un hábitat rural disperso que no carece de interés. Debido a las variedades paisajísticas (llano y sierra) y aprovechamientos agropecuarios se pueden distinguir esencialmente varios tipos de casas-viviendas: de olivar, en el sur de la comarca; cerealista y ganadero, en las áreas centrales y occidentales; y de huerta, en los contornos próximos de las poblaciones.

La arquitectura agrícola tradicional se distingue fundamentalmente por contar con un número de piezas que se organizan y desarrollan de acuerdo a cierto carácter industrial, es decir, ejerce un total protagonismo la funcionalidad del conjunto y existe una clara predisposición del interior de la construcción a los sistemas productivos propios de la actividad. Mientras tanto, el exterior de la edificación ofrece una imagen indistinta y homogénea que guarda cierta resonancia común, al margen de su contenido.

La construcción responde al modelo tradicional de la zona, caracterizado por contar con sencillas técnicas constructivas que emplean materiales propios del lugar y dotan a los edificios de una integración natural con su entorno. Los grandes troncos de encina, utilizados como vigas en su forma primaria; o las retamas y tiguillos, que sirven de *cama* a la solución de *pasta de adobe* sobre la que se asientan las tejas en las cubiertas y los solados cerámicos en los entresuelos. El empleo del ladrillo se ha centrado en la construcción de las bóvedas de arista y los refuerzos estructurales puntuales de pilastrones y muros de tapial. También se ha utilizado como solado de interiores, en las estancias de la vivienda y las cámaras. Las vigas de madera se han empleado fundamentalmente para conformar los faldones de las cubiertas, biapoyadas sobre pilastras o creando grandes cerchas trianguladas.

El limitado catálogo constructivo provoca cierta semejanza o afinidad entre las distintas piezas y edificaciones. Sus diferencias entre sí, tienen que ver con la adaptación de los interiores a la actividad y no tanto con la construcción propiamente dicha o la imagen que proyectan. Además, son construcciones flexibles, que permiten cambios de actividad o adaptaciones parciales, sin la necesidad de realizar excesivas modificaciones constructivas. En ellas prima la buena construcción, su solidez y la persistencia a lo largo del tiempo por encima de adornos y elementos decorativos.

También son importantes factores como la estrecha relación con el medio geofísico, el tipo de cultivo, los sistemas de explotación, la estructura de la propiedad, la economía del momento o cierta tradición cultural, aunque su incidencia sobre las arquitecturas agrarias concretas, responde al estudio específico de los modelos y su clasificación tipológica. En definitiva, la arquitectura agrícola de Los Pedroches, presenta un catálogo de soluciones tan singular como la propia idiosincrasia de la zona.

2.1. Las huertas

Se encuentra las huertas próximas a los núcleos rurales, junto a los arroyos o manantiales. En esencia, la casa es idéntica a la vivienda urbana en materiales (granito, ladrillo, teja árabe, madera...), técnicas de construcción (mampostería; bóveda de arista...) y organización interna (pasillo central con vereda, gran cocina y habitaciones). En el exterior se prodigan los emparrados, pozos y caños de granito para el almacenaje del agua; así como norias de singular prestancia para extraer el agua. En algunas huertas de gran porte destacan los sistemas tradicionales de riego, con presencia de acueductos de piedra de granito y ladrillo considerables, como los de la Huerta de Don Pedro en Pozoblanco.

2.2. Cortijos cerealistas

Se desarrolla en el llano granítico de Los Pedroches. Generalmente buscan la topografía plana. Su funcionalidad se orienta a la explotación del cereal (trigo, cebada, centeno...) y pecuario (ovino, porcino, bovino...). El cortijo tradicional del entorno cerealista y encinar presenta forma compacta de bloque, conjuntando las edificaciones o dependencias vivideras y auxiliares de la explotación agropecuaria; sin ser lo habitual la conformación entorno a un patio central. A veces con corral delantero o posterior (con portón y empedrado), no existiendo siempre una concepción de patio interior cerrado como en el hábitat del olivar; si bien, sí que existe excepcionalmente esa conformación en los grandes cortijos (como en Buena Leña).

2.3. Cortijos olivareros

Encuentra su origen en las plantaciones que se realizaron tras las desamortizaciones producidas durante el pasado siglo XIX, cuando los concejos municipales autorizaron la ocupación de terrenos para realizar la plantación de olivar y vid. La adquisición de la tierra quedaba condicionada a la labor de arrancamiento y limpieza del monte existente y su posterior plantación de nuevos cultivos.

Durante el siglo pasado se creó un gran número de construcciones a lo largo y ancho del olivar de Los Pedroches. Eran construcciones que se componían de múltiples y variadas partes, en función de las actividades e inquilinos que podían albergar. Por ello, nos referiremos a ellas como *complejos* o *conjuntos*.

Su ubicación se relacionaba con las explotaciones que las necesitaban y la cercanía a las vías de comunicación que las conectaban. Hemos de tener en cuenta que la estructura de propiedad en la zona del olivar responde a un modelo generalizado de pequeños y medianos propietarios. Por este motivo, cualquier imagen de nuestra sierra ofrece una serie de pequeñas construcciones repartidas sistemáticamente de acuerdo a la estructura de la propiedad.

Los complejos olivareros de Los Pedroches se componen casi en exclusiva por las dependencias destinadas a la producción de aceite más una serie de *piezas secundarias* como los patios, viviendas, almacenes, cuadras... que se desarrollan en mayor o menor medida de acuerdo a la especialización del conjunto, la gestión de la propiedad y su capacidad productiva. Por tanto, un primer acercamiento a estas construcciones, permite su clasificación tipológica atendiendo a tres cuestiones básicas: la funcionalidad, el tamaño y el régimen de propiedad.

2.3.1. Los cortijos olivareros según su funcionalidad

La funcionalidad de los complejos olivareros tiene que ver con la utilidad de las piezas que componen la edificación y el tipo de uso que se les asigna. En cuanto a la utilidad, las *piezas* las podemos clasificar en tres grupos (aunque por lo general en su construcción, pueden aparecer *mezcladas* entre sí):

- Zonas de producción: aquellas en las que se desarrollan las actividades que justifican la construcción del complejo. Como, por ejemplo: la almazara, bodega, despacho, patio de trojes, orujera, tolvas, pozos de alpechín...
- Zonas de residencia: espacios destinados a la residencia de los propietarios, los caseros y los temporeros, así como los servicios que pudieran demandar. Serían la vivienda del casero, la vivienda del propietario, el señorío (vivienda de gran propietario), patio, capilla, horno de pan, almacén...
- Zonas de animales: construcciones para el cuidado de los animales como las cuadras, gallineros, pajares, graneros...

Dentro de un complejo en el que cohabitan usos tan dispares y dependientes entre sí, el patio se configura como un elemento capital. Sin él, la relación entre las partes no sería posible.

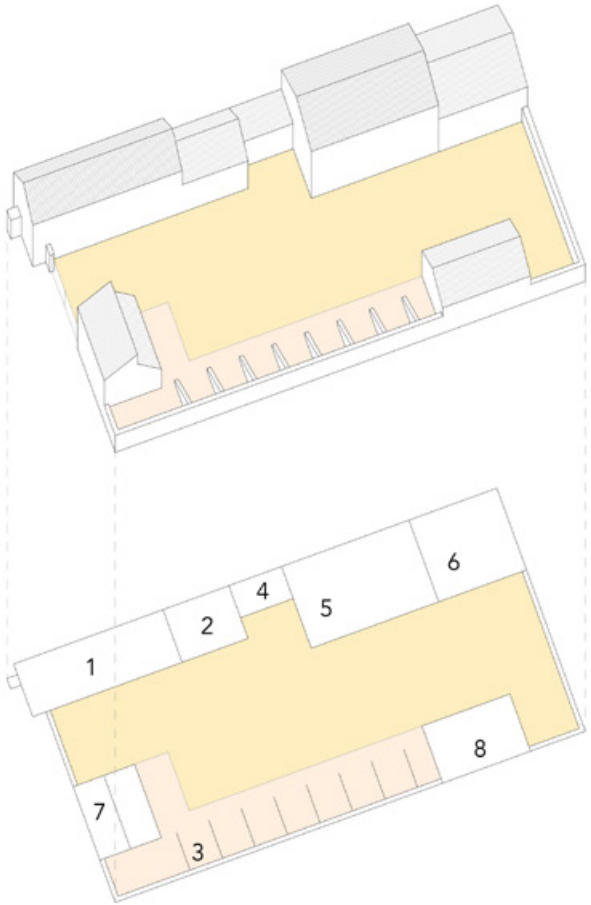

MOLINA DE DON ROMÁN

Patio de actividad

A) Zonas de producción:
1 - Almazara
2 - Bodega
3 - Troje
4 - Comunicaciones

B) Zonas de residencia:
5 - Vivienda (pb) + pajar (p1)
6 - Vivienda (pb) + pajar (p1)

C) Zonas de animales:
7 - Cuadra
8 - Horno

2.3.2. Los cortijos olivareros según su tamaño

Cuando hablamos de tamaño, no solo nos referimos a la edificación propiamente dicha, sino también a los espacios abiertos como los patios y los corrales, esenciales para gestionar la operativa funcional y establecer la relación entre las partes del conjunto.

El tamaño no solo tiene que ver con la capacidad productiva del complejo, también refleja el número de actividades diferentes que podía albergar y la riqueza de la finca a la que pertenecían. Dentro de la clasificación por tamaño de los cortijos olivareros, establecemos tres categorías:

– *Complejos de gran tamaño*: ocupación de una superficie que supera los 1.200 metros cuadrados. Todos ellos guardan en común cierta complejidad funcional y la organización de todas sus partes de acuerdo a un gran patio que relaciona las diferentes actividades del complejo.

– *Complejos de tamaño mediano:* ocupación de una superficie aproximada que supera los 600 metros cuadrados. También cuentan con grandes patios como núcleos de actividad. Sin embargo, son construcciones en las que existe una mayor especialización ya que las zonas de residencia o las de los animales, se reducen a lo mínimo imprescindible

– *Construcciones de tamaño pequeño:* ocupación de una superficie aproximada inferior a los 500 metros cuadrados. En esta categoría estarían la mayoría de los cortijos que podemos encontrar en el olivar de Los Pedroches. Los cortijos de este grupo reducen el número de *piezas* a las mínimas indispensables.

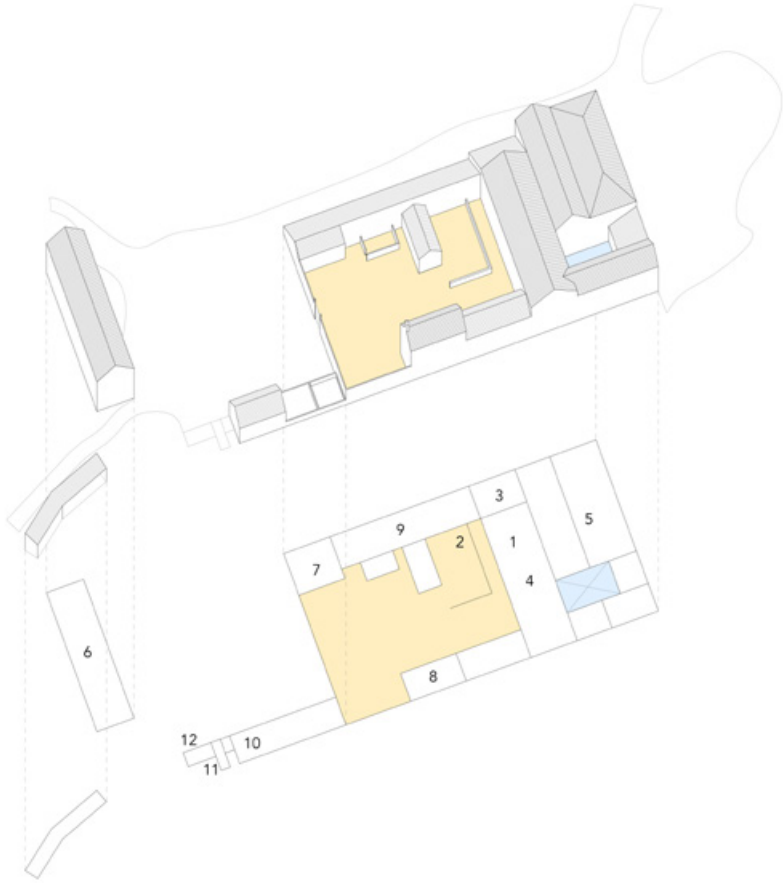

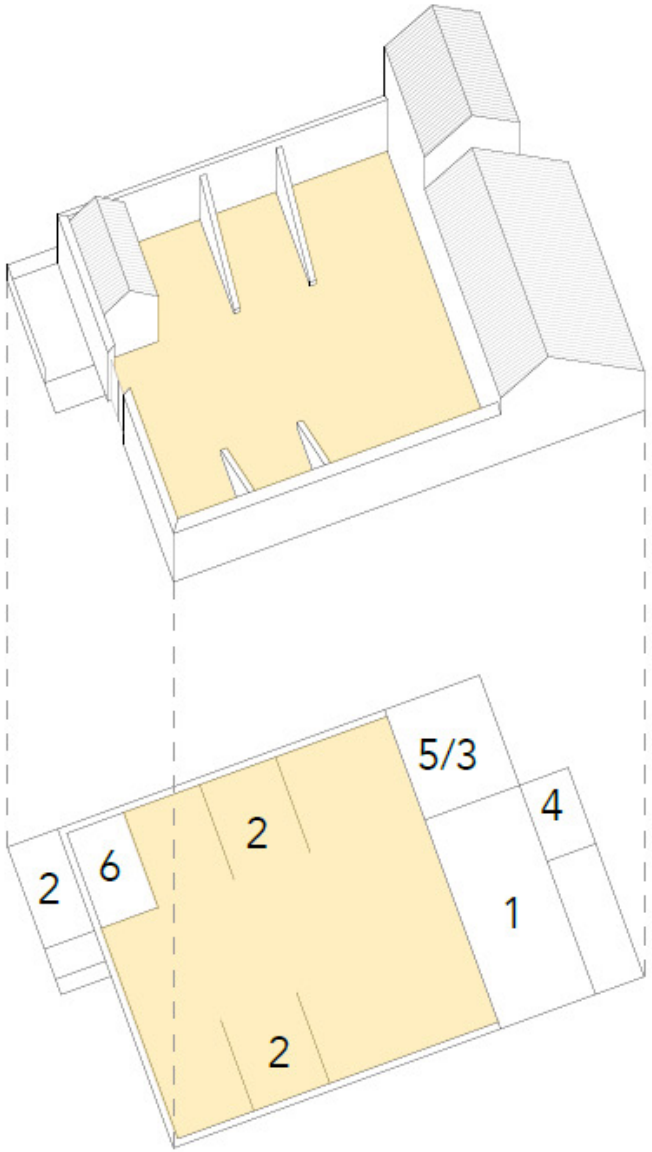

FÁBRICA DE ACEITE SAN ANTONIO

Patio de actividad

A) Zonas de producción:
1 - Almazara
2 - Trojes
3 - Bodega en planta baja
4 - Bodega

B) Zonas de residencia:
5 - Vivienda

C) Zonas de animales:
6 - Almacén

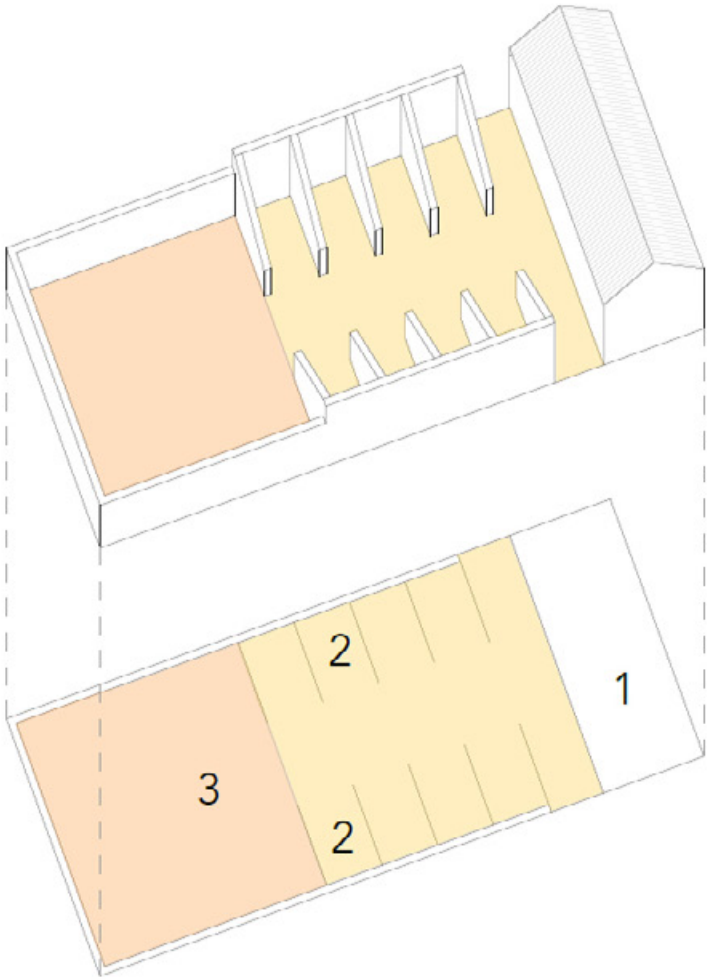

MOLINA DE LOS CHISPAS

Patio de actividad

Corral

A) Zonas de producción:
1 - Almazara
2 - Trojes

B) Zonas de animales:
3 - Corral

2.3.3. Los cortijos olivareros según el régimen de propiedad

El amplio catálogo de cortijos de olivar en Los Pedroches, también nos ofrece un panorama variado en cuanto al régimen de propiedad y gestión de los mismos. Podríamos agruparlos en tres grupos:

- *Cortijos de propiedad privada y uso exclusivo:* aquellos en los que la construcción se destina principalmente al servicio de la finca del promotor.
- *Cortijos de propiedad privada y uso abierto:* aquellos en que la construcción originalmente sirve a la finca del promotor, pero progresivamente ofrece servicio a fincas cercanas de diferentes propietarios.
- *Agrupaciones cortijeras:* conjunto de varios cortijos pequeños y medianos entre los que se comparte la propiedad de la construcción.

SOCIEDAD

Antonio Ángel Ballesteros Porras
Manuel Vacas Dueñas

Índice temático

La población.

- El despoblamiento.
- El envejecimiento.

Los núcleos urbanos.

- Tipos de cascos urbanos.
- Las grandes manzanas.
- La evolución de los cascos urbanos.

Las vías de comunicación.

- Los caminos viejos.
- Vías pecuarias.
- La red viaria actual.

Los sectores económicos.

- Gráficos de sectores por pueblos.
- El sector primario (ganadería).

La población

El estudio de la población en Los Pedroches lo hemos planteado partiendo de los dos grandes problemas a los que se enfrenta en cuanto a su futuro demográfico. Los dos ejes son la despoblación y el envejecimiento. No es una tendencia nueva, es algo que se viene observando en la comarca desde la posguerra y acentuado especialmente en los años 60 y 70 del siglo XX. El caso menos marcado es el de Pozoblanco que, aunque inició un descenso similar, se benefició posteriormente de la llegada de pobladores de los municipios vecinos. No obstante, también mantiene, actualmente, una tendencia a la baja.

Los dos problemas están relacionados entre sí, y se explican mutuamente. Ante la falta de horizonte económico las personas más jóvenes deciden emigrar, con lo que progresivamente la natalidad desciende y queda la gente de más edad. Igualmente, con la elevada mortalidad que presentan los municipios pedrocheños y la baja natalidad, la población decrece y se acentúa el despoblamiento.

En las imágenes que se incluyen a continuación se ha pretendido hacer un recorrido por todos estos problemas, incidiendo en las diferencias territoriales y explicando sus causas y consecuencias.

1. El despoblamiento

El poblamiento humano es uno de los más importantes componentes geográficos del espacio de nuestra comarca, pues son estos grupos humanos los que hacen la historia de Los Pedroches.

En la imagen se muestra un mapa con la densidad de habitantes de los diferentes municipios que componen la comarca, y en las imágenes posteriores podremos ver cómo ha evolucionado la población desde que tenemos los primeros documentos de registro de la población elaborados de forma regular. Estos documentos permiten hacernos una idea clara de uno de los problemas a los que se enfrentan Los Pedroches: la despoblación.

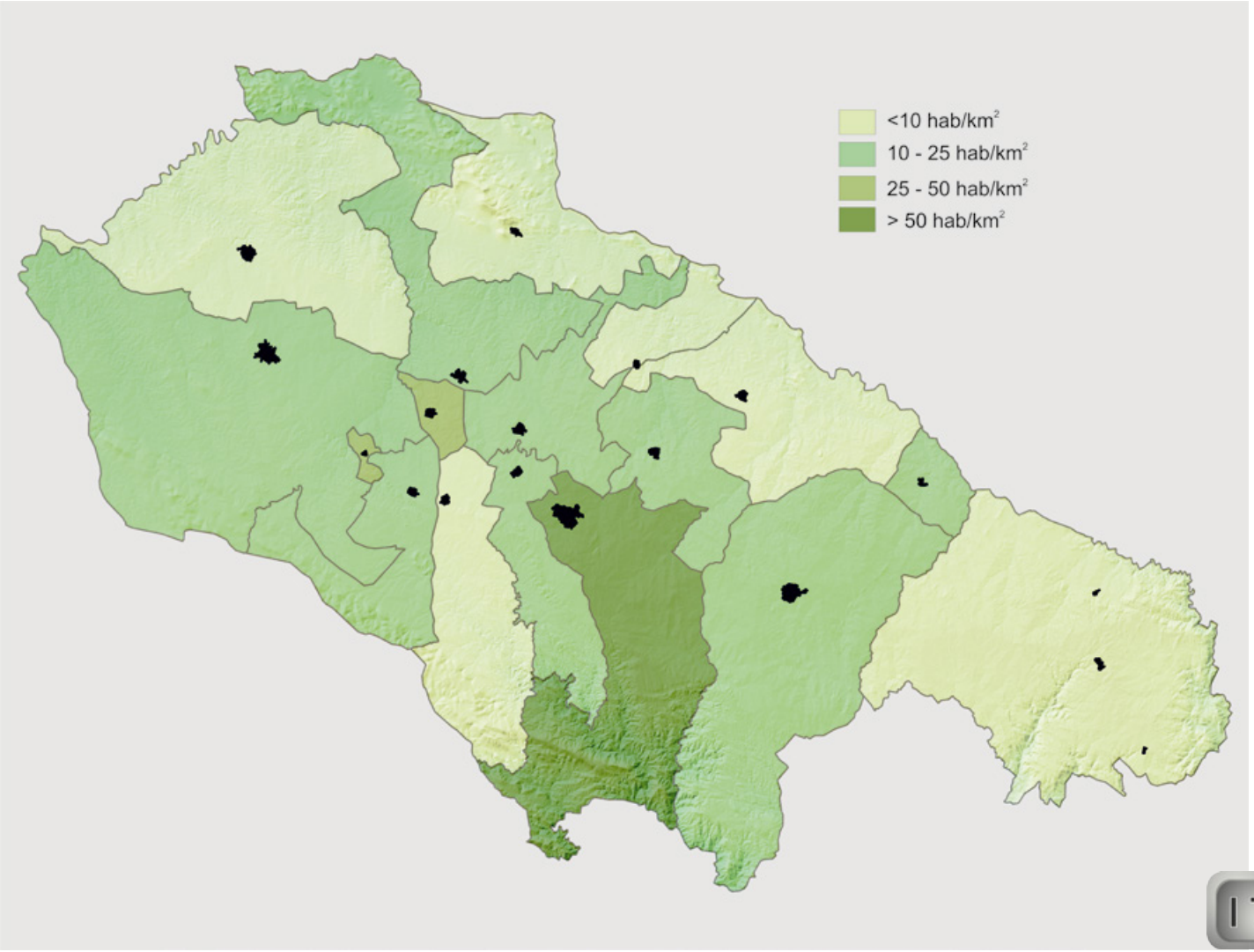

1.1. Evolución de la población

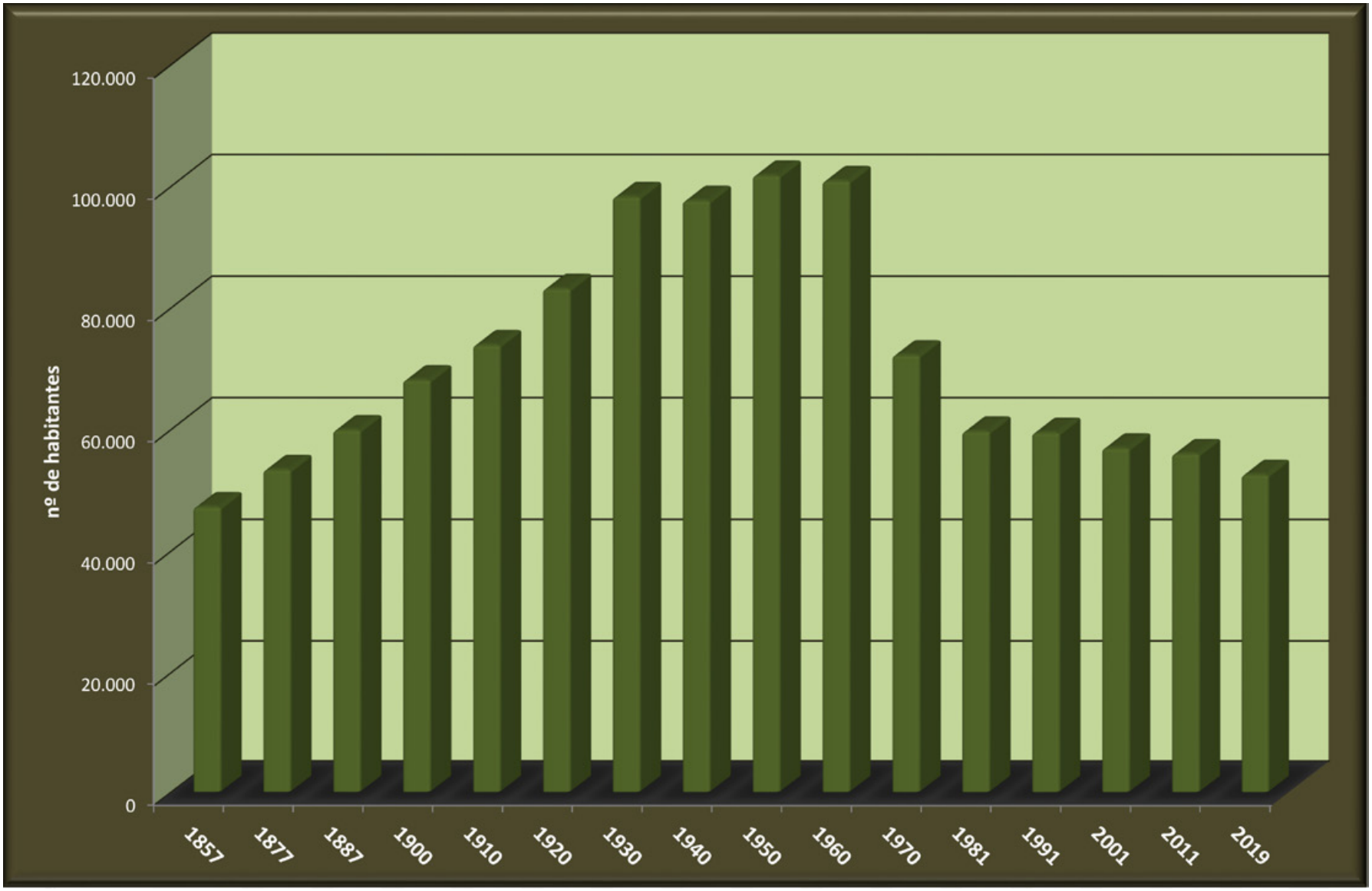

Evolución de la población de Los Pedroches.

Para el estudio de la evolución de la población y la densidad se pueden establecer tres períodos:

Entre 1900 y 1950 se produce una evolución marcada por un crecimiento regular y continuado, ya dentro de un ciclo demográfico moderno. Los Pedroches cuentan, en 1950, con una población de 100.061 habitantes, y una densidad de población de 28 hab/km^2, la más alta de su historia.

Según el profesor Valle Buenestado el crecimiento es espectacular, a un ritmo entre el provincial y el de Andalucía, pero siempre superior a la media nacional. Hasta 1940 no hay ningún municipio que pierda población, muy al contrario, casi todos la duplican, triplican o incluso, como Conquista, la quintuplican.

Las causas de este crecimiento habría que buscarlas entre los siguientes aspectos:

- Mejoras sanitarias y alimentarias que producen, desde 1900, un descenso de la mortalidad, especialmente la infantil.
- Cambios en la propiedad de la tierra y en su régimen de tenencia. Las desamortizaciones del siglo XIX permitieron que se generalizaran los sistemas de aparcería.
- Aumento de la actividad minera e industrial. La minería en Villanueva del Duque y Alcaracejos atrajo población de las provincias limítrofes y lo mismo sucedió con la construcción del ferrocarril entre Peñarroya y Puertollano o el desarrollo de la industria harinera y textil.

En la etapa que abarca desde 1950 hasta 1998 se produce una ralentización del crecimiento demográfico y, a partir de los años 60 una continua pérdida de población. Las causas habría que buscarlas en las consecuencias de la Guerra Civil y la posguerra así como la gran cantidad de emigrantes que abandonan la comarca con destino a centros industriales como el País Vasco, Madrid, Cataluña o los países europeos en los años 70. Es significativo el caso de Belalcázar, que pasa de 10.358 habitantes en 1960 a 5.574 en 1970. El único pueblo que sortea mejor este vaciamiento demográfico será Pozoblanco gracias a su economía más terciarizada. Para 1981 se había perdido el 42% de la población de Los Pedroches y la densidad había descendido hasta 16 hab/km^2. La sangría demográfica se detiene en 1970 y muchos emigrantes retornan a sus lugares de origen debido a la crisis del petróleo de 1973. No obstante, el único municipio que tiene una evolución positiva es Pozoblanco.

La última etapa comprendería desde los años 90 hasta la actualidad. Los albores del siglo XXI vieron un ligero aumento de población en Pozoblanco, Dos Torres, El Guijo, Alcaracejos, Fuente La Lancha o Villanueva de Córdoba. Este fenómeno puede responder, en muchos casos, al retorno de emigrantes y a la llegada de inmigrantes. Igualmente, la localidad que más crece es Pozoblanco, lugar al que van llegando pobladores de los municipios vecinos. No obstante, conforme avanzan los años del nuevo siglo todos los municipios están perdiendo habitantes casi sin excepción. En algunos casos, pueblos como Cardeña, Hinojosa, Pedroche o Santa Eufemia mantienen una tendencia a la baja desde el año 1998. Actualmente (datos de 2019), la población de Los Pedroches es de 52.439, y su densidad de 14,6 hab/km^2.

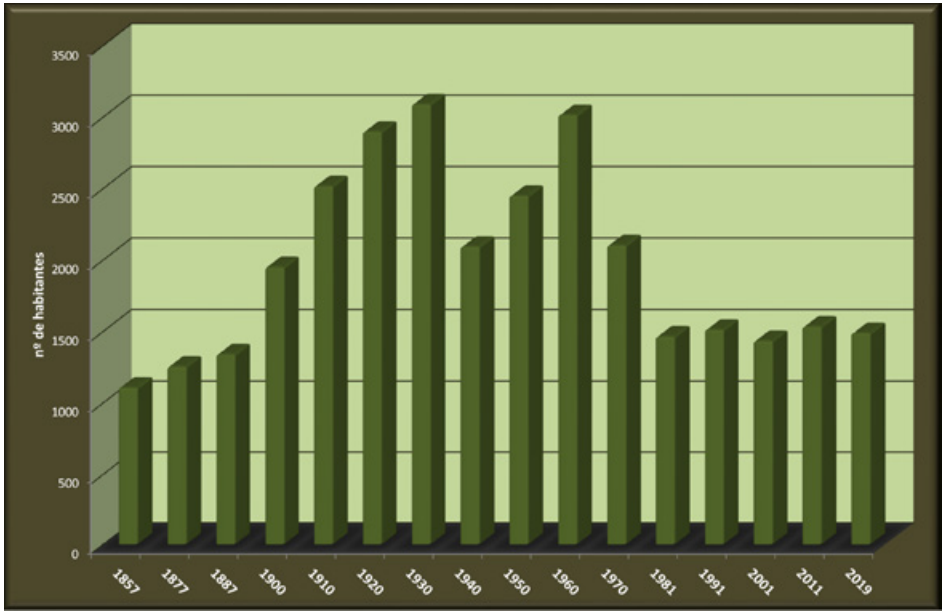

Evolución de la población de Alcaracejos.

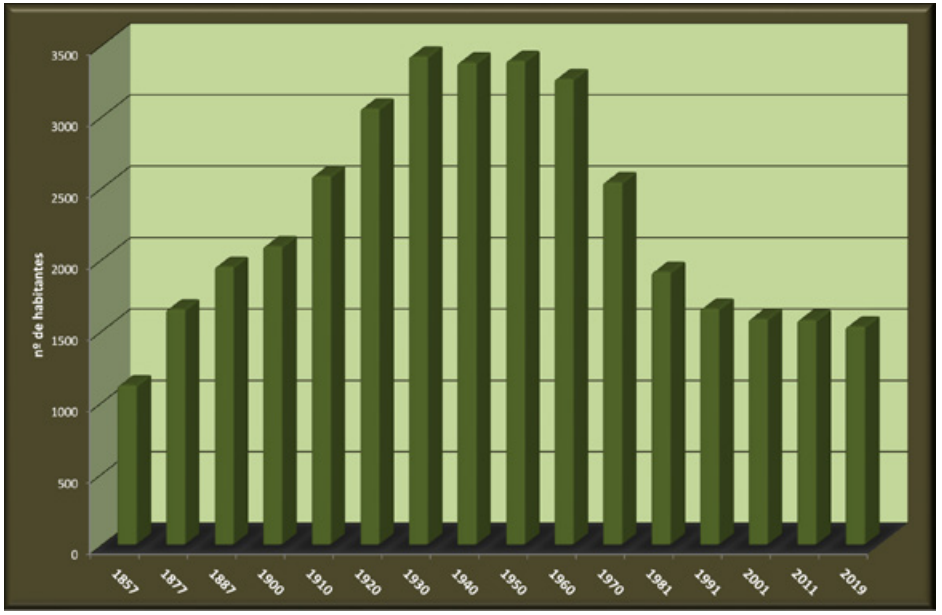

Evolución de la población de Añora.

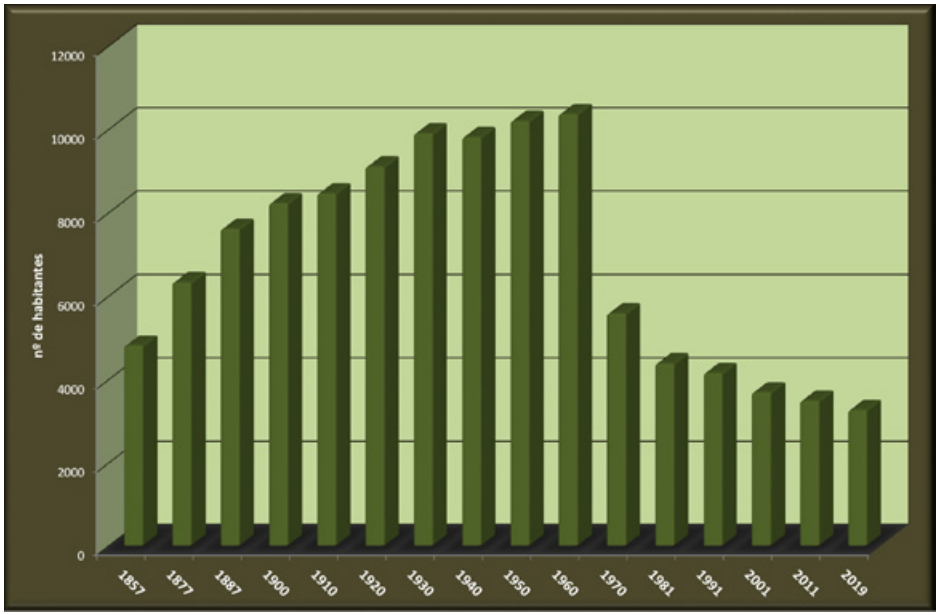

Evolución de la población de Belalcázar.

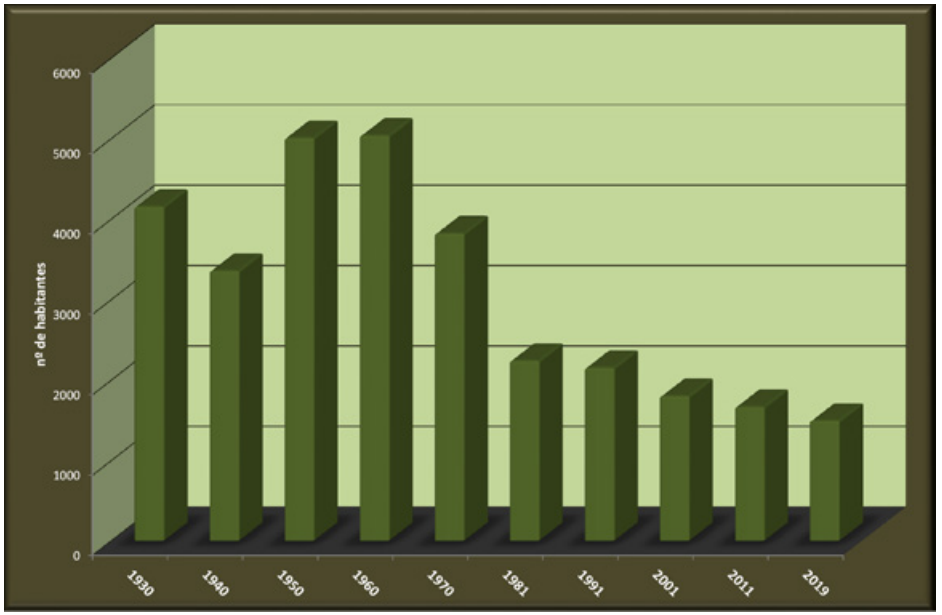

Evolución de la población de Cardeña.

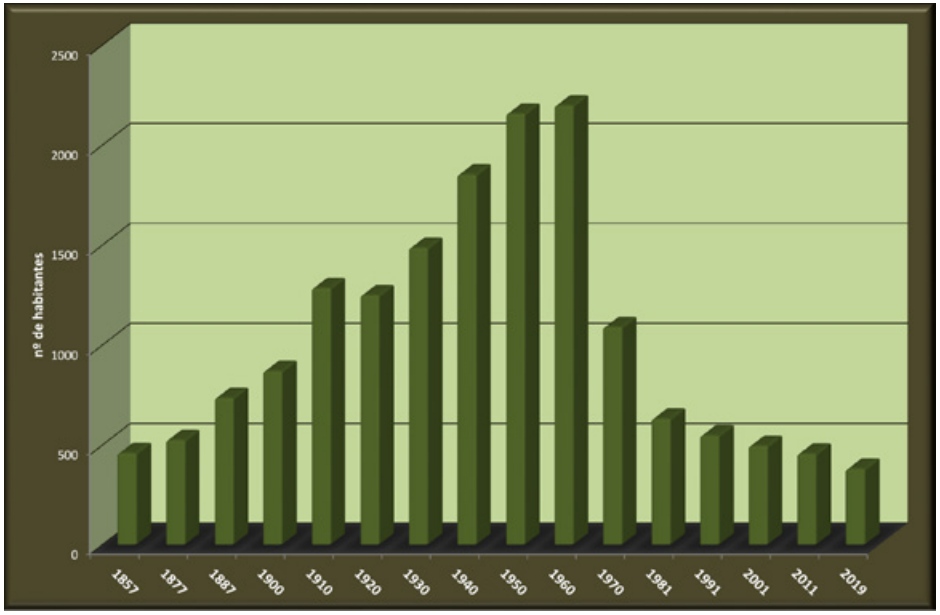

Evolución de la población de Conquista.

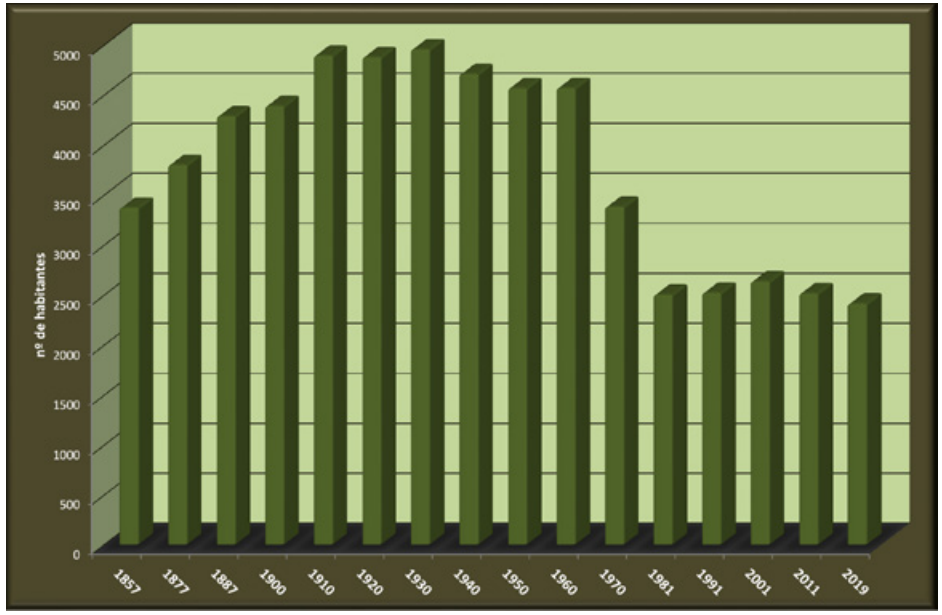

Evolución de la población de Dos Torres.

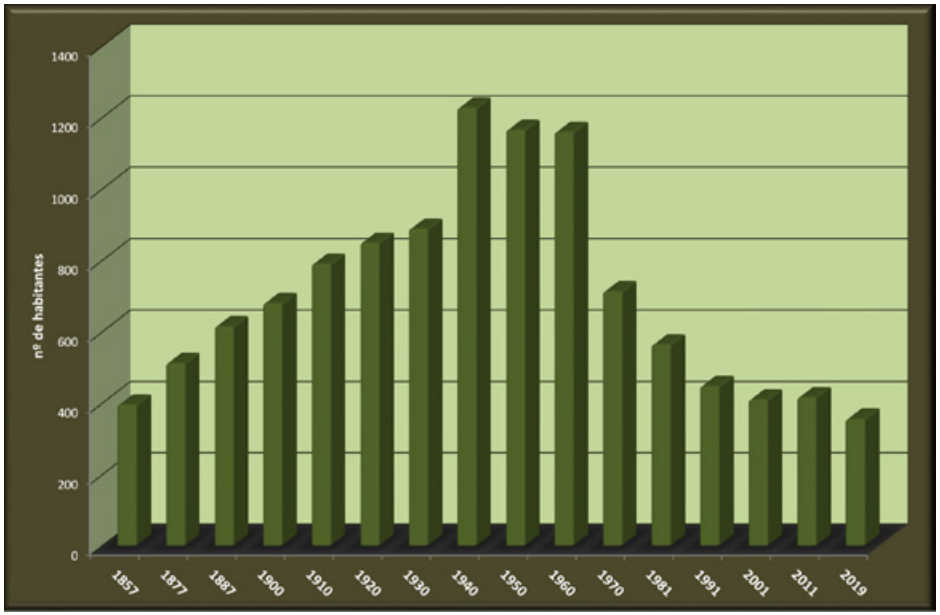

Evolución de la población de El Guijo.

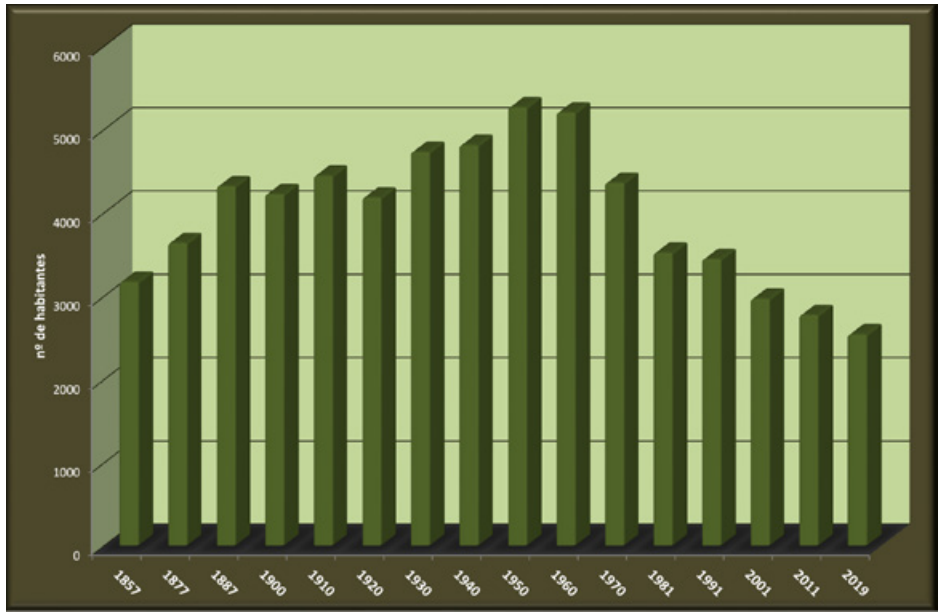

Evolución de la población de El Viso.

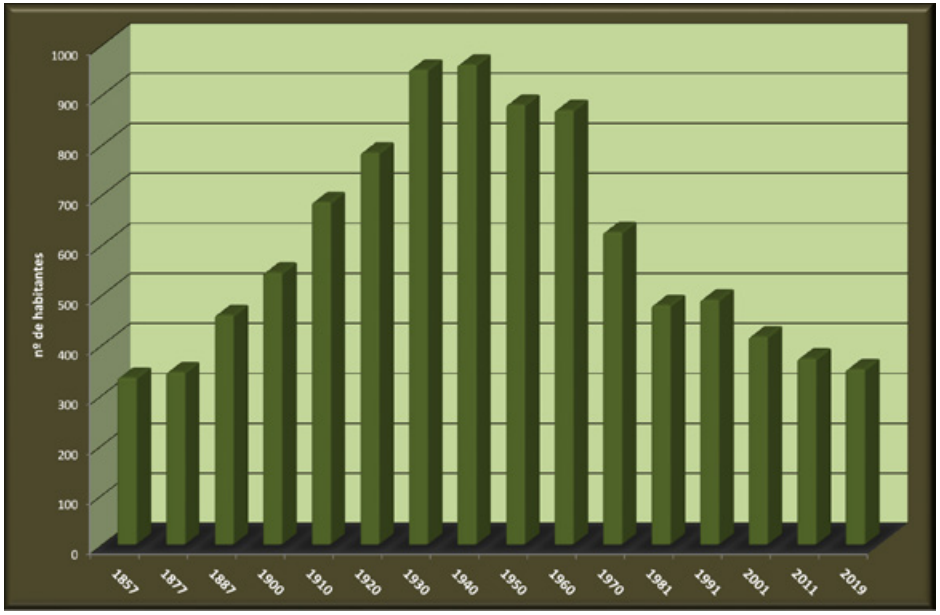

Evolución de la población de Fuente la Lancha.

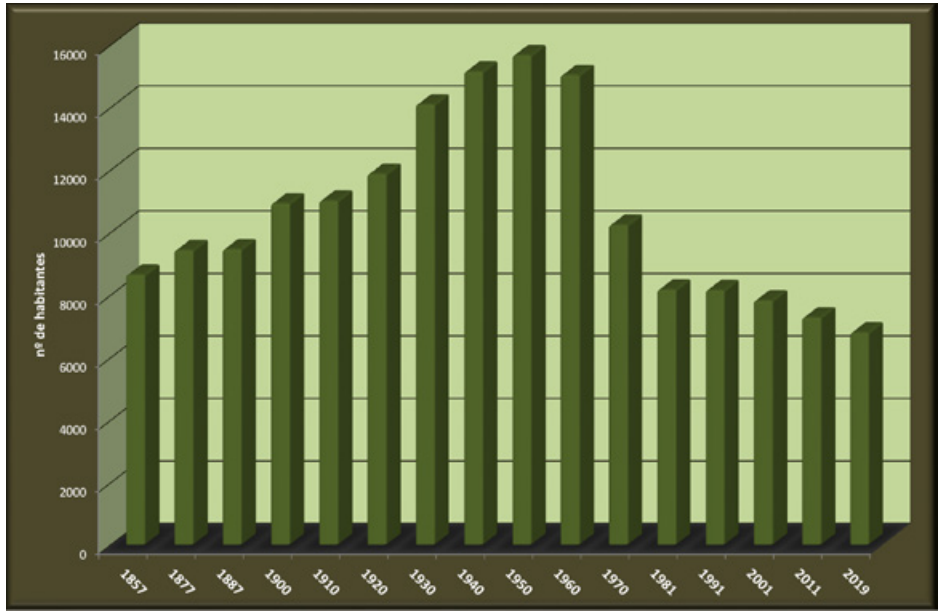

Evolución de la población de Hinojosa del Duque.

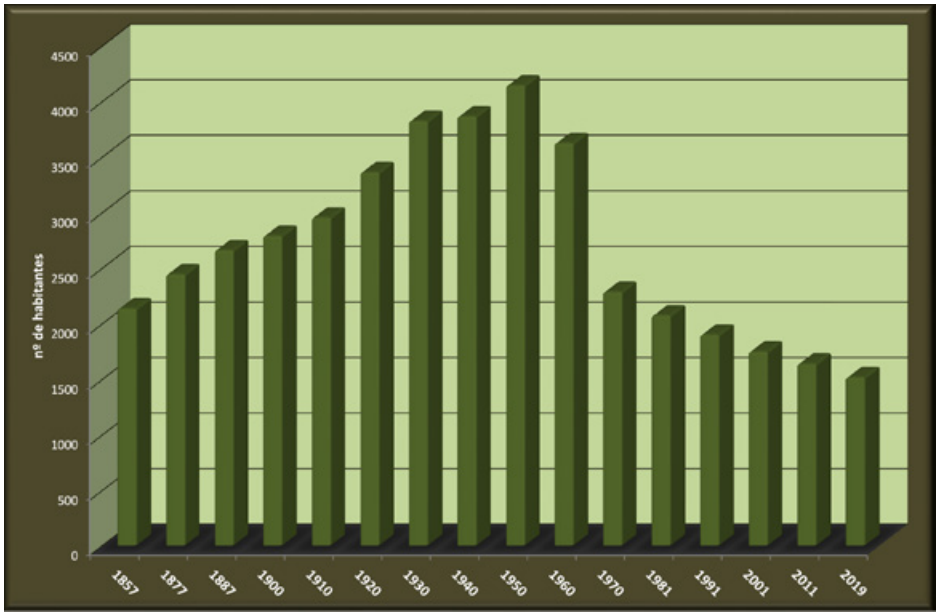

Evolución de la población de Pedroche.

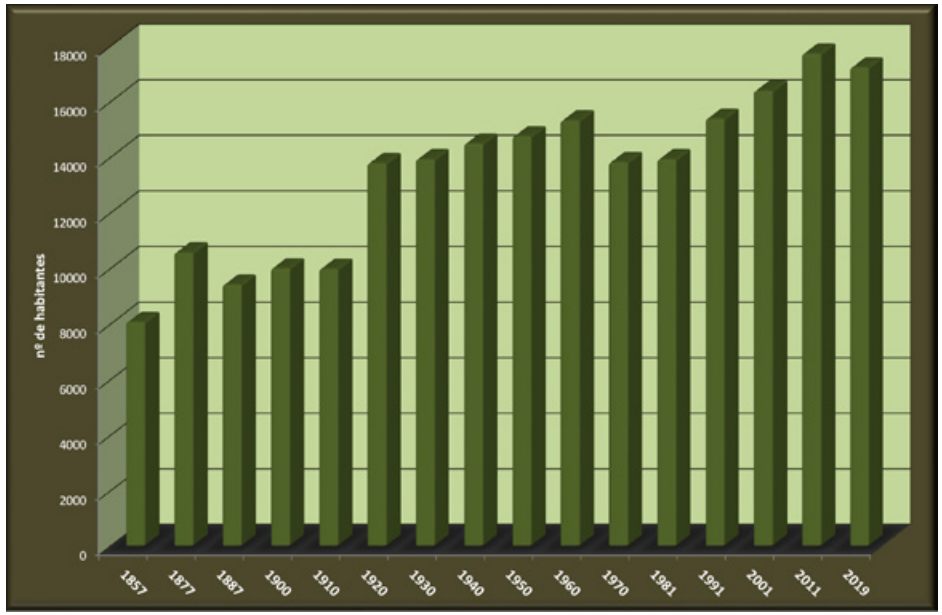

Evolución de la población de Pozoblanco.

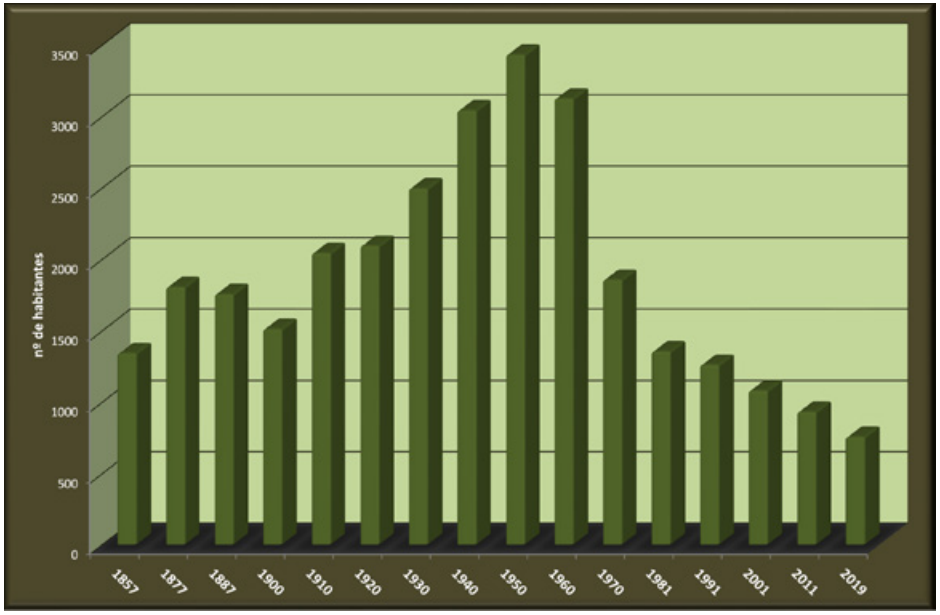

Evolución de la población de Santa Eufemia.

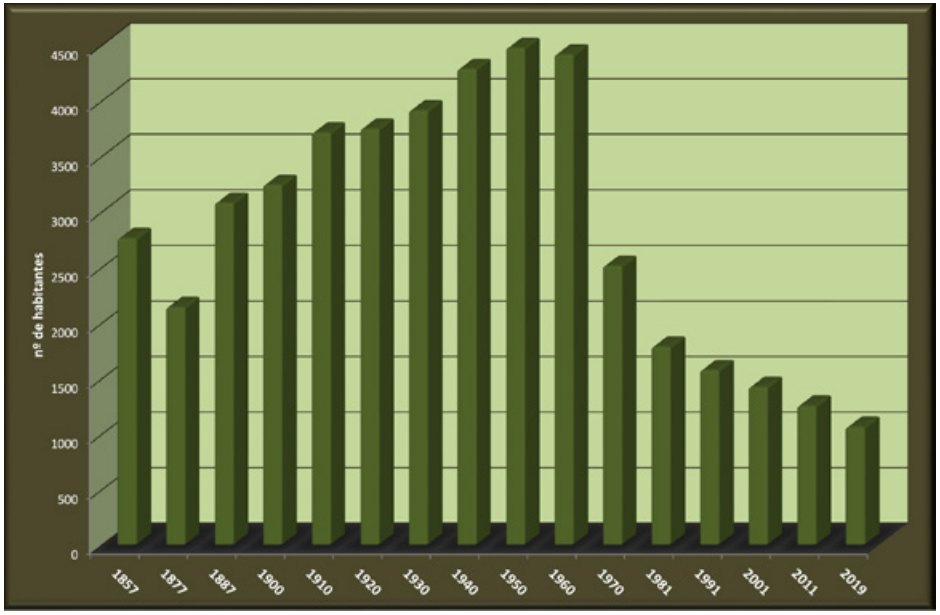

Evolución de la población de Torrecampo.

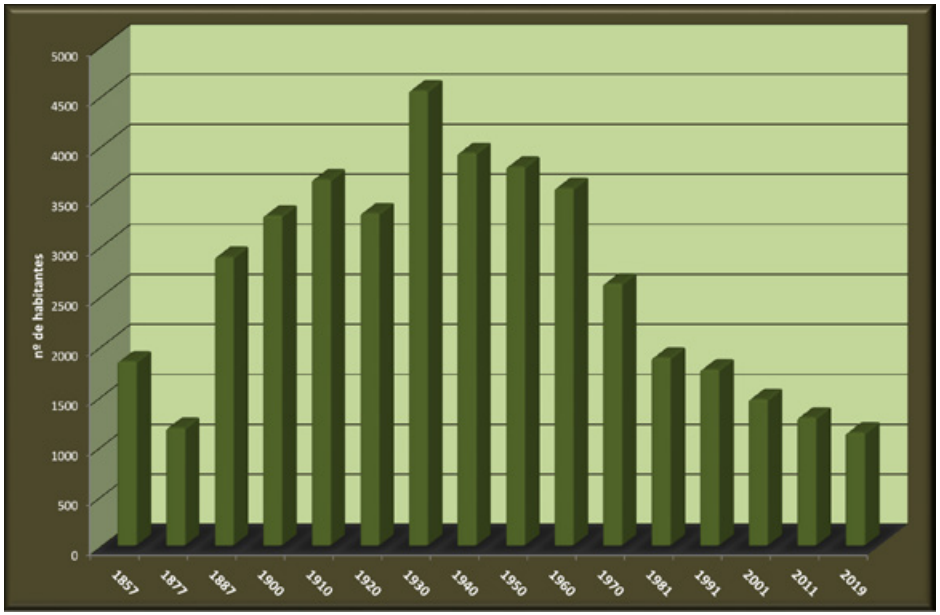

Evolución de la población de Villaralto.

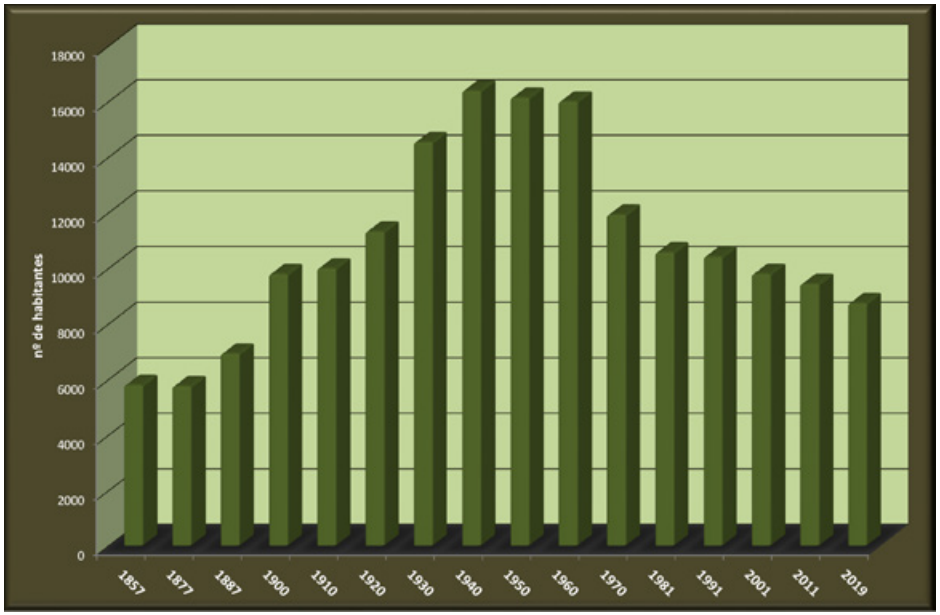

Evolución de la población de Villanueva de Córdoba.

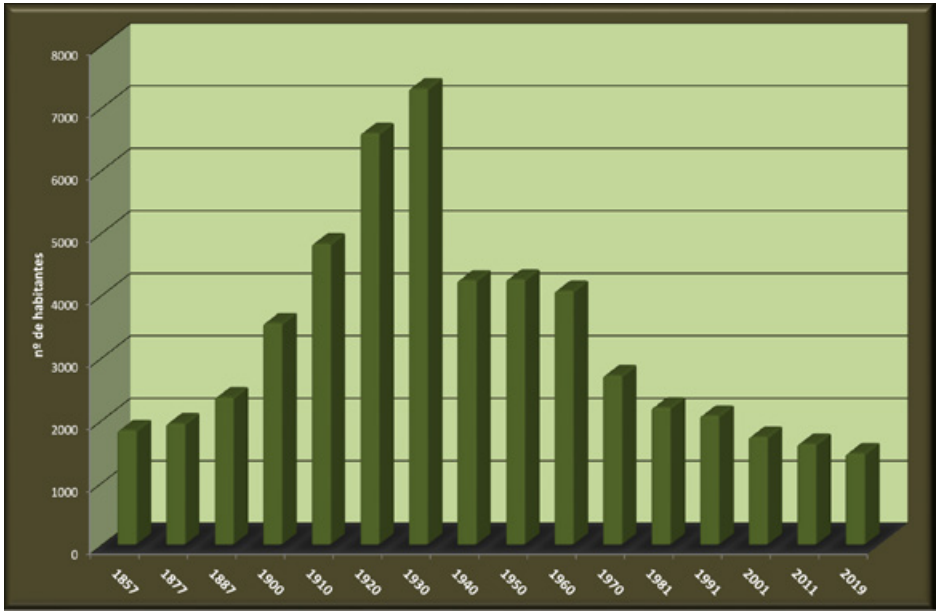

Evolución de la población de Villanueva del Duque.

1.2. Migraciones

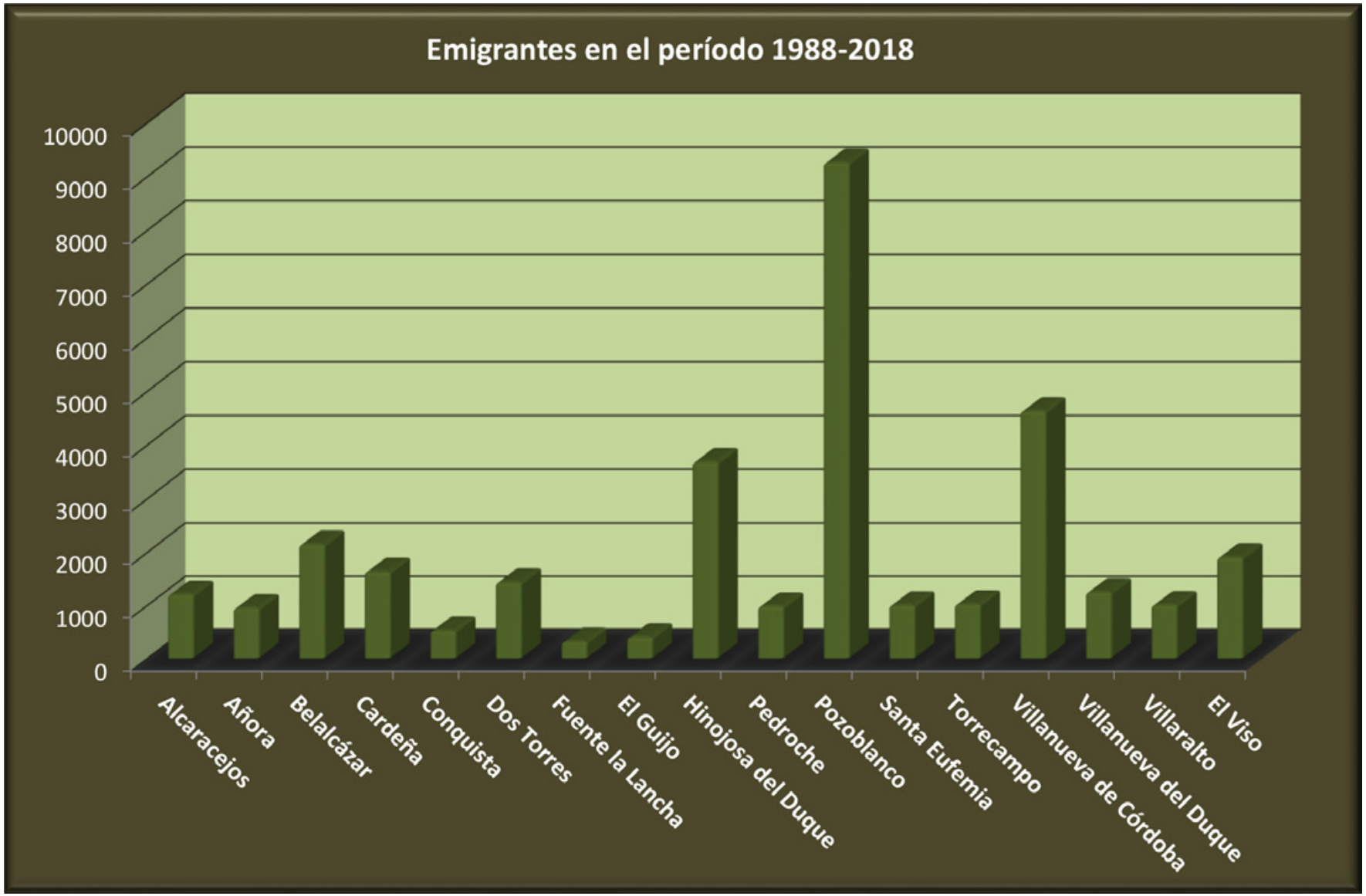

El desplazamiento de la población es un fenómeno frecuente y que se ha producido de manera voluntaria o forzosa en nuestro país a lo largo de su historia. En la comarca de Los Pedroches la extensión del olivar y la ampliación de la superficie dedicada al cultivo durante la segunda mitad del XIX en los municipios occidentales provocaron un importante movimiento poblacional hacia la zona oriental. Durante la guerra civil y la posguerra el fenómeno aumenta, en este caso con un carácter forzoso, y desde ese momento no ha cesado un continuo trasiego de personas que dura hasta la actualidad.

En la segunda mitad del siglo XX la causa principal de este fenómeno se ha debido a la escasa productividad agraria y a la mecanización del medio rural. Debemos distinguir dos tipos de migraciones: la interior y la exterior.

Migraciones interiores.

Desde finales de los años 40 comienza una fuerte corriente emigratoria que se dirige, en primer lugar, hacia Madrid, Córdoba o Puertollano. Posteriormente en los años 60 y 70, al amparo del desarrollo económico, comienzan a dirigirse hacia Cataluña y el levante, así como al País Vasco y Madrid. En torno al año 1965 es el momento en que más población se pierde, ya que se produce el reagrupamiento familiar en los lugares de destino.

El fenómeno se frena desde la crisis de 1973, aunque volverá a aumentar en los años 90 y, especialmente desde la crisis de 2008. Casos significativos son las 215 personas que abandonan Pozoblanco en 2012 con destino a Córdoba o las 305 con destino a otros municipios de Andalucía en 2015.

Migraciones exteriores.

Las migraciones hacia el extranjero tienen la misma periodización que las interiores, es decir, aumentan en la posguerra y son más elevadas en los años 60 y 70. Los destinos en este caso son, principalmente las fábricas de Francia, Suiza y Alemania o, en menor grado, las minas belgas.

Desde 1975 cesan las migraciones y predominan los retornos, aunque de nuevo, en 2008, el fenómeno se reactiva. De nuevo destacan Pozoblanco (175 personas se dirigen al extranjero en 2010), Hinojosa (20 en el mismo año) o Villanueva de Córdoba (67 en 2015). Como dato anecdótico nadie de Fuente la Lancha marchó al extranjero entre 2002 y 2017 y solo 2 personas lo hicieron en El Guijo.

Como conclusión, según Valle Buenestado, entre 1951 y 1981 emigran 62.000 personas de Los Pedroches y para el período de entre 1961 y 1970, 44 de cada 1000 habitantes dejaron la comarca.

2. El envejecimiento

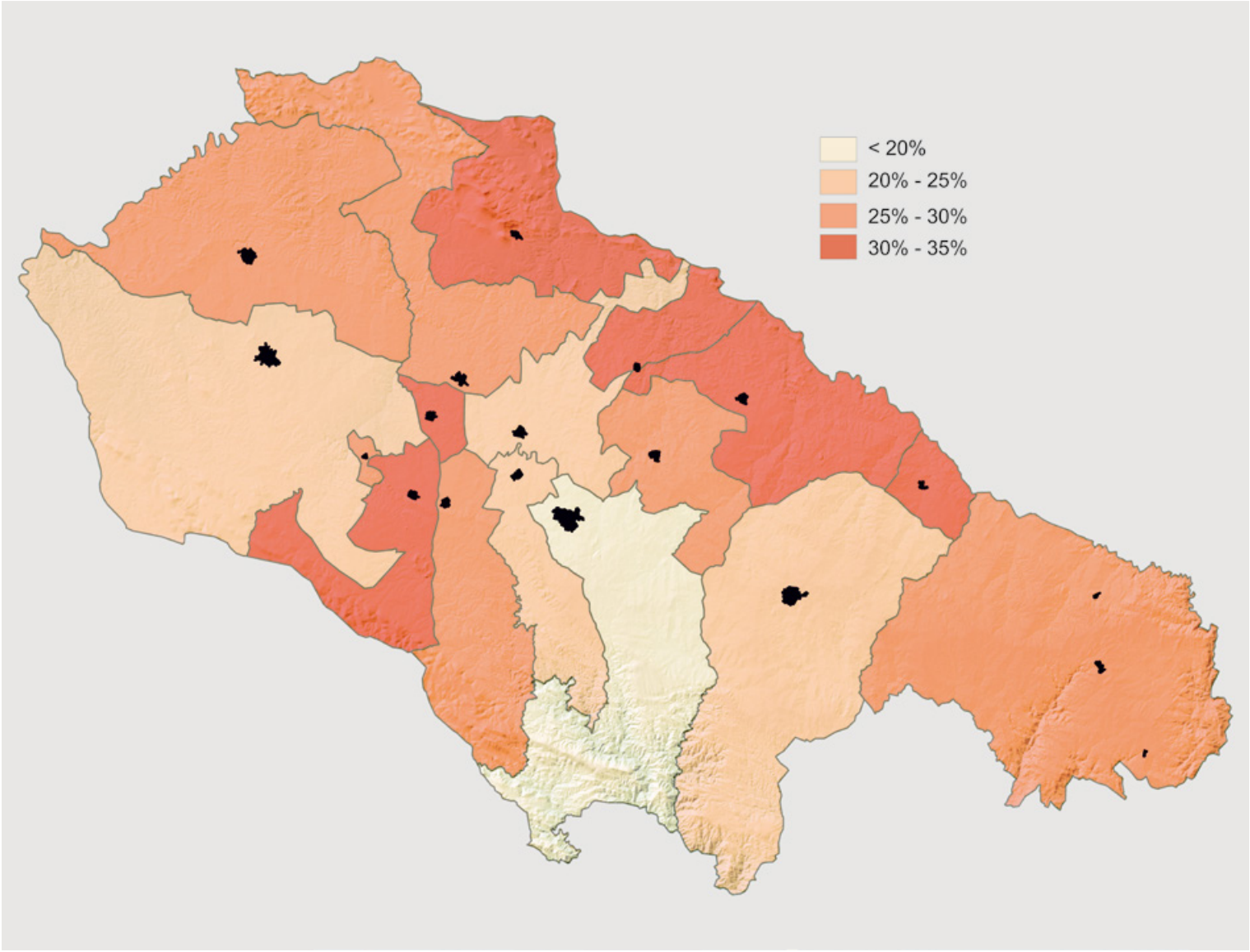

Porcentaje de población mayor de 65 años.

Los movimientos naturales son aquellos que se refieren a la natalidad y a la mortalidad. En los últimos años la tónica general de estos comportamientos ha tendido hacia el descenso de ambos, provocando, en consecuencia, un envejecimiento poblacional.

Actualmente España se encuentra entre los países del mundo con menor natalidad y Los Pedroches no son ajenos a este fenómeno. Las causas que explican este comportamiento son el desarrollo de métodos anticonceptivos y el cambio de mentalidad natalicia; la situación prolongada de crisis económica; la tardía incorporación de los jóvenes al mercado laboral o los nuevos modelos de familia. En España, este fenómeno se produjo desde los años 70 del pasado siglo, acentuándose hacia finales del mismo y solo interrumpido con la llegada de inmigrantes a principios del siglo XXI. Esta nueva población procedía de países con comportamientos demográficos diferentes e hicieron que la natalidad se recuperara algo en nuestro país.

Para poder establecer comparaciones debemos referirnos a las tasas nacionales (la tasa bruta de natalidad es de 9 ‰), autonómicas (9,6‰) y provinciales (8,8 ‰).

En el caso de la comarca de Los Pedroches (tasa de natalidad de 5,9 ‰ en 2017) nos encontramos con valores alarmantes, muy por debajo de las medias anteriores en los casos de Conquista (tasa de natalidad para 2017 de 2,3 ‰ y solo 1 nacimiento ese año) o El Guijo (tasa de 2,8 ‰ y 1 nacido). Mientras que otros municipios como Dos Torres (9,02 ‰ con 22 nacimientos) o Hinojosa (9,2‰ y 64 nacimientos) están más cerca de las medias nacionales y autonómicas.

Esta reducida cifra de nacimientos se ve agravada por la elevada tasa de mortalidad que presentan Los Pedroches (23,6 ‰, muy por encima de la tasa provincial que es de 9,9 o de la nacional, de 9,06). De entre todos los municipios, las tasas más altas son las de Conquista y Santa Eufemia (23,9). Otros pueblos como Alcaracejos, Pedroche, Torrecampo, Villanueva del Duque y el Viso se sitúan en torno al 20 ‰.

Otro aspecto que influye en el envejecimiento son los movimientos migratorios ya que la mayoría de las personas que abandonan su municipio natal suelen ser personas jóvenes.

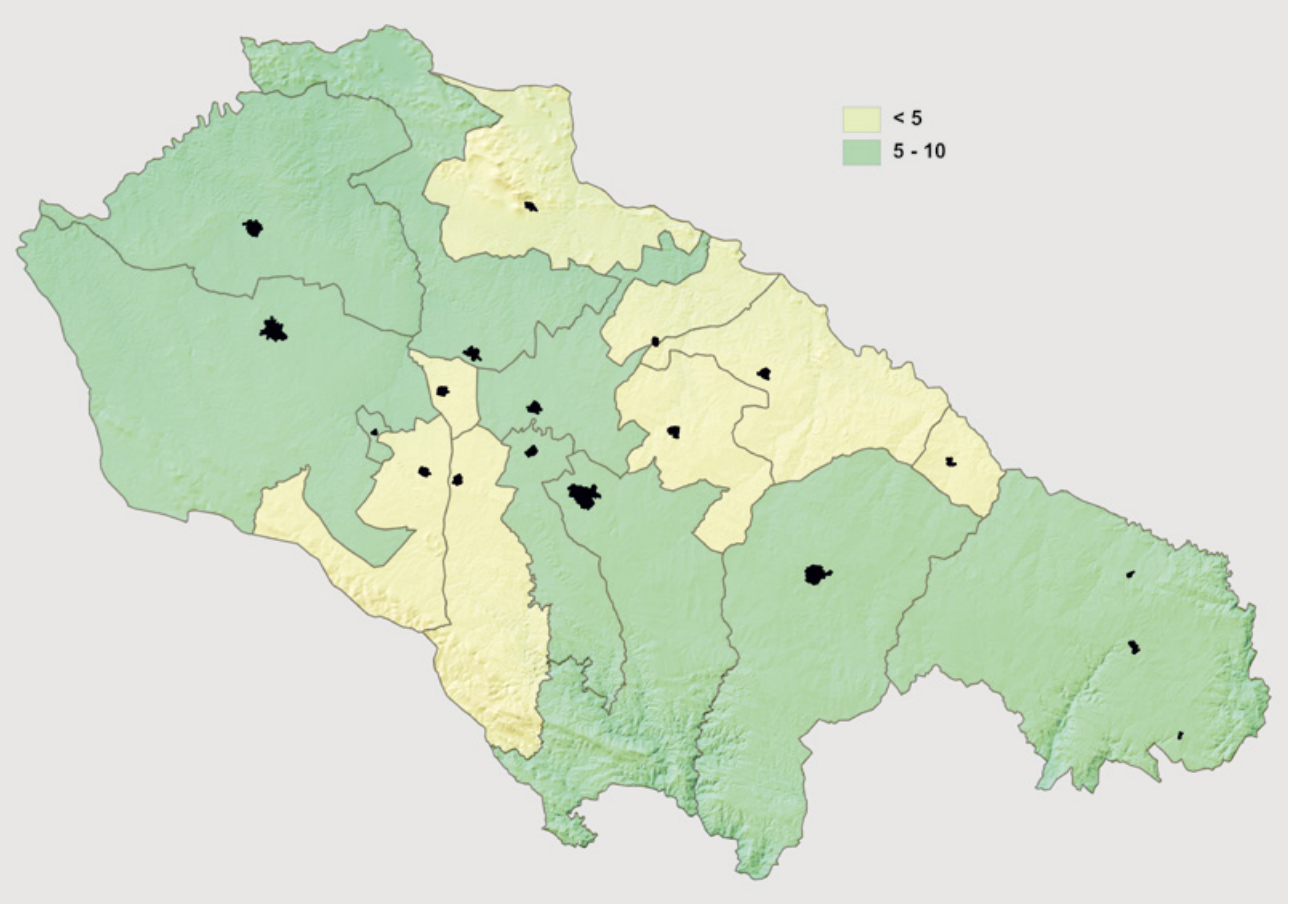

Tasa de natalidad.

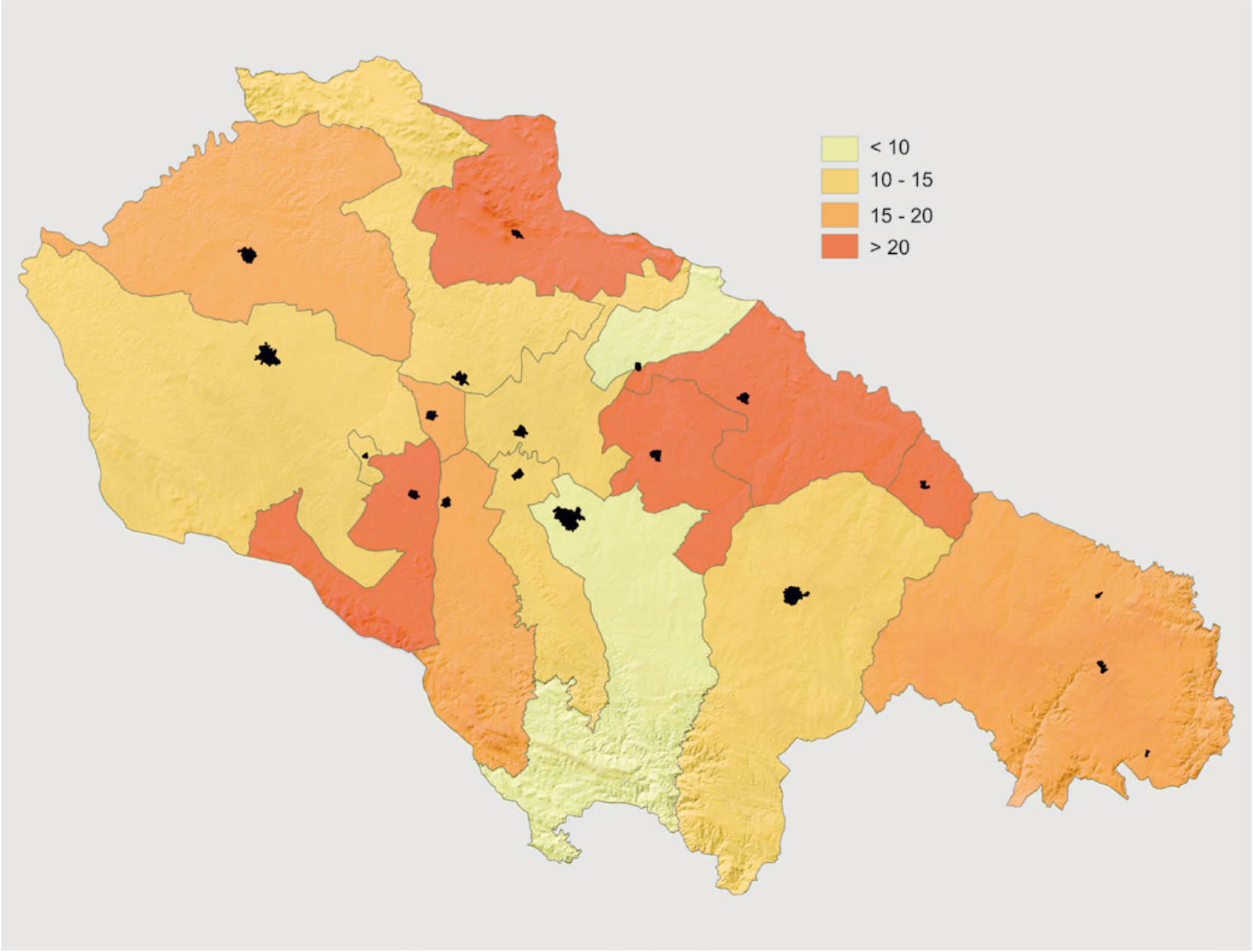

Tasa de mortalidad.

2.1. Crecimiento natural

El crecimiento natural viene determinado por los movimientos naturales de la población, es decir, la natalidad y la mortalidad. Se calcula restando el número de personas fallecidas al total de nacimientos de un año en un lugar determinado. En el año 2017, el crecimiento natural ha sido negativo en todos los pueblos de la comarca excepto en Pozoblanco, que ganó 17 habitantes. En cuanto a pérdidas de población destacan los 70 habitantes perdidos en Villanueva de Córdoba. Sin embargo, aunque antes nos hemos referido a él, no podemos contemplar si una población crece o decrece solamente con esta cifra. Para completar sería necesario el saldo migratorio (restar los emigrantes e inmigrantes) que, en interacción con el crecimiento natural nos aportan el crecimiento real.

Excepto Fuente la Lancha (que gana 6 habitantes en 2017) y El Guijo (que gana 1), el crecimiento real es negativo en todos los casos. Villanueva de Córdoba vuelve a ser la localidad más perjudicada con una pérdida de 136 habitantes.

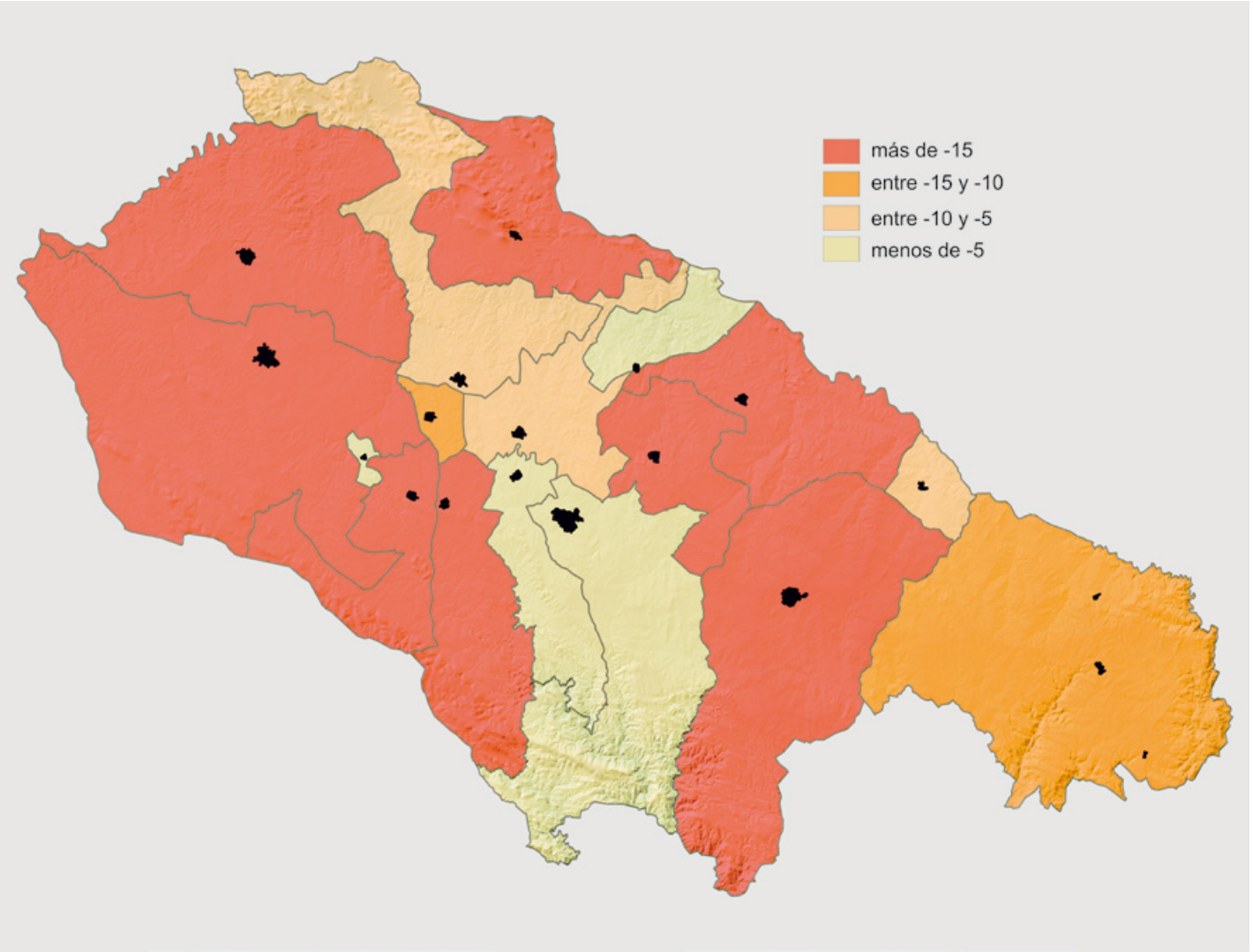

Crecimiento neto.

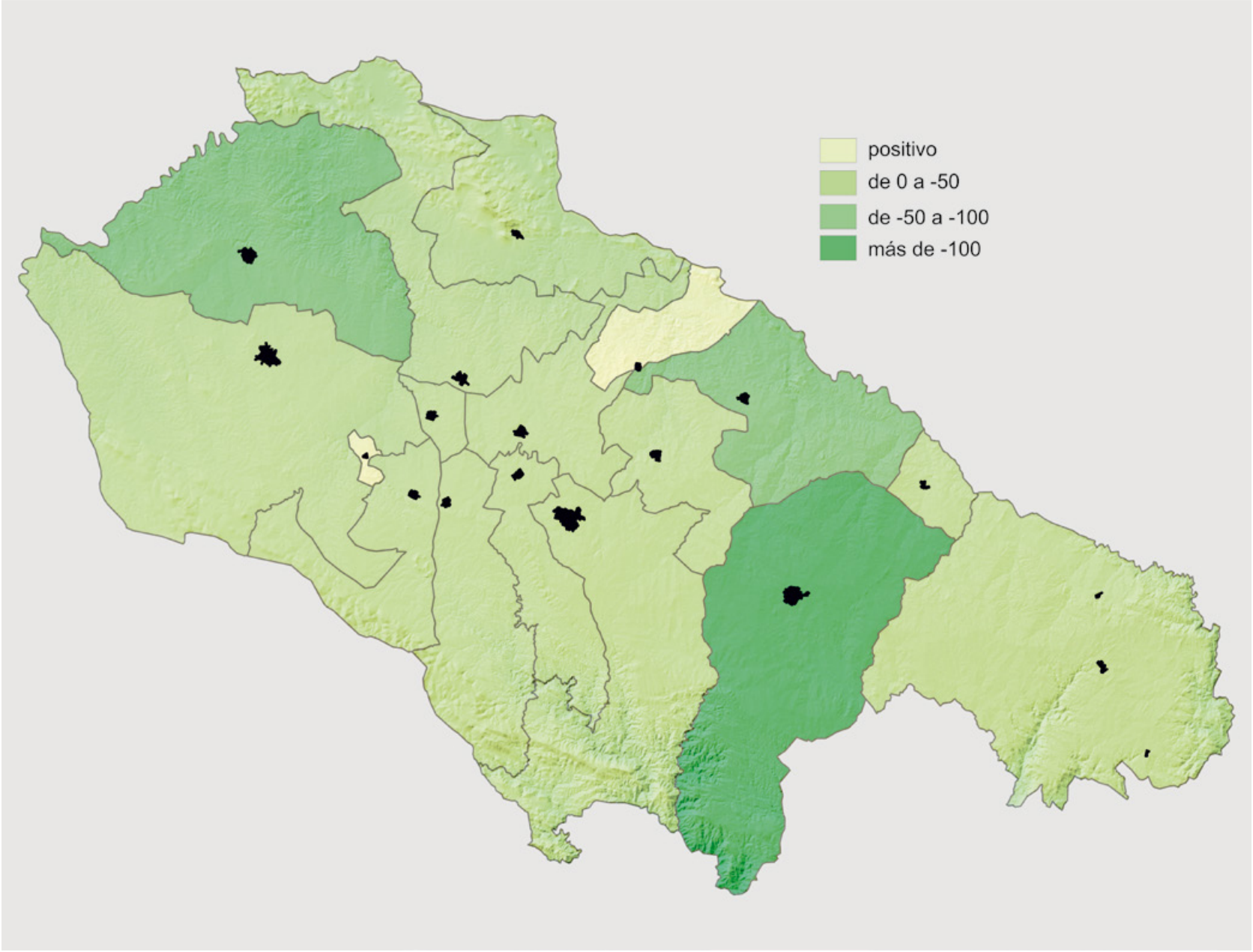

Crecimiento real.

2.2. Edad media

Si observamos la distribución de la población por edades, según el municipio, vemos que Conquista, Santa Eufemia El Guijo y Villaralto son los lugares con una población más envejecida (superan los 50 años de media todos los casos). La tendencia, debemos suponer, se irá agravando, especialmente si tomamos como referente que, en todas las localidades la población menor de 15 años solamente constituye en torno al 8% del total (excepto El Guijo) y que la mayor de 65 supera el 30% en todas, siendo del 37 % en Conquista.

Pozoblanco es el lugar con una población joven más numerosa (16,8%) y una anciana más reducida, curiosamente con el mismo número de integrantes.

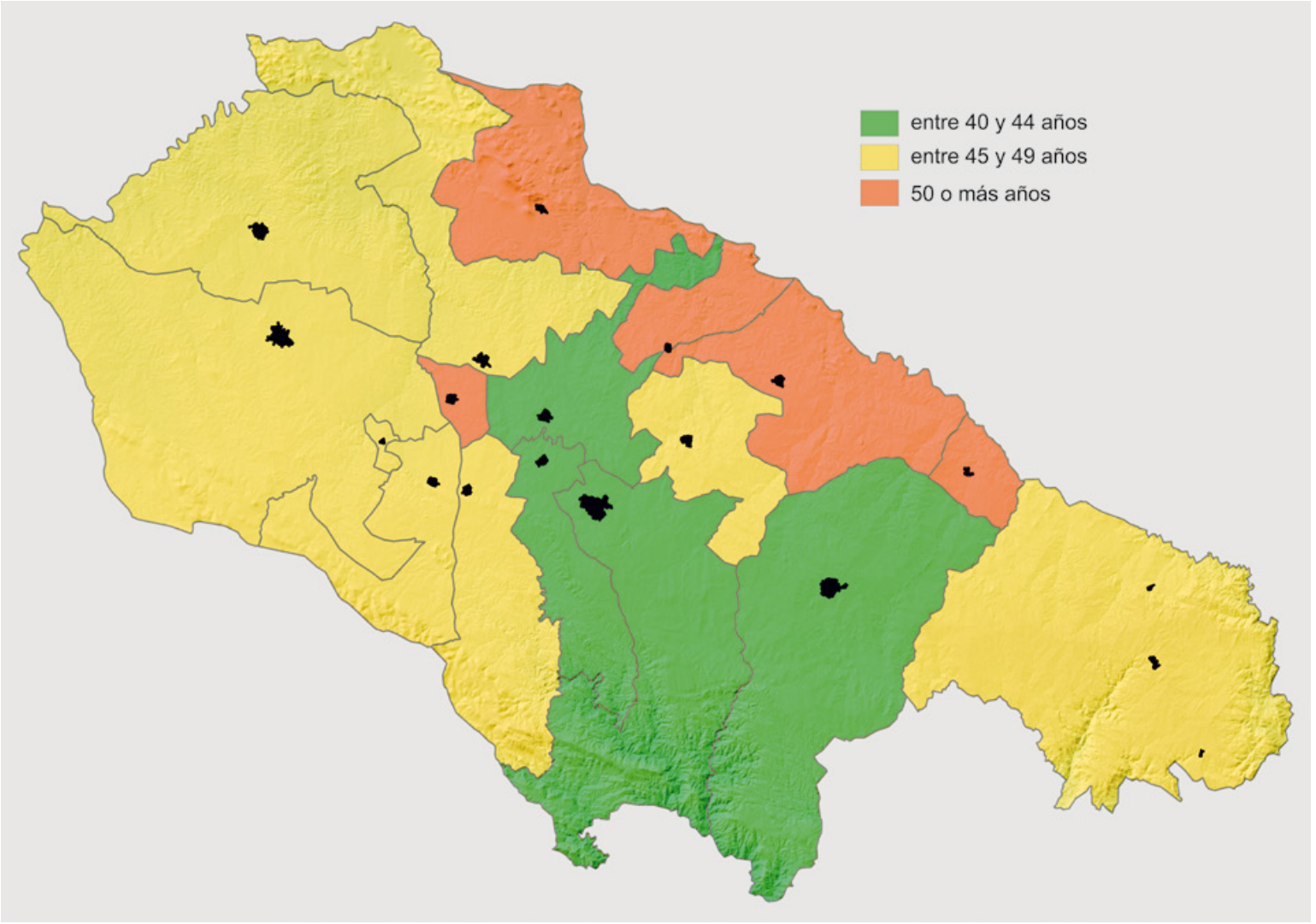

Edad media de la población.

2.3. Los Pedroches en la actualidad

Los Pedroches cuentan (datos de 2019) con un total de 52.439 habitantes. Predominan, ligeramente, las mujeres sobre los hombres. El motivo debemos buscarlo en la mayor mortalidad masculina, especialmente entre los tramos de mayor edad de la población ya que a lo largo de su vida, los varones, han mantenido unas costumbres algo más perjudiciales que las mujeres (alcohol, tabaco...) e igualmente la mayor predisposición biológica a sufrir ciertas enfermedades coronarias.

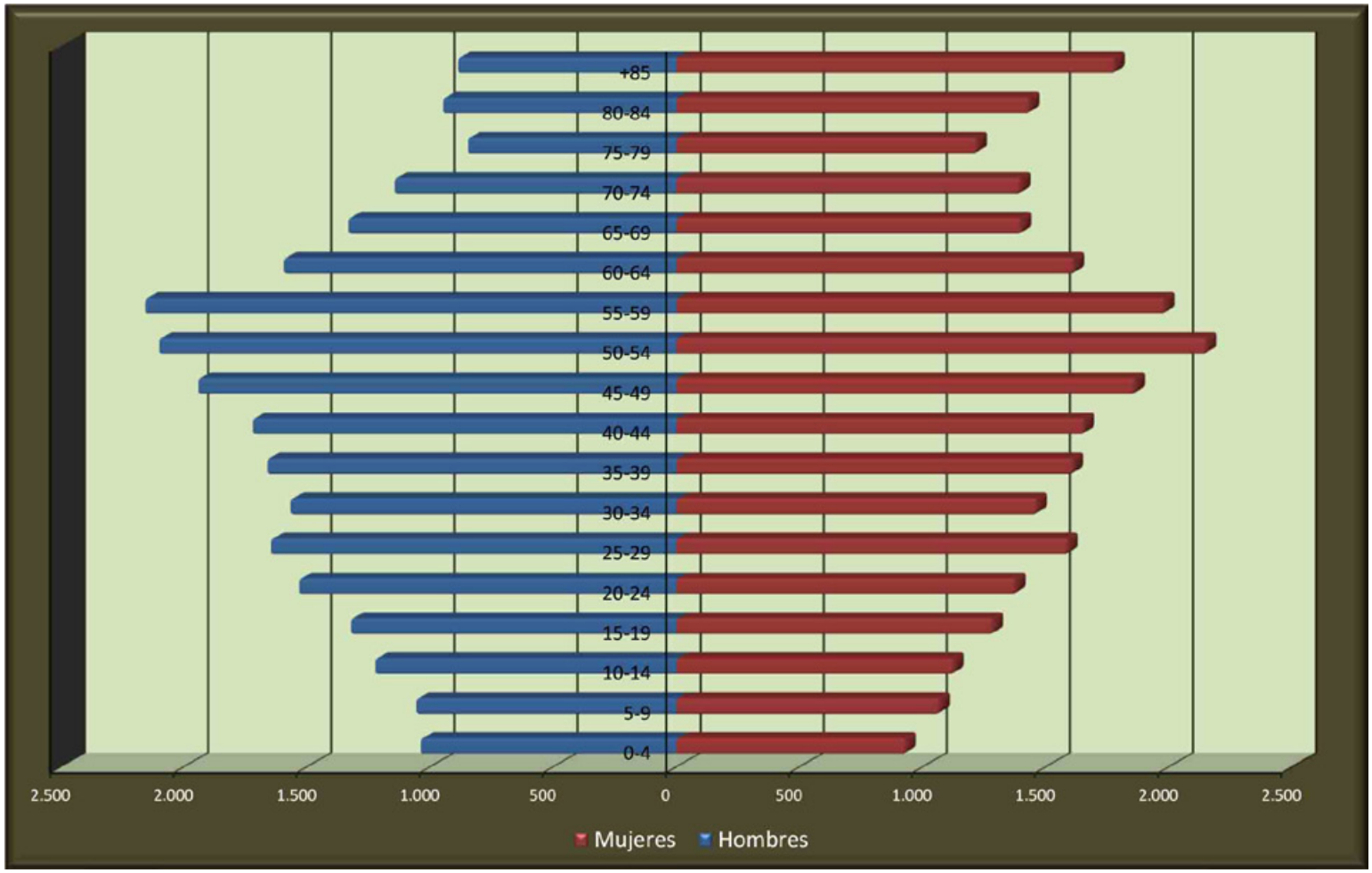

Pirámide de población de Los Pedroches.

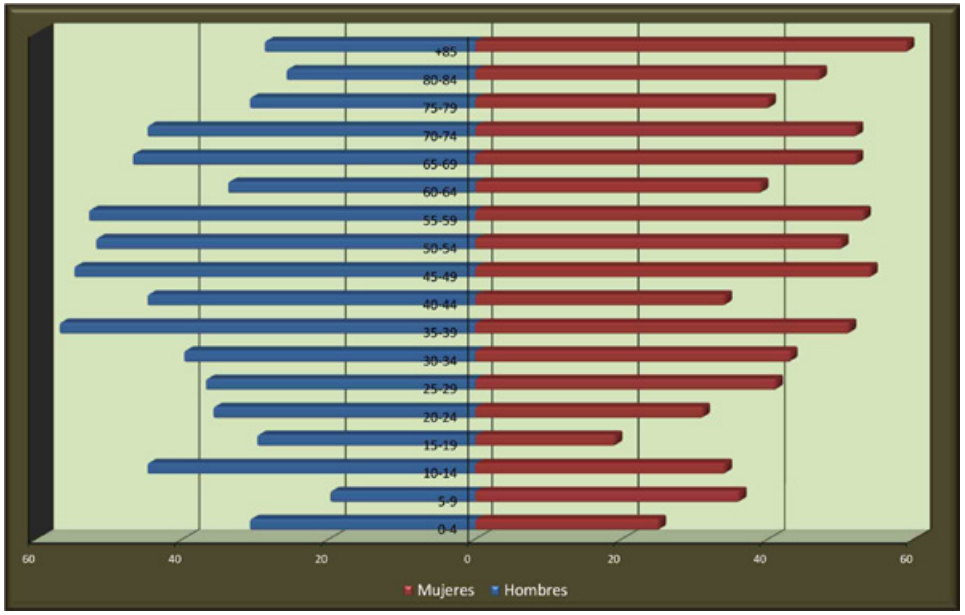

Pirámide de población de Alcaracejos.

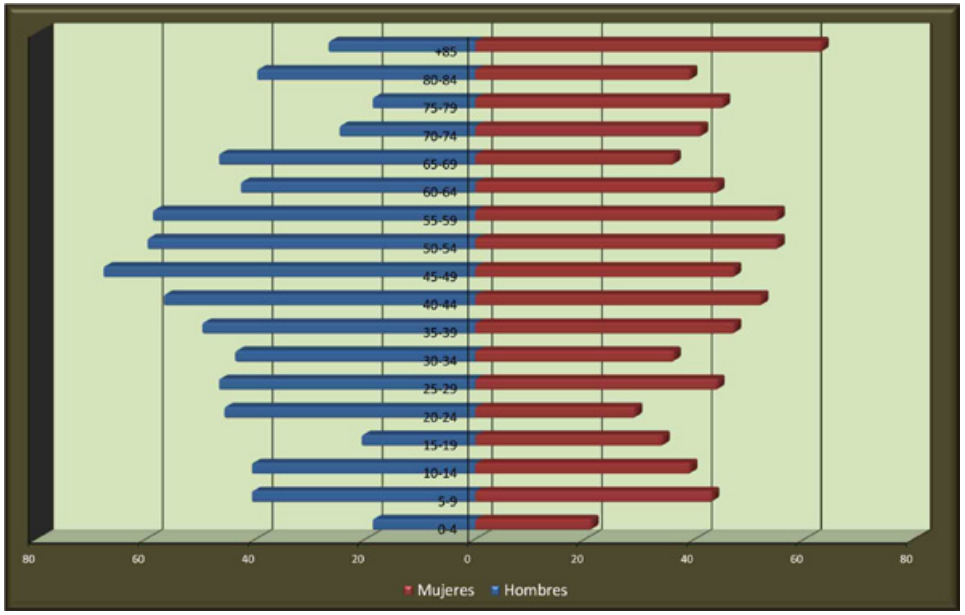

Pirámide de población de Añora.

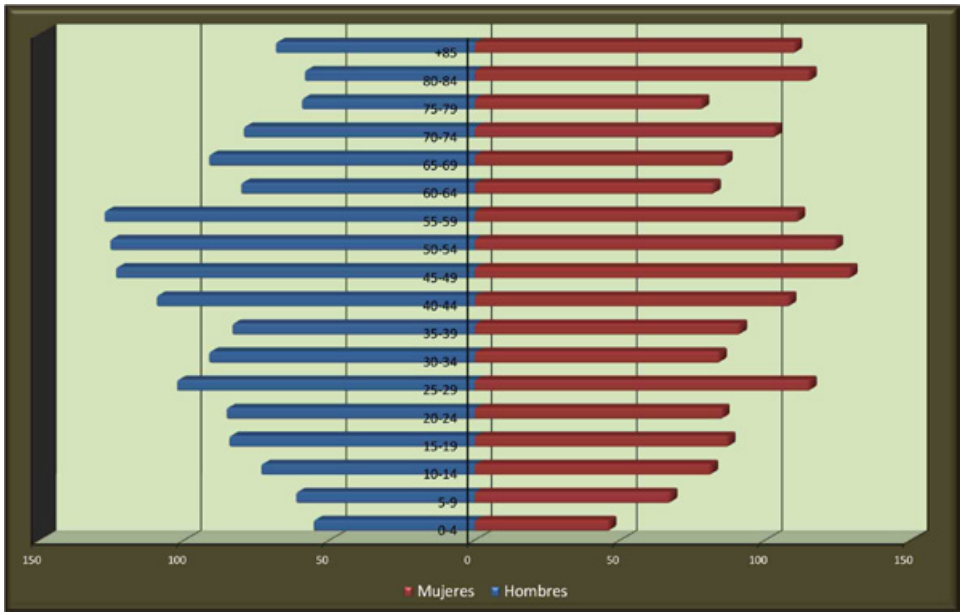

Pirámide de población de Belalcázar.

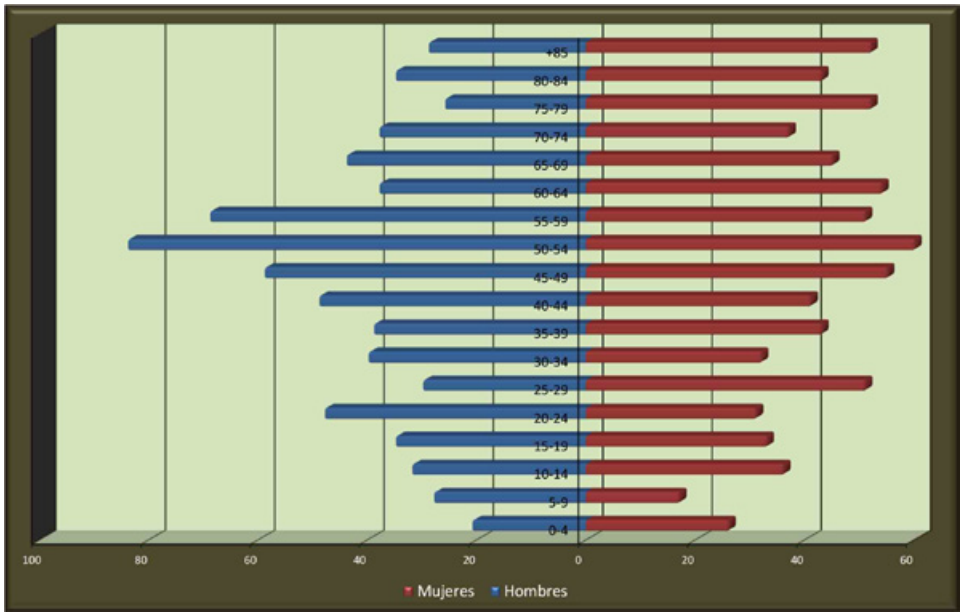

Pirámide de población de Cardeña.

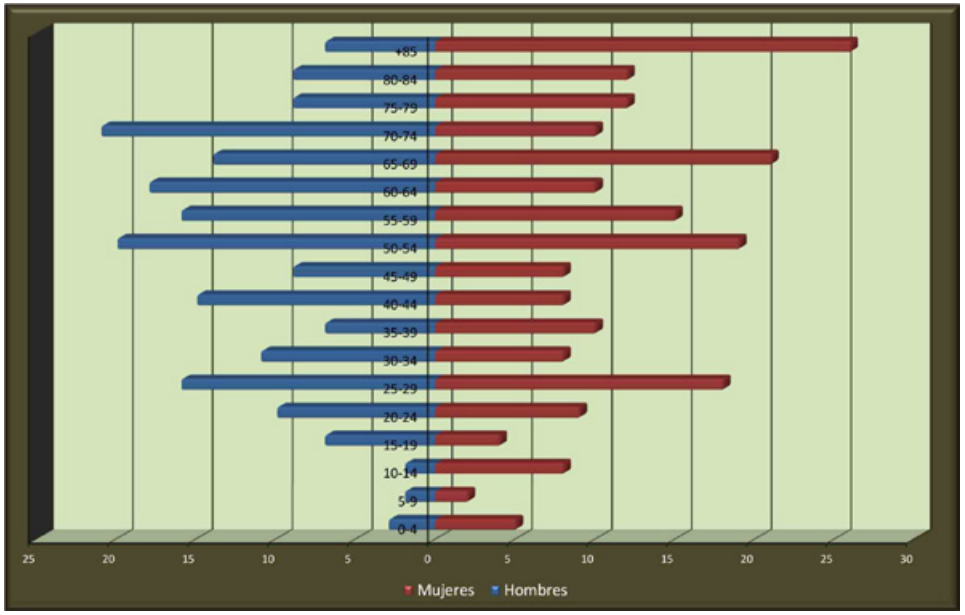

Pirámide de población de Conquista.

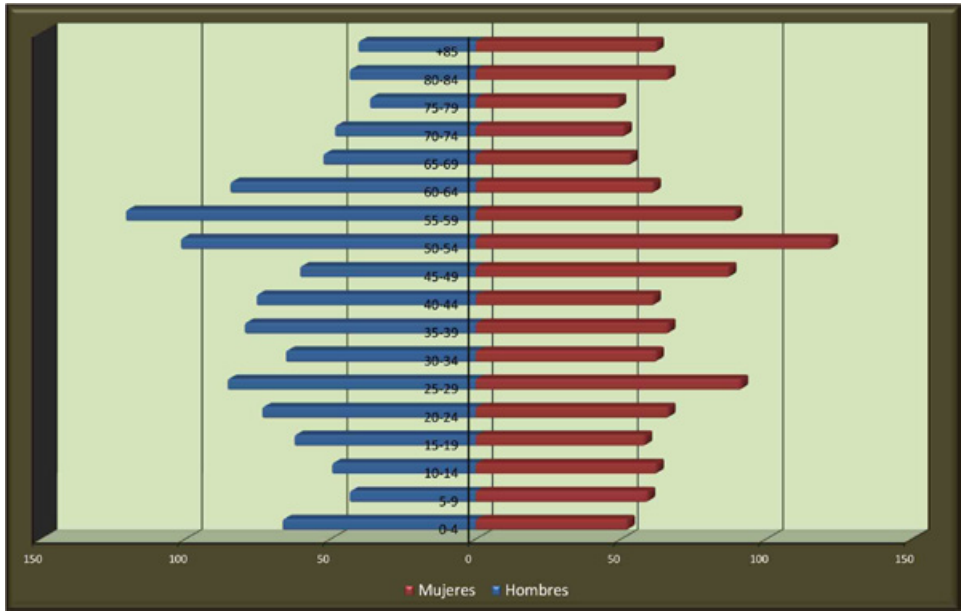

Pirámide de población de Dos Torres.

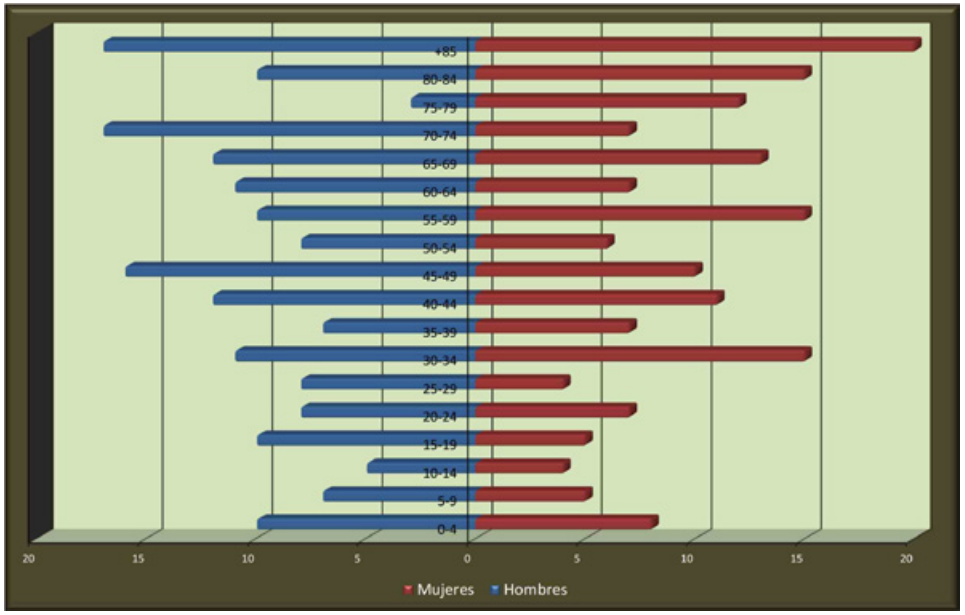

Pirámide de población de El Guijo.

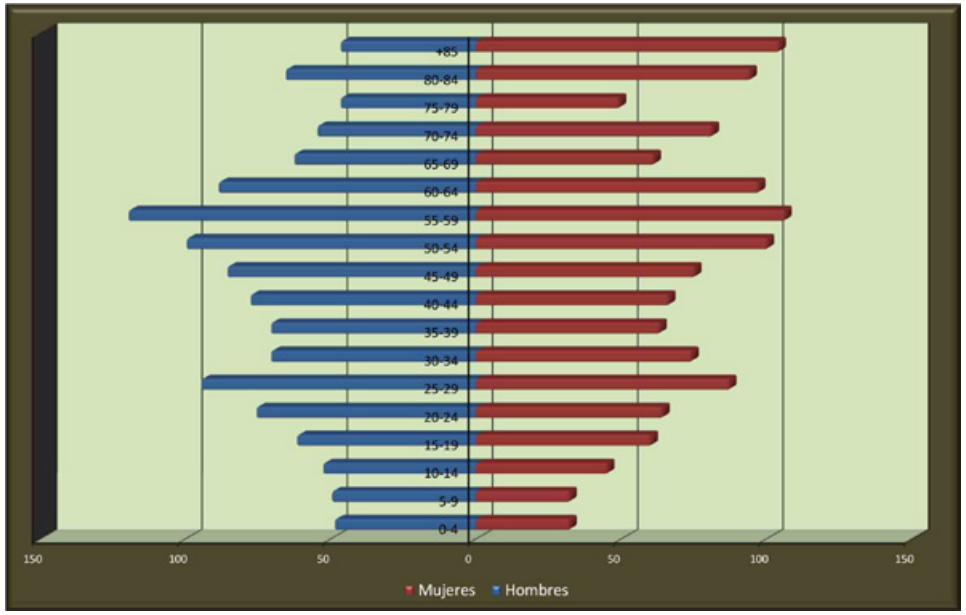

Pirámide de población de El Viso.

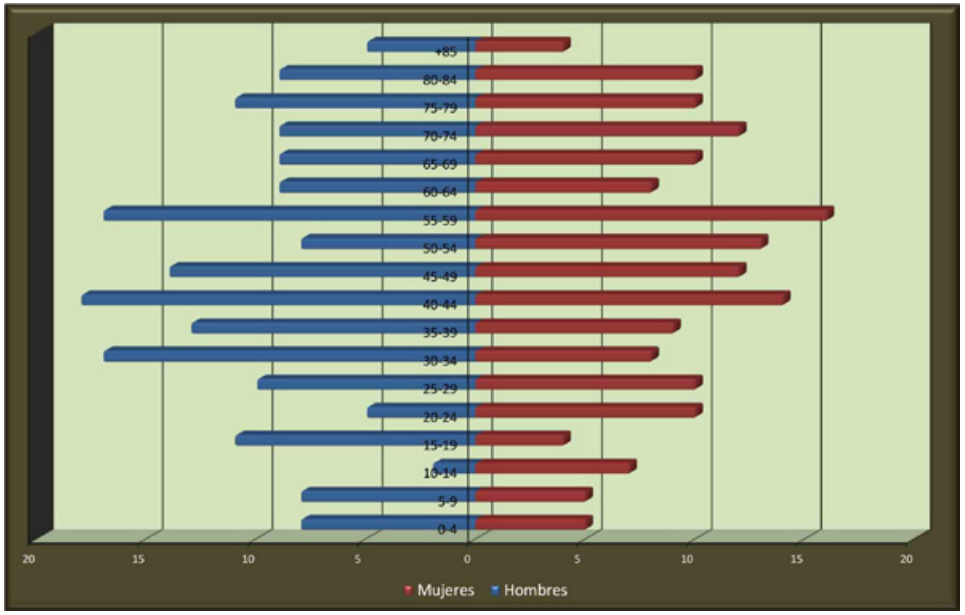

Pirámide de población de Fuente la Lancha.

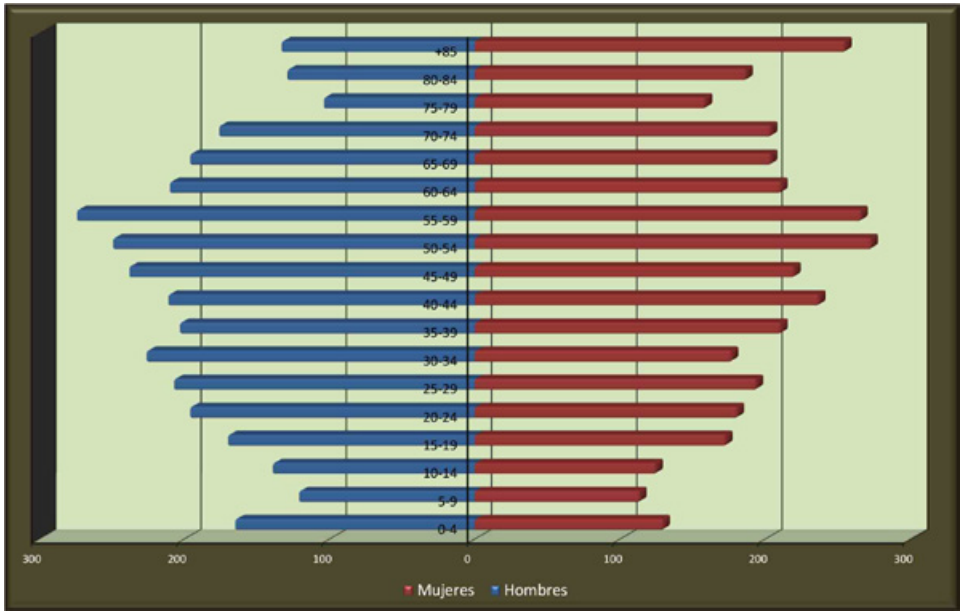

Pirámide de población de Hinojosa del Duque.

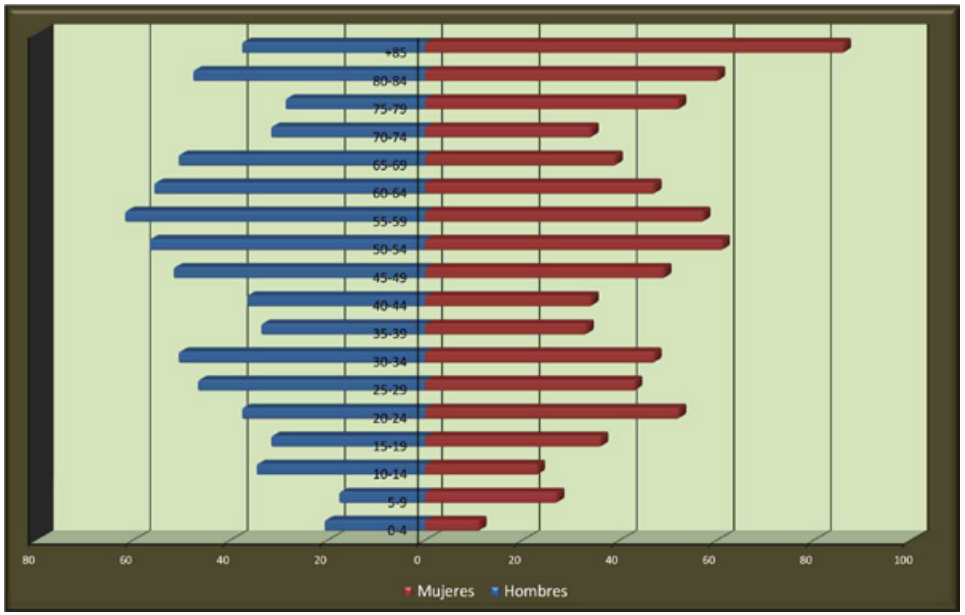

Pirámide de población de Pedroche.

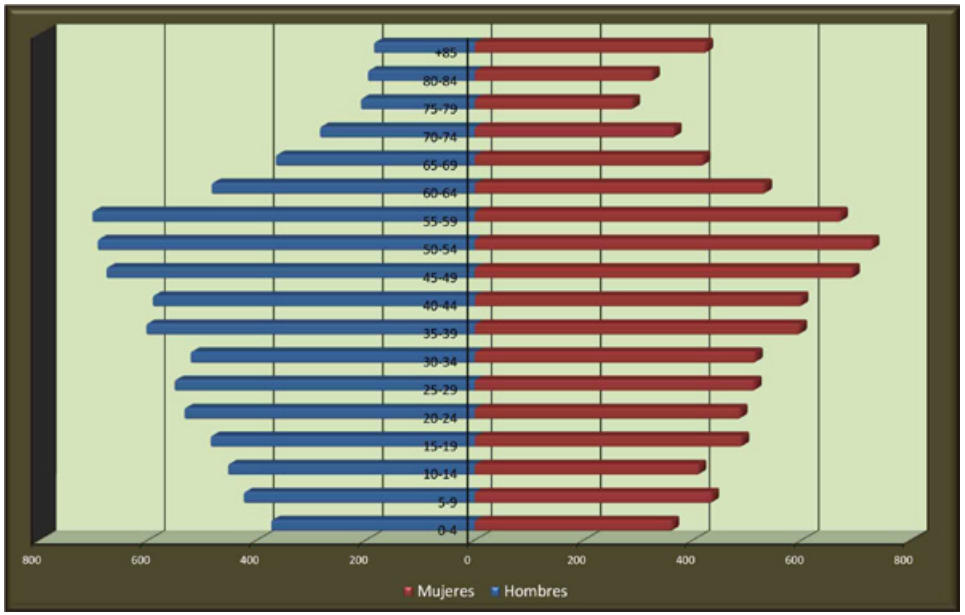

Pirámide de población de Pozoblanco.

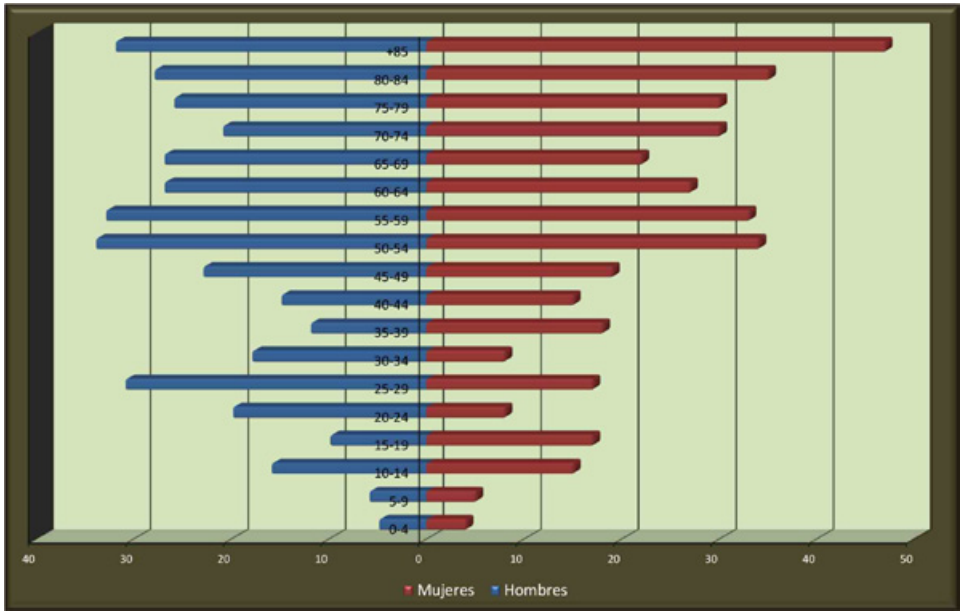

Pirámide de población de Santa Eufemia.

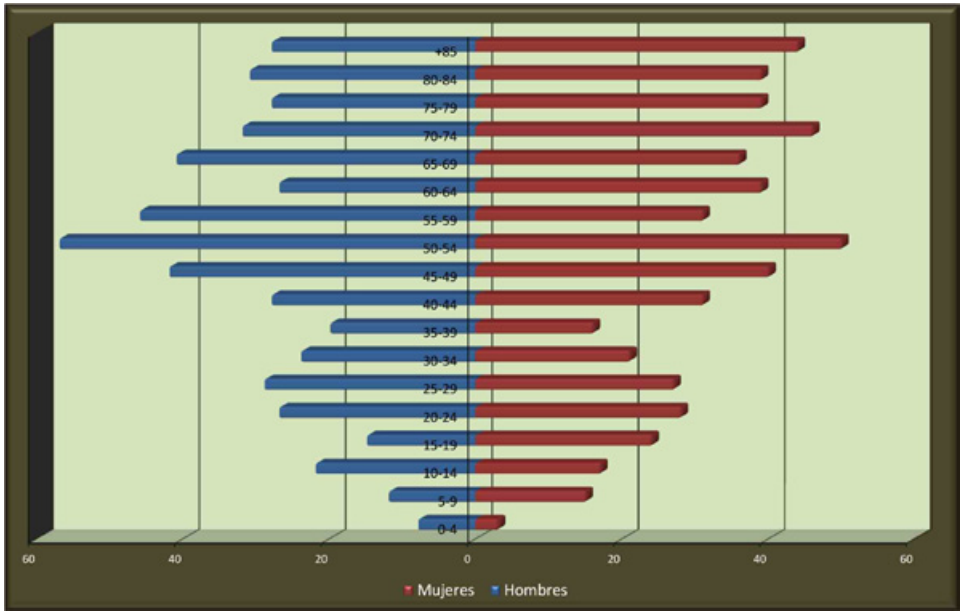

Pirámide de población de Torrecampo.

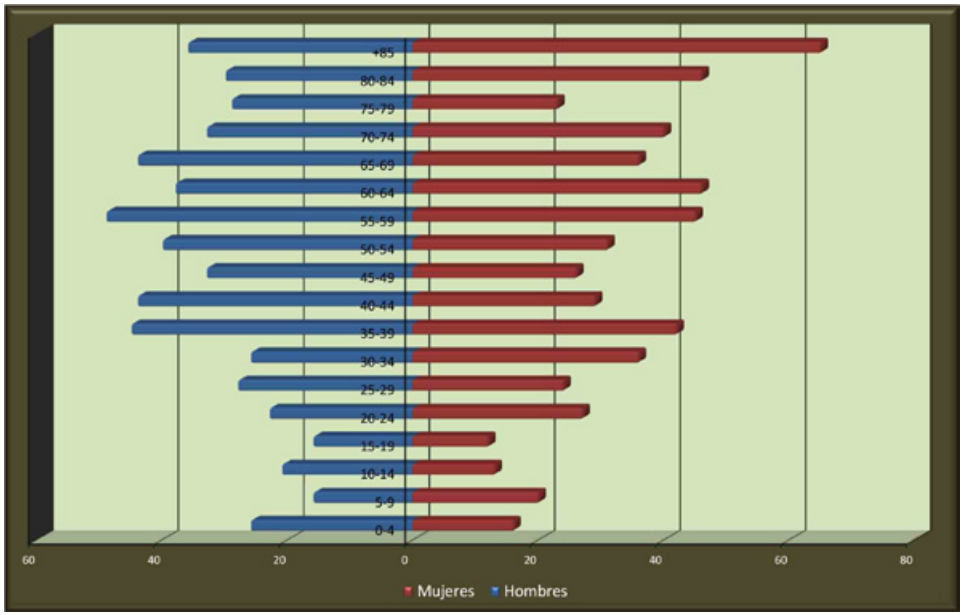

Pirámide de población de Villaralto.

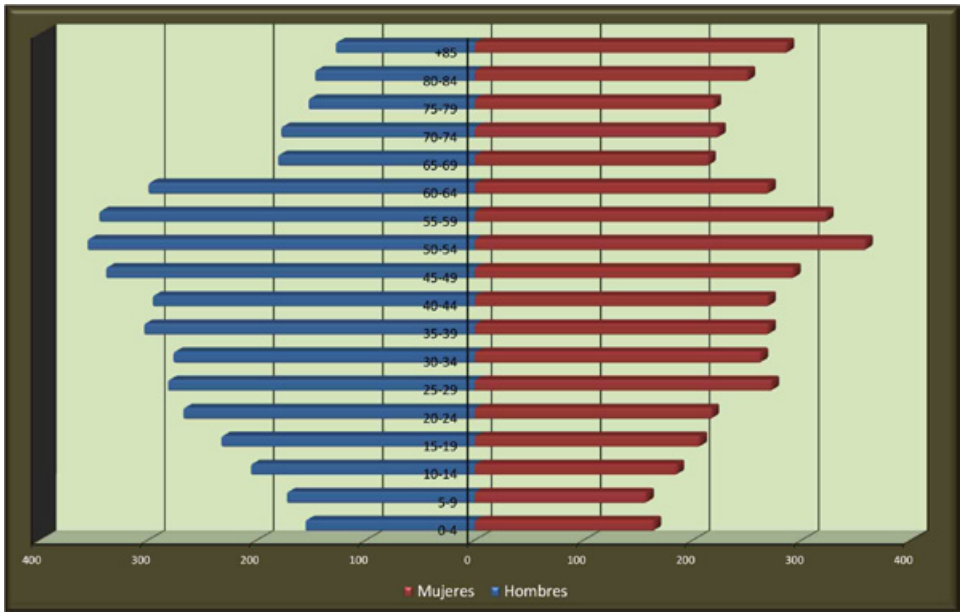

Pirámide de población de Villanueva de Córdoba.

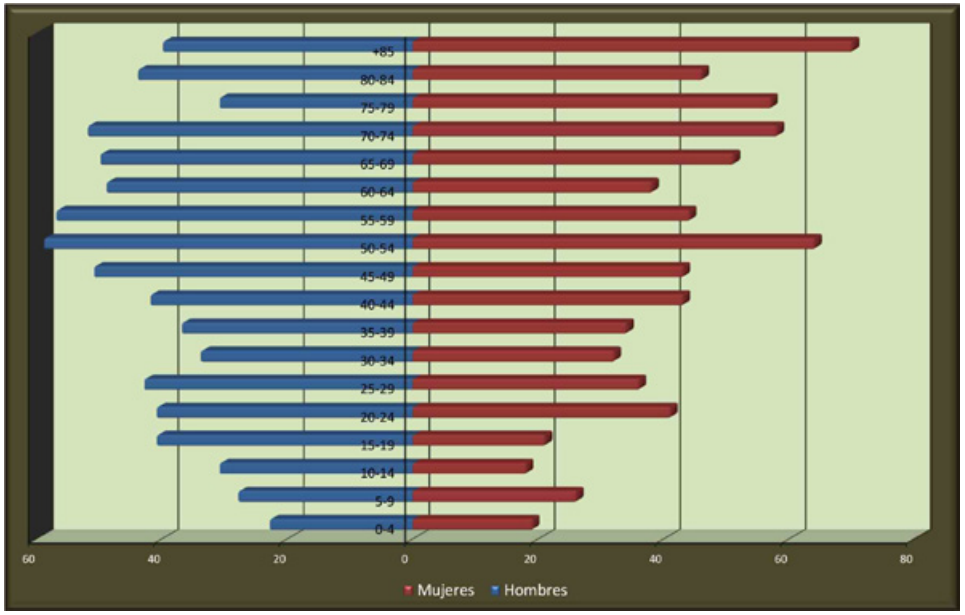

Pirámide de población de Villanueva del Duque.

Los núcleos urbanos

En la comarca de Los Pedroches predomina el hábitat concentrado, es decir, existen 17 núcleos de población principales en los que las viviendas se encuentran agrupadas. Por otra parte, existe un poblamiento rural más disperso que tiene una ocupación estacional relacionada con las actividades agrícolas (recogida de la aceituna) o con el ocio (fines de semana, época estival).

El hábitat urbano se caracteriza por una concentración de población en un espacio relativamente amplio, donde predominan las viviendas unifamiliares. Una excepción a esto es Pozoblanco, que debido a su mayor densidad de población, ha ido desarrollando una concentración de la población en altura, especialmente en los barrios más nuevos.

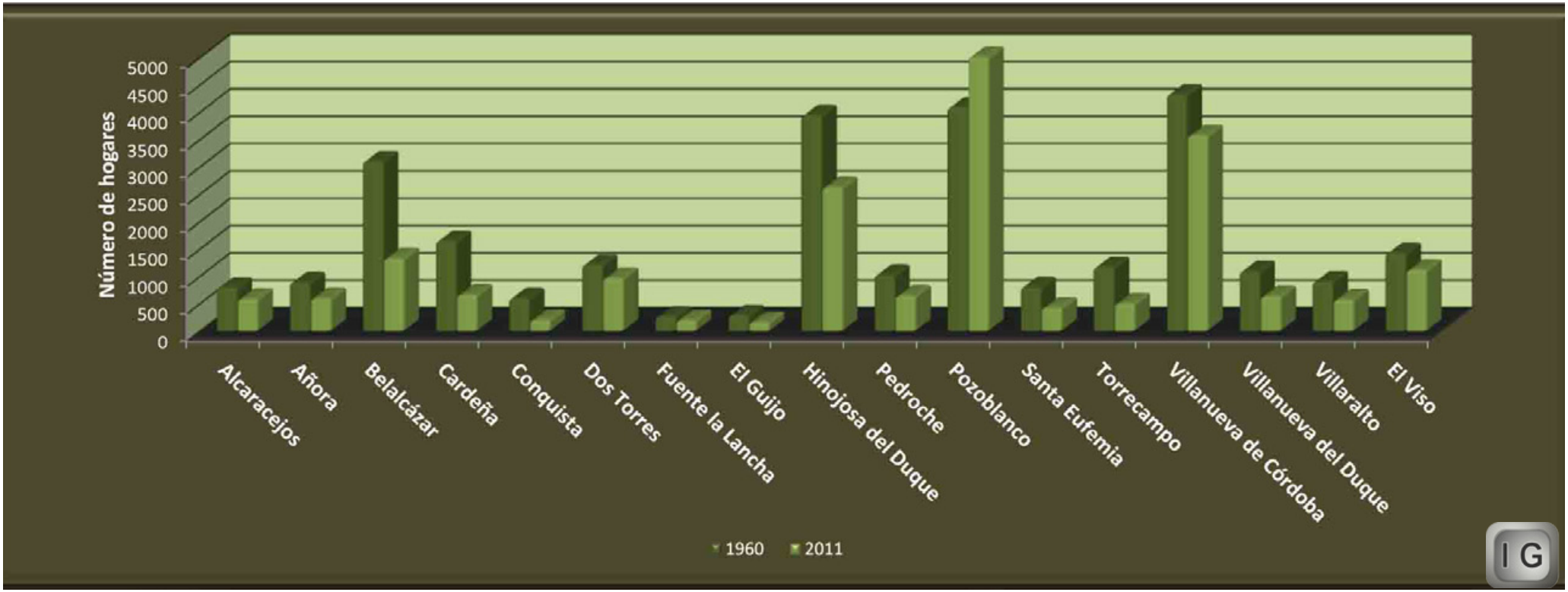

1. Tipos de cascos urbanos

Para analizar los espacios urbanos es importante conocer el tipo de plano que aparece en cada uno de los municipios puesto que la morfología que adoptan éstos es el reflejo de una serie de factores sociales, económicos, culturales e históricos.

El **plano irregular** es aquel que muestra un crecimiento espontáneo y sin planificación. Es el típico de los núcleos originarios de los pueblos y se corresponde con la parte más antigua de una localidad. Se pueden observar en Hinojosa, Dos Torres o Pozoblanco. En esta época también es frecuente el **plano radiocéntrico**, es decir, aquel que tiene como punto central un edificio importante (plaza, iglesia, ayuntamiento) del que parten diferentes calles que se alejan hacia el exterior. Un caso significativo de esto es el caso de Pedroche, aunque también puede observarse en otros lugares como Villaralto.

Un último tipo de plano histórico es el **lineal**, que se desarrolla a lo largo de una vía de comunicación importante donde las viviendas se van colocando a ambos lados. Se puede observar en Alcaracejos, El Guijo o Fuente la Lancha.

La llegada del siglo XX trajo nuevas morfologías a la comarca. Aunque desde época moderna venían desarrollándose **planos regulares** y previamente trazados, no es hasta el siglo XX cuando esta nueva estructura urbana queda reflejada en Los Pedroches. El plano regular, con calles paralelas y perpendiculares, puede verse en los nuevos barrios de la periferia urbana, especialmente en los casos de Hinojosa, Pozoblanco o Villanueva de Córdoba.

Núcleo urbano de configuración irregular (imagen Google Earth).

Núcleo urbano de configuración radial (imagen Google Earth).

Núcleo urbano de configuración lineal (imagen Google Earth).

Núcleo urbano de configuración regular (imagen Google Earth).

2. Las grandes manzanas

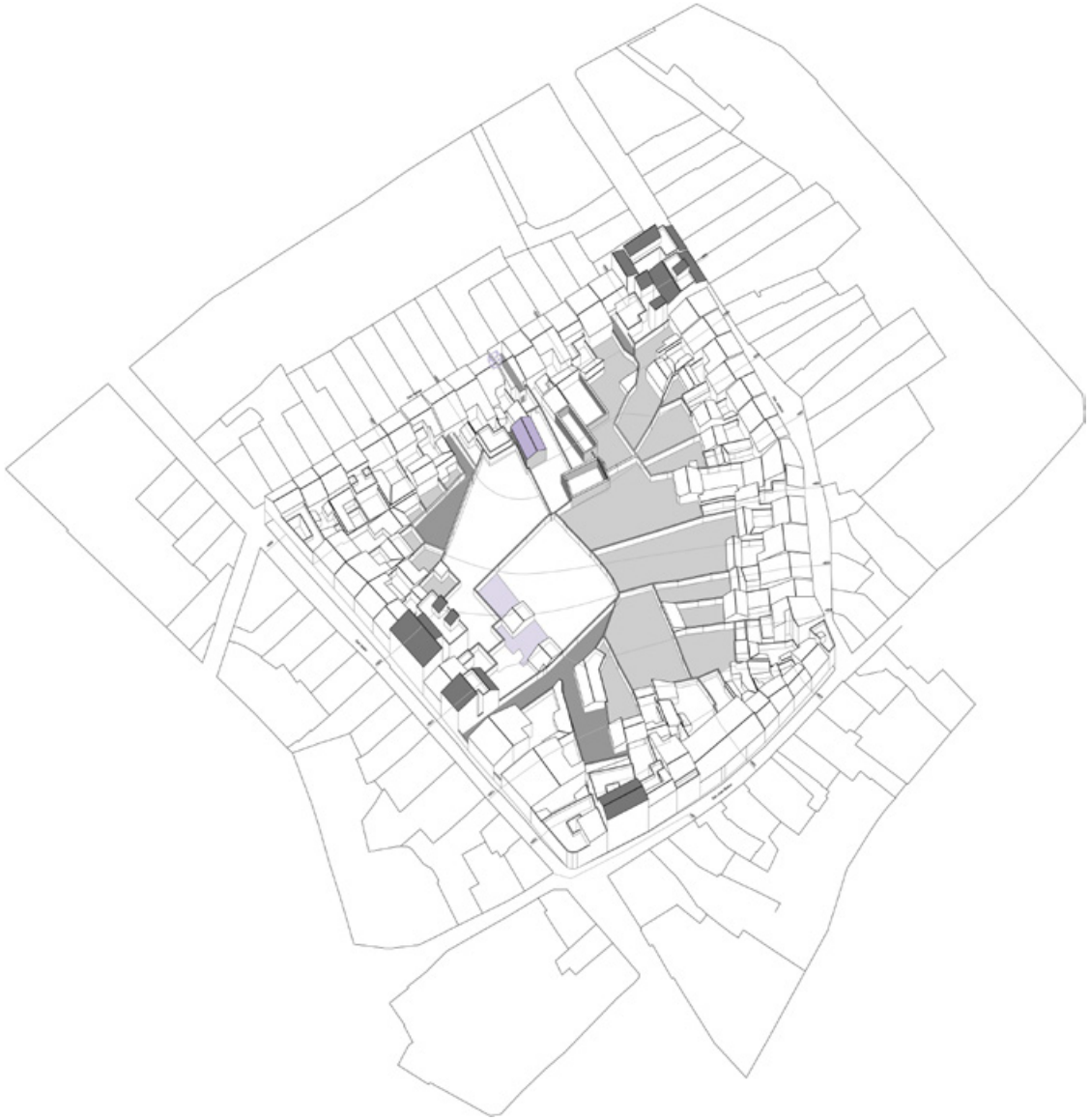

En Los Pedroches se desarrolla una casuística rica y variada en relación a su arquitectura popular. Desde la vivienda tradicional de nuestros pueblos, hasta las construcciones asociadas a las explotaciones agropecuarias, encontramos un amplio catálogo de tipos, materiales y soluciones constructivas.

En primer lugar, el hecho de ser una zona que ha tenido y tiene en la explotación de la tierra, su principal fuente de riqueza. Situación que encuentra en la construcción tradicional un apoyo básico a las labores y funciones que demanda la actividad agropecuaria.

La segunda tiene que ver con la estructura de propiedad de nuestro territorio, en el que abundan los pequeños y medianos propietarios. Origen de una clase media autosuficiente que generó una extensa red de tipos arquitectónicos y soluciones constructivas, acorde a las demandas de su actividad.

En este contexto, la arquitectura popular de Los Pedroches no solo reviste interés por haber construido una amplia gama de tipos y soluciones, sino por ser capaz de generar estructuras mayores y más complejas que han sido determinantes en el desarrollo urbano de nuestros pueblos. Estas estructuras de escala urbana son las grandes manzanas. Si la vivienda tradicional de Los Pedroches se presenta como eje fundamental de la vida de sus familias, las grandes manzanas son el escenario principal en el que se producían las diferentes relaciones sociales y sinergias entre ellas. Su interés estriba tanto en ofrecer un conglomerado de diferentes arquitecturas tradicionales, como por construir un contexto mucho mayor, tremendamente rico y complejo, en el que se desarrollaban las actividades de intercambio y relación fundamentales de nuestra sociedad.

Las podemos encontrar prácticamente en todos los pueblos de la comarca. Todas ellas tienen su origen en la agregación de múltiples parcelas en la que abundan las de tamaño medio. La construcción principal se desarrolla dando a la calle y en el interior de la parcela se alternan patios y corrales con una suerte de construcciones de diferente consideración. Estas construcciones interiores albergaban todo tipo de actividades, no solo las relacionadas con la función agropecuaria de las familias, como las cuadras, establos, corrales, corralones, gallineros y demás dependencias para los animales, sino también aquellas que demandaban el resto de oficios que podíamos encontrar en nuestros pueblos. Es decir, también existían graneros de venta pública, hornos de panadería, molinos de aceite, zapateros, almacenes... que además no siempre tenían régimen de propiedad sobre el suelo, participando de una compleja red de mancomunidades y acuerdos difíciles de entender en el contexto actual.

Bien es verdad que de esta forma se ha generado un urbanismo expansivo al no quedar completamente ocupados muchos de los espacios interiores; e incluso sin posibilidades actuales de abrir hueco entre ellas.

A continuación, vamos a presentar algunos ejemplos de estas manzanas.

En este caso, se caracteriza por contar con un primer anillo compacto conformado por las residencias unifamiliares. En ellas se mantiene cierta homogeneidad tipológica, volumétrica (planta + doblado), funcional y material. Conectadas a este anillo, se anexan las construcciones de carácter secundario (cuadras y cobertizos de una sola planta de altura), que se conforman como edificaciones de *servicio y actividad* en la parcela. Se observa como a medida que penetramos en el interior de la parcela-manzana, la edificación pierde densidad y presencia frente al espacio libre. Llegando un momento en el que el único elemento construido es el muro de piedra medianero que, de alguna forma, dota de cierta estructura al vacío interior de la manzana.

La variedad de usos en esta manzana es de lo más significativo, ya que van de las propias zonas de servicio de cada vivienda a pequeños equipamientos de barrio. Hay varios ejemplos de esto último:

En el interior de una parcela se llegó a situar un pequeño colegio público; el acceso al mismo se realizaba por el corredor central de Ia vivienda que colmataba el frente de la parcela. La vivienda mantuvo su uso como tal, pero para aprovechar la situación de tránsito habitual hacia el interior, adaptó una de las estancias como estanco. Además, llegó a existir una molina de grano, emplazada junto al colegio. La entrada a Ia misma se producía por accesos directos desde la calle, sin necesidad de atravesar ninguna vivienda. Aunque algunas de las parcelas que lindaban con ella, contaban con acceso propio

Resulta recurrente que estos interiores de manzanas se utilizaran como lugares para ubicar diferentes actividades. Por ejemplo, en Pozoblanco podemos ver como dos de los colegios de la localidad se desarrollan en sendos interiores de manzana. Ocurre igualmente con la Plaza de Toros.

En definitiva, Son lugares que expresan con una potencia sin igual las circunstancias pasadas de nuestra sociedad. No solo tenían interés por dar cabida a la mayor parte del marco de actividades de nuestros pueblos. También se configuraban como espacios de enorme singularidad y trascendencia en el contexto urbano, determinando en gran medida el sentido de los trazados de nuestras localidades.

3. La evolución de los cascos urbanos

Las imágenes pertenecen a fotografías aéreas de los municipios de Los Pedroches. Corresponden, las primeras, a las realizadas en 1956 y 1957 en el llamado "*Vuelo Americano*" y, las segundas, a las obtenidas en Google Earth.

Alcaracejos en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Alcaracejos en la actualidad (imagen Google Earth).

Añora en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Añora en la actualidad (imagen Google Earth).

Belalcázar en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Belalcázar en la actualidad (imagen Google Earth).

Cardeña en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Cardeña en la actualidad (imagen Google Earth).

Conquista en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Conquista en la actualidad (imagen Google Earth).

Dos Torres en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Dos Torres en la actualidad (imagen Google Earth).

Fuente la Lancha en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Fuente la Lancha en la actualidad (imagen Google Earth).

El Guijo en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

El Guijo en la actualidad (imagen Google Earth).

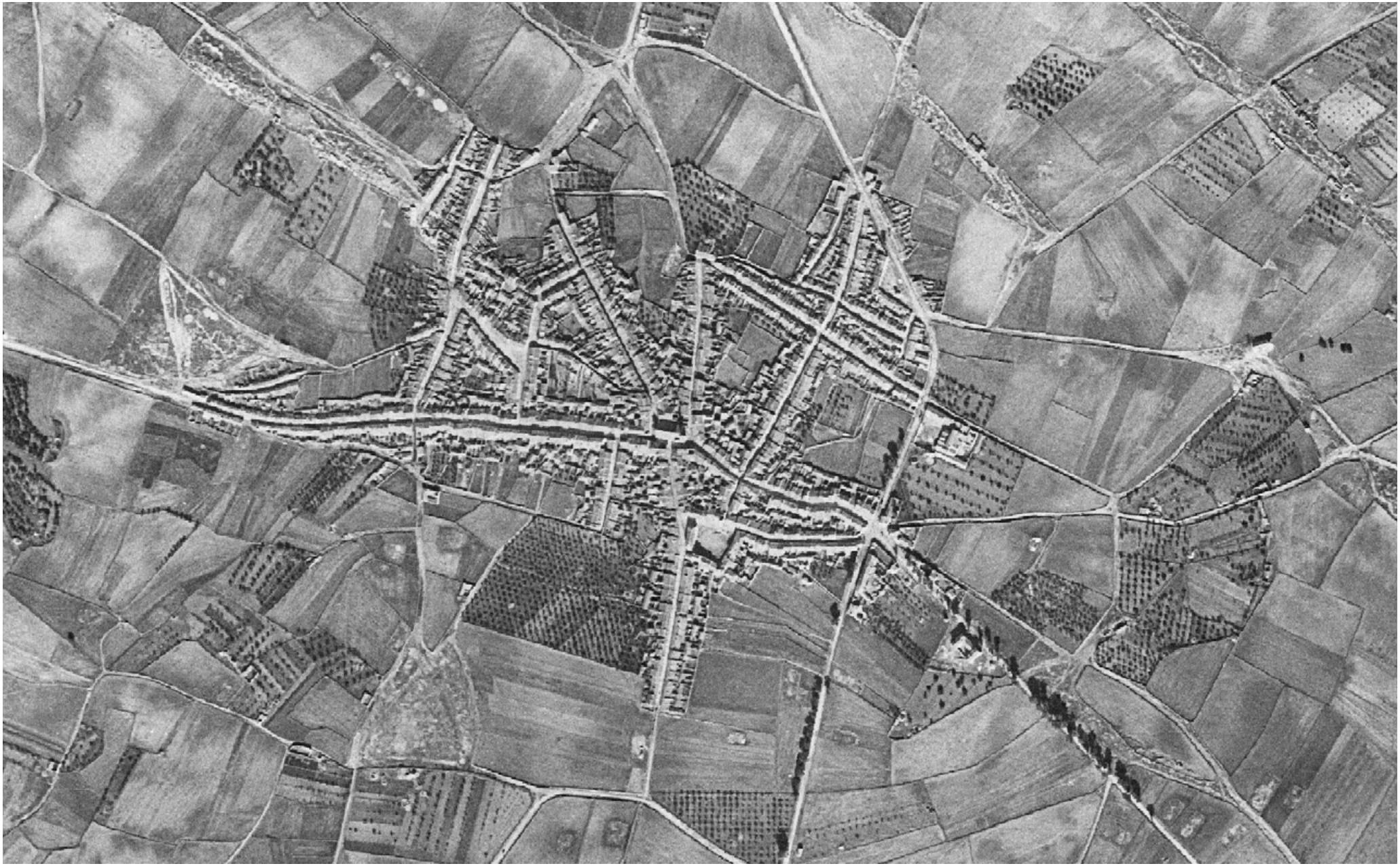

El Viso en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

El Viso en la actualidad (imagen Google Earth).

Hinojosa del Duque en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Hinojosa del Duque en la actualidad (imagen Google Earth).

Pedroche en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Pedroche en la actualidad (imagen Google Earth).

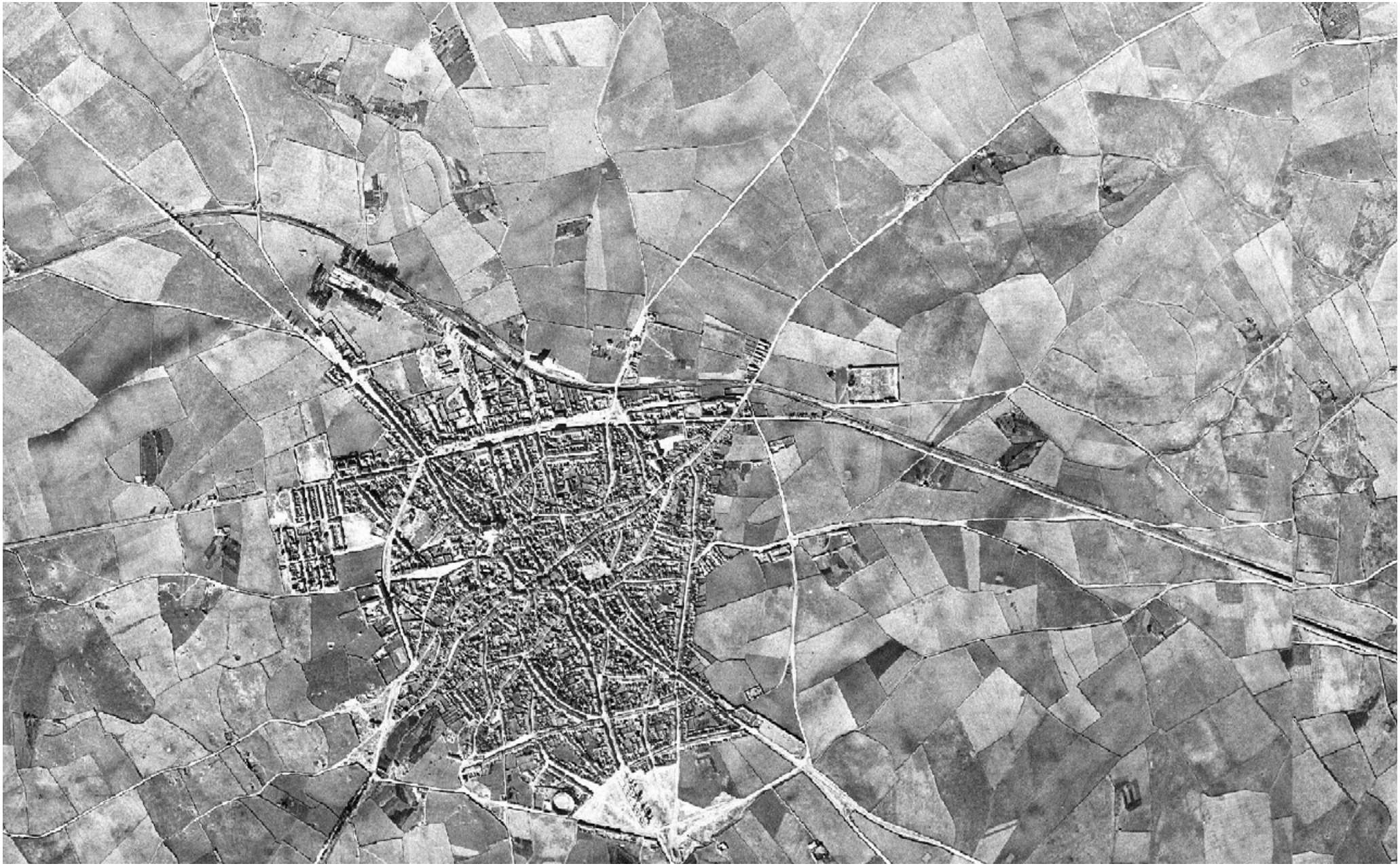

Pozoblanco en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Pozoblanco en la actualidad (imagen Google Earth).

Santa Eufemia en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Santa Eufemia en la actualidad (imagen Google Earth).

Torrecampo en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Torrecampo en la actualidad (imagen Google Earth).

Villanueva de Córdoba en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Villanueva de Córdoba en la actualidad (imagen Google Earth).

Villanueva del Duque en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Villanueva del Duque en la actualidad (imagen Google Earth).

Villaralto en los años 1956-57 (imagen “vuelo americano” de los años 1956-57).

Villaralto en la actualidad (imagen Google Earth).

Las vías de comunicación

1. Los caminos viejos

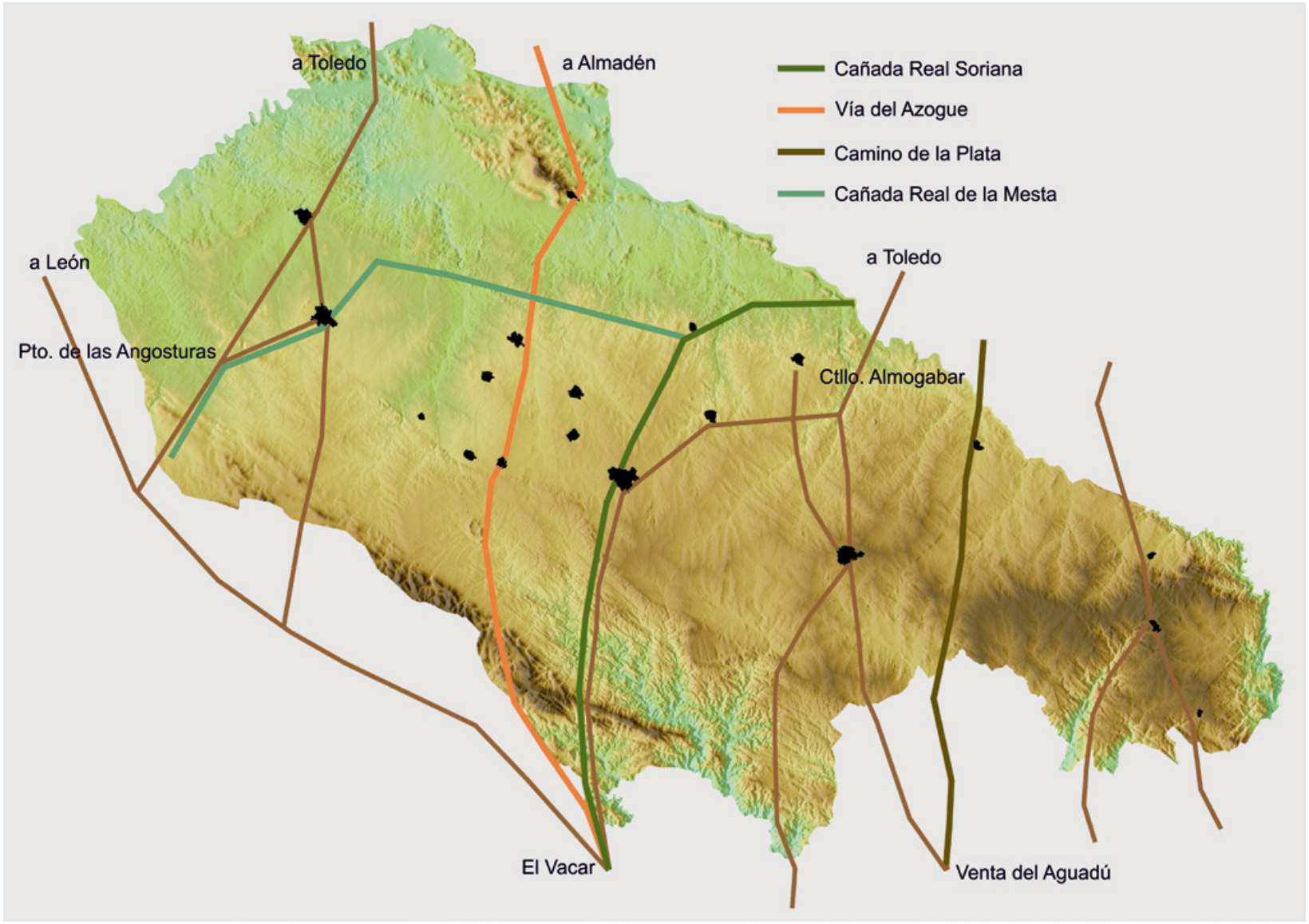

En Los Pedroches existió una red de caminos viejos, utilizados desde la antigüedad, en la época romana, reutilizados por los árabes y posteriormente por los cristianos; esto viene a confirmar que Los Pedroches fueron un paso obligado en la comunicación de Andalucía con Castilla hasta el siglo XVIII, en el que, con la colonización de Sierra Morena, se abrió el paso de Despeñaperros.

Desde época romana *(véase el apartado Historia Antigua)* se tiene constancia de la existencia de dos calzadas que tenían relación con Los Pedroches. Una era la vía de Córduba-Toletum, que llegaba a Espiel, se separaba de la vía Córduba-Emérita (bordeaba por la pare occidental la comarca, y a la que confluían distintas vías secundarias de Los Pedroches), y se internaba por el Puerto del Calatraveño, hasta el Molino Horadado, donde se bifurcaba hacia Sisapo y hacia Pozoblanco y Torrecampo. En esta última localidad se unía a otra vía, la de Epora-Solia, que venía de Montoro, y pasando por Cardeña, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, se dirigía a Solia (Majadaiglesia), para luego ir a Santa Eufemia, uniéndose con la vía a Sisapo. Estas vías transcurrían por una importante zona minera, que abastecía a la fundición de Montoro. A su vez, facilitaba la obtención del cinabrio de Sisapo.

En época visigoda, hubo un abandono de las calzadas romanas, pero cruzaba la comarca un camino que unía la capital, Toledo, con Andalucía.

Fueron los árabes los que trazaron una densa red viaria (dada la facilidad del terreno) en Los Pedroches, como defensa de Al Andalus, destacando el camino a Toledo. Podemos mencionar:

- El camino de Toledo a Sevilla que entraba en Belalcázar y se bifurcaba en dos ramales, uno hacia Sevilla y otro, por Hinojosa del Duque, Belmez y Espiel, hacia Córdoba.
- La vía del Azogue, que unía Almadén con Córdoba.
- El "camino del Armilat", nombre que recibía el río Guadalmellato, que entraba en Los Pedroches por Villanueva de Córdoba y se dirigía hacia Puerto Mochuelo.

Con la caída del Califato de Córdoba y la Reconquista cristiana, decaen estos caminos, aunque la infraestructura viaria creada desde la antigüedad facilitará la organización viaria posterior.

2. Vías pecuarias

En el mapa del apartado anterior, también se hace referencia a la Cañada Real Soriana Oriental y a la Cañada Real de la Mesta, que facilitan la creación de una densa red de vías pecuarias.

Para entender esto hemos de remontarnos al año 1273, en el que Alfonso X el Sabio crea el *Honrado Concejo de la Mesta*, concediendo privilegios a los ganaderos por el valor de las lanas castellanas. Ello se tradujo en la creación de una red de vías pecuarias, que permitían la trashumancia.

En 1968, por Orden ministerial, se aprueba la clasificación de las vías en función de su anchura: cañadas reales (75,22 m), cordeles (hasta 37,61 m), veredas (hasta 20,89 m) y coladas (menos de 20,89 m).

Posteriormente, en 1995, se les atribuye la naturaleza de "dominio público" y se transfieren a las Comunidades Autónomas.

En Los Pedroches esta red es bastante densa: suma 1245 kilómetros de longitud. Lo más reseñable es que está cruzada por la Cañada Real Soriana Oriental. Esta, desde el valle de Alcudia, entra por Torrecampo, llega a El Guijo y se bifurca: hacia Badajoz, como Cañada Real de la Mesta, y hacia Córdoba y Sevilla, continúa como Cañada Real Soriana.

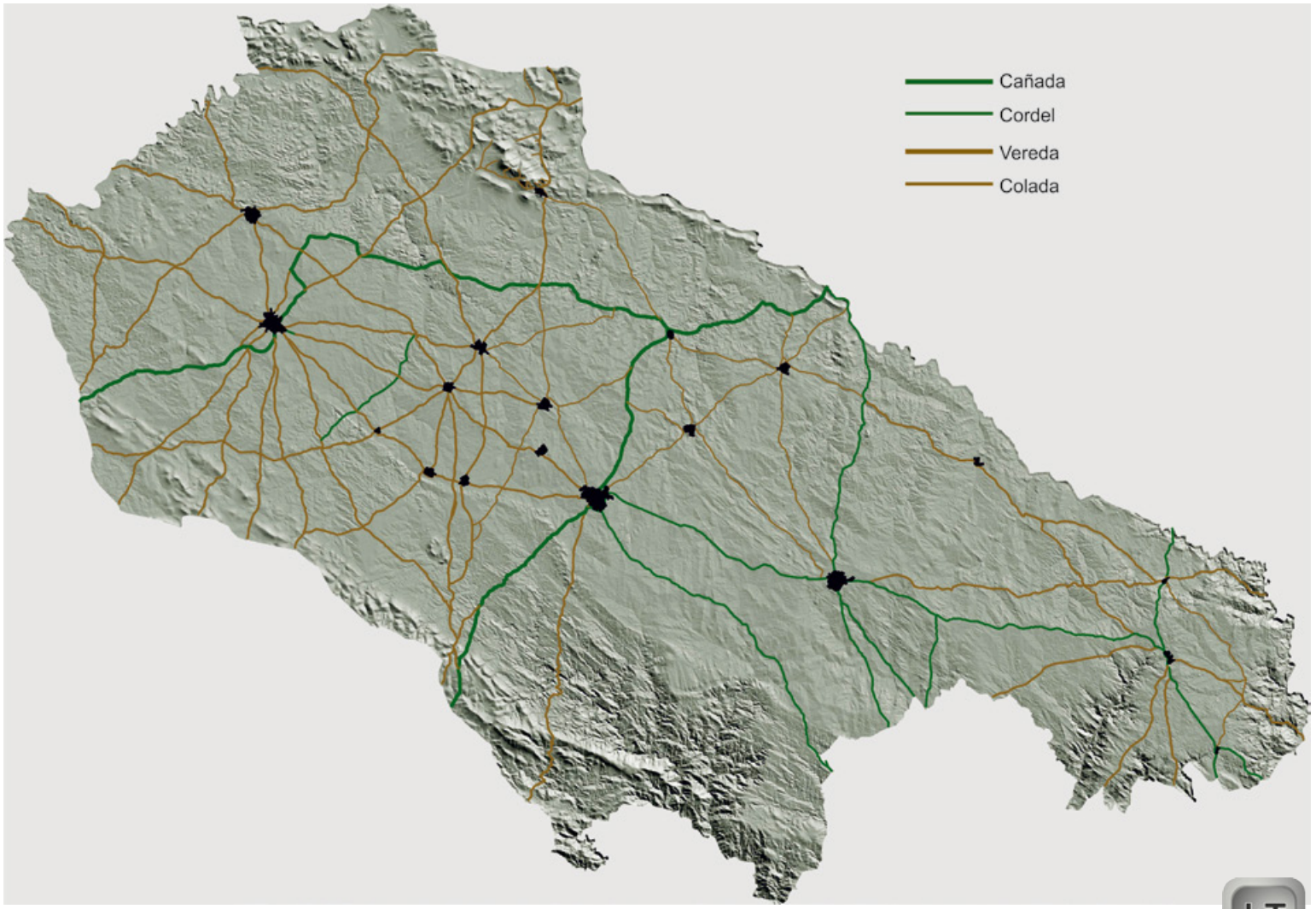

3. Red viaria actual

La red viaria actual dentro de la comarca de Los Pedroches y la comunicación entre sus núcleos de población es relativamente densa, con carreteras asfaltadas y con pocas curvas, sobre todo en las vías principales que atraviesan la comarca de este a oeste y de norte a sur, siendo estas últimas las únicas de carácter nacional.

La red viaria con el exterior de la comarca, reducida prácticamente a las dos carreteras nacionales, es sumamente deficitaria y una de las causas del atraso económico que sufren Los Pedroches.

Cierto alivio en las comunicaciones (en cuanto a tráfico de viajeros se refiere) ha sido la estación del ferrocarril de alta velocidad en las cercanías de Villanueva de Córdoba. Queda por solucionar la mejora en la red viaria y la conexión con una vía rápida (autovía), lo que permitiría mejorar el tráfico de mercancías, amén del de viajeros.

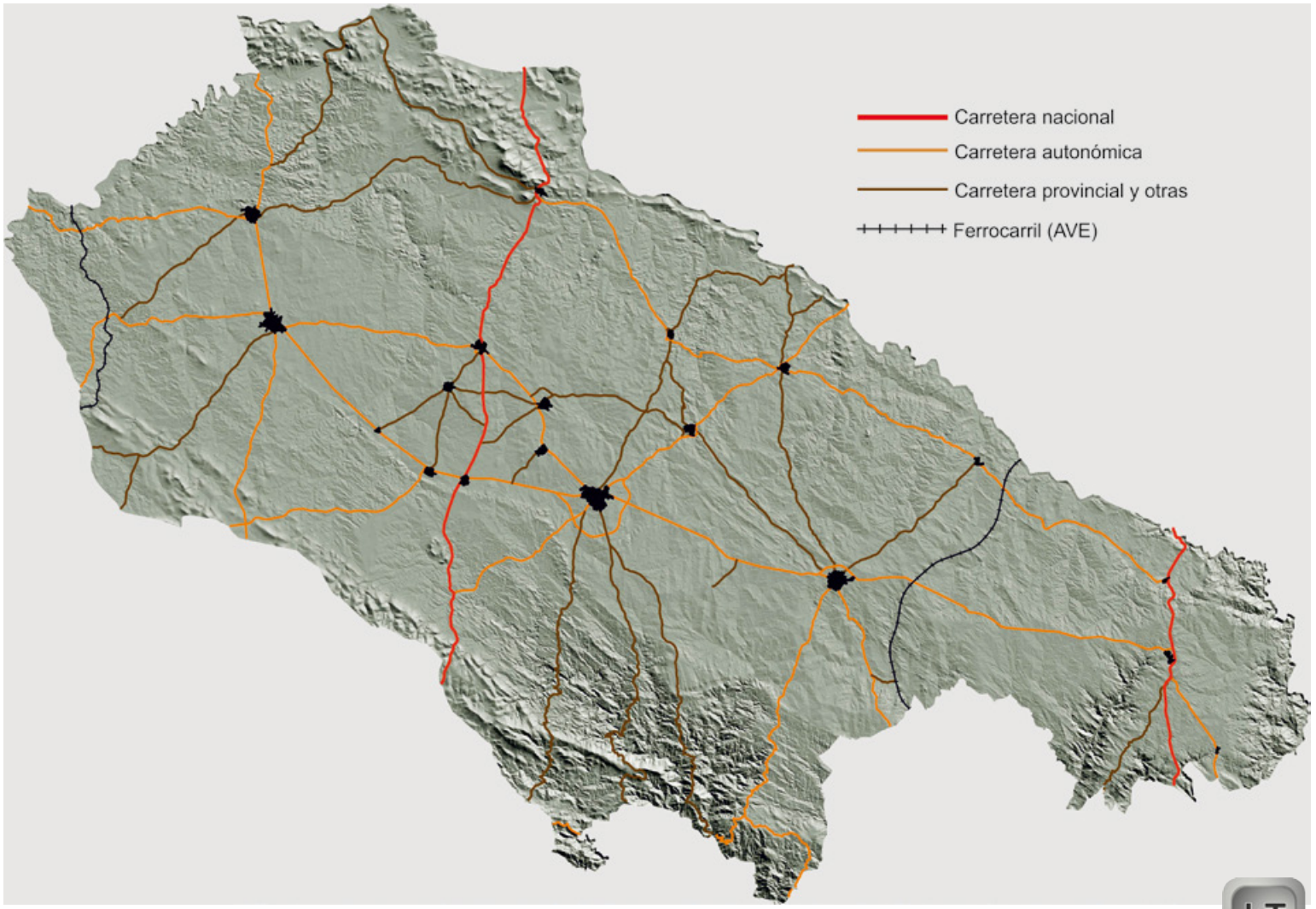

Los sectores económicos

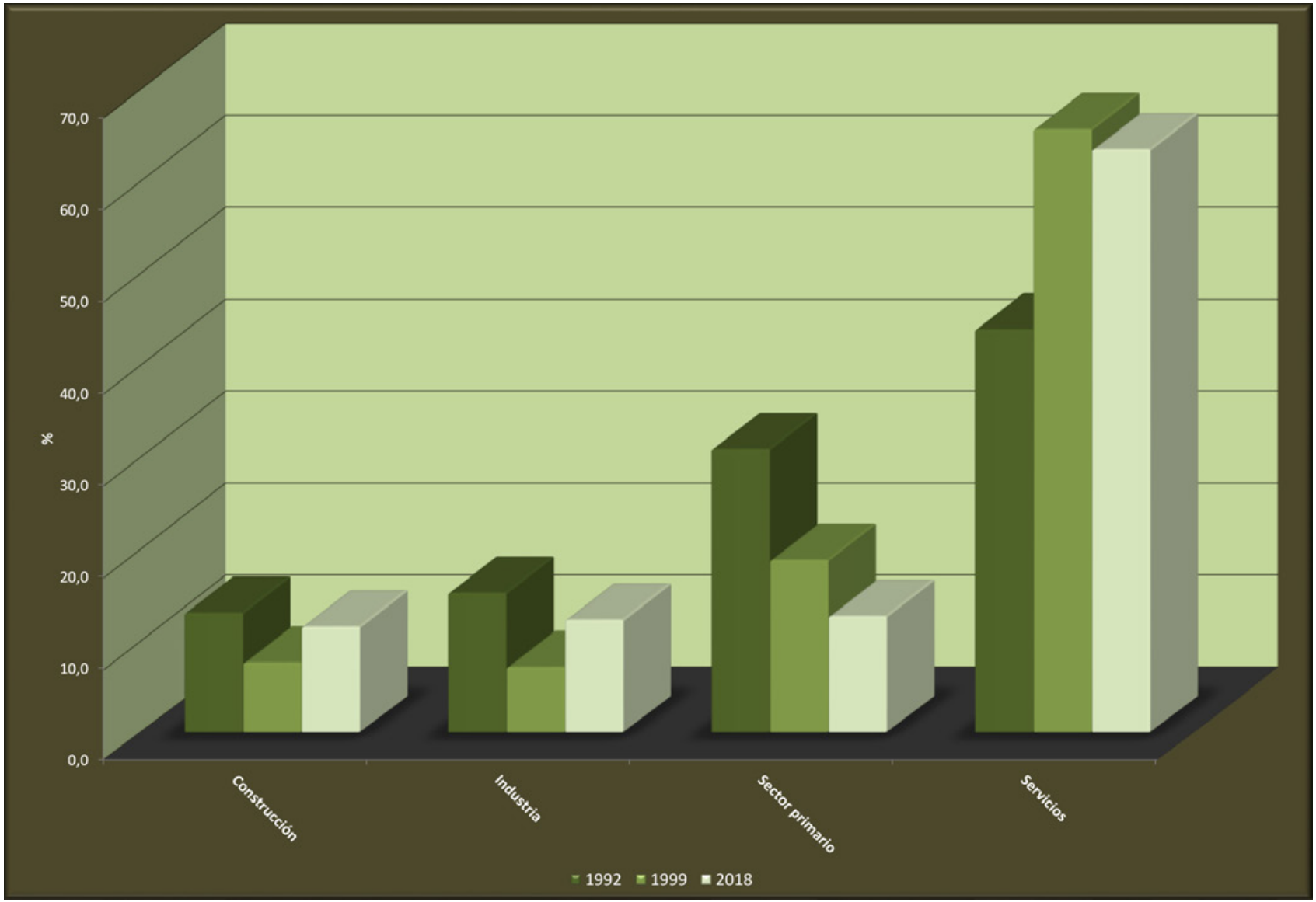

En la imagen se muestra la evolución de los principales sectores económicos de Los Pedroches en los últimos 26 años. Ya en 1986 el sector servicios, aunque todavía no superaba el 40% del total de las actividades económicas, apuntaba su crecimiento frente a los sectores tradicionales como la agricultura y la ganadería, con gran peso histórico en la comarca.

En 1992, los sectores económicos presentaban la siguiente distribución: el sector servicios ocupaba un 43,88%, la agricultura y ganadería un 30,88%, la construcción un 1,.06% y la industria un 15,24%. A finales del siglo XX los cambios eran llamativos: el sector servicios había aumentado hasta un 65,65 %, mientras que la agricultura y ganadería habían descendido más de 12 puntos.

Pero lo más preocupante era que en 1999, según los datos publicados entonces en el *Atlas económico de la Provincia de Córdoba*, se confirmaba el estancamiento del norte de la provincia de Córdoba, con una pequeña isla de desarrollo en Pozoblanco.

Las causas residen en la escasez de infraestructura en general y de infraestructura viaria *(véase el apartado Vías de comunicación)*, en particular, que dificultan las relaciones con el exterior de la comarca, con el consecuente aislamiento y la pérdida de población joven.

Se observa, claramente, que ha habido una evolución significativa, donde la actividad económica está totalmente absorbida por el sector servicios y la población activa totalmente terciarizada. El sector de la construcción y de la industria han experimentado un descenso considerable, pero este es más llamativo en la agricultura; a pesar de ello sigue teniendo un peso importante en Los Pedroches, máxime si lo comparamos con las distintas comarcas de la provincia, donde oscila entre el 0,3% y el 2,6%.

En Los Pedroches encontramos algunas carencias importantes:

- Suelos de baja calidad, con una productividad agrícola escasa, que conlleva una reducción de la actividad agrícola.
- Debilidad demográfica, una baja densidad de población, a lo que se suma un alto índice de paro.
- Baja industrialización y deficiente comercialización.
- Sin embargo, para salir del estancamiento que comentábamos, contamos con elementos dinamizadores:
- Un ecosistema de dehesa de gran importancia, que tenemos que cuidar con esmero y no deteriorarlo, pues en ello va la calidad de nuestros productos, sobre todo ibéricos, que tienen unas buenas perspectivas en el mercado.
- Un patrimonio natural e histórico importante, que debe constituir un gran atractivo para el turismo.

Para 2018 los cambios son significativos, especialmente si tenemos en cuenta la incidencia de la crisis económica de 2008. La tendencia en los últimos años ha ido hacia el descenso tanto de actividades económicas como de número de empresas. La comarca de Los Pedroches, al igual que le sucede a la comarca del Guadiato, sigue descendiendo en lo referente a empresas y actividades económicas.

1. Sectores económicos por localidades

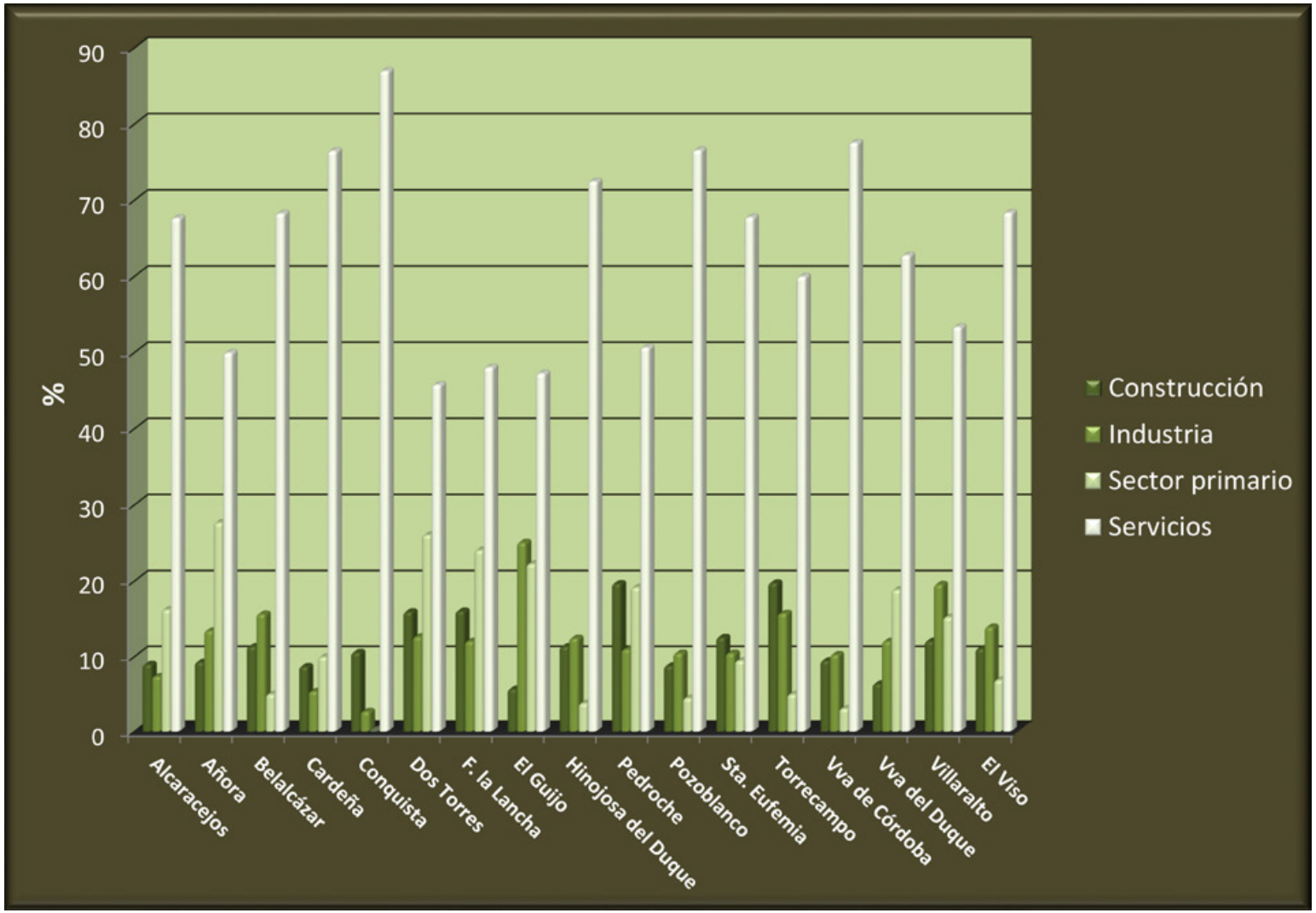

En la imagen se detallan los distintos sectores económicos de cada una de las localidades de la comarca, según datos de 2018.

2. El sector primario (ganadería)

En número de animales, el gráfico refleja la cabaña ganadera en Los Pedroches. Aunque, por motivos obvios, el número de aves es el más elevado, este no refleja el de explotaciones que se dedican a la avicultura, que es muy reducido en comparación con el resto, como se aprecia en gráfico siguiente.

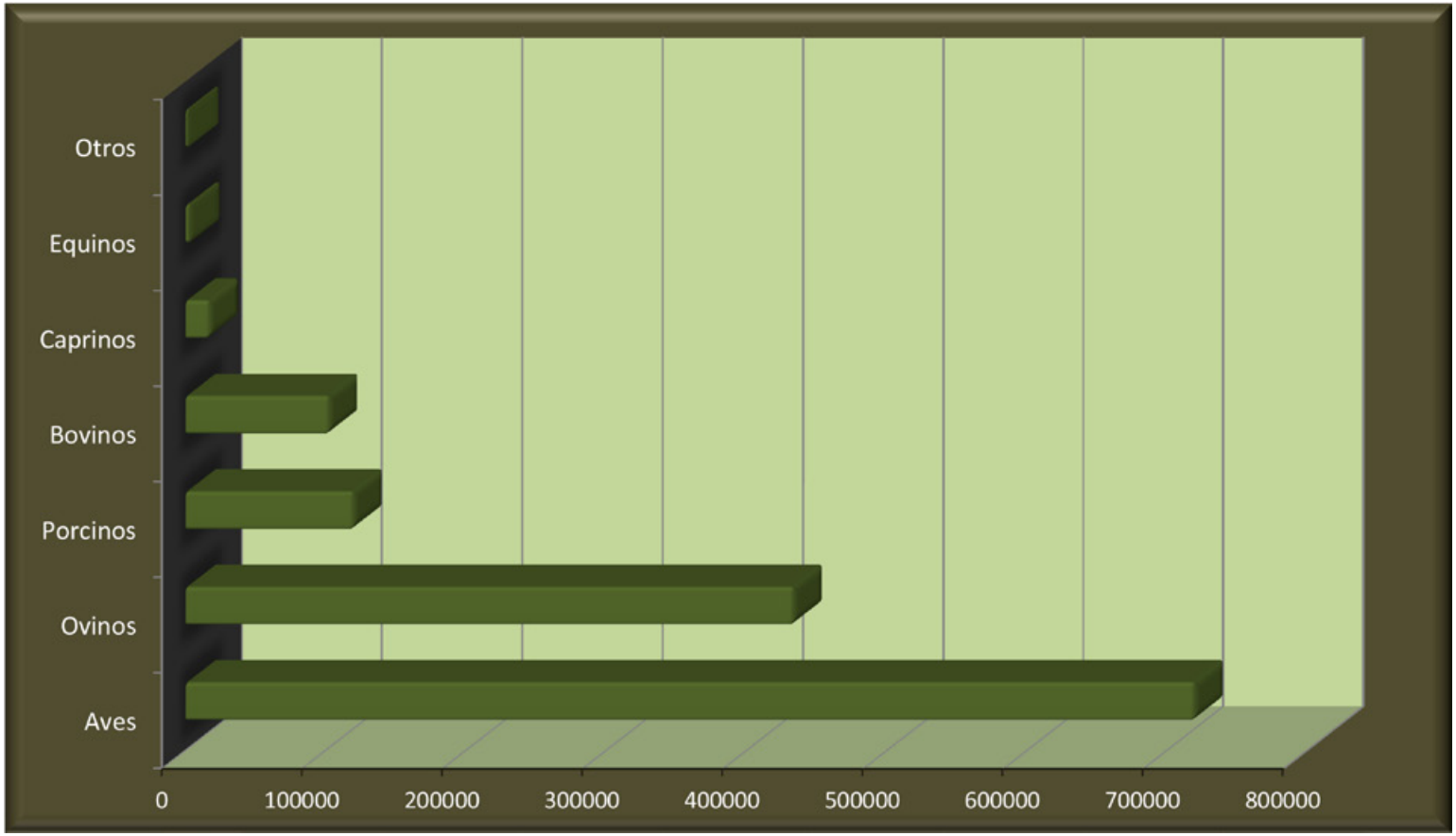

Cabaña ganadera en número de animales.

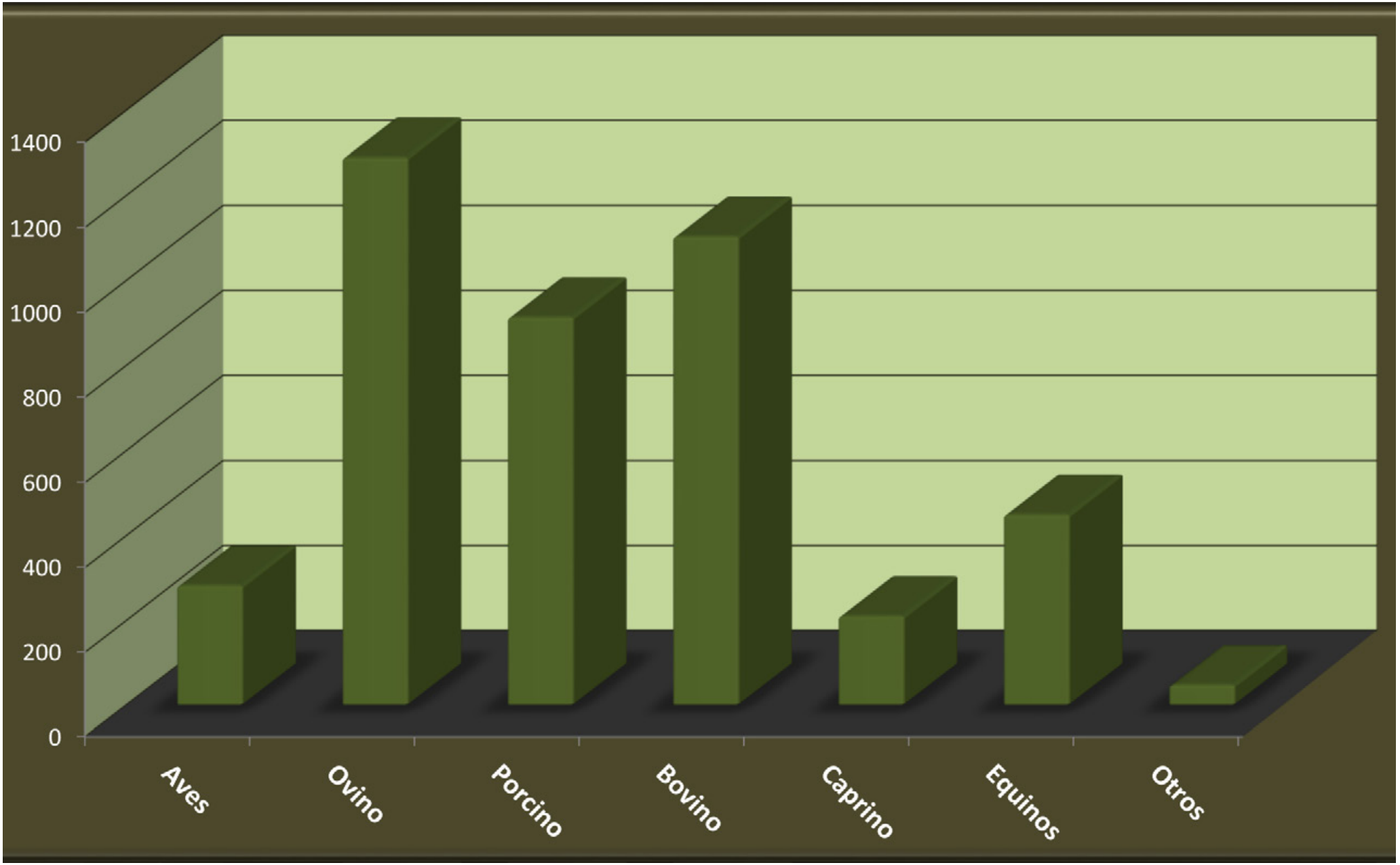

Cabaña ganadera en número de explotaciones.

FUENTES DOCUMENTALES

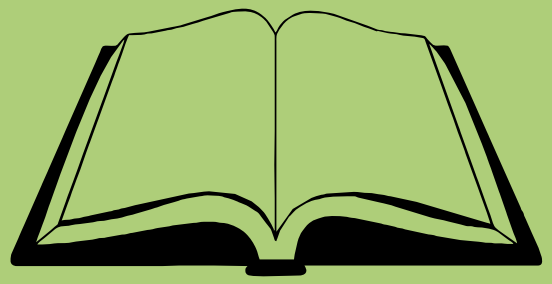

— AA. VV. 1988. *Plan especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la provincia de Córdoba.* Sevilla.

— AA. VV. 2006. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía*. Sevilla.

— AA. VV. 2007. *Plan especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la provincia de Córdoba.* Sevilla.

— AA. VV. 2009. *Contextualización geológica de Andalucía: una aproximación a la Geodiversidad Andaluza.* Sevilla.

— AA. VV. 2011. *Atlas Climático Ibérico*. Madrid.

— AA. VV. 2013. *Diagnóstico sobre la situación del sector minero andaluz y sus tendencias como base de apoyo a la redacción de la estrategia minera de Andalucía 2014-2020.* Sevilla.

— Alcalde Rodríguez, A. 2006. *Mis Memorias*. Córdoba.

— Almoguera. J. 2007. *Modelo dehesa sobre las relaciones pastizal-encinar-ganado*. En https://core.ac.uk/download/pdf/11991154.pdf.

— Aperador García, J. 2018. *Pozoblanco bajo las bombas.* Pozoblanco.

— Álvarez, R.M., Bergillos, P., Fernández, J.A., García, E., Navarro, M., Montoro, J.M., Pérez-Cacho, L y Valdivia, J. 1986. *Itinerarios geológicos en la provincia de Córdoba*. Córdoba.

— Amor, J.L., Salamanca, J. 2003. Integrar para conservar. *Revista Piedra y Cal*. Abril. Pozoblanco.

— Araujo, R., Reis, J., Machordom, A., Toledo, C., Madeira, M.J., Gómez, I., Velascos, J.C., Morales, J., Barea, J.M., Ondina, P. y Ayala, I. 2009. Las náyades de la Península Ibérica. *Iberus*, *27 (2),* pp. 7-72.

— Arévalo Santos, A. 1999. Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de La Losilla, Añora (Córdoba). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994 / III. Actividades de urgencia*. Sevilla, pp. 123-128.

— Argente del Castillo Ocaña, C. 1991. *La ganadería medieval andaluza*. Jaén.

— Arjona Castro, A. 1978. La Cora de Fahs al-Ballut, *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, I. Córdoba.

— Arjona Castro, A. 1982. *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*. Córdoba.

— Arjona Castro, A. 1982. *El reino de Córdoba durante la dominación musulmana.* Córdoba.

— Arroyo, B. 1990. *Enciclopedia de la Naturaleza de España. Páramos y Estepas*. Barcelona.

— Asquerino Fernández, M.D. 1985. Prehistoria y Protohistoria de Córdoba. *Córdoba y su provincia*, vol II.

— Aulló Costilla, M. 1925. Excavaciones Arqueológicas de diversos yacimientos sitos en las provincias de Segovia y Córdoba. *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 71-2.

— Ayala Martínez, C. et al. 1991. Delimitación de la frontera meridional del Campo de Calatrava en el siglo XII. *Boletín de Arqueología Medieval*, 5, pp. 61-92.

— Balbuena, E. y Doncel, E. 2004. La dehesa en el suroeste de la península ibérica: origen y manejo. *Foresta, 27,* pp. 35-39.

— Ballesteros Porras, A.A. 2007. *Dos huertas y ocho viviendas, rehabilitación y puestas en valor del vacío interior de las grandes manzanas de Pozoblanco*. Proyecto Fin de Carrera Escuela Técnica de Arquitectura de Sevilla.

— Ballesteros Porras, A.A. 2009. *Las grandes manzanas de Pozoblanco*. Inédito

— Ballesteros Porras, A.A. 2010. Restauración y puesta en valor del antiguo Convento Concepcionista de Pedroche*. II Jornadas de Historia Local de Pedroche*.

— Ballesteros Porras, A.A. 2014. *Visión panorámica de Los Pedroches, aproximación histórica, física y antrópica.* Trabajo Fin de Máster Arquitectura y Patrimonio Histórico Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla e Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

— Ballesteros Porras, A.A. 2016. Arquitectura popular y rural. Estudio de tipologías tradicionales en Los Pedroches. *IV Jornadas sobre Patrimonio Histórico de Los Pedroches.*

— Ballesteros Porras, A.A. 2019. La vivienda tradicional en Los Pedroches. *Contracorriente,* 17.

— Bazzana, A., Guichard, P. y Sénac, Ph. 1992. La frontière dans l'Espagne médiévale. *Castrum, 4. Frontiére et peuplement dans le monde méditerranéen au moyen âge*. Roma – Madrid.

— Bellido, M., Moreno, J., Hoyo, I., Melero, J., Marín, M. y Arenas, F.1998. *Recursos naturales de Córdoba. Fósiles animales*. Córdoba

— Bernier, J. 1979. *Córdoba, tierra nuestra.* Córdoba.

— Berrocal Rangel, L. 1998. *La Baeturia. Un territorio prerromano en la Baja Extremadura.* Badajoz.

— Berrocal Rangel, L. 2005. Celtiberia y Beturia Céltica. *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, pp. 409-416.

— Bocio, I y Torres, C. 2011. *Manual de identificación de especies de flora amenazada de la provincia de Córdoba.* Sevilla.

— Caballero Zoreda, L. 1983. Influjos mediterráneos de raíz bizantina y tradición romana en la arquitectura de época visigoda. *Erytheia*, 2, pp. 38-46.

— Cabanás, R. 1967. Los Pedroches. *Estudios Geográficos, 106,* pp. 197-242.

— Cabanás, R. 1967. Los Pedroches (II). *Estudios Geográficos, 107,* pp. 23-88.

— Cabanás, R. 1968. *El macizo batolítico de Los Pedroches*. Madrid.

— Cabanás, R. 1970. *Fisiografía y Geología de los alrededores de Pedroche (Córdoba).* Córdoba.

— Cabanás, R. 1980. *Geología cordobesa. Guía del sector norte.* Córdoba.

— Cabrera, A.M. 2004. Contribución al conocimiento del patrimonio minero en Los Pedroches. *Cuzna,* 7 pp. 149-168.

— Cabrera, E. 1974. La oposición de las ciudades al régimen señorial: el caso de Córdoba frente a los Sotomayor de Belalcázar. *Historia. Instituciones. Documentos*, 1, pp. 13-39.

— Cabrera, E. 1975. El señorío de Gahete e Hinojosa. Límites geográficos. *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada de las Ciencias Históricas*, *II (Historia Medieval),* pp. 247 - 253.

— Cabrera, E. 1976. Tierras realengas y tierras de señorío en Córdoba a fines de la Edad Media. Distribución geográfica y niveles de población. *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, I*,* pp. 295-308.

— Cabrera, E. 1977*. El condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media.* Córdoba.

— Cabrera, E. 1977. Reconquista, repoblación y estructuras agrarias en el sector occidental de Los Pedroches. *Cuadernos de Historia*, 7.

— Cabrera, E. 1978. Usurpación de tierras y abusos señoriales en la Sierra Cordobesa durante los siglos XIV y XV. *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, II*, pp. 33-84.

— Cabrera, E. 1989. Reflexiones en torno a la evolución histórica de Los Pedroches durante la Baja Edad Media. *Ifigea*, V-VI.

— Cabrera, E. 1992. La jurisdicción del castillo de Madroñiz. Un caso de falsificación documental. *Historia. Instituciones. Documentos*, 19, pp. 107-124.

— Cabrera, E. 1995. Notas sobre la conquista y la organización territorial del reino de Córdoba en el siglo XIII. *Medievo Hispano. Estudios in memoriam del prof. Derek W. Lomax,* pp. 83-89*.*

— Calero Amor, A.M. 1983. Cuando en Pozoblanco se emitió papel moneda. *B.I.M. de Pozoblanco*, septiembre. Pozoblanco.

— Cano Moya, A. 2008. *Piedra en silencio.* Pedroche.

— Carbonell, A. 1927. Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La Zona de Villanueva de Córdoba. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.

— Carbonell, A. 1928. Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La Zona de Venta de Cardeña. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.

— Carbonell, A. 1928. Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La Zona de Conquista. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.

— Carbonell, A. 1928. Notas sueltas sobre hallazgos arqueológicos efectuados en la provincia de Córdoba. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.

— Carbonell, A. 1946. Noticias varias recopiladas en los itinerarios de campo: cronlechos, dólmenes, cistas, sepulturas, otros monumentos funerarios y restos humanos. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 55, pp. 97-116.

— Carbonero, M. D. 2011. *Evaluación de la producción y composición de la bellota de encina en dehesas.* Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Córdoba.

— Carpio Dueñas, J.B. 1993. Sobre el origen de las Siete Villas de Los Pedroches. *Ifigea*, IX, pp. 77-89.

— Carpio Dueñas, J.B. 1995. Los movimientos de población como fuente de conflictos entre señoríos y realengo. *Meridies*, II, pp. 73-93.

— Carpio Dueñas, J.B. 2000. *La tierra de Córdoba. El dominio jurisdiccional de la ciudad durante la Baja Edad Media*. Córdoba.

— Carpio Dueñas, J.B. 2001. Poder político y poder militar: los castillos de la 'Tierra de Córdoba'. 1478. *IV Curso de Cultura Medieval. La fortificación medieval en la Península Ibérica*. Aguilar de Campoo (Palencia), pp. 229-235.

— Carpio Dueñas, J.B. 2007. El Museo PRASA Torrecampo: una puerta abierta a Los Pedroches. *Mus-A,* 8, pp. 124-126.

— Carpio Dueñas, J.B. 2010. Notas sobre el pasado medieval de Pedroche. *Actas de las I Jornadas de Historia Local.* Pedroche, pp. 49-94.

— Carpio Dueñas, J.B. 2011. Museo PRASA: Los Pedroches en la Edad Media. *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, 41, pp. 70-75.

— Carpio Dueñas, J.B. 2011. De aldeas a villas en Los Pedroches. En *http://jbcarpio.blogspot.com/2011/02/de-aldeas-villas-en-los-pedroches.html*

— Carpio Dueñas, J.B. 2014. La exposición temporal *Mugawwar&Corduba*. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba,* 14, pp. 347-361.

— Carpio Dueñas, J.B. 2014. Dehesa Boyal. En *http://jbcarpio.blogspot.com/2014/01/dehesa-boyal.html.*

— Carpio Dueñas, J.B. 2015. Escándalos, alborotos, bandos e parcialidades. Los conflictos políticos de la segunda mitad del siglo XV y su incidencia en el mundo rural cordobés. *Homenaje al profesor Emilio Cabrera*. Córdoba, pp. 79-92.

— Carpio Dueñas, J.B. 2018. Ángel Riesgo, Manuel Aulló y los inicios de la arqueología de época visigoda en la comarca de Los Pedroches. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional,* 37, pp. 151-168.

— Carpio Dueñas, J.B. 2019. Los Pedroches, una provincia bereber de *al-Andalus*. *La Granada Zirí y el universo berébe*r. *Catálogo Exposición.* Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, pp. 64-71.

— Carpio Dueñas, J.B. y García, A. 1993, 1996, 1999 y 2009. *Pozoblanco en sus Actas Capitulares*, vols. I, II, III y IV. Pozoblanco.

— Carpio Dueñas, J.B. y Martínez, M.D. 1994. Un caso más de independencia de una aldea respecto de una villa en el siglo XV: Torrecampo. *Actas II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Medieval*, II, pp. 91-97.

— Carrasco, A. y Cabrera, J.C. 2017. *Cultura del olivar en Los Pedroches*. Pozoblanco.

— Carrión, J.S., Munuera, M., Navarro., C. y Sáez, F. 2000. Paleoclimas e historia de la vegetación cuaternaria en España a través del análisis polínico. Viejas falacias y nuevos paradigmas. *Complutum, 11,* pp. 115-142.

— Casado, M, López Nieves, P. y Aparicio, M. 1999. *Guía breve de los vertebrados de Los Pedroches.* Córdoba.

— Casado, M., López Nieves, P., Aparicio, M., Jurado, J. y Ochoa, M.A. Evolución de la población de cigüeña común (*Ciconia ciconia*) en el Valle de Los Pedroches (Córdoba). *Oxyura, IV, 1,* pp. 139-149.

— Casillas Sánchez, F. 2013. *El Asesinato del Alcalde de Belalcázar.* Córdoba.

— Casillas Sánchez, F. 2019. La Primera República Española en Belalcázar e Hinojosa del Duque (1873-1874). *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 26, pp. 363-370.

— Castro García, J. 1990. *Pozoblanco: eje vital de Los Pedroches*. Córdoba.

— C. E. B. A. C. *Estudio Agrobiológico de la provincia de Córdoba*. Sevilla.

— Celestino Pérez, S. 2001. *Estelas de guerrero y estelas diademadas: la precolonización y formación del mundo tartésico*. Bellaterra.

— Contador, J.F., Schnabel, S. y Trenado, R. 2000. La dehesa: estado actual de la cuestión. *Clío, 17.*

— Cooper, E. 1981. *Castillos señoriales de Castilla ss. XV y XVI, Vol. II.* Madrid.

— Córdoba de la Llave, R. 1990. *La industria medieval de Córdoba.* Córdoba.

— Córdoba de la Llave, R. 2001. La fortificación de hábitats en altura almohades. La comarca del Alto Guadiato (provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII. *Actas del IV Curso de Cultura Medieval. La fortificación medieval en la Península Ibérica.* Aguilar de Campoo, pp. 189-200.

— Corral, M. R. 2016. *Capacidad de uso y evaluación de suelos para distintos usos forestales mediante SIG en el Valle de los Pedroches (Córdoba)*. Córdoba.

— Cortes, L. 1994. *Ad Summun Caeli. El programa alegórico humanista de la escalera de la Universidad de Salamanca*. Salamanca.

— Costa, J.C., Martín, A., Fernández Alés, R. y Estirado, M. 2006. *Dehesas de Andalucía. Caracterización ambiental.* Sevilla.

— De León, A. 1989. *Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba*. Madrid.

— Delgado, A. 2007. *Vías romanas de Belalcázar. La Beturia de los Túrdulos.* Córdoba.

— Delgado, G. 1912. *El castillo de Belalcázar.* Córdoba.

— Devesa, J.A. 1977. *Catálogo florístico del batolito de Los Pedroches*. Universidad de Córdoba. Córdoba.

— Díaz, M. 2014. Distribución del arbolado y persistencia a largo plazo de las dehesas: patrones y procesos. *Ecosistemas* 23(2), pp. 5-12.

— Díaz; M. 2015. Distribución del arbolado y persistencia a largo plazo de las dehesas: ideas para asegurar el futuro de un sistema excepcional de uso de la tierra. *Foresta, 62,* pp. 50-57.

— Díaz, E. y Molina, P. 1988. Las campañas de Alfonso VII en Andalucía: un precedente de la conquista de Córdoba, *Actas V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba, pp. 63-70.

— Doadrio, I. (editor). 2001. *Atlas y Libro Rojos de los Peces Continentales de España*. Madrid.

— Doadrio, I., Perea, S. y Pedraza-Lara, C. 2011. *El jarabugo (Anaecypris hispánica Steindachner, 1866). Situación y estado de conservación*. Madrid.

— Donaire, T y Pascual, E. 1992. Caracterización petrológica y geoquímica del sector central del batolito de Los Pedroches: discriminación de dos series de granitoides. *Rev. Soc. Geol. España, 5, (3-4),* pp. 41-53.

— Dueñas Olmo, A. (1987). *Ecos y memoria de la guerra de Cuba en Pozoblanco.* Pozoblanco.

— Edwards, J.H. 1982. *Christian Córdoba. The city and its region in the late Middle Ages*. Cambridge.

— Edwards, J.H. El comercio lanero en Córdoba bajo los Reyes Católicos, *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, I.

— Eguíluz, L., Martínez-Torres, L.M., Sarrionandía, F. y Apraiz, A. 2013. *Evolución geodinámica del Macizo Ibérico meridional (Zona de Ossa-Morena y Zona Centro Ibérica.* Reunión de la Comisión de Tectónica de la SGE. Zafra.

— Escobar Camacho, J.M. 1988. Las Ordenes Militares en el reino de Córdoba durante el siglo XIII. *Actas V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba.

— Feduchi, L. 1974. *Itinerarios de arquitectura popular.* Barcelona.

— Fernández, R. 1969. El castillo de Belalcázar. *Boletín de la Real Academia de Córdoba, 89,* pp. 5-52.

— Fernández Alés, R. 1999. *Dehesas y montados. Bases ecológicas para su gestión*. *Revista Biol. (Lisboa) 17,* pp. 147-157.

— Fernández Alés, R. y Leiva, M.J. 1997. Sabanas mediterráneas: modelo de estados y transiciones. *Ecotrópicos 10 (2),* pp. 133-150.

— Fernández, P., Carbonero, M.D., García, A y Leal, J.R. 2014. Dehesas de encinas: el árbol que modeló el sistema y el sistema que modeló al árbol. *Ambienta, 108*, pp. 94-105.

— Fernández, M. 2018. Las revistas de Los Pedroches: tres siglos de historia. *Crónica de Córdoba y sus pueblos.* XIV, pp. 527-533.

— Fita, F. 1912. El trifinio romano de Villanueva de Córdoba. Nuevo estudio. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 60, pp. 37-52.

— Fita, F. 1914. Alcaracejos, Adamuz y Córdoba. Nuevas Inscripciones. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65, pp. 556-572.

— Flores López, C. 1973. *Arquitectura popular española.* Madrid.

— Fortea Pérez, J.I. 1981. *Córdoba en el siglo XVI. Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*. Córdoba.

— Fusi Aizpurua, J. P. 2013. *Historia Mínima de España*. Madrid.

— Galeano Cuenca, G. 1996. Necrópolis y lugares de enterramiento rurales de época romana en la provincia de Córdoba. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II,* 9, pp. 537-567.

— García, J. 2000. *El papel de la minería y la metalurgia en la Córdoba romana*. Tesis doctoral Universidad de Córdoba. Córdoba.

— García, D. y González, M. 1990. *Enciclopedia de la Naturaleza de España. Ríos y Riberas*. Barcelona.

— García de Consuegra, G. 1982. La guerra de Marruecos en Los Pedroches. *B.I.M. de Pozoblanco*. Septiembre. Pozoblanco

— García de Consuegra, G. 1989. *La Represión en Pozoblanco.* Córdoba.

— García de Consuegra, G. 2002. *Apuntes de Pozoblanco: la otra cara de la Historia*. Pozoblanco.

— García de Consuegra, G. 2003. *La vida en Pozoblanco en torno a 1900. Costumbres y Mentalidad.* Pozoblanco.

— García Moreno, L. 1989. Turdetanos, túrdulos y tartesios. Una hipótesis. *Anejos de la Revista Gerión II*, pp. 289-295.

— García Romero, J. 2002. *Minería y metalurgia en la Córdoba romana.* Córdoba.

— Gastó, J. (director). 2010. *Sostenibilidad de las dehesas. Documento de reflexión.* En http://www.solienses.com/bitacora/DehesaSostenible[1].pdf.

— Gerbet, M. C. 1979. *La noblesse dans le royaume de castile. Etudes sur ses structure sociale en Extremadure de 1459 a 1516.* Universidad de la Sorbona. París

— Gerbet, M.C. 1997. *Las noblezas españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV*. Madrid.

— González, J. 1946. Las conquistas de Fernando III en Andalucía. *Hispania*, 25, pp. 515 - 631.

— González, J. 1975. *Repoblación de Castilla la Nueva*, Madrid.

— González, J. 1986. *Reinado y Diplomas de Fernando III.* Córdoba.

— González Crespo, E. 1986. Castillos andaluces en la época de Alfonso XI. *Castillos de España*, 91.

— González Peralbo, J.L. 2009. La guerra de la Independencia en Los Pedroches. *Cuzna, 12, pp. 89-132.*

— Guichard, P. 1976. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.

— Gutiérrez Escobar, S. 2007. Arqueología. Historiografía para el conocimiento del patrimonio arqueológico megalítico de la zona oriental de la penillanura de Los Pedroches. *Arte, arqueología e historia*, 14, pp. 122-127.

— Gutiérrez Escobar, S. 2008. Situación y estado en que se encuentra el rico patrimonio megalítico en la zona norte de la provincia de Córdoba. *Arte, arqueología e historia*, 15, pp. 143-150.

— Gutiérrez Escobar, S. 2013. Villanueva de Córdoba. Museo de Historia Local. La pintura esquemática alada del Dolmen Torno I. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 14, pp. 387-394.

— Gutiérrez Escobar, S. 2016. El patrimonio megalítico del municipio de Cardeña. *Arte, arqueología e historia*, 22, pp. 131-140.

— Gutiérrez Escobar, S. 2017. El fenómeno megalítico en el municipio de Villanueva de Córdoba. *Arte, arqueología e historia*, 23-24, pp. 39-62.

— Gutiérrez Escobar, S. 2019. *El fenómeno megalítico en la comarca de Los Pedroches.* Córdoba.

— Gutiérrez Escobar, S. et al. 2013. El megalitismo de Los Pedroches en el término municipal de Pozoblanco. *Arte, Arqueología e Historia de Córdoba,* 20, pp. 147-154.

— Hernández, C. G. 1995. La dehesa extremeña en un entorno natural claramente hostil. *Agricultura: Revista agropecuaria y ganadera, 750,* pp. 37-41.

— Hernández, F. 1944. Gafiq, Gahet, Gahete-Belalcázar. *Al-Andalus, IX*. Córdoba

— Hernández Jiménez, F. 1958. El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana. *Al-Andalus*, 24.

— Hernández Jiménez, F. 1967. Los caminos de Córdoba hacia noroeste en época musulmana. *Al-Andalus*, 32.

— Hernández Jiménez, F. 1967. Gafiq, Gahete, Belalcázar. *Analecta sacra tarraconensia. Revista de ciències historicoeclesiàstiques*, 40.

— Hernando, J.A., Fernández, C., Casado, M. y López Nieves, P. 1990. La nutria en Córdoba. *La nutria (Lutra lutra) en España*. Madrid.

— Herrera, C.M. 1984. Tipos morfológicos y funcionales en plantas del matorral mediterráneo del sur de España. *Studia Oecologica, V,* pp. 7-34.

— Herrera, C.M. 1992. Historical effects and sorting processes as explanations for contemporary ecological patterns: character syndromes in mediterranean woody plants. *The American Naturalist, 140,* pp. 421-446.

— Herrera, C.M. 2007. Cuidado con las palabras. *Quercus, 252,* pp. 6-7.

— Herrera, C.M. 2007. Los rasgos de identidad y sus paradojas. *Quercus, 262,* pp. 6-7.

— Herrera, C.M. (coord.). 2004. *El monte mediterráneo en Andalucía*. Sevilla.

— Herrera, C. M., Castellanos, M. C. y Medrano, M. 2006. *Ecology and evolution of flowers.* Oxford Univ. Press.

— Iglesias Gil, J.M. 1977-1978. Nuevas aportaciones epigráficas del Valle de los Pedroches. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 28-29, pp. 337-342

— Iglesias Gil, J.M. 1996. A propósito del territorio del *ager mellariensis* y del *ager baedronensis* en los límites de la Beturia de los Túrdulos. *Anales de Arqueología Cordobesa,* 7, pp. 163-180.

— Iturgáiz, D. 1944. Baptisterios paleocristianos de Hispania. *Al-Andalus*, IX, pp. 209-295.

— Izquierdo Benito, R. 1977. Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX-3, pp. 569-595.

— Izquierdo Benito, R. 1977. Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXX-4, pp. 837-865.

— Jiménez Ávila, J. 1997. Cancho Roano y los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana. *Complutum*, 8.

— Jiménez Ávila, J. 2007. El período post-orientalizante entre las provincias de Córdoba y Badajoz. *Anales de Arqueología Cordobesa,* 18, pp. 23-46.

— Jordano, M. A. 1996. *Arquitectura Medieval Cristiana en Córdoba*. Córdoba.

— Jordano, M. A. 2002. *El mudéjar en Córdoba*. Córdoba.

— Juárez, D. (coord.). 1985. *Catálogo artístico y monumental de la Provincia de Córdoba.* Córdoba.

— Ladero, M. A. 1969. *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I.* Valladolid.

— Leal Márquez, A. 1985. *La comarca de Los Pedroches al comienzo de la guerra civil española (1936)*. Madrid.

— León, A. 2003. *Las fortalezas de Belalcázar (Córdoba). Análisis arqueológico de su arquitectura (s. IX-XIX).* Córdoba.

— Lomax, D.W. 1988. La conquista de Andalucía a través de la historiografía europea de la época. *Actas V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba, pp. 37 - 50.

— Lopera Delgado, M.R. 1995. El mundo funerario calcolítico en la provincia de Córdoba. Recopilación y actualización de datos. *Ariadna,* 15, pp. 7-48.

— López González, J.R. 2015. *La II República y la Guerra Civil en Villanueva del Duque*. Córdoba.

— López, J.A., López, P., López-Merino, L., Cerrillo, E., González, A. y Prada, A. 2007. Origen prehistórico de la dehesa en Extremadura: Una perspectiva paleoambiental. *Revista de estudios extremeños 63(1),* pp. 493-510.

— López Nieves, P. 2000. Apunte a la ecología de la nutria (*Lutra lutra* L. 1758) en Sierra Morena Central (Córdoba): las aves en la alimentación. *CUZNA, 3,* pp. 191-196.

— López Nieves, P., Casado, M., Jurado, J. y Aparicio, M. 1986. *Guía escolar de la naturaleza en el Valle de Los Pedroches.* Pozoblanco.

— López Nieves, P., Jurado, J., Sevilla, A., Morales, A., Rodríguez, C., Aparicio, M., Ochoa, M. A., Moreno, F. y Domínguez, J. 1989. *Itinerarios Biológicos en Sierra Morena*. Pozoblanco.

— López Nieves, P., Prenda, J. y Bravo, R. 1998. Distribución espacial de la nutria. *Cuzna, 1,* pp. 137-148.

— López Nieves, P. y Bravo, R. 1998. La nutria en Córdoba. *La nutria en España ante el horizonte del año 2000.* Barcelona, Sevilla, Málaga.

— López Nieves, P., Prenda, J. y Bravo, R. 1998. Evolución espacial y temporal de la nutria (*Lutra lutra*) en la provincia de Córdoba en el período 1992-96. *CUZNA, 1,* pp. 137-147.

— López Nieves, P, Morillo, A. F. y González, L.L. 2000. *Los Pedroches. Patrimonio Histórico y Natural. Recursos didácticos.* Pozoblanco.

— López Nieves, P. y López Bravo, P. 2007. Utilización del espacio por la nutria en un embalse de Sierra Morena (Córdoba). *Cuzna, 10,* pp. 119-128.

— López Nieves, P., Laguna, E., Cabrera, A.M., López Bravo, P., Rodríguez, C. y García, J. 2012. *Flora vascular de Los Pedroches: guía visual*. Pozoblanco.

— López Nieves, P. y López Bravo, P. 2017. Uno de dehesa. *Celemín, 25*, pp. 44-45.

— López Palomo, L.A. 1987. Iberos y celtas en la penillanura de Los Pedroches (Córdoba). *Revista de Arqueología*, 69, pp. 37-45.

— Luna, M. 1983. *El castillo de Madroñiz*. Pozoblanco.

— Maier, J. y Salas, J. 2000. *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Andalucía. Catálogo e índices*. Madrid.

— Marañón, T. El Bosque Mediterráneo. *Naturaleza de Andalucía, 7*, pp. 16-50.

— Marcos Pous, A. y Vicent Zaragoza, A.M. 1983. Excavaciones en la ermita de Nuestra Señora de Tres Cruces. *Novedades de Arqueología Cordobesa*. Córdoba, pp. 29-33.

— Marfil Lopera, C. 1997. Megalitismo en el Valle de los Pedroches (Córdoba). Estado actual del conocimiento. *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora, vol. 2, pp. 257-262.

— Márquez Espada, C. 1988. *Desde Sierra Morena al Maestrazgo*. Madrid.

— Márquez Triguero, E. 1985 y 1993. Sepulturas antropoides del Valle de Los Pedroches. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 108, pp. 81-104 y 124, pp. 219-234.

— Márquez Triguero, E. 1994. *Historia de la villa de Torrecampo (Córdoba).* Córdoba.

— Márquez Triguero, E. 2000. Torrecampo. Casa-Museo Posada del Moro. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 1, pp. 237-239.

— Márquez Triguero, E. 2001. Casa-Museo Posada del Moro. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 2, pp. 257-261.

— Márquez Triguero, E. 2001. El Valle de los Pedroches y su riqueza arqueológica. *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 6, pp. 315-322.

— Martí, R. y Moral del, J.C. (editores). 2003. *Atlas de las Aves Reproductoras de España*. Madrid.

— Martín de la Cruz, J.C. y Gutiérrez Escobar, S. 2007. *Minguillo IV (Villanueva de Córdoba) en el contexto megalítico de Los Pedroches*. Córdoba.

— Martínez, B. 1976. Carpintería mudéjar toledana. *Cuadernos de la Alhambra*, 12, pp. 225-266.

— Martínez, B. 1990. *Conventos de Toledo: Toledo. Castillo interior*. Madrid.

— Martínez, L.F. (coord.). 2009. *Atlas de la historia del territorio de Andalucía.* Sevilla.

— Martínez Hernández, M. 2006. *La Sociedad Obrera Gremial –UGT de Pozoblanco.* Pozoblanco.

— Martínez Poyatos, D.J. 2002. *La estructura del borde meridional de la zona centroibérica y su relación con el contacto entre las zonas centroibérica y de ossa-morena*. Tesis doctoral. Laboratorio Xeolóxico de Laxe (La Coruña).

— Mazo, F. Tensiones sociales en el municipio cordobés en la primera mitad del siglo XV. *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, II, pp. 85-112.

— Melchor Gil, E. 1995. *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.

— Melendo, M. 1998. *Cartografía y ordenación vegetal de Sierra Morena: Parque Natural de las Sierras de Cardeña y Montoro (Córdoba).* Tesis Doctoral. Jaén.

— Mélida, J.R. 1924. *Catálogo monumental de España de la Provincia de Cáceres (1914-1916).* Madrid.

— Merino Madrid, A. 1991. Orígenes históricos de la villa de Añora. *Crónica de Córdoba y sus pueblos,* II. Córdoba, pp. 97-105.

— Merino Madrid, A. 1994. *Historia de Añora*. Córdoba.

— Merino Madrid, A. 1996. La ermita de la Virgen de Luna como instrumento comunitario de reivindicación territorial. *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, 17, pp. 75-90.

— Merino Madrid, A. 2006. Consideraciones sobre el lugar del hallazgo del llamado 'tesoro celtibérico-romano de los Almadenes de Pozoblanco' y otros lugares de hallazgos arqueológicos en Los Pedroches. *Arte, Arqueología e Historia*, 13, pp. 111-115.

— Merino Madrid, A. 2018. *Añora y sus fiestas*. Córdoba.

— Mizal, J.A. (ed.). 1989. *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII.* Madrid.

— Mogollón, P. 1987. *El mudéjar en Extremadura. Mudéjar Iberoamericano. Del Islam al nuevo mundo.* Salamanca.

— Molero Caballero, G y García Cano M. 2017. *El Ferrocarril: Fuente del Arco – Peñarroya – Puertollano - San Quintín 1895-1970*. Valencia.

— Molinero, J.A. 1997. *Hidalguía y heráldica. Torremilano y Torrefranca.* Córdoba.

— Molinero, J.A. 2000. Torres experimentales en Los Pedroches. *Cuzna, 3,* pp. 77-113.

— Molinero, J.A. 2001. *El Concejo de Torremilano. Orígenes y transformaciones materiales*. Pozoblanco.

— Molinero, J.A. 2002. *Historias y arte en Los Pedroches, Córdoba*. Córdoba.

— Molinero, J.A. 2005. *Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Torrefranca.* Córdoba.

— Molinero, J.A. 2006. *Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Dos Torres.* Córdoba.

— Molinero, J.A. 2007. *El convento de Santa Clara de la Columna de Belalcázar.* Córdoba.

— Molinero, J.A. 2008. *Villanueva del Duque. Patrimonio monumental y artístico*. Córdoba.

— Molinero, J.A. 2011. *Palacio renacentista de Belalcázar. Humanismo del tercer duque de Béjar*. Córdoba.

— Molinero, J.A. 2011. *Villanueva del Duque. Lucha histórica por la libertad*. Córdoba.

— Molinero, J.A. 2013. *Doctores de Añora: significantes de poder: estudio histórico de la oligarquía de Añora en dos modelos antológicos*. Córdoba.

— Molinero, J.A. 2014. *La catedral de la sierra. Iglesia parroquial de Hinojosa del Duque*. Córdoba.

— Molinero, J.A. 2014. Las minas del Soldado y las Morras del Cuzna de Villanueva del Duque. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 22, 86, pp. 76-81.

— Molinero, J.A. 2018. *Guía del patrimonio cultural de Los Pedroches*. Córdoba

— Molinero, J.A. 2019. *Pozoblanco. Patrimonio arquitectónico monumental y artístico*. Pozoblanco.

— Montero, G., Ruiz-Peinado, R. y Pasalodos, M. 2017. La dehesa: estructura, producciones arbóreas y tendencias de su gestión silvopascícola. *Foresta, 68;* pp. 42-63.

— Moral, A. 1997. *Pedroche monumental*. Córdoba.

— Morena, J.A. et al. 2003. Las tumbas excavadas en la roca de la zona de Conquista (Córdoba). Aportación al estudio del mundo funerario altomedieval en el Valle de Los Pedroches. *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, IX, pp. 139-157.

— Moreno Gómez, F. 1982. *La República y la Guerra Civil en Córdoba*. Córdoba.

— Moreno Gómez, F. 1986. *La guerra civil en Córdoba*. Madrid.

— Moreno Gómez, F. 2008. *1936: el genocidio franquista en Córdoba.* Barcelona.

— Moreno Gómez, F. 2013. *Trincheras de la República, 1937-1939: desde Córdoba al Bajo Aragón, al destierro y al olvido: la gesta de una democracia acosada por el fascismo.* Córdoba.

— Moreno, B, Gómez, J e Infante, F.I. 1997. *Recursos naturales de Córdoba. Orquídeas silvestres.* Córdoba.

— Moreno Valero, M. 1987. *Olivar de Los Pedroches (Tradiciones y Folclore).* Córdoba.

— Moreno Valero, M. 1999. *Apuntes para la Historia de Pozoblanco.* Pozoblanco.

— Moreno Valero, M. 2000. *Movimiento Social en Pozoblanco (1877-1936*). Córdoba.

— Moreno Valero, M. 2001. *La Vida Tradicional en Los Pedroches.* Córdoba.

— Moreno Valero, M. 2007. *Historia de la Prensa en Pozoblanco.* Córdoba.

— Moreno Valero, M. 2016. *Pasado textil de Pozoblanco*. Córdoba.

— Moxó, S. de. 1979. *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid.

— Muñoz, A. 2003. *Las fortalezas de Belalcázar (Córdoba). Análisis arqueológico de su arquitectura (ss.IX-XIX).* Córdoba.

— Muñoz, A. 2014. Las fortalezas de Belalcázar. PH: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 22, 86, pp. 82-87.

— Muñoz Calero, A. 1981. *Las Sietes Villas de Los Pedroches y sus Bienes Comunales*. Córdoba

— Muñoz de San Pedro, M. 1964. *La Extremadura del s. XV en tres de sus paladines*. Madrid.

— Murillo, J.F. et al. 1991. Materiales calcolíticos procedentes de La Longuera (El Viso, Córdoba). *Anales de Arqueología Cordobesa,* 2, pp. 53-98.

— Murillo, J.F. et al. 2005. Nuevas estelas de guerrero procedentes de las provincias de Córdoba y de Ciudad Real. *Romula*, 4, pp. 7-46.

— Navarro, R.M. y Fernández, P. 2000. *El síndrome de la seca del encinar. Propuesta de solución para e Valle de Los Pedroches.* Pozoblanco.

— Nevado Calero, J.G. 2005. Villanueva de Córdoba en sus orígenes. *Villanueva de Córdoba ayer y hoy. Actas de las primeras jornadas de la Real Academia de Córdoba en Villanueva de Córdoba*. Córdoba, pp. 25-34.

— Nieto Cumplido, M**.** 1979. *Corpus Mediaevale Cordubense*. Córdoba.

— Nieto Cumplido, M. 1982. *Iglesia de San Juan Bautista*. Hinojosa del Duque. Córdoba

— Nieto Cumplido, M. 1991. *Historia de la iglesia en Córdoba, II, Reconquista y Restauración (1146 - 1326)*. Córdoba.

— Nieto, V. (coord.). 1989. *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*. Madrid.

— Ocaña Prados, J. 1911. *Historia de la villa de Villanueva de Córdoba*. Madrid.

— Ocaña Torrejón, J. 1935. "Isabelinos y carlistas en los Pedroches (dos hechos de armas en 1835)". *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes,* XIV, 47, pp. 53-73.

— Ocaña Torrejón, J. 1962. *Historia de la Villa de Pedroche y su comarca.* Córdoba.

— Ocaña Torrejón, J. 1967. Túmulos en Los Pedroches. *Boletín de la Real Academia de Córdoba,* 87, pp. 165-181.

— Ocaña Torrejón, J. 1981. Caminos viejos de Los Pedroches. *Boletín de la Real Academia de Córdoba,* 102, pp. 71-90.

— Ocaña Torrejón, J. 1981. *Villanueva de Córdoba. Apuntes históricos.* Villanueva de Córdoba.

— Ocaña Torrejón, J. 1988. Apunte histórico sobre Villanueva del Duque. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 114, pp. 195-199.

— Ocaña Torrejón, J. y Rodríguez Adrados, A. 1962. El yacimiento Majadaiglesia – Virgen de las Cruces (contribución a la geografía histórica del Valle de Los Pedroches). Apéndice II de la *Historia de la Villa de Pedroche y su comarca.* Córdoba, pp. 139-141.

— Olivares Pedreño, J.C. 2013. La migración de los célticos y túrdulos de la Beturia hacia el noroeste de Hispania. *Cuaderno de estudios gallegos,* 126, pp. 51-84.

— Olmo, E., Habas, M.L., Díaz, R., Fernández, J. y López Nieves, P. 2000. Un trabajo práctico en el aula: la calidad ambiental de las aguas subterráneas en Los Pedroches. *Cuzna, 3,* pp. 67-76.

— Palomo, J. 2009. Arquitectura tradicional de Villanueva de Córdoba. Evolución Histórica. *San Miguel Información,* abril.

— Palomo, L.J. y Gisbert, J. (editores). 2002. *Atlas de los Mamíferos Terrestres de España*. Madrid.

— Paredes, V. 1.909. Los Zúñiga. Señores de Plasencia. *Revista de Extremadura*, Tomos V y X.

— Pareja, G., Leiva, A. y Pulido, R. 1998. *Guía de la naturaleza de Los Pedroches.* Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches.

— Parra, F. 1990. *Enciclopedia de la Naturaleza de España. La Dehesa y el Olivar*. Barcelona.

— Parra, F. 1990. *Enciclopedia de la Naturaleza de España. Monte mediterráneo*. Barcelona.

— Pavón Maldonado, B. 1989. Dos ciudades fortalezas islámicas un tanto olvidadas: Tarifa y Gafiq o Belalcázar. *Al-Qantara*, X.

— Peña Amaro, P. 2012. *Consolidacion y puesta en valor del recinto amurallado y castillo de Belalcázar (Córdoba).* Sevilla.

— Pérez Lorente, F. 1979. *Geología de la zona de Ossa-Morena al norte de Córdoba (Pozoblanco-Belmez-Villaviciosa de Córdoba).* Granada.

— Pérez, J.I. 2004. *El monasterio concepcionista de Pedroche. (1524-1598). Historia, espiritualidad y vida diaria de las religiosas de clausura*. Córdoba.

— Pinilla Melguizo, R. 1990. Los Pedroches (Fahs al-Ballut) y la onomástica árabe medieval. Biografías de sus figuras más relevantes. *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba.

— Pino García, J.L. del. 1993. El concejo de Córdoba a fines de la Edad Media: estructura interna y política municipal. *Historia. Instituciones. Documentos*, 20, pp. 355-401.

— Pino García, J.L. del. 1994. La participación de Córdoba en la Guerra Civil castellana de 1479. *Actas II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, I*. Córdoba, pp. 331-353.

— Pino García, J.L. y Carpio Dueñas, J.B. 1998. Los Pedroches y el despoblado medieval de Cuzna. *Antiquitas*, 9, pp. 177-200.

— Ponsot, P. y Drain, M. 1966. Les paysages agraires de l'Andalousie occidentales au début du XVIe. siècle d'après l'Itinerario de Hernando Colón. *Mèlanges de la Casa de Velázquez*, 2, pp. 73-95.

— Pleguezuelos, J.M., Márquez, R. y Lizana, M (editores). 2002. *Atlas y Libro Rojos de los Anfibios y Reptiles de España*. Madrid.

— Prenda, J. y López Nieves, P. 1999. La nutria un indicador ecológico de la calidad de los ríos. *Quercus*, *161,* pp. 10-16.

— Prenda, J. y López Nieves, P. 2001. Conservation of otter (*Lutra lutra*) in a Mediterranean area: the importance of habitat quality and temporal variation in water availability. *Aquatic conservation marine and freshwater ecosystem,* 11, pp. 343-355.

— Quero, J.M (coord.). 2011. *Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro: investigación, proyectos y estudios.* Córdoba.

— Ramírez, R. 1982. *Inventario-catálogo histórico artístico de Córdoba, con notas de José Valverde.* Córdoba.

— Ramírez de Arellano, R. 1918. *Historia de Córdoba. Desde su fundación hasta la muerte de Isabel la Católica*. tomo IV. Ciudad Real.

— Ramírez y de las Casas Deza, L.M. 1986 (ed. A. López Ontiveros). *Corografía histórico - estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Córdoba.

— Ranchal, T. 2009. *El conservatorio de Música de Pozoblanco. Proyecto Fin de Carrera*. En https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/37741

— Recio, J.M. 1991. Suelos y sus relaciones con el resto de factores medioambientales en la comarca de Los Pedroches (Córdoba). *Actas de las II Jornadas de Estudio de la dehesa.* Pozoblanco.

— Redondo Guillen, F. 2002. *Pozoblanco, capital de Los Pedroches*. Córdoba.

— Relaño, J. y Pareja, G. 2010. *Guía oficial del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro.* Córdoba.

— Riesgo Ordóñez, A. 1934. Entomología forestal y Arqueología. *El auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura,* 315, pp. 150-153.

— Riesgo Ordóñez, A. 1936. Los primitivos hombres del Valle de Los Pedroches (Córdoba). *El auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura,* 354, pp. 8-12 y 355, pp. 30-33.

— Riesgo Ordóñez, A. 1948. Arqueología del Valle de Los Pedroches (Córdoba). *Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 23, pp. 79 ss.

— Rojo, M. 2003. *Santa Eufemia. Alternativas para el desarrollo rural.* Santa Eufemia.

— Romero Conde, J.S. 2019. El yacimiento arqueológico de Majadaiglesia y su centro de interpretación (El Guijo, Córdoba). *Andolises*, 2, pp. 7-23.

— Rosas Alcántara, E. 2008. Yacimiento arqueológico de Majadaiglesia, El Guijo (Córdoba). Estudio histórico y puesta en valor. *Arte, Arqueología e Historia*, 15, pp. 191-197.

— Rosique Rodríguez, M.V. 2016. El poblamiento islámico en la kura de Fahs al-Ballut: una aproximación arqueológica. *Anahgramas,* II, pp. 114-151.

— Ruibal, A. 2004. De Santa Eufemia a Manzaire. El conjunto defensivo del entorno minero de Almadén, ¿una organización militar de frontera?: (de la prehistoria al fin del dominio islámico). *Funciones de la red castral fronteriza. Homenaje a Don Juan Torres Fontes.* Alcalá la Real, pp. 705-722.

— Ruiz Blanco, J. 1914. La basílica visigoda de Alcaracejos (Córdoba). *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65, pp. 473-475.

— Ruiz, Fr. Juan. 1922 (reed. Córdoba, 1989). *La ilustre y noble villa de Hinojosa del Duque.* Jerez de la Frontera.

— Sánchez, J.L. 2003. *Evaluación de sustentabilidad de sistemas de manejo de olivares ecológicos y convencionales en Los Pedroches*. Sevilla.

— Santos Gener, S. 1928. El tesoro celtíbero romano de los Almadenes de Pozoblanco. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 21, pp. 69 - 75.

— Sanz Sancho, I. 1986. El empréstito de 1476 en las iglesias de los obispados de Jaén y Córdoba. *La España Medieval, V. Estudios en memoria de C. Sánchez Albornoz*, vol. II. Madrid, pp. 1.175-1.196.

— Sanz Sancho, I. 1989. *La Iglesia y el Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236 - 1426).* Madrid.

— Sanz Sancho, I. 1995. *Geografía del Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media*. Madrid.

— Schlimbach, F. 2015. Der Fundplatz, La Losilla bei Añora (Córdoba) – eine spatantike Kirche im landlichen Bereich der Baetica. *E-Forschungs Gerichte des Deutschen Archaologischen Instituts*, pp. 87 – 89.

— Sierra, J.R. 2010. *Arquitecturas corraleras. Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía, Arquitectura de las grandes explotaciones agraria.* Sevilla.

— Souto Lasala, J.A. 2009. Las inscripciones árabes de Pedroche. *Actas de las I Jornadas de Historia Local.* Pedroche.

— Stylow, A.U. 1985. Ordenación territorial romana en el Valle de Los Pedroches (Conventus Cordubensis), *XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Logroño.

— Stylow, A.U. 1986. Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba. *Madrider Mitteilungen*, 27, pp. 251 ss.

— Tendero, F., Navarro, F.B. y Jiménez, M.N. (coord.). 2004. *Datos botánicos aplicados a la gestión del medio natural Andaluz I: Bioclimatología y Biogeografía.* Sevilla.

— Torres Máquez, P. 1994. *Transformaciones Agrarias y Desamortización en Los Pedroches durante el siglo XIX.* Córdoba.

— Torres Murillo, M. 2000. *Santa Eufemia. Retazos de su Historia*. Córdoba.

— Torres Murillo, M. 2017. *La Iglesia en Santa Eufemia (Siglos XV-XVIII).* Córdoba.

— Tovar, A. 1962. Baedro (y no Baebro) en Plinio y epigrafía de la región de Los Pedroches. *Zephyrus*, 13, pp. 105-106.

— Tragsatec. 2008*. Inventario nacional de erosión de suelos 2002-2012. Córdoba*. Madrid.

— Ulbert, T. 1971. El Germo. Una basílica y un edificio profano de principios del siglo VII. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 40, pp. 149-186.

— Untermann, J. 2004. Célticos y túrdulos. *Paleohispanica,* 4, pp. 199-214.

— Vacas Dueñas M. 2010: Los últimos testigos de la Guerra Civil. *Andalucía en la Historia*, *30*, octubre-diciembre. Centro de Estudios Andaluces.

— Vacas Dueñas, M. 2018. Trincheras de la Batalla de Pozoblanco. *Andalucía en la Historia, 60*, abril. Centro de Estudios Andaluces.

— Vacas Dueñas, M., López Bravo, P. y López Nieves, P. 2020. *Rutas de la Guerra Civil en Los Pedroches.* Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches.

— Valle Buenestado, B. 1978. *Villanueva de Córdoba. Estudio geográfico*. Córdoba.

— Valle Buenestado, B. 1985. *Geografía agraria de Los Pedroches*. Córdoba.

— Vallvé, J. 1986. *La división territorial de la España musulmana*. Madrid.

— Valverde Fernández, F. 1983. *El Condado de Santa Eufemia a mediados del s. XVIII*. Córdoba.

— Valverde Fernández, F. 2016. *Cambios y transformaciones en la historia de El Viso.* Córdoba.

— Valverde Candil, M. y Toledo Ortiz, F. 1985. *Los castillos de Córdoba*. Córdoba.

— Verdú, J.R. y Galante, E. (editores). 2009. *Atlas de los Invertebrados Amenazados de España (Especies En Peligro Crítico y En Peligro.* Madrid.

— Verdú, J.R., Numa, C. y Galante, E. (editores). 2011. *Atlas y Libro Rojo de los Invertebrados amenazados de España (Especies Vulnerables)*. Madrid.

- Vernon, R.W. y Cabrera, A.M. 2018. La mina Solana en Belalcázar: una borrascosa operación minera escocesa en Córdoba. *De Re Metallica, 30,* pp. 71-88.
- Vicent Zaragoza, A.M. 1982-83. Sepultura de época *visigoda* en el Cortijo *Majago Bajo* (Obejo, Córdoba). *Corduba Archaeologica*, 13, pp. 63-75
- Vicent Zaragoza, A.M. 1999. Sepulturas postromanas preislámicas de Los Pedroches (Córdoba) con ajuares conservados en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVII 1-2, pp. 115-129.
- Viguera, M.J. y Corriente, F. 1981. *Muqtabis, V, de Ibn Hayyan*. Zaragoza.
- Villar, A. (coord.). 1995. *Guía artística de la provincia de Córdoba.* Córdoba.
- Yun Casalilla, B. 1980. *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI. Una ciudad andaluza en los comienzos de la modernidad*. Córdoba.
- Zoido, F (coord.). 2012. *Inventario de paisaje de Andalucía. Caracterización de las áreas paisajísticas a escala subregional (A2). Los Pedroches*. Sevilla.
- actividadeseconómicas.es.
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEAndalucía).
- Archivo Central de la D. T. de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Córdoba: Fondo de la Jefatura Provincial de Minas.
- Archivo Histórico del BBVA (Bilbao).
- Archivo Municipal de Belalcázar.
- Archivo Municipal de Pozoblanco.
- Centro Nacional de Información Geográfica.
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).
- Instituto Geográfico Nacional.
- Instituto Geológico y Minero de España.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Litoteca del I.G.M.E. (Peñarroya-Pueblonuevo).
- Portal Andaluz de la Minería.
- Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

CONTENIDO

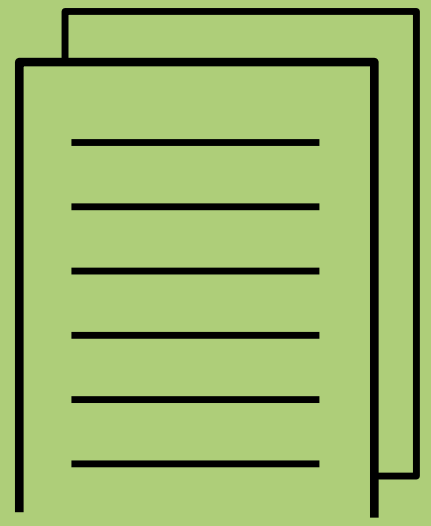

Introducción 2
Índice general 4
Las comarcas naturales de Córdoba. 5
Los Pedroches 7
1. El relieve 8
2. Perfiles topográficos 10
Geología 14
1. Geología de Los Pedroches 17
1. 1. El batolito de Los Pedroches 18
1.1.1. La granodiorita 19
1.1.2. Los plutones graníticos 22
1.1.3. Diques 24
1.2. La pizarra (*culm* de Los Pedroches) 27
1.2.1. Las lavas almohadilladas submarinas 29
1.2.2. La aureola de metamorfismo de contacto (corneanas) 31
1.3. Las sierras cuarcíticas 32
1.3.1. La Sierra de Santa Eufemia 34
1.3.2. Las sierras del borde sur de Los Pedroches 36
1.4. Corte geológico 38
2. La historia geológica de Los Pedroches 39
3. Los usos de la piedra 43
Minería 49
1. La minería en época romana 50
2. La minería contemporánea y el patrimonio minero 53
2.1. El Soldado 55
2.1.1. Patrimonio conservado 57
2.2. Minería del plomo en Los Pedroches 62
2.2.1. Grupo minero de Villanueva del Duque y Alcaracejos 63
2.2.1.1. Las Morras 64
2.2.1.2. Demetrio 67
2.2.1.3. Claudio-El Rosalejo 69
2.2.1.4. Terreras 71
2.2.1.5. Sur-Reservada-Tres Naciones 74
2.2.1.6. San Rafael 77
2.2.1.7. Araceli-El Pastor 80
2.2.2. Grupo de la Solana (Belalcázar) 82
2.2.3. Minas Viejas de Santa Eufemia 87
2.2.4. Grupo Amelia y Dificultades (Santa Eufemia) 90
2.2.5. Los Almadenes de Alcaracejos 93
2.2.6. Los Almadenes de Hinojosa del Duque 97
2.2.7. Grupo de la Bética Minera (Fuente La Lancha) 100
2.2.8. Grupo de El Zumajo 103
2.3. Minería del cobre en Los Pedroches 106
2.3.1. La Romana-Ossi 107
2.3.2. Cantos Blancos (Alcaracejos) 110
2.3.3. Los Almadenes de Alcaracejos 112
2.3.4. Guadalmez (Conquista) 113
2.4. Minería del bismuto en Los Pedroches 114

2.4.1. Grupo de Torrecampo 115
2.4.2. Grupo de Conquista-Azuel 116
2.4.3. Grupo de la Espuela (Villanueva de Córdoba) 118
2.4.4. Grupo Lolita (Pozoblanco) 121
2.5. Otras substancias 125
2.5.1. Estaño: aluviones de Cerro Gordo (Conquista) 126
2.5.2. Barita: mina Guillermín (Alcaracejos) 130
2.5.3. Uranio y radiactivos: grupo Cano (Cardeña). 133
2.5.4. Wolframio 134
2.6. El ferrocarril minero Peñarroya-Conquista-Puertollano. 135
2.6.1. Trazado 137
2.6.2. Estaciones, apeaderos, casetas de paso a nivel, puentes... 138
Suelos 142
1. Suelos de Los Pedroches 143
Erosión 145
Clima 148
1. Variación geográfica de las precipitaciones 149
2. La temperatura 151
Red hidrográfica 152
1. La red fluvial de Los Pedroches 153
1.1. La red fluvial de la cuenca del Guadiana 154
1.2. La red fluvial de la cuenca del Guadalquivir 157
2. Las aguas subterráneas 160
3. Los aprovechamientos 162
3.1. Estructura de un molino 164
Vegetación 168
1. Origen del bosque mediterráneo 169
2. Los cambios en el bosque mediterráneo. El papel del hombre 173
3. Los cambios en la vegetación de Los Pedroches 175
4. La vegetación de Los Pedroches 176
4.1. La dehesa 178
4.1.1. Origen de la dehesa 180
4.1.2. Estructura de la dehesa 181
4.1.3. Dinámica de la dehesa 182
4.1.4. Problemas de la dehesa 183
4.1.5. Dehesas de Los Pedroches 184
4.2. El monte mediterráneo 188
4.2.1. El monte alto 190
4.2.2. El matorral 191
4.3. El pastizal mediterráneo y los cultivos 192
4.4. El bosque de ribera 194
4.5. El olivar 196
4.6. El pinar 198
5. Flora de interés 200
Fauna más interesante de Los Pedroches 206
Medio ambiente 213
Lugares de interés natural 214
1. Formas de relieve 215

2. Estructuras tectónicas 219

3. Rocas magmáticas 222

4. Rocas sedimentarias y metamórficas 226

5. Paisajes 227

Prehistoria 235

1. Paleolítico y Neolítico 236

1. 1. El paisaje 237

1.2. El Paleolítico 238

1.3. Los orígenes de la agricultura 240

1.4. Evolución tecnológica 242

1.5. Las primeras cerámicas 243

2. El inicio de la Edad de los Metales. Calcolítico 245

2.1. Arquitectura funeraria: los dólmenes 247

2.2. El desarrollo tecnológico 251

2.3. Una nueva actividad: la minería 252

2.4. Los primeros metales 254

3. La Edad del Bronce 256

3.1. Metales y aleaciones metálicas. El Argar 257

3.2. Una sociedad guerrera 258

3.3. El prestigio y la riqueza 259

4. El Bronce final. Período Orientalizante. Tartessos 261

4.1. Los colonos fenicios y Los Pedroches 262

4.2. Los colonos griegos y Los Pedroches 263

4.3. El control del territorio 264

4.4. Los Pedroches en la mítica Tartessos 266

Historia Antigua 267

1. Entre iberos y celtas. La Beturia de los túrdulos 268

1.1. Un tesoro celtíbero en Los Pedroches: Los Almadenes 269

1.2. Innovaciones técnicas en época ibérica: agricultura y ganadería 270

1.3. Innovaciones técnicas en época ibérica: artesanía y comercio 271

2. Los Pedroches en la Hispania romana 272

2.1. La romanización del territorio 273

2.2. Actividades económicas: la importancia de la minería 274

2.3. La ordenación del territorio 275

2.4. Las calzadas romanas 277

2.5. La antigua Solia 279

3. Los Pedroches, entre la Antigüedad tardía y el comienzo de la Edad Media 283

3.1. Un cruce de caminos 284

3.2. Metalurgia y orfebrería 285

3.3. Los primeros cristianos de la comarca 287

3.4. Yacimientos arqueológicos. La evolución de Solia 289

3.5. El Cerro del Germo 290

3.6. La Losilla 291

3.7. Necrópolis de época visigoda 294

Historia Media 297

1. Los Pedroches en época andalusí (ss. VIII - XIII) 298

1.1. La conquista musulmana 300

1.2. La distribución del poblamiento 301

1.3. Gafiq ... 302
1.4. Bitraws ... 304
1.5. Otras poblaciones ... 305
2. La Baja Edad Media (ss. XIII - XV) ... 307
2.1. La conquista cristiana ... 309
2.2. Siglo XIII: las dificultades de la repoblación ... 310
2.3. El señorío de Santa Eufemia ... 311
2.4. Siglo XIV: la lenta recuperación ... 312
2.5. Siglo XV: lugares, aldeas y villas ... 314
2.6. El señorío de Belalcázar ... 316
2.7. De "El Pedroche" a "Los Pedroches" ... 317
2.8. Los despoblados ... 318
2.9. La dehesa de la Jara ... 319
2.10. La conservación de la dehesa en la Edad Media ... 320
2.11. El expansionismo del señorío de Santa Eufemia en el siglo XV ... 321
2.12. De pastores a artesanos ... 323
Historia Moderna ... 325
1. El proceso de señorialización de la comarca ... 326
1.1. Señorío de Santa Eufemia ... 328
1.2. Señorío de Belalcázar ... 329
1.3. Las Siete Villas de Los Pedroches ... 330
1.4. Señorío de Villaralto ... 331
2. La población ... 332
Historia Contemporánea (s. XIX) ... 334
1. Guerra de la Independencia ... 336
2. La Revolución Liberal ... 339
3. Las sociedades económicas ... 340
4. La Desamortización ... 341
5. El Carlismo ... 344
6. Reparto de la Dehesa de la Jara ... 345
7. Las ferias ... 346
8. El movimiento social obrero ... 347
9. La Guerra de Cuba ... 348
Historia contemporánea (ss XX - XXI) ... 350
1. El movimiento obrero ... 352
2. La Guerra de Marruecos ... 353
3. El olivar ... 354
4. El ferrocarril ... 356
5. La industria ... 358
5.1. La industria textil ... 359
5.2. La luz eléctrica ... 362
6. La II República ... 363
7. La Guerra Civil ... 365
7.1. La batalla de Pozoblanco ... 367
7.1.1. Restos de la Loma de Buenavista ... 369
7.1.2. Restos de Cerro Castillo ... 370
7.1.3. Restos del Viñón ... 371
7.2. La batalla por el recodo del Zújar ... 372

7.3. La batalla de Peñarroya o de Valsequillo ... 373
7.4. Papel moneda en Los Pedroches durante la Guerra Civil ... 374
8. La prensa ... 376
9. Partidos políticos y elecciones ... 379
10. El desarrollo económico ... 381
Museos y centros de interpretación para la historia de Los Pedroches ... 383
1. Museo PRASA. Torrecampo ... 384
2. Museo de Historia Local. Villanueva de Córdoba ... 385
3. Museo del Pastor. Villaralto ... 386
4. Museo de la Matanza. Alcaracejos ... 387
5. Museo Etnológico. Hinojosa del Duque ... 388
6. Centro de Interpretación del Auto Sacramental de los Reyes Magos. El Viso ... 389
7. Centro de Interpretación de la Arquitectura Tradicional. Dos Torres 390
8. Centro de lnterpretación de las Siete Villas de Los Pedroches. Pedroche ... 391
Belalcázar ... 394
1. Castillo de Belalcázar ... 395
1.1. Planta ... 396
1.2. Restos de fortalezas islámicas ... 397
1.3. Torre de los Vargas ... 401
1.4. Torre del homenaje ... 403
1.4.1. Exterior ... 404
1.4.2. Interior ... 405
1.4.3. Vanos (ventanas) ... 413
1.4.4. Detalles de la torre del homenaje ... 415
1.5. Puerta de acceso al castillo ... 416
1.6. Interior del castillo ... 417
1.7. Palacio renacentista ... 420
1.7.1. Ventana Renacentista Plateresca del Palacio ... 425
1.7.2. Medallón con retrato de Dª. Teresa de Zúñiga ... 426
2. Convento de Santa Clara de la Columna ... 428
2.1. Fundación ... 429
2.2. Planta ... 430
2.3. Fuente de la Samaritana ... 431
2.4. Casa de Oración ... 433
2.5. Portería ... 434
2.6. Claustro Principal ... 435
2.6.1. Alzado ... 436
2.6.2. Antepechos ornamentados ... 448
2.6.3. Zapatas y modillones ... 449
2.6.4. Techumbres ... 451
2.6.4.1. Techumbre mudéjar del entresuelo del claustro ... 452
2.6.4.2. Techumbre mudéjar. Galería superior ... 453
2.7. Capilla ... 454
2.7.1. Interior ... 457
2.7.2. Panteón funerario ... 461
2.8. Sala capitular ... 463
2.9. Refectorio ... 466

2.10. Sala de columnas ... 469
2.11. Dormitorio de monjas ... 470
2.12. Enfermería ... 473
Hinojosa del Duque ... 477
1. Iglesia parroquial de San Juan Bautista ... 478
1.1. Planta ... 479
1.2. Puerta de los pies ... 480
1.3. Puerta de la umbría ... 481
1.4. Portada monumental en el lado de la epístola ... 482
1.5. Sacristía. Puerta interior ... 486
1.6. Ventanas exteriores de la sacristía ... 487
1.7. Capilla del bautismo ... 491
1.8. Ventana de los Tres Soles ... 493
1.9. Bóveda del baptisterio ... 494
1.10. Torre ... 495
1.11. Interior ... 496
1.12. Pinturas del Arco triunfal ... 502
1.13. Bóveda del presbiterio ... 503
2. Convento de las Madres Concepcionistas ... 504
3. Ermita de la Virgen del Castillo ... 506
4. Ermita de Santo Domingo de Guzmán ... 511
5. Ermita de San Isidro ... 512
Dos Torres ... 513
1. Iglesia parroquial de Ntra. Sra. De la Asunción ... 514
1.1. Interior ... 516
1.2. Capilla del tesorero de Indias (de los Contreras o de la Inmaculada Concepción en el s. XVII) ... 522
1.3. Capilla de la Anunciación (Encarnación o Sánchez de Gahete) ... 524
2. Antigua iglesia de Santiago de Torrefranca ... 526
3. Pozo de la nieve ... 527
Pedroche ... 529
1. Iglesia parroquial de El Salvador ... 530
1.1. Portada gótica ... 536
1.2. Capilla del Sagrario ... 537
1.3. Taujel de la Capilla del Bautismo ... 538
1.4. Retablos ... 540
1.5. Pinturas ... 542
1.6. Cubierta mudéjar ... 545
1.8. Torre de Pedroche ... 548
1.8.1. Escalera ... 554
1.8.2. Ventana del reloj ... 556
2. Ntra. Sra. del Castillo ... 557
3. Convento de Ntra. Sra. de la Concepción ... 558
3.1. Planta ... 559
3.2. Compás ... 561
3.3. Capilla ... 563
3.4. Otras dependencias ... 566
Santa Eufemia ... 569
1. Recinto amurallado ... 570

2. Puerta de la Villa (Puerta del Arco) 572
3. Iglesia parroquial de la Encarnación 573
4. Castillo de Miramontes 577
Arquitectura civil 580
1. Casa hidalga de Belalcázar 581
2. Puerta gótica de Torremilano 582
3. Puerta del corregidor en Torremilano 583
4. Portada gótica de Torrecampo (Casa del casino) 584
5. Casa de la Audiencia de Villanueva de Córdoba 585
6. Pósito de Belalcázar 586
7. Teatro "El Silo" de Pozoblanco 587
8. Museo del Auto de los Reyes Magos de El Viso 588
9. CICAP (Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria) 589
10. Conservatorio de Música Marcos Redondo 590
11. Guardería Infantil Municipal de Pozoblanco 591
12. Parque de bomberos de Pozoblanco 592
13. Casa Lopera 593
14. Refugio antiaéreo de la guerra civil de El Viso 594
15. Refugio antiaéreo de la guerra civil de Villanueva de Córdoba 595
16. Fachadas modernistas 596
17. Pilares (fuentes) 597
18. Cruces de término. Humilladeros 598
Ermitas 599
1. Ermita de Ntra. Sra. de Gracia de la Alcantarilla (Belalcázar) 600
2. Ermita de Ntra. Sra. de las Cruces (El Guijo) 602
3. Ermita de Ntra. Sra. de Guía (Villanueva del Duque) 604
3.1. Pinturas del presbiterio 606
3.2. Rejería de la ermita 608
Arquitectura tradicional 609
1. La vivienda urbana 611
1.1. Planta 612
1.2. Fachada tradicional 614
1.3. Fachadas de tiras 616
1.4. Cuerpos de la casa 618
1.4.1. Pasillo central 619
1.4.2. Habitaciones 620
1.4.3. Vasar 621
1.4.4. Cocina 622
1.5. Chimenea exterior 624
1.6. Patio-porche cubierto-corral 625
1.7. Cámara 627
2. La vivienda rural 629
2.1. Las huertas 631
2.2. Cortijos cerealistas 636
2.3. Cortijos olivareros 638
2.3.1. Los cortijos olivareros según su funcionalidad 639
2.3.2. Los cortijos olivareros según su tamaño 641
2.3.3. Los cortijos olivareros según el régimen de propiedad 645

La población 648

1. El despoblamiento 649

1.1. Evolución de la población 650

1.2. Migraciones 657

2. El envejecimiento 659

2.1. Crecimiento natural 662

2.2. Edad media 664

2.3. Los Pedroches en la actualidad 665

Los núcleos urbanos 671

1. Tipos de cascos urbanos 672

2. Las grandes manzanas 676

3. La evolución de los cascos urbanos 679

Las vías de comunicación 714

1. Los caminos viejos 715

2. Vías pecuarias 717

3. Red viaria actual 718

Los sectores económicos 719

1. Sectores económicos por localidades 721

2. El sector primario (ganadería) 722

Este libro terminó de maquetarse en Imprenta Castro el día 30 de noviembre de 2020.

Vale.